Scotiabank Inverlat

INFORME TRIMESTRAL T2 2025 |

Información financiera

SCOTIABANK INVERLAT

Scotiabank -Indicadores Financieros[1]	T2 2024	T3 2024	T4 2024	T1 2025	T2 2025
ROE (Resultado neto acumulado 12 meses/ Capital contable promedio en 12 meses)	13.4%	13.1%	12.9%	12.4%	12.2%
ROA (Resultado neto acumulado 12 meses / Activo total promedio 12 meses)	1.3%	1.3%	1.3%	1.2%	1.2%
MIN (Margen financiero acumulado 12 meses/ Activos productivos promedio 12 meses)	3.6%	3.6%	3.5%	3.6%	3.7%
Eficiencia Operativa *(Gastos de administración acumulado 12 meses / Activo total promedio en 12 meses)*	2.1%	2.1%	2.0%	2.0%	2.0%
Índice de Morosidad *(Saldo de la cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 3 al cierre del trimestre/Saldo de la cartera de crédito total al cierre del trimestre)*	3.6%	3.9%	4.0%	3.9%	4.0%
ICOR *(Estimaciones preventivas para riesgos crediticios / Cartera de crédito con riesgo de crédito en etapa 3)*	76.8%	72.4%	71.1%	68.8%	69.3%
Capital neto / Activos sujetos a riesgo de crédito	22.4%	22.6%	24.2%	24.8%	24.2%
Capital neto / Activos sujetos a riesgo totales *(crédito, mercado y operacional)*	17.1%	17.8%	18.6%	19.0%	18.7%
Liquidez *(Activos líquidos / Pasivos líquidos)*	46.9%	46.8%	49.3%	48.5%	45.8%
Solvencia (Activo total /Pasivo total)	110.6%	110.9%	110.9%	111.5%	111.6%
Apalancamiento (Pasivo total / Capital contable)	939.5%	916.0%	920.2%	870.7%	861.9%
Productividad (Gastos de administración 3 meses / Ingresos totales de la operación 3 meses)	50.7%	46.6%	45.9%	46.1%	47.7%

1). Cálculos de indicadores financieros consistentes con los publicados en el portal de la CNBV.

Notas:
Activos productivos*= Efectivo y equivalentes de efectivo + Inversiones en instrumentos financieros + Deudores por reporto + Préstamos de valores + Instrumentos financieros derivados + Ajuste de valuación por cobertura de activos financieros + Cartera de crédito con riesgo de crédito etapas 1 y 2 + Beneficios por recibir en operaciones de bursatilización.*
Activo líquidos*= Efectivo y equivalentes de efectivo + Instrumentos financieros negociables sin restricción + Instrumentos financieros para cobrar o vender sin restricción.*
Pasivo líquidos*= Depósitos de exigibilidad inmediata + Préstamos interbancarios y de otros organismos de exigibilidad inmediata + Préstamos interbancarios y de otros organismos de corto plazo.*
Ingresos totales de la operación*= Margen financiero + Comisiones y tarifas netas + Resultado por intermediación + Otros ingresos/egresos de la operación.*

La utilidad neta al cierre del segundo trimestre de 2025 alcanzó $2,420 millones, un incremento de $60 millones o 3% respecto al mismo periodo del año anterior, debido a un mayor margen financiero; compensado parcialmente por mayores requerimientos de reservas crediticias, así como mayores gastos de administración y operación principalmente por amortizaciones y depreciaciones.

Respecto al trimestre anterior, la utilidad neta mostró una disminución de $109 millones o 4% debido principalmente a los requerimientos de reservas crediticias, así como mayores gastos de administración y operación principalmente por amortizaciones y depreciaciones; compensados parcialmente por mayores ingresos por margen financiero.

La utilidad neta acumulada al cierre de junio de 2025 se ubicó en $4,949 millones, una disminución de $21 millones respecto al mismo periodo del año anterior. Por su parte, el PTPP mostró un incremento anual de 14%, impulsado por el buen desempeño del margen financiero.

	3 meses				6 meses		
Scotiabank- Información Financiera (millones de pesos; consolidado con subsidiarias)	30-jun 2024	31-mar 2025	30-jun 2025	A/A Δ%	30-jun 2024	30-jun 2025	A/A Δ%
Ingresos por intereses	21,043	20,016	19,187	-9%	41,883	39,203	-6%
Gastos por intereses	(14,079)	(12,564)	(11,329)	-20%	(28,144)	(23,893)	-15%
Margen financiero	**6,964**	**7,452**	**7,858**	**13%**	**13,739**	**15,310**	**11%**
Comisiones y tarifas netas	1,301	1,282	1,331	2%	2,415	2,613	8%
Resultado por intermediación	467	623	497	6%	1,223	1,120	-8%
Otros ingresos/egresos de la operación	87	276	271	> +100%	299	547	83%
Ingresos no financieros	**1,855**	**2,181**	**2,099**	**13%**	**3,937**	**4,280**	**9%**
Total ingresos	**8,819**	**9,633**	**9,957**	**13%**	**17,676**	**19,590**	**11%**
Gastos de administración y promoción	(4,467)	(4,441)	(4,753)	6%	(8,520)	(9,194)	8%
PTPP *	**4,352**	**5,192**	**5,204**	**20%**	**9,156**	**10,396**	**14%**
Estimación preventiva para riesgos crediticios	(1,316)	(1,637)	(1,936)	47%	(2,350)	(3,573)	52%
Resultado de la operación	**3,036**	**3,555**	**3,268**	**8%**	**6,806**	**6,823**	**0%**
Participación en el resultado neto de otras entidades	285	32	137	-52%	131	169	29%
Resultado antes de Impuestos a la utilidad	**3,321**	**3,587**	**3,405**	**3%**	**6,937**	**6,992**	**1%**
Impuestos a la utilidad	(961)	(1,058)	(985)	2%	(1,967)	(2,043)	4%
Resultado neto	**2,360**	**2,529**	**2,420**	**3%**	**4,970**	**4,949**	**0%**
Otros resultados integrales							
Valuación de instrumentos financieros para cobrar o vender	(253)	584	290	> -100%	(507)	874	> -100%
Valuación de instrumentos financieros derivados de cobertura de flujos de efectivo	361	(1,203)	(454)	> -100%	486	(1,657)	> -100%
Remedición de beneficios definidos a los empleados	4	(14)	(2)	> -100%	23	(16)	> -100%
Participación en ORI de otras entidades	9	-	-	-100%	9	-	-100%
Resultado integral	**2,481**	**1,896**	**2,254**	**-9%**	**4,981**	**4,150**	**-17%**

- *PTPP: “Pre-Tax, Pre-Provision”, resultado antes de impuestos y estimaciones.

Margen financiero

El margen financiero se ubicó en $7,858 millones al cierre del segundo trimestre de 2025, un incremento de $894 millones o 13% respecto al mismo trimestre del año anterior, debido principalmente a mayores ingresos en la cartera de menudeo, así como a menores volúmenes en depósitos a plazo, compensados parcialmente por menores volúmenes en la cartera comercial.

Respecto al trimestre anterior, el margen financiero mostró un incremento de $406 millones o 5%; principalmente por mayores volúmenes en la cartera hipotecaria y automotriz, así como menores volúmenes en depósitos a plazo y un día más de operación, compensados parcialmente por menores volúmenes de cartera comercial.

El margen financiero acumulado al cierre de junio 2025 ascendió a $15,310 millones, un incremento de $1,571 millones u 11% respecto al 2024, debido principalmente a mayores ingresos en la cartera hipotecaria, así como a menores volúmenes en depósitos de exigibilidad inmediata y plazo; compensados parcialmente por menores volúmenes en la cartera comercial. Además, influyó un día menos de operación.

Ingresos no financieros

El total de ingresos no financieros fue de $2,099 millones en el segundo trimestre de 2025, un incremento de $244 millones o 13% respecto al mismo periodo del año anterior, debido a mayores ingresos por comisiones y tarifas netas provenientes de operaciones de crédito, mejores resultados en otros ingresos / egresos de la operación principalmente en seguros y utilidad en venta de cartera de crédito, así como mayor utilidad por intermediación.

Respecto al trimestre anterior, los ingresos no financieros mostraron una disminución de $82 millones o 4%, debido a menores resultados en intermediación principalmente a la pérdida en instrumentos financieros derivados; compensada parcialmente por mayores ingresos por comisiones y tarifas netas provenientes de operaciones crédito.

El total de ingresos no financieros acumulados al cierre de junio 2025 asciende a $4,280 millones, un incremento de $343 millones o 9% respecto al año anterior, debido principalmente a mayores ingresos en comisiones y tarifas netas por operaciones con sociedades de inversión; así como mayores ingresos / egresos de la operación en seguros y en venta de cartera de crédito,

	3 meses				6 meses		
Scotiabank-Comisiones y tarifas (netas) (millones de pesos; consolidado con subsidiarias)	30-jun 2024	31-mar 2025	30-jun 2025	A/A Δ%	30-jun 2024	30-jun 2025	A/A Δ%
Aceptaciones por Cuenta de Terceros	1	-	4	> +100%	1	4	> +100%
Actividades fiduciarias	57	58	57	0%	114	115	1%
Apertura de cuenta	5	4	5	0%	9	9	0%
Cartas de crédito	67	66	62	-7%	148	128	-14%
Cheques certificados	-	1	-	0%	1	1	0%
Compraventa de instrumentos financieros	1	4	3	> +100%	2	7	> +100%
Manejo de cuenta	106	99	106	0%	212	205	-3%
Operaciones de crédito	512	485	594	16%	907	1,079	19%
Otras comisiones y tarifas	373	386	326	-13%	670	712	6%
Servicios de banca electrónica	154	154	149	-3%	303	303	0%
Transferencia de fondos	25	25	25	0%	48	50	4%
Total de comisiones y tarifas (netas)	1,301	1,282	1,331	2%	2,415	2,613	8%

Scotiabank- Otros ingresos/egresos de la operación (millones de pesos; consolidado con subsidiarias)	3 meses				6 meses		
	30-jun 2024	31-mar 2025	30-jun 2025	A/A Δ%	30-jun 2024	30-jun 2025	A/A Δ%
Afectaciones a la estimación de pérdidas crediticias esperadas	(5)	(2)	3	> -100%	9	1	-89%
Aportaciones al ipab	(603)	(608)	(589)	-2%	(1,185)	(1,197)	1%
Cancelación de otras cuentas de pasivo	6	5	3	-50%	12	8	-33%
Donativos	(1)	-	(5)	> +100%	(1)	(5)	> +100%
Bienes adjudicados	50	75	46	-8%	108	121	12%
Ingresos por arrendamiento	13	13	13	0%	25	26	4%
Intereses a favor provenientes de préstamos a funcionarios y empleados	59	62	66	12%	115	128	11%
Otras partidas de los ingresos/egresos de la operación	724	778	838	16%	1,475	1,616	10%
Quebrantos	(159)	(67)	(141)	-11%	(264)	(208)	-21%
Recuperaciones	3	-	1	-67%	3	1	-67%
Resultado en venta de propiedades, mobiliario y equipo	-	-	2	0%	-	2	0%
Utilidad/pérdida por venta de cartera de crédito	-	20	34	0%	2	54	> +100%
Total de otros ingresos/egresos de la operación	87	276	271	> +100%	299	547	83%

Estimación preventiva para riesgos crediticios

En el segundo trimestre de 2025, la estimación preventiva para riesgos crediticios ascendió a $1,936 millones, un incremento de $620 millones o 47% respecto al mismo periodo del año anterior. El incremento se debe a mayores requerimientos en la cartera de menudeo y a las liberaciones de reservas adicionales realizadas en el segundo trimestre de 2024.

Respecto al trimestre anterior, la estimación preventiva para riesgos crediticios muestra un incremento de $299 millones o 18%, debido principalmente a mayores requerimientos en la cartera de vivienda y de consumo sin garantía.

La estimación preventiva para riesgos crediticios acumulada al cierre de junio 2025 ascendió a $3,573 millones, un incremento acumulado de $1,223 millones o 52% respecto al año anterior. Este incremento fue impulsado por mayores volúmenes en la cartera de menudeo; así como a menores liberaciones de reservas adicionales.

Scotiabank – Estimación preventiva para riesgos crediticios (millones de pesos; consolidado con subsidiarias)	3 meses				6 meses		
	30-jun 2024	31-mar 2025	30-jun 2025	A/A Δ%	30-jun 2024	30-jun 2025	A/A Δ%
Total de estimación preventiva para riesgos crediticios	(1,316)	(1,637)	(1,936)	47%	(2,350)	(3,573)	52%

Gastos de administración y promoción

Los gastos de administración y promoción se ubicaron en $4,753 millones en el segundo trimestre de 2025, un incremento de $286 millones o 6% respecto al mismo periodo del año anterior y de $312 millones o 7% respecto al trimestre anterior. Los incrementos se deben principalmente a mayores gastos por amortizaciones y depreciaciones.

Los gastos de administración y promoción acumulados al cierre de junio 2025 ascendieron a $9,194 millones, un incremento de $674 millones u 8% respecto al mismo periodo del año anterior, debido a mayores gastos por amortizaciones y depreciaciones, sueldos, compensación variable, gastos relacionados a operaciones de tarjetas de crédito, honorarios y tecnología.

	3 meses				6 meses		
Scotiabank – Gastos de administración y promoción (millones de pesos; consolidado con subsidiarias)	30-jun 2024	31-mar 2025	30-jun 2025	A/A Δ%	30-jun 2024	30-jun 2025	A/A Δ%
Gastos de personal	(2,097)	(1,997)	(2,057)	-2%	(3,865)	(4,054)	5%
Gastos de operación	(2,370)	(2,444)	(2,696)	14%	(4,655)	(5,140)	10%
Total de gastos de administración y promoción	**(4,467)**	**(4,441)**	**(4,753)**	**6%**	**(8,520)**	**(9,194)**	**8%**

Impuestos a la utilidad

En el segundo trimestre de 2025, se registró un impuesto neto a cargo de $985 millones, un incremento de $24 millones o 2% respecto al mismo periodo del año anterior, principalmente debido a una mayor utilidad en el periodo.

Respecto al trimestre inmediato anterior el impuesto disminuyó $73 millones u 7%, principalmente debido a una menor utilidad en el periodo.

Los impuestos netos acumulados al cierre de junio 2025 ascendieron a $2,043 millones, un incremento anual de $76 millones o 4%, principalmente debido a una mayor utilidad en el periodo.

	3 meses				6 meses		
Scotiabank – Impuestos (millones de pesos; consolidado con subsidiarias)	30-jun 2024	31-mar 2025	30-jun 2025	A/A Δ%	30-jun 2024	30-jun 2025	A/A Δ%
Impuesto a la utilidad causado	(1,654)	(1,166)	(1,171)	-29%	(2,364)	(2,337)	-1%
Impuesto a la utilidad diferido	693	108	186	-73%	397	294	-26%
Total de impuestos a la utilidad	**(961)**	**(1,058)**	**(985)**	**2%**	**(1,967)**	**(2,043)**	**4%**

Balance general

Al 30 de junio de 2025, el total de activos de Scotiabank se ubicó en $873,257 millones, un incremento de $3,516 millones respecto al cierre de junio de 2024. El incremento anual se debió principalmente a mayores volúmenes en instrumentos financieros derivados (principalmente de negociación), efectivo y equivalentes de efectivo; así como por mayores volúmenes en deudores por liquidación de operaciones, colaterales y cuenta de margen (en otros activos), así como por el crecimiento de la cartera de crédito etapa 3; compensados parcialmente por menores volúmenes en deudores por reporto e inversiones en instrumentos financieros (principalmente gubernamental).

Los activos totales disminuyeron $19,274 millones o 2% respecto al cierre del trimestre anterior, debido a menores volúmenes en deudores por reporto e inversiones en instrumentos financieros (principalmente gubernamental); compensados parcialmente por mayores volúmenes en efectivo y equivalentes de efectivo (depósitos en Banco de México y otras entidades financieras) e instrumentos financieros derivados de negociación.

El total del pasivo registró $782,472 millones al 30 de junio de 2025, una disminución de $3,602 millones respecto al cierre de junio de 2024, debido a menores volúmenes en depósitos totales; compensados parcialmente por mayores volúmenes en instrumentos financieros derivados (en otros pasivos), préstamos interbancarios y de otros organismos, así como acreedores por reporto (en otros pasivos).

El pasivo total disminuyo $18,117 millones o 2% respecto al cierre del trimestre anterior, debido a menores volúmenes en depósitos; compensados parcialmente por mayores volúmenes en instrumentos financieros derivados (en otros pasivos).

Scotiabank – Cifras relevantes del Balance General (millones de pesos; consolidado con subsidiarias)	30-jun 2024	31-mar 2025	30-jun 2025	A/A Δ%
Efectivo, Equivalentes de efectivo, Inversiones en instrumentos financieros, Derivados y Valores	304,283	312,807	294,262	-3%
Cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 1 y 2	500,968	502,148	500,455	0%
Cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 3	18,562	20,167	20,940	13%
Partidas diferidas	3,429	3,989	4,110	20%
Estimación preventiva para riesgos crediticios	(14,252)	(13,868)	(14,508)	2%
Otros activos	56,751	67,288	67,998	20%
Total activo	**869,741**	**892,531**	**873,257**	**0%**
Depósitos	568,429	556,179	530,489	-7%
Préstamos bancarios y de otros organismos	35,278	45,161	43,595	24%
Obligaciones subordinadas en circulación	9,057	8,908	8,908	-2%
Otros pasivos	173,310	190,341	199,480	15%
Total pasivo	**786,074**	**800,589**	**782,472**	**0%**
Capital	**83,667**	**91,942**	**90,785**	**9%**
Total pasivo y capital	**869,741**	**892,531**	**873,257**	**0%**

Cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 1 y 2

La cartera de préstamos de menudeo al 30 de junio de 2025 alcanzó $286,199 millones, un incremento de $19,642 millones o 7% respecto al cierre de junio 2024 y de $3,909 millones o 1% respecto al cierre del trimestre inmediato anterior; ambos incrementos fueron debido principalmente a mayores créditos a la vivienda y automotriz.

El total de préstamos a entidades comerciales, financieras y gubernamentales al 30 de junio de 2025 se ubicó en $214,256 millones, una disminución de $20,155 millones o 9% respecto al cierre de junio 2024 debido a menores créditos de actividad empresarial o comercial y gubernamentales, compensados parcialmente con mayores créditos a entidades financieras. Respecto al trimestre pasado, la disminución fue de $5,602 millones o 3% debido a menores créditos a entidades gubernamentales y de actividad empresarial o comercial; compensados parcialmente por mayores créditos a entidades financieras.

Scotiabank - Cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 1 y 2 (millones de pesos; consolidado con subsidiarias)	30-jun 2024	31-mar 2025	30-jun 2025	A/A Δ%
Tarjeta de crédito y otros préstamos personales	41,858	49,916	52,208	25%
Créditos a la vivienda	224,699	232,374	233,991	4%
Total préstamos de menudeo	**266,557**	**282,290**	**286,199**	**7%**
Actividad empresarial o comercial	196,584	186,132	182,639	-7%
Entidades financieras	17,695	21,040	23,350	32%
Entidades gubernamentales	20,132	12,686	8,267	-59%
Total de préstamos comerciales, financieras y gubernamentales	**234,411**	**219,858**	**214,256**	**-9%**
Total cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 1 y 2	**500,968**	**502,148**	**500,455**	**0%**

Cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 3

Al 30 de junio de 2025 la cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 3 sumó $20,940 millones, un incremento de $2,378 millones o 13% respecto al cierre de junio de 2024 y de $773 millones o 4% respecto al trimestre anterior.

Por otro lado, la estimación preventiva para riesgos crediticios al 30 de junio de 2025 se ubicó en $14,508 millones, un incremento de $256 millones o 2% respecto al cierre de junio de 2024 y de $640 millones o 5% respecto al trimestre anterior.

El índice de morosidad al 30 de junio de 2025 fue de 4.0%, un incremento de 45pb respecto del año anterior y 16pb respecto al trimestre pasado.

El índice de cobertura de cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 3 fue de 69.3% al 30 de junio de 2025, una disminución de 750pb respecto al año pasado y un incremento 51pb respecto al trimestre anterior.

Scotiabank – Cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 3 (millones de pesos; consolidado con subsidiarias)	30-jun 2024	31-mar 2025	30-jun 2025	A/A Δ%
Cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 3	18,562	20,167	20,940	13%
Estimación preventiva para riesgos crediticios	(14,252)	(13,868)	(14,508)	2%
Cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 3 neta	**4,310**	**6,299**	**6,432**	**49%**
Índice de morosidad	**3.6%**	**3.9%**	**4.0%**	**45 pb**

Depósitos

El total de depósitos registró $530,489 millones al 30 de junio de 2025, una disminución de $37,940 millones o 7% respecto del cierre de junio 2024 y de $25,690 millones o 5% respecto del trimestre inmediato anterior. Las variaciones se debieron principalmente a menores volúmenes en depósitos de clientes.

Scotiabank – Depósitos (millones de pesos; consolidado con subsidiarias)	30-jun 2024	31-mar 2025	30-jun 2025	A/A Δ%
Total depósitos vista y ahorro	**299,048**	282,388	284,177	-5%
Público en general	222,127	209,178	183,746	-17%
Mercado de dinero	25,282	32,839	31,212	23%
Total depósitos a plazo	**247,409**	**242,017**	**214,958**	**-13%**
Títulos de crédito emitidos	20,588	30,237	29,733	44%
Cuenta global de captación sin movimientos	1,384	1,537	1,621	17%
Total de depósitos	**568,429**	**556,179**	**530,489**	**-7%**

Obligaciones subordinadas en circulación

Al 30 de junio de 2025, el monto de las obligaciones subordinadas se ubicó en $8,908 millones, una disminución de $149 millones o 2% respecto al cierre de junio 2024. Respecto al trimestre anterior, sin cambios.

Scotiabank-Inversiones en instrumentos financieros (millones de pesos al 30 de junio de 2025 valor razonable)

Categoría	Deuda Gubernamental	Deuda Bancaria	Instrumentos de Patrimonio neto	Otros títulos de deuda	Total
Instrumentos financieros negociables	**69,376**	**2,683**	**19**	**314**	**72,392**
Sin restricción:	-	-	15	314	329
Restringidos:	69,376	2,683	4	-	72,063
En operaciones de reporto	55,849	2,683	-	-	58,532
Préstamos de valores	1,927	-	-	-	1,927
Otros	11,600	-	4	-	11,604
Instrumentos financieros para cobrar o vender	**65,748**	**20,089**	**-**	**96**	**85,933**
Sin restricción:	57,958	20,089	-	96	78,143
Restringidos:	7,790	-	-	-	7,790
En operaciones de reporto	7,162	-	-	-	7,162
En operaciones de préstamo de valores	-	-	-	-	-
Otros	628	-	-	-	628
Instrumentos financieros para cobrar principal e interés	**5,213**	**-**	**-**	**-**	**5,213**
Sin restricción	5,213	-	-	-	5,213
Total	**140,337**	**22,772**	**19**	**410**	**163,538**

Scotiabank-Inversiones en instrumentos financieros no gubernamentales (superiores al 5% del capital neto) (millones de pesos al 30 de junio de 2025)

Emisor	Títulos	Tasa	Plazo	Importe
I_BANSAN_25262	14,903,290,348	7.95%	1	14,900

Scotiabank-Instrumentos financieros derivados (millones de pesos al 30 de junio de 2025 valor razonable)

Con fines de:	Contratos Adelantados		Futuros		Opciones		Operaciones Estructuradas		Swaps		Paquetes de Instrumentos Derivados		Total Activo	Total Pasivo
	Posición		Posición		Posición		Posición		Posición		Posición			
	Activa	Pasiva	Activa	Pasiva	Activa	Pasiva	Activa	Pasiva	Activa	Pasiva	Activa	Pasiva		
Negociación	9,223	9,742	-	1	1,833	1,467	221	492	40,820	40,946	-	-	52,097	52,648
Cobertura	-	-	-	-	-	-	-	-	14,922	16,452	-	-	14,922	16,452

Scotiabank-Montos nocionales en operaciones derivadas (Valores nominales y presentados en su moneda de origen al 30 de junio de 2025)												
Con fines de:	Contratos Adelantados		Futuros		Operaciones Estructuradas		Opciones		Swaps		Paquetes de Instrumentos Derivados	
	Posición		Posición		Posición		Posición		Posición		Posición	
	Activa	Pasiva	Activa	Pasiva	Activa	Pasiva	Activa	Pasiva	Activa	Pasiva	Activa	Pasiva
Negociación												
Posición USD	7,658	7,439	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Posición EUR	111	111	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Posición CHF	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Posición GBP	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Posición CAD	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Divisas CAD	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Divisas USD	-	-	-	-	70	70	1,401	1,371	-	-	-	-
Divisas EUR	-	-	-	-	-	-	7	7	-	-	-	-
Divisas MXN	-	-	-	-	-	-	103	103	-	-	-	-
Acciones MXN	-	-	-	-	0	0	864	864	-	-	-	-
Acciones USD	-	-	-	-	79	74	144	9	-	-	-	-
Índices MXN	-	-	-	-	822	1,711	2,457	1,568	-	-	-	-
Tasa de interés												
Pesos	-	-	-	-	-	-	37,005	36,371	745,209	822,181	-	-
Dólares	-	-	-	-	-	-	886	886	11,452	10,961	-	-
Euros	-	-	-	-	-	-	-	-	41	-	-	-
Pesos Colombianos	-	-	-	-	-	-	-	-	177,500	-	-	-
Cobertura												
Tasa de interés												
Pesos	-	-	-	-	-	-	-	-	144,947	-	-	-
Dólares	-	-	-	-	-	-	-	-	740	869	-	-
Euros	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-

Scotiabank-Cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 1 (millones de pesos al 30 de junio de 2025)	Pesos	Dólares	Udis	Total
Actividad empresarial o comercial	133,733	48,024	-	181,757
Créditos a entidades financieras	23,067	283	-	23,350
Créditos a entidades gubernamentales	4,450	3,817	-	8,267
Créditos al consumo	50,721	-	-	50,721
Créditos a la vivienda	229,016	1	1	229,018
Total	440,987	52,125	1	493,113

Scotiabank-Cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 2 (millones de pesos al 30 de junio de 2025)	Pesos	Dólares	Udis	Total
Actividad empresarial o comercial	505	377	-	882
Créditos al consumo	1,487	-	-	1,487
Créditos a la vivienda	4,973	-	-	4,973
Total	6,965	377	-	7,342

Scotiabank-Cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 3 (millones de pesos al 30 de junio de 2025)	Pesos	Dólares	Udis	Total
Actividad empresarial o comercial	5,139	146	-	5,285
Créditos a entidades financieras	95	-	-	95
Créditos al consumo	1,448	-	-	1,448
Créditos a la vivienda	14,048	32	32	14,112
Total	20,730	178	32	20,940

Scotiabank-Variaciones cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 3 (millones de pesos)	
Saldo al 31 de marzo de 2025	20,167
Reestructuras	458
Recuperaciones	(905)
Castigos, quitas, daciones, adjudicaciones y otros	(1,283)
Traspasos de y a cartera de crédito con riesgo de crédito entre etapa 1, 2 y 3	2,518
Fluctuación Tipo Cambio	(15)
Saldo al 30 de junio de 2025	20,940

Scotiabank-Estimaciones preventivas para riesgos crediticios (millones de pesos)		
Saldo al 31 de marzo de 2025		13,868
Más: Creación de reservas		35
Calificación		1,965
Menos: Adjudicaciones y otros		296
Castigos y quitas		1,011
Comercial	6	
Hipotecario	133	
Consumo	872	
Desliz cambiario		53
Saldo al 30 de junio de 2025		14,508

Scotiabank-Información financiera por línea de negocio y zona geográfica de la cartera de crédito	30 jun 2024	31 mar 2025	30 jun 2025
Cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 1 y 2			
Metropolitano	70.7%	73.2%	73.5%
Noroeste – Centro	8.5%	10.1%	10.1%
Norte	10.5%	5.3%	5.1%
Bajío	5.9%	4.0%	4.0%
Sur	4.4%	7.4%	7.3%
Cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 3			
Metropolitano	58.8%	67.4%	69.3%
Noroeste – Centro	13.6%	5.3%	5.0%
Norte	5.5%	6.1%	6.1%
Bajío	12.6%	8.2%	7.9%
Sur	9.5%	13.0%	11.7%

Scotiabank-Calificación de la cartera crediticia
(millones de pesos al 30 de juniode 2025)

Grado de Riesgo	Importe Cartera Crediticia	Reservas Preventivas Necesarias				
		Cartera Comercial	Consumo		Cartera de Vivienda	Total Reservas Preventivas
			No revolventes	Tarjeta de Crédito y Otros Créditos Revolventes		
Exceptuada calificada						
Riesgo A1	444,296	851	141	518	346	1,856
Riesgo A2	57,462	491	67	250	32	840
Riesgo B1	10,944	92	66	80	24	262
Riesgo B2	6,748	9	115	42	38	204
Riesgo B3	3,797	7	47	44	40	138
Riesgo C1	4,072	13	71	92	68	244
Riesgo C2	5,990	3	84	141	394	622
Riesgo D	11,494	783	118	470	1,937	3,308
Riesgo E	10,829	2,300	1,054	369	3,178	6,901
Total	**555,632**	**4,549**	**1,763**	**2,006**	**6,057**	**14,375**
Exceso						**133**
Reservas Constituidas						**14,508**

Notas:

1). Las cifras para la calificación y constitución de las reservas preventivas son las correspondientes al día último del mes a que se refiere el balance general al 30 de junio de 2025.

2). La cartera crediticia se califica conforme a la metodología establecida por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores en el Capítulo V del Título Segundo de las Disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito, pudiendo calificarse por metodologías internas autorizadas por la Comisión.

La institución de crédito utiliza metodología de la CNBV para créditos a cargo personas morales y físicas con actividad empresarial distintas a entidades federativas, municipios y entidades financieras, con Ingresos Netos o Ventas Netas anuales mayores o iguales a 14 millones de UDIs.

Para los portafolios de créditos a cargo de empresas con ventas menores a 14 millones de UDIs, para créditos a cargo de Entidades Federativas y Municipios, créditos para proyectos de Inversión con fuente de pago propia, créditos a cargo de Entidades Financieras, así como para la cartera de crédito menudeo, se utiliza la metodología establecida por la CNBV.

Las instituciones de crédito utilizan los grados de riesgos A-1; A-2; B-1; B-2; B-3; C-1; C-2; D; y E, para efectos de agrupar las reservas preventivas de acuerdo con el tipo de cartera y el porcentaje que las reservas representen del saldo insoluto del crédito, que se establecen en la Sección Quinta "De la constitución de reservas y su clasificación por grado de riesgo", contenida en el Capítulo V del Título Segundo de las citadas disposiciones.

3). El exceso en las reservas preventivas constituidas se explica por lo siguiente:

-Reservas para cobertura de riesgos sobre cartera de vivienda con riesgo de crédito etapa 3	-
-Reservas riesgos operativos (sociedades de información crediticia)	126
-Reservas por intereses devengados sobre créditos etapa 3	3
-Reconocida por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores	4
Total	133

Terminación anticipada de los programas hipotecarios

El 15 y 26 de julio de 2010, se firmó el convenio y se dieron a conocer a través del Diario Oficial de la Federación las Disposiciones de carácter general aplicables en la terminación anticipada a los programas de apoyo para deudores de créditos de vivienda.

Por los descuentos a cargo del Gobierno Federal se reconoció un crédito con vigencia de cinco años pagaderos anualmente, dentro del rubro “Créditos comerciales – Entidades Gubernamentales” formando parte de la cartera de crédito vigente hasta el año 2015.

El Banco recibió hasta el año 2015 cinco pagos anuales por $366 ($330 de capital y $36 de intereses) sobre los descuentos a cargo del Gobierno Federal al amparo del convenio.

Asimismo, los Cetes Especiales que al 30 de junio de 2025 mantiene el Banco en el rubro de “Inversiones en Instrumentos Financieros – Instrumentos Financieros para cobrar principal e intereses” son:

Scotiabank-Terminación anticipada de los programas hipotecarios-Cetes (millones de pesos al 30 de junio de 2025)	Títulos	Importe	Vencimiento
B4 270701	11,209,686	2,106	01-jul-27
BV 270701	6	-	01-jul-27
Total	11,209,692	2,106	

Scotiabank-ISR y PTU diferido (millones de pesos al 30 de junio de 2025)	ISR	PTU
Futuros castigos de crédito	5,738	1,339
Pagos anticipados	(471)	(109)
Comisiones cobradas por anticipado	(533)	(124)
Remanente por deducir de propiedades, mobiliario y equipo	751	161
Plan de pensiones	1,178	273
Provisiones y otros	867	151
Otros	(249)	67
Efecto neto en diferido	7,281	1,758

Al 30 de junio de 2025, Scotiabank cuenta con un crédito fiscal correspondiente al ejercicio fiscal de 2016.

Scotiabank-Préstamos interbancarios y de otros organismos (millones de pesos al 30 de junio de 2025)						
Vencimiento	Préstamos			Financiamiento		Total
	Banca Múltiple	Banco de México	Banca de Desarrollo	Fondos de Fomento	Otros Organismos	
Pesos						
Inmediato	-	-	-	-	-	-
Mediano	-	-	3,279	3,981	-	7,260
Largo	-	-	11,277	4,963	-	16,240
Total	**-**	**-**	**14,556**	**8,944**	**-**	**23,500**
Tasa promedio	0.00%	0.00%	9.74%	8.69%	0.00%	
Otras divisas						
Inmediato	-	-	-	-	-	-
Mediano	8,509	-	8	774	75	9,366
Largo	1,893		4,274	808	3,753	10,728
Total	**10,402**	**-**	**4,282**	**1,582**	**3,828**	**20,094**
Tasa promedio	4.75%	0.00%	5.54%	4.75%	5.46%	
Total préstamos interbancarios	**10,402**	**-**	**18,838**	**10,526**	**3,828**	**43,594**

Scotiabank no cuenta con créditos o financiamientos específicos que representen más del 10% de los pasivos que se muestran en sus estados financieros al 30 de junio de 2025.

Scotiabank-Información financiera por línea de negocio y zona geográfica de la captación tradicional	30 jun 2024	31 mar 2025	30 jun 2025
Depósitos a la vista	**54.8%**	**54.0%**	**57.1%**
Metropolitano	29.7%	29.4%	31.5%
Noroeste – Centro	7.8%	6.4%	7.2%
Norte	7.3%	4.9%	5.3%
Bajío	4.8%	5.3%	4.8%
Sur	5.2%	8.0%	8.3%
Depósitos ventanilla	**40.6%**	**39.8%**	**36.7%**
Metropolitano	15.4%	15.3%	14.3%
Noroeste – Centro	4.6%	7.7%	7.1%
Norte	8.2%	6.7%	6.3%
Bajío	7.3%	5.4%	4.9%
Sur	5.1%	4.7%	4.1%
Total de captación del público	**95.4%**	**93.8%**	**93.8%**
Fondeo profesional	**4.6%**	**6.2%**	**6.2%**

Scotiabank-Tasas pagadas en captación tradicional Tasa promedio (millones de pesos al 30 de junio de 2025)	Pesos	Dólares
Depósitos a la vista (incluye ahorro)	5.09%	2.04%
Depósitos a plazo	8.20%	0.00%

Scotiabank-Resultados por intermediación (millones de pesos)	30 jun 2025
Resultado por valuación de instrumentos financieros a valor razonable	1,163
Resultado por valuación de divisas	(1,988)
Resultado por compraventa de instrumentos financieros e instrumentos financieros derivados	1,018
Resultado por compraventa de divisas	969
Costos de transacción	(39)
Estimación de pérdidas crediticias esperadas para inversiones en instrumentos financieros	(3)
Total	1,120

Emisión de Certificados Bursátiles

Al cierre de junio de 2025, las principales características de las emisiones de Certificados Bursátiles Bancarios, con los que cuenta Scotiabank actualmente son las siguientes:

	Cuarta*	**Primera	**Segunda	**Tercera	**Cuarta	**Quinta
Clave de Pizarra	SCOTIAB 23	SCOTIAB 24	SCOTIAB 24-2	SCOTIAB 24V	SCOTIAB 24D	SCOTIAB 24-3
Monto de la Emisión	$7,125 millones	$5,189 millones	$4,811 millones	$4,325 millones	"$24 millones usd / $472 millones MXN	$3,970 millones
Fecha de Emisión y Colocación	18 agosto 2023	26 febrero 2024	26 febrero 2024	13 sep 2024	13 sep 2024	13 sep 2024
Plazo de Vigencia de la Emisión	927 días, aprox. 2.5 años	1,095 días, aprox. 3 años	2,548 días, aprox. 7 años	1,095 días, aprox. 3 años	1,092 días, aprox. 3 años	2,548 días, aprox. 7 años
Garantía	Quirografaria	Quirografaria	Quirografaria	Quirografaria	Quirografaria	Quirografaria
Tasa de interés	TIIE28+0.04	TIIE Fondeo+0.32%	9.74%	TIIE Fondeo+0.32%	3.46+0.84%	9.89%
Pago de Intereses	Cada 28 días durante la vigencia de la emisión	Cada 28 días durante la vigencia de la emisión	Cada 182 días durante la vigencia de la emisión	Cada 28 días durante la vigencia de la emisión	Cada 182 días durante la vigencia de la emisión	Cada 182 días durante la vigencia de la emisión
Calificaciones otorgadas Fitch/S&P	AAA(mex) /"mxAAA"	AAA(mex) /"mxAAA"	AAA(mex) /"mxAAA"	AAA(mex) /"mxAAA"	AAA(mex) /"mxAAA"	AAA(mex) /"mxAAA"
Amortización del principal	Un sólo pago al vencimiento	Un sólo pago al vencimiento	Un sólo pago al vencimiento	Un sólo pago al vencimiento	Un sólo pago al vencimiento	Un sólo pago al vencimiento

** Programa autorizado por la CNBV en diciembre de 2018.*
*** Programa autorizado por la CNBV en febrero de 2024.*

Emisión de Obligaciones Subordinadas

(millones de pesos al 30 de junio de 2025)

Fecha Inicio	Fecha Vencimiento	ISIN	Plazo	Importe ($)	Tasa (%)
14-nov-24	Perpetua	MX0QSC10040	-	8,908,000,000	14.02
Total de obligaciones subordinadas				8,908,000,000	

Emisión de Bonos Bancarios Estructurados

A continuación, se detallan las emisiones de bonos bancarios estructurados con los que cuenta Scotiabank actualmente:

Clave	Número de títulos	Fecha de Emisión	Vencimiento	Plazo (días)	Subyacente	Monto MXN
99_SCOTIAB_11-22	5,528,250	17-nov-22	14-nov-25	1093	US Innovative Leaders 5 Index (BNPIUIL5)	552,825,000
99_SCOTIAB_12-22	437,550	18-nov-22	14-nov-25	1092	US Innovative Leaders 5 Index (BNPIUIL5)	43,755,000
99_SCOTIAB_13-22	24,500	23-nov-22	21-nov-25	1094	US Innovative Leaders 5 Index (BNPIUIL5)	2,450,000
99_SCOTIAB_14-22	753,800	19-dic-22	17-dic-25	1094	US Innovative Leaders 5 Index (BNPIUIL5)	75,380,000
99_SCOTIAB_5-23	2,431,850	08-dic-23	07-dic-26	1095	S&P 500 Futures Index ER (SPXFP)	243,185,000
99_SCOTIAB_6-23	1,576,600	08-dic-23	07-dic-26	1095	S&P / BMV IPC (MEXBOL)	157,660,000
99_SCOTIAB_7-23	481,400	15-dic-23	14-dic-26	1095	S&P 500 Futures Index ER (SPXFP)	48,140,000
99_SCOTIAB_6-24	1,234,750	11-dic-24	10-dic-26	729	S&P 500 Futures ER Index (SPXFP)	123,475,000
99_SCOTIAB_7-24	986,900	11-dic-24	10-dic-27	1094	S&P 500 Futures ER Index (SPXFP)	98,690,000
83_SCOTIAB_3-25	5,023,460	11-feb-25	10-feb-26	364	Dólar - Peso (USDMXN)	502,346,000
83_SCOTIAB_5-25	327,700	05-mar-25	04-mar-26	364	S&P 500 Futures ER Index (SPXFP Index)	32,770,000
83_SCOTIAB_6-25	1,093,500	06-mar-25	05-mar-26	364	Dólar - Peso (USDMXN)	109,350,000
99_SCOTIAB_2-25	1,661,500	30-ene-25	29-ene-27	729	S&P 500 Index (SPX Index)	166,150,000
Total bonos bancarios al 30 de junio de 2025						2,156,176,000

Clave	Número de títulos	Fecha de Emisión	Vencimiento	Plazo (días)	Subyacente	Monto USD
99_SCOTIAB 2-24D	25,000	19-jul-24	14-jul-27	1090	Invesco QQQ Trust Series 1 (QQQ US Equity)	2,500,000
99_SCOTIAB_3-24D	613,200	08-nov-24	05-nov-27	1092	Invesco QQQ Trust Series 1 (QQQ US Equity)	61,320,000
99_SCOTIAB_4-24D	34,000	03-dic-24	27-nov-26	724	VanEck Semiconductor ETF (SMH US Equity)	3,400,000
99_SCOTIAB_1-25D	9,000	28-ene-25	28-ene-27	730	VanEck Semiconductor ETF (SMH US Equity)	900,000
83_SCOTIAB_4-25D	13,000	28-feb-25	27-feb-26	364	Invesco QQQ Trust Series 1 (QQQ UQ Equity)	1,300,000
83_SCOTIAB_7-25D	10,000	30-abr-25	29-abr-26	364	Invesco QQQ Trust Series 1 (QQQ US Equity)	1,000,000
99_SCOTIAB_8-25D	16,500	06-may-25	06-may-27	730	VanEck Semiconductor ETF (SMH US Equity)	1,650,000
Total bonos bancarios al 30 de junio de 2025						72,070,000

Capitalización

Scotiabank Integración del Capital Revelación de la integración del Capital sin considerar transitoriedad en la aplicación de los ajustes regulatorios. (millones de pesos al 30 de junio de 2025)		
Referencia	Capital común de nivel 1 (CET1): instrumentos y reservas	Monto
1	Acciones ordinarias que califican para capital común de nivel 1 más su prima correspondiente	13,468
2	Resultados de ejercicios anteriores	62,080
3	Otros elementos de la utilidad integral (y otras reservas)	15,226
4	Capital sujeto a eliminación gradual del capital común de nivel 1 (solo aplicable para compañías que no estén vinculadas a acciones)	No aplica
5	Acciones ordinarias emitidas por subsidiarias en tenencia de terceros (monto permitido en el capital común de nivel 1)	No aplica
6	**Capital común de nivel 1 antes de ajustes regulatorios**	90,774
	Capital común de nivel 1: ajustes regulatorios	
7	Ajustes por valuación prudencial	No aplica
8	Crédito mercantil (neto de sus correspondientes impuestos a la utilidad diferidos a cargo)	-
9	Otros intangibles diferentes a los derechos por servicios hipotecarios (neto de sus correspondientes impuestos a la utilidad diferidos a cargo)	-
10 conservador	Impuestos a la utilidad diferidos a favor que dependen de ganancias futuras excluyendo aquellos que se derivan de diferencias temporales (neto de impuestos a la utilidad diferidos a cargo)	2,265
11	Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo	-
12	Reservas pendientes de constituir	-
13	Beneficios sobre el remanente en operaciones de bursatilización	-
14	Pérdidas y ganancias ocasionadas por cambios en la calificación crediticia propia sobre los pasivos valuados a valor razonable	No aplica
15	Plan de pensiones por beneficios definidos	-
16 conservador	Inversiones en acciones propias	-
17 conservador	Inversiones recíprocas en el capital ordinario	-
18 conservador	Inversiones en el capital de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de la consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde la Institución no posea más del 10% del capital social emitido (monto que excede el umbral del 10%)	-
19 conservador	Inversiones significativas en acciones ordinarias de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de la consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde la Institución posea más del 10% del capital social emitido (monto que excede el umbral del 10%)	-
20 conservador	Derechos por servicios hipotecarios (monto que excede el umbral del 10%)	-
21	Impuestos a la utilidad diferidos a favor provenientes de diferencias temporales (monto que excede el umbral del 10%, neto de impuestos diferidos a cargo)	1,274
22	Monto que excede el umbral del 15%	No aplica
23	del cual: Inversiones significativas donde la institución posee más del 10% en acciones comunes de instituciones financieras	No aplica
24	del cual: Derechos de servicios hipotecarios	No aplica
25	del cual: Impuestos a la utilidad diferidos a favor derivados de diferencias temporales	No aplica

Referencia	Capital común de nivel 1 (CET1): instrumentos y reservas	Monto
26	Ajustes regulatorios nacionales	7,881
A	del cual: Otros elementos de la utilidad integral (y otras reservas)	-
B	del cual: Inversiones en deuda subordinada	-
C	del cual: Utilidad o incremento el valor de los activos por adquisición de posiciones de bursatilizaciones (Instituciones Originadoras)	-
D	del cual: Inversiones en organismos multilaterales	-
E	del cual: Inversiones en empresas relacionadas	-
F	del cual: Inversiones en capital de riesgo	-
G	del cual: Inversiones en sociedades de inversión	-
H	del cual: Financiamiento para la adquisición de acciones propia	-
I	del cual: Operaciones que contravengan las disposiciones	-
J	del cual: Cargos diferidos y pagos anticipados	6,987
K	del cual: Posiciones en Esquemas de Primera Pérdidas	-
L	del cual: Participación de los Trabajadores en las Utilidades Diferidas	-
M	del cual: Personas Relacionadas Relevantes	-
N	del cual: Plan de pensiones por beneficios definidos	-
O	Se Deroga	-
P	del cual: Inversiones en cámaras de compensación	894
27	Ajustes regulatorios que se aplican al capital común de nivel 1 debido a insuficiencia de capital adicional de nivel 1 y al capital de nivel 2 para cubrir deducciones	-
28	**Ajustes regulatorios totales al capital común de nivel 1**	**11,421**
29	**Capital común de nivel 1 (CET1)**	**79,353**
	Capital adicional de nivel 1: instrumentos	
30	Instrumentos emitidos directamente que califican como capital adicional de nivel 1, más su prima	8,908
31	de los cuales: Clasificados como capital bajo los criterios contables aplicables	8,908
32	de los cuales: Clasificados como pasivos bajo los criterios contables aplicables	No aplica
33	Instrumentos de capital emitidos directamente sujetos a eliminación gradual del capital adicional de nivel 1	-
34	Instrumentos emitidos de capital adicional de nivel 1 e instrumentos de capital común de nivel 1 que no se incluyen en el reglón 5 que fueron emitidos por subsidiarias en tenencia de terceros (monto permitido en el nivel adicional 1)	No aplica
35	del cual: Instrumentos emitidos por subsidiarias sujetos a eliminación gradual	No aplica
36	**Capital adicional de nivel 1 antes de ajustes regulatorios**	**8,908**
	Capital adicional de nivel 1: ajustes regulatorios	
37 conservador	Inversiones en instrumentos propios de capital adicional de nivel 1	No aplica
38 conservador	Inversiones en acciones recíprocas en instrumentos de capital adicional de nivel 1	No aplica
39 conservador	Inversiones en el capital de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera de alcance de la consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde las Institución no posea más del 10% del capital social emitido (monto que excede el umbral del 10%)	No aplica
40 conservador	Inversiones significativas en el capital de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde la Institución posea más del 10% del capital social emitido	No aplica
41	Ajustes regulatorios nacionales	-
42	Ajustes regulatorios aplicados al capital adicional de nivel 1 debido a la insuficiencia del capital de nivel 2 para cubrir deducciones	No aplica
43	**Ajustes regulatorios totales al capital adicional de nivel 1**	-
44	**Capital adicional de nivel 1 (AT1)**	**8,908**
45	**Capital de nivel 1 (T1 = CET1 + AT1)**	**88,261**

Referencia	Capital de nivel 2: instrumentos y reservas	Monto
46	Instrumentos emitidos directamente que califican como capital de nivel 2, más su prima	-
47	Instrumentos de capital emitidos directamente sujetos a eliminación gradual del capital de nivel 2	-
48	Instrumentos de capital de nivel 2 e instrumentos de capital común de nivel 1 y capital adicional de nivel 1 que no se hayan incluido en los renglones 5 o 34, de los cuales hayan sido emitidos por subsidiarias en tenencia de terceros (monto permitido en el capital complementario de nivel 2)	No aplica
49	de los cuales: Instrumentos emitidos por subsidiarias sujetos a eliminación gradual	No aplica
50 conservador	Reservas	4
51	**Capital de nivel 2 antes de ajustes regulatorios**	**4**
	Capital de nivel 2: ajustes regulatorios	
52 conservador	Inversiones en instrumentos propios de capital de nivel 2	No aplica
53 conservador	Inversiones recíprocas en instrumentos de capital de nivel 2	No aplica
54 conservador	Inversiones en el capital de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de la consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde la Institución no posea más del 10% del capital social emitido (monto que excede el umbral del 10%)	No aplica
55 conservador	Inversiones significativas en el capital de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde la Institución posea más del 10% del capital social emitido	No aplica
56	Ajustes regulatorios nacionales	-
57	**Ajustes regulatorios totales al capital de nivel 2**	-
58	**Capital de nivel 2 (T2)**	4
59	**Capital total (TC = T1 + T2)**	88,266
60	**Activos ponderados por riesgo totales**	471,618.00
	Razones de capital y suplementos	
61	Capital Común de Nivel 1 (como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales)	16.83%
62	Capital de Nivel 1 (como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales)	18.71%
63	Capital Total (como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales)	18.72%
64	Suplemento específico institucional (al menos deberá constar de: el requerimiento de capital común de nivel 1 más el colchón de conservación de capital, más el colchón contracíclico, más el colchón D-SIB; expresado como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales)	19.93%
65	del cual: Suplemento de conservación de capital	2.50%
66	del cual: Suplemento contracíclico bancario específico	0.00%
67	del cual: Suplemento de bancos de importancia sistémica local (D-SIB)	0.60%
68	Capital común de Nivel 1 disponible para cubrir los suplementos (como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales)	9.83%
	Mínimos nacionales (en caso de ser diferentes a los de Basilea 3)	
69	Razón mínima nacional de CET1 (si difiere del mínimo establecido por Basilea 3)	No aplica
70	Razón mínima nacional de T1 (si difiere del mínimo establecido por Basilea 3)	No aplica
71	Razón mínima nacional de TC (si difiere del mínimo establecido por Basilea 3)	No aplica
	Cantidades por debajo de los umbrales para deducción (antes de la ponderación por riesgo)	
72	Inversiones no significativas en el capital de otras instituciones financieras	No aplica
73	Inversiones significativas en acciones comunes de instituciones financieras	No aplica
74	Derechos por servicios hipotecarios (neto de los impuestos a la utilidad diferidos a cargo)	No aplica
75	Impuestos a la utilidad diferidos a favor derivados de diferencias temporales (netos de impuestos a la utilidad diferidos a cargo)	-

Referencia	Límites aplicables a la inclusión de reservas en el capital de nivel 2	Monto
76	Reservas elegibles para su inclusión en el capital de nivel 2 con respecto a las exposiciones sujetas a la metodología estandarizada (previo a la aplicación de límite)	4
77	Límite en la inclusión de provisiones en el capital de nivel 2 bajo la metodología estandarizada	4,128
78	Reservas elegibles para su inclusión en el capital de nivel 2 con respecto a las exposiciones sujetas a la metodología de calificaciones internas (previo a la aplicación de límite)	-
79	Límite en la inclusión de reservas en el capital de nivel 2 bajo la metodología de calificaciones internas	-
	Instrumentos de capital sujetos a eliminación gradual (aplicable únicamente entre el 1 de enero de 2018 y el 1 de emero de 2022)	
80	Límite actual de los instrumentos de CET1 sujetos a eliminación gradual	No aplica
81	Monto excluido del CET1 debido al límite (exceso sobre el límite después de amortizaciones y vencimientos)	No aplica
82	Límite actual de los instrumentos AT1 sujetos a eliminación gradual	-
83	Monto excluido del AT1 debido al límite (exceso sobre el límite después de amortizaciones y vencimientos)	-
84	Límite actual de los instrumentos T2 sujetos a eliminación gradual	-
85	Monto excluido del T2 debido al límite (exceso sobre el límite después de amortizaciones y vencimientos)	-

Scotiabank-
Notas al formato de revelación de la integración de capital sin considerar transitoriedad en la aplicación de los ajustes regulatorios

Referencia	Descripción
1	Elementos del capital contribuido conforme a la fracción I inciso a) numerales 1) y 2) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
2	Resultados de ejercicios anteriores y sus correspondientes actualizaciones.
3	Reservas de capital, resultado neto, resultado por valuación de títulos disponibles para la venta, efecto acumulado por conversión, resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo, resultado por tenencia de activos no monetarios, y el saldo de remediciones por beneficios definidos a los empleados considerando en cada concepto sus actualizaciones.
4	No aplica. El capital social de las instituciones de crédito en México está representado por títulos representativos o acciones. Este concepto solo aplica para entidades donde dicho capital no esté representado por títulos representativos o acciones.
5	No aplica para el ámbito de capitalización en México que es sobre una base no consolidada. Este concepto solo aplicaría para entidades donde el ámbito de aplicación es consolidado.
6	Suma de los conceptos 1 a 5.
7	No aplica. En México no se permite el uso de modelos internos para el cálculo del requerimiento de capital por riesgo de mercado.
8	Crédito mercantil, neto de sus impuestos a la utilidad diferidos a cargo conforme a lo establecido en la fracción I inciso n) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
9	Intangibles, diferentes al crédito mercantil, y en su caso a los derechos por servicios hipotecario, netos de sus impuestos a la utilidad diferidos a cargo, conforme a lo establecido en la fracción I inciso n) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
10*	Impuestos a la utilidad diferidos a favor provenientes de pérdidas y créditos fiscales conforme a lo establecido en la fracción I inciso p) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones. Este tratamiento es más conservador que lo establecido por el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en su documento “Basilea III: Marco regulador global para reforzar los bancos y sistemas bancarios” publicado en junio de 2011, ya que no permite compensar con los impuestos a la utilidad diferidos a cargo.
11	Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo que corresponden a partidas cubiertas que no están valuadas a valor razonable.

Referencia	Descripción
12*	Reservas pendientes de constituir conforme a lo establecido en la fracción I inciso k) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
	Este tratamiento es más conservador que lo establecido por el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en su documento "Basilea III: Marco regulador global para reforzar los bancos y sistemas bancarios" publicado en junio de 2011, ya que deduce del capital común de nivel 1 las reservas preventivas pendientes de constituirse, de acuerdo con lo dispuesto en el Capítulo V del Título Segundo de las presentes disposiciones, así como aquéllas constituidas con cargo a cuentas contables que no formen parte de las partidas de resultados o del capital contable y no sólo la diferencia positiva entre las Pérdidas Esperadas Totales menos las Reservas Admisibles Totales, en el caso de que las Instituciones utilicen métodos basados en calificaciones internas en la determinación de sus requerimientos de capital.
13	Beneficios sobre el remanente en operaciones de bursatilización conforme a lo establecido en la fracción I inciso c) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
14	No aplica.
15	Inversiones realizadas por el fondo de pensiones de beneficios definidos que corresponden a los recursos a los que la Institución no tiene acceso irrestricto e ilimitado. Estas inversiones se considerarán netas de los pasivos del plan y de los impuestos a la utilidad diferidos a cargo que correspondan que no hayan sido aplicados en algún otro ajuste regulatorio.
16*	El monto de la inversión en cualquier acción propia que:
	la Institución adquiera: de conformidad con lo previsto en la Ley de acuerdo con lo establecido en la fracción I inciso d) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones; a través de los índices de valores previstos por la fracción I inciso e) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones, y a través de las sociedades de inversión consideradas en la fracción I inciso i) del Artículo 2 Bis 6.
	Este tratamiento es más conservador que el establecido por el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en su documento "Basilea III: Marco regulador global para reforzar los bancos y sistemas bancarios" publicado en junio de 2011 debido a que la deducción por este concepto se realiza del capital común de nivel 1, sin importar el nivel de capital en el que se haya invertido.
17*	Inversiones, en capital de sociedades, distintas a las entidades financieras a que se refiere el inciso f) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones, que sean a su vez, directa o indirectamente accionistas de la propia Institución, de la sociedad controladora del grupo financiero, de las demás entidades financieras integrantes del grupo al que pertenezca la Institución o de las filiales financieras de éstas de conformidad con lo establecido en la fracción I inciso j) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones, incluyendo aquellas inversiones correspondientes a sociedades de inversión consideradas en la fracción I inciso i) del Artículo 2 Bis 6.
	Este tratamiento es más conservador que el establecido por el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en su documento "Basilea III: Marco regulador global para reforzar los bancos y sistemas bancarios" publicado en junio de 2011 debido a que la deducción por este concepto se realiza del capital común de nivel 1, sin importar el nivel de capital en el que se haya invertido, y adicionalmente porque se considera a cualquier tipo de entidad, no solo entidades financieras.
18*	Inversiones en acciones, donde la Institución posea hasta el 10% del capital social de entidades financieras a que se refieren los Artículos 89 de la Ley y 31 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras conforme a lo establecido a la fracción I inciso f) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones, incluyendo aquellas inversiones realizadas a través de las sociedades de inversión a las que se refiere la fracción I inciso i) del Artículo 2 Bis 6. Las inversiones anteriores excluyen aquellas que se realicen en el capital de organismos multilaterales de desarrollo o de fomento de carácter internacional que cuenten con Calificación crediticia asignada por alguna de las Instituciones Calificadoras al emisor, igual o mejor al Grado de Riesgo 2 a largo plazo.
	Este tratamiento es más conservador que el establecido por el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en su documento "Basilea III: Marco regulador global para reforzar los bancos y sistemas bancarios" publicado en junio de 2011 debido a que la deducción por este concepto se realiza del capital común de nivel 1, sin importar el nivel de capital en el que se haya invertido, y adicionalmente porque se deduce el monto total registrado de las inversiones.

Referencia	Descripción
19*	Inversiones en acciones, donde la Institución posea más del 10% del capital social de las entidades financieras a que se refieren los Artículos 89 de la Ley y 31 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras conforme a lo establecido a la fracción I inciso f) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones, incluyendo aquellas inversiones realizadas a través de las sociedades de inversión a las que se refiere la fracción I inciso i) del Artículo 2 Bis 6. Las inversiones anteriores excluyen aquellas que se realicen en el capital de organismos multilaterales de desarrollo o de fomento de carácter internacional que cuenten con Calificación crediticia asignada por alguna de las Instituciones Calificadoras al emisor, igual o mejor al Grado de Riesgo 2 a largo plazo.
	Este tratamiento es más conservador que el establecido por el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en su documento "Basilea III: Marco regulador global para reforzar los bancos y sistemas bancarios" publicado en junio de 2011 debido a que la deducción por este concepto se realiza del capital común de nivel 1, sin importar el nivel de capital en el que se haya invertido, y adicionalmente porque se deduce el monto total registrado de las inversiones.
20*	Los derechos por servicios hipotecarios se deducirán por el monto total registrado en caso de existir estos derechos.
	Este tratamiento es más conservador que el establecido por el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en su documento "Basilea III: Marco regulador global para reforzar los bancos y sistemas bancarios" publicado en junio de 2011 debido a que se deduce el monto total registrado de los derechos.
21	El monto de impuestos a la utilidad diferidos a favor provenientes de diferencias temporales menos los correspondientes impuestos a la utilidad diferidos a cargo no considerados para compensar otros ajustes, que exceda el 10% de la diferencia entre la referencia 6 y la suma de las referencias 7 a 20.
22	No aplica. Los conceptos fueron deducidos del capital en su totalidad. Ver las notas de las referencias 19, 20 y 21.
23	No aplica. El concepto fue deducido del capital en su totalidad. Ver la nota de la referencia 19.
24	No aplica. El concepto fue deducido del capital en su totalidad. Ver la nota de la referencia 20.
25	No aplica. El concepto fue deducido del capital en su totalidad. Ver la nota de la referencia 21.
26	Ajustes nacionales considerados como la suma de los siguientes conceptos.
	A. La suma del efecto acumulado por conversión y el resultado por tenencia de activos no monetarios considerando el monto de cada uno de estos conceptos con signo contrario al que se consideró para incluirlos en la referencia 3, es decir si son positivos en este concepto entrarán como negativos y viceversa.
	B. Inversiones en instrumentos de deuda subordinada, conforme a lo establecido en la fracción I inciso b) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
	C. El monto que resulte si con motivo de la adquisición de posiciones de bursatilización, las Instituciones originadoras registran una utilidad o un incremento en el valor de sus activos respecto de los activos anteriormente registrados en su balance, conforme a lo establecido en la fracción I inciso c) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
	D. Inversiones en el capital de organismos multilaterales de desarrollo o de fomento de carácter internacional conforme a lo establecido en la fracción I inciso f) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones que cuenten con Calificación crediticia asignada por alguna de las Instituciones Calificadoras al emisor, igual o mejor al Grado de Riesgo 2 a largo plazo.
	E. Inversiones en acciones de empresas relacionadas con la Institución en los términos de los Artículos 73, 73 Bis y 73 Bis 1 de la Ley, incluyendo el monto correspondiente de las inversiones en sociedades de inversión y las inversiones en índices conforme a lo establecido en la fracción I inciso g) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
	F. Inversiones que realicen las instituciones de banca de desarrollo en capital de riesgo, conforme a lo establecido en la fracción I inciso h) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
	G. Las inversiones en acciones, distintas del capital fijo, de sociedades de inversión cotizadas en las que la Institución mantenga más del 15 por ciento del capital contable de la citada sociedad de inversión, conforme a la fracción I del artículo 2 Bis 6, que no hayan sido consideradas en las referencias anteriores.
	H. Cualquier tipo de aportación cuyos recursos se destinen a la adquisición de acciones de la sociedad controladora del grupo financiero, de las demás entidades financieras integrantes del grupo al que pertenezca la Institución o de las filiales financieras de éstas conforme a lo establecido en la fracción I incisos l) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.

Referencia	Descripción
	I. Operaciones que contravengan las disposiciones, conforme a lo establecido en la fracción I inciso m) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
	J. Cargos diferidos y pagos anticipados, netos de sus impuestos a la utilidad diferidos a cargo, conforme a lo establecido en la fracción I inciso n) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
	K. Posiciones relacionadas con el Esquema de Primeras Pérdidas en los que se conserva el riesgo o se proporciona protección crediticia hasta cierto límite de una posición conforme a la fracción I inciso o) del Artículo 2 Bis 6.
	L. La participación de los trabajadores en las utilidades diferidas a favor conforme a la fracción I inciso p) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
	M. El monto agregado de las Operaciones Sujetas a Riesgo de Crédito a cargo de Personas Relacionadas Relevantes conforme a la fracción I inciso r) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
	N. La diferencia entre las inversiones realizadas por el fondo de pensiones de beneficios definidos conforme al Artículo 2 Bis 8 menos la referencia 15.
	O. Ajuste por reconocimiento del Capital Neto. El monto que se muestra corresponde al importe registrado en la celda C1 del formato incluido en el apartado II de este anexo.
	P. Las inversiones o aportaciones, directa o indirectamente, en el capital de empresas o en el patrimonio de fideicomisos u otro tipo de figuras similares que tengan por finalidad compensar y liquidar Operaciones celebradas en bolsa, salvo la participación de dichas empresas o fideicomisos en esta última de conformidad con el inciso f) fracción I del Artículo 2 Bis 6.
27	No aplica. No existen ajustes regulatorios para el capital adicional de nivel 1 ni para el capital complementario. Todos los ajustes regulatorios se realizan del capital común de nivel 1.
28	Suma de los renglones 7 a 22, más los renglones 26 y 27.
29	Renglón 6 menos el renglón 28.
30	El monto correspondiente de los títulos representativos del capital social (incluyendo su prima en venta de acciones) que no hayan sido considerados en el Capital Fundamental y los Instrumentos de Capital, que satisfacen las condiciones establecidas en el Anexo 1-R de las presentes disposiciones conforme a lo establecido en la fracción II del Artículo 2 Bis 6 de estas disposiciones.
31	Monto del renglón 30 clasificado como capital bajo los estándares contables aplicables.
32	No aplica. Los instrumentos emitidos directamente que califican como capital adicional de nivel 1, más su prima se registran contablemente como capital.
33	Obligaciones subordinadas computables como Capital Básico No Fundamental, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo Tercero Transitorio de la Resolución 50a que modifica las disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito, (Resolución 50a).
34	No aplica. Ver la nota de la referencia 5.
35	No aplica. Ver la nota de la referencia 5.
36	Suma de los renglones 30, 33 y 34.
37 conservador	No aplica. La deducción se realiza en su totalidad del capital común de nivel 1.
38 conservador	No aplica. La deducción se realiza en su totalidad del capital común de nivel 1.
39 conservador	No aplica. La deducción se realiza en su totalidad del capital común de nivel 1.
40 conservador	No aplica. La deducción se realiza en su totalidad del capital común de nivel 1.
41	Ajustes nacionales considerados:
	Ajuste por reconocimiento del Capital Neto. El monto que se muestra corresponde al importe registrado en la celda C2 del formato incluido en el apartado II de este anexo.
42	No aplica. No existen ajustes regulatorios para el capital complementario. Todos los ajustes regulatorios se realizan del capital común de nivel 1.
43	Suma de los renglones 37 a 42.
44	Renglón 36, menos el renglón 43.

Referencia	Descripción
45	Renglón 29, más el renglón 44.
46	El monto correspondiente de los títulos representativos del capital social (incluyendo su prima en venta de acciones) que no hayan sido considerados en el Capital Fundamental ni en el Capital Básico No Fundamental y los Instrumentos de Capital, que satisfacen el Anexo 1-S de las presentes disposiciones conforme a lo establecido en el Artículo 2 Bis 7 de las presentes disposiciones.
47	Obligaciones subordinadas computables como capital complementario, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo Tercero Transitorio, de la Resolución 50a.
48	No aplica. Ver la nota de la referencia 5.
49	No aplica. Ver la nota de la referencia 5.
50	Estimaciones preventivas para riesgo de crédito hasta por la suma del 1.25% de los activos ponderados por riesgo de crédito, correspondientes a las Operaciones en las que se utilice el Método Estándar para calcular el requerimiento de capital por riesgo de crédito; y la diferencia positiva de las Reservas Admisibles Totales menos las Pérdidas Esperadas Totales, hasta por un monto que no exceda del 0.6 por ciento de los activos ponderados por riesgo de crédito, correspondientes a las Operaciones en las que se utilice el método basado en calificaciones internas para calcular el requerimiento de capital por riesgo de crédito, conforme a la fracción III del Artículo 2 Bis 7.
51	Suma de los renglones 46 a 48, más el renglón 50.
52 conservador	No aplica. La deducción se realiza en su totalidad del capital común de nivel 1.
53 conservador	No aplica. La deducción se realiza en su totalidad del capital común de nivel 1.
54 conservador	No aplica. La deducción se realiza en su totalidad del capital común de nivel 1.
55 conservador	No aplica. La deducción se realiza en su totalidad del capital común de nivel 1.
56	Ajustes nacionales considerados:
	Ajuste por reconocimiento del Capital Neto. El monto que se muestra corresponde al importe registrado en la celda C4 del formato incluido en el apartado II de este anexo.
57	Suma de los renglones 52 a 56.
58	Renglón 51, menos renglón 57.
59	Renglón 45, más renglón 58.
60	Activos Ponderados Sujetos a Riesgo Totales.
61	Renglón 29 dividido por el renglón 60 (expresado como porcentaje).
62	Renglón 45 dividido por el renglón 60 (expresado como porcentaje).
63	Renglón 59 dividido por el renglón 60 (expresado como porcentaje).
64	Reportar la suma de los porcentajes expresados en los renglones 61, 65, 66 y 67.
65	Reportar 2.5%
66	Porcentaje correspondiente al Suplemento de Capital Contracíclico al que se refiere el inciso c), fracción III, del Artículo 2 Bis 5.
67	La cantidad SCCS de la fila 64 (expresado como un porcentaje de los activos ponderados por riesgo) que se relaciona con el suplemento de capital por carácter sistémico de la institución de banca múltiple, en los términos del inciso b), fracción III, del Artículo 2 Bis 5.
68	Renglón 61 menos 7%.
69	No aplica. El mínimo es el mismo que establece el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en su documento "Basilea III: Marco regulador global para reforzar los bancos y sistemas bancarios" publicado en junio de 2011.
70	No aplica. El mínimo es el mismo que establece el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en su documento "Basilea III: Marco regulador global para reforzar los bancos y sistemas bancarios" publicado en junio de 2011.
71	No aplica. El mínimo es el mismo que establece el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en su documento "Basilea III: Marco regulador global para reforzar los bancos y sistemas bancarios" publicado en junio de 2011.
72	No aplica. El concepto fue deducido del capital en su totalidad. Ver la nota de la referencia 18.

Referencia	Descripción
73	No aplica. El concepto fue deducido del capital en su totalidad. Ver la nota de la referencia 19.
74	No aplica. El concepto fue deducido del capital en su totalidad. Ver la nota de la referencia 20.
75	El monto, que no exceda el 10% de la diferencia entre la referencia 6 y suma de las referencias 7 a 20, de impuestos a la utilidad diferidos a favor provenientes de diferencias temporales menos los correspondientes impuestos a la utilidad diferidos a cargo no considerados para compensar otros ajustes.
76	Estimaciones preventivas para riesgo de crédito correspondientes a las Operaciones en las que se utilice el Método Estándar para calcular el requerimiento de capital por riesgo de crédito.
77	1.25% de los activos ponderados por riesgo de crédito, correspondientes a las Operaciones en las que se utilice el Método Estándar para calcular el requerimiento de capital por riesgo de crédito.
78	Diferencia positiva de las Reservas Admisibles Totales menos las Pérdidas Esperadas Totales correspondientes a las Operaciones en las que se utilice el método basado en calificaciones internas para calcular el requerimiento de capital por riesgo de crédito.
79	0.6 por ciento de los activos ponderados por riesgo de crédito, correspondientes a las Operaciones en las que se utilice el método basado en calificaciones internas para calcular el requerimiento de capital por riesgo de crédito.
80	No aplica. No existen instrumentos sujetos a transitoriedad que computen en el capital común de nivel 1.
81	No aplica. No existen instrumentos sujetos a transitoriedad que computen en el capital común de nivel 1.
82	Saldo de los instrumentos que computaban como capital en la parte básica al 31 de diciembre de 2012 por el correspondiente límite del saldo de dichos instrumentos.
83	Saldo de los instrumentos que computaban como capital en la parte básica al 31 de diciembre de 2012 menos el renglón 33.
84	Saldo de los instrumentos que computaban como capital en la parte complementaria al 31 de diciembre de 2012 por el correspondiente límite del saldo de dichos instrumentos.
85	Saldo de los instrumentos que computaban como capital en la parte complementaria al 31 de diciembre de 2012 menos el renglón 47.

Scotiabank-Relación del Capital neto con el Balance General
(millones de pesos al 30 de junio de 2025)

Referencias de los rubros del balance general	Rubros del Balance General	Monto presentado en el balance general
	Activo	
BG1	Efectivo y equivalentes de efectivo	58,348
BG2	Cuentas de margen	1,366
BG3	Inversiones en instrumentos financieros	163,538
BG4	Deudores por reporto	2,921
BG5	Préstamo de valores	-
BG6	Instrumentos financieros derivados	67,019
BG7	Ajuste de valuación por cobertura de activos financieros	158
BG8	Total de cartera de crédito (neto)	510,997
BG9	Beneficios por recibir en operaciones de bursatilización	-
BG10	Otras cuentas por cobrar (neto)	44,940
BG11	Bienes adjudicados (neto)	1,014
BG12	Inmuebles, mobiliario y equipo (neto)	2,492
BG13	Inversiones permanentes	5,118
BG14	Activos de larga duración mantenidos para la venta	8
BG15	Impuestos a la utilidad diferidos (neto)	7,212
BG16	Pagos anticipados y otros activos (neto)	2,304
	Activos por derechos de uso de propiedades, mobiliario y equipo (neto)	1,284
	Activos intangibles (neto)	4,679

Referencias de los rubros del balance general	Rubros del Balance General	Monto presentado en el balance general
	Pasivo	
BG17	Captación tradicional	530,708
BG18	Préstamos interbancarios y de otros organismos	43,595
	Valores asignados por liquidar	14,176
BG19	Acreedores por reporto	65,689
BG20	Préstamo de valores	-
BG21	Colaterales vendidos o dados en garantía	2,171
BG22	Instrumentos financieros derivados	69,100
BG23	Ajuste de valuación por cobertura de pasivos financieros	-
BG24	Obligaciones en operaciones de bursatilización	-
BG25	Otras cuentas por pagar	38,000
BG26	Obligaciones subordinadas en circulación	-
BG27	Pasivo por impuestos a la utilidad	974
BG28	Créditos diferidos y cobros anticipados	1,448
	Pasivos por arrendamiento	1,489
	Instrumentos financieros que califican como pasivo	8,908
	Pasivos por beneficio a los empleados	6,356
	Capital contable	
BG29	Capital contribuido	13,468
BG30	Capital ganado	77,316
	Cuentas de orden	
BG31	Avales otorgados	-
BG32	Activos y pasivos contingentes	-
BG33	Compromisos crediticios	343,890
BG34	Bienes en fideicomisos o mandato	498,904
BG35	Agente financiero del gobierno federal	-
BG36	Bienes en custodia o en administración	83,420
BG37	Colaterales recibidos por la entidad	10,694
BG38	Colaterales recibidos y vendidos o entregados en garantía por la entidad	2,171
BG39	Operaciones de banca de inversión por cuenta de terceros (neto)	-
BG40	Intereses devengados no cobrados derivados de cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 3	2,369
BG41	Otras cuentas de registro	3,455,982

Scotiabank-Relación del Capital neto con el Balance General
Conceptos regulatorios considerados para el cálculo de los componentes del Capital neto
(millones de pesos al 30 de junio de 2025)

Identificador	Conceptos regulatorios considerados para el cálculo de los componentes del Capital Neto	Referencia del formato de revelación de la integración de capital del apartado I del presente anexo	Monto de conformidad con las notas a la tabla Conceptos regulatorios considerados para el cálculo de los componentes de Capital Neto	Referencia(s) de rubro del balance general y monto relacionado con el concepto regulatorio considerado para el cálculo de Capital Neto proveniente de la referencia mencionada
	Activo			
1	Crédito mercantil	8	-	
2	Otros Intangibles	9	-	
3	Impuesto a la utilidad diferida (a favor) proveniente de pérdidas y créditos fiscales	10	2,265	BG 16 Pagos Anticipados y Otros activos (Neto) $2,265
4	Beneficios sobre el remanente en operaciones de bursatilización	13	-	
5	Inversiones del plan de pensiones por beneficios definidos sin acceso irrestricto e ilimitado	15	-	
6	Inversiones en acciones de la propia institución	16	-	
7	Inversiones recíprocas en el capital ordinario	17	-	
8	Inversiones directas en el capital de entidades financieras donde la Institución no posea más del 10% del capital social emitido	18	-	
9	Inversiones indirectas en el capital de entidades financieras donde la Institución no posea más del 10% del capital social emitido	18		
10	Inversiones directas en el capital de entidades financieras donde la Institución posea más del 10% del capital social emitido	19	-	
11	Inversiones indirectas en el capital de entidades financieras donde la Institución posea más del 10% del capital social emitido	19		
12	Impuesto a la utilidad diferida (a favor) proveniente de diferencias temporales	21	1,274	BG 15 Impuestos y PTU diferidos (neto) $1,274
13	Reservas reconocidas como capital complementario	50	4	BG 8 Total de cartera de crédito (neto) $4
14	Inversiones en deuda subordinada	26-B	-	
15	Inversiones en organismos multilaterales	26-D	-	
16	Inversiones en empresas relacionadas	26-E	-	
17	Inversiones en capital de riesgo	26-F	-	
18	Inversiones en sociedades de inversión	26-G	-	
19	Financiamiento para la adquisición de acciones propias	26-H	-	
20	Cargos diferidos y pagos anticipados	26-J	6,987	BG 16 Activos Intangibles $3,930 más Gastos de Instalación $3,057
21	Participación de los trabajadores en las utilidades (neta)	26-L	-	
22	Inversiones del plan de pensiones por beneficios definidos	26-N	-	

23	Inversiones en cámara de compensación	26-P	894	BG 13 Inversiones Permanentes $ 894
	Pasivo			
24	Impuestos a la utilidad diferida (a cargo) asociados al crédito mercantil	8	-	
25	Impuestos a la utilidad diferida (a cargo) asociados a otros intangibles	9	-	
26	Pasivo del plan de pensiones por beneficios sin acceso irrestricto e ilimitado	15	-	
27	Impuestos a la utilidad diferida (a cargo) asociados al plan de pensiones por beneficios definidos	15		
28	Impuestos a la utilidad diferida (a cargo) asociados a otros distintos a los anteriores	21	-	
29	Obligaciones subordinadas monto que cumple con el Anexo 1-R	31	8,908	BG 26 Obligaciones Subordinadas en circulación $8,908
30	Obligaciones subordinadas sujetas a transitoriedad que computan como Capital No Fundamental	33	-	
31	Obligaciones subordinadas monto que cumple con el Anexo 1-S	46	-	
32	Obligaciones subordinadas sujetas a transitoriedad que computan como capital complementario	47	-	
33	Impuestos a la utilidad diferida (a cargo) asociados a cargos diferidos y pagos anticipados	26-J	-	
	Capital contable			
34	Capital contribuido que cumple con el Anexo 1-Q	1	13,468	BG 29 Capital Social $10,671 más Prima en Venta de Acciones $2,797
35	Resultado de ejercicios anteriores	2	62,080	BG 30 Resultado de Ejercicios Anteriores $62,080
36	Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujo de efectivo de partidas registradas a valor razonable	3	(545)	BG 30 Resultado por Valuación de Instrumentos de Cobertura de Flujo de Efectivo $(545)
37	Otros elementos del capital ganado distintos a los anteriores	3	15,771	BG 30 Reservas de Capital $10,671 más Resultado por Valuación de Títulos Disponibles para la Venta 389 más Remedición por beneficios definidos a los empleados ($238) más Resultado Neto $24,949

38	Capital contribuido que cumple con el Anexo 1-R	31	-	
39	Capital contribuido que cumple con el Anexo 1-S	46	-	
40	Resultado por valuación de instrumentos para cobertura de flujo de efectivo de partidas no registradas a valor razonable	3, 11	-	
41	Efecto acumulado por conversión	3, 26-A	-	
42	Resultado por tenencia de activos no monetarios	3, 26-A	-	
	Cuentas de orden			
43	Posiciones en Esquemas de Primeras Pérdidas	26 - K	-	
	Conceptos regulatorios no considerados en el balance general			
44	Reservas pendientes de constituir	12	-	
45	Utilidad o incremento el valor de los activos por adquisición de posiciones de bursatilizaciones (Instituciones Originadoras)	26-C	-	
46	Operaciones que contravengan las disposiciones	26-I	-	
47	Operaciones con Personas Relacionadas Relevantes	26-M	-	
48	Derogado			

Scotiabank-Nota a los Conceptos regulatorios considerados para el cálculo de los componentes del Capital Neto

Identificador	Descripción
1	Crédito mercantil.
2	Intangibles, sin incluir al crédito mercantil.
3	Impuestos a la utilidad diferidos a favor provenientes de pérdidas y créditos fiscales.
4	Beneficios sobre el remanente en operaciones de bursatilización.
5	Inversiones del plan de pensiones por beneficios definidos sin acceso irrestricto e ilimitado.
6	Cualquier acción propia que la Institución adquiera de conformidad con lo previsto en la Ley, que no hayan sido restadas; considerando aquellos montos adquiridos a través de las inversiones en índices de valores y el monto correspondiente a las inversiones en sociedades de inversión distintas a las previstas por la referencia 18
7	Inversiones en acciones de sociedades distintas a las entidades financieras a que se refiere el inciso f) de la fracción I del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones, que sean a su vez, directa o indirectamente accionistas de la propia Institución, de la sociedad controladora del grupo financiero, de las demás entidades financieras integrantes del grupo al que pertenezca la Institución o de las filiales financieras de éstas, considerando aquellas inversiones correspondientes a sociedades de inversión distintas a las previstas por la referencia 18.
8	Inversiones directas en el capital de las entidades financieras a que se refieren los Artículos 89 de la Ley y 12 y 81 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, donde la Institución posea hasta el 10% del capital de dichas entidades.
9	Inversiones directas en el capital de las entidades financieras a que se refieren los Artículos 89 de la Ley y 12 y 81 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, donde la Institución posea más del 10% del capital de dichas entidades.
10	Inversiones indirectas en el capital de las entidades financieras a que se refieren los Artículos 89 de la Ley y 12 y 81 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, donde la Institución posea hasta el 10% del capital de dichas entidades.
11	Inversiones indirectas en el capital de las entidades financieras a que se refieren los Artículos 89 de la Ley y 12 y 81 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, donde la Institución posea más del 10% del capital de dichas entidades.
12	Impuestos a la utilidad diferidos a favor provenientes de diferencias temporales.

Identificador	Descripción
13	Estimaciones preventivas para riesgo de crédito hasta por la suma del 1.25% de los activos ponderados por riesgo de crédito, correspondientes a las Operaciones en las que se utilice el Método Estándar para calcular el requerimiento de capital por riesgo de crédito; y la diferencia positiva de las Reservas Admisibles Totales menos las Pérdidas Esperadas Totales, hasta por un monto que no exceda del 0.6 por ciento de los activos ponderados por riesgo de crédito, correspondientes a las Operaciones en las que se utilice el método basado en calificaciones internas para calcular el requerimiento de capital por riesgo de crédito.
14	Inversiones en instrumentos de deuda subordinada, conforme a lo establecido en la fracción I inciso b) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
15	Inversiones en el capital de organismos multilaterales de desarrollo o de fomento de carácter internacional conforme a lo establecido en la fracción I inciso f) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones que cuenten con Calificación crediticia asignada por alguna de las Instituciones Calificadoras al emisor, igual o mejor al Grado de Riesgo 2 a largo plazo.
16	Inversiones en acciones de empresas relacionadas con la Institución en los términos de los Artículos 73, 73 Bis y 73 Bis 1 de la Ley, incluyendo el monto correspondiente de las inversiones en sociedades de inversión y las inversiones en índices conforme a lo establecido en la fracción I inciso g) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
17	Inversiones que realicen las instituciones de banca de desarrollo en capital de riesgo, conforme a lo establecido en la fracción I inciso h) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
18	Las inversiones en acciones, distintas del capital fijo, de sociedades de inversión cotizadas en las que la Institución mantenga más del 15 por ciento del capital contable de la citada sociedad de inversión, conforme a la fracción I inciso i) del Artículo 2 Bis 6, que no hayan sido consideradas en las referencias anteriores.
19	Cualquier tipo de aportación cuyos recursos se destinen a la adquisición de acciones de la sociedad controladora del grupo financiero, de las demás entidades financieras integrantes del grupo al que pertenezca la Institución o de las filiales financieras de estas conforme a lo establecido en la fracción I incisos l) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
20	Cargos diferidos y pagos anticipados.
21	La participación de los trabajadores en las utilidades diferidas a favor conforme a la fracción I inciso p) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
22	Inversiones del plan de pensiones por beneficios definidos que tengan ser deducidas de acuerdo con el Artículo 2 Bis 8 de las presentes disposiciones.
23	Las inversiones o aportaciones, directa o indirectamente, en el capital de empresas o en el patrimonio de fideicomisos u otro tipo de figuras similares que tengan por finalidad compensar y liquidar Operaciones celebradas en bolsa, salvo la participación de dichas empresas o fideicomisos en esta última de conformidad con el inciso f) fracción I del Artículo 2 Bis 6.
24	Impuestos a la utilidad diferidos a cargo provenientes de diferencias temporales asociados al crédito mercantil.
25	Impuestos a la utilidad diferidos a cargo provenientes de diferencias temporales asociados a otros intangibles (distintos al crédito mercantil).
26	Pasivos del plan de pensiones por beneficios definidos asociados a inversiones del plan de pensiones por beneficios definidos.
27	Impuestos a la utilidad diferidos a cargo provenientes de diferencias temporales asociados al plan de pensiones por beneficios definidos.
28	Impuestos a la utilidad diferidos a cargo provenientes de diferencias temporales distintos los de las referencias 24, 25, 27 y 33.
29	Monto de obligaciones subordinadas que cumplen con el Anexo 1-R de las presentes disposiciones.
30	Monto de obligaciones subordinadas sujetas a transitoriedad que computan como Capital Básico No Fundamental.
31	Monto de obligaciones subordinadas que cumplen con el Anexo 1-S de las presentes disposiciones.
32	Monto de obligaciones subordinadas sujetas a transitoriedad que computan como capital complementario.
33	Impuestos a la utilidad diferidos a cargo provenientes de diferencias temporales asociados a cargos diferidos y pagos anticipados.
34	Monto del capital contribuido que satisface lo establecido en el Anexo 1-Q de las presentes disposiciones.
35	Resultado de ejercicios anteriores.
36	Resultado por valuación de instrumentos para cobertura de flujo de efectivo de partidas cubiertas valuadas a valor razonable.

Identificador	Descripción
37	Resultado neto y resultado por valuación de títulos disponibles para la venta.
38	Monto del capital contribuido que satisface lo establecido en el Anexo 1-R de las presentes disposiciones.
39	Monto del capital contribuido que satisface lo establecido en el Anexo 1-S de las presentes disposiciones.
40	Resultado por valuación de instrumentos para cobertura de flujo de efectivo de partidas cubiertas valuadas a costo amortizado.
41	Efecto acumulado por conversión.
42	Resultado por tenencia de activos no monetarios.
43	Posiciones relacionadas con el Esquema de Primeras Pérdidas en los que se conserva el riesgo o se proporciona protección crediticia hasta cierto límite de una posición conforme a la fracción I inciso o) del Artículo 2 Bis 6.
44	Reservas pendientes de constituir conforme a lo establecido en la fracción I inciso k) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
45	El monto que resulte si con motivo de la adquisición de posiciones de bursatilización, las Instituciones originadoras registran una utilidad o un incremento en el valor de sus activos respecto de los activos anteriormente registrados en su balance, conforme a lo establecido en la fracción I inciso c) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
46	Operaciones que contravengan las disposiciones, conforme a lo establecido en la fracción I inciso m) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
47	El monto agregado de las Operaciones Sujetas a Riesgo de Crédito a cargo de Personas Relacionadas Relevantes conforme a la fracción I inciso r) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
48	Derogado

Scotiabank-Activos ponderados sujetos a riesgos totales
(millones de pesos al 30 de junio de 2025)

Posiciones expuestas a riesgo de mercado por factor de riesgo	Importe de posiciones equivalentes	Requerimiento de capital
Operaciones en moneda nacional con tasa nominal	44,854	3,588
Operaciones con títulos de deuda en moneda nacional con sobretasa y una tasa revisable	1,149	92
Operaciones en moneda nacional con tasa real o denominados en UDI's o UMA´s	1,466	117
Operaciones en moneda nacional con tasa de rendimiento referida al crecimiento del Salario Mínimo General	-	-
Posiciones en UDI's, UMA´s o con rendimiento referido al INPC	14	1
Posiciones en moneda nacional con tasa de rendimiento referida al crecimiento del Salario Mínimo General	-	-
Operaciones en moneda extranjera con tasa nominal	7,383	591
Posiciones en divisas o con rendimiento indizado al tipo de cambio	2,864	229
Posición en acciones o con rendimiento indizado al precio de una acción o grupos de acciones	473	38
Posiciones en Mercancía	-	-
Requerimiento de capital por impacto Gamma	-	-
Requerimiento de capital por impacto Vega	-	-
Activos ponderados sujetos a riesgo de crédito por grupo de riesgo		
Grupo I-A (ponderados al 0%)	-	-
Grupo I-A (ponderados al 10%)	-	-
Grupo I-A (ponderados al 20%)	-	-
Grupo I-B (ponderados al 2%)	18	1
Grupo I-B (ponderados al 4%)	-	-
Grupo II (ponderados al 0%)	-	-
Grupo II (ponderados al 10%)	-	-
Grupo II (ponderados al 20%)	-	-
Grupo II (ponderados al 50%)	-	-
Grupo II (ponderados al 100%)	-	-
Grupo II (ponderados al 120%)	-	-

Posiciones expuestas a riesgo de mercado por factor de riesgo	Importe de posiciones equivalentes	Requerimiento de capital
Grupo II (ponderados al 150%)	-	-
Grupo III (ponderados al 2.5%)	-	-
Grupo III (ponderados al 10%)	752	60
Grupo III (ponderados al 11.5%)	-	-
Grupo III (ponderados al 20%)	3,753	300
Grupo III (ponderados al 25%)	14	1
Grupo III (ponderados al 50%)	1,178	94
Grupo III (ponderados al 60%)	28	2
Grupo III (ponderados al 100%)	726	58
Grupo III (ponderados al 115%)	-	-
Grupo III (ponderados al 120%)	-	-
Grupo III (ponderados al 138%)	-	-
Grupo III (ponderados al 150%)	9	1
Grupo III (ponderados al 172.5%)	-	-
Grupo IV (ponderados al 0%)	-	-
Grupo IV (ponderados al 20%)	2,481	198
Grupo V (ponderados al 10%)	-	-
Grupo V (ponderados al 20%)	58	5
Grupo V (ponderados al 50%)	-	-
Grupo V (ponderados al 115%)	-	-
Grupo V (ponderados al 150%)	236	19
Grupo VI (ponderados al 20%)	6,529	522
Grupo VI (ponderados al 25%)	4,424	354
Grupo VI (ponderados al 30%)	16,206	1,297
Grupo VI (ponderados al 40%)	14,598	1,168
Grupo VI (ponderados al 50%)	34,648	2,772
Grupo VI (ponderados al 70%)	432	35
Grupo VI (ponderados al 75%)	39,282	3,143
Grupo VI (ponderados al 85%)	4,386	351
Grupo VI (ponderados al 100%)	24,107	1,929
Grupo VI (ponderados al 120%)	-	-
Grupo VI (ponderados al 150%)	-	-
Grupo VI (ponderados al 172.5%)	-	-
Grupo VII_A (ponderados al 10%)	-	-
Grupo VII_A (ponderados al 11.5%)	154	12
Grupo VII_A (ponderados al 20%)	21,680	1,734
Grupo VII_A (ponderados al 23%)	1,120	90
Grupo VII_A (ponderados al 25%)	-	-
Grupo VII_A (ponderados al 50%)	7,961	637
Grupo VII_A (ponderados al 57.5%)	-	-
Grupo VII_A (ponderados al 100%)	131,852	10,548
Grupo VII_A (ponderados al 115%)	-	-
Grupo VII_A (ponderados al 120%)	1,802	144
Grupo VII_A (ponderados al 138%)	-	-
Grupo VII_A (ponderados al 150%)	-	-
Grupo VII_A (ponderados al 172.5%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 0%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 20%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 23%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 50%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 57.5%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 100%)	-	-

Posiciones expuestas a riesgo de mercado por factor de riesgo	Importe de posiciones equivalentes	Requerimiento de capital
Grupo VII_B (ponderados al 115%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 120%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 138%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 150%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 172.5%)	-	-
Grupo VIII (ponderados al 115%)	11,223	898
Grupo VIII (ponderados al 150%)	3,706	296
Grupo IX (ponderados al 100%)	22,471	1,798
Grupo IX (ponderados al 115%)	-	-
Grupo X (ponderados al 1250%)	-	-
Bursatilizaciones con Grado de Riesgo 1	-	-
Bursatilizaciones con Grado de Riesgo 2 (ponderados al 50%)	-	-
Bursatilizaciones con Grado de Riesgo 3 (ponderados al 100%)	-	-
Bursatilizaciones con Grado de Riesgo 4 (ponderados al 350%)	-	-
Bursatilizaciones con Grado de Riesgo 4, 5 o No calificados (ponderados al 1250%)	-	-
Rebursatilizaciones con Grado de Riesgo 1 (ponderados al 40%)	-	-
Rebursatilizaciones con Grado de Riesgo 2 (ponderados al 100%)	-	-
Rebursatilizaciones con Grado de Riesgo 3 (ponderados al 225%)	-	-
Rebursatilizaciones con Grado de Riesgo 4 (ponderados al 650%)	-	-
Rebursatilizaciones con Grado de Riesgo 4, 5 o No calificados (ponderados al 1250%)	-	-
Ajuste por Valuación Crediticia en Operaciones Derivadas	7,264	581
Exposición al Fondo de Incumplimiento en Cámaras de Compensación	20	2
Por la contraparte en incumplimiento en mecanismos de libre entrega	1,333	107

Activos ponderados sujetos a riesgo operacional		
Método empleado	Activos ponderados por riesgo	Requerimiento de capital
Indicador de Negocio	48,967	3,917

Categoría Capitalización

El índice de capitalización de Scotiabank Inverlat S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat (Scotiabank) fue de 18.72% al cierre de junio 2025, 230pb superior al mínimo requerido para la categoría I del artículo 220 de las Disposiciones Generales aplicables a las Instituciones de Crédito (16.42% Índice regulatorio más suplementos de Absorción de Pérdidas Totales y de capital por considerarse una Institución de Importancia Sistémica Local).

Scotiabank-Características de los títulos que forman parte del Capital Regulatorio		
Referencia	Características	Opciones
1	Emisor	Scotiabank Inverlat, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat
2	Identificador ISIN, CUSIP o Bloomberg	N.A.
3	Marco legal	Ley de Instituciones de Crédito, Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Instituciones de Crédito.
	Tratamiento regulatorio	
4	Nivel de capital con transitoriedad	N.A.
5	Nivel de capital sin transitoriedad	Fundamental
6	Nivel del instrumento	Institución de crédito sin consolidar subsidiarias
7	Tipo de Instrumento	Acción series "F" y "B"

Referencia	Características	Opciones
8	Monto reconocido en el capital regulatorio	13,468,335,561
9	Valor nominal del instrumento	Un Peso 00/100 MN, conforme estatutos sociales
9A	Moneda del instrumento	Pesos mexicanos
10	Clasificación contable	Capital
11	Fecha de emisión	13-ene-01
12	Plazo del instrumento	Perpetuidad
13	Fecha de vencimiento	Sin vencimiento
14	Cláusula de pago anticipado	No
15	Primera fecha de pago anticipado	N.A.
15A	Eventos regulatorios o fiscales	No
15B	Precio de liquidación de la cláusula de pago anticipado	N.A.
16	Fechas subsecuentes de pago anticipado	N.A.
	Rendimientos / dividendos	
17	Tipo de rendimiento / dividendo	Fijo o Variable
18	Tasa de Interés /Dividendo	La política para el decreto y pago de dividendos indica que al final de cada trimestre se propondrá a la Asamblea de Accionistas el decreto y pago de dividendos entre un rango del 0-30% de las utilidades generadas por la Institución al trimestre.
19	Cláusula de cancelación de dividendos	Sujeto a los supuestos establecidos en los estatutos sociales, relativo a la distribución de las utilidades.
20	Discrecionalidad en el pago	Parcialmente discrecional.
21	Cláusula de aumento de intereses	No
22	Rendimientos / dividendos	No Acumulable
23	Convertibilidad del instrumento	N.A.
24	Condiciones de convertibilidad	N.A.
25	Grado de convertibilidad	N.A.
26	Tasa de conversión	N.A.
27	Tipo de convertibilidad del instrumento	N.A.
28	Tipo de instrumento financiero de la convertibilidad	N.A.
29	Emisor del instrumento	Institución de Crédito, de las acciones representativas del capital social.
30	Cláusula de disminución de valor (Write-Down)	No
31	Condiciones para disminución de valor	N.A.
32	Grado de baja de valor	N.A.
33	Temporalidad de la baja de valor	N.A.
34	Mecanismos de disminución de valor temporal	N.A.
35	Posición de subordinación en caso de liquidación	Los títulos de las acciones están sujetos a las disposiciones que en su caso emite la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, así como lo que al efecto dispongan los Estatutos Sociales.
36	Características de incumplimiento	NO
37	Descripción de características de incumplimiento	NO

Scotiabank-Información relativa a las características de los títulos que forman parte del Capital Neto	
Referencia	Descripción
1	Institución de crédito que emite el título que forma parte del Capital Neto.
2	Identificador o clave del título que forma parte del Capital Neto, (ISIN, CUSIP o número identificador de valor internacional).
3	Marco legal con el que el título deberá de cumplir, así como las leyes sobre a las cuales se sujetará.
4	Nivel de capital al que corresponde el título que está sujeto a la transitoriedad establecida de conformidad con el Artículo Tercero Transitorio, de la Resolución 50a.
5	Nivel de capital al que corresponde el título que cumple con el anexo 1-Q, 1-R, o 1-S de las presentes disposiciones.
6	Nivel dentro del grupo al cual se incluye el título.
7	Tipo de Instrumento de Capital o título representativo del capital social que se incluye como parte del Capital Neto. En caso de los títulos sujetos a la transitoriedad establecida de conformidad con el Artículo Tercero Transitorio, establecido en la Resolución 50a, se refiere a las obligaciones subordinadas descritas en el Artículo 64 de la Ley de Instituciones de Crédito.
8	Monto del Instrumento de Capital o título representativo del capital social, que se reconoce en el Capital Neto conforme al Artículo 2 bis 6 de las presentes disposiciones, en caso de que la referencia 5 sea Fundamental o Básico no Fundamental; y conforme al Artículo 2 bis 7 de las presentes disposiciones en caso de que dicha referencia sea Complementario. En cualquier otro caso, será el monto que corresponda de conformidad con lo dispuesto en el Artículo Tercero Transitorio, de la Resolución 50a.
9	Valor nominal del título en pesos mexicanos.
9A	Moneda utilizada para expresar el valor nominal del título en pesos mexicanos conforme al estándar internacional ISO 4217
10	Clasificación contable del título que forma parte del Capital Neto.
11	Fecha de emisión del título que forma parte del Capital Neto.
12	Especificar si el título tiene vencimiento o es a perpetuidad.
13	Fecha de vencimiento del título, sin considerar las fechas de pago anticipado.
14	Especificar si el título incluye una cláusula de pago anticipado por el emisor donde se ejerza el derecho de pagar el título anticipadamente con previa autorización del Banco de México.
15	Fecha en la que el emisor puede, por primera vez, ejercer el derecho de pagar el título anticipadamente con previa autorización del Banco de México.
15A	Especificar si la cláusula de pago anticipado considera eventos regulatorios o fiscales.
15B	Especificar el precio de liquidación de la cláusula de pago anticipado.
16	Fechas en la que el emisor puede, posterior a la especificada en la referencia 15, ejercer el derecho de pagar el título anticipadamente con previa autorización del Banco de México.
17	Especificar el tipo de rendimiento/dividendo que se mantendrá durante todo el plazo del título.
18	Tasa de interés o índice al que hace referencia el rendimiento/dividendo del título
19	Especificar si el título incluye cláusulas que prohíban el pago de dividendos a los poseedores de títulos representativos del capital social cuando se incumple con el pago de un cupón o dividendo en algún instrumento de capital.
20	Discrecionalidad del emisor para el pago de los intereses o dividendos del título. Si la Institución en cualquier momento puede cancelar el pago de los rendimientos o dividendos deberá seleccionarse (Completamente discrecional); si solo puede cancelarlo en algunas situaciones (Parcialmente discrecional) o si la institución de crédito no puede cancelar el pago (Obligatorio).
21	Especificar si en el título existen cláusulas que generen incentivos a que el emisor pague anticipadamente, como cláusulas de aumento de intereses conocidas como "Step-Up".
22	Especificar si los rendimientos o dividendos del título son acumulables o no.
23	Especificar si el título es convertible o no en acciones ordinarias de la institución de banca múltiple o del Grupo Financiero.
24	Condiciones bajo las cuales el título es convertible en acciones ordinarias de la institución de banca múltiple o del Grupo Financiero.
25	Especificar si el título se convierte en su totalidad o solo una parte cuando se satisfacen las condiciones contractuales para convertir.
26	Monto por acción considerado para convertir el título en acciones ordinarias de la institución de banca múltiple o del Grupo Financiero en la moneda en la que se emitió dicho instrumento.

27	Especificar si la conversión es obligatoria u opcional.
28	Tipo de acciones en las que se convierte el título.
29	Emisor del instrumento en el que se convierte el título.
30	Especificar si el título tiene una característica de cancelación de principal.
31	Condiciones bajo las cuales el título disminuye su valor.
32	Especificar si una vez que se actualizan los supuestos de la cláusula de baja de valor, el título baja de valor en su totalidad o solo una parcialmente.
33	Especificar si una vez que se actualizan los supuestos de la cláusula de baja de valor, el instrumento baja de valor permanente o de forma temporal.
34	Explicar el mecanismo de disminución de valor temporal.
35	Posición más subordinada a la que está subordinado el instrumento de capital que corresponde al tipo de instrumento en liquidación.
36	Especificar si existen o no características del título que no cumplan con las condiciones establecidas en los anexos 1-Q, 1-R y 1-S de las presentes disposiciones.
37	Especificar las características del título que no cumplen con las condiciones establecidas en los anexos 1-Q, 1-R y 1-S de las presentes disposiciones.

Scotiabank-Formato de revelación de los principales indicadores asociados al Suplemento al Capital Neto
(millones de pesos al 30 de junio de 2025)

Ref.	Rubro	Jun-25[1)] T	Mar-25 T-1	Dic-24 T-2	Sep-24 T-3	Jun-24 T-4
1	Monto del Suplemento al Capital Neto al que hace referencia el último párrafo del artículo 2 Bis 5 de presentes disposiciones	25,083	25,263	25,907	16,639	16,769
1ª	No aplica					
2	Activos Ponderados Sujetos a Riesgo Totales (APSRT) conforme al monto registrado en la fila 60 de la Tabla I.1 de este anexo	471,618	469,284	472,125	463,647	470,684
3	Suplemento al Capital como porcentaje de los APSRT (%)	4.88%	4.88%	4.88%	3.25%	3.25%
3a	No aplica					
4	Exposiciones totales asociadas a la Razón de Apalancamiento conforme a fila 21 de la Tabla I.1 del Anexo 1-O Bis de estas disposiciones	891,826	898,227	921,135	887,401	894,365
5	"Suplemento al Capital Neto como porcentaje de las exposiciones totales asociadas a la Razón de Apalancamiento (%)	2.81%	2.81%	2.81%	1.88%	1.88%
5a	No aplica					
6a	Como parte del monto del Suplemento al Capital Neto, ¿existen instrumentos de capital que se encuentran en el mismo nivel de prelación de pagos (i.e. pari assu), en relación con instrumentos que estatutariamente se encuentran excluidos de ser convertidos en acciones ordinarias o sobre cuyo monto operaria la remisión o condonación de la deuda y de sus accesorios en favor de la institución, en un proceso de resolución?	No	No	No	No	No

Ref.	Rubro	Jun-25[1)] T	Mar-25 T-1	Dic-24 T-2	Sep-24 T-3	Jun-24 T-4
6b	Como parte del monto del Suplemento al Capital Neto, ¿existen instrumentos de capital que se encuentran en el mismo nivel de prelación de pagos (i.e. pari assu), en relación con instrumentos que conforme a las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Instituciones de Crédito, se encuentran excluidos de ser convertidos en acciones ordinarias o sobre cuyo monto operaria la remisión o condonación de la deuda y de sus accesorios en favor de la institución, en un proceso de resolución?	No	No	No	No	No
6c	En el caso de que se actualice el supuesto contenido en la fila 6b, ¿cuál es la participación (%) del monto de los instrumentos de capital considerados en el suplemento al capital neto, en relación con el monto de los instrumentos de capital emitidos que cumplen con la mencionada prelación de pagos?	0%	0%	0%	0%	0%

1). El Banco al considerarse una institución de Importancia Sistémica Local debe de constituir el suplemento al capital neto en un plazo de cuatro años:

Fecha	Suplemento al Capital Neto
31 de diciembre de 2022	$^{1}/_{4}$ * Suplemento al Capital Neto
31 de diciembre de 2023	$^{2}/_{4}$ * Suplemento al Capital Neto
31 de diciembre de 2024	$^{3}/_{4}$ * Suplemento al Capital Neto
31 de diciembre de 2025	Suplemento al Capital Neto

Scotiabank - Composición del Suplemento al Capital Neto

Referencia	Elementos de capital regulatorio de Suplemento al Capital Neto y ajustes	Monto
1	**Capital Fundamental**	79,353
2	Capital Básico No Fundamental antes de los ajustes al Suplemento al Capital Neto	8,908
3	Capital Básico No Fundamental no elegible, como Suplemento al Capital Neto, emitido por la institución en tenencia de terceros	-
4	Otros ajustes	-
5	**Instrumentos elegibles de Capital Básico No Fundamental para el Suplemento al Capital Neto**	**8,908**
6	Capital Complementario, antes de los ajustes de Suplemento al Capital Neto	4
7	Porción amortizada de instrumentos de capital complementario, donde el vencimiento remanente > 1 año	-
8	Capital complementario no elegible, como Suplemento al Capital Neto emitido por la institución en tenencia de terceros	-
9	Otros ajustes	-
10	**Instrumentos elegibles de Capital Complementario, de acuerdo a las reglas para el Suplemento para Absorción de Pérdidas Totales**	4
11	**Suplemento al Capital Neto surgido de capital regulatorio**	88,266

Referencia	Elementos de capital regulatorio de Suplemento al Capital Neto y ajustes	Monto
	Elementos de Suplemento al Capital Neto de capital no regulatorio	
12	Instrumentos externos de Suplemento al Capital Neto emitidos directamente por el banco y subordinados a pasivos excluidos	-
13	Instrumentos externos de Suplemento al Capital Neto emitidos directamente por el banco los cuales no son subordinados a pasivos excluidos, pero que cumplen on todos los demás requisitos de la hoja de términos de Suplemento al Capital Neto	-
14	Del cual: Monto elegible de Suplemento al Capital Neto, después de aplicar los límites superiores.	No aplica
15	Instrumentos externos de Suplemento al Capital Neto emitidos por vehículos de financiación, antes del 1 de enero de 2022	No aplica
16	Compromisos ex ante elegibles para recapitalizar a una Institución de importancia sistémica local en resolución	No aplica
17	Suplemento al Capital Neto surgido de instrumentos de capital no regulatorio antes de ajustes	-
	Elementos de capital no regulatorio de Suplemento al Capital Neto: ajustes	
18	Suplemento al Capital Neto antes de deducciones	88,266
19	Deducciones de exposiciones que corresponden a cuentas elegibles para Suplemento al Capital Neto (no aplicable a una institución de importancia sistémica local con un solo punto de entrada).	No aplica
20	Deducciones de inversiones en otros pasivos elegibles de Suplemento al Capital Neto	-
21	Otros ajustes al Suplemento al Capital Neto	-
22	Suplemento al Capital Neto después de deducciones	88,266
	Activos ponderados por riesgos (APR) y medida de exposición de apalancamiento para efectos de Suplemento al Capital Neto	
23	Activos Ponderados Sujetos a Riesgo Totales (APSRT) conforme al monto registrado en la fila 60 de la Tabla I.1 de este anexo ajustados como es permitido bajo el régimen Suplemento al Capital Neto4	471,618
24	Exposiciones totales asociadas a la Razón de Apalancamiento conforme a fila 21 de la Tabla I.1 del Anexo 1-O Bis de estas disposiciones	891,826
	Indicadores Suplemento al Capital Neto y suplementos	
25	Suplemento al Capital Neto (como un porcentaje de APSRT ajustados como es permitido bajo el régimen de Suplemento al Capital Neto)	18.72%
26	Suplemento al Capital Neto (como un porcentaje de APSRT ajustados como es permitido bajo el régimen de Suplemento al Capital Neto)	9.90%
27	Capital Fundamental (como un porcentaje de APSRT) disponible después de reunir el capital mínimo y los requerimientos de Suplementos al Capital Neto	16.83%
28	Requerimientos de suplementos específicos del banco (suplemento de conservación de capital más requerimiento por suplemento de capital contracíclico más requerimientos por suplemento al capital neto, expresado como porcentaje de APSRT)	5.92%
29	Del cual: Requerimiento por suplemento de conservación de capital	0.60%
30	Del cual: Requerimiento por suplemento de capital contracíclico específico de banco	0.00%
31	Del cual: Requerimiento por suplemento al capital neto	5.32%

Scotiabank- Composición del Suplemento al Capital Neto	
Referencia	Descripción
1	El Capital Fundamental calculado de conformidad con los artículos 2 Bis 5 y 2 Bis 6 de la CUB.
2	Capital Básico No Fundamental. Esta línea proporcionará información sobre el Capital No Fundamental, calculado de conformidad con los artículos 2 Bis 5 y 2 Bis 6 de la CUB.
3	Los instrumentos de capital Básico No Fundamental emitidos por la Institución en tenencia de terceros que no son elegibles como Suplemento al Capital Neto.
4	Otros elementos del Capital Básico No Fundamental que no son elegibles como Suplemento al Capital Neto.
5	Instrumentos de Capital Básico No Fundamental de acuerdo al último párrafo del artículo 2 Bis 5 de la CUB, para ser calculado como línea 2 menos líneas 3 y 4.
6	Capital Complementario, calculado con base en lo establecido en el artículo 2 Bis 5 y 2 Bis 7.
7	Porción amortizada de Instrumentos de Capital Complementario donde el vencimiento remanente es mayor a un año. Esta línea reconoce que, en tanto el plazo remanente de un instrumento de capital complementario sea mayor al requerimiento de vencimiento residual de un año, el monto total podrá ser incluido en el Suplemento para Absorción de Pérdidas Totales, incluso si el instrumento es parcialmente del capital regulatorio vía el requerimiento para amortizar el instrumento en cinco años previo al vencimiento. Solo el monto no reconocido en el capital regulatorio, que cumpla con todos los criterios de elegibilidad del Suplemento al Capital Neto deberá ser reportados en esta línea.
8	Instrumentos de capital complementario emitidos por la Institución en tenencia de terceros que no son elegibles para el Suplemento al Capital Neto. De acuerdo con la fracción IV, del artículo 2 Bis 5 de la CUB y los Anexos 1-R y 1-S, para cumplir con los requerimientos mínimos de Suplemento para Absorción de Pérdidas Totales hasta el 31 de diciembre de 2021
9	Otros elementos de capital complementario que no son elegibles como Suplemento al Capital Neto.
10	Instrumentos de capital Complementario elegibles de Suplemento al Capital Neto de acuerdo al último párrafo del artículo 2 Bis 5 de la CUB, para ser calculado como: línea 6 - línea 7 – línea 8 - línea 9.
11	Suplemento al Capital Neto surgido del capital regulatorio para ser calculado como: línea 1 + línea 5 + línea 10.
	Elementos de Suplemento al Capital Neto de capital no regulatorio
12	Instrumentos externos del Suplemento al Capital Neto emitidos directamente por la institución y deuda subordinada excluida. El monto reportado en esta línea debe cumplir los requerimientos de subordinación señalados en el Anexo 1-R o Anexo 1-S.
13	Instrumentos externos emitidos directamente por institución que no son subordinados a pasivos excluidos, pero cumplen los otros requisitos de los Anexos 1-R o 1-S.
14	El monto reportado en la línea 13, después de la aplicación de los límites superiores 2.5% y 3.5% mostrados en el penúltimo párrafo de la sección 11 de la hoja de términos del TLAC
15	Instrumentos externos de TLAC emitidos con fines de financiamiento previo al 1 de enero de 2022. Montos emitidos después del 1 de enero de 2022 no son elegibles para efectos de Suplemento al Capital Neto y no deben ser reportados aquí. No aplica.
16	Compromisos ex ante elegibles para recapitalizar una institución de importancia sistémica local en resolución, sujeta a las condiciones mostradas en el segundo párrafo de la sección 7 de la hoja de términos de TLAC. No aplica.
17	Elementos del capital no regulatorio del Suplemento al Capital Neto antes de ajustes. Para ser calculado como: línea 12 + línea 13
	Elementos de capital no regulatorio de Suplemento al Capital Neto: ajustes
18	Suplemento al Capital Neto antes de ajustes. Para ser calculado como: línea 11 + línea 17.
19	Deducciones de exposiciones de la institución de importancia sistémica local que corresponden a cuentas elegibles para Suplemento al Capital Neto. Todos los montos reportados en esta línea deben corresponder a deducciones aplicadas después de los ajustes adecuados acordados por el grupo de administración de crisis (CMG) (siguiendo el penúltimo párrafo de la sección 3 de la hoja de términos de TLAC, el CMG debe discutir y, donde sea adecuado y consistente con la estrategia de resolución, acordar la asignación de las deducciones).

Referencia	Descripción
20	Deducciones de inversiones en otros pasivos de TLAC propios, monto para ser deducido de recursos de TLAC. No aplica
21	Otros ajustes al Suplemento al Capital Neto.
22	El Suplemento al Capital Neto (como puede ser el caso) después de deducciones. Para ser calculado como: línea 18 - línea 20 – línea 21.
	Activos ponderados por riesgos (APR) y medida de exposición de apalancamiento para efectos de Suplemento al Capital Neto
23	APSRT de la institución bajo el régimen de Suplemento al Capital Neto.
24	Exposiciones totales asociadas a la Razón de Apalancamiento conforme a fila 21 de la Tabla I.1 del Anexo 1-O Bis de estas disposiciones bajo el régimen de Suplemento al Capital Neto.
	Indicadores Suplemento al Capital Neto y suplementos
25	Indicador Suplemento al Capital Neto (como un porcentaje de APSRT de la institución bajo el régimen de Suplemento al Capital Neto), para ser calculada como línea 22 dividido entre línea 23.
26	Indicador Suplemento al Capital Neto (como porcentaje de Exposiciones totales asociadas a la Razón de Apalancamiento), para ser calculado como línea 22 entre línea 24.
27	Capital Fundamental (como porcentaje de APSRT) disponible después de cumplir con el requerimiento mínimo de capital y requerimiento Suplemento al Capital Neto de la institución. Para ser calculado como índice de capital fundamental adecuado, menos cualquier capital social (como un porcentaje de APSRT) usado para cumplir el capital fundamental, el capital básico, y el capital total mínimo, así como el requerimiento de Suplemento al Capital Neto.
28	Requerimientos de suplementos específicos del banco (suplemento de conservación de capital más suplemento de capital contracíclico más requerimiento por suplemento para institución de importancia sistémica local, expresado como un porcentaje de APSRT). Calculado como la suma de: i) el suplemento de conservación de capital de la institución de importancia sistémica local; el requerimiento por suplemento contracíclico específico de la institución de importancia sistémica local; y iii) los requerimientos por suplemento al capital neto.
29	El monto en la línea 28 (expresado como porcentaje de APSRT) que se relacionan al suplemento por conservación de capital), de acuerdo con el nivel de importancia sistémica local.
30	El monto en la línea 28 (expresado como porcentaje de APSRT) que se relacionan con requerimientos por suplemento de capital contracíclico especifico de la institución de importancia sistémica local).
31	El monto en la línea 28 (expresado como porcentaje de APSRT) que se relacionan con al requerimiento para absorción de pérdidas mayores.

Aumentos y/o Disminuciones de Capital

Mediante Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de fecha 29 de julio del 2016 Scotiabank Inverlat, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat aprobó un aumento de capital social por la cantidad de $870,000,000.00 (Ochocientos setenta millones de pesos 00/100) M.N., suscrito y pagado en ese mismo acto por Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, con lo cual quedó un capital social suscrito y pagado por la cantidad de $8,053,500,000.00 (ocho mil cincuenta y tres millones quinientos mil pesos 00/100) M.N.

Asimismo, mediante Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de fecha 28 de julio del 2017 Scotiabank Inverlat, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat aprobó un aumento de capital social por la cantidad de $800,000,000.00 (Ochocientos millones de pesos 00/100, M.N.), suscritos y pagados en ese mismo acto por Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, con lo cual quedó un capital social suscrito y pagado por una cantidad igual a $8,853,500,000.00 (ocho mil ochocientos cincuenta y tres millones quinientos mil pesos 00/100) M.N.

Mediante Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de fecha 29 de junio del 2018 Scotiabank Inverlat, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat aprobó un aumento de capital social por la cantidad $150,000,000.00 (Ciento cincuenta millones de pesos 00/100) M.N., suscritos y pagados en ese mismo acto por Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, con lo cual queda un capital social suscrito y pagado por la cantidad de $9,003'500,000.00 (Nueve mil tres millones quinientos mil pesos 00/100) M.N.

Mediante Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de fecha 22 de noviembre del 2018 Scotiabank Inverlat Inverlat, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat aprobó un aumento de capital social por la cantidad $150,000,000.00 (Ciento cincuenta millones de pesos 00/100) M.N., suscritos y pagados en ese mismo acto por Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, con lo cual queda un capital social suscrito y pagado por la cantidad de $9,153'500,000.00 (Nueve mil ciento cincuenta y tres millones quinientos mil pesos 00/100) M.N.

Al 30 de junio de 2021, mediante asamblea extraordinaria de accionistas se aprobó como consecuencia de la fusión llevar a cabo un aumento en el capital social del Banco por la cantidad de 53,523,304 acciones correspondientes a la serie "F"con valor nominal de un peso cada una, y el remanente del capital contable de SECOSA que excede a los valores nominales de las acciones que serán emitidas, es decir, la cantidad de $644, fue reconocido en un rubro denominado prima en emisión de acciones, y que respecto de esta partida, los accionistas de SECOSA no tendrán derecho preferencial, ya que todos los accionistas de la Sociedad, participan de ese importe en proporción a sus respectivos porcentajes de participación.

Scotiabank Inverlat / Administración Integral de Riesgos

Cifras en millones de pesos

El proceso de administración integral de riesgos tiene como objetivo el identificar los riesgos, medirlos, hacer seguimiento de su impacto en la operación y controlar sus efectos sobre las utilidades y el valor del capital, mediante la aplicación de las estrategias de mitigación más adecuadas y la integración de la cultura del riesgo en la operación diaria.

De acuerdo con las Disposiciones de Carácter General aplicables a las Instituciones de Crédito en materia de administración de riesgos emitidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV), mismas que son cumplidas por la Institución, el Consejo de Administración asume la responsabilidad y aprueba periódicamente los objetivos, lineamientos y políticas de administración de riesgos del Banco, así como la estructura de límites para los distintos tipos de riesgo.

El Consejo de Administración delega en el Comité de Riesgos y en la Unidad de Administración Integral de Riesgos (UAIR), la instrumentación de las políticas de riesgo y el establecimiento de límites específicos por factor de riesgo, así como la responsabilidad de implementar los procedimientos para la medición, administración y control de riesgos, conforme a las políticas establecidas.

Asimismo, el Comité de Riesgos delega en el Comité de Activos y Pasivos (CAPA) la responsabilidad de monitorear el cumplimiento de las políticas y procedimientos en los riesgos de mercado y liquidez. De igual forma, la UAIR cuenta con políticas en donde se incorporan lineamientos para informar desviaciones a los límites establecidos, debiendo en este caso informar al Comité de Riesgos y, en su caso, al propio Consejo de Administración, sobre dichas desviaciones.

La UAIR de la Institución está representada por la Dirección General Adjunta de Riesgos (DGA Riesgos) y se apoya para la gestión y administración de los distintos tipos de riesgo (i.e. crédito, liquidez, tasas de interés, mercado y operacional, tecnológico, entre otros) principalmente en equipos expertos por tipo de riesgo, lo anterior para garantizar una gestión adecuada tal que se cumpla con el perfil de riesgo deseado y definido por el Consejo de Administración así como para mejorar la calidad, diversificación y composición de los distintos portafolios, optimizando de esta forma la relación riesgo-rendimiento.

La UAIR es también responsable de revisar y presentar para aprobación del Comité de Riesgos y/o del Consejo de Administración las diversas metodologías utilizadas para gestionar los riesgos a los que está expuesta la institución, así como el marco de apetito de riesgo, políticas de gestión para los distintos tipos de riesgo, límites globales y específicos de exposición y niveles de tolerancia al riesgo correspondientes. Asimismo, provee a la Alta Dirección información confiable y oportuna para la toma de decisiones, monitoreo y gestión de las líneas de negocio.

Finalmente, la gestión de riesgos está en función de mejores prácticas internacionales pues se cuenta con un marco normativo que cumple con la regulación local y con estándares y lineamientos corporativos establecidos por BNS.

Riesgo de mercado

La administración del riesgo de mercado consiste en identificar, medir, monitorear y controlar los riesgos derivados de fluctuaciones en las tasas de interés, tipos de cambio, precios del mercado accionario, índices y otros factores de riesgo en los mercados de dinero, cambios, capitales y productos derivados a los que están expuestas las posiciones de negociación del Banco.

Las posiciones de riesgo del Banco incluyen instrumentos de mercado de dinero de tasa fija y flotante, acciones, posiciones cambiarias y derivados tales como futuros de tasas de interés, contratos adelantados, opciones de divisas, swaps de tasas de interés, opciones de tasas de interés y swaps de moneda extranjera. Se tienen límites establecidos y aprobados para cada uno de los portafolios.

Para la administración del riesgo de mercado es extraída la información de los diversos aplicativos y sistemas con los que cuenta la institución, asimismo a través de sistemas especializados se realizan las estimaciones relativas al riesgo de mercado, tales como valor en riesgo, sensibilidades y pruebas de estrés.

La estructura de límites de riesgo de mercado contempla montos volumétricos o nocionales de valor en riesgo (VaR), de sensibilidad, de concentración, límites de estrés y de plazo, entre otros. Para el cálculo del VaR se utiliza la metodología de simulación histórica con 300 días. La política del Grupo Financiero para el cálculo del VaR usa como referencia un 99% de nivel de confianza y un día como período de tiempo.

El VaR global de un día para el Banco al cierre de junio de 2025 fue de $32.04 millones y su promedio durante el segundo trimestre de 2025 fue de $27.33 millones mismo que corresponde a un 0.314% del capital neto ($87,111 millones a mayo 2025, último disponible). Los nocionales y VaR por factor de riesgo (promedio y cierre) del segundo trimestre de 2025 se muestran a continuación:

Nocional (millones de pesos)	Cierre Junio 2025	Promedio
Factor de Riesgo		
Tasas de interés		
Derivados	2,163,990	2,057,433
Mercado de Dinero	56,398	52,924
Tipo de cambio		
Cash	3,198	3,194
Derivados	332,004	370,213
Capitales		
Cash	18	14
Derivados	5,228	1,998

VaR 1 día (millones de pesos)	Cierre Junio 2025	Promedio
Factor de Riesgo		
Tasas de interés	29.16	25.53
Tipo de cambio	8.76	7.60
Capitales	-	0.02
VaR Global	32.04	27.33

Las exposiciones de VaR y nocionales se encuentran por debajo de los límites establecidos y aprobados por los órganos colegiados del Banco.

Debido a que la medida del VaR sirve para estimar pérdidas potenciales en condiciones normales de mercado, diariamente se realizan pruebas bajo condiciones extremas con el objeto de determinar la exposición al riesgo considerando fluctuaciones anormales en los precios de mercado (cambios en la volatilidad y correlaciones entre factores de riesgo). La prueba bajo condiciones extremas al cierre del segundo trimestre de 2025 muestra una pérdida máxima de $979.11 millones. Los escenarios hipotéticos que se utilizan para esta prueba están basados en 3 escenarios sistémicos relevantes: la crisis de 2008 para mercados emergentes, México 1994 por el denominado "Error de diciembre" y México 1997 por el efecto de la "crisis del rublo" y la crisis financiera asiática.

Asimismo, mensualmente se realizan pruebas de "backtesting" para comparar las pérdidas y ganancias teóricas y reales con el valor en riesgo observado y, en consecuencia, en su caso calibrar los modelos utilizados. El nivel de eficiencia del modelo se basa en el enfoque establecido por el BIS. Respecto de las pruebas de backtesting, durante el segundo trimestre de 2025, muestra niveles aceptables bajo el enfoque que establece el BIS.

Riesgo de liquidez y tasas de interés

El Banco administra su exposición al riesgo de liquidez y de tasa de interés conforme a las disposiciones regulatorias aplicables y a las mejores prácticas de mercado, considerando las posiciones para el manejo estructural del balance.

Para la administración del riesgo de liquidez y de tasas de interés se han establecido límites, los cuales son revisados al menos de manera anual y monitoreados de manera periódica[1] a fin de que los mitigantes del riesgo estén actualizados y sean precisos. Entre los límites aplicables se encuentran aquellos relacionados a activos líquidos, brechas de liquidez, sensibilidad del margen y sensibilidad del valor económico, mismos que se encuentran alineados con el apetito de riesgo de la institución.

La estructura de límites de riesgo de liquidez y tasas de interés contempla montos nocionales, así como de plazo y concentración; de manera periódica se informa al Comité de Activos y Pasivos, Comité de Riesgos y al Consejo de Administración sobre el desempeño de dichos límites, así como de los indicadores en materia de riesgo de liquidez y tasas de interés.

Para la administración del riesgo de liquidez y de tasas de interés la información es extraída de los diversos aplicativos y sistemas con los que cuenta la institución, asimismo a través de sistemas especializados se realizan las estimaciones relativas al riesgo de liquidez y tasas de interés.

En adición, es importante señalar que para la administración del riesgo de liquidez y de tasas de interés se cuenta con métricas prospectivas, las cuales son incorporadas en el ejercicio anual del Plan de Exposiciones, Ejercicios de Suficiencia de Capital Bajo Escenarios propios y regulatorios, así como el Plan de Contingencia (para riesgos de solvencia y liquidez) de la institución; y con pruebas bajo escenarios extremos y pruebas de backtesting. Se destaca que los modelos utilizados para la gestión del riesgo de liquidez y tasas de interés son revisados al menos de manera anual.

[1] Dependiendo de la naturaleza de los límites estos son monitoreados de manera diaria, semanal o mensual.

El Banco asume riesgos de liquidez como una parte intrínseca a su función de intermediación. El riesgo de liquidez es el resultado de desfases en los flujos de efectivo. El objetivo del proceso de administración de riesgo de liquidez es garantizar que el Banco pueda cubrir la totalidad de sus obligaciones a medida que estas se hacen exigibles, para lo cual el Banco aplica controles a las brechas de liquidez, monitorea indicadores clave de liquidez, mantiene fuentes diversificadas de fondeo, establece límites y mantiene un porcentaje mínimo de activos líquidos.

El riesgo de liquidez se monitorea y controla mediante brechas de liquidez acumuladas. Estas brechas se construyen a través de los vencimientos y flujos por pagos de los diferentes instrumentos del balance, tanto activos como pasivos, creando así una brecha diaria que corresponde a la diferencia de las obligaciones de pago y derechos de cobro generados día a día. Las brechas de liquidez incluyen los flujos de vencimiento contractuales del Banco (entradas y salidas de efectivo). Las brechas de liquidez son estimadas bajo lineamientos corporativos que consideran condiciones normales de mercado y son distintas de aquellas brechas calculadas para la estimación del Coeficiente de Cobertura de Liquidez, en virtud de que éstas últimas incluyen factores de estrés tanto para los flujos de entrada como de salida.

Las brechas de liquidez acumuladas y los activos líquidos al cierre de junio 2025 así como el promedio del segundo trimestre de 2025 se muestra a continuación:

Scotiabank (millones de pesos)	Posición (Cierre)[2]	Posición (Promedio)
Brecha acumulada 30 días (MXN+UDIs+US	30,216	20,199
Liquidity Buffer (bajo métrica CCL)	116,950	132,561

Las brechas de liquidez acumuladas traen implícito los vencimientos contractuales, incluyendo posiciones de derivados de cobertura. Adicionalmente, las exposiciones de riesgo de liquidez se encuentran dentro de los límites aprobados.

Como se puede observar en el cuadro anterior, se resalta que el Banco ha mantenido una sólida posición de liquidez, con un CCL y CFEN promedio durante el segundo trimestre de 2025 de 159.12% y 116.54% respectivamente.

Por otro lado, el riesgo de tasas de interés deriva de la incertidumbre en las utilidades y/o valor del portafolio como resultado de movimientos en las tasas de interés, y se presenta cuando existen desfasamientos (brechas) en la revisión de activos y pasivos con vencimiento contractual o sujetos a revisión de tasa dentro de un periodo de tiempo determinado, o bien cuando existen distintas tasas de referencia para activos y pasivos. Este riesgo aparece como resultado de las actividades de fondeo, colocación e inversión del Banco y se materializa ante un cambio en las tasas de interés como una variación en el margen financiero.

Para la medición del riesgo de tasas de interés se emplean indicadores tales como sensibilidad del valor económico y sensibilidad de margen. Para el cálculo de dichos indicadores se utilizan brechas de reprecio, construidas con base en las tasas de referencia de activos y pasivos; para el caso de posiciones a tasa fija son modeladas acorde a sus amortizaciones y vencimientos contractuales, mientras que aquellas posiciones referenciadas a una tasa flotante se modelan en función a su próxima fecha de reprecio. La metodología para el cálculo de los indicadores considera supuestos de estabilidad de depósitos de exigibilidad inmediata y de prepago de hipotecas. El primero consiste en un análisis de cosechas a fin de evaluar la permanencia de los depósitos mientras que el segundo considera un análisis histórico para estimar una tasa de prepago aplicable al portafolio de créditos.

Tanto la sensibilidad del valor económico como de la sensibilidad de margen contemplan un impacto de ± 100 puntos base en las tasas de interés y considera la máxima pérdida esperada por escenario. Esta medición se realiza de manera semanal y se reporta a los miembros del Comité de Activos y Pasivos, al Comité de Riesgos y Consejo de Administración en sus respectivas sesiones.

[2] Cifras previas al cierre del segundo trimestre 2025.

La sensibilidad del valor económico incorpora el impacto del cambio en tasas de interés sobre el total de los flujos esperados en una ventana de 30 años y proporciona una medida del impacto a largo plazo de estas variaciones, mientras que la ventana de tiempo para estimar la sensibilidad de margen es de 12 meses.

El valor económico estimado y la sensibilidad de margen al cierre de junio 2025 y en promedio para el segundo trimestre de 2025 es la siguiente:

Scotiabank (millones de pesos)	Posición (Cierre)	Posición (Promedio)
Valor Económico (+100 pbs)	(2,297)	(2,379)
Sensibilidad de Margen (-100 pbs)	(180)	(199)

Los instrumentos financieros para cobrar o vender y derivados de cobertura, al ser parte integral del manejo de balance para el Banco, son monitoreados bajo las medidas de sensibilidad antes descritas (valor económico y sensibilidad de margen) y por tanto se exceptúan del cálculo de VaR.

Scotiabank (millones de pesos)	Posición (Cierre)	Posición (Promedio)
Instrumentos financieros para cobrar o vender[1)]	85,933	103,245
Derivados de Cobertura	125,410	125,284

1). Incluye operaciones de venta en directo y en reporto.

Baja de Calificación

Como medida conservadora y a manera de estar preparados para un posible aumento de requerimientos de liquidez como resultado de una posible baja en la calificación del Banco (esto asociado a que una baja en la calificación del Banco desencadenaría un aumento del colateral requerido en operaciones de derivados), el grupo de administración de riesgos realiza de manera periódica el impacto que tendría este escenario y las consecuencias en las medidas de liquidez y activos líquidos. El impacto de la baja en la calificación de la institución en 3 niveles para cierre de junio 2025 y el promedio del segundo trimestre del 2025 fueron $6,317 millones y $6,286 millones, respectivamente.

Riesgo de crédito

Pérdida potencial por falta de pago de un acreditado o por el incumplimiento de una contraparte en las operaciones financieras que efectúa el Banco en carteras de crédito, cartera de valores, operaciones con derivados, etc.

La gestión del riesgo de crédito del Banco se basa en diversas estrategias como la centralización de los procesos de crédito, la diversificación de la cartera, análisis de crédito, estrecha vigilancia y un modelo de calificación de riesgo crediticio, esta gestión de riesgo de crédito incorpora instrumentos financieros.

La facultad para la autorización de créditos es responsabilidad del Consejo de Administración, quien delega esta función en los distintos niveles de resolución. Estos niveles de resolución funcionan mediante facultades mancomunadas con lo cual no se permite que un solo funcionario autorice un crédito, es decir, al menos dos funcionarios deben autorizar un crédito. Los niveles de autorización se asignan de acuerdo con la clasificación del riesgo, monto del crédito, tipo de cliente y/o naturaleza de la Presentación de Crédito (tales como crédito nuevo, incremento del crédito o revisión anual).

Para la administración del riesgo de crédito, la información se extrae de los diversos aplicativos y sistemas con los que cuenta la institución, asimismo, es a través de sistemas especializados donde se realizan estimaciones tales como la pérdida esperada, no esperada y la exposición potencial futura para el riesgo crédito de contraparte.

En el caso de la cartera comercial, las áreas de negocio y crédito evalúan constantemente la situación financiera de cada cliente, realizando cuando menos una vez al año una revisión exhaustiva y un análisis del riesgo de cada acreditado. En estas revisiones se considera el riesgo de crédito global, incluyendo operaciones con instrumentos financieros y derivados. En el caso de riesgos identificados, se realizan revisiones complementarias con mayor frecuencia. Para el caso de cartera hipotecaria y de consumo, se tienen modelos de originación que evalúan la calidad crediticia de los acreditados y se cuenta también con políticas y procedimientos establecidos para gestionar los procesos de autorización de nuevos créditos y dar seguimiento a la calidad crediticia de los distintos portafolios de crédito.

Concentraciones de riesgo crediticio- El Banco ha implementado políticas y procedimientos para mantener un portafolio sano, diversificado y con riesgo prudente y controlado, entre las que destacan el establecimiento de límites de exposición al riesgo crediticio, por unidades de negocio, moneda, plazo, sector, etc. Los límites se autorizan anualmente por el Comité de Riesgos y/o por el Consejo de Administración; su comportamiento es vigilado e informado mensualmente al Comité de Riesgos y en su caso, de manera trimestral al Consejo de Administración.

Metodología para identificar, cuantificar, administrar y controlar el riesgo de crédito- El proceso de establecimiento de límites de exposición a cada tipo de portafolio sujeto a riesgo crédito contempla el análisis de la información e identificación de los riesgos inherentes a cada acreditado, documentado en políticas con base en un proceso de autorización y revisión continua. Todas las exposiciones de crédito incluyendo instrumentos financieros y derivados son monitoreadas por la UAIR; el proceso de monitoreo considera informar al Comité de Riesgos y al Consejo de Administración el consumo de los límites, los excesos observados a los mismos y las estrategias implementadas para el restablecimiento de parámetros. Asimismo, el Consejo delega al Comité de Riesgos la facultad de autorización de límites específicos y actualizaciones a las metodologías utilizadas para la administración de riesgo crédito y contraparte.

Metodología para determinar las estimaciones preventivas para riesgos crediticios El Banco cuenta con un sistema de clasificación de riesgos crediticios aprobado a nivel institucional para cartera Comercial y modelos de score y/o métricas de seguimiento de desempeño para la cartera de Menudeo. También se cuenta con procesos y sistemas que permiten clasificar la cartera por nivel de riesgo y realizar el proceso de cálculo de reservas de todas las carteras de crédito, conforme a los modelos regulatorios establecidos por CNBV en la CUB.

Se utilizan las Agencias Calificadoras aprobadas por CNBV conforme se describe en Anexo 1-B de la CUB.

La calificación de agencias calificadoras es utilizada por el Banco para el cálculo de la Probabilidad de Incumplimiento en:

- Estados y Municipios.
- Admisibilidad de garantes que cuenten con calificación global a largo plazo grado de riesgo 1 y 2.
- Clientes con domicilio en el extranjero y que no cuenten con información de experiencia de pago dentro de las Sociedades de Información Crediticia nacionales, que cuenten con calificación global a largo plazo grado de riesgo 1 y 2.

Las estimaciones para la cartera comercial se basan en la evaluación individual del riesgo crediticio de los deudores y su clasificación, en apego a la CUB (metodología estándar). Se exceptúa de calificar a la cartera garantizada o a cargo del Gobierno Federal, del Banco de México y del Instituto para la Protección al Ahorro Bancario, de acuerdo con las Reglas para la calificación de la Cartera Crediticia de las Instituciones de Banca Múltiple.

Proceso de administración y reconocimiento de la cobertura para el riesgo de crédito. El Banco tiene implementadas políticas para la evaluación de las garantías, mismas que implican la revisión de cada uno de los elementos y riesgos relacionados dependiendo de su tipo, considerando tanto las políticas para garantías, como las correspondientes al análisis y evaluación de crédito. El Banco aplica controles en la evaluación de los garantes / obligados identificando el detalle de la estructura corporativa, así como cualquier aspecto de subordinación significativa que afecte el respaldo otorgado.

La calificación de crédito del garante u obligado se determina de forma continua y consistente durante la vigencia del crédito.

Asimismo, para el caso de la cartera hipotecaria y considerando los señalamientos de los Artículos 101,102 y Anexo 25 de la Circular Única de Bancos, se aplica el esquema de seguros de primeras pérdidas para mitigación de riesgos de crédito, el monto cubierto por el esquema al cierre del segundo trimestre de 2025 corresponde a $9 millones; la cobertura del seguro se incorpora en el cálculo del parámetro Severidad de la Pérdida.

Mecanismos de control de los sistemas de calificación, incluido un análisis de su independencia, responsabilidad y evaluación. El Banco cuenta con diversos aplicativos para el control de los sistemas de calificación y el registro adecuado y completo de las características y requisitos de cada garantía, que se encuentra definido en el catálogo institucional de garantías, así como procesos de solicitud y autorización de crédito.

Los sistemas referidos realizan la clasificación de los portafolios y califican a los créditos bajo la metodología estándar de la CNBV. El cálculo de reservas de los acreditados pertenecientes a las carteras de consumo e hipotecas, además de la cartera de crédito comercial se realiza con base en las metodologías regulatorias publicadas en la CUB, mismas que se basan en el cálculo de la Pérdida Esperada para cada uno de los créditos a partir de parámetros de Probabilidad de Incumplimiento (PI), Severidad de Pérdida (SP) y Exposición al Incumplimiento (EI) empleando información y características específicas de los créditos y/o acreditados evaluados.

Constitución de reservas adicionales por emergencia sanitaria virus SARS-CoV2 (COVID-19)

Al cierre del segundo trimestre de 2025, el Banco no cuenta con reservas adicionales asociadas al evento de pandemia por COVID-19, las ultimas reservas se aplicaron en marzo 2025.

Información metodológica

La medición y el monitoreo del riesgo de crédito se basa en un modelo de pérdida esperada y pérdida no esperada, cuyo cálculo es realizado en una herramienta especializada interna, robusta y de uso institucional.

- La pérdida esperada representa el monto que el Banco espera perder durante los próximos doce meses por concepto de incumplimientos dadas las características de sus carteras. Es igual al resultado de multiplicar la exposición al incumplimiento (EI), la probabilidad de incumplimiento (PI) y la severidad de la pérdida (SP) de las exposiciones crediticias.

- La pérdida no esperada, es una medida de dispersión alrededor de la pérdida esperada. Representa el capital económico necesario para mantener solvente a la Institución en caso de un evento adverso de gran magnitud que impacte las carteras crediticias.

Adicionalmente, se realizan pruebas bajo condiciones extremas para determinar su impacto sobre la pérdida esperada y no esperada del portafolio.

Métricas Riesgo de Crédito[1)] (Cifras al 30 de junio de 2025)	Pérdida Esperada	Pérdida no Esperada
Hipotecas	0.38%	3.12%
Consumo	3.93%	14.43%
Cartera Comercial	0.57%	4.25%
Total	0.82%	4.75%

1). Excluye cartera en etapa de riesgo 3.y/o en incumplimiento El cálculo incorpora exposiciones brutas a riesgo de crédito, i.e., incluye créditos inter-compañía.

Parámetros de Riesgo[1).] (Cifras a millones al 30 de junio de 2025)	EI[2).]	PI	SP
Hipotecas	233,991	2.13%	16.34%
Consumo	72,091	4.97%	72.29%
Cartera Comercial	257,235	1.35%	43.23%

1). EI (Exposición al Incumplimiento) calculada bajo metodología regulatoria. PI y SP ponderados por EI. Excluye cartera en etapa de riesgo 3 o en incumplimiento.

2). Incorpora exposiciones brutas a riesgo de crédito, i.e., incluye créditos Inter compañía.

Técnicas de mitigación de riesgo de crédito

El Banco cuenta con políticas y procesos que le permite realizar una valoración de las garantías. En el proceso de constitución de garantías; previo a su aceptación, se valora la capacidad de absorción de riesgo y los impactos que se tendrán en términos de rentabilidad, y como mitigante en mediciones de riesgo y cálculos regulatorios de reservas preventivas y requerimientos de capital.

La mayor parte de la concentración de garantías con las que cuenta el Banco, para mitigar el riesgo de crédito corresponden a garantías reales no financieras.

La institución no tiene operados derivados de crédito, al cierre de junio de 2025.

Políticas para asegurar las garantías reales y establecer reservas de crédito

Las garantías que cubren los créditos, dependiendo de su tipo y características pueden mejorar el nivel de riesgo de crédito y por consecuencia el monto de las reservas requeridas. Para estos efectos se consideran dos tipos de garantías: personales y reales.

Las garantías que se utilicen para mejorar la calificación de crédito, en adición a los requisitos específicos para su tipo (personal o real), de forma general deben cubrir lo siguiente:

- La garantía esté otorgada y constituida en la forma y términos establecidos en las disposiciones legales aplicables y las políticas internas del Banco.
- Cuando un crédito esté cubierto por garantías del tipo real y personal; y están otorgadas simultáneamente por el mismo garante personal, sólo una de ellas puede mejorar la calificación.

En créditos sindicados con otra(s) Institución(es) de Crédito, el Banco podrá pactar los siguientes derechos, en el contrato de crédito correspondiente: El primer lugar en el orden al cobro sobre la garantía; o el mismo grado de prelación en el orden al cobro que los demás participantes, en los casos en que la garantía esté asignada de forma proporcional entre todas las Instituciones que participen en el crédito.

Riesgo de crédito en instrumentos financieros

Constantemente se evalúa la situación financiera de cada cliente, emisor y contraparte y al menos una vez al año se realiza una revisión exhaustiva y análisis del riesgo. Estas revisiones consideran el riesgo de crédito global, incluyendo operaciones con instrumentos financieros, derivados y cambios.

Al cierre de junio 2025 y en promedio durante el segundo trimestre de 2025, la pérdida esperada sobre la exposición del portafolio de inversiones en valores (sin considerar ventas en directo y ventas fecha valor) fue de 0.02% y 0.02% respectivamente, mientras que la pérdida no esperada fue de 0.38% y 0.45% respectivamente.

Riesgo de crédito en operaciones de derivados

Adicionalmente a las medidas de riesgo mencionadas anteriormente y para operaciones con derivados, el Banco cuantifica sus exposiciones de crédito con la finalidad de controlar el uso de líneas otorgadas a sus contrapartes para la operación de instrumentos derivados. Este control es llevado a cabo mediante el cálculo de la exposición potencial futura (PFE) a nivel contraparte a través de herramientas especializadas, incorporando elementos mitigantes de riesgo tales como acuerdos de compensación, contratos de garantías y colaterales. Se cuenta con políticas de riesgo de contraparte y de monitoreo de límites establecidas que contemplan el proceso a seguir en caso de presentarse excesos en los mismos.

Metodología para establecimiento de límites de crédito para contrapartes y asignación de capital

El Banco, mediante el establecimiento de políticas de operación, define la asignación de capital con base en criterios de negocio y apetito de riesgo, es decir, a través de políticas y una evaluación de crédito se definen los criterios de elegibilidad de clientes y el establecimiento de límites máximos de exposición considerando como principal parámetro de riesgo la exposición potencial futura de cada contraparte, estimada de acuerdo con la metodología aprobada por el Comité de Riesgos.

Es importante destacar que previo a cualquier operación que implique riesgo de crédito, se tiene un proceso de revisión de los acreditados/contrapartes para evaluar su perfil de riesgo y definir el límite de exposición aceptado con cada uno.

Una vez aprobados los límites, son monitoreados por la UAIR y revisados de manera anual por el área de Crédito o con mayor frecuencia en caso de que se detecte algún riesgo potencial o bien la línea de negocio así lo solicite.

El requerimiento de capital para operaciones con derivados se calcula bajo metodología regulatoria, tal es el caso del valor ajustado por valuación crediticia o CVA por sus siglas en inglés.

Asimismo, se cuenta con lineamientos de BNS para identificar el riesgo de correlación adversa durante el proceso de autorización de crédito para operaciones con contrapartes.

Riesgo Operacional

El riesgo operacional es un riesgo no discrecional que se define como la pérdida potencial por fallas o deficiencias en los controles internos, por errores en el procesamiento y almacenamiento de las operaciones o en la transmisión de información, así como por resoluciones administrativas y judiciales adversas, fraudes o robos, eventos externos, y comprende, entre otros, al riesgo tecnológico y al riesgo legal.

El Riesgo Operacional es un riesgo inherente a cada negocio del Grupo Financiero y de sus empresas y sus actividades clave de soporte, y potencialmente pueden resultar en una pérdida financiera, una sanción regulatoria o un daño a la reputación del Grupo y sus empresas.

El Riesgo Operacional es inherente en todos los productos, actividades, procesos y sistemas.

Metodología general

El Banco ha implementado políticas y procedimientos que le permiten tener un adecuado proceso de gestión del riesgo operacional, mismos que a continuación se detallan.

Políticas para la gestión de riesgo operacional

Tienen como propósito establecer los principios y el marco de gestión, para identificar, medir, monitorear, limitar, controlar, divulgar y gestionar los riesgos operacionales inherentes a sus actividades diarias, además de promover una cultura de administración de riesgos en todo el Banco.

Evaluación de Riesgo Operacional

El Banco cuenta con una metodología estructurada de evaluación de riesgo operacional, que le permite identificar, evaluar y mitigar, los riesgos inherentes a sus procesos y su actividad de negocios misma que se aplica a toda su estructura, la evaluación se basa en la identificación del riesgo operacional inherente, la evaluación de la eficacia de los controles de dichos riesgos, con lo que se determina un nivel de riesgo residual en función del cual se establecen acciones de mitigación sobre los riesgos identificados.

Manual para la recolección y clasificación de datos de Riesgo Operacional

Define los requerimientos para reportar la información que soporta los procesos de medición, así como el alcance del proceso de recolección de información, las funciones y responsabilidades de las unidades de negocio para recolectar y reportar los datos de pérdida, y los requerimientos específicos de esta.

Establece los requisitos institucionales mínimos para la presentación de reportes, el escalamiento, el análisis causal, la creación de planes de acción/observaciones/hallazgos de Eventos de Riesgo Operacional (ORE), y para la documentación en el libro único de registro del Banco.

Niveles de tolerancia de Riesgo Operacional

Es una herramienta de gestión de pérdidas operacionales, que permite a cada área del Banco conocer los niveles de tolerancia de pérdidas aplicables a cada evento de pérdida asumido, así como incentivar mejoras en el proceso de gestión del Riesgo Operacional y que se adopten las acciones necesarias para minimizar el riesgo de futuras pérdidas.

Esta herramienta busca mejorar la gestión del riesgo operacional al interior de cada línea de negocios y adoptar, en la medida de lo posible, las acciones necesarias para minimizar el riesgo de futuras pérdidas y concienciar a cada una de sus pérdidas operacionales para lograr mejoras en sus controles y procesos.

Indicadores Clave de Riesgo (KRI)

Este proceso permite al Banco establecer indicadores a partir de variables extraídas de los procesos, cuyo comportamiento está relacionado con el nivel de riesgo asumido. Mediante el seguimiento de cada indicador se identifican tendencias que permiten gestionar en el tiempo los valores del indicador; se establecen umbrales admisibles para cada uno de los indicadores seleccionados.

Riesgo Legal

El Riesgo Legal se define como la pérdida potencial por el incumplimiento de las disposiciones legales y administrativas aplicables, la emisión de resoluciones administrativas y judiciales desfavorables y la aplicación de sanciones, en relación con las operaciones que la Institución lleva a cabo.

Cálculo del requerimiento de capital por Riesgo Operacional

La Institución determina su requerimiento de capital por riesgo operacional por el Método del Indicador de Negocio, de conformidad con el artículo 2 Bis 114 b y el Anexo 1-D BIS de la CUB, a partir de la entrada en vigor de dicho método, la institución está obligada a llevar a cabo una revisión y validación de las políticas, procedimientos y ejecución del cálculo del requerimiento de capital por Riesgo Operacional (modelo de evaluación) por auditores externos al menos de forma anual.

Valor promedio de la exposición

Durante el periodo de abril – junio 2025, el Banco reconoció pérdidas por riesgo operacional por $154.1 millones (MXN), por arriba de lo reportado durante el mismo periodo 2024, asimismo los riesgos operacionales al cierre del mes de junio 2025 que en caso de materializarse causarían un impacto negativo suman $39.9 millones (MXN), por debajo de lo reportado durante el mismo periodo 2024, y corresponden a Riesgo Legal, donde las contingencias cuentan con provisiones.

Riesgo Tecnológico

El Riesgo Tecnológico se define como la pérdida potencial por daños, interrupción, alteración o fallas derivadas del uso del hardware, software, sistemas aplicaciones, redes y cualquier otro canal de transmisión de información en la prestación de servicios a los clientes del Banco.

Para gestionar el Riesgo Tecnológico, el Banco cuenta con el Marco de Gestión del Riesgo Tecnológico y de Ciberseguridad que define las funciones, responsabilidades y obligaciones de las partes interesadas, así como, la supervisión de los organismos y las herramientas, prácticas y entregables requeridos para gestionar y vigilar los riesgos asociados con las Tecnologías de la Información y la Ciberseguridad.

Las auditorías habituales realizadas por un departamento independiente y experimentado de Auditoría Interna de Tecnologías de la Información incluyen revisiones totales del diseño, implementación y explotación de los sistemas de control interno en todas las áreas de negocio y apoyo, nuevos productos y sistemas y la confiabilidad e integridad de las operaciones de procesamiento de datos.

En la sección Estados Financieros Relación con Inversionistas del portal oficial de Scotiabank, se presenta información adicional con la finalidad de dar cumplimiento a la totalidad de requerimientos establecidos en el artículo 88 de la CUB sobre la revelación de información relativa a los distintos tipos de riesgo gestionados por la Institución.

Anexo 5. Formato de Revelación del Coeficiente de Cobertura de Liquidez (CCL)
Periodo Reportado: abril 2025 – junio 2025 (T2 2025)
Tabla 1.1 Formato de revelación del Coeficiente de Cobertura de Liquidez[3]

(Cifras en millones de pesos)		Calculo Individual T2 2025		Calculo Consolidado T2 2025	
		Importe sin ponderar (promedio)	Importe ponderado (promedio)	Importe sin ponderar (promedio)	Importe ponderado (promedio)
Activos líquidos computables					
1	Total de activos líquidos computables	No aplica	132,257	No aplica	132,257
Salidas de efectivo					
2	Financiamiento minorista no garantizado	166,420	13,423	166,420	13,423
3	Financiamiento estable	102,218	6,933	102,218	6,933
4	Financiamiento menos estable	64,201	6,490	64,201	6,490
5	Financiamiento mayorista no garantizado	253,180	89,464	253,180	89,464
6	Depósitos operacionales	171,093	42,437	171,093	42,437
7	Depósitos no operacionales	76,865	41,758	76,865	41,758
8	Deuda no garantizada	5,222	5,269	5,222	5,269
9	Financiamiento mayorista garantizado	No aplica	33	No aplica	33
10	Requerimientos adicionales:	302,606	23,230	302,606	23,230
11	Salidas relacionadas a instrumentos financieros derivados y otros requerimientos de garantías	13,531	9,001	13,531	9,001
12	Salidas relacionadas a pérdidas del financiamiento de instrumentos de deuda	0	0	0	0
13	Líneas de crédito y liquidez	289,075	14,229	289,075	14,229
14	Otras obligaciones de financiamiento contractuales	25	25	25	25
15	Otras obligaciones de financiamiento contingentes	2,826	2,857	2,826	2,857
16	Total de salidas de efectivo	No aplica	129,033	No aplica	129,033
Entradas de efectivo					
17	Entradas de efectivo por operaciones garantizadas	7,479	484	7,479	484
18	Entradas de efectivo por operaciones no garantizadas	41,520	27,671	41,520	27,671
19	Otras entradas de efectivo	18,266	18,504	18,266	18,504
20	Total de entradas de efectivo	75,957	47,263	75,957	47,263
					Importe ajustado
21	Total de activos líquidos computables	No aplica	132,257	No aplica	132,257
22	Total neto de salidas de efectivo	No aplica	82,375	No aplica	82,375
23	Coeficiente de cobertura de liquidez[1]	No aplica	159.12	No aplica	159.12

a) Los días naturales que contempla el trimestre que se está revelando. 91 días naturales

b) Las principales causas de los resultados del Coeficiente de Cobertura de Liquidez (CCL) y la evolución de sus principales componentes.

[3] Anexo 5 de las disposiciones de carácter general sobre los requerimientos de liquidez para las instituciones de banca múltiple. Cifras Previas

Durante junio 2025, los principales cambios que afectaron al CCL son los siguientes (considerando una ventana de tiempo de 30 días):[4]

Principales Salidas de Efectivo:

Salidas ponderadas por depósitos de exigibilidad inmediata por $69,214 millones y depósitos a plazo tradicionales por $21,732 millones, salidas derivadas de la estimación de Look Back Approach (considerando las facilidades emitidas por Banco de México) y a la estimación relativa al impacto en liquidez por el posible deterioro de calificación de la institución en 3 niveles por $1,904 millones y $6,317 millones respectivamente, salidas por compromisos crediticios no dispuestos por $14,136 millones.

Principales Entradas de Efectivo:

Entradas ponderadas por flujo de carteras de $17,516 millones y por operaciones de call money de $10,067 millones y vencimiento de títulos con calificación menor a 2B por $14,900 millones.

Activos Líquidos:

Activos Líquidos totales de $117,480 millones en mayor medida concentrados en Nivel 1; $66,094 millones en títulos de deuda de nivel 1, $41,358 millones en Depósito de Regulación Monetaria, cuenta única en BANXICO y subastas activas de TIIE, cabe mencionar que dicha posición no incluye a los BREMS debido a que se reportan como títulos de deuda de nivel 1; adicionalmente, efectivo disponible por $6,497 millones y $3,530 millones en títulos de nivel 2.

c) Los cambios de los principales componentes dentro del trimestre que se reporte;

Promedio del primer trimestre 2025: 180% – promedio del segundo trimestre 2025: 159%

El coeficiente de cobertura de liquidez disminuyó 2,100 pb respecto del trimestre anterior, esto debido principalmente a:

- En las entradas de efectivo, las carteras decrecieron $1,557 millones y los depósitos en bancos crecieron en MXN $6,207 millones.
- Los activos líquidos tuvieron una disminución de $39,882 millones.
- Finalmente, fondeo tradicional del banco disminuyó en $28,319 millones, principalmente los depósitos a plazo en $25,762 millones. Además, fondeo profesional, interbancario y externo tuvieron una disminución de $3,796 millones.

d) La evolución de la composición de los Activos Líquidos Elegibles y Computables[5];

Evolución de Activos Líquidos T2-2025	Abril	Mayo	Junio
Efectivo	6%	6%	6%
Reservas en el Banco Central	24%	35%	35%
Nivel 1	67%	56%	56%
Nivel 2ª	3%	3%	3%
Nivel 2B	0%	0%	0%
Total de Activos Líquidos Ponderados	100%	100%	100%

4 Salidas y entradas ponderadas para los próximos 30 días considerando los factores definidos en las Disposiciones de Carácter General sobre los requerimientos de Liquidez para las Instituciones de Banca Múltiple.
5 Activos líquidos computables bajo los lineamientos establecidos por Banco de México.

e) La concentración de sus fuentes de financiamiento;

Concentración de fuentes de Financiamiento	Abril	Mayo	Junio
CAPTACION TRADICIONAL			
Depósitos de exigibilidad inmediata	49%	49%	50%
Depósitos a plazo			
Del público en general	33%	34%	32%
Mercado de dinero	5%	5%	5%
Títulos de crédito emitidos	5%	5%	5%
Cuenta global de captación sin movimientos	1%	0%	0%
PRÉSTAMOS INTERBANCARIOS Y DE OTROS ORGANISMOS			
De exigibilidad inmediata	0%	0%	0%
De corto plazo	3%	3%	3%
De largo plazo	4%	4%	5%
Total	100%	100%	100%

f) Las exposiciones en instrumentos financieros derivados y posibles llamadas de margen;

El Banco negocia productos derivados por cuenta de sus clientes y toma posiciones por cuenta propia, realiza operaciones con instrumentos financieros derivados, con fines de cobertura y/o de negociación de acuerdo con las políticas establecidas.

Los objetivos generales de los productos derivados que opera Scotiabank Inverlat son los siguientes:

- Ofrecer en el mercado instrumentos financieros derivados, con un perfil riesgo-rendimiento específico, para satisfacer las necesidades de los clientes de acuerdo con su perfil de riesgo.
- Ofrecer soluciones a clientes que les permitan cumplir sus objetivos de reducir, eliminar o modificar los riesgos asumidos respetando el perfil de riesgo de cada cliente.
- Realizar negociación o arbitraje con productos derivados con el propósito de generar mayores ingresos.
- Cubrir productos específicos o riesgos generales, así como optimizar la gestión del fondeo.

Los derivados operados podrán ser clasificados como de negociación, cobertura o arbitraje.

El Banco cuenta con políticas y manuales, donde descansan los lineamientos y procedimientos relativos a la operación y a la administración de derivados. Entre los procedimientos aplicables para el monitoreo y mitigación de los riesgos asociados a los derivados se calcula la exposición potencial futura, se monitorean el colateral asociado, posibles llamadas de margen y como medida conservadora y a manera de estar preparados para un posible aumento de requerimientos de liquidez como resultado de una posible baja en calificación del Banco se calcula periódicamente el impacto potencial en aumento en colaterales.

Exposición Potencial Futura (junio 2025) (Cifras en millones de pesos)	
Con contrato de compensación	5,494
Sin contrato de compensación	12,305
Posibles llamadas de margen (marzo 2025)	
Colateral en Tránsito	47
Downgrade (marzo 2025)	
Baja calificación 3 niveles	6,317

La exposición en instrumentos financieros derivados del Banco al cierre de junio 2025 es la siguiente:

Scotiabank-Exposición en Derivados (cifras en millones de pesos)	Posición Cierre
Factor de Riesgo	
Tasas de interés	2,163,990
Tipo de cambio	332,004
Capitales	5,228
Total	2,501,222

g) El descalce en divisas;

La política general es fondear los activos con la misma moneda en que se otorguen.

h) Una descripción del grado de centralización de la administración de la liquidez y la interacción entre las unidades del grupo;

Dentro del grupo existe una unidad encargada de la gestión de la liquidez, Tesorería Grupo, en cuya responsabilidad está cubrir los excedentes y faltantes de la liquidez de la institución, para lo cual recibe información de forma diaria acerca de los flujos contractuales que tendrán lugar en un día corriente de mercado, así como las expectativas de liquidez de corto y mediano plazo esperadas para los principales productos.

Las diferentes áreas del banco generadoras de negocios tienen que informar con anticipación al menos 24-48 horas en los diferentes comités (pipeline) o directamente a la Tesorería de Grupo su estrategia de corto, mediano y largo plazo, a fin de que la misma programe su estructura de fondeo para hacer frente a dichos compromisos.

i) Los flujos de efectivo de salida y de entrada que, en su caso, no se capturen en el presente marco, pero que la Institución considera relevantes para su perfil de liquidez.

Es relevante mencionar que para el cálculo del coeficiente de cobertura de liquidez se registran los flujos de efectivo de salida y de entrada a nivel contractual; no obstante la institución de manera diaria calcula las brechas de liquidez considerando no solo los flujos de efectivo de salida y entrada a nivel contractual sino que también considera flujos estimados, en adición extiende la programación de flujos a un periodo de más allá de 30 días, por lo que la institución tiene la posibilidad de anticipar y tomar medidas a fin de hacer frente a los compromisos posteriores a este periodo.

j) El impacto en el Coeficiente de la incorporación de las Entidades Objeto de Consolidación, así como de las salidas derivadas del apoyo financiero a entidades y sociedades que formen parte del mismo grupo financiero, consorcio o grupo empresarial que, de acuerdo con las Políticas y Criterios, el consejo de administración de la Institución haya autorizado otorgar.

El impacto al Coeficiente de Cobertura de Liquidez derivado de la Consolidación para el Banco es menor a 1% durante todo el segundo trimestre del 2025, adicionalmente, las salidas causadas por el apoyo financiero otorgado a las entidades que son parte del mismo grupo financiero fueron de 5.5% al cierre de junio del 2025 y en promedio durante segundo trimestre del 2025 fue de 5.7%.

Asimismo, las Instituciones deberán como mínimo revelar la información que corresponda al trimestre inmediato anterior que al que se revele, conforme a lo siguiente:

I. Información cuantitativa:

a) Los límites de concentración respecto de los distintos grupos de garantías recibidas y las fuentes principales de financiamiento;

Dentro de las políticas aprobadas por la institución en términos de liquidez, se encuentra establecido que la institución tendrá una baja dependencia del mercado mayorista, así como, mantener diversificadas las fuentes de fondeo y una baja concentración de recursos en depositantes específicos. Esta diversificación, no solo se realiza por fuentes de fondeo, sino por plazos y variedad de productos.

En adición, también se establece la calidad crediticia mínima de las garantías recibidas. Estas garantías no podrán ser inferiores a una calificación de crédito nivel A.

Adicionalmente, la institución establece límites de concentración de depósitos con la finalidad de asegurar la diversificación de sus fuentes de fondeo entre sus monedas relevantes.

Concentración de Depósitos[6]	Límite MM
Concepto	
Concentración de Depósitos (MXN)	9,500
Concentración de Depósitos (USD)	175

Por otro lado, la institución monitorea el potencial future exposure (PFE) a nivel contraparte para la operación de instrumentos financieros derivados y por otro lado cuenta con límites de crédito para monitorear la exposición al riesgo de crédito de contraparte.

La exposición al riesgo liquidez y las necesidades de financiamiento son monitoreadas teniendo en cuenta posibles limitaciones legales, regulatorias y operacionales; para esto el Banco asume una política prudente de riesgos de manejo de liquidez; adicionalmente se han establecido límites internos de brechas de liquidez y activos líquidos. Los descalces de liquidez se muestran en el siguiente inciso.

Las exposiciones al riesgo de liquidez son cubiertos desde el punto de vista de fondeo con contrapartes locales, autorizadas; lo cual también está en línea con los límites establecidos.

Actualmente el cálculo del CCL incorpora posiciones de la entidad legal banco y sus subsidiarias.

b) La exposición al riesgo liquidez y las necesidades de financiamiento a nivel de la Institución, teniendo en cuenta las limitaciones legales, regulatorias y operacionales a la transferibilidad de liquidez.

Adicional a los controles que se han descrito a lo largo del presente boletín, Scotiabank cuenta también con métricas diseñadas para medir la exposición en diferentes escenarios en los que la liquidez pueda verse comprometida; dentro de estos escenarios se contemplan en aquellas situaciones en las que por limitaciones legales, regulatorias y operacionales limiten el flujo normal de las fuentes de financiamiento de la institución y represente un riesgo de liquidez, estas métricas son el Cash Gap, el horizonte de supervivencia y los activos líquidos en periodo de estrés, los cuales cuentan con las siguientes exposiciones a finales de junio 2025.

[6] Sujeto a excepciones para algunos nombres.

Descripción 7	Promedio T2 2025	Junio 2025
Cash GAP 30 d - Grupo – estresado (MXN MM)	29,070	24,566
Cash GAP 90 d - Grupo – estresado (MXN MM)	49,581	62,851
Horizonte de Supervivencia – Banco (días)	42	42
Horizonte de Supervivencia - Banco – estresado (días)	41	42
Horizonte de Supervivencia – Grupo (días)	42	42
Horizonte de Supervivencia - Grupo – estresado (días)	41	42

c) Las operaciones del balance desglosadas por plazos de vencimiento y las brechas de liquidez resultantes, incluyendo las operaciones registradas en cuentas de orden.

Para tener un control sobre el descalce generado por la naturaleza del balance entre activos y pasivos, Scotiabank establece límites para sus brechas de liquidez en diferentes plazos. Asimismo, el banco monitorea las brechas diarias durante los próximos 360 días, con la finalidad de tener un panorama más amplio de las obligaciones que la institución tiene a más de 30 días; las brechas incorporan posiciones activas y pasivas del balance, así como posiciones fuera del mismo.

Los resultados al cierre de junio 2025 y el promedio del segundo trimestre de 2025 son:

Scotiabank [8]	Posición (Cierre)[9]	Posición (Promedio)
Brecha acumulada 30 días (MXN+UDIs+USD)	30,216	20,199
Liquidity Buffer (bajo métrica CCL)	116,950	132,561

Asimismo, el banco monitorea brechas diarias durante los próximos 360 días, con la finalidad de tener un panorama más amplio de las obligaciones que la institución tiene a más de 30 días.

II. Información cualitativa

a) La manera en la que se gestiona el riesgo de liquidez en la Institución, considerando para tal efecto la tolerancia a dicho riesgo; la estructura y responsabilidades para la administración del riesgo de liquidez; los informes de liquidez internos; la estrategia de riesgo de liquidez y las políticas y prácticas a través de las líneas de negocio y con el consejo de administración;

Uno de los principales objetivos de Scotiabank es la generación de valor para sus accionistas manteniendo la estabilidad y solvencia de la organización.

Los principios del proceso de Administración de Riesgo de Liquidez son:

- Asegurar un gobierno y supervisión del Riesgo de liquidez, incluyendo lineamientos claros de roles y responsabilidades para asegurar que el monitoreo, valuación, contabilización, medición de riesgo, y procesos de gestión de riesgo, sean conducidos y reportados independientemente.
- Identificar, medir y administrar la relación riesgo/rendimiento, dentro de los límites de tolerancia y apetito al riesgo establecidos por el Consejo de Administración, asegurando que estas actividades se realicen de manera prudente.

[7] Sujeto a excepciones para algunos nombres.
[8] Sujeto a excepciones para algunos nombres.
[9] Cifras previas al cierre de junio 2025.

Dentro del Grupo Financiero existe una unidad encargada de la gestión de la liquidez, el área Tesorería Grupo, cuya responsabilidad es cubrir los excedentes y faltantes de liquidez de la institución, para lo cual recibe información de forma diaria acerca de los flujos contractuales que tendrán lugar en un día corriente de mercado, así como las expectativas de liquidez de corto y mediano plazo esperadas para los principales productos. Por otro lado el área de Administración del Riesgo de Liquidez tiene la responsabilidad de velar por que los principales indicadores de liquidez se encuentren bajo los límites aprobados y a su vez se encuentren alineados con el apetito de riesgo de la institución, para tales efectos el área de Administración del Riesgo de Liquidez produce información periódica relativa activos líquidos y brechas de liquidez; en caso de que hubiese alguna desviación, debe notificar a Tesorería Grupo y área involucradas con la finalidad de corregir cualquier desviación que pudiera impactar a la liquidez estructural de la institución.

En secciones posteriores se enuncian los informes internos de liquidez, así como las políticas puestas en marcha que tienen como finalidad la Administración Integral del Riesgo de Liquidez.

b) La estrategia de financiamiento, incluyendo las políticas de diversificación, y si la estrategia de financiamiento es centralizada o descentralizada;

La estrategia de fondeo es determinada por Tesorería Grupo de la institución, pero consensada y autorizada por el Comité de Activos y Pasivos. Donde participan diversas áreas del banco incluyendo áreas de negocio.

c) Las técnicas de mitigación del riesgo de liquidez utilizadas por la Institución;

La institución monitorea el riesgo de liquidez a través de distintas métricas e informes alineados con el apetito del riesgo las cuales contemplan:

- Cálculo de CCL (Coeficiente de Cobertura de Liquidez)
- Cálculo de CFEN (Coeficiente de Financiamiento Estable Neto)
- Cómputo de Activos Líquidos
- Cálculo de LDR (Loan to Deposit Ratio)
- Monitoreo de la concentración de fondeo profesional
- Monitoreo de Brechas de Liquidez
- Monitoreo de Concentración de Depósitos
- Monitoreo de Depósitos con Bancos
- Monitoreo del Portafolio de Inversión
- Monitoreo de créditos cedidos como garantía de fondeo
- Pruebas de Estrés de Liquidez
- Plan de Financiamiento de Contingencia de Liquidez
- Reportes periódicos al Comité de Activos y Pasivos de la Institución
- Reportes periódicos al Comité de Riesgos
- Reportes al Consejo de Administración
- Políticas y Manuales alusivos a la Administración del Riesgo de Liquidez
- Plan de Contingencia para Riesgos de Solvencia y Liquidez

A efectos de mitigar el riesgo de liquidez, el Banco ha establecido lineamientos, políticas y procedimientos prudentes, poniendo particular atención en:

- Medición, supervisión y pronóstico de compromisos que involucren flujos de efectivo para las principales monedas manejadas por el Banco (MXP+UDIs y USD).
- Procurar una distribución uniforme de los flujos de efectivo, minimizando las brechas de liquidez entre activos y pasivos, considerando el impacto potencial de renovaciones, prepagos, retiros de depósitos, otorgamiento de crédito y el incumplimiento en pago de créditos.
- Mantener fuentes diversificadas de fondeo.
- Establecer programas de corresponsalías y préstamos interbancarios para ayudar a mantener el acceso a mercado.
- Instrumentar y mantener disponibles programas para la emisión de pasivos, y descuento de cartera con fondos especializados.
- Mantener la capacidad operativa en los sistemas de liquidación establecidos por Banco de México, considerando para esto los requerimientos de garantía y límites establecidos para tal efecto.
- Mantener reservas de activos líquidos para satisfacer las necesidades de operación y eventos imprevistos de necesidades de liquidez.

El Plan de Financiamiento de Contingencia de Liquidez incorpora las acciones correctivas que la institución tendría que poner en marcha en caso de contingencia.

d) Una explicación de cómo se utilizan las pruebas de estrés; y

De acuerdo con la norma vigente estipulada en el anexo 12-B de la Circular Única para Bancos, que requiere la realización de ejercicios de liquidez en escenarios de estrés, el banco realiza pruebas de forma periódica esto con la finalidad de cerciorarse de su capacidad para afrontar escenarios adversos y ser capaz de honrar sus obligaciones de corto plazo basados en un horizonte de supervivencia de 30 días.

Estos escenarios de estrés contemplan entre otros, los siguientes supuestos:

- Aumento en la pérdida esperada de las carteras de crédito
- Aumento en retiro de los depósitos
- Disposición de líneas de crédito
- Aumento en las obligaciones del Banco por degradación de la calificación de la institución.
- Salida de los principales depositantes del Banco
- Pérdida de Valor de Mercado de los Activos Líquidos de la Institución

Las pruebas de estrés de liquidez de la institución contemplan distintos escenarios (i.e. idiosincrático, sistémico y combinado) con 3 niveles de severidad cada uno. Los resultados de las pruebas de estrés son presentados de manera periódica a los órganos colegiados de la institución.

Los escenarios de estrés indican una visión sobre las brechas de liquidez, los activos líquidos y el horizonte de supervivencia de la institución, esta información es fundamental para la toma de decisiones con el fin de mantener una posición sólida en torno a activos líquidos, así como sus obligaciones a corto plazo en escenarios adversos. Es relevante apuntar que la institución cuenta con el Plan de Financiamiento de Contingencia de Liquidez el cual incorpora las acciones correctivas que la institución tendría que poner en marcha en caso de contingencia.

e) Una descripción de los planes de financiamiento contingentes.

Periódicamente, el Grupo Financiero Scotiabank Inverlat revisa todos los aspectos de liquidez para la administración de los riesgos potenciales. El Plan de Financiamiento de Contingencia de Liquidez es un componente integral de dicha revisión y proporciona un marco de referencia para determinar las acciones a realizar en evento de crisis y poder reestablecer la situación financiera del Grupo.

Los objetivos generales del Plan de Financiamiento de Contingencia son:

- Identificar las amenazas potenciales que puedan llegar a afectar seriamente la liquidez del Grupo y subsidiarias.
- Apegarse a los sistemas de alertas tempranos, descritos en el Plan de Acción para la Conservación del Capital y la Liquidez.
- Establecer planes de acción para tratar los riesgos de liquidez que el Grupo pudiera enfrentar durante el periodo de crisis.
- Plantear acciones que aseguren que el riesgo de liquidez global del Grupo este dentro de los límites de tolerancia aprobados por el Consejo de Administración.
- Asegurar la disponibilidad del personal, información y fuentes necesarias en el evento de crisis para permitir una buena toma de decisiones.
- Asegurar que la información sea proveída al Comité de Manejo de Liquidez y el Capital de manera oportuna.
- En caso de requerir liquidez adicional a la ordinaria, Banco de México podrá otorgar financiamiento mediante alguna de las siguientes operaciones o combinación de estás: (i) operaciones de crédito simple garantizado con depósitos de regulación monetaria o depósitos en dólares que el Grupo Financiero mantenga en el Banco de México, o (ii) reportos sobre títulos elegibles. Dicho financiamiento está sujeto al procedimiento que señala la circular 10/2015 de Banxico.
- Considerando los niveles de Coeficiente Cobertura de Liquidez registrados durante el segundo trimestre de 2025, los cuales fueron superiores al 100%, y de acuerdo a lo estipulado en las Disposiciones de carácter general sobre los requerimientos de liquidez para las instituciones de banca múltiple, Scotiabank durante los 3 meses del segundo trimestre 2025, se ubica en el Escenario I (i.e Escenario I, cuando el Coeficiente de Cobertura de Liquidez correspondiente a cada día del mes calendario inmediato anterior sea al menos de 100 por ciento).

Anexo 10. Formato de revelación del Coeficiente de Financiamiento Estable Neto (CFEN)
Periodo Reportado: segundo trimestre del 2025
Tabla I.3 Formato de revelación del Coeficiente Estable Neto[10]

(Cifras en millones de pesos)		Cifras Individuales					Cifras Consolidadas				
		Importe sin ponderar por plazo residual				Importe ponderado	Importe sin ponderar por plazo residual				Importe ponderado
		Sin vencimiento	< 6 meses	De 6 meses a < 1 año	>1 año		Sin vencimiento	< 6 meses	De 6 meses a < 1 año	>1 año	
ELEMENTOS DEL MONTO DE FINANCIAMIENTO ESTABLE DISPONIBLE											
1	Capital:	101,275.23	0.00	0.00	0.00	101,275.23	101,275.23	0.00	0.00	0.00	101,275.23
2	Capital fundamental y capital básico no fundamental.	101,275.23	0.00	0.00	0.00	101,275.23	101,275.23	0.00	0.00	0.00	101,275.23
3	Otros instrumentos de capital.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
4	Depósitos minoristas:	0.00	202,873.78	2,006.70	14.26	188,967.71	0.00	202,873.78	2,006.70	14.26	188,967.71
5	Depósitos estables.	0.00	90,608.99	611.42	2.69	86,662.08	0.00	90,608.99	611.42	2.69	86,662.08
6	Depósitos menos estables.	0.00	112,264.79	1,395.28	11.56	102,305.63	0.00	112,264.79	1,395.28	11.56	102,305.63
7	Financiamiento mayorista:	0.00	358,260.11	39,504.10	45,605.96	187,367.72	0.00	358,260.11	39,504.10	45,605.96	187,367.72
8	Depósitos operacionales.	0.00	41,058.19	0.00	0.00	20,529.09	0.00	41,058.19	0.00	0.00	20,529.09
9	Otro financiamiento mayorista.	0.00	317,201.93	39,504.10	45,605.96	166,838.63	0.00	317,201.93	39,504.10	45,605.96	166,838.63
10	Pasivos interdependientes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
11	Otros pasivos:	556.67	57,678.59	0.00	2,197.14	2,197.14	556.67	57,678.59	0.00	2,197.14	2,197.14
12	Pasivos por derivados para fines del Coeficiente de Financiamiento Estable Neto	556.67	0.00	0.00	0.00	0.00	556.67	0.00	0.00	0.00	0.00
13	Todos los pasivos y recursos propios no incluidos en las categorías anteriores.	0.00	57,678.59	0.00	2,197.14	2,197.14	0.00	57,678.59	0.00	2,197.14	2,197.14
14	Total del Monto de Financiamiento Estable Disponible	101,831.90	618,812.49	41,510.80	47,817.35	479,807.80	101,831.90	618,812.49	41,510.80	47,817.35	479,807.80
ELEMENTOS DEL MONTO DE FINANCIAMIENTO ESTABLE REQUERIDO											
15	Total de activos líquidos elegibles para efectos del Coeficiente de Financiamiento Estable Neto.	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	7,681.55	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	7,681.55
16	Depósitos en otras instituciones financieras con propósitos operacionales.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
17	Préstamos al corriente y valores:	0.00	113,253.11	48,736.67	280,033.71	348,119.74	0.00	113,253.11	48,736.67	280,033.71	348,119.74
18	Financiamiento garantizado otorgado a entidades financieras con activos líquidos elegibles de nivel I.	0.00	1,756.80	0.00	0.00	175.68	0.00	1,756.80	0.00	0.00	175.68
19	Financiamiento garantizado otorgado a entidades financieras con activos líquidos elegibles distintos de nivel I.	0.00	10,877.17	8,411.95	3,899.14	9,736.69	0.00	10,877.17	8,411.95	3,899.14	9,736.69

[10] Anexo 10 de las disposiciones de carácter general sobre los requerimientos de liquidez para las instituciones de banca múltiple. Cifras Previas.

20	Financiamiento garantizado otorgado a contrapartes distintas de entidades financieras, las cuales:	0.00	79,456.39	37,120.37	119,041.99	154,636.44	0.00	79,456.39	37,120.37	119,041.99	154,636.44
21	Tienen un ponderador de riesgo de crédito menor o igual a 35% de acuerdo al Método Estándar para riesgo de crédito de Basilea II.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
22	Créditos a la Vivienda (vigentes), de los cuales:	0.00	4,260.97	4,558.03	256,619.00	172,258.27	0.00	4,260.97	4,558.03	256,619.00	172,258.27
23	Tienen un ponderador de riesgo crédito menor o igual a 35% de acuerdo al Método Estándar establecido en las Disposiciones.	0.00	1,326.94	1,434.99	102,064.82	67,723.10	0.00	1,326.94	1,434.99	102,064.82	67,723.10
24	Títulos de deuda y acciones distintos a los Activos Líquidos Elegibles (que no se encuentren en situación de impago).	0.00	18,228.72	81.33	2,538.39	11,312.66	0.00	18,228.72	81.33	2,538.39	11,312.66
25	Activos interdependientes.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
26	Otros Activos:	0.00	68,163.70	938.56	9,032.38	41,486.54	0.00	68,163.70	938.56	9,032.38	41,486.54
27	Materias primas básicas (commodities) comercializadas físicamente, incluyendo oro.	0.00	No Aplica	No Aplica	No Aplica	0.00	0.00	No Aplica	No Aplica	No Aplica	0.00
28	Margen inicial otorgado en operaciones con instrumentos financieros derivados y contribuciones al fondo de absorción de pérdidas de contrapartes centrales	No Aplica	4,129.88	0.00	0.00	3,510.40	No Aplica	4,129.88	0.00	0.00	3,510.40
29	Activos por derivados para fines del Coeficiente de Financiamiento Estable Neto.	No Aplica	0.00	0.00	0.00	558.34	No Aplica	0.00	0.00	0.00	558.34
30	Pasivos por derivados para fines del Coeficiente de Financiamiento Estable Neto antes de la deducción por la variación del margen inicial	No Aplica	0.00	0.00	0.00	782.69	No Aplica	0.00	0.00	0.00	782.69
31	Todos los activos y operaciones no incluidos en las categorías anteriores.		64,033.82	938.56	9,032.38	36,635.12	0.00	64,033.82	938.56	9,032.38	36,635.12
32	Operaciones fuera de balance.	No Aplica	288,207.98	0.00	0.00	14,410.40	No Aplica	288,207.98	0.00	0.00	14,410.40
33	Total, de Monto de Financiamiento Estable Requerido.	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	411,698.23	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	411,698.23
34	**Coeficiente de Financiamiento Estable Neto (%).**	**No Aplica**	**No Aplica**	**No Aplica**	**No Aplica**	**116.54**	**No Aplica**	**No Aplica**	**No Aplica**	**No Aplica**	**116.54**

a) Las principales causas de los resultados del Coeficiente de Financiamiento Estable Neto y la evolución de sus principales componentes.

Durante junio 2025, los principales rubros que determinaron el nivel del CFEN son los siguientes:

- Fondeo Estable Disponible:

Fondeo Disponible ponderado por depósitos de exigibilidad inmediata por $183,586 millones y depósitos a plazo tradicionales por $120,547 millones, Capital (fundamental y complementario) por $101,942 millones, fondeo Interbancario y fondeo profesional por $30,550 millones y $32,743 millones respectivamente; y finalmente fondeo colateralizado por $4,478 millones.

- Fondeo Estable Requerido:

Fondeo Requerido ponderado por carteras de $349,036 millones y por operaciones mercado de dinero de $16,932 millones, compromisos crediticios y apoyo estimado a entidades financieras del grupo por $17,314 millones, deducciones de capital por $11,421 millones y finalmente, requerimiento por operaciones de derivados por $1,910 millones.

b) Los cambios de las principales componentes dentro del trimestre que se reporte.

Promedio del primer trimestre del 2025: 118.55%– Promedio del segundo trimestre del 2025: 116.54%

El coeficiente de financiamiento neto disminuyó 201pb respecto al primer trimestre del 2025, esto debido principalmente a:

a) El fondeo Estable Disponible tuvo los siguientes cambios: El fondeo tradicional disminuyó en MXN 8,869 millones. El fondeo profesional disminuyó en MXN 4,571 millones.

b) El fondeo Estable Requerido tuvo los siguientes cambios: Las carteras de crédito ponderadas disminuyeron $244 millones.

c) La evolución de la composición del Monto de Financiamiento Estable Disponible y del Monto de Financiamiento Estable Requerido.

Monto Computable (MXN MM)	Abril	Mayo	Junio
Financiamiento Estable Disponible	485,738	477,643	476,042
Financiamiento Estable Requerido	412,432	411,161	411,501
Coeficiente de Fondeo Estable Neto	117.77%	116.17%	115.68%

d) El impacto en el Coeficiente de Financiamiento Estable Neto de la incorporación de las entidades objeto de consolidación.

Las entidades objeto de consolidación de acuerdo con las reglas contables, y con aprobación del consejo de administración son las siguientes:

- Inmobiliaria Scotia Inverlat, S.A. de C.V.
- Scotia Servicios de Apoyo, S.A. de C.V.
- Scotia Inverlat Derivados

Derivado a que sus actividades son limitadas ya sea a posiciones de clientes, o un volumen reducido, el impacto en el CFEN es menor al 1%.

Posiciones en Acciones

Al cierre de junio de 2025 la posición accionaria de títulos para negociar asciende $18.35 millones de pesos, con una plusvalía de $0.18 millones de pesos.

Institución	Tipo de Cotización	Emisora	Títulos	Importe Valuado	Costo	Plusvalía/ Minusvalía
Scotiabank	Pública	1I_EWZ_*	4,900	2.66	2.58	0.08
Scotiabank	Pública	1_VOLAR_A	180,000	1.60	1.44	0.16
Scotiabank	Pública	1_LASITE_*	440,000	0.95	0.92	0.03
Scotiabank	Pública	1_WALMEX_*	65,000	4.04	4.07	(0.03)
Scotiabank	Pública	1I_SHV_*	2,500	5.20	5.29	(0.09)
Scotiabank	Pública	1_AC_*	9,000	1.59	1.57	0.02
Scotiabank	Pública	1_FEMSA_UBD	17,000	2.32	2.32	-
Scotiabank	Pública	1_CHDRAUI_B	14,568	-	(0.01)	0.01
Total			732,968	18.36	18.18	0.18

Al cierre del segundo trimestre del año 2025, se reflejó una utilidad acumulada proveniente de las ventas por $0.69 millones de pesos.

La posición se integra como sigue:

Institución	Tipo de Cotización	Emisora	Títulos	Utilidad	Pérdida	Utilidad/ Pérdida
Scotiabank	Pública	1_NEMAK_A	861	-	-	-
Scotiabank	Pública	1_CUERVO_*	120,475	0.13	(0.01)	0.12
Scotiabank	Pública	1I_EWZ_*	8,819	0.28	-	0.28
Scotiabank	Pública	1_ORBIA_*	101,345	0.05	-	0.05
Scotiabank	Pública	1_WALMEX_*	57,000	0.17	-	0.17
Scotiabank	Pública	1_LIVEPOL_C-1	99,809	0.27	(0.01)	0.26
Scotiabank	Pública	1_ARA_*	334,046	0.02	-	0.02
Scotiabank	Pública	1_GCARSO_A1	6,934	0.04	-	0.04
Scotiabank	Pública	1A_GOLD_N	5,130	0.04	(0.01)	0.03
Scotiabank	Pública	1_AMX_B	135,209	0.05	-	0.05
Scotiabank	Pública	1I_SHV_*	2,337	-	(0.19)	(0.19)
Scotiabank	Pública	1_VOLAR_A	763,058	0.09	(0.43)	(0.34)
Scotiabank	Pública	1A_AAPL_*	4,400	0.06	(0.25)	(0.19)
Scotiabank	Pública	1_CEMEX_CPO	324,480	0.09	(0.01)	0.08
Scotiabank	Pública	1_GMEXICO_B	67,078	0.07	(0.05)	0.02
Scotiabank	Pública	1A_FCX_*	502	0.02	-	0.02
Scotiabank	Pública	1A_NVDA_*	700	0.09	-	0.09
Scotiabank	Pública	1_GFNORTE_O	27,632	0.02	-	0.02
Scotiabank	Pública	1_LASITE_*	54,795	-	-	-
Scotiabank	Pública	1_AC_*	17,607	0.13	-	0.13
Scotiabank	Pública	1_CTALPEK_A	100,000	0.02	-	0.02
Scotiabank	Pública	1_CHDRAUI_B	15,000	0.01	-	0.01
Total			2,247,217	1.65	(0.96)	0.69

La posición accionaria de títulos por cobrar o vender asciende $0 millones de pesos, con una plusvalía de $0 millones de pesos.

Institución	Tipo de Cotización	Emisora	Títulos	Importe Valuado	Costo	Plusvalía/ Minusvalía
Scotiabank	Sin cotización	EMPRESAS FRISCO, S.A. DE C.V.	1,222	-	-	-
Scotiabank	Sin cotización	BLADEX COM	8,095	-	-	-
Total			9,317	-	-	-

Al 30 de junio, para efectos del cálculo de índice de capital, la posición accionaria generó un requerimiento de capital de $37.79 millones, el requerimiento de capital por riesgo de mercado asciende a la cantidad de $27.79 millones de pesos y el requerimiento por riesgo especifico asciende a la cantidad de $10 millones de pesos.

Requerimientos de Capitalización	Total Larga	Total Corta	Valor Absoluto de la posición	Coeficiente de Riesgo de mercado	Requerimiento de capital
Por Riesgo General de Mercado	125.01	-	125.01	22.23%	27.79
Por riesgo específico					
Canasta de acciones,	125.01	-	125.01	8.00%	10.00
Índices accionarios	-	-	-	4.00%	-
Requerimiento por riesgos específico	-	-	-	4.00%	-
Total Requerimiento de capital					37.79

Anexo 1-O Bis Revelación de Información relativa a la Razón de Apalancamiento

Tabla I.1

Formato estandarizado de revelación para la razón de apalancamiento

Referencia	Rubro	mar-25	jun-25
1	Partidas dentro del balance (excluidos instrumentos financieros derivados y operaciones de reporto y préstamo de valores -SFT por sus siglas en inglés- pero incluidos los colaterales recibidos en garantía y registrados en el balance)	809,045	803,458
2	(Importes de los activos deducidos para determinar el capital de nivel 1 de Basilea III)	(11,799)	(11,421)
3	Exposiciones dentro del balance (Netas) (excluidos instrumentos financieros derivados y SFT, suma de las líneas 1 y 2)	797,246	792,037
Exposiciones a instrumentos financieros derivados			
4	Costo actual de reemplazo asociado a todas las operaciones con instrumentos financieros derivados (neto del margen de variación en efectivo admisible)	2,071	4,218
5	Importes de los factores adicionales por exposición potencial futura, asociados a todas las operaciones con instrumentos financieros derivados	8,001	8,573
6	Incremento por Colaterales aportados en operaciones con instrumentos financieros derivados cuando dichos colaterales sean dados de baja del balance conforme al marco contable operativo	-	-
7	(Deducciones a las cuentas por cobrar por margen de variación en efectivo aportados en operaciones con instrumentos financieros derivados)	(4,396)	(5,020)
8	(Exposición por operaciones en instrumentos financieros derivados por cuenta de clientes, en las que el socio liquidador no otorga su garantía en caso del incumplimiento de las obligaciones de la Contraparte Central)	-	-
9	Importe nocional efectivo ajustado de los instrumentos financieros derivados de crédito suscritos	-	-
10	(Compensaciones realizadas al nocional efectivo ajustado de los instrumentos financieros derivados de crédito suscritos y deducciones de los factores adicionales por los instrumentos financieros derivados de crédito suscritos)	-	-

11	Exposiciones totales a instrumentos financieros derivados (suma de las líneas 4 a 10)	5,676	7,772
Exposiciones por operaciones de financiamiento con valores			
12	Activos SFT brutos (sin reconocimiento de compensación), después de ajustes por transacciones contables por ventas	28,761	2,921
13	(Cuentas por pagar y por cobrar de SFT compensadas)	(24,080)	(2,551)
14	Exposición Riesgo de Contraparte por SFT	64	16
15	Exposiciones por SFT actuando por cuenta de terceros	-	-
16	Exposiciones totales por operaciones de financiamiento con valores (suma de las líneas 12 a 15)	4,746	386
Otras exposiciones fuera de balance			
17	Exposición fuera de balance (importe nocional bruto)	345,589	343,890
18	(Ajustes por conversión a equivalentes crediticios)	(255,030)	(252,259)
19	Partidas fuera de balance (suma de las líneas 17 y 18)	90,559	91,631
Capital y exposiciones totales			
20	Capital de Nivel 1	89,041	88,261
21	Exposiciones totales (suma de las líneas 3, 11, 16 y 19)	898,227	891,826
Coeficiente de apalancamiento			
22	Coeficiente de apalancamiento de Basilea III	9.91%	9.90%

Tabla II.1

Comparativo de los activos totales y los activos ajustados

Referencia	Descripción	mar-25	jun-25
1	Activos totales	892,679	873,398
2	Ajuste por inversiones en el capital de entidades bancarias, financieras, aseguradoras o comerciales que se consolidan a efectos contables, pero quedan fuera del ámbito de consolidación regulatoria	(930)	(894)
3	Ajuste relativo a activos fiduciarios reconocidos en el balance conforme al marco contable, pero excluidos de la medida de la exposición del coeficiente de apalancamiento	-	-
4	Ajuste por instrumentos financieros derivados	(49,197)	(59,247)
5	Ajuste por operaciones de reporto y préstamo de valores	(24,016)	(2,535)
6	Ajuste por partidas reconocidas en cuentas de orden	90,559	91,631
7	Otros ajustes	(10,869)	(10,527)
8	Exposición del coeficiente de apalancamiento	898,227	**891,826**

Tabla III.1

Conciliación entre activo total y la exposición dentro del balance

Referencia	Descripción	mar-25	jun-25
1	Activos totales	892,679	873,398
2	Operaciones en instrumentos financieros derivados	(54,873)	(67,018)
3	Operaciones en reporto y préstamos de valores	(28,761)	(2,921)
4	Activos fiduciarios reconocidos en el balance conforme al marco contable, pero excluidos de la medida de la exposición del coeficiente de apalancamiento	-	-
5	Exposiciones dentro del Balance	809,045	803,458

Tabla IV.1
Principales causas de las variaciones más importantes de los elementos (numerador y denominador) de la razón de apalancamiento

Concepto/Periodo	mar-25	jun-25	Variación
Capital Básico [1)]	89,041	88,261	(779)
Activos Ajustados[2)]	898,227	891,826	(6,400)
Razón de Apalancamiento [3)]	9.91%	9.90%	-1 pb

1). *Reportado en la fila 20*
2). *Reportado en la fila 21 y*
3). *Reportado en la fila 22, de la Tabla I.1*
Cifras previas a la réplica de Banxico

Principales causas de las variaciones más importantes de los elementos de la Razón de Apalancamiento por el periodo de marzo 2025 a junio de 2025.

El indicador se ubicó en 9.90%, -1pb menor respecto el trimestre anterior, debido a la disminución del capital nivel 1 por $779 millones (-8pb); compensado parcialmente con (+7pbs) originado por menores activos ajustados por $6,400 millones. La variación del capital nivel 1 se debió principalmente al pago un dividendo, el cual fue compensado parcialmente con el resultado neto del trimestre.

Tabla I.2
Notas al formato de revelación estandarizado de revelación para la razón de apalancamiento

Referencia	Explicación
1	Total de activos de la Institución sin consolidar subsidiarias ni entidades de propósito específico (menos los activos presentados en dicho balance por: 1) operaciones con instrumentos financieros derivados, 2) operaciones de reporto y 3) préstamo de valores.
2	Monto de las deducciones del capital básico establecidas en los incisos b) a r) de la fracción I, del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones. El monto se debe registrar con signo negativo.
3	Suma de las líneas 1 y 2
4	Costo actual de remplazo (RC) de las operaciones con instrumentos financieros derivados, conforme a los establecido en el Anexo 1-L de las presentes disposiciones, menos las liquidaciones parciales en efectivo (margen de variación en efectivo) *recibidas,* siempre que se cumpla con las condiciones siguientes: **a)** Tratándose de contrapartes distintas a las cámaras de compensación señaladas en el segundo párrafo del Artículo 2 Bis 12 a, el efectivo recibido deberá de estar disponible para la Institución. **b)** La valuación a mercado de la operación sea realizada diariamente y el efectivo recibido sea intercambiado con la misma frecuencia. **c)** El efectivo recibido, así como la operación con el instrumento derivado, estén denominados en la misma moneda. **d)** El monto intercambiado del margen de variación en efectivo sea al menos el importe necesario para cubrir el valor de mercado considerando el umbral y el monto mínimo transferido acordados en el contrato marco correspondiente. **e)** El contrato marco con la contraparte debe considerar tanto la operación como el margen de variación, y debe estipular explícitamente que la liquidación, en caso de incumplimiento, quiebra, reestructuración o insolvencia, de cualquiera de las partes, se realizará tras compensar las operaciones y considerará los márgenes de variación en efectivo recibidos. En todo caso, el importe máximo de márgenes de variación en efectivo recibidos que se podrá considerar será el que corresponda al valor positivo del costo actual de reemplazo de cada contraparte.
5	Factor adicional conforme al Anexo 1-L de las presentes disposiciones, de las operaciones con instrumentos financieros derivados. Adicionalmente, tratándose de instrumentos financieros derivados de crédito en los que se provea protección crediticia, se deberá incluir el valor de conversión a riesgo de crédito de conformidad con el Artículo 2 Bis 22 de las presentes disposiciones. En ningún caso podrán utilizarse las garantías reales financieras que la Institución haya recibido para reducir el importe del Factor adicional reportado en esta línea.
6	No aplica. El marco contable no permite la baja de activos entregados como colateral.
7	Monto de márgenes de variación en efectivo entregados en operaciones con instrumentos financieros derivados que cumplan con las condiciones señaladas en la línea 4 para restar los márgenes de variación en efectivo recibidos.

	El monto se debe registrar con signo negativo.
8	No aplica.
9	No aplica. La exposición que se considera para efectos del marco de solvencia en operaciones con instrumentos financieros derivados de crédito en los que se provee protección crediticia corresponde al 100 por ciento del importe efectivamente garantizado en las operaciones de que se trate. Esta exposición está considerada en la línea 5.
10	No aplica. La exposición que se considera para efectos del marco de solvencia en operaciones con instrumentos financieros derivados de crédito en los que se provee protección crediticia corresponde al 100 por ciento del importe efectivamente garantizado en las operaciones de que se trate. Esta exposición está considerada en la línea 5.
11	Suma de las líneas 4 a 10
12	Monto de los activos registrados en el balance general (cuentas por cobrar registradas contablemente)
13	Importe positivo que resulte de deducir las cuentas por pagar de las cuentas por cobrar generadas por operaciones de reporto y préstamo de valores, por cuenta propia, con una misma contraparte, y siempre que se cumplan las condiciones siguientes: **a)** Las operaciones correspondientes tengan la misma fecha de liquidación. **b)** Se tenga el derecho de liquidar las operaciones en cualquier momento. **c)** Las operaciones sean liquidadas en el mismo sistema y existan mecanismo o arreglos de liquidación (líneas o garantías) que permitan que la liquidación se realice al final del día en el que se decide liquidar. **d)** Cualquier problema relacionado con la liquidación de los flujos de los colaterales en forma de títulos, no entorpezca la liquidación de las cuentas por pagar y cobrar en efectivo. El monto se debe registrar con signo negativo.
14	Valor de conversión a riesgo crediticio de las operaciones de reporto y préstamo de valores por cuenta propia, conforme al Artículo 2 Bis 22 de las presentes disposiciones cuando no exista un contrato marco de compensación. Y conforme al Artículo 2 Bis 37 cuando exista dicho contrato. Lo anterior sin considerar los ajustes por garantías reales admisibles que se aplican a la garantía en el marco de capitalización.
15	Tratándose de operaciones de reporto y préstamo de valores por cuenta de terceros, en las que la Institución otorgue garantía a sus clientes ante el incumplimiento de la contraparte, el importe que se debe registrar es la diferencia positiva entre el valor del título o efectivo que el cliente ha entregado y el valor de la garantía que el prestatario ha proporcionado. Adicionalmente, si la Institución puede disponer de los colaterales entregados por sus clientes, por cuenta propia, el monto equivalente al valor de los títulos y/o efectivo entregados por el cliente a la Institución.
16	Suma de las líneas 12 a 15
17	Montos de compromisos crediticios reconocidos en cuentas de orden conforme a los Criterios Contables.
18	Montos de las reducciones en el valor de los compromisos crediticios reconocidos en cuentas de orden por aplicar los factores de conversión a riesgo de crédito establecidos en el Título Primero Bis de las presentes disposiciones, considerando que el factor de conversión a riesgo de crédito mínimo es del 10 % (para aquellos casos en los que el factor de conversión es 0 %) y en el caso de las operaciones a las que se hace referencia en el inciso IV del artículo 2 Bis 22 de dichas disposiciones, un factor de conversión a riesgo de crédito de 100%. El monto se debe registrar con signo negativo.
19	Suma de las líneas 17 y 18
20	Capital Básico calculado conforme al artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
21	Suma de las líneas 3, 11, 16 y 19
22	Razón de Apalancamiento. Cociente de la línea 20 entre la línea 21.

Tabla II.2

Notas al comparativo de los activos totales y los activos ajustados

Referencia	Explicación
1	Total de activos de la Institución sin consolidar subsidiarias ni entidades de propósito específico.
2	Monto de las deducciones del capital básico contenidas en los incisos b), d), e), f), g), h), i), j) y l) de la fracción I, del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones. El monto se debe registrar con signo negativo.
3	No aplica. El ámbito de aplicación es sobre la Institución sin consolidar subsidiarias ni entidades de propósito específico.
4	Monto equivalente a la diferencia entre la cifra contenida en la fila 11 de la Tabla I.1 y la cifra presentada en operaciones con instrumentos financieros derivados contenidos en el balance de la Institución.
.	El importe se debe registrar con el signo resultante de la diferencia señalada, es decir podrá ser positivo o negativo
5	Monto equivalente a la diferencia entre la cifra contenida en la fila 16 de la Tabla I.1 y la cifra presentada por operaciones de reporto y préstamo de valores contenidos en el balance de la Institución. El importe se debe registrar con el signo resultante de la diferencia señalada, es decir podrá ser positivo o negativo.
6	Importe registrado en la fila 19 de la Tabla I.1. El monto se debe registrar con signo positivo.
7	Monto de las deducciones del capital básico contenidas en los incisos c), k), m), n), p), q) y r) de la fracción I, del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
8	Suma de las líneas 1 a 7, la cual debe coincidir con la línea 21 de la Tabla I.1.

Tabla III.2

Notas a la conciliación entre activo total y la exposición dentro del balance

Referencia	Descripción
1	Total de activos de la Institución sin consolidar subsidiarias ni entidades de propósito específico.
2	El monto correspondiente a las operaciones en instrumentos financieros derivados presentadas en el activo de los últimos estados financieros. El monto se debe registrar con signo negativo.
3	El monto correspondiente a las operaciones de reporto y préstamo de valores presentadas en el activo de los últimos estados financieros. El monto se debe registrar con signo negativo.
4	No aplica. El ámbito de aplicación es sobre la Institución sin consolidar subsidiarias ni entidades de propósito específico.
5	Suma de las líneas 1 a 4, la cual debe coincidir con la línea 1 de la Tabla I.1

Agencias Calificadoras

Scotiabank-Calificaciones Escala Nacional	Largo plazo	Corto plazo	Perspectiva
Fitch Ratings	AAA(mex)	F1+(mex)	Estable
Standard & Poor's	mxAAA	mxA-1+	Estable

La información aquí publicada ha sido preparada por Scotiabank con el único fin de informar a sus clientes las calificaciones vigentes que le han sido otorgadas por las Agencias Calificadoras (Fitch Ratings y Standard & Poor's), en su calidad de emisor a escala nacional y están sujetas a modificaciones sin previo aviso por parte de las Agencias Calificadoras.

Dividendos

Mediante sesión del Consejo de Administración del 26 de febrero del 2013, se acordó proponer a la Asamblea de Accionistas el decreto y pago de un dividendo en efectivo por la cantidad de $164'795,248.00 (Ciento sesenta y cuatro millones setecientos noventa y cinco mil doscientos cuarenta y ocho pesos 00/100 M.N).

En Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 12 de abril del 2013, se aprobó decretar un dividendo en efectivo hasta por la cantidad de $164'795,248.

Fecha de pago	Importe
23 de abril de 2013	$ 165 millones

Asimismo, se aprobó la nueva política para el decreto y pago de dividendos para el año 2013, por medio de la cual, al término de cada trimestre, se propondrá a la Asamblea de Accionistas el decreto y pago de un dividendo en efectivo por el 30% de las utilidades generadas en dicho trimestre por Scotiabank, con cargo a la cuenta de "Utilidad de Ejercicios Anteriores", para ser pagado en el mes inmediato posterior a la celebración de la Asamblea referida.

Mediante Asamblea General ordinaria de Accionistas de fecha 24 de mayo del 2013, se aprobó decretar y pagar un dividendo en efectivo por la cantidad de $299'944,566.00 (Doscientos noventa y nueve millones novecientos cuarenta y cuatro mil quinientos sesenta y seis pesos 00/100) M.N. a razón de $0.0483781558065 pesos por acción, para distribuirlo entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 6'200,000,000 (Seis mil doscientas millones) de acciones de las series "F" y "B, que integran el capital social suscrito y pagado de Scotiabank, mediante una sola exhibición en efectivo, con cargo a la cuenta "Resultados Ejercicios Anteriores", el cual fue pagado el 31 de mayo del 2013, a través de la S.D. Indeval, Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V.

Mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 23 de agosto del 2013, se aprobó decretar y pagar un dividendo en efectivo por la cantidad de $59'425,310.00 M.N. (Cincuenta y nueve millones cuatrocientos veinticinco mil trescientos diez 00/100) M.N. a razón de $0.0095847274194 pesos por acción, para distribuirlo entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 6'200,000,000 (Seis mil doscientas millones) de acciones de las series "F" y "B, que integran el capital social suscrito y pagado de Scotiabank, mediante una sola exhibición en efectivo, con cargo a la cuenta "Resultados Ejercicios Anteriores".

Asimismo se aprobó decretar y pagar en dicha asamblea un segundo dividendo en efectivo hasta por la cantidad de $200'000,000.00 (Doscientos millones de pesos 00/100) M.N a razón de $0.0322580645161 pesos por acción, para distribuirlo entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 6,200'000,000 (Seis mil doscientas millones) de acciones de las series "F" y "B" que integran el capital social suscrito y pagado de Scotiabank, mediante una sola exhibición en efectivo con cargo a la cuenta de "Utilidad de Ejercicios Anteriores".

Ambos dividendos fueron pagados el 30 de agosto del 2013, a través de la S.D. Indeval, Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V.

Mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 13 de noviembre del 2013, se aprobó decretar y pagar dividendos en efectivo, el primero de ellos hasta por la cantidad de $318'443,208.00 M.N. (Trescientos dieciocho millones cuatrocientos cuarenta y tres mil doscientos ocho pesos 00/100) M.N, a razón de $0.0513618077419 por acción, para distribuirlos entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 6,200'000,000 (Seis mil doscientas millones) de acciones de las series "F" y "B" que integran el capital social suscrito y pagado de Scotiabank mediante una sola exhibición en efectivo, con cargo a la cuenta de "Utilidad de Ejercicios Anteriores" el cual fue pagado el 21 de noviembre del 2013, a través de la S.D. Indeval, Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V.

Asimismo, en dicha Asamblea se aprobó decretar y pagar un dividendo extraordinario hasta por la cantidad de $490'000,000.00 (Cuatrocientos noventa millones de pesos 00/100) M.N, a razón de $0.0790322580645 por acción, para distribuirlos entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 6,200'000,000 (Seis mil doscientos millones) de acciones de las series "F" y "B" que integran el capital social suscrito y pagado de Scotiabank mediante una sola exhibición en efectivo. el cual también fue pagado el 21 de noviembre del 2013, a través de la S.D. Indeval, Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V.

Mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 20 de diciembre del 2013, se aprobó decretar y pagar un dividendo extraordinario en efectivo, hasta por la cantidad de $4,200'000,000.00 (Cuatro mil doscientos millones de pesos 00/100) M.N., a razón de $0.6774193548387 por acción, para distribuirlos entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 6,200'000,000 (Seis mil doscientas millones) de acciones de las series "F" y "B" que integran el capital social suscrito y pagado de Scotiabank mediante una sola exhibición en efectivo, el dividendo de referencia no fue pagado a través de la S.D. Indeval, Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V., se llevó a cabo a través de Scotiabank con fecha 20 de diciembre de 2013.

Mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 21 de marzo del 2014, se aprobó modificación a la política para el pago de dividendos, a efecto de que se decreten y paguen dividendos en un rango del 0%-30% respecto de las utilidades generadas durante el trimestre anterior.

Mediante carta instrucción los señores Enrique Zorrilla Fullaondo y/o Michael Coate, y con base a las facultades otorgadas por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Scotiabank Inverlat, S.A., solicitaron llevar a cabo todas las gestiones necesarias para que el 27 de junio de 2018, se efectuaran el pago de dividendos decretado por las Asambleas de Accionistas, por un monto total de $3,148,000,000.00 (Tres mil ciento cuarenta y ocho millones de pesos 00/100) M.N., para Scotiabank Inverlat, S.A. a razón de $0.3555655955272 por acción para distribuirse sobre la totalidad de las acciones en circulación.

Mediante carta instrucción los señores Enrique Zorrilla Fullaondo y/o Michael Coate, con base a las facultades otorgadas por las Asambleas Generales Ordinarias de Accionistas de Scotiabank Inverlat, S.A., Institución de Banca Múltiple, GFSBI, celebradas el pasado 25 de mayo y 6 de junio ambas del 2018 respectivamente, solicitaron llevar a cabo todas las gestiones necesarias para que el 11 de septiembre del año en curso, se efectuaran el pago del dividendo decretado por las Asambleas de Accionistas referidas, por un monto total de $3,547,492,638.09 (Tres mil quinientos cuarenta y siete millones cuatrocientos noventa y dos mil seiscientos treinta y ocho pesos 09/100) M.N., para Scotiabank Inverlat, S.A., Institución de Banca Múltiple, GFSBI, para distribuirse sobre la totalidad de las acciones en circulación.

Mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 27 de octubre del 2022, se aprobó decretar y pagar un dividendo en efectivo, hasta por la cantidad de $2,400'000,000.00 (Dos mil cuatrocientos millones de pesos 00/100) M.N., a razón de $0.254768944692 por acción, para distribuirlos entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 9,420,300,433 (Nueve mil cuatrocientas veinte millones trescientas mil cuatrocientos treinta y tres) de acciones de las series "F" y "B" que integran el capital social suscrito y pagado de Scotiabank mediante una sola exhibición en efectivo, con cargo a la cuenta de "Utilidad de Ejercicios Anteriores".

Mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 27 de diciembre del 2022, se aprobó decretar y pagar un dividendo en efectivo, hasta por la cantidad de $2,000'000,000.00 (Dos mil millones de pesos 00/100) M.N., a razón de $0.212307453910 por acción, para distribuirlos entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 9,420,300,433 (Nueve mil cuatrocientos veinte millones trescientos mil cuatrocientos treinta y tres) de acciones de las series "F" y "B" que integran el capital social suscrito y pagado de Scotiabank mediante una sola exhibición en efectivo, con cargo a la cuenta de "Resultado de Ejercicios Anteriores".

Mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 8 de febrero del 2023, se aprobó decretar y pagar un dividendo en efectivo, hasta por la cantidad de $2,850,000,000.00 (Dos mil ochocientos cincuenta millones de pesos 00/100) M.N., a razón de $0.302538121822 por acción, para distribuirlos entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 9,420,300,433 (Nueve mil cuatrocientos veinte millones trescientos mil cuatrocientos treinta y tres) de acciones de las series "F" y "B" que integran el capital social suscrito y pagado de Scotiabank mediante una sola exhibición en efectivo, con cargo a la cuenta de "Resultado de Ejercicios Anteriores".

El 31 de mayo de 2023, la Asamblea General Ordinaria de Accionistas acordó decretar dividendos provenientes de utilidades retenidas por la cantidad de $5,000 a razón de $0.530768634776 por acción, mismos que fueron provisionados y registrados en el rubro de "Acreedores diversos y cuentas por pagar" y fueron pagados el 26 de enero 2024.

Mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 20 de mayo del 2025, se aprobó decretar y pagar un dividendo en efectivo, hasta por la cantidad de $3,000,000,000.00 (tres mil millones de pesos 00/100 M.N.), a razón de $0.318461180865 por acción, para distribuirlos entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 9,420'300,433 (Nueve mil cuatrocientas veinte millones trescientas mil cuatrocientas treinta y tres) acciones de las series "F" y "B" que integran el capital social suscrito y pagado de la Sociedad, con cargo a la cuenta de "Resultado de Ejercicios Anteriores".

Fuentes internas y externas de liquidez

Al 30 de junio de 2025, el Banco contaba con las siguientes posiciones de Activos Líquidos para hacer frente a sus requerimientos de liquidez en caso de ser necesario:

- Instrumentos de Mercado por un valor de MXN$84,410 millones de pesos.
- Efectivo y equivalentes de efectivo en bancos y reservas con el Banco Central por MXN$58,348 millones de pesos.

Adicionalmente:

- Se cuenta con líneas comprometidas con Instituciones Extranjeras por USD $250 millones de dólares.
- Se mantiene una buena calificación de crédito para asegurar acceso a préstamos a tasas y plazos competitivos.
- Se cuenta con una amplia base de depósitos tradicionales (Vista y Plazo), bien diversificada y segmentada entre los diferentes tipos de depositantes de tal forma que no se cuenta con dependencias relevantes que comprometan la liquidez de la institución.
- Adicionalmente se cuenta con préstamos de la banca de desarrollo y de fomento (Fovi, Nafin, Fira, entre otros) cuyas funciones son contar con una fuente de fondeo destinada a apoyar sectores específicos de la economía.

Inversiones relevantes en capital

Al 30 de junio de 2025, el Banco no cuenta con inversiones relevantes de Capital.

Instrumentos Financieros Derivados

T2 2025

Instrumentos Financieros Derivados

SCOTIABANK INVERLAT

I. Información cualitativa

A) Discusión sobre las políticas de uso de instrumentos financieros derivados

La Dirección General del Grupo Financiero Scotiabank Inverlat (GFSBI), al cual pertenece Scotiabank Inverlat (SBI) y un comité designado por el Consejo de Administración revisan por lo menos con periodicidad semestral y cada vez que las condiciones del mercado lo ameritan, los objetivos, metas y procedimientos de operación y control, así como los niveles de tolerancia de riesgo. Para tales efectos, la Dirección General se apoya en las áreas u órganos apropiados (Consejo de Administración, Comité de Riesgos) para llevar a cabo las actividades específicas en los requerimientos de administración que marca la Circular 4/2012 emitida por Banco de México.

Las diferentes áreas responsables de la operación y supervisión del mercado definen los objetivos, metas y procedimientos particulares, de operación y control, así como las tolerancias máximas de riesgo aceptables por área, mismos que deberán ser congruentes con los lineamientos generales establecidos por la Dirección General.

Los productos derivados son importantes herramientas de gestión de riesgo tanto para el Banco como para sus clientes.

El Banco recurre a los productos derivados para controlar el riesgo de mercado que se deriva de sus actividades de captación de fondos de inversión, así como para reducir el costo de su fondeo. Para controlar el riesgo de tasas de interés en sus actividades de préstamos a tasa fija, se recurre a los intercambios (swaps) de tasas de interés y a los futuros de tasa de interés. Los contratos adelantados de divisas se emplean para controlar el riesgo cambiario. El Banco negocia productos derivados por cuenta de sus clientes y toma posiciones por cuenta propia, realiza operaciones con instrumentos financieros derivados, con fines de cobertura y/o de negociación de acuerdo a las políticas establecidas.

Los objetivos generales de los productos derivados que opera Scotiabank Inverlat son los siguientes:

1) Ofrecer en el mercado instrumentos financieros derivados, con un perfil riesgo-rendimiento específico, para satisfacer las necesidades de los clientes de acuerdo con su perfil de riesgo.
2) Ofrecer soluciones a clientes que les permitan cumplir sus objetivos de reducir, eliminar o modificar los riesgos asumidos respetando el perfil de riesgo de cada cliente.
3) Realizar negociación o arbitraje con productos derivados con el propósito de generar mayores ingresos.
4) Cubrir productos específicos o riesgos generales, así como optimizar la gestión del fondeo.

Los derivados operados podrán ser clasificados en los siguientes rubros:

1) Negociación: La compra/venta del instrumento esperando obtener una ganancia como consecuencia de un cambio favorable en el precio.
2) Cobertura: Se desea asegurar, el día en que se pacta, el precio futuro de un activo subyacente y, en su caso, su disponibilidad, con el fin de reducir riesgos.
3) Arbitraje: Posiciones largas y cortas en dos mercados distintos.

La Institución cuenta con Políticas y manuales, que se enlistan a continuación, donde descansan los lineamientos y procedimientos relativos a la operación y administración de derivados; entre estas políticas se destaca la de Gestión del Riesgos de Nuevas Iniciativas que involucra la participación de diversas áreas de la Institución, a fin de garantizar que no se incurran en riesgos operativos, legales o reputacionales.

1) Manual de Operación de Derivados.
2) Política de Administracion de Riesgo de Mercado y Estructural.
3) Manual de Funciones y Procedimientos de la Dirección de Riesgos de Mercado (TFRM).
4) Política de Gestión del Riesgo de Nuevas Iniciativas
5) Política de Riesgo de Contraparte
6) Política de Sobregiros

Para el caso específico de los instrumentos financieros derivados de cobertura y dada la naturaleza de las operaciones activas y pasivas que se realizan, Scotiabank Inverlat puede encontrarse expuesto, entre otros, al riesgo de tasas de interés y al riesgo de tipo de cambio. Con la finalidad de cubrir y limitar la exposición ante posibles cambios de flujos de efectivo y valor razonable de las posiciones primarias derivadas de movimientos en las tasas de interés y el tipo de cambio, se realizan operaciones con derivados previamente autorizados por los órganos colegiados facultados y los monitorea periódicamente para reflejar cualquier cambio o riesgo como parte de las afectaciones a resultados.

SBI realiza operaciones derivadas con contrapartes financieras, corporativas y empresariales. El uso de instrumentos derivados se controla mediante límites y políticas autorizadas; particularmente, tratándose de derivados de cobertura, se apega a la Norma de Información Financiera (NIF), criterio C-10 “Instrumentos financieros derivados y relaciones de cobertura”, en el cual se establecen los lineamientos para el reconocimiento, valuación, monitoreo, presentación y revelación de información de los instrumentos financieros derivados y de las operaciones de cobertura.

Actualmente se cuenta con 9 estrategias de cobertura, las cuales tienen como objetivo general cubrir posiciones tanto activas como pasivas del balance ante posibles movimientos de las tasas de interés y de tipo de cambio. Las condiciones de mercado bajo las cuales se realizan coberturas son las siguientes:

Núm.	Tipo de Cobertura	Posición Cubierta	Tipo de posición cubierta	Condición de Mercado	Derivado
1.	Flujos de Efectivo	Pagarés con rendimiento liquidable al vencimiento de tasa fija	Pasiva	Cobertura ante una posible alza en las tasas de interés	Swap de tasas de interés (pagando tasa fija y recibiendo tasa flotante)
2.	Valor Razonable	Bonos de tasa fija en moneda extranjera	Activa	Cubrir el riesgo asociado tanto a la tasa fija del bono (posible incremento en tasas de mercado del subyacente en moneda extranjera) como a los potenciales impactos en las variaciones del tipo de cambio de la moneda del subyacente.	Cross Currency Interest Rate Swap (pagando tasa fija y recibiendo tasa flotante)
3.	Flujos de Efectivo	Cartera Comercial de tasa flotante	Activa	Cobertura ante una posible baja en las tasas de interés	Swap de tasas de interés (pagando tasa flotante y recibiendo tasa fija)
4.	Valor Razonable	Cartera Comercial o Bonos de tasa fija en Moneda Nacional o Extranjera	Activa	Cobertura ante una posible alza en las tasas de interés	Swap de tasas de interés (pagando tasa fija y recibiendo tasa flotante)

Núm.	Tipo de Cobertura	Posición Cubierta	Tipo de posición cubierta	Condición de Mercado	Derivado
5.	Flujos de Efectivo	Certificados Bursátiles de tasa flotante denominados en moneda funcional	Pasiva	Cobertura ante una posible alza en las tasas de interés	Swap de tasas de interés (pagando tasa fija y recibiendo tasa flotante)
6.	Valor Razonable	Bonos de tasa fija en moneda funcional	Pasiva	Cobertura ante una posible baja en las tasas de interés	Swap de tasas de interés (pagando tasa flotante y recibiendo tasa fija)
7.	Flujos de Efectivo	Reportos	Pasiva	Cobertura ante una posible alza en las tasas de interés	Swap de tasas de interés (pagando tasa fija y recibiendo tasa flotante)
8.	Flujos de Efectivo	Cartera Comercial de tasa flotante en moneda extranjera	Activa	Cubrir el riesgo asociado a la tasa variable del crédito (cambios en tasas de mercado del subyacente en moneda extranjera) así como a las variaciones de tipo de cambio principalmente USD-MXN	Cross Currency Interest Rate Swap (pagando tasa flotante en moneda extranjera y recibiendo tasa flotante en moneda nacional
9.	Flujo de Efectivo	Bonos de tasa fija en moneda extranjera	Activa	Cubrir el riesgo asociado a la volatilidad en flujos de efectivo por variaciones en el nivel de tipo de cambio al convertir una moneda extranjera a pesos	Cross Currency Interest Rate Swap (pagando tasa fija en moneda extranjera y recibiendo tasa fija en moneda nacional)

En lo que respecta a los productos de negociación aprobados se encuentran:

Subyacente	Futuros		Opciones		Swaps	
	MR	MR	MR	ME	MR	ME
Acciones, un grupo o canasta de acciones, títulos referenciados a acciones que coticen en una bolsa de valores.			✓	✓		
Índices de precios sobre acciones que coticen en una bolsa de valores.	✓		✓	✓		
Tasas de interés nominales, reales o sobretasas, tasas referidas a cualquier título de deuda e índices con base en dichas tasas	✓	✓		✓	✓	✓
Operaciones de Opción sobre futuros de índice.			✓			
Moneda nacional, Divisas y UDIS;	✓	✓		✓		✓
Oro y Plata		✓		✓		
Operaciones a Futuro sobre Contratos de Intercambio (*Swaps*) en especie y por diferenciales.	✓	✓				

1). *Los productos específicos, monedas, plazos y subyacentes aprobados se encuentran descritos en las hojas de control de límites emitidas y aprobadas por BNS. Se precisa que todos los instrumentos financieros derivados SCSwaps, CCS (CurrencySwaps), Regular Caps&Floors, Binary Caps&Floors, puede tener modalidades o variaciones para intercambiar pagos de intereses a partir de una fecha futura (ForwardStarting)), las cuales son definidas al inicio de la contratación o negociación del derivado, los modelos desarrollados en la matriz BNS tanto valuaciones como para la medición de riesgo contraparte contemplan estas características y no requieren de ninguna modificación.*

2). *(MR) Mercados reconocidos*

3). *(ME) Mercados extrabursátiles*

Las operaciones de derivados de cobertura se incluirán dentro del cálculo de medidas de sensibilidad (i.e. Valor Económico y Sensibilidad del Margen). En adición, se monitorearán bajo los límites establecidos para ALM previamente aprobados por el Comité de Riesgos.

El objetivo de la función de administración de riesgos de mercado consiste en identificar, medir, monitorear y controlar los riesgos derivados de fluctuaciones en factores de riesgo como tasas de interés, precios en el mercado accionario y otros en los mercados de dinero, capitales y derivados, a los que están expuestas las posiciones.

Para efectos de la gestión del Riesgo de Mercado se calcula el VaR a las posiciones de derivados de negociación. El VaR es medido utilizando el primer percentil y reflejando un horizonte temporal de 1 y 10 días, el cual, se obtiene a partir de los cambios históricos de los factores de mercado de aquellas variables que afectan directamente el valor de las posiciones. El sistema utilizado para el cálculo del VaR de todos los instrumentos es Risk Watch de la empresa Algortihmics y el modelo corresponde a una simulación histórica no paramétrica.

Con esta metodología se generan 300 escenarios a partir de las observaciones históricas y los principales supuestos del modelo son:

- El modelo de Simulación Histórica no hace supuestos sobre la correlación de los factores de riesgo
- El modelo no hace supuestos sobre la forma de la distribución de los cambios en el valor del portafolio. No supone normalidad.
- El modelo permite agregar los riesgos a través de los diferentes productos (divisas, mercado de dinero, derivados).
- El modelo puede incorporar la característica no lineal de las opciones, así como efectos gamma y vega.

Debido a que la medida de VaR sirve para estimar pérdidas potenciales en condiciones normales de mercado, la institución realiza diariamente pruebas bajo condiciones extremas "stress testing" con el objeto de determinar la exposición al riesgo considerando grandes fluctuaciones anormales en los precios de mercado. En adición se cuenta con una estructura de límites principalmente de montos volumétricos o nocionales, de concentración, de sensibilidades y de VaR.

Adicionalmente se realizan pruebas de backtest donde se compara el P&L (teórico y real) diario vs VaR de 1 día. Este análisis es realizado mensualmente y es presentado al Comité de Riesgos del Consejo de Administración al menos trimestralmente.

Scotiabank Inverlat, asume riesgos de liquidez como una parte intrínseca a su función de intermediación. El riesgo de liquidez es el resultado de desfases en los flujos de efectivo. El objetivo del proceso de administración de riesgo de liquidez es garantizar que Scotiabank Inverlat pueda cubrir la totalidad de sus obligaciones a medida que estas se hacen exigibles. Scotiabank Inverlat administra su exposición al riesgo de liquidez conforme a las disposiciones regulatorias aplicables y a las mejores prácticas de mercado.

Objetivos de la gestión de Riesgos de Liquidez:

- Satisfacer todos los compromisos diarios de flujo de efectivo.
- Eliminar la necesidad de obtener fondos a tasas por arriba de las de mercado o a través de ventas forzadas de activos.
- Satisfacer los límites y requerimientos de liquidez exigidas por las autoridades.
- Establecer e implementar políticas de liquidez prudentes.
- Desarrollar e implementar técnicas y procedimientos efectivos para monitorear, medir y controlar los requerimientos de liquidez.

Para cumplir estos objetivos se tiene principal énfasis en:

- Medir, supervisar y pronosticar compromisos que involucren flujos de efectivo.
- Diversificar fuentes de fondeo.
- Realizar análisis de liquidez en condiciones de crisis y mantener suficientes activos líquidos para hacer frente a eventos inesperados.
- Mantener un plan de contingencia de liquidez y de fondeo

Para medir el riesgo de liquidez, las brechas de liquidez acumuladas al cierre de junio 2025 y en promedio para el segundo trimestre de 2025 es de:

Scotiabank– Brechas de liquidez acumuladas (millones de pesos)	Posición (Cierre)[11]	Posición (Promedio)
Brecha acumulada 30 días (MXN+UDIs+USD)	30,216	20,199
Liquidity Buffer	116,950	132,561

Las brechas de liquidez acumuladas traen implícito los vencimientos contractuales, incluyendo posiciones de derivados de cobertura.

Inventario de modelos de derivados

Se presenta la relación de instrumentos financieros derivados que se encuentran presentes en el documento Master Configuration – Grupo Financiero Scotiabank (México). El presente documento sirve como referencia rápida a las técnicas de valuación implementadas tanto en los aplicativos del Grupo Financiero (OPICS) o en los aplicativos desarrollados en casa matriz (K2/Peak & Wall Street).

Instrumentos VALUADOS a valor razonable

Producto	Subyacente	Moneda	Módelo de Valuación	Factor de Valuación	Fuente de Precios
Cross Currency Interest Rate Swap	(All Interest Rate)	MXN,CAD,USD, EUR,JPY,GBP	Swap	Interest Rate Curve	VALMER
				FX Rate	VALMER
Interest Rate Swap	(All Interest Rate)	MXN,CAD,USD, EUR,JPY,GBP	Swap	Interest Rate Curve	VALMER
Interest Rate Cap/Floor	(All Interest Rate)	MXN,USD	Cap/Floor Black's	Interest Rate Curve	VALMER
				Surface	Bloomberg/Reuters
OTC Binary Interest rate Option	(All Interest Rate)	MXN,USD	Cap/Floor Black's	Interest Rate Curve	VALMER
				Surface	Bloomberg/Reuters
IRS Futures	TIIE Fondeo	MXN	Price	Price	VALMER
Listed Interest Rate Swap (CME)	TIIE Fondeo	MXN	Swap	Interest Rate Curve	VALMER
OTC European Index Call Spread Option	OTC European Index Call Spread Option	MXN,CAD,USD, EUR,JPY	Call Spread Option	Curve	VALMER
				Price	K2
				Surface	
				Correlation	Trader's mark
				Dividend	
OTC European Basket Option	Equity Index, Common Stock	MXN,CAD,USD, EUR,JPY	Basket Asian AN/Alytic Multi-Factor	Curve	VALMER
				Price	K2
				Surface	
				Correlation	Trader's mark
				Dividend	

[11]Cifras previas al cierre de junio 2025.

Producto	Subyacente	Moneda	Módelo de Valuación	Factor de Valuación	Fuente de Precios
OTC European Equity Option	Common Stock, Equity Index, ETF and Bond Index whith Target Volatility (Vol Under 15%)	MXN,CAD,USD, EUR,JPY	Equity Option	Curve Price Surface Correlation Dividend	VALMER K2 Trader's mark
OTC Index Binary Equity Option	Common Stock, Equity Index, ETF	MXN,CAD,USD, EUR,JPY	Equity Option	Curve Price Surface Correlation Dividend	VALMER K2 Trader's mark
OTC Single Stock Autocallable Option	Common Stock, Equity Index, ETF	MXN,CAD,USD, EUR,JPY	EqOpt Autocallable Note	Curve Price Surface Correlation Dividend	VALMER K2 Trader's mark
Equity Index Future	Equity Index	MXN	Price	OPICS	VALMER
Equity Future	Equity Stock	MXN	Price	OPICS	VALMER
Interest Rate Future	(All Interest Rate)	MXN	Price	OPICS	VALMER
Listed Equity Index Future Option	Equity Index	MXN	Price	OPICS	VALMER
Listed Single Stock Option	Common Stock	MXN	Price	OPICS	VALMER
FX Futures	FX Spot	USD,BRL,CLP,COP, MXN,PEN,AUD,EUR, JPY,GBP,CHF,CAD	Price	OPICS	VALMER
OTC Foreign Exchange (FX) American Option	FX Spot	MXN,CAD,USD, EUR,JPY,GBP	Cox, Ross and Rubinstein	Curve FX Rate Surface	VALMER
OTC Foreign Exchange (FX) European Barrier Option	FX Spot	MXN,CAD,USD, EUR,JPY,GBP	Merton, Reiner and Rubinstein	Curve FX Rate Surface	VALMER
OTC Foreign Exchange (FX) European Option	FX Spot	MXN,CAD,USD, EUR,JPY,GBP	Garman and Kohlhagen	Curve FX Rate Surface	VALMER
OTC FX Binary Option Foreign Exchange (FX) Forward/Non Delivery Forward	FX Spot FX Spot	MXN,CAD,USD, EUR,JPY,GBP MXN,USD,CAD,EUR, BRL,CLP,COP,PEN, AUD,JPY,GBP,CHF	Black-Scholes Forex	Curve FX Rate Surface Curve	VALMER VALMER
Foreign Exchange (FX) Forward/Non Delivery Forward Equity Index Future	FX Spot Equity Index	MXN,USD,CAD,EUR, BRL,CLP,COP,PEN, AUD,JPY,GBP,CHF MXN	Forex Price	Curve FX Rate OPICS	VALMER VALMER

Instrumentos VALUADOS a COSTO

Producto	Subyacente	Moneda	Módelo de Valuación	Factor de Valuación	Fuente de Precios
Listed Structured Notes	Common Stock	MXN,CAD,USD, EUR,JPY	Price	Price	VALMER

Políticas Líneas de Crédito

Se informa a esa H. Comisión que en el Manual de Políticas de Crédito Cartera Comercial, en su "Manual de Productos y Programas Especiales de Crédito Cartera Comercial, Apartado III Mercado Financiero, 1.1 Operaciones del Banco en el Mercado Financiero" se norman las operaciones del Banco en el Mercado Financiero estableciendo:

Tipos de Operación que son ofrecidos en función al tipo de acreditado

a) Con Instituciones de Crédito y Casas de Bolsa:
   - Necesidades de tesorería del Banco
   - Relación de corresponsalía
   - Límites recíprocos

b) Con Personas Físicas con Actividad Empresarial y/o Personas Morales:
   - Operaciones puramente financieras, dentro del objeto social, naturaleza y destino de los negocios de la contraparte.

c) Con entidades del Gobierno Federal y del Sector Público:
   - Operaciones financieras para cubrir aspectos de tipo regulatorio y de cobertura.

Productos del mercado financiero autorizados para operar en el Banco

1) Tesorería: Call Money
2) Valores: Compra de Valores y Reporto de Valores
3) Derivados: Derivados MexDer y Derivados Extrabursátiles
4) Cambios: FOREX
5) Comercio Exterior: Créditos Documentarios (Confirmación Notificación)
6) Garantías otorgadas por el Banco: Derivados Extrabursátiles y Reportos
7) Metales

Sujetos de Crédito

Podrán ser sujetos de crédito en productos de este mercado, los siguientes:

- Integrantes del Grupo Financiero Scotiabank Inverlat
- Instituciones de Crédito, Casas de Bolsa y otras entidades financieras que sean integrantes de un Grupo Financiero, ya sean nacionales o extranjeros.
- Personas Morales y Personas Físicas con actividad empresarial, (nacionales)
- Entidades del Gobierno Federal y del Sector Público

Reglas Particulares

Metodología utilizada para el consumo de Líneas:

- La autorización de Límites se deberá apegar al esquema de Facultades de Crédito vigente, tomando como base su valor equivalente al "Potential Future Exposure".
- La Autorización de Crédito, deberá especificar el tipo de producto y subyacente que se autoriza, quedando prohibida la utilización indistinta de un límite para operar subyacentes diferentes, pero si se deberá indicar los productos a operar.
- Los importes de los Límites Operativos autorizados se podrán establecer tanto en moneda nacional como en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica.
- La valuación de los montos ejercidos en límites de productos que no son un financiamiento, pero que conllevan riesgo crediticio, como son los relacionados con Derivados, Valores / Instrumentos Financieros, se realizará con base en el valor de mercado de las operaciones vigentes (Mark to Market), a la fecha que corresponda y el Potential Future Exposure correspondiente.

Idoneidad del Cliente

La celebración de operaciones de productos de Mercado Financiero implica la necesidad de que el Banco cuente con elementos razonables que le garanticen, que:

- El cliente, conoce y comprende los riesgos y beneficios de las operaciones que pretende realizar
- Dichas operaciones concuerdan con las actividades y objetivos de negocio del cliente.

Para tales efectos, en toda Solicitud de línea para este tipo de productos, se deben aplicar las reglas de la Política de Idoneidad del Grupo Scotiabank, que establece los procesos a seguir para la clasificación del riesgo de idoneidad, basado en la complejidad de las operaciones y en el conocimiento/ experiencia que el cliente tenga al respecto. Asimismo, en cada revisión anual se debe evaluar si la clasificación de riesgo de idoneidad del cliente es la misma o ha cambiado desde la última revisión.

Políticas de VaR

Para efectos de la gestión del Riesgo de Mercado se calcula el VaR a las posiciones de derivados de Negociación. El VaR es medido utilizando el primer percentil y reflejando un horizonte temporal de 1 y 10 días, el cual se obtiene a partir de los cambios históricos de los factores de mercado de aquellas variables que afectan directamente el valor de las posiciones. El sistema utilizado para el cálculo del VaR de todos los instrumentos es Risk Watch de la empresa Algorithmics y el modelo corresponde a una simulación histórica no paramétrica.

Debido a que la medida VaR sirve para estimar pérdidas potenciales en condiciones normales de mercado, la institución deberá realizar diariamente pruebas bajo condiciones extremas "stress testing" con el objeto de determinar la exposición al riesgo considerando grandes fluctuaciones anormales en los precios de mercado. En adición se cuenta con una estructura de límites principalmente de montos volumétricos o nocionales, de concentración, de sensibilidades y de VaR.

B) Descripción de políticas y técnicas de valuación

Métodos y técnicas de Valuación:

Cálculo de Sensibilidades

La unidad Riesgo de Mercado (TFRM) es responsable de definir los procedimientos y cálculos necesarios para realizar el análisis de sensibilidad sobre los portafolios de Trading. Las sensibilidades son una de las medidas de riesgos más relevantes utilizadas para analizar los portafolios, dado que permiten comprender el perfil de riesgos del portafolio de una manera simple y eficaz, además de que se puede hacer un seguimiento de manera sencilla de Estados de resultados (P&L). Los cálculos de sensibilidad se realizan diariamente en forma automática, con procedimientos desarrollados por la Dirección de TFRM.

Portafolio de Renta Fija (Bonos)

Se estima cual sería el comportamiento del valor del portafolio ante un cambio en las tasas de interés cotizadas en el mercado (curva de rendimientos).

Las sensibilidades del portafolio de instrumentos de renta fija se basan en los conceptos de duración y convexidad y su aplicación dependerá del tipo de instrumento. En todos los casos se producen 2 mediciones; i) el cambio esperado en el valor del portafolio ante un cambio de 1 punto base (0.01%) en la curva de rendimiento, y ii) el cambio esperado en el valor del portafolio ante un cambio de 100 puntos base (1%) en la curva de rendimiento.

Bonos de Tasa Flotante

En el caso de bonos de tasa flotante la unidad Riesgo de Mercado (TFRM) realiza dos tipos de sensibilidades, la sensibilidad a la tasa libre de riesgos (curva de gobierno o curva mayor) y la sensibilidad a la sobretasa o Spreads, esta metodología asume que un bono de tasa flotante se comporta como la parte flotante de un swap de tasas de interés.

Con metodología se asume que la repreciación ocurre justamente al pago de cupón.

Bonos Cupón Cero

Para el cómputo de la sensibilidad de instrumentos cupón cero, se utiliza el mismo sistema utilizado en instrumentos de tasa fija.

Riesgo de Crédito

También se utiliza el concepto de duración, pero en el caso de los instrumentos de tasa flotante se utiliza la duración total de instrumento en lugar de la “duración al próximo cupón”.

Sensibilidad del Pasivo

Gran parte del portafolio de trading de la institución se encuentra fondeado con reportos. Para efectos de determinar cuál es la sensibilidad de la parte corta (el financiamiento) de las posiciones, se determina el cambio del valor del portafolio ante un cambio de 1 (0.01%) y 100 puntos básicos en las tasas de interés (1%).

Derivados de Tasas de Interés

Swaps de Tasa de Interés

Para efectos de determinar la sensibilidad a cambios en la curva de rendimiento de los Swaps de TIIE, se efectúa un cambio de 1 punto base en cada uno de los puntos relevantes de la curva de rendimientos, además de un cambio de 1 y cien puntos base de forma paralela, valuando el portafolio con las diferentes curvas y calculando cual es el cambio en el valor del portafolio con cada uno de esos cambios.

En el caso de Swaps sobre otro tipo de tasas de interés, lo cual puede incluir CETES y/o Libor, los cálculos se realizan directamente haciendo un shock de 1 y 100 puntos base sobre la curva cupón cero. Todas las transacciones realizadas sobre subyacentes distintos de TIIE están autorizados sólo en una base back to back.

Futuros de TIIE

Se considera la duración para estimar su sensibilidad.

Futuros de Bono M

Para el cálculo de sensibilidad de estos derivados a la tasa de interés, se utilizan los conceptos de duración y convexidad.

Futuros de CETE

El tratamiento de futuros de Cete es análogo al tratamiento de futuros de TIIE.

Efectividad de la Cobertura:

Se realizan pruebas y análisis, al inicio de cada operación de cobertura y de manera continua, con base en la comparación de los cambios pasados en el valor razonable o en los flujos de efectivo del instrumento de cobertura con los cambios que hayan experimentado en el pasado el valor razonable o los flujos de efectivo de la posición primaria.

Se considera la valuación del instrumento de cobertura y de la posición primaria bajo 61 escenarios mensuales históricos, es decir una ventana de observación de cinco años con base en un análisis de regresión.

Se determinan los cambios en valuación tanto para el instrumento de cobertura como para la posición primaria (serie de 60 cambios históricos).

Utilizando un análisis de regresión lineal se determina la correlación existente entre los cambios del instrumento de cobertura y la posición primaria. Las métricas necesarias para determinar que la relación es cobertura eficiente son:

Grado de relación entre los cambios observados: $R2 \geq 80\%$.
Pendiente de la regresión entre [-1.25 y -0.80].
Significancia de la regresión: $F > 5$.

Lo anterior para comprobar que la tasa de cambio de respuesta del valor de la posición primaria respecto al cambio de una unidad en el valor del instrumento de cobertura cumpla con el criterio para concluir cobertura efectiva, en adición, la NIF C-10 especifica que mientras los términos críticos entre la cobertura y la posición cubierta estén cercanamente alineados, es posible concluir cualitativamente que se trata de una cobertura efectiva. Al cierre de junio 2025 y como resultado del proceso de revisión y monitoreo de las operaciones de cobertura, se concluye que la totalidad de operaciones son coberturas efectivas.

Durante el segundo trimestre de 2025 no se observaron cambios en la posición primaria ni en los derivados que implicaran la necesidad de deshacer coberturas por inefectividad.

La afectación en resultados por cambios en el valor de las coberturas se determina como la diferencia que resulta de comparar las variaciones acumuladas del valor de la posición cubierta y el valor del derivado de cobertura desde la fecha de inicio y hasta la fecha actual de valuación. Contablemente, la afectación a resultados por el efecto arriba descrito se reconoce con apego de los requerimientos de la NIF C-10.

Cobertura de Flujos de efectivo:

La porción efectiva de las ganancias o pérdidas del instrumento de cobertura se reconocen dentro de "Otro Resultado Integral" (ORI) y cualquier ganancia o pérdida remanente debe tratarse como inefectividad de cobertura y reconocerse de inmediato en la utilidad o pérdida neta.

El componente que forma parte de "Otro Resultado Integral" asociado con la posición primaria se ajusta al valor menor (en valor absoluto) entre: la ganancia o pérdida acumulada del instrumento de cobertura; y el cambio acumulado en el valor razonable de la posición cubierta desde el inicio de la operación de cobertura.

Cobertura de Valor Razonable:

La ganancia o pérdida que resulte de valuar el instrumento de cobertura a su valor razonable es reconocida de forma inmediata en los resultados del período en que ocurre.

La ganancia o pérdida que resulte de valuar la posición cubierta atribuible al riesgo cubierto debe ajustar el valor en libros de dicha posición y se reconoce inmediatamente en los resultados del período en que ocurre.

En adición, se determina como parte de la afectación/cambio en el valor del derivado de cobertura y consecuentemente en resultados, la pérdida esperada asociada al instrumento (deterioro). Dicha pérdida esperada se determina con base en el cálculo del Ajuste por Valuación Crediticia o CVA (por sus siglas en inglés), el cual a su vez se determina con base en los sistemas especializados internos.

C) Información de riesgos por el uso de derivados

Scotiabank Inverlat asume riesgos de liquidez como una parte intrínseca a su función de intermediación. El riesgo de liquidez es el resultado de desfases en los flujos de efectivo. El objetivo del proceso de administración de riesgo de liquidez es garantizar que el Banco pueda cubrir la totalidad de sus obligaciones a medida que estas se hacen exigibles, para lo cual el Banco aplica controles a las brechas de liquidez, monitorea indicadores clave de liquidez, mantiene fuentes diversificadas de fondeo, establece límites y mantiene un porcentaje mínimo de activos líquidos.

Las exposiciones al riesgo de liquidez son cubiertos desde el punto de vista de fondeo con contrapartes locales, autorizadas; lo cual también está en línea con los límites establecidos.

Al cierre de junio de 2025 y promedio del segundo trimestre 2025 se cuentan con los siguientes activos líquidos:

Scotiabank– (millones de pesos)	Posición (Cierre)[12]	Posición (Promedio)
Liquidity Buffer	116,950	132,561

Se realizó un análisis de sensibilidad para las operaciones con instrumentos financieros derivados mismo que refleja requerimientos adicionales que pudieran suscitarse por eventualidades en el mercado, lo anterior podría verse reflejado en una pérdida potencial o en salidas de efectivo adicionales para Scotiabank Inverlat.

[12] Cifras previas al cierre del segundo trimestre 2025.

Para estos efectos el cálculo de la exposición potencial para derivados considera lo siguiente:

Considerando 3 escenarios (probable, posible y de estrés), Scotiabank Inverlat podría tener salidas de efectivo adicionales por posible baja en su calificación crediticia, dado que el colateral entregado sería mayor. Esto en conexión con instrumentos financieros derivados OTC que tengan asociados contratos marco.

La salida/pérdida potencial para los 3 escenarios dada la baja de 3 escalafones en la calificación crediticia del GFSBI, al cual pertenece Scotiabank Inverlat, está dada por:

Aquellos instrumentos financieros derivados con MTM positivo:

$$SD = \sum_{i=1}^{n} SD_i$$
$$SD_i = \left(T_{ii} - T_{ij}\right)$$

Aquellos instrumentos financieros derivados con MTM Negativo:

$$SD = \sum_{i=1}^{n} SD_i$$
$$SD_i = Max\left(\left|MTM\right| - T_{ij}, \left(T_{ii} - T_{ij}\right)\right)$$

En donde:

Parámetro	Descripción
SD	Salida de efectivo por derivados.
T_{ii}	Umbral con la Contraparte i en el estado i
T_{ij}	Umbral con la Contraparte i en el estado j
MTM	Mark to Market

En adición a lo anterior, se consideró una variación en los precios de los activos subyacentes del 10% para un escenario probable, del 30% para un escenario posible y de 50% para un escenario remoto. Derivado de estas variaciones se obtuvo la pérdida potencial que se tradujo en una salida de efectivo para el GFSBI, al cual pertenece Scotiabank Inverlat.

Considerando ambos elementos, los flujos de salida para los próximos 30 días para Scotiabank Inverlat considerando los 3 escenarios son:

Scotiabank (millones de pesos)	Normal	Escenario Posible	Escenario Probable	Escenario Estrés
Gap 30d Gap Acum	30,216	23,899	23,899	23,899
Cambios en el Gap respecto al escenario normal		(6,317)	(6,317)	(6,317)

D) Análisis de sensibilidad y cambios en el valor razonable.

Las sensibilidades son una de las medidas de riesgos más relevantes utilizadas para analizar los portafolios, dado que permiten comprender el perfil de riesgos del portafolio de una manera simple, eficaz y a la cual se le puede hacer seguimiento de manera sencilla mediante atribución de P&L. Los cálculos de sensibilidad son realizados de manera diaria.

El cálculo de sensibilidades (o griegas) de opciones listadas sobre el IPyC se basa en el modelo de valoración de opciones Black & Scholes.

Delta

La Delta de una opción se define universalmente como el cambio en el valor de una opción ante un cambio en el valor del subyacente. Delta puede ser expresado en términos porcentuales (delta analítica), en términos de exposición delta, o en términos de riesgo delta.

Delta Analítica (porcentual): Indica qué cantidad de subyacente es necesario mantener para hacer hedge a una opción, ante un cambio en el subyacente, todo esto en términos porcentuales. La delta analítica es por definición un número entre cero y uno y su signo dependerá de si la opción es call o put, además de si la posición es corta o larga. Su cálculo se realiza usualmente de manera analítica, esto es, derivando desde la fórmula de Black & Scholes.

Riesgo delta: Se define como el cambio en el valor de la opción ante un cambio de una magnitud predeterminada en el valor del subyacente (por ejemplo 1%). Su cálculo se realiza valuando la opción con niveles distintos del subyacente (uno original y uno con un shock de +1%), manteniendo todos los demás parámetros constantes.

Exposición Delta: Se define como el monto nocional equivalente del subyacente (en cantidad) necesario para mantener el valor presente del portafolio inalterado, ante un cambio de +1% en el valor del subyacente.

Gamma

El riesgo gamma es complementario al riesgo delta, y es otra medida de sensibilidad del valor de una opción con respecto al valor de un subyacente. Gamma mide la tasa de cambio de la delta ante un cambio en el nivel del subyacente, y análogo al cálculo de delta, puede ser interpretada de manera analítica, como la segunda derivada parcial de la función de Black & Scholes con respecto el subyacente.

Tal como es el caso de la medición de otras griegas para derivados, los cálculos de medición de riesgos no se realizan de manera analítica, sino que se obtiene directamente valuando el portafolio. Actualmente se realizan dos mediciones de riesgo gamma, denominadas gamma1 y gamma5.

Gamma1 mide cual es el cambio de la exposición delta del portafolio, ante un cambio de 1% en el valor del subyacente, mientras que gamma5 mide cual es el cambio de la exposición delta del portafolio ante un cambio de 5% en el valor del subyacente. Ambas mediciones cuentan con límites de riesgos.

Vega

Vega es el nombre que se da a la medida de sensibilidad del valor de un portafolio de opciones ante cambios en las volatilidades de mercado del subyacente. Matemáticamente, vega se define como la primera derivada de la función de Black & Scholes con respecto a la volatilidad implícita.

Se define el riesgo Vega como el cambio en el valor del portafolio de opciones ante un cambio de +1% en la volatilidad implícita del portafolio.

Rho

Rho es la medida de sensibilidad de un portafolio de opciones a cambios en la tasa de interés. Matemáticamente hablando RHO es la primera derivada parcial de la función de Black & Scholes con respecto a la tasa de interés. En general, la sensibilidad de un portafolio de opciones a la tasa de interés es menor comparada con la sensibilidad al precio del subyacente (delta) o de las volatilidades implícitas (vega).

RHO es entonces definida como el cambio en el valor de un portafolio de opciones, ante un incremento de 100 puntos básicos (+1%) en las tasas de interés.

Theta

Theta es la medida de sensibilidad de un portafolio de opciones que indica el cambio en el valor del portafolio ante el paso del tiempo. Analíticamente, Theta puede ser expresado como la primera derivada parcial de la función de Black & Scholes con respecto al tiempo.

Theta es calculada mediante el procedimiento de valuación completa (tal como es el caso de las otras griegas) en lugar de analíticamente, sólo con fines informativos y de atribución de P&L.

Dividend Risk

La valoración de opciones sobre índices o acciones supone una tasa de dividendos compuesta continua conocida. Los dividendos, sin embargo, son una estimación y por tanto una variable desconocida, representando un factor de riesgos para la valuación y el consiguiente P&L de las operaciones con opciones.

El riesgo de dividendos no tiene una letra “griega” asociada a su sensibilidad, y en el caso de opciones sobre índices y acciones. La medición se realiza por la vía de incrementar un 1% (i.e. desde 1% a 1.01%) la tasa de dividendos.

II. Información Cuantitativa

Cifras expresadas en pesos

A) Análisis de sensibilidades del portafolio de operaciones derivadas de tasa.

Resumen Sensibilidades (PV01) – Portafolio de Derivados de Tasas de Interés a junio 30, 2025.

	0-3 Months	3-12 Months	1 - 3 Years	3 - 5 Years	5 - 10 Years	10 - 30 Years	Total Today
Swaps	327,818.00	(560,969.00)	(123,100.00)	509,067.00	576,674.00	(32,868.00)	696,622.00
CCS	29,556.00	(4,069.00)	1,036.00	5,179.00	2,761.00	1,332.00	35,795.00
Caps&Floors	(324.00)	(1,116.00)	(557.00)	685.00	(6.00)	-	(1,318.00)
Binary	-	-	-	-	-	-	-
Caps&Floors							
F TIIE Futures	-	-	-	-	-	-	-
Total	357,050.00	(566,154.00)	(122,621.00)	514,931.00	579,429.00	(31,536.00)	731,099.00

Análisis de sensibilidad

Supuestos de Cálculo.

Para los derivados de tasa de interés como son los futuros de TIIE, Bonos M, Cap&Floor el método para calcular las sensibilidades es bajo el supuesto de bajar 1 punto base la curva Par de tasas de interés (IRS) que se proporciona nuestro proveedor de precios Valmer.

Para el caso de derivados de FX tanto de Forwards como de opciones, la sensibilidad o delta estimada es en base al tipo de cambio, de tal manera que para calcular un escenario potencial de P&L se tiene que multiplicar este valor por el movimiento porcentual del tipo de cambio.

Los impactos en los estados de resultados son:

a) Bajo el escenario probable una pérdida de (50.10) Millones de pesos.

b) Con escenario poco probable un P&L de (100.21) Millones de pesos.

c) Y finalmente con el escenario muy poco probable (213.96) Millones de pesos.

Los escenarios de stress están basados en el movimiento al alza que pudieran tener las tasas de interés, en el escenario probable de 50 pb, en el escenario poco probable de 100 pb y en el escenario muy poco probable 200pb. Los escenarios se muestran a continuación.

Tipo Sensibilidad	Instrumento	Sensibilidad	MTM	Probable Shock (+/-)	P&L	Stress 1 Shock (+/-)	P&L	Stress 2 Shock (+/-)	P&L
- 1pb a la tasa	Futuros de TIIE y Bono M	-	-	50.00	-	100.00	-	200.00	-
- 1pb a la tasa	IRS & CCS & Delta Caps	0.73	44.25	50.00	(36.55)	100.00	(73.11)	200.00	(146.22)
Volatilidad al 1%	Caps &Floors	(0.01)	0.19	0.10	(0.00)	0.40	(0.00)	1.00	(0.01)
a FX %	Forwards	7.22	135.47	0.10	(13.55)	0.20	(27.09)	0.50	(67.73)
a FX %	Opciones Divisa	-	-	0.10	-	0.20	-	0.50	0.00
Total					(50.10)		(100.21)		(213.96)

B) Análisis de sensibilidades del portafolio de operaciones derivadas de equity.

En el siguiente cuadro encontrarán el resumen de las operaciones derivadas de los portafolios de Bonos estructurados con sus respectivas sensibilidades al 30 de junio de 2025 (la sensibilidad de la mayoría de opciones es Back to Back, es decir el riesgo está cerrado).

Opciones	Delta	Vega	Gamma
Options AVGO.OQ	-	-	-
Options BNPUI5.INDX	-	-	-
Options CRM.N	-	-	-
Options DDOG.OQ	-	-	-
Options MELI.OQ	-	-	-
Options MEXBOL.INDX	-	-	-
Options MRNA.OQ	-	-	-
Options MU.OQ	-	-	-
Options N225.INDX	-	-	-
Options NVDA.OQ	-	-	-
Options NVO.N	-	-	-
Options QQQ.OQ	-	-	-
Options SMH.OQ	-	-	-
Options SPX.INDX	-	-	-
Options SPXFP.INDX	-	-	-
Options SPXSR5.INDX	-	-	-
Options TSM.N	-	-	-
Options UNH.N	-	-	-
Options V.N	-	-	-
Options XLV.P	-	-	-
Total	-	-	-

Análisis de Stress

Los escenarios de stress a la baja; probable (10%), poco probable (30%) y muy poco probable (50%) son los siguientes:

Escenarios a la baja	(0.1)	(0.3)	(0.5)
Options AVGO.OQ	-	-	-
Options BNPUI5.INDX	-	-	-
Options CRM.N	-	-	-
Options DDOG.OQ	-	-	-
Options MELI.OQ	-	-	-
Options MEXBOL.INDX	-	-	-
Options MRNA.OQ	-	-	-
Options MU.OQ	-	-	-
Options N225.INDX	-	-	-
Options NVDA.OQ	-	-	-
Options NVO.N	-	-	-
Options QQQ.OQ	-	-	-
Options SMH.OQ	-	-	-
Options SPX.INDX	-	-	-
Options SPXFP.INDX	-	-	-
Options SPXSR5.INDX	-	-	-
Options TSM.N	-	-	-
Options UNH.N	-	-	-
Options V.N	-	-	-
Options XLV.P	-	-	-
Total	-	-	-

Los escenarios de stress al alza; probable 5%, poco probable 15% y muy poco probable 20% son los siguientes:

Escenarios al alza	0.05	0.15	0.2
Options AVGO.OQ	-	-	-
Options BNPUI5.INDX	-	-	-
Options CRM.N	-	-	-
Options DDOG.OQ	-	-	-
Options MELI.OQ	-	-	-
Options MEXBOL.INDX	-	-	-
Options MRNA.OQ	-	-	-
Options MU.OQ	-	-	-
Options N225.INDX	-	-	-
Options NVDA.OQ	-	-	-
Options NVO.N	-	-	-
Options QQQ.OQ	-	-	-
Options SMH.OQ	-	-	-
Options SPX.INDX	-	-	-
Options SPXFP.INDX	-	-	-
Options SPXSR5.INDX	-	-	-
Options TSM.N	-	-	-
Options UNH.N	-	-	-
Options V.N	-	-	-
Options XLV.P	-	-	-
Total	-	-	-

Y están basados en el movimiento que pudieran tener el subyacente de (10%), (30%) y (50%) para escenarios a la baja y de 5%, 15% y 20% de escenarios al alza.

Pérdida Potencial reflejada en Estado de Resultados:

Escenario	Monto
Probable	-
Poco Probable	-
Muy poco Probable	-

Describir y numerar las llamadas de margen que se hayan presentado durante el Trimestre

Respecto a las llamadas de margen, al 30 de junio de 2025 se tienen los siguientes saldos:

Contraparte	Colateral Recibido MXN	Colateral Enviado MXN	Colateral Recibido USD	Colateral Enviado USD
CLIENTE 1	24,000,000.00	(17,400,000.00)	9,925,000.00	(16,165,000.00)
CLIENTE 2	582,000,000.00	(1,285,000,000.00)	-	-
CLIENTE 3	-	-	1,335,000.00	(7,205,000.00)
CLIENTE 4	-	-	18,310,000.00	-
CLIENTE 5	-	(135,200,000.00)	18,960,000.00	(11,610,000.00)
CLIENTE 6	-	-	5,310,000.00	(2,890,000.00)
CLIENTE 7	-	-	134,500,000.00	(54,770,000.00)
CLIENTE 8	-	-	73,500,000.00	(428,900,000.00)
CLIENTE 9	-	-	260,000.00	-
CLIENTE 10	-	-	1,730,000.00	(11,160,000.00)
CLIENTE 11	-	-	-	(100,000.00)
CLIENTE 12	-	-	42,530,000.00	(15,990,000.00)
CLIENTE 13	-	-	-	(260,000.00)
CLIENTE 14	208,100,000.00	(362,100,000.00)	-	-
CLIENTE 15	127,500,000.00	(347,500,000.00)	-	-
CLIENTE 16	19,000,000.00	(74,600,000.00)	4,410,000.00	(18,080,000.00)
CLIENTE 17	112,241,447.12	(746,073,686.00)	-	-
CLIENTE 18	5,300,000.00	-	-	-
CLIENTE 19	-	-	110,000.00	(80,000.00)
CLIENTE 20	-	-	14,130,000.00	(6,190,000.00)
CLIENTE 21	-	-	3,400,000.00	(6,340,000.00)
CLIENTE 22	-	(63,200,000.00)	-	-
CLIENTE 23	-	-	3,150,000.00	(1,030,000.00)
CLIENTE 24	29,200,000.00	(88,000,000.00)	-	-
CLIENTE 25	-	-	-	(15,580,000.00)
TOTAL	1,107,341,447.12	(3,119,073,686.00)	331,560,000.00	(596,350,000.00)

Revelación de cualquier incumplimiento que se haya presentado a los contratos respectivos

Producto	Fecha de evento	Cliente	Divisa	Monto a liquidar	Motivo del incumplimiento
Swaps	mar-25	Cliente 1	MXN	1,443	Otros
Otros	abr-25	Cliente 2	USD	280,000	Otros
Swaps	abr-25	Cliente 3	USD	(547)	Otros
Swaps	abr-25	Cliente 4	EUR	166,493	Otros
Opción	abr-25	Cliente 5	MXN	3,984,000	Sin fondos en la cuenta
Opción	abr-25	Cliente 6	USD	3,984,000	Sin fondos en la cuenta
Swaps	abr-25	Cliente 7	USD	30,067	Otros
Otros	abr-25	Cliente 8	USD	0	Recalculo de saldo
Forwards	abr-25	Cliente 9	MXN	42,088	Sin fondos en la cuenta
Forwards	abr-25	Cliente 10	MXN	42,329	Sin fondos en la cuenta
Forwards	abr-25	Cliente 11	MXN	42,690	Sin fondos en la cuenta
Forwards	abr-25	Cliente 12	MXN	43,171	Sin fondos en la cuenta
Forwards	abr-25	Cliente 13	MXN	46,290	Sin fondos en la cuenta
Forwards	abr-25	Cliente 14	MXN	46,722	Sin fondos en la cuenta
Forwards	abr-25	Cliente 15	MXN	47,507	Sin fondos en la cuenta
Forwards	abr-25	Cliente 16	MXN	55,156	Sin fondos en la cuenta
Forwards	abr-25	Cliente 17	MXN	55,743	Sin fondos en la cuenta
Forwards	abr-25	Cliente 18	MXN	56,353	Sin fondos en la cuenta
Forwards	abr-25	Cliente 19	MXN	56,535	Sin fondos en la cuenta
Forwards	abr-25	Cliente 20	MXN	56,872	Sin fondos en la cuenta
Forwards	abr-25	Cliente 21	MXN	60,121	Sin fondos en la cuenta
Forwards	abr-25	Cliente 22	MXN	60,628	Sin fondos en la cuenta
Forwards	abr-25	Cliente 23	MXN	64,806	Sin fondos en la cuenta
Forwards	abr-25	Cliente 24	MXN	65,200	Sin fondos en la cuenta
Forwards	abr-25	Cliente 25	MXN	65,226	Sin fondos en la cuenta
Forwards	abr-25	Cliente 26	MXN	66,645	Sin fondos en la cuenta
Forwards	abr-25	Cliente 27	MXN	66,889	Sin fondos en la cuenta
Forwards	abr-25	Cliente 28	MXN	67,160	Sin fondos en la cuenta
Forwards	abr-25	Cliente 29	MXN	67,214	Sin fondos en la cuenta
Forwards	abr-25	Cliente 30	MXN	2,046,450	Sin fondos en la cuenta
Swaps	abr-25	Cliente 31	MXN	(587,100,000)	Otros
Swaps	abr-25	Cliente 32	MXN	4,716,389	No envió los recursos
Opción	abr-25	Cliente 33	MXN	4,675	No envió los recursos
Opción	abr-25	Cliente 34	MXN	8,518,996	Sin fondos en la cuenta
Opción	abr-25	Cliente 35	USD	(413,543)	Sin fondos en la cuenta
Opción	may-25	Cliente 36	MXN	2,015,000	Sin fondos en la cuenta
Opción	may-25	Cliente 37	USD	(100,000)	Sin fondos en la cuenta
Otros	may-25	Cliente 38	USD	59	Sin fondos en la cuenta
Swaps	may-25	Cliente 39	MXN	(22,258)	Cuenta congelada
Opción	may-25	Cliente 40	MXN	4,090,000	Sin fondos en la cuenta
Swaps	may-25	Cliente 41	MXN	82,552	Discrepancia en el monto de liquidación
Swaps	may-25	Cliente 42	USD	558,000	Otros
Swaps	may-25	Cliente 43	USD	133,000	Otros
Opción	may-25	Cliente 44	MXN	6,130,000	Otros
Opción	may-25	Cliente 45	USD	(300,000)	Otros
Swaps	jun-25	Cliente 46	MXN	(21,790)	Otros
Opción	jun-25	Cliente 47	MXN	4,040,000	Otros
Opción	jun-25	Cliente 48	USD	(200,032)	Otros
Opción	jun-25	Cliente 49	MXN	135,000	Discrepancia en el monto de liquidación
Opción	jun-25	Cliente 50	MXN	112,000	Discrepancia en el monto de liquidación
Forwards	jun-25	Cliente 51	MXN	25,366,721	Otros
Forwards	jun-25	Cliente 52	MXN	62,157,895	Otros
Forwards	jun-25	Cliente 53	MXN	25,503,520	Otros
Forwards	jun-25	Cliente 54	MXN	16,114,572	Otros

Producto	Fecha de evento	Cliente	Divisa	Monto a liquidar	Motivo del incumplimiento
Forwards	jun-25	Cliente 55	MXN	24,571,566	Otros
Forwards	jun-25	Cliente 56	MXN	3,534,266	Otros
Forwards	jun-25	Cliente 57	MXN	6,563,638	Otros
Forwards	jun-25	Cliente 58	MXN	6,984,384	Otros
Forwards	jun-25	Cliente 59	MXN	14,286,496	Otros
Forwards	jun-25	Cliente 60	MXN	28,129,716	Otros
Forwards	jun-25	Cliente 61	MXN	4,211,466	Otros
Forwards	jun-25	Cliente 62	MXN	2,297,881	Otros
Forwards	jun-25	Cliente 63	MXN	424,072	Otros
Opción	jun-25	Cliente 64	MXN	50,595,090	Otros
Opción	jun-25	Cliente 65	MXN	4,558,645	Otros
Opción	jun-25	Cliente 66	MXN	841,295	Otros
Opción	jun-25	Cliente 67	MXN	1,348,950	Otros
Otros	jun-25	Cliente 68	USD	909	Otros
Swaps	jun-25	Cliente 69	MXN	214,692	Otros
Swaps	jun-25	Cliente 70	MXN	50,875	Otros

Describir y numerar los Instrumentos Financieros Derivados que hayan vencido durante el trimestre

Cifras expresadas en pesos

Trade ID	Maturity Date	Status	Notional	Currency	PaySide Notional	RcvSide Notional	Option Notional
M00666572	30/06/2025	Active	5,000,000	mxn	5,000,000		
M00666570	30/06/2025	Active	5,000,000	mxn		5,000,000	
CA1655	30/06/2025	Active		usd/mxn	200,000,000	3,922,000,000	
CA1645	30/06/2025	Active		mxn/usd	3,922,000,000	200,000,000	
CA1338	30/05/2025	Active		usd/mxn	80,000,000	1,567,200,000	
CA1337	30/05/2025	Active		mxn/usd	1,567,200,000	80,000,000	
CA1096	30/05/2025	Active		usd/mxn	15,000,000	299,550,000	
CA1092	30/05/2025	Active		mxn/usd	299,550,000	15,000,000	
CA0143	30/04/2025	Active		usd/mxn	45,000,000	909,000,000	
CA0126	30/04/2025	Active		mxn/usd	909,000,000	45,000,000	
SOS647	09/04/2025	Active	10,000,000	mxn	10,000,000	10,000,000	
SOR924	30/05/2025	Active	1,000,000,000	mxn	1,000,000,000	1,000,000,000	
SOR166	25/06/2025	Active	2,000,000,000	mxn	2,000,000,000	2,000,000,000	
SOR093	25/06/2025	Active	2,000,000,000	mxn	2,000,000,000	2,000,000,000	
M00540184	15/04/2025	Active	136,027,092	mxn		136,027,092	
SOP144	15/04/2025	Active	136,027,092	mxn	136,027,092	136,027,092	
SOP139	15/04/2025	Active	136,027,092	mxn	136,027,092	136,027,092	
SOO972	15/04/2025	Active	136,027,092	mxn	136,027,092	136,027,092	
SOO217	11/04/2025	Active	6,600,000,000	mxn	6,600,000,000	6,600,000,000	
SON261	02/05/2025	Active	3,455,000,000	mxn	3,455,000,000	3,455,000,000	
SOM963	01/05/2025	Active	1,800,000,000	mxn	1,800,000,000	1,800,000,000	
SOM906	03/04/2025	Active	4,000,000,000	mxn	4,000,000,000	4,000,000,000	
SOM899	01/05/2025	Active	2,645,000,000	mxn	2,645,000,000	2,645,000,000	
SOM530	30/04/2025	Active	2,000,000,000	mxn	2,000,000,000	2,000,000,000	
SOM324	30/04/2025	Active	4,000,000,000	mxn	4,000,000,000	4,000,000,000	
SOL578	24/04/2025	Active	1,000,000,000	mxn	1,000,000,000	1,000,000,000	
SOI902	08/04/2025	Active	1,000,000,000	mxn	1,000,000,000	1,000,000,000	
SOI803	08/04/2025	Active	5,000,000,000	mxn	5,000,000,000	5,000,000,000	
SOI657	30/06/2025	Active	900,000,000	mxn	900,000,000	900,000,000	
SOI645	30/06/2025	Active	750,000,000	mxn	750,000,000	750,000,000	
SOH966	25/06/2025	Active	1,000,000,000	mxn	1,000,000,000	1,000,000,000	
SOH967	25/06/2025	Active	600,000,000	mxn	600,000,000	600,000,000	
SOH611	01/04/2025	Active	4,500,000,000	mxn	4,500,000,000	4,500,000,000	
SOH069	16/06/2025	Active	2,200,000,000	mxn	2,200,000,000	2,200,000,000	
SOG814	10/06/2025	Active	5,000,000,000	mxn	5,000,000,000	5,000,000,000	
SOF049	02/06/2025	Active	2,215,000,000	mxn	2,215,000,000	2,215,000,000	
SOD693	22/05/2025	Active	600,000,000	mxn	600,000,000	600,000,000	
SOD023	16/05/2025	Active	915,000,000	mxn	915,000,000	915,000,000	
SOD024	16/05/2025	Active	915,000,000	mxn	915,000,000	915,000,000	
SOC957	16/05/2025	Active	10,000,000,000	mxn	10,000,000,000	10,000,000,000	
SNR893	08/05/2025	Active	1,560,000,000	mxn	1,560,000,000	1,560,000,000	
SNR100	02/05/2025	Active	900,000,000	mxn	900,000,000	900,000,000	
SNQ545	30/04/2025	Active	1,350,000,000	mxn	1,350,000,000	1,350,000,000	
EA0921	02/04/2025	Active	99,840,000	mxn			99,840,000
EA0920	02/04/2025	Active	99,840,000	mxn			99,840,000
SNQ257	28/04/2025	Active	1,105,000,000	mxn	1,105,000,000	1,105,000,000	
SNP674	23/04/2025	Active	65,000,000	mxn	65,000,000	65,000,000	
SNP672	23/04/2025	Active	1,400,000,000	mxn	1,400,000,000	1,400,000,000	
SNP673	23/04/2025	Active	65,000,000	mxn	65,000,000	65,000,000	
SNO521	16/04/2025	Active	1,325,000,000	mxn	1,325,000,000	1,325,000,000	
SNO318	15/04/2025	Active	1,770,000,000	mxn	1,770,000,000	1,770,000,000	
SNO055	11/04/2025	Active	854,000,000	mxn	854,000,000	854,000,000	
SNO023	11/04/2025	Active	3,106,000,000	mxn	3,106,000,000	3,106,000,000	
SNN580	09/04/2025	Active	1,300,000,000	mxn	1,300,000,000	1,300,000,000	

Trade ID	Maturity Date	Status	Notional	Currency	PaySide Notional	RcvSide Notional	Option Notional
SNN544	09/04/2025	Active	1,100,000,000	mxn	1,100,000,000	1,100,000,000	
SNM909	27/06/2025	Active	600,000,000	mxn	600,000,000	600,000,000	
SNM900	04/04/2025	Active	880,000,000	mxn	880,000,000	880,000,000	
SNM545	26/06/2025	Active	1,480,000,000	mxn	1,480,000,000	1,480,000,000	
SNL270	18/06/2025	Active	1,440,000,000	mxn	1,440,000,000	1,440,000,000	
SNL239	18/06/2025	Active	1,440,000,000	mxn	1,440,000,000	1,440,000,000	
SNK892	09/04/2025	Active	40,000,000	usd	40,000,000	40,000,000	
SNK888	17/06/2025	Active	860,000,000	mxn	860,000,000	860,000,000	
SNK781	16/04/2025	Active	60,000,000	mxn	60,000,000	60,000,000	
SNK769	14/05/2025	Active	50,000,000	mxn	50,000,000	50,000,000	
SNK523	16/06/2025	Active	570,000,000	mxn	570,000,000	570,000,000	
SNK423	13/06/2025	Active	1,450,000,000	mxn	1,450,000,000	1,450,000,000	
SNK410	13/06/2025	Active	1,435,000,000	mxn	1,435,000,000	1,435,000,000	
SNJ725	11/06/2025	Active	730,000,000	mxn	730,000,000	730,000,000	
SNJ454	14/05/2025	Active	500,000,000	mxn	500,000,000	500,000,000	
SNJ450	14/05/2025	Active	500,000,000	mxn	500,000,000	500,000,000	
SNJ431	15/04/2025	Active	30,000,000	mxn	30,000,000	30,000,000	
SNJ426	15/04/2025	Active	50,000,000	mxn	50,000,000	50,000,000	
SNJ412	10/06/2025	Active	30,000,000	mxn	30,000,000	30,000,000	
SNJ414	13/05/2025	Active	385,000,000	mxn	385,000,000	385,000,000	
SNJ387	13/05/2025	Active	100,000,000	mxn	100,000,000	100,000,000	
SNJ364	13/05/2025	Active	100,000,000	mxn	100,000,000	100,000,000	
SNJ341	10/06/2025	Active	100,000,000	mxn	100,000,000	100,000,000	
SNJ330	13/05/2025	Active	485,000,000	mxn	485,000,000	485,000,000	
P20033	01/06/2025	Active	20,533,500	mxn			20,533,500
P20032	01/06/2025	Active	20,533,500	mxn			20,533,500
C96923	23/04/2025	Active		mxn/usd	1,831,000,000	100,000,000	
SNI643	05/06/2025	Active	875,000,000	mxn	875,000,000	875,000,000	
SNI529	05/06/2025	Active	1,450,000,000	mxn	1,450,000,000	1,450,000,000	
SNI341	04/06/2025	Active	860,000,000	mxn	860,000,000	860,000,000	
SNG732	27/05/2025	Active	1,000,000,000	mxn	1,000,000,000	1,000,000,000	
SNG051	21/05/2025	Active	895,000,000	mxn	895,000,000	895,000,000	
SNG045	21/05/2025	Active	900,000,000	mxn	900,000,000	900,000,000	
SNF975	21/05/2025	Active	740,000,000	mxn	740,000,000	740,000,000	
SNF145	15/05/2025	Active	1,480,000,000	mxn	1,480,000,000	1,480,000,000	
SNF142	15/05/2025	Active	1,480,000,000	mxn	1,480,000,000	1,480,000,000	
SNE321	08/05/2025	Active	585,000,000	mxn	585,000,000	585,000,000	
SNA969	28/04/2025	Active	695,000,000	mxn	695,000,000	695,000,000	
SNA592	21/04/2025	Active	800,000,000	mxn	800,000,000	800,000,000	
SMZ775	18/04/2025	Active	450,000,000	mxn	450,000,000	450,000,000	
SMZ773	18/04/2025	Active	400,000,000	mxn	400,000,000	400,000,000	
SMY877	14/04/2025	Active	710,000,000	mxn	710,000,000	710,000,000	
SMX995	08/04/2025	Active	560,000,000	mxn	560,000,000	560,000,000	
SMX034	03/04/2025	Active	955,000,000	mxn	955,000,000	955,000,000	
SMW842	02/04/2025	Active	1,100,000,000	mxn	1,100,000,000	1,100,000,000	
SMW748	02/04/2025	Active	1,000,000,000	mxn	1,000,000,000	1,000,000,000	
SMT085	27/06/2025	Active	400,000,000	mxn	400,000,000	400,000,000	
SMT081	27/06/2025	Active	400,000,000	mxn	400,000,000	400,000,000	
SMT055	27/06/2025	Active	300,000,000	mxn	300,000,000	300,000,000	
SMS389	25/06/2025	Active	570,000,000	mxn	570,000,000	570,000,000	
SMS379	25/06/2025	Active	300,000,000	mxn	300,000,000	300,000,000	
SMS146	24/06/2025	Active	950,000,000	mxn	950,000,000	950,000,000	
SMS020	23/06/2025	Active	400,000,000	mxn	400,000,000	400,000,000	
SMR938	23/06/2025	Active	370,000,000	mxn	370,000,000	370,000,000	
SMR837	20/06/2025	Active	480,000,000	mxn	480,000,000	480,000,000	
SMR838	20/06/2025	Active	480,000,000	mxn	480,000,000	480,000,000	
SMR774	20/06/2025	Active	960,000,000	mxn	960,000,000	960,000,000	
SMR746	20/06/2025	Active	300,000,000	mxn	300,000,000	300,000,000	
SMR118	18/06/2025	Active	600,000,000	mxn	600,000,000	600,000,000	
SMQ861	17/06/2025	Active	300,000,000	mxn	300,000,000	300,000,000	
SMQ702	16/06/2025	Active	970,000,000	mxn	970,000,000	970,000,000	
SMQ603	16/06/2025	Active	485,000,000	mxn	485,000,000	485,000,000	
SMQ602	16/06/2025	Active	485,000,000	mxn	485,000,000	485,000,000	
SMQ595	16/06/2025	Active	500,000,000	mxn	500,000,000	500,000,000	
SMQ273	13/06/2025	Active	980,000,000	mxn	980,000,000	980,000,000	
SMQ256	13/06/2025	Active	980,000,000	mxn	980,000,000	980,000,000	
SMQ008	12/06/2025	Active	980,000,000	mxn	980,000,000	980,000,000	
SMP294	10/06/2025	Active	580,000,000	mxn	580,000,000	580,000,000	
SLQ163	09/06/2025	Active	300,000,000	mxn	300,000,000	300,000,000	

Trade ID	Maturity Date	Status	Notional	Currency	PaySide Notional	RcvSide Notional	Option Notional
SLP938	06/06/2025	Active	300,000,000	mxn	300,000,000	300,000,000	
SLP639	05/06/2025	Active	550,000,000	mxn	550,000,000	550,000,000	
SLP635	05/06/2025	Active	555,000,000	mxn	555,000,000	555,000,000	
SLP591	05/06/2025	Active	300,000,000	mxn	300,000,000	300,000,000	
SLP583	05/06/2025	Active	925,000,000	mxn	925,000,000	925,000,000	
SLP580	05/06/2025	Active	370,000,000	mxn	370,000,000	370,000,000	
SLP581	05/06/2025	Active	370,000,000	mxn	370,000,000	370,000,000	
SLP569	05/06/2025	Active	1,000,000,000	mxn	1,000,000,000	1,000,000,000	
SLP075	03/06/2025	Active	370,000,000	mxn	370,000,000	370,000,000	
SLP071	03/06/2025	Active	370,000,000	mxn	370,000,000	370,000,000	
SLP061	03/06/2025	Active	370,000,000	mxn	370,000,000	370,000,000	
P19743	22/05/2025	Active	150,000,000	mxn			150,000,000
SLO876	02/06/2025	Active	900,000,000	mxn	900,000,000	900,000,000	
P19733	22/05/2025	Active	150,000,000	mxn			150,000,000
P19727	22/05/2025	Active	150,000,000	mxn			150,000,000
SLN558	23/05/2025	Active	700,000,000	mxn	700,000,000	700,000,000	
P19714	23/05/2025	Active	1,000,000,000	mxn			1,000,000,000
P19712	23/05/2025	Active	1,000,000,000	mxn			1,000,000,000
SLN318	23/05/2025	Active	300,000,000	mxn	300,000,000	300,000,000	
SLM456	20/05/2025	Active	300,000,000	mxn	300,000,000	300,000,000	
SLJ157	15/05/2025	Active	350,000,000	mxn	350,000,000	350,000,000	
SLI723	14/05/2025	Active	530,000,000	mxn	530,000,000	530,000,000	
SLI718	14/05/2025	Active	890,000,000	mxn	890,000,000	890,000,000	
SLI694	12/05/2025	Active	175,000,000	mxn	175,000,000	175,000,000	
SLI693	12/05/2025	Active	175,000,000	mxn	175,000,000	175,000,000	
SLI623	14/05/2025	Active	885,000,000	mxn	885,000,000	885,000,000	
SLI578	14/05/2025	Active	535,000,000	mxn	535,000,000	535,000,000	
SLI337	13/05/2025	Active	175,000,000	mxn	175,000,000	175,000,000	
SLI338	13/05/2025	Active	175,000,000	mxn	175,000,000	175,000,000	
SLI336	13/05/2025	Active	350,000,000	mxn	350,000,000	350,000,000	
SLI247	12/05/2025	Active	350,000,000	mxn	350,000,000	350,000,000	
SLH793	07/05/2025	Active	355,000,000	mxn	355,000,000	355,000,000	
SLH683	07/05/2025	Active	300,000,000	mxn	300,000,000	300,000,000	
SLH563	06/05/2025	Active	350,000,000	mxn	350,000,000	350,000,000	
SLH310	05/05/2025	Active	900,000,000	mxn	900,000,000	900,000,000	
SLH293	05/05/2025	Active	300,000,000	mxn	300,000,000	300,000,000	
SLH192	05/05/2025	Active	900,000,000	mxn	900,000,000	900,000,000	
SLG923	02/05/2025	Active	300,000,000	mxn	300,000,000	300,000,000	
SLF881	28/04/2025	Active	300,000,000	mxn	300,000,000	300,000,000	
SLF758	25/04/2025	Active	550,000,000	mxn	550,000,000	550,000,000	
SLF753	25/04/2025	Active	1,520,000,000	mxn	1,520,000,000	1,520,000,000	
SLF739	25/04/2025	Active	300,000,000	mxn	300,000,000	300,000,000	
SLF443	24/04/2025	Active	540,000,000	mxn	540,000,000	540,000,000	
SLF202	23/04/2025	Active	400,000,000	mxn	400,000,000	400,000,000	
P19657	22/04/2025	Active	10,000,000	mxn			10,000,000
SLE562	18/04/2025	Active	862,000,000	mxn	862,000,000	862,000,000	
SLE527	18/04/2025	Active	180,000,000	mxn	180,000,000	180,000,000	
SLE525	18/04/2025	Active	300,000,000	mxn	300,000,000	300,000,000	
SLE526	18/04/2025	Active	180,000,000	mxn	180,000,000	180,000,000	
SLE445	18/04/2025	Active	2,500,000,000	mxn	2,500,000,000	2,500,000,000	
SLE339	18/04/2025	Active	1,400,000,000	mxn	1,400,000,000	1,400,000,000	
P19647	21/04/2025	Active	205,000,000	mxn			205,000,000
P19646	21/04/2025	Active	205,000,000	mxn			205,000,000
P19644	21/04/2025	Active	205,000,000	mxn			205,000,000
P19645	21/04/2025	Active	205,000,000	mxn			205,000,000
SLE006	17/04/2025	Active	350,000,000	mxn	350,000,000	350,000,000	
SLE005	17/04/2025	Active	350,000,000	mxn	350,000,000	350,000,000	
SLD996	17/04/2025	Active	300,000,000	mxn	300,000,000	300,000,000	
SLD764	16/04/2025	Active	300,000,000	mxn	300,000,000	300,000,000	
SLD745	16/04/2025	Active	300,000,000	mxn	300,000,000	300,000,000	
SLD738	16/04/2025	Active	300,000,000	mxn	300,000,000	300,000,000	
SLD251	15/04/2025	Active	300,000,000	mxn	300,000,000	300,000,000	
SLD249	15/04/2025	Active	530,000,000	mxn	530,000,000	530,000,000	
SLC696	11/04/2025	Active	345,000,000	mxn	345,000,000	345,000,000	
SLC440	10/04/2025	Active	580,000,000	mxn	580,000,000	580,000,000	
SLC042	09/04/2025	Active	515,000,000	mxn	515,000,000	515,000,000	
SLB773	08/04/2025	Active	870,000,000	mxn	870,000,000	870,000,000	
SLB771	08/04/2025	Active	860,000,000	mxn	860,000,000	860,000,000	
SLB036	03/04/2025	Active	100,000,000	mxn	100,000,000	100,000,000	

Trade ID	Maturity Date	Status	Notional	Currency	PaySide Notional	RcvSide Notional	Option Notional
SKZ578	18/06/2025	Active	900,000,000	mxn	900,000,000	900,000,000	
P19365	13/05/2025	Active	21,033,413	mxn			21,033,413
P19362	13/05/2025	Active	21,033,413	mxn			21,033,413
P19319	22/05/2025	Active	142,111,047	usd			142,111,047
P19317	22/05/2025	Active	142,111,047	usd			142,111,047
SKD426	16/05/2025	Active	20,000,000	usd	20,000,000	20,000,000	
SKD130	16/05/2025	Active	20,000,000	usd	20,000,000	20,000,000	
C90637	23/04/2025	Active		mxn/usd	1,019,350,000	58,000,000	
C90622	23/04/2025	Active		usd/mxn	58,000,000	1,019,350,000	
E91586	11/06/2025	Active	123,886,000	mxn			123,886,000
E91587	11/06/2025	Active	123,886,000	mxn			123,886,000
C90617	23/04/2025	Active		usd/mxn	58,000,000	1,019,350,000	
C90618	23/04/2025	Active		mxn/usd	1,019,350,000	58,000,000	
M00174872	23/04/2025	Active	58,000,000	usd		58,000,000	
C90271	23/04/2025	Active		usd/mxn	100,000,000	1,831,000,000	
M00164392	23/04/2025	Active	100,000,000	usd		100,000,000	
C90268	23/04/2025	Active		mxn/usd	1,831,000,000	100,000,000	
SKA253	23/04/2025	Active	100,000,000	usd	100,000,000	100,000,000	
C90267	23/04/2025	Active		usd/mxn	100,000,000	1,831,000,000	
SJY840	21/04/2025	Active	55,000,000	mxn	55,000,000	55,000,000	
E89990	11/06/2025	Active	179,550,000	mxn			179,550,000
E89991	11/06/2025	Active	179,550,000	mxn			179,550,000
P19085	30/06/2025	Active	118,857,143	mxn			118,857,143
P19084	30/06/2025	Active	118,857,143	mxn			118,857,143
SJN197	30/06/2025	Active	118,857,143	mxn	118,857,143	118,857,143	
SJN192	30/06/2025	Active	118,857,143	mxn	118,857,143	118,857,143	
SJL661	25/06/2025	Active	12,813,326	mxn	12,813,326	12,813,326	
SJH891	12/05/2025	Active	2,000,000,000	mxn	2,000,000,000	2,000,000,000	
SJG902	27/06/2025	Active	200,000,000	mxn	200,000,000	200,000,000	
SJG897	27/06/2025	Active	200,000,000	mxn	200,000,000	200,000,000	
SJG894	27/06/2025	Active	200,000,000	mxn	200,000,000	200,000,000	
SJG661	27/06/2025	Active	300,000,000	mxn	300,000,000	300,000,000	
SJG013	24/06/2025	Active	190,000,000	mxn	190,000,000	190,000,000	
SJF915	23/06/2025	Active	670,000,000	mxn	670,000,000	670,000,000	
SJF882	23/06/2025	Active	35,000,000	mxn	35,000,000	35,000,000	
SJF876	27/06/2025	Active	25,000,000	usd	25,000,000	25,000,000	
SJF874	23/06/2025	Active	200,000,000	mxn	200,000,000	200,000,000	
SJF873	23/06/2025	Active	200,000,000	mxn	200,000,000	200,000,000	
SJF710	20/06/2025	Active	100,000,000	mxn	100,000,000	100,000,000	
SJF707	20/06/2025	Active	200,000,000	mxn	200,000,000	200,000,000	
SJF704	20/06/2025	Active	250,000,000	mxn	250,000,000	250,000,000	
SJF696	20/06/2025	Active	480,000,000	mxn	480,000,000	480,000,000	
SJE832	16/06/2025	Active	285,000,000	mxn	285,000,000	285,000,000	
SJE739	02/06/2025	Active	30,000,000	mxn	30,000,000	30,000,000	
SJE630	21/06/2025	Active	25,000,000	usd	25,000,000	25,000,000	
SJE402	12/06/2025	Active	200,000,000	mxn	200,000,000	200,000,000	
P18967	29/05/2025	Active	8,142,857	mxn			8,142,857
P18966	29/05/2025	Active	8,142,857	mxn			8,142,857
P18965	29/05/2025	Active	8,142,857	mxn			8,142,857
SJE351	12/06/2025	Active	200,000,000	mxn	200,000,000	200,000,000	
SJE035	15/06/2025	Active	25,000,000	usd	25,000,000	25,000,000	
SJD700	09/06/2025	Active	570,000,000	mxn	570,000,000	570,000,000	
P18948	27/05/2025	Active	10,000,000	usd			10,000,000
P18933	27/05/2025	Active	10,000,000	usd			10,000,000
SJC202	29/05/2025	Active	200,000,000	mxn	200,000,000	200,000,000	
SJC189	29/05/2025	Active	200,000,000	mxn	200,000,000	200,000,000	
SJC121	02/06/2025	Active	25,000,000	usd	25,000,000	25,000,000	
SJB963	28/05/2025	Active	200,000,000	mxn	200,000,000	200,000,000	
SJB913	01/06/2025	Active	25,000,000	usd	25,000,000	25,000,000	
SJB577	23/05/2025	Active	200,000,000	mxn	200,000,000	200,000,000	
SJB576	23/05/2025	Active	200,000,000	mxn	200,000,000	200,000,000	
SJB574	30/05/2025	Active	52,700,000	usd	52,700,000	52,700,000	
SJB319	22/05/2025	Active	200,000,000	mxn	200,000,000	200,000,000	
SJB316	22/05/2025	Active	200,000,000	mxn	200,000,000	200,000,000	
SJB205	21/05/2025	Active	200,000,000	mxn	200,000,000	200,000,000	
SJB200	21/05/2025	Active	200,000,000	mxn	200,000,000	200,000,000	
SJB198	21/05/2025	Active	200,000,000	mxn	200,000,000	200,000,000	
SJB067	20/05/2025	Active	200,000,000	mxn	200,000,000	200,000,000	
SJB061	20/05/2025	Active	450,000,000	mxn	450,000,000	450,000,000	

Trade ID	Maturity Date	Status	Notional	Currency	PaySide Notional	RcvSide Notional	Option Notional
SJB057	24/05/2025	Active	25,000,000	usd	25,000,000	25,000,000	
SIQ145	16/05/2025	Active	2,000,000,000	mxn	2,000,000,000	2,000,000,000	
SIQ100	19/05/2025	Active	200,000,000	mxn	200,000,000	200,000,000	
SIQ096	23/05/2025	Active	25,000,000	usd	25,000,000	25,000,000	
SIQ003	16/05/2025	Active	2,000,000,000	mxn	2,000,000,000	2,000,000,000	
SIP952	16/05/2025	Active	200,000,000	mxn	200,000,000	200,000,000	
SIP571	14/05/2025	Active	500,000,000	mxn	500,000,000	500,000,000	
SIP570	14/05/2025	Active	500,000,000	mxn	500,000,000	500,000,000	
SIP477	14/05/2025	Active	200,000,000	mxn	200,000,000	200,000,000	
SIP473	14/05/2025	Active	200,000,000	mxn	200,000,000	200,000,000	
SIP447	14/05/2025	Active	200,000,000	mxn	200,000,000	200,000,000	
SIP446	14/05/2025	Active	200,000,000	mxn	200,000,000	200,000,000	
SIP015	12/05/2025	Active	300,000,000	mxn	300,000,000	300,000,000	
SIP014	12/05/2025	Active	300,000,000	mxn	300,000,000	300,000,000	
SIP010	12/05/2025	Active	200,000,000	mxn	200,000,000	200,000,000	
SIO879	16/05/2025	Active	41,900,000	usd	41,900,000	41,900,000	
SIO878	16/05/2025	Active	41,900,000	usd	41,900,000	41,900,000	
SIO820	09/05/2025	Active	250,000,000	mxn	250,000,000	250,000,000	
SIO819	09/05/2025	Active	250,000,000	mxn	250,000,000	250,000,000	
C87452	12/05/2025	Active		usd/mxn	5,500,000	96,800,000	
SIO754	09/05/2025	Active	980,000,000	mxn	980,000,000	980,000,000	
SIO748	09/05/2025	Active	975,000,000	mxn	975,000,000	975,000,000	
SIO651	09/05/2025	Active	250,000,000	mxn	250,000,000	250,000,000	
SIO542	12/05/2025	Active	26,200,000	usd	26,200,000	26,200,000	
SIO496	12/05/2025	Active	5,200,000	usd	5,200,000	5,200,000	
SIO416	11/05/2025	Active	5,200,000	usd	5,200,000	5,200,000	
SIO374	11/05/2025	Active	26,200,000	usd	26,200,000	26,200,000	
SIO256	23/04/2025	Active	31,838,000	mxn	31,838,000	31,838,000	
SIO200	06/05/2025	Active	500,000,000	mxn	500,000,000	500,000,000	
SIO196	06/05/2025	Active	200,000,000	mxn	200,000,000	200,000,000	
SIO197	06/05/2025	Active	200,000,000	mxn	200,000,000	200,000,000	
SIO027	05/05/2025	Active	200,000,000	mxn	200,000,000	200,000,000	
SIO021	05/05/2025	Active	100,000,000	mxn	100,000,000	100,000,000	
SIN819	02/05/2025	Active	300,000,000	mxn	300,000,000	300,000,000	
SIN818	02/05/2025	Active	200,000,000	mxn	200,000,000	200,000,000	
SIN781	02/05/2025	Active	500,000,000	mxn	500,000,000	500,000,000	
SIN735	02/05/2025	Active	200,000,000	mxn	200,000,000	200,000,000	
SIN675	02/05/2025	Active	100,000,000	mxn	100,000,000	100,000,000	
SIN676	02/05/2025	Active	100,000,000	mxn	100,000,000	100,000,000	
SIN674	02/05/2025	Active	100,000,000	mxn	100,000,000	100,000,000	
SIN673	02/05/2025	Active	100,000,000	mxn	100,000,000	100,000,000	
SIN671	02/05/2025	Active	200,000,000	mxn	200,000,000	200,000,000	
SIN666	02/05/2025	Active	200,000,000	mxn	200,000,000	200,000,000	
SIN665	02/05/2025	Active	300,000,000	mxn	300,000,000	300,000,000	
SIN283	04/05/2025	Active	13,100,000	usd	13,100,000	13,100,000	
SIN270	04/05/2025	Active	13,100,000	usd	13,100,000	13,100,000	
SIN081	02/05/2025	Active	25,000,000	usd	25,000,000	25,000,000	
SIN069	29/04/2025	Active	400,000,000	mxn	400,000,000	400,000,000	
SIN070	29/04/2025	Active	400,000,000	mxn	400,000,000	400,000,000	
SIN068	29/04/2025	Active	400,000,000	mxn	400,000,000	400,000,000	
SIN066	29/04/2025	Active	200,000,000	mxn	200,000,000	200,000,000	
SIN035	02/05/2025	Active	5,000,000	usd	5,000,000	5,000,000	
SIN012	25/04/2025	Active	1,000,000,000	mxn	1,000,000,000	1,000,000,000	
SIM986	02/05/2025	Active	26,300,000	usd	26,300,000	26,300,000	
SIM988	02/05/2025	Active	68,300,000	usd	68,300,000	68,300,000	
SIM983	02/05/2025	Active	42,100,000	usd	42,100,000	42,100,000	
SIM941	02/05/2025	Active	5,500,000	usd	5,500,000	5,500,000	
SIM880	25/04/2025	Active	500,000,000	mxn	500,000,000	500,000,000	
SIM649	24/04/2025	Active	200,000,000	mxn	200,000,000	200,000,000	
SIM648	24/04/2025	Active	200,000,000	mxn	200,000,000	200,000,000	
SIM627	28/04/2025	Active	41,900,000	usd	41,900,000	41,900,000	
SIM626	28/04/2025	Active	42,000,000	usd	42,000,000	42,000,000	
SIM474	23/04/2025	Active	200,000,000	mxn	200,000,000	200,000,000	
SIM472	23/04/2025	Active	200,000,000	mxn	200,000,000	200,000,000	
SIM466	23/04/2025	Active	300,000,000	mxn	300,000,000	300,000,000	
SIM464	23/04/2025	Active	100,000,000	mxn	100,000,000	100,000,000	
SIM463	23/04/2025	Active	150,000,000	mxn	150,000,000	150,000,000	
SIM322	27/04/2025	Active	51,000,000	usd	51,000,000	51,000,000	
SIM283	26/04/2025	Active	20,000,000	usd	20,000,000	20,000,000	

Trade ID	Maturity Date	Status	Notional	Currency	PaySide Notional	RcvSide Notional	Option Notional
SIM275	22/04/2025	Active	300,000,000	mxn	300,000,000	300,000,000	
SIM267	22/04/2025	Active	300,000,000	mxn	300,000,000	300,000,000	
SIM265	22/04/2025	Active	300,000,000	mxn	300,000,000	300,000,000	
SIM260	22/04/2025	Active	400,000,000	mxn	400,000,000	400,000,000	
SIM256	22/04/2025	Active	300,000,000	mxn	300,000,000	300,000,000	
SIM254	22/04/2025	Active	400,000,000	mxn	400,000,000	400,000,000	
SIM253	22/04/2025	Active	100,000,000	mxn	100,000,000	100,000,000	
SIM252	22/04/2025	Active	100,000,000	mxn	100,000,000	100,000,000	
SIM249	22/04/2025	Active	200,000,000	mxn	200,000,000	200,000,000	
SIM248	22/04/2025	Active	500,000,000	mxn	500,000,000	500,000,000	
SIM246	22/04/2025	Active	200,000,000	mxn	200,000,000	200,000,000	
SIM245	22/04/2025	Active	500,000,000	mxn	500,000,000	500,000,000	
SIM237	22/04/2025	Active	100,000,000	mxn	100,000,000	100,000,000	
SIM235	22/04/2025	Active	100,000,000	mxn	100,000,000	100,000,000	
SIM174	26/04/2025	Active	5,000,000	usd	5,000,000	5,000,000	
SIL168	21/04/2025	Active	200,000,000	mxn	200,000,000	200,000,000	
SIL161	21/04/2025	Active	300,000,000	mxn	300,000,000	300,000,000	
SIL046	25/04/2025	Active	26,300,000	usd	26,300,000	26,300,000	
SIL044	25/04/2025	Active	42,100,000	usd	42,100,000	42,100,000	
SIL043	25/04/2025	Active	42,100,000	usd	42,100,000	42,100,000	
SIK971	18/04/2025	Active	300,000,000	mxn	300,000,000	300,000,000	
SIK964	03/04/2025	Active	42,100,000	usd	42,100,000	42,100,000	
SIK884	21/04/2025	Active	300,000,000	mxn	300,000,000	300,000,000	
SIK722	17/04/2025	Active	100,000,000	mxn	100,000,000	100,000,000	
SIK723	17/04/2025	Active	100,000,000	mxn	100,000,000	100,000,000	
SIK716	17/04/2025	Active	200,000,000	mxn	200,000,000	200,000,000	
SIK715	17/04/2025	Active	100,000,000	mxn	100,000,000	100,000,000	
SIK558	16/04/2025	Active	150,000,000	mxn	150,000,000	150,000,000	
SIK156	14/04/2025	Active	200,000,000	mxn	200,000,000	200,000,000	
SIJ953	11/04/2025	Active	200,000,000	mxn	200,000,000	200,000,000	
SII796	07/04/2025	Active	5,000,000	usd	5,000,000	5,000,000	
SII795	07/04/2025	Active	5,000,000	usd	5,000,000	5,000,000	
SII111	04/04/2025	Active	25,000,000	usd	25,000,000	25,000,000	
SII107	04/04/2025	Active	25,000,000	usd	25,000,000	25,000,000	
SIH946	03/04/2025	Active	5,000,000	usd	5,000,000	5,000,000	
SIH916	03/04/2025	Active	5,000,000	usd	5,000,000	5,000,000	
SIH785	03/04/2025	Active	42,100,000	usd	42,100,000	42,100,000	
SIH786	03/04/2025	Active	42,100,000	usd	42,100,000	42,100,000	
SIH781	03/04/2025	Active	42,100,000	usd	42,100,000	42,100,000	
E85344	11/06/2025	Active	102,715,000	mxn			102,715,000
E85345	11/06/2025	Active	102,715,000	mxn			102,715,000
SHR230	02/06/2025	Active	4,500,000	mxn	4,500,000	4,500,000	
SHR227	02/06/2025	Active	4,500,000	mxn	4,500,000	4,500,000	
SHQ147	30/06/2025	Active	1,252,341	mxn	1,252,341	10	
SHQ145	30/06/2025	Active	10	mxn	10	1,379,500	
P18529	30/06/2025	Active	77,376,852	mxn			77,376,852
P18530	30/06/2025	Active	77,376,852	mxn			77,376,852
P18528	30/06/2025	Active	77,376,852	mxn			77,376,852
P18527	30/06/2025	Active	77,376,852	mxn			77,376,852
E81416	11/06/2025	Active	79,354,000	mxn			79,354,000
E81358	11/06/2025	Active	79,354,000	mxn			79,354,000
P18105	27/06/2025	Active	22,500,000	mxn			22,500,000
P18104	27/06/2025	Active	22,500,000	mxn			22,500,000
P18102	27/06/2025	Active	22,500,000	mxn			22,500,000
P18103	27/06/2025	Active	22,500,000	mxn			22,500,000
SGX013	05/06/2025	Active	448,917	mxn	448,917	448,917	
SGW975	05/06/2025	Active	448,917	mxn	448,917	448,917	
SGW936	20/05/2025	Active	16,578,878	mxn	16,578,878	16,578,878	
SGW935	20/05/2025	Active	16,578,878	mxn	16,578,878	16,578,878	
SGW930	13/06/2025	Active	5,118,650	mxn	5,118,650	5,118,650	
SGW929	13/06/2025	Active	5,118,650	mxn	5,118,650	5,118,650	
P18015	17/06/2025	Active	58,087,285	mxn			58,087,285
P18012	17/06/2025	Active	58,087,285	mxn			58,087,285
P18006	17/06/2025	Active	58,087,285	mxn			58,087,285
P18004	17/06/2025	Active	58,087,285	mxn			58,087,285
SGT339	28/05/2025	Active	400,000,000	mxn	400,000,000	400,000,000	
SGT338	28/05/2025	Active	400,000,000	mxn	400,000,000	400,000,000	
SGT333	10/04/2025	Active	1,363,558	usd	1,363,558	1,363,558	
SGT319	10/04/2025	Active	1,363,558	usd	1,363,558	1,363,558	

Trade ID	Maturity Date	Status	Notional	Currency	PaySide Notional	RcvSide Notional	Option Notional
P17936	19/05/2025	Active	23,000,000	mxn			23,000,000
P17935	19/05/2025	Active	23,000,000	mxn			23,000,000
SGS008	23/05/2025	Active	350,000,000	mxn	350,000,000	350,000,000	
SGR077	20/05/2025	Active	390,000,000	mxn	390,000,000	390,000,000	
SGR076	20/05/2025	Active	390,000,000	mxn	390,000,000	390,000,000	
SGR066	20/05/2025	Active	380,000,000	mxn	380,000,000	380,000,000	
SGR044	05/05/2025	Active	44,127	mxn	44,127	44,127	
SGR043	05/05/2025	Active	44,127	mxn	44,127	44,127	
SGO275	01/05/2025	Active	305,000,000	mxn	305,000,000	305,000,000	
SGL784	21/04/2025	Active	6,135,000	mxn	6,135,000	6,135,000	
SGL743	21/04/2025	Active	6,135,000	mxn	6,135,000	6,135,000	
P17830	04/04/2025	Active	17,500,005	mxn			17,500,005
P17829	04/04/2025	Active	17,500,005	mxn			17,500,005
SGI938	02/04/2025	Active	350,000,000	mxn	350,000,000	350,000,000	
SGI937	02/04/2025	Active	350,000,000	mxn	350,000,000	350,000,000	
SEF782	10/06/2025	Active	885,391	usd	885,391	885,391	
SEF771	10/06/2025	Active	885,391	usd	885,391	885,391	
SEB280	12/05/2025	Active	4,611,862	mxn	4,611,862	4,611,862	
SEB276	12/05/2025	Active	4,611,862	mxn	4,611,862	4,611,862	
SEA270	20/06/2025	Active	1,000,000,000	mxn	1,000,000,000	1,000,000,000	
SEA269	20/06/2025	Active	1,000,000,000	mxn	1,000,000,000	1,000,000,000	
SDX341	28/05/2025	Active	100,000,000	mxn	100,000,000	100,000,000	
SDX351	29/05/2025	Active	150,000,000	mxn	150,000,000	150,000,000	
SDX352	21/05/2025	Active	200,000,000	mxn	200,000,000	200,000,000	
SDX322	04/06/2025	Active	100,000,000	mxn	100,000,000	100,000,000	
SDX325	04/06/2025	Active	50,000,000	mxn	50,000,000	50,000,000	
SDX328	26/05/2025	Active	100,000,000	mxn	100,000,000	100,000,000	
SDX331	29/05/2025	Active	100,000,000	mxn	100,000,000	100,000,000	
SDX288	30/05/2025	Active	30,000,000	mxn	30,000,000	30,000,000	
SDX267	30/05/2025	Active	100,000,000	mxn	100,000,000	100,000,000	
SDX283	30/05/2025	Active	200,000,000	mxn	200,000,000	200,000,000	
SDX239	29/05/2025	Active	100,000,000	mxn	100,000,000	100,000,000	
SDX245	30/05/2025	Active	50,000,000	mxn	50,000,000	50,000,000	
SDX257	30/05/2025	Active	50,000,000	mxn	50,000,000	50,000,000	
SDX258	30/05/2025	Active	200,000,000	mxn	200,000,000	200,000,000	
SDX225	27/05/2025	Active	30,000,000	mxn	30,000,000	30,000,000	
SDX227	29/05/2025	Active	50,000,000	mxn	50,000,000	50,000,000	
SDX232	29/05/2025	Active	100,000,000	mxn	100,000,000	100,000,000	
SDX195	23/05/2025	Active	100,000,000	mxn	100,000,000	100,000,000	
SDX196	26/05/2025	Active	100,000,000	mxn	100,000,000	100,000,000	
SDX208	26/05/2025	Active	477,000,000	mxn	477,000,000	477,000,000	
SDX182	23/05/2025	Active	100,000,000	mxn	100,000,000	100,000,000	
P17200	30/06/2025	Active	507,500,000	mxn			507,500,000
P17201	30/06/2025	Active	507,500,000	mxn			507,500,000
MNF458	26/06/2025	Active	202,380,952	mxn		202,380,952	
SDX151	20/05/2025	Active	100,000,000	mxn	100,000,000	100,000,000	
SDX146	19/05/2025	Active	30,000,000	mxn	30,000,000	30,000,000	
SDX139	19/05/2025	Active	100,000,000	mxn	100,000,000	100,000,000	
P17148	08/04/2025	Active	118,000,000	mxn			118,000,000
P17149	08/04/2025	Active	118,000,000	mxn			118,000,000
P17150	08/04/2025	Active	118,000,000	mxn			118,000,000
P17151	08/04/2025	Active	118,000,000	mxn			118,000,000
SDX124	21/04/2025	Active	50,000,000	mxn	50,000,000	50,000,000	
SDX133	06/05/2025	Active	100,000,000	mxn	100,000,000	100,000,000	
SDX114	16/05/2025	Active	30,000,000	mxn	30,000,000	30,000,000	
SDX117	21/04/2025	Active	100,000,000	mxn	100,000,000	100,000,000	
SDX122	16/05/2025	Active	30,000,000	mxn	30,000,000	30,000,000	
SDX095	06/05/2025	Active	50,000,000	mxn	50,000,000	50,000,000	
SDX099	21/04/2025	Active	100,000,000	mxn	100,000,000	100,000,000	
SDX063	14/04/2025	Active	50,000,000	mxn	50,000,000	50,000,000	
SDX065	21/04/2025	Active	30,000,000	mxn	30,000,000	30,000,000	
SDX083	21/04/2025	Active	30,000,000	mxn	30,000,000	30,000,000	
SDX043	14/04/2025	Active	30,000,000	mxn	30,000,000	30,000,000	
SDX049	06/05/2025	Active	50,000,000	mxn	50,000,000	50,000,000	
SDX057	14/05/2025	Active	100,000,000	mxn	100,000,000	100,000,000	
SDX009	11/04/2025	Active	50,000,000	mxn	50,000,000	50,000,000	
SDX011	05/05/2025	Active	30,000,000	mxn	30,000,000	30,000,000	
SDW989	11/04/2025	Active	80,000,000	mxn	80,000,000	80,000,000	
SDW971	11/04/2025	Active	100,000,000	mxn	100,000,000	100,000,000	

Trade ID	Maturity Date	Status	Notional	Currency	PaySide Notional	RcvSide Notional	Option Notional
SDW925	05/05/2025	Active	50,000,000	mxn	50,000,000	50,000,000	
SDW940	10/04/2025	Active	30,000,000	mxn	30,000,000	30,000,000	
SDW899	16/05/2025	Active	100,000,000	mxn	100,000,000	100,000,000	
SDW903	10/04/2025	Active	70,000,000	mxn	70,000,000	70,000,000	
SDW877	15/05/2025	Active	100,000,000	mxn	100,000,000	100,000,000	
SDW882	10/04/2025	Active	200,000,000	mxn	200,000,000	200,000,000	
SDW838	09/04/2025	Active	50,000,000	mxn	50,000,000	50,000,000	
SDW847	09/04/2025	Active	50,000,000	mxn	50,000,000	50,000,000	
SDW800	05/05/2025	Active	30,000,000	mxn	30,000,000	30,000,000	
SDW808	14/04/2025	Active	50,000,000	mxn	50,000,000	50,000,000	
SDW820	09/04/2025	Active	50,000,000	mxn	50,000,000	50,000,000	
SDW789	15/05/2025	Active	30,000,000	mxn	30,000,000	30,000,000	
SDW773	05/05/2025	Active	100,000,000	mxn	100,000,000	100,000,000	
SDW774	09/04/2025	Active	50,000,000	mxn	50,000,000	50,000,000	
SDW753	02/05/2025	Active	80,000,000	mxn	80,000,000	80,000,000	
SDW755	15/05/2025	Active	30,000,000	mxn	30,000,000	30,000,000	
SDW747	09/04/2025	Active	50,000,000	mxn	50,000,000	50,000,000	
SDW732	15/05/2025	Active	50,000,000	mxn	50,000,000	50,000,000	
SDW727	20/06/2025	Active	100,000,000	mxn	100,000,000	100,000,000	
SDW716	08/04/2025	Active	50,000,000	mxn	50,000,000	50,000,000	
SDW667	15/05/2025	Active	80,000,000	mxn	80,000,000	80,000,000	
SDW637	05/05/2025	Active	30,000,000	mxn	30,000,000	30,000,000	
SDW580	14/04/2025	Active	30,000,000	mxn	30,000,000	30,000,000	
SDW581	07/04/2025	Active	70,000,000	mxn	70,000,000	70,000,000	
SDW550	10/04/2025	Active	100,000,000	mxn	100,000,000	100,000,000	
SDW518	09/05/2025	Active	30,000,000	mxn	30,000,000	30,000,000	
SDW508	21/04/2025	Active	50,000,000	mxn	50,000,000	50,000,000	
SDW513	10/04/2025	Active	200,000,000	mxn	200,000,000	200,000,000	
SDW495	02/05/2025	Active	100,000,000	mxn	100,000,000	100,000,000	
SDW480	09/05/2025	Active	30,000,000	mxn	30,000,000	30,000,000	
SDW482	19/06/2025	Active	100,000,000	mxn	100,000,000	100,000,000	
SDW479	10/04/2025	Active	100,000,000	mxn	100,000,000	100,000,000	
SDW441	21/05/2025	Active	100,000,000	mxn	100,000,000	100,000,000	
SDW435	08/05/2025	Active	50,000,000	mxn	50,000,000	50,000,000	
SDW423	21/05/2025	Active	180,000,000	mxn	180,000,000	180,000,000	
SDW425	27/06/2025	Active	30,000,000	mxn	30,000,000	30,000,000	
SDW416	02/05/2025	Active	50,000,000	mxn	50,000,000	50,000,000	
SDW404	19/06/2025	Active	50,000,000	mxn	50,000,000	50,000,000	
SDW405	08/05/2025	Active	30,000,000	mxn	30,000,000	30,000,000	
SDW391	26/06/2025	Active	50,000,000	mxn	50,000,000	50,000,000	
SDW368	04/04/2025	Active	170,000,000	mxn	170,000,000	170,000,000	
SDW356	18/06/2025	Active	50,000,000	mxn	50,000,000	50,000,000	
SDW342	08/05/2025	Active	40,000,000	mxn	40,000,000	40,000,000	
SDW338	04/04/2025	Active	30,000,000	mxn	30,000,000	30,000,000	
SDW320	07/05/2025	Active	100,000,000	mxn	100,000,000	100,000,000	
SDW295	04/04/2025	Active	200,000,000	mxn	200,000,000	200,000,000	
SDW297	07/05/2025	Active	150,000,000	mxn	150,000,000	150,000,000	
SDW280	12/06/2025	Active	30,000,000	mxn	30,000,000	30,000,000	
SDW247	04/06/2025	Active	50,000,000	mxn	50,000,000	50,000,000	
SDW256	04/04/2025	Active	50,000,000	mxn	50,000,000	50,000,000	
SDW264	06/05/2025	Active	50,000,000	mxn	50,000,000	50,000,000	
SDW207	04/04/2025	Active	30,000,000	mxn	30,000,000	30,000,000	
SDW222	06/05/2025	Active	50,000,000	mxn	50,000,000	50,000,000	
SDW160	02/05/2025	Active	100,000,000	mxn	100,000,000	100,000,000	
SDW178	04/04/2025	Active	30,000,000	mxn	30,000,000	30,000,000	
SDW093	04/04/2025	Active	30,000,000	mxn	30,000,000	30,000,000	
SDW096	28/04/2025	Active	50,000,000	mxn	50,000,000	50,000,000	
SDW064	03/04/2025	Active	100,000,000	mxn	100,000,000	100,000,000	
SDW030	12/05/2025	Active	35,000,000	mxn	35,000,000	35,000,000	
SDW031	18/06/2025	Active	70,000,000	mxn	70,000,000	70,000,000	
SDW033	03/04/2025	Active	50,000,000	mxn	50,000,000	50,000,000	
SDW043	01/05/2025	Active	40,000,000	mxn	40,000,000	40,000,000	
SDV986	30/04/2025	Active	70,000,000	mxn	70,000,000	70,000,000	
SDW017	30/04/2025	Active	100,000,000	mxn	100,000,000	100,000,000	
SDV953	03/04/2025	Active	50,000,000	mxn	50,000,000	50,000,000	
SDV950	30/04/2025	Active	30,000,000	mxn	30,000,000	30,000,000	
SDV887	12/05/2025	Active	100,000,000	mxn	100,000,000	100,000,000	
SDV905	03/04/2025	Active	180,000,000	mxn	180,000,000	180,000,000	
SDV908	12/05/2025	Active	50,000,000	mxn	50,000,000	50,000,000	

Trade ID	Maturity Date	Status	Notional	Currency	PaySide Notional	RcvSide Notional	Option Notional
SDV857	29/04/2025	Active	200,000,000	mxn	200,000,000	200,000,000	
SDV867	02/04/2025	Active	30,000,000	mxn	30,000,000	30,000,000	
SDV882	29/04/2025	Active	50,000,000	mxn	50,000,000	50,000,000	
SDV825	29/04/2025	Active	30,000,000	mxn	30,000,000	30,000,000	
SDV833	17/06/2025	Active	100,000,000	mxn	100,000,000	100,000,000	
SDV834	02/04/2025	Active	150,000,000	mxn	150,000,000	150,000,000	
SDV794	02/04/2025	Active	120,000,000	mxn	120,000,000	120,000,000	
SDV807	28/04/2025	Active	50,000,000	mxn	50,000,000	50,000,000	
SDV761	28/04/2025	Active	200,000,000	mxn	200,000,000	200,000,000	
SDV767	09/05/2025	Active	100,000,000	mxn	100,000,000	100,000,000	
SDV774	02/04/2025	Active	100,000,000	mxn	100,000,000	100,000,000	
SDV782	17/06/2025	Active	50,000,000	mxn	50,000,000	50,000,000	
SDV712	25/04/2025	Active	100,000,000	mxn	100,000,000	100,000,000	
SDV713	10/04/2025	Active	50,000,000	mxn	50,000,000	50,000,000	
SDV732	02/04/2025	Active	100,000,000	mxn	100,000,000	100,000,000	
SDV738	28/04/2025	Active	50,000,000	mxn	50,000,000	50,000,000	
SDV686	09/05/2025	Active	200,000,000	mxn	200,000,000	200,000,000	
SDV694	17/06/2025	Active	100,000,000	mxn	100,000,000	100,000,000	
SDV651	09/05/2025	Active	150,000,000	mxn	150,000,000	150,000,000	
SDV663	09/04/2025	Active	100,000,000	mxn	100,000,000	100,000,000	
SDV619	08/04/2025	Active	50,000,000	mxn	50,000,000	50,000,000	
SDV597	25/04/2025	Active	100,000,000	mxn	100,000,000	100,000,000	
SDV600	09/05/2025	Active	100,000,000	mxn	100,000,000	100,000,000	
SDV547	09/05/2025	Active	100,000,000	mxn	100,000,000	100,000,000	
SDV559	16/06/2025	Active	120,000,000	mxn	120,000,000	120,000,000	
SDV495	09/05/2025	Active	50,000,000	mxn	50,000,000	50,000,000	
SDV518	24/04/2025	Active	30,000,000	mxn	30,000,000	30,000,000	
SDV482	24/04/2025	Active	50,000,000	mxn	50,000,000	50,000,000	
SDV425	16/06/2025	Active	30,000,000	mxn	30,000,000	30,000,000	
SDV427	09/05/2025	Active	30,000,000	mxn	30,000,000	30,000,000	
SDV444	24/04/2025	Active	50,000,000	mxn	50,000,000	50,000,000	
SDV389	16/06/2025	Active	100,000,000	mxn	100,000,000	100,000,000	
SDV316	09/05/2025	Active	50,000,000	mxn	50,000,000	50,000,000	
SDV282	06/06/2025	Active	60,000,000	mxn	60,000,000	60,000,000	
SDV285	06/06/2025	Active	100,000,000	mxn	100,000,000	100,000,000	
SDV305	24/04/2025	Active	30,000,000	mxn	30,000,000	30,000,000	
SDV263	06/06/2025	Active	100,000,000	mxn	100,000,000	100,000,000	
SDV264	09/05/2025	Active	50,000,000	mxn	50,000,000	50,000,000	
SDV228	24/04/2025	Active	100,000,000	mxn	100,000,000	100,000,000	
SDV177	08/05/2025	Active	30,000,000	mxn	30,000,000	30,000,000	
SDV129	05/06/2025	Active	50,000,000	mxn	50,000,000	50,000,000	
SDV143	24/04/2025	Active	30,000,000	mxn	30,000,000	30,000,000	
SDV150	05/06/2025	Active	100,000,000	mxn	100,000,000	100,000,000	
SDV100	24/04/2025	Active	150,000,000	mxn	150,000,000	150,000,000	
SDV062	16/06/2025	Active	100,000,000	mxn	100,000,000	100,000,000	
SDU998	05/06/2025	Active	200,000,000	mxn	200,000,000	200,000,000	
SDU971	13/06/2025	Active	100,000,000	mxn	100,000,000	100,000,000	
SDU973	24/04/2025	Active	70,000,000	mxn	70,000,000	70,000,000	
SDU984	04/04/2025	Active	15,000,000	mxn	15,000,000	15,000,000	
SDU994	04/04/2025	Active	15,000,000	mxn	15,000,000	15,000,000	
SDU908	12/05/2025	Active	4,437,899	mxn	4,437,899	4,437,899	
SDU909	12/05/2025	Active	4,437,899	mxn	4,437,899	4,437,899	
SDU911	23/04/2025	Active	100,000,000	mxn	100,000,000	100,000,000	
SDU922	13/06/2025	Active	150,000,000	mxn	150,000,000	150,000,000	
SDU935	08/05/2025	Active	30,000,000	mxn	30,000,000	30,000,000	
SDU945	21/04/2025	Active	100,000,000	mxn	100,000,000	100,000,000	
SDU865	03/06/2025	Active	30,000,000	mxn	30,000,000	30,000,000	
SDU889	08/05/2025	Active	200,000,000	mxn	200,000,000	200,000,000	
SDU813	03/06/2025	Active	50,000,000	mxn	50,000,000	50,000,000	
SDU828	08/05/2025	Active	30,000,000	mxn	30,000,000	30,000,000	
SDU846	21/04/2025	Active	200,000,000	mxn	200,000,000	200,000,000	
SDU768	14/05/2025	Active	25,000,000	mxn	25,000,000	25,000,000	
SDU776	21/04/2025	Active	200,000,000	mxn	200,000,000	200,000,000	
SDU791	14/05/2025	Active	25,000,000	mxn	25,000,000	25,000,000	
SDU671	12/06/2025	Active	100,000,000	mxn	100,000,000	100,000,000	
SDU700	08/05/2025	Active	50,000,000	mxn	50,000,000	50,000,000	
SDU706	21/04/2025	Active	50,000,000	mxn	50,000,000	50,000,000	
SDU632	12/06/2025	Active	50,000,000	mxn	50,000,000	50,000,000	
SDU662	23/04/2025	Active	100,000,000	mxn	100,000,000	100,000,000	

Trade ID	Maturity Date	Status	Notional	Currency	PaySide Notional	RcvSide Notional	Option Notional
SDU577	12/06/2025	Active	100,000,000	mxn	100,000,000	100,000,000	
SDU620	08/05/2025	Active	90,000,000	mxn	90,000,000	90,000,000	
SDU488	08/05/2025	Active	50,000,000	mxn	50,000,000	50,000,000	
SDU503	12/06/2025	Active	150,000,000	mxn	150,000,000	150,000,000	
SDU443	25/06/2025	Active	50,000,000	mxn	50,000,000	50,000,000	
SDU446	12/06/2025	Active	50,000,000	mxn	50,000,000	50,000,000	
SDU398	08/05/2025	Active	200,000,000	mxn	200,000,000	200,000,000	
SDU432	16/04/2025	Active	30,000,000	mxn	30,000,000	30,000,000	
SDU347	16/04/2025	Active	30,000,000	mxn	30,000,000	30,000,000	
SDU349	07/05/2025	Active	30,000,000	mxn	30,000,000	30,000,000	
SDU302	14/04/2025	Active	50,000,000	mxn	50,000,000	50,000,000	
SDU209	10/04/2025	Active	100,000,000	mxn	100,000,000	100,000,000	
SDU226	07/05/2025	Active	30,000,000	mxn	30,000,000	30,000,000	
SDU186	12/06/2025	Active	50,000,000	mxn	50,000,000	50,000,000	
SDU104	02/05/2025	Active	100,000,000	mxn	100,000,000	100,000,000	
SDU135	04/04/2025	Active	100,000,000	mxn	100,000,000	100,000,000	
SDU138	21/04/2025	Active	190,000,000	mxn	190,000,000	190,000,000	
SDU095	03/04/2025	Active	60,000,000	mxn	60,000,000	60,000,000	
SDU031	12/06/2025	Active	80,000,000	mxn	80,000,000	80,000,000	
SDU032	02/05/2025	Active	100,000,000	mxn	100,000,000	100,000,000	
SDT973	16/04/2025	Active	100,000,000	mxn	100,000,000	100,000,000	
SDT974	12/06/2025	Active	50,000,000	mxn	50,000,000	50,000,000	
SDT975	21/04/2025	Active	50,000,000	mxn	50,000,000	50,000,000	
SDT944	07/05/2025	Active	30,000,000	mxn	30,000,000	30,000,000	
SDT856	12/06/2025	Active	50,000,000	mxn	50,000,000	50,000,000	
SDT866	07/05/2025	Active	100,000,000	mxn	100,000,000	100,000,000	
SDT740	06/05/2025	Active	100,000,000	mxn	100,000,000	100,000,000	
SDT750	12/05/2025	Active	14,468,537	mxn	14,468,537	14,468,537	
SDT752	12/05/2025	Active	14,468,537	mxn	14,468,537	14,468,537	
SDT692	06/05/2025	Active	100,000,000	mxn	100,000,000	100,000,000	
SDT609	06/05/2025	Active	100,000,000	mxn	100,000,000	100,000,000	
SDT570	16/04/2025	Active	100,000,000	mxn	100,000,000	100,000,000	
SDT593	30/06/2025	Active	100,000,000	mxn	100,000,000	100,000,000	
SDT599	12/06/2025	Active	20,000,000	mxn	20,000,000	20,000,000	
SDT519	30/06/2025	Active	30,000,000	mxn	30,000,000	30,000,000	
SDT520	12/06/2025	Active	50,000,000	mxn	50,000,000	50,000,000	
SDT492	16/04/2025	Active	30,000,000	mxn	30,000,000	30,000,000	
SDT438	11/06/2025	Active	100,000,000	mxn	100,000,000	100,000,000	
SDT459	16/04/2025	Active	100,000,000	mxn	100,000,000	100,000,000	
SDT408	07/04/2025	Active	50,000,000	mxn	50,000,000	50,000,000	
SDT412	26/06/2025	Active	30,000,000	mxn	30,000,000	30,000,000	
SDT323	11/06/2025	Active	50,000,000	mxn	50,000,000	50,000,000	
SDT327	26/06/2025	Active	20,000,000	mxn	20,000,000	20,000,000	
SDT331	26/06/2025	Active	202,380,952	mxn	202,380,952	202,380,952	
SDT334	26/06/2025	Active	202,380,952	mxn	202,380,952	202,380,952	
SDT289	11/06/2025	Active	50,000,000	mxn	50,000,000	50,000,000	
SDT296	26/06/2025	Active	20,000,000	mxn	20,000,000	20,000,000	
SDT302	26/06/2025	Active	202,380,952	mxn	202,380,952	202,380,952	
SDT308	25/06/2025	Active	30,000,000	mxn	30,000,000	30,000,000	
SDT212	19/06/2025	Active	315,000,000	mxn	315,000,000	315,000,000	
SDT194	19/06/2025	Active	550,000	usd	550,000	550,000	
SDT131	22/05/2025	Active	16,232,168	mxn	16,232,168	16,232,168	
SDT141	22/05/2025	Active	16,232,168	mxn	16,232,168	16,232,168	
SDT150	19/06/2025	Active	550,000	usd	550,000	550,000	
SDT104	19/06/2025	Active	550,000	usd	550,000	550,000	
SDT112	19/06/2025	Active	550,000	usd	550,000	550,000	
SDS966	06/06/2025	Active	250,000,000	mxn	250,000,000	250,000,000	
SDS972	06/06/2025	Active	250,000,000	mxn	250,000,000	250,000,000	
SDS984	06/06/2025	Active	50,000,000	mxn	50,000,000	50,000,000	
SDS923	27/06/2025	Active	887,500,000	mxn	887,500,000	887,500,000	
SDS924	27/06/2025	Active	887,500,000	mxn	887,500,000	887,500,000	
SDS946	06/06/2025	Active	30,000,000	mxn	30,000,000	30,000,000	
SDS711	01/04/2025	Active	650,000,000	mxn	650,000,000	650,000,000	
SDS360	07/05/2025	Active	50,000,000	mxn	50,000,000	50,000,000	
SDS227	07/05/2025	Active	7,500,000	mxn	7,500,000	7,500,000	
SDS230	07/05/2025	Active	7,500,000	mxn	7,500,000	7,500,000	
SDQ896	07/04/2025	Active	10,000,000	usd	10,000,000	10,000,000	
SBY640	08/04/2025	Active	26,000,000	usd	26,000,000	26,000,000	

Deal No	OTC type	Expiration Date	CCY/Sec. id	P/C	CTR	Style	Portfolio	Status	Prin. Amt.
2119444	FX	may-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	220,000
2119445	FX	may-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	220,000
2119458	FX	may-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	220,000
2119459	FX	may-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	220,000
2121898	FX	jun-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	275,000
2121998	FX	jun-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	275,000
2121999	FX	jun-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	275,000
2122000	FX	jun-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	275,000
2123909	FX	may-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	100,000
2123910	FX	may-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	100,000
2123911	FX	may-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	100,000
2123912	FX	may-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	100,000
2123913	FX	may-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	100,000
2123914	FX	may-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	100,000
2124070	FX	may-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	100,000
2124071	FX	may-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	100,000
2124072	FX	may-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	100,000
2124073	FX	may-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	100,000
2124074	FX	may-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	100,000
2124075	FX	may-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	100,000
2124421	FX	may-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	100,000
2124422	FX	may-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	100,000
2124423	FX	may-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	100,000
2124424	FX	may-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	100,000
2124425	FX	may-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	100,000
2124426	FX	may-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	100,000
2124427	FX	may-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	100,000
2124428	FX	may-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	100,000
2124429	FX	may-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	100,000
2124430	FX	may-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	100,000
2124431	FX	may-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	100,000
2124432	FX	may-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	100,000
2124477	FX	may-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	1,283
2124478	FX	may-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	50,000
2124479	FX	may-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	50,000
2124480	FX	may-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	50,000
2124525	FX	may-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	1,283
2124526	FX	may-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	50,000
2124527	FX	may-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	50,000
2124528	FX	may-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	50,000
2124533	FX	may-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	25,000
2124534	FX	may-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	25,000
2124535	FX	may-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	25,000
2124536	FX	may-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	25,000
2124549	FX	may-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	25,000
2124550	FX	may-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	25,000
2124551	FX	may-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	25,000
2124552	FX	may-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	25,000
2124553	FX	may-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	100,000
2124554	FX	may-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	100,000
2124555	FX	may-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	100,000
2124556	FX	may-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	100,000
2124557	FX	may-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	100,000
2124558	FX	may-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	100,000
2124686	FX	may-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	100,000
2124687	FX	may-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	100,000
2124688	FX	may-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	100,000
2124689	FX	may-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	100,000
2124690	FX	may-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	100,000
2124691	FX	may-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	100,000
2124692	FX	may-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	100,000
2124693	FX	may-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	100,000
2124694	FX	may-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	100,000
2124695	FX	may-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	100,000
2124696	FX	may-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	100,000
2124697	FX	may-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	100,000
2125125	FX	may-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	50,000
2125126	FX	may-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	50,000
2125149	FX	may-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	50,000

Deal No	OTC type	Expiration Date	CCY/Sec. id	P/C	CTR	Style	Portfolio	Status	Prin. Amt.
2125150	FX	may-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	50,000
2125197	FX	may-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	50,000
2125198	FX	may-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	50,000
2125199	FX	may-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	50,000
2125200	FX	may-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	777
2125245	FX	may-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	50,000
2125246	FX	may-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	50,000
2125247	FX	may-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	50,000
2125248	FX	may-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	777
2125358	FX	jun-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	2,750,000
2125359	FX	jun-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	2,750,000
2125647	FX	jun-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	2,750,000
2125648	FX	jun-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	2,750,000
2125701	FX	may-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	1,000,000
2125702	FX	may-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	1,000,000
2125703	FX	may-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	1,000,000
2125704	FX	may-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	1,000,000
2125705	FX	jun-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	1,000,000
2125706	FX	jun-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	1,000,000
2125707	FX	jun-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	1,000,000
2125708	FX	jun-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	1,000,000
2125749	FX	may-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	1,000,000
2125750	FX	may-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	1,000,000
2125751	FX	may-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	1,000,000
2125752	FX	may-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	1,000,000
2125753	FX	jun-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	1,000,000
2125754	FX	jun-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	1,000,000
2125755	FX	jun-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	1,000,000
2125756	FX	jun-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	1,000,000
2126616	FX	may-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	500,000
2126617	FX	may-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	500,000
2126618	FX	jun-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	500,000
2126619	FX	jun-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	500,000
2126628	FX	may-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	500,000
2126629	FX	may-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	500,000
2126630	FX	jun-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	500,000
2126631	FX	jun-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	500,000
2127051	FX	may-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	15,500,000
2127202	FX	may-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	15,500,000
2128155	FX	may-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	2,139
2128156	FX	may-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	50,000
2128157	FX	may-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	50,000
2128158	FX	may-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	50,000
2128159	FX	jun-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	2,139
2128160	FX	jun-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	50,000
2128161	FX	jun-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	50,000
2128162	FX	jun-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	50,000
2128203	FX	may-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	2,139
2128204	FX	may-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	50,000
2128205	FX	may-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	50,000
2128206	FX	may-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	50,000
2128207	FX	jun-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	2,139
2128208	FX	jun-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	50,000
2128209	FX	jun-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	50,000
2128210	FX	jun-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	50,000
2128293	FX	may-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	1,108,777
2128294	FX	may-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	1,108,777
2128295	FX	may-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	1,108,777
2128296	FX	jun-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	1,103,024
2128297	FX	jun-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	1,103,024
2128298	FX	jun-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	1,103,024
2128311	FX	may-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	1,108,777
2128312	FX	may-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	1,108,777
2128313	FX	may-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	1,108,777
2128314	FX	jun-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	1,103,024
2128315	FX	jun-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	1,103,024
2128316	FX	jun-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	1,103,024
2128319	FX	jun-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	25,000
2128320	FX	jun-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	25,000

Deal No	OTC type	Expiration Date	CCY/Sec. id	P/C	CTR	Style	Portfolio	Status	Prin. Amt.
2128321	FX	jun-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	25,000
2128322	FX	jun-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	25,000
2128327	FX	jun-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	25,000
2128328	FX	jun-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	25,000
2128329	FX	jun-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	25,000
2128330	FX	jun-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	25,000
2128335	FX	jun-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	500,000
2128336	FX	jun-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	500,000
2128355	FX	jun-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	500,000
2128356	FX	jun-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	500,000
2129041	FX	may-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	15,500,000
2129042	FX	may-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	15,500,000
2129257	FX	may-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	500,000
2129258	FX	may-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	500,000
2129259	FX	jun-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	500,000
2129260	FX	jun-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	500,000
2129269	FX	may-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	500,000
2129270	FX	may-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	500,000
2129271	FX	jun-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	500,000
2129272	FX	jun-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	500,000
2129462	FX	may-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	4,177
2129463	FX	may-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	125,000
2129464	FX	may-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	125,000
2129465	FX	may-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	125,000
2129466	FX	may-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	7,042
2129467	FX	may-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	4,177
2129468	FX	may-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	125,000
2129469	FX	may-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	125,000
2129470	FX	may-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	125,000
2129471	FX	may-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	7,042
2129472	FX	may-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	4,177
2129473	FX	may-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	125,000
2129474	FX	may-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	125,000
2129475	FX	may-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	125,000
2129476	FX	may-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	7,042
2129477	FX	jun-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	4,177
2129478	FX	jun-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	125,000
2129479	FX	jun-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	125,000
2129480	FX	jun-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	125,000
2129481	FX	jun-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	7,042
2129482	FX	jun-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	4,177
2129483	FX	jun-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	125,000
2129484	FX	jun-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	125,000
2129485	FX	jun-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	125,000
2129486	FX	jun-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	7,042
2129487	FX	jun-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	4,177
2129488	FX	jun-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	125,000
2129489	FX	jun-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	125,000
2129490	FX	jun-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	125,000
2129491	FX	jun-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	7,042
2129552	FX	may-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	4,177
2129553	FX	may-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	125,000
2129554	FX	may-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	125,000
2129555	FX	may-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	125,000
2129556	FX	may-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	7,042
2129557	FX	may-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	4,177
2129558	FX	may-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	125,000
2129559	FX	may-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	125,000
2129560	FX	may-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	125,000
2129561	FX	may-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	7,042
2129562	FX	may-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	4,177
2129563	FX	may-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	125,000
2129564	FX	may-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	125,000
2129565	FX	may-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	125,000
2129566	FX	may-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	7,042
2129567	FX	jun-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	4,177
2129568	FX	jun-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	125,000
2129569	FX	jun-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	125,000
2129570	FX	jun-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	125,000

Deal No	OTC type	Expiration Date	CCY/Sec. id	P/C	CTR	Style	Portfolio	Status	Prin. Amt.
2129571	FX	jun-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	7,042
2129572	FX	jun-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	4,177
2129573	FX	jun-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	125,000
2129574	FX	jun-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	125,000
2129575	FX	jun-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	125,000
2129576	FX	jun-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	7,042
2129577	FX	jun-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	4,177
2129578	FX	jun-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	125,000
2129579	FX	jun-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	125,000
2129580	FX	jun-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	125,000
2129581	FX	jun-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	7,042
2129653	FX	may-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	4,097
2129654	FX	may-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	140,000
2129655	FX	may-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	140,000
2129656	FX	may-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	140,000
2129657	FX	may-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	8,216
2129658	FX	may-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	4,097
2129659	FX	may-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	140,000
2129660	FX	may-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	140,000
2129661	FX	may-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	140,000
2129662	FX	may-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	8,216
2129663	FX	jun-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	4,097
2129664	FX	jun-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	140,000
2129665	FX	jun-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	140,000
2129666	FX	jun-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	140,000
2129667	FX	jun-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	8,216
2129668	FX	jun-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	4,097
2129669	FX	jun-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	140,000
2129670	FX	jun-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	140,000
2129671	FX	jun-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	140,000
2129672	FX	jun-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	8,216
2129673	FX	jun-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	4,097
2129674	FX	jun-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	140,000
2129675	FX	jun-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	140,000
2129676	FX	jun-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	140,000
2129677	FX	jun-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	8,216
2129743	FX	may-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	4,097
2129744	FX	may-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	140,000
2129745	FX	may-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	140,000
2129746	FX	may-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	140,000
2129747	FX	may-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	8,216
2129748	FX	may-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	4,097
2129749	FX	may-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	140,000
2129750	FX	may-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	140,000
2129751	FX	may-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	140,000
2129752	FX	may-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	8,216
2129753	FX	jun-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	4,097
2129754	FX	jun-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	140,000
2129755	FX	jun-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	140,000
2129756	FX	jun-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	140,000
2129757	FX	jun-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	8,216
2129758	FX	jun-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	4,097
2129759	FX	jun-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	140,000
2129760	FX	jun-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	140,000
2129761	FX	jun-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	140,000
2129762	FX	jun-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	8,216
2129763	FX	jun-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	4,097
2129764	FX	jun-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	140,000
2129765	FX	jun-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	140,000
2129766	FX	jun-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	140,000
2129767	FX	jun-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	8,216
2129824	FX	may-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	1,600,000
2129825	FX	may-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	1,600,000
2129826	FX	jun-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	1,400,000
2129827	FX	jun-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	1,400,000
2129848	FX	may-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	1,600,000
2129849	FX	may-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	1,600,000
2129850	FX	jun-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	1,400,000
2129851	FX	jun-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	1,400,000

Deal No	OTC type	Expiration Date	CCY/Sec. id	P/C	CTR	Style	Portfolio	Status	Prin. Amt.
2130090	FX	may-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	6,329
2130091	FX	may-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	100,000
2130092	FX	may-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	100,000
2130093	FX	may-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	100,000
2130094	FX	may-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	4,762
2130095	FX	may-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	6,329
2130096	FX	may-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	100,000
2130097	FX	may-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	100,000
2130098	FX	may-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	100,000
2130099	FX	may-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	4,762
2130100	FX	may-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	100,000
2130101	FX	may-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	100,000
2130102	FX	may-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	100,000
2130103	FX	may-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	1,758
2130104	FX	may-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	100,000
2130105	FX	may-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	100,000
2130106	FX	may-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	100,000
2130107	FX	may-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	1,758
2130556	FX	may-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	60,000
2130557	FX	may-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	60,000
2130558	FX	may-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	60,000
2130559	FX	may-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	60,000
2130560	FX	may-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	60,000
2130561	FX	may-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	60,000
2130736	FX	may-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	60,000
2130737	FX	may-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	60,000
2130738	FX	may-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	60,000
2130739	FX	may-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	60,000
2130740	FX	may-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	60,000
2130741	FX	may-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	60,000
2130846	FX	jun-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	7,078
2130847	FX	jun-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	100,000
2130848	FX	jun-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	100,000
2130849	FX	jun-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	100,000
2130850	FX	jun-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	5,657
2130851	FX	jun-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	7,078
2130852	FX	jun-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	100,000
2130853	FX	jun-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	100,000
2130854	FX	jun-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	100,000
2130855	FX	jun-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	5,657
2131134	FX	may-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	125,000
2131135	FX	may-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	125,000
2131136	FX	may-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	125,000
2131137	FX	may-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	125,000
2131138	FX	may-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	125,000
2131139	FX	may-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	125,000
2131140	FX	may-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	125,000
2131141	FX	may-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	125,000
2131142	FX	may-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	125,000
2131143	FX	may-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	125,000
2131144	FX	may-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	125,000
2131145	FX	may-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	125,000
2131146	FX	jun-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	125,000
2131147	FX	jun-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	125,000
2131148	FX	jun-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	125,000
2131149	FX	jun-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	125,000
2131150	FX	jun-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	125,000
2131151	FX	jun-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	125,000
2131152	FX	jun-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	125,000
2131153	FX	jun-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	125,000
2131154	FX	jun-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	125,000
2131155	FX	jun-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	125,000
2131156	FX	jun-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	125,000
2131157	FX	jun-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	125,000
2131173	FX	may-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	125,000
2131174	FX	may-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	125,000
2131175	FX	may-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	125,000
2131176	FX	may-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	125,000
2131177	FX	may-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	125,000

Deal No	OTC type	Expiration Date	CCY/Sec. id	P/C	CTR	Style	Portfolio	Status	Prin. Amt.
2131178	FX	may-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	125,000
2131179	FX	may-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	125,000
2131180	FX	may-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	125,000
2131181	FX	may-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	125,000
2131182	FX	may-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	125,000
2131183	FX	may-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	125,000
2131184	FX	may-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	125,000
2131185	FX	jun-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	125,000
2131186	FX	jun-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	125,000
2131187	FX	jun-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	125,000
2131188	FX	jun-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	125,000
2131189	FX	jun-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	125,000
2131190	FX	jun-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	125,000
2131191	FX	jun-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	125,000
2131192	FX	jun-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	125,000
2131193	FX	jun-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	125,000
2131194	FX	jun-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	125,000
2131195	FX	jun-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	125,000
2131196	FX	jun-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	125,000
2131205	FX	may-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	50,000
2131206	FX	may-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	50,000
2131207	FX	jun-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	50,000
2131208	FX	jun-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	50,000
2131217	FX	may-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	50,000
2131218	FX	may-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	50,000
2131219	FX	jun-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	50,000
2131220	FX	jun-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	50,000
2131537	FX	may-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	200,000
2131538	FX	may-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	200,000
2131539	FX	may-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	200,000
2131540	FX	jun-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	200,000
2131541	FX	jun-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	200,000
2131542	FX	jun-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	200,000
2131555	FX	may-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	200,000
2131556	FX	may-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	200,000
2131557	FX	may-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	200,000
2131558	FX	jun-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	200,000
2131559	FX	jun-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	200,000
2131560	FX	jun-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	200,000
2131573	FX	may-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	100,000
2131574	FX	may-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	100,000
2131575	FX	may-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	100,000
2131576	FX	jun-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	100,000
2131577	FX	jun-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	100,000
2131578	FX	jun-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	100,000
2131591	FX	may-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	100,000
2131592	FX	may-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	100,000
2131593	FX	may-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	100,000
2131594	FX	jun-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	100,000
2131595	FX	jun-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	100,000
2131596	FX	jun-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	100,000
2131830	FX	may-25	USD	CALL	MXN	AMER	NEGO	EXPIRED	1,000,000
2131831	FX	may-25	USD	CALL	MXN	AMER	NEGO	EXPIRED	1,000,000
2131902	FX	may-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	3,529
2131903	FX	may-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	150,000
2131904	FX	may-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	150,000
2131905	FX	may-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	150,000
2131906	FX	may-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	7,326
2131907	FX	jun-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	3,529
2131908	FX	jun-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	150,000
2131909	FX	jun-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	150,000
2131910	FX	jun-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	150,000
2131911	FX	jun-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	7,326
2131932	FX	may-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	3,529
2131933	FX	may-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	150,000
2131934	FX	may-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	150,000
2131935	FX	may-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	150,000
2131936	FX	may-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	7,326
2131937	FX	jun-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	3,529

Deal No	OTC type	Expiration Date	CCY/Sec. id	P/C	CTR	Style	Portfolio	Status	Prin. Amt.
2131938	FX	jun-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	150,000
2131939	FX	jun-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	150,000
2131940	FX	jun-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	150,000
2131941	FX	jun-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	7,326
2131959	FX	may-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	2,476
2131960	FX	may-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	75,000
2131961	FX	may-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	75,000
2131962	FX	may-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	75,000
2131963	FX	jun-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	2,476
2131964	FX	jun-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	75,000
2131965	FX	jun-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	75,000
2131966	FX	jun-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	75,000
2131987	FX	may-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	2,476
2131988	FX	may-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	75,000
2131989	FX	may-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	75,000
2131990	FX	may-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	75,000
2131991	FX	jun-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	2,476
2131992	FX	jun-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	75,000
2131993	FX	jun-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	75,000
2131994	FX	jun-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	75,000
2132177	FX	may-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	200,000
2132178	FX	may-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	200,000
2132179	FX	may-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	200,000
2132180	FX	may-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	200,000
2132181	FX	may-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	200,000
2132182	FX	may-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	200,000
2132183	FX	jun-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	200,000
2132184	FX	jun-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	200,000
2132185	FX	jun-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	200,000
2132186	FX	jun-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	200,000
2132187	FX	jun-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	200,000
2132188	FX	jun-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	200,000
2132201	FX	may-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	200,000
2132202	FX	may-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	200,000
2132203	FX	may-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	200,000
2132204	FX	may-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	200,000
2132205	FX	may-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	200,000
2132206	FX	may-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	200,000
2132207	FX	jun-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	200,000
2132208	FX	jun-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	200,000
2132209	FX	jun-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	200,000
2132210	FX	jun-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	200,000
2132211	FX	jun-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	200,000
2132212	FX	jun-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	200,000
2132213	FX	may-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	200,000
2132214	FX	may-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	200,000
2132215	FX	may-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	200,000
2132216	FX	may-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	200,000
2132217	FX	may-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	200,000
2132218	FX	may-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	200,000
2132219	FX	jun-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	200,000
2132220	FX	jun-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	200,000
2132221	FX	jun-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	200,000
2132222	FX	jun-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	200,000
2132223	FX	jun-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	200,000
2132224	FX	jun-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	200,000
2132225	FX	may-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	200,000
2132226	FX	may-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	200,000
2132227	FX	may-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	200,000
2132228	FX	may-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	200,000
2132229	FX	may-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	200,000
2132230	FX	may-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	200,000
2132231	FX	jun-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	200,000
2132232	FX	jun-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	200,000
2132233	FX	jun-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	200,000
2132234	FX	jun-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	200,000
2132235	FX	jun-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	200,000
2132236	FX	jun-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	200,000
2132417	FX	may-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	3,462

Deal No	OTC type	Expiration Date	CCY/Sec. id	P/C	CTR	Style	Portfolio	Status	Prin. Amt.
2132418	FX	may-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	150,000
2132419	FX	may-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	150,000
2132420	FX	may-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	150,000
2132421	FX	may-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	7,500
2132422	FX	jun-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	3,462
2132423	FX	jun-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	150,000
2132424	FX	jun-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	150,000
2132425	FX	jun-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	150,000
2132426	FX	jun-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	7,500
2132447	FX	may-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	3,462
2132448	FX	may-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	150,000
2132449	FX	may-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	150,000
2132450	FX	may-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	150,000
2132451	FX	may-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	7,500
2132452	FX	jun-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	3,462
2132453	FX	jun-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	150,000
2132454	FX	jun-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	150,000
2132455	FX	jun-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	150,000
2132456	FX	jun-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	7,500
2132695	FX	may-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	3,400,000
2132696	FX	jun-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	3,500,000
2132705	FX	may-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	3,400,000
2132706	FX	jun-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	3,500,000
2132751	FX	may-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	1,733
2132752	FX	may-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	100,000
2132753	FX	may-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	100,000
2132754	FX	may-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	100,000
2132755	FX	may-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	4,419
2132756	FX	jun-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	1,733
2132757	FX	jun-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	100,000
2132758	FX	jun-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	100,000
2132759	FX	jun-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	100,000
2132760	FX	jun-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	4,419
2132776	FX	may-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	1,733
2132777	FX	may-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	100,000
2132778	FX	may-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	100,000
2132779	FX	may-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	100,000
2132780	FX	may-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	4,419
2132781	FX	jun-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	1,733
2132782	FX	jun-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	100,000
2132783	FX	jun-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	100,000
2132784	FX	jun-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	100,000
2132785	FX	jun-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	4,419
2132795	FX	may-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	100,000
2132796	FX	may-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	100,000
2132797	FX	may-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	100,000
2132798	FX	jun-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	100,000
2132799	FX	jun-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	100,000
2132800	FX	jun-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	100,000
2132810	FX	may-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	100,000
2132811	FX	may-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	100,000
2132812	FX	may-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	100,000
2132813	FX	jun-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	100,000
2132814	FX	jun-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	100,000
2132815	FX	jun-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	100,000
2132908	FX	may-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	TRIGGERED	132,000
2132909	FX	may-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	132,000
2132914	FX	may-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	TRIGGERED	132,000
2132915	FX	may-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	132,000
2132916	FX	jun-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	16,718
2132917	FX	jun-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	200,000
2132918	FX	jun-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	200,000
2132919	FX	jun-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	200,000
2132920	FX	jun-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	13,333
2132921	FX	jun-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	16,718
2132922	FX	jun-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	200,000
2132923	FX	jun-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	200,000
2132924	FX	jun-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	200,000
2132925	FX	jun-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	13,333

Deal No	OTC type	Expiration Date	CCY/Sec. id	P/C	CTR	Style	Portfolio	Status	Prin. Amt.
2132926	FX	may-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	4,000,000
2132927	FX	may-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	4,000,000
2132928	FX	may-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	4,000,000
2132929	FX	jun-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	4,000,000
2132930	FX	jun-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	4,000,000
2132931	FX	jun-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	4,000,000
2132932	FX	may-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	4,000,000
2132933	FX	may-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	4,000,000
2132934	FX	may-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	4,000,000
2132935	FX	jun-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	4,000,000
2132936	FX	jun-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	4,000,000
2132937	FX	jun-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	4,000,000
2132938	FX	jun-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	100,000
2132939	FX	jun-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	100,000
2132940	FX	jun-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	100,000
2132977	FX	jun-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	100,000
2132978	FX	jun-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	100,000
2132979	FX	jun-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	100,000
2133016	FX	jun-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	100,000
2133017	FX	jun-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	100,000
2133018	FX	jun-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	100,000
2133019	FX	jun-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	5,000
2133068	FX	jun-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	100,000
2133069	FX	jun-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	100,000
2133070	FX	jun-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	100,000
2133071	FX	jun-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	5,000
2133120	FX	may-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	1,100,000
2133121	FX	may-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	1,100,000
2133122	FX	jun-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	1,100,000
2133123	FX	jun-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	1,100,000
2133124	FX	may-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	1,100,000
2133125	FX	may-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	1,100,000
2133126	FX	jun-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	1,100,000
2133127	FX	jun-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	1,100,000
2133134	FX	may-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	200,000
2133135	FX	may-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	200,000
2133136	FX	may-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	200,000
2133137	FX	jun-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	200,000
2133138	FX	jun-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	200,000
2133139	FX	jun-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	200,000
2133140	FX	jun-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	200,000
2133141	FX	jun-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	200,000
2133142	FX	jun-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	200,000
2133158	FX	may-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	200,000
2133159	FX	may-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	200,000
2133160	FX	may-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	200,000
2133161	FX	jun-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	200,000
2133162	FX	jun-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	200,000
2133163	FX	jun-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	200,000
2133164	FX	jun-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	200,000
2133165	FX	jun-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	200,000
2133166	FX	jun-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	200,000
2133186	FX	may-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	2,000
2133187	FX	may-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	200,000
2133188	FX	may-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	200,000
2133189	FX	may-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	200,000
2133190	FX	may-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	7,619
2133191	FX	jun-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	2,000
2133192	FX	jun-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	200,000
2133193	FX	jun-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	200,000
2133194	FX	jun-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	200,000
2133195	FX	jun-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	7,619
2133196	FX	jun-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	2,000
2133197	FX	jun-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	200,000
2133198	FX	jun-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	200,000
2133199	FX	jun-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	200,000
2133200	FX	jun-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	7,619
2133226	FX	may-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	2,000
2133227	FX	may-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	200,000

Deal No	OTC type	Expiration Date	CCY/Sec. id	P/C	CTR	Style	Portfolio	Status	Prin. Amt.
2133228	FX	may-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	200,000
2133229	FX	may-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	200,000
2133230	FX	may-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	7,619
2133231	FX	jun-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	2,000
2133232	FX	jun-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	200,000
2133233	FX	jun-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	200,000
2133234	FX	jun-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	200,000
2133235	FX	jun-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	7,619
2133236	FX	jun-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	2,000
2133237	FX	jun-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	200,000
2133238	FX	jun-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	200,000
2133239	FX	jun-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	200,000
2133240	FX	jun-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	7,619
2133264	FX	may-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	200,000
2133265	FX	may-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	200,000
2133266	FX	may-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	200,000
2133267	FX	may-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	9,770
2133268	FX	jun-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	200,000
2133269	FX	jun-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	200,000
2133270	FX	jun-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	200,000
2133271	FX	jun-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	9,770
2133272	FX	jun-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	200,000
2133273	FX	jun-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	200,000
2133274	FX	jun-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	200,000
2133275	FX	jun-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	9,770
2133296	FX	may-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	200,000
2133297	FX	may-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	200,000
2133298	FX	may-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	200,000
2133299	FX	may-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	9,770
2133300	FX	jun-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	200,000
2133301	FX	jun-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	200,000
2133302	FX	jun-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	200,000
2133303	FX	jun-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	9,770
2133304	FX	jun-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	200,000
2133305	FX	jun-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	200,000
2133306	FX	jun-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	200,000
2133307	FX	jun-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	9,770
2133347	FX	may-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	300,000
2133348	FX	may-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	300,000
2133349	FX	may-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	300,000
2133350	FX	may-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	300,000
2133351	FX	may-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	300,000
2133352	FX	may-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	300,000
2133353	FX	may-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	300,000
2133354	FX	may-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	300,000
2133355	FX	may-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	300,000
2133356	FX	may-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	300,000
2133357	FX	may-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	300,000
2133358	FX	may-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	300,000
2133359	FX	jun-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	300,000
2133360	FX	jun-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	300,000
2133361	FX	jun-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	300,000
2133362	FX	jun-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	300,000
2133363	FX	jun-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	300,000
2133364	FX	jun-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	300,000
2133365	FX	jun-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	300,000
2133366	FX	jun-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	300,000
2133367	FX	jun-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	300,000
2133368	FX	jun-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	300,000
2133369	FX	jun-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	300,000
2133370	FX	jun-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	300,000
2133425	FX	may-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	300,000
2133426	FX	may-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	300,000
2133427	FX	may-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	300,000
2133428	FX	may-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	300,000
2133429	FX	may-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	300,000
2133430	FX	may-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	300,000
2133431	FX	may-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	300,000
2133432	FX	may-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	300,000

Deal No	OTC type	Expiration Date	CCY/Sec. id	P/C	CTR	Style	Portfolio	Status	Prin. Amt.
2133433	FX	may-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	300,000
2133434	FX	may-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	300,000
2133435	FX	may-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	300,000
2133436	FX	may-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	300,000
2133437	FX	jun-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	300,000
2133438	FX	jun-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	300,000
2133439	FX	jun-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	300,000
2133440	FX	jun-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	300,000
2133441	FX	jun-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	300,000
2133442	FX	jun-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	300,000
2133443	FX	jun-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	300,000
2133444	FX	jun-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	300,000
2133445	FX	jun-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	300,000
2133446	FX	jun-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	300,000
2133447	FX	jun-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	300,000
2133448	FX	jun-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	300,000
2133512	FX	may-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	30,000
2133513	FX	may-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	30,000
2133514	FX	may-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	30,000
2133515	FX	may-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	1,814
2133516	FX	may-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	30,000
2133517	FX	may-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	30,000
2133518	FX	may-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	30,000
2133519	FX	may-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	1,814
2133520	FX	may-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	30,000
2133521	FX	may-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	30,000
2133522	FX	may-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	30,000
2133523	FX	may-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	1,814
2133524	FX	may-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	30,000
2133525	FX	may-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	30,000
2133526	FX	may-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	30,000
2133527	FX	may-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	1,814
2133528	FX	jun-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	30,000
2133529	FX	jun-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	30,000
2133530	FX	jun-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	30,000
2133531	FX	jun-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	1,814
2133532	FX	jun-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	30,000
2133533	FX	jun-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	30,000
2133534	FX	jun-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	30,000
2133535	FX	jun-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	1,814
2133536	FX	jun-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	30,000
2133537	FX	jun-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	30,000
2133538	FX	jun-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	30,000
2133539	FX	jun-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	1,814
2133540	FX	jun-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	30,000
2133541	FX	jun-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	30,000
2133542	FX	jun-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	30,000
2133543	FX	jun-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	1,814
2133600	FX	may-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	30,000
2133601	FX	may-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	30,000
2133602	FX	may-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	30,000
2133603	FX	may-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	1,814
2133604	FX	may-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	30,000
2133605	FX	may-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	30,000
2133606	FX	may-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	30,000
2133607	FX	may-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	1,814
2133608	FX	may-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	30,000
2133609	FX	may-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	30,000
2133610	FX	may-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	30,000
2133611	FX	may-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	1,814
2133612	FX	may-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	30,000
2133613	FX	may-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	30,000
2133614	FX	may-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	30,000
2133615	FX	may-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	1,814
2133616	FX	jun-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	30,000
2133617	FX	jun-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	30,000
2133618	FX	jun-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	30,000
2133619	FX	jun-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	1,814
2133620	FX	jun-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	30,000

Deal No	OTC type	Expiration Date	CCY/Sec. id	P/C	CTR	Style	Portfolio	Status	Prin. Amt.
2133621	FX	jun-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	30,000
2133622	FX	jun-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	30,000
2133623	FX	jun-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	1,814
2133624	FX	jun-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	30,000
2133625	FX	jun-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	30,000
2133626	FX	jun-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	30,000
2133627	FX	jun-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	1,814
2133628	FX	jun-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	30,000
2133629	FX	jun-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	30,000
2133630	FX	jun-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	30,000
2133631	FX	jun-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	1,814
2133677	FX	may-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	974
2133678	FX	may-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	50,000
2133679	FX	may-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	50,000
2133680	FX	may-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	50,000
2133681	FX	may-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	2,667
2133682	FX	may-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	974
2133683	FX	may-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	50,000
2133684	FX	may-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	50,000
2133685	FX	may-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	50,000
2133686	FX	may-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	2,667
2133687	FX	may-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	974
2133688	FX	may-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	50,000
2133689	FX	may-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	50,000
2133690	FX	may-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	50,000
2133691	FX	may-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	2,667
2133692	FX	may-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	974
2133693	FX	may-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	50,000
2133694	FX	may-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	50,000
2133695	FX	may-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	50,000
2133696	FX	may-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	2,667
2133697	FX	jun-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	974
2133698	FX	jun-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	50,000
2133699	FX	jun-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	50,000
2133700	FX	jun-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	50,000
2133701	FX	jun-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	2,667
2133702	FX	jun-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	974
2133703	FX	jun-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	50,000
2133704	FX	jun-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	50,000
2133705	FX	jun-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	50,000
2133706	FX	jun-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	2,667
2133707	FX	jun-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	974
2133708	FX	jun-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	50,000
2133709	FX	jun-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	50,000
2133710	FX	jun-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	50,000
2133711	FX	jun-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	2,667
2133712	FX	jun-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	974
2133713	FX	jun-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	50,000
2133714	FX	jun-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	50,000
2133715	FX	jun-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	50,000
2133716	FX	jun-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	2,667
2133882	FX	may-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	974
2133883	FX	may-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	50,000
2133884	FX	may-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	50,000
2133885	FX	may-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	50,000
2133886	FX	may-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	2,667
2133887	FX	may-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	974
2133888	FX	may-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	50,000
2133889	FX	may-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	50,000
2133890	FX	may-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	50,000
2133891	FX	may-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	2,667
2133892	FX	may-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	974
2133893	FX	may-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	50,000
2133894	FX	may-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	50,000
2133895	FX	may-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	50,000
2133896	FX	may-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	2,667
2133897	FX	may-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	974
2133898	FX	may-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	50,000
2133899	FX	may-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	50,000

Deal No	OTC type	Expiration Date	CCY/Sec. id	P/C	CTR	Style	Portfolio	Status	Prin. Amt.
2133900	FX	may-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	50,000
2133901	FX	may-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	2,667
2133902	FX	jun-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	974
2133903	FX	jun-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	50,000
2133904	FX	jun-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	50,000
2133905	FX	jun-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	50,000
2133906	FX	jun-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	2,667
2133907	FX	jun-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	974
2133908	FX	jun-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	50,000
2133909	FX	jun-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	50,000
2133910	FX	jun-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	50,000
2133911	FX	jun-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	2,667
2133912	FX	jun-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	974
2133913	FX	jun-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	50,000
2133914	FX	jun-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	50,000
2133915	FX	jun-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	50,000
2133916	FX	jun-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	2,667
2133917	FX	jun-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	974
2133918	FX	jun-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	50,000
2133919	FX	jun-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	50,000
2133920	FX	jun-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	50,000
2133921	FX	jun-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	2,667
2134258	FX	may-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	125,000
2134259	FX	may-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	125,000
2134260	FX	may-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	125,000
2134261	FX	may-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	6,845
2134262	FX	jun-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	125,000
2134263	FX	jun-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	125,000
2134264	FX	jun-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	125,000
2134265	FX	jun-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	6,845
2134294	FX	may-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	125,000
2134295	FX	may-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	125,000
2134296	FX	may-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	125,000
2134297	FX	may-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	6,845
2134298	FX	jun-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	125,000
2134299	FX	jun-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	125,000
2134300	FX	jun-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	125,000
2134301	FX	jun-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	6,845
2134329	FX	may-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	50,000
2134330	FX	may-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	50,000
2134331	FX	may-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	50,000
2134332	FX	jun-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	50,000
2134333	FX	jun-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	50,000
2134334	FX	jun-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	50,000
2134341	FX	may-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	50,000
2134342	FX	may-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	50,000
2134343	FX	may-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	50,000
2134344	FX	jun-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	50,000
2134345	FX	jun-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	50,000
2134346	FX	jun-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	50,000
2134438	FX	may-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	141,346
2134439	FX	may-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	141,346
2134575	FX	jun-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	26,992
2134576	FX	jun-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	300,000
2134577	FX	jun-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	300,000
2134578	FX	jun-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	300,000
2134579	FX	jun-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	6,912
2134580	FX	jun-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	26,992
2134581	FX	jun-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	300,000
2134582	FX	jun-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	300,000
2134583	FX	jun-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	300,000
2134584	FX	jun-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	6,912
2134625	FX	jun-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	26,992
2134626	FX	jun-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	300,000
2134627	FX	jun-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	300,000
2134628	FX	jun-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	300,000
2134629	FX	jun-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	6,912
2134630	FX	jun-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	26,992
2134631	FX	jun-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	300,000

Deal No	OTC type	Expiration Date	CCY/Sec. id	P/C	CTR	Style	Portfolio	Status	Prin. Amt.
2134632	FX	jun-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	300,000
2134633	FX	jun-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	300,000
2134634	FX	jun-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	6,912
2134773	FX	may-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	TRIGGERED	250,000
2134774	FX	may-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	250,000
2134777	FX	may-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	TRIGGERED	250,000
2134778	FX	may-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	250,000
2134835	FX	may-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	3,017,337
2134836	FX	may-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	3,017,337
2134837	FX	may-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	3,017,337
2134838	FX	may-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	192,012
2134839	FX	jun-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	4,553,519
2134840	FX	jun-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	4,553,519
2134841	FX	jun-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	4,553,519
2134842	FX	jun-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	289,769
2134859	FX	jun-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	200,000
2134860	FX	jun-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	200,000
2134861	FX	jun-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	200,000
2134862	FX	jun-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	4,762
2134863	FX	jun-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	200,000
2134864	FX	jun-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	200,000
2134865	FX	jun-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	200,000
2134866	FX	jun-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	4,762
2134899	FX	may-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	3,017,337
2134900	FX	may-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	3,017,337
2134901	FX	may-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	3,017,337
2134902	FX	may-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	192,012
2134903	FX	jun-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	4,553,519
2134904	FX	jun-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	4,553,519
2134905	FX	jun-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	4,553,519
2134906	FX	jun-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	289,769
2134933	FX	may-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	100,000
2134934	FX	may-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	100,000
2134935	FX	may-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	100,000
2134936	FX	jun-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	100,000
2134937	FX	jun-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	100,000
2134938	FX	jun-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	100,000
2134945	FX	may-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	100,000
2134946	FX	may-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	100,000
2134947	FX	may-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	100,000
2134948	FX	jun-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	100,000
2134949	FX	jun-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	100,000
2134950	FX	jun-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	100,000
2134957	FX	may-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	1,000,000
2134958	FX	may-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	1,000,000
2134959	FX	may-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	1,000,000
2134960	FX	may-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	1,000,000
2134963	FX	may-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	1,000,000
2134964	FX	may-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	1,000,000
2134965	FX	may-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	1,000,000
2134966	FX	may-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	1,000,000
2135031	FX	may-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	4,758
2135032	FX	may-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	170,000
2135033	FX	may-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	170,000
2135034	FX	may-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	170,000
2135035	FX	may-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	7,636
2135036	FX	may-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	4,758
2135037	FX	may-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	170,000
2135038	FX	may-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	170,000
2135039	FX	may-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	170,000
2135040	FX	may-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	7,636
2135111	FX	jun-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	4,758
2135112	FX	jun-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	170,000
2135113	FX	jun-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	170,000
2135114	FX	jun-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	170,000
2135115	FX	jun-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	7,636
2135201	FX	may-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	4,758
2135202	FX	may-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	170,000
2135203	FX	may-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	170,000

Deal No	OTC type	Expiration Date	CCY/Sec. id	P/C	CTR	Style	Portfolio	Status	Prin. Amt.
2135204	FX	may-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	170,000
2135205	FX	may-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	7,636
2135206	FX	may-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	4,758
2135207	FX	may-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	170,000
2135208	FX	may-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	170,000
2135209	FX	may-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	170,000
2135210	FX	may-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	7,636
2135281	FX	jun-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	4,758
2135282	FX	jun-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	170,000
2135283	FX	jun-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	170,000
2135284	FX	jun-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	170,000
2135285	FX	jun-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	7,636
2135351	FX	may-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	1,500,000
2135352	FX	may-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	1,500,000
2135353	FX	may-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	1,500,000
2135354	FX	may-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	63,214
2135355	FX	may-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	1,500,000
2135356	FX	may-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	1,500,000
2135357	FX	may-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	1,500,000
2135358	FX	may-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	63,214
2135359	FX	may-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	1,500,000
2135360	FX	may-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	1,500,000
2135361	FX	may-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	1,500,000
2135362	FX	may-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	63,214
2135383	FX	may-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	1,293,000
2135384	FX	may-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	1,293,000
2135385	FX	may-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	1,293,000
2135386	FX	may-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	54,491
2135387	FX	may-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	1,293,000
2135388	FX	may-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	1,293,000
2135389	FX	may-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	1,293,000
2135390	FX	may-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	54,491
2135391	FX	may-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	1,293,000
2135392	FX	may-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	1,293,000
2135393	FX	may-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	1,293,000
2135394	FX	may-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	54,491
2135415	FX	may-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	116,500
2135416	FX	may-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	116,500
2135417	FX	may-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	116,500
2135418	FX	may-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	4,910
2135419	FX	may-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	116,500
2135420	FX	may-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	116,500
2135421	FX	may-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	116,500
2135422	FX	may-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	4,910
2135423	FX	may-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	116,500
2135424	FX	may-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	116,500
2135425	FX	may-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	116,500
2135426	FX	may-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	4,910
2135447	FX	may-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	21,500
2135448	FX	may-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	21,500
2135449	FX	may-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	21,500
2135450	FX	may-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	906
2135451	FX	may-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	21,500
2135452	FX	may-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	21,500
2135453	FX	may-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	21,500
2135454	FX	may-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	906
2135455	FX	may-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	21,500
2135456	FX	may-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	21,500
2135457	FX	may-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	21,500
2135458	FX	may-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	906
2135479	FX	may-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	69,000
2135480	FX	may-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	69,000
2135481	FX	may-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	69,000
2135482	FX	may-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	2,908
2135483	FX	may-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	69,000
2135484	FX	may-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	69,000
2135485	FX	may-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	69,000
2135486	FX	may-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	2,908
2135487	FX	may-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	69,000

Deal No	OTC type	Expiration Date	CCY/Sec. id	P/C	CTR	Style	Portfolio	Status	Prin. Amt.
2135488	FX	may-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	69,000
2135489	FX	may-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	69,000
2135490	FX	may-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	2,908
2135633	FX	may-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	2,901
2135634	FX	may-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	200,000
2135635	FX	may-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	200,000
2135636	FX	may-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	200,000
2135637	FX	may-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	2,901
2135638	FX	may-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	200,000
2135639	FX	may-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	200,000
2135640	FX	may-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	200,000
2135641	FX	may-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	2,901
2135642	FX	may-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	200,000
2135643	FX	may-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	200,000
2135644	FX	may-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	200,000
2135645	FX	may-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	2,901
2135646	FX	may-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	200,000
2135647	FX	may-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	200,000
2135648	FX	may-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	200,000
2135649	FX	jun-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	2,901
2135650	FX	jun-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	200,000
2135651	FX	jun-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	200,000
2135652	FX	jun-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	200,000
2135653	FX	jun-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	2,901
2135654	FX	jun-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	200,000
2135655	FX	jun-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	200,000
2135656	FX	jun-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	200,000
2135657	FX	jun-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	2,901
2135658	FX	jun-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	200,000
2135659	FX	jun-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	200,000
2135660	FX	jun-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	200,000
2135661	FX	jun-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	2,901
2135662	FX	jun-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	200,000
2135663	FX	jun-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	200,000
2135664	FX	jun-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	200,000
2135725	FX	may-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	2,901
2135726	FX	may-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	200,000
2135727	FX	may-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	200,000
2135728	FX	may-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	200,000
2135729	FX	may-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	2,901
2135730	FX	may-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	200,000
2135731	FX	may-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	200,000
2135732	FX	may-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	200,000
2135733	FX	may-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	2,901
2135734	FX	may-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	200,000
2135735	FX	may-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	200,000
2135736	FX	may-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	200,000
2135737	FX	may-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	2,901
2135738	FX	may-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	200,000
2135739	FX	may-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	200,000
2135740	FX	may-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	200,000
2135741	FX	jun-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	2,901
2135742	FX	jun-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	200,000
2135743	FX	jun-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	200,000
2135744	FX	jun-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	200,000
2135745	FX	jun-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	2,901
2135746	FX	jun-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	200,000
2135747	FX	jun-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	200,000
2135748	FX	jun-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	200,000
2135749	FX	jun-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	2,901
2135750	FX	jun-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	200,000
2135751	FX	jun-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	200,000
2135752	FX	jun-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	200,000
2135753	FX	jun-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	2,901
2135754	FX	jun-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	200,000
2135755	FX	jun-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	200,000
2135756	FX	jun-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	200,000
2135793	FX	may-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	TRIGGERED	110,000
2135794	FX	may-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	110,000

Deal No	OTC type	Expiration Date	CCY/Sec. id	P/C	CTR	Style	Portfolio	Status	Prin. Amt.
2135795	FX	may-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	TRIGGERED	110,000
2135796	FX	may-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	110,000
2135806	FX	may-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	400,000
2135807	FX	may-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	400,000
2135808	FX	may-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	400,000
2135809	FX	may-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	100,000
2135810	FX	may-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	100,000
2135811	FX	may-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	100,000
2135812	FX	may-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	550,000
2135813	FX	may-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	550,000
2135814	FX	may-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	550,000
2135815	FX	jun-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	650,000
2135816	FX	jun-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	650,000
2135817	FX	jun-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	650,000
2135818	FX	jun-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	350,000
2135819	FX	jun-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	350,000
2135820	FX	jun-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	350,000
2135821	FX	jun-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	100,000
2135822	FX	jun-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	100,000
2135823	FX	jun-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	100,000
2135887	FX	may-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	12,000
2135888	FX	may-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	12,000
2135889	FX	may-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	12,000
2135890	FX	may-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	12,000
2135891	FX	may-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	12,000
2135892	FX	may-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	12,000
2135893	FX	may-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	12,000
2135894	FX	may-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	12,000
2135895	FX	may-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	12,000
2135896	FX	may-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	12,000
2135897	FX	may-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	12,000
2135898	FX	may-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	12,000
2135920	FX	may-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	12,000
2135921	FX	may-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	12,000
2135922	FX	may-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	12,000
2135923	FX	may-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	12,000
2135924	FX	may-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	12,000
2135925	FX	may-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	12,000
2135926	FX	may-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	12,000
2135927	FX	may-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	12,000
2135928	FX	may-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	12,000
2135929	FX	may-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	12,000
2135930	FX	may-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	12,000
2135931	FX	may-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	12,000
2135986	FX	may-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	400,000
2135987	FX	may-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	400,000
2135988	FX	may-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	400,000
2135989	FX	may-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	100,000
2135990	FX	may-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	100,000
2135991	FX	may-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	100,000
2135992	FX	may-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	500,000
2135993	FX	may-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	500,000
2135994	FX	may-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	500,000
2135995	FX	jun-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	650,000
2135996	FX	jun-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	650,000
2135997	FX	jun-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	650,000
2135998	FX	jun-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	350,000
2135999	FX	jun-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	350,000
2136000	FX	jun-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	350,000
2136001	FX	jun-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	100,000
2136002	FX	jun-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	100,000
2136003	FX	jun-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	100,000
2136013	FX	may-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	50,000
2136014	FX	may-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	50,000
2136015	FX	may-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	50,000
2136097	FX	may-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	2,000
2136098	FX	may-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	200,000
2136099	FX	may-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	200,000
2136100	FX	may-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	200,000

Deal No	OTC type	Expiration Date	CCY/Sec. id	P/C	CTR	Style	Portfolio	Status	Prin. Amt.
2136101	FX	may-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	7,160
2136102	FX	may-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	2,000
2136103	FX	may-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	200,000
2136104	FX	may-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	200,000
2136105	FX	may-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	200,000
2136106	FX	may-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	7,160
2136107	FX	may-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	2,000
2136108	FX	may-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	200,000
2136109	FX	may-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	200,000
2136110	FX	may-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	200,000
2136111	FX	may-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	7,160
2136112	FX	jun-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	2,000
2136113	FX	jun-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	200,000
2136114	FX	jun-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	200,000
2136115	FX	jun-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	200,000
2136116	FX	jun-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	7,160
2136117	FX	jun-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	2,000
2136118	FX	jun-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	200,000
2136119	FX	jun-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	200,000
2136120	FX	jun-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	200,000
2136121	FX	jun-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	7,160
2136122	FX	may-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	2,000
2136123	FX	may-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	200,000
2136124	FX	may-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	200,000
2136125	FX	may-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	200,000
2136126	FX	may-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	7,160
2136127	FX	may-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	2,000
2136128	FX	may-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	200,000
2136129	FX	may-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	200,000
2136130	FX	may-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	200,000
2136131	FX	may-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	7,160
2136132	FX	may-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	2,000
2136133	FX	may-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	200,000
2136134	FX	may-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	200,000
2136135	FX	may-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	200,000
2136136	FX	may-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	7,160
2136137	FX	jun-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	2,000
2136138	FX	jun-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	200,000
2136139	FX	jun-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	200,000
2136140	FX	jun-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	200,000
2136141	FX	jun-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	7,160
2136142	FX	jun-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	2,000
2136143	FX	jun-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	200,000
2136144	FX	jun-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	200,000
2136145	FX	jun-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	200,000
2136146	FX	jun-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	7,160
2136151	FX	may-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	TRIGGERED	250,000
2136152	FX	may-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	250,000
2136153	FX	may-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	TRIGGERED	250,000
2136154	FX	may-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	250,000
2136161	FX	may-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	TRIGGERED	250,000
2136162	FX	may-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	250,000
2136163	FX	may-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	TRIGGERED	250,000
2136164	FX	may-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	250,000
2136185	FX	may-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	50,000
2136186	FX	may-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	50,000
2136187	FX	may-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	50,000
2136188	FX	may-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	2,881
2136189	FX	jun-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	50,000
2136190	FX	jun-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	50,000
2136191	FX	jun-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	50,000
2136192	FX	jun-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	2,881
2136217	FX	may-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	50,000
2136218	FX	may-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	50,000
2136219	FX	may-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	50,000
2136220	FX	may-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	2,881
2136221	FX	jun-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	50,000
2136222	FX	jun-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	50,000
2136223	FX	jun-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	50,000

Deal No	OTC type	Expiration Date	CCY/Sec. id	P/C	CTR	Style	Portfolio	Status	Prin. Amt.
2136224	FX	jun-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	2,881
2136257	FX	may-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	141,346
2136258	FX	may-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	141,346
2136315	FX	may-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	430
2136316	FX	may-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	50,000
2136317	FX	may-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	50,000
2136318	FX	may-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	50,000
2136319	FX	may-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	430
2136320	FX	may-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	50,000
2136321	FX	may-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	50,000
2136322	FX	may-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	50,000
2136323	FX	may-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	430
2136324	FX	may-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	50,000
2136325	FX	may-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	50,000
2136326	FX	may-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	50,000
2136327	FX	may-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	430
2136328	FX	may-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	50,000
2136329	FX	may-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	50,000
2136330	FX	may-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	50,000
2136331	FX	jun-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	430
2136332	FX	jun-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	50,000
2136333	FX	jun-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	50,000
2136334	FX	jun-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	50,000
2136335	FX	jun-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	430
2136336	FX	jun-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	50,000
2136337	FX	jun-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	50,000
2136338	FX	jun-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	50,000
2136339	FX	jun-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	430
2136340	FX	jun-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	50,000
2136341	FX	jun-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	50,000
2136342	FX	jun-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	50,000
2136343	FX	jun-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	430
2136344	FX	jun-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	50,000
2136345	FX	jun-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	50,000
2136346	FX	jun-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	50,000
2136355	FX	may-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	430
2136356	FX	may-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	50,000
2136357	FX	may-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	50,000
2136358	FX	may-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	50,000
2136359	FX	may-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	430
2136360	FX	may-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	50,000
2136361	FX	may-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	50,000
2136362	FX	may-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	50,000
2136363	FX	may-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	430
2136364	FX	may-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	50,000
2136365	FX	may-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	50,000
2136366	FX	may-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	50,000
2136367	FX	may-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	430
2136368	FX	may-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	50,000
2136369	FX	may-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	50,000
2136370	FX	may-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	50,000
2136371	FX	jun-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	430
2136372	FX	jun-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	50,000
2136373	FX	jun-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	50,000
2136374	FX	jun-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	50,000
2136375	FX	jun-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	430
2136376	FX	jun-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	50,000
2136377	FX	jun-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	50,000
2136378	FX	jun-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	50,000
2136379	FX	jun-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	430
2136380	FX	jun-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	50,000
2136381	FX	jun-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	50,000
2136382	FX	jun-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	50,000
2136383	FX	jun-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	430
2136384	FX	jun-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	50,000
2136385	FX	jun-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	50,000
2136386	FX	jun-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	50,000
2136605	FX	may-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	2,353
2136606	FX	may-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	100,000

Deal No	OTC type	Expiration Date	CCY/Sec. id	P/C	CTR	Style	Portfolio	Status	Prin. Amt.
2136607	FX	may-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	100,000
2136608	FX	may-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	100,000
2136609	FX	may-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	7,575
2136610	FX	may-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	2,353
2136611	FX	may-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	100,000
2136612	FX	may-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	100,000
2136613	FX	may-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	100,000
2136614	FX	may-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	7,575
2136615	FX	may-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	2,353
2136616	FX	may-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	100,000
2136617	FX	may-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	100,000
2136618	FX	may-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	100,000
2136619	FX	may-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	7,575
2136620	FX	may-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	2,353
2136621	FX	may-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	100,000
2136622	FX	may-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	100,000
2136623	FX	may-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	100,000
2136624	FX	may-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	7,575
2136625	FX	may-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	2,353
2136626	FX	may-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	100,000
2136627	FX	may-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	100,000
2136628	FX	may-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	100,000
2136629	FX	may-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	7,575
2136630	FX	may-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	2,353
2136631	FX	may-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	100,000
2136632	FX	may-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	100,000
2136633	FX	may-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	100,000
2136634	FX	may-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	7,575
2136635	FX	may-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	2,353
2136636	FX	may-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	100,000
2136637	FX	may-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	100,000
2136638	FX	may-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	100,000
2136639	FX	may-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	7,575
2136640	FX	may-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	2,353
2136641	FX	may-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	100,000
2136642	FX	may-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	100,000
2136643	FX	may-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	100,000
2136644	FX	may-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	7,575
2136645	FX	may-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	2,353
2136646	FX	may-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	100,000
2136647	FX	may-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	100,000
2136648	FX	may-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	100,000
2136649	FX	may-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	7,575
2136650	FX	jun-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	2,353
2136651	FX	jun-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	100,000
2136652	FX	jun-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	100,000
2136653	FX	jun-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	100,000
2136654	FX	jun-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	7,575
2136655	FX	jun-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	2,353
2136656	FX	jun-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	100,000
2136657	FX	jun-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	100,000
2136658	FX	jun-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	100,000
2136659	FX	jun-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	7,575
2136660	FX	jun-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	2,353
2136661	FX	jun-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	100,000
2136662	FX	jun-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	100,000
2136663	FX	jun-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	100,000
2136664	FX	jun-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	7,575
2136665	FX	jun-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	2,353
2136666	FX	jun-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	100,000
2136667	FX	jun-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	100,000
2136668	FX	jun-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	100,000
2136669	FX	jun-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	7,575
2136670	FX	jun-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	2,353
2136671	FX	jun-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	100,000
2136672	FX	jun-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	100,000
2136673	FX	jun-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	100,000
2136674	FX	jun-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	7,575
2136675	FX	jun-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	2,353

Deal No	OTC type	Expiration Date	CCY/Sec. id	P/C	CTR	Style	Portfolio	Status	Prin. Amt.
2136676	FX	jun-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	100,000
2136677	FX	jun-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	100,000
2136678	FX	jun-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	100,000
2136679	FX	jun-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	7,575
2136680	FX	jun-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	2,353
2136681	FX	jun-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	100,000
2136682	FX	jun-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	100,000
2136683	FX	jun-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	100,000
2136684	FX	jun-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	7,575
2136685	FX	jun-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	2,353
2136686	FX	jun-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	100,000
2136687	FX	jun-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	100,000
2136688	FX	jun-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	100,000
2136689	FX	jun-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	7,575
2136739	FX	may-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	500,000
2136740	FX	may-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	500,000
2136745	FX	may-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	500,000
2136746	FX	may-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	500,000
2136795	FX	may-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	2,353
2136796	FX	may-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	100,000
2136797	FX	may-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	100,000
2136798	FX	may-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	100,000
2136799	FX	may-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	7,575
2136800	FX	may-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	2,353
2136801	FX	may-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	100,000
2136802	FX	may-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	100,000
2136803	FX	may-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	100,000
2136804	FX	may-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	7,575
2136805	FX	may-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	2,353
2136806	FX	may-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	100,000
2136807	FX	may-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	100,000
2136808	FX	may-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	100,000
2136809	FX	may-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	7,575
2136810	FX	may-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	2,353
2136811	FX	may-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	100,000
2136812	FX	may-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	100,000
2136813	FX	may-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	100,000
2136814	FX	may-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	7,575
2136815	FX	may-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	2,353
2136816	FX	may-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	100,000
2136817	FX	may-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	100,000
2136818	FX	may-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	100,000
2136819	FX	may-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	7,575
2136820	FX	may-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	2,353
2136821	FX	may-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	100,000
2136822	FX	may-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	100,000
2136823	FX	may-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	100,000
2136824	FX	may-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	7,575
2136825	FX	may-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	2,353
2136826	FX	may-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	100,000
2136827	FX	may-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	100,000
2136828	FX	may-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	100,000
2136829	FX	may-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	7,575
2136830	FX	may-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	2,353
2136831	FX	may-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	100,000
2136832	FX	may-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	100,000
2136833	FX	may-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	100,000
2136834	FX	may-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	7,575
2136835	FX	may-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	2,353
2136836	FX	may-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	100,000
2136837	FX	may-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	100,000
2136838	FX	may-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	100,000
2136839	FX	may-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	7,575
2136840	FX	jun-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	2,353
2136841	FX	jun-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	100,000
2136842	FX	jun-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	100,000
2136843	FX	jun-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	100,000
2136844	FX	jun-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	7,575
2136845	FX	jun-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	2,353

Deal No	OTC type	Expiration Date	CCY/Sec. id	P/C	CTR	Style	Portfolio	Status	Prin. Amt.
2136846	FX	jun-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	100,000
2136847	FX	jun-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	100,000
2136848	FX	jun-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	100,000
2136849	FX	jun-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	7,575
2136850	FX	jun-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	2,353
2136851	FX	jun-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	100,000
2136852	FX	jun-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	100,000
2136853	FX	jun-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	100,000
2136854	FX	jun-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	7,575
2136855	FX	jun-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	2,353
2136856	FX	jun-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	100,000
2136857	FX	jun-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	100,000
2136858	FX	jun-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	100,000
2136859	FX	jun-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	7,575
2136860	FX	jun-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	2,353
2136861	FX	jun-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	100,000
2136862	FX	jun-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	100,000
2136863	FX	jun-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	100,000
2136864	FX	jun-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	7,575
2136865	FX	jun-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	2,353
2136866	FX	jun-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	100,000
2136867	FX	jun-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	100,000
2136868	FX	jun-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	100,000
2136869	FX	jun-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	7,575
2136870	FX	jun-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	2,353
2136871	FX	jun-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	100,000
2136872	FX	jun-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	100,000
2136873	FX	jun-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	100,000
2136874	FX	jun-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	7,575
2136875	FX	jun-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	2,353
2136876	FX	jun-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	100,000
2136877	FX	jun-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	100,000
2136878	FX	jun-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	100,000
2136879	FX	jun-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	7,575
2138391	FX	may-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	1,527
2138392	FX	may-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	100,000
2138393	FX	may-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	100,000
2138394	FX	may-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	100,000
2138395	FX	may-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	1,527
2138396	FX	may-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	100,000
2138397	FX	may-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	100,000
2138398	FX	may-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	100,000
2138399	FX	may-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	1,527
2138400	FX	may-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	100,000
2138401	FX	may-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	100,000
2138402	FX	may-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	100,000
2138403	FX	may-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	1,527
2138404	FX	may-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	100,000
2138405	FX	may-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	100,000
2138406	FX	may-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	100,000
2138407	FX	jun-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	1,527
2138408	FX	jun-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	100,000
2138409	FX	jun-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	100,000
2138410	FX	jun-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	100,000
2138411	FX	jun-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	1,527
2138412	FX	jun-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	100,000
2138413	FX	jun-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	100,000
2138414	FX	jun-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	100,000
2138415	FX	jun-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	1,527
2138416	FX	jun-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	100,000
2138417	FX	jun-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	100,000
2138418	FX	jun-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	100,000
2138419	FX	jun-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	1,527
2138420	FX	jun-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	100,000
2138421	FX	jun-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	100,000
2138422	FX	jun-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	100,000
2138539	FX	may-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	1,527
2138540	FX	may-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	100,000
2138541	FX	may-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	100,000

Deal No	OTC type	Expiration Date	CCY/Sec. id	P/C	CTR	Style	Portfolio	Status	Prin. Amt.
2138542	FX	may-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	100,000
2138543	FX	may-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	1,527
2138544	FX	may-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	100,000
2138545	FX	may-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	100,000
2138546	FX	may-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	100,000
2138547	FX	may-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	1,527
2138548	FX	may-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	100,000
2138549	FX	may-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	100,000
2138550	FX	may-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	100,000
2138551	FX	may-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	1,527
2138552	FX	may-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	100,000
2138553	FX	may-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	100,000
2138554	FX	may-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	100,000
2138555	FX	jun-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	1,527
2138556	FX	jun-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	100,000
2138557	FX	jun-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	100,000
2138558	FX	jun-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	100,000
2138559	FX	jun-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	1,527
2138560	FX	jun-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	100,000
2138561	FX	jun-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	100,000
2138562	FX	jun-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	100,000
2138563	FX	jun-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	1,527
2138564	FX	jun-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	100,000
2138565	FX	jun-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	100,000
2138566	FX	jun-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	100,000
2138567	FX	jun-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	1,527
2138568	FX	jun-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	100,000
2138569	FX	jun-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	100,000
2138570	FX	jun-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	100,000
2138731	FX	may-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	TRIGGERED	115,000
2138732	FX	may-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	115,000
2138733	FX	jun-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	115,000
2138734	FX	jun-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	115,000
2138737	FX	may-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	TRIGGERED	115,000
2138738	FX	may-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	115,000
2138739	FX	jun-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	115,000
2138740	FX	jun-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	115,000
2138781	FX	jun-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	500,000
2138782	FX	jun-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	500,000
2138799	FX	may-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	1,777,492
2138800	FX	may-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	1,777,492
2138801	FX	jun-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	1,439,202
2138802	FX	jun-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	1,439,202
2138805	FX	may-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	1,777,492
2138806	FX	may-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	1,777,492
2138807	FX	jun-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	1,439,202
2138808	FX	jun-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	1,439,202
2138811	FX	may-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	1,671,961
2138812	FX	may-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	1,671,961
2138813	FX	jun-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	1,538,229
2138814	FX	jun-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	1,538,229
2138817	FX	may-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	1,671,961
2138818	FX	may-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	1,671,961
2138819	FX	jun-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	1,538,229
2138820	FX	jun-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	1,538,229
2138833	FX	may-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	1,500,000
2138834	FX	may-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	1,350,000
2138839	FX	may-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	1,500,000
2138840	FX	may-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	1,350,000
2138841	FX	may-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	100,000
2138842	FX	may-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	100,000
2138843	FX	may-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	100,000
2138844	FX	jun-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	150,000
2138845	FX	jun-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	150,000
2138846	FX	jun-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	150,000
2138847	FX	jun-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	150,000
2138848	FX	jun-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	150,000
2138849	FX	jun-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	150,000
2138850	FX	jun-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	150,000

Deal No	OTC type	Expiration Date	CCY/Sec. id	P/C	CTR	Style	Portfolio	Status	Prin. Amt.
2138851	FX	jun-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	150,000
2138852	FX	jun-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	150,000
2138853	FX	jun-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	150,000
2138854	FX	jun-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	150,000
2138855	FX	jun-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	150,000
2138856	FX	jun-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	150,000
2138857	FX	jun-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	150,000
2138858	FX	jun-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	150,000
2138859	FX	jun-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	150,000
2138860	FX	jun-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	150,000
2138861	FX	jun-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	150,000
2138862	FX	jun-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	150,000
2138863	FX	jun-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	150,000
2138864	FX	jun-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	150,000
2138865	FX	jun-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	150,000
2138866	FX	jun-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	150,000
2138867	FX	jun-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	150,000
2138868	FX	jun-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	150,000
2138869	FX	jun-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	150,000
2138870	FX	jun-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	150,000
2138871	FX	jun-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	150,000
2138872	FX	jun-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	150,000
2138873	FX	jun-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	150,000
2138874	FX	jun-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	150,000
2138875	FX	jun-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	150,000
2138876	FX	jun-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	150,000
2138877	FX	jun-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	150,000
2138878	FX	jun-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	150,000
2138879	FX	jun-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	150,000
2138880	FX	jun-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	150,000
2138881	FX	jun-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	150,000
2138882	FX	jun-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	150,000
2138922	FX	may-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	100,000
2138923	FX	may-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	100,000
2138924	FX	may-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	100,000
2138925	FX	jun-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	150,000
2138926	FX	jun-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	150,000
2138927	FX	jun-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	150,000
2138928	FX	jun-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	150,000
2138929	FX	jun-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	150,000
2138930	FX	jun-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	150,000
2138931	FX	jun-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	150,000
2138932	FX	jun-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	150,000
2138933	FX	jun-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	150,000
2138934	FX	jun-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	150,000
2138935	FX	jun-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	150,000
2138936	FX	jun-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	150,000
2138937	FX	jun-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	150,000
2138938	FX	jun-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	150,000
2138939	FX	jun-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	150,000
2138940	FX	jun-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	150,000
2138941	FX	jun-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	150,000
2138942	FX	jun-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	150,000
2138943	FX	jun-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	150,000
2138944	FX	jun-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	150,000
2138945	FX	jun-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	150,000
2138946	FX	jun-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	150,000
2138947	FX	jun-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	150,000
2138948	FX	jun-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	150,000
2138949	FX	jun-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	150,000
2138950	FX	jun-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	150,000
2138951	FX	jun-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	150,000
2138952	FX	jun-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	150,000
2138953	FX	jun-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	150,000
2138954	FX	jun-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	150,000
2138955	FX	jun-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	150,000
2138956	FX	jun-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	150,000
2138957	FX	jun-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	150,000
2138958	FX	jun-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	150,000

Deal No	OTC type	Expiration Date	CCY/Sec. id	P/C	CTR	Style	Portfolio	Status	Prin. Amt.
2138959	FX	jun-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	150,000
2138960	FX	jun-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	150,000
2138961	FX	jun-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	150,000
2138962	FX	jun-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	150,000
2138963	FX	jun-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	150,000
2139009	FX	may-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	500,000
2139010	FX	may-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	500,000
2139011	FX	may-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	500,000
2139012	FX	may-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	500,000
2139013	FX	jun-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	500,000
2139014	FX	jun-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	500,000
2139015	FX	jun-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	500,000
2139016	FX	jun-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	500,000
2139033	FX	may-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	500,000
2139034	FX	may-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	500,000
2139035	FX	may-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	500,000
2139036	FX	may-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	500,000
2139037	FX	jun-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	500,000
2139038	FX	jun-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	500,000
2139039	FX	jun-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	500,000
2139040	FX	jun-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	500,000
2139087	FX	may-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	250,000
2139088	FX	may-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	250,000
2139089	FX	may-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	250,000
2139090	FX	may-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	250,000
2139091	FX	jun-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	250,000
2139092	FX	jun-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	250,000
2139093	FX	jun-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	250,000
2139094	FX	jun-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	250,000
2139111	FX	may-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	250,000
2139112	FX	may-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	250,000
2139113	FX	may-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	250,000
2139114	FX	may-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	250,000
2139115	FX	jun-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	250,000
2139116	FX	jun-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	250,000
2139117	FX	jun-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	250,000
2139118	FX	jun-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	250,000
2139141	FX	may-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	TRIGGERED	220,000
2139142	FX	may-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	220,000
2139143	FX	jun-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	TRIGGERED	220,000
2139144	FX	jun-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	220,000
2139145	FX	may-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	TRIGGERED	220,000
2139146	FX	may-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	220,000
2139147	FX	jun-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	TRIGGERED	220,000
2139148	FX	jun-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	220,000
2139151	FX	may-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	TRIGGERED	220,000
2139152	FX	may-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	220,000
2139153	FX	jun-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	TRIGGERED	220,000
2139154	FX	jun-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	220,000
2139155	FX	may-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	TRIGGERED	220,000
2139156	FX	may-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	220,000
2139157	FX	jun-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	TRIGGERED	220,000
2139158	FX	jun-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	220,000
2139159	FX	jun-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	TRIGGERED	90,000
2139160	FX	jun-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	90,000
2139165	FX	jun-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	TRIGGERED	90,000
2139166	FX	jun-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	90,000
2139237	FX	jun-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	590,500
2139238	FX	jun-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	590,500
2139239	FX	jun-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	590,500
2139240	FX	jun-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	206,000
2139241	FX	jun-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	206,000
2139242	FX	jun-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	206,000
2139243	FX	jun-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	590,500
2139244	FX	jun-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	590,500
2139245	FX	jun-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	590,500
2139246	FX	jun-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	206,000
2139247	FX	jun-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	206,000
2139248	FX	jun-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	206,000

Deal No	OTC type	Expiration Date	CCY/Sec. id	P/C	CTR	Style	Portfolio	Status	Prin. Amt.
2139258	FX	may-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	17,467
2139259	FX	may-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	17,467
2139260	FX	may-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	99,499
2139261	FX	may-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	99,499
2139262	FX	jun-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	342,015
2139263	FX	jun-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	342,015
2139272	FX	may-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	17,467
2139273	FX	may-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	17,467
2139274	FX	may-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	99,499
2139275	FX	may-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	99,499
2139276	FX	jun-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	342,015
2139277	FX	jun-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	342,015
2139289	FX	may-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	100,000
2139290	FX	may-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	100,000
2139291	FX	may-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	100,000
2139292	FX	may-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	100,000
2139293	FX	may-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	100,000
2139294	FX	may-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	100,000
2139295	FX	jun-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	100,000
2139296	FX	jun-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	100,000
2139297	FX	jun-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	100,000
2139304	FX	may-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	100,000
2139305	FX	may-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	100,000
2139306	FX	may-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	100,000
2139307	FX	may-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	100,000
2139308	FX	may-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	100,000
2139309	FX	may-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	100,000
2139310	FX	jun-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	100,000
2139311	FX	jun-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	100,000
2139312	FX	jun-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	100,000
2139316	FX	may-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	853
2139317	FX	may-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	100,000
2139318	FX	may-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	100,000
2139319	FX	may-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	100,000
2139320	FX	may-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	3,876
2139321	FX	may-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	853
2139322	FX	may-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	100,000
2139323	FX	may-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	100,000
2139324	FX	may-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	100,000
2139325	FX	may-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	3,876
2139326	FX	jun-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	853
2139327	FX	jun-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	100,000
2139328	FX	jun-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	100,000
2139329	FX	jun-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	100,000
2139330	FX	jun-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	3,876
2139331	FX	jun-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	853
2139332	FX	jun-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	100,000
2139333	FX	jun-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	100,000
2139334	FX	jun-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	100,000
2139335	FX	jun-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	3,876
2139341	FX	may-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	853
2139342	FX	may-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	100,000
2139343	FX	may-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	100,000
2139344	FX	may-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	100,000
2139345	FX	may-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	3,876
2139346	FX	may-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	853
2139347	FX	may-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	100,000
2139348	FX	may-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	100,000
2139349	FX	may-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	100,000
2139350	FX	may-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	3,876
2139351	FX	jun-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	853
2139352	FX	jun-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	100,000
2139353	FX	jun-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	100,000
2139354	FX	jun-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	100,000
2139355	FX	jun-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	3,876
2139356	FX	jun-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	853
2139357	FX	jun-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	100,000
2139358	FX	jun-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	100,000
2139359	FX	jun-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	100,000

Deal No	OTC type	Expiration Date	CCY/Sec. id	P/C	CTR	Style	Portfolio	Status	Prin. Amt.
2139360	FX	jun-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	3,876
2139380	FX	may-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	4,134
2139381	FX	may-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	200,000
2139382	FX	may-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	200,000
2139383	FX	may-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	200,000
2139384	FX	may-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	4,134
2139385	FX	may-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	200,000
2139386	FX	may-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	200,000
2139387	FX	may-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	200,000
2139388	FX	may-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	4,134
2139389	FX	may-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	200,000
2139390	FX	may-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	200,000
2139391	FX	may-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	200,000
2139392	FX	may-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	4,134
2139393	FX	may-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	200,000
2139394	FX	may-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	200,000
2139395	FX	may-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	200,000
2139396	FX	jun-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	4,134
2139397	FX	jun-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	200,000
2139398	FX	jun-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	200,000
2139399	FX	jun-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	200,000
2139400	FX	jun-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	4,134
2139401	FX	jun-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	200,000
2139402	FX	jun-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	200,000
2139403	FX	jun-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	200,000
2139404	FX	jun-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	4,134
2139405	FX	jun-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	200,000
2139406	FX	jun-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	200,000
2139407	FX	jun-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	200,000
2139408	FX	jun-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	4,134
2139409	FX	jun-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	200,000
2139410	FX	jun-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	200,000
2139411	FX	jun-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	200,000
2139512	FX	may-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	4,134
2139513	FX	may-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	200,000
2139514	FX	may-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	200,000
2139515	FX	may-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	200,000
2139516	FX	may-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	4,134
2139517	FX	may-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	200,000
2139518	FX	may-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	200,000
2139519	FX	may-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	200,000
2139520	FX	may-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	4,134
2139521	FX	may-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	200,000
2139522	FX	may-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	200,000
2139523	FX	may-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	200,000
2139524	FX	may-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	4,134
2139525	FX	may-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	200,000
2139526	FX	may-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	200,000
2139527	FX	may-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	200,000
2139528	FX	jun-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	4,134
2139529	FX	jun-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	200,000
2139530	FX	jun-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	200,000
2139531	FX	jun-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	200,000
2139532	FX	jun-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	4,134
2139533	FX	jun-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	200,000
2139534	FX	jun-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	200,000
2139535	FX	jun-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	200,000
2139536	FX	jun-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	4,134
2139537	FX	jun-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	200,000
2139538	FX	jun-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	200,000
2139539	FX	jun-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	200,000
2139540	FX	jun-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	4,134
2139541	FX	jun-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	200,000
2139542	FX	jun-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	200,000
2139543	FX	jun-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	200,000
2139640	FX	may-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	100,000
2139641	FX	may-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	100,000
2139642	FX	may-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	100,000
2139643	FX	may-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	1,508

Deal No	OTC type	Expiration Date	CCY/Sec. id	P/C	CTR	Style	Portfolio	Status	Prin. Amt.
2139644	FX	jun-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	100,000
2139645	FX	jun-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	100,000
2139646	FX	jun-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	100,000
2139647	FX	jun-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	1,508
2139656	FX	may-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	100,000
2139657	FX	may-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	100,000
2139658	FX	may-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	100,000
2139659	FX	may-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	1,508
2139660	FX	jun-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	100,000
2139661	FX	jun-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	100,000
2139662	FX	jun-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	100,000
2139663	FX	jun-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	1,508
2139672	FX	may-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	100,000
2139673	FX	may-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	100,000
2139674	FX	may-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	100,000
2139675	FX	may-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	5,025
2139676	FX	jun-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	100,000
2139677	FX	jun-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	100,000
2139678	FX	jun-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	100,000
2139679	FX	jun-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	5,025
2139688	FX	may-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	100,000
2139689	FX	may-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	100,000
2139690	FX	may-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	100,000
2139691	FX	may-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	5,025
2139692	FX	jun-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	100,000
2139693	FX	jun-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	100,000
2139694	FX	jun-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	100,000
2139695	FX	jun-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	5,025
2139888	FX	may-25	USD	CALL	MXN	AMER	NEGO	EXPIRED	300,000
2139889	FX	may-25	USD	CALL	MXN	AMER	NEGO	EXPIRED	100,000
2139890	FX	may-25	USD	CALL	MXN	AMER	NEGO	EXPIRED	100,000
2139891	FX	may-25	USD	CALL	MXN	AMER	NEGO	EXPIRED	100,000
2139986	FX	may-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	1,500,000
2139987	FX	may-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	1,500,000
2139988	FX	may-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	1,500,000
2139989	FX	may-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	103,571
2139990	FX	jun-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	1,500,000
2139991	FX	jun-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	1,500,000
2139992	FX	jun-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	1,500,000
2139993	FX	jun-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	103,571
2139994	FX	jun-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	1,500,000
2139995	FX	jun-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	1,500,000
2139996	FX	jun-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	1,500,000
2139997	FX	jun-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	103,571
2139998	FX	jun-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	1,500,000
2139999	FX	jun-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	1,500,000
2140000	FX	jun-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	1,500,000
2140001	FX	jun-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	103,571
2140002	FX	jun-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	1,500,000
2140003	FX	jun-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	1,500,000
2140004	FX	jun-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	1,500,000
2140005	FX	jun-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	103,571
2140006	FX	jun-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	1,500,000
2140007	FX	jun-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	1,500,000
2140008	FX	jun-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	1,500,000
2140009	FX	jun-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	103,571
2140018	FX	may-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	116,500
2140019	FX	may-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	116,500
2140020	FX	may-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	116,500
2140021	FX	may-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	8,044
2140022	FX	jun-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	116,500
2140023	FX	jun-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	116,500
2140024	FX	jun-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	116,500
2140025	FX	jun-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	8,044
2140026	FX	jun-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	116,500
2140027	FX	jun-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	116,500
2140028	FX	jun-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	116,500
2140029	FX	jun-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	8,044
2140030	FX	jun-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	116,500

Deal No	OTC type	Expiration Date	CCY/Sec. id	P/C	CTR	Style	Portfolio	Status	Prin. Amt.
2140031	FX	jun-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	116,500
2140032	FX	jun-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	116,500
2140033	FX	jun-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	8,044
2140034	FX	jun-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	116,500
2140035	FX	jun-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	116,500
2140036	FX	jun-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	116,500
2140037	FX	jun-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	8,044
2140038	FX	jun-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	116,500
2140039	FX	jun-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	116,500
2140040	FX	jun-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	116,500
2140041	FX	jun-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	8,044
2140050	FX	may-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	21,500
2140051	FX	may-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	21,500
2140052	FX	may-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	21,500
2140053	FX	may-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	1,485
2140054	FX	jun-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	21,500
2140055	FX	jun-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	21,500
2140056	FX	jun-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	21,500
2140057	FX	jun-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	1,485
2140058	FX	jun-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	21,500
2140059	FX	jun-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	21,500
2140060	FX	jun-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	21,500
2140061	FX	jun-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	1,485
2140062	FX	jun-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	21,500
2140063	FX	jun-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	21,500
2140064	FX	jun-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	21,500
2140065	FX	jun-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	1,485
2140066	FX	jun-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	21,500
2140067	FX	jun-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	21,500
2140068	FX	jun-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	21,500
2140069	FX	jun-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	1,485
2140070	FX	jun-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	21,500
2140071	FX	jun-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	21,500
2140072	FX	jun-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	21,500
2140073	FX	jun-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	1,485
2140082	FX	may-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	69,000
2140083	FX	may-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	69,000
2140084	FX	may-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	69,000
2140085	FX	may-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	4,764
2140086	FX	jun-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	69,000
2140087	FX	jun-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	69,000
2140088	FX	jun-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	69,000
2140089	FX	jun-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	4,764
2140090	FX	jun-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	69,000
2140091	FX	jun-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	69,000
2140092	FX	jun-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	69,000
2140093	FX	jun-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	4,764
2140094	FX	jun-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	69,000
2140095	FX	jun-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	69,000
2140096	FX	jun-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	69,000
2140097	FX	jun-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	4,764
2140098	FX	jun-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	69,000
2140099	FX	jun-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	69,000
2140100	FX	jun-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	69,000
2140101	FX	jun-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	4,764
2140102	FX	jun-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	69,000
2140103	FX	jun-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	69,000
2140104	FX	jun-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	69,000
2140105	FX	jun-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	4,764
2140114	FX	may-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	1,293,000
2140115	FX	may-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	1,293,000
2140116	FX	may-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	1,293,000
2140117	FX	may-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	89,279
2140118	FX	jun-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	1,293,000
2140119	FX	jun-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	1,293,000
2140120	FX	jun-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	1,293,000
2140121	FX	jun-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	89,279
2140122	FX	jun-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	1,293,000
2140123	FX	jun-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	1,293,000

Deal No	OTC type	Expiration Date	CCY/Sec. id	P/C	CTR	Style	Portfolio	Status	Prin. Amt.
2140124	FX	jun-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	1,293,000
2140125	FX	jun-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	89,279
2140126	FX	jun-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	1,293,000
2140127	FX	jun-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	1,293,000
2140128	FX	jun-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	1,293,000
2140129	FX	jun-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	89,279
2140130	FX	jun-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	1,293,000
2140131	FX	jun-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	1,293,000
2140132	FX	jun-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	1,293,000
2140133	FX	jun-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	89,279
2140134	FX	jun-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	1,293,000
2140135	FX	jun-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	1,293,000
2140136	FX	jun-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	1,293,000
2140137	FX	jun-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	89,279
2140146	FX	may-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	100,000
2140147	FX	may-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	100,000
2140148	FX	may-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	100,000
2140149	FX	jun-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	100,000
2140150	FX	jun-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	100,000
2140151	FX	jun-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	100,000
2140170	FX	may-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	100,000
2140171	FX	may-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	100,000
2140172	FX	may-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	100,000
2140173	FX	jun-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	100,000
2140174	FX	jun-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	100,000
2140175	FX	jun-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	100,000
2140298	FX	may-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	100,000
2140299	FX	may-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	100,000
2140300	FX	may-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	100,000
2140301	FX	may-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	100,000
2140302	FX	may-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	100,000
2140303	FX	may-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	100,000
2140304	FX	may-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	100,000
2140305	FX	may-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	100,000
2140306	FX	may-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	100,000
2140307	FX	may-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	100,000
2140308	FX	may-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	100,000
2140309	FX	may-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	100,000
2140310	FX	jun-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	100,000
2140311	FX	jun-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	100,000
2140312	FX	jun-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	100,000
2140313	FX	jun-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	100,000
2140314	FX	jun-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	100,000
2140315	FX	jun-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	100,000
2140316	FX	jun-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	100,000
2140317	FX	jun-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	100,000
2140318	FX	jun-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	100,000
2140319	FX	jun-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	100,000
2140320	FX	jun-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	100,000
2140321	FX	jun-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	100,000
2140322	FX	jun-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	100,000
2140323	FX	jun-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	100,000
2140324	FX	jun-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	100,000
2140325	FX	jun-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	100,000
2140326	FX	jun-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	100,000
2140327	FX	jun-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	100,000
2140328	FX	jun-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	100,000
2140329	FX	jun-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	100,000
2140330	FX	jun-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	100,000
2140331	FX	jun-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	100,000
2140332	FX	jun-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	100,000
2140333	FX	jun-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	100,000
2140334	FX	may-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	100,000
2140335	FX	may-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	100,000
2140336	FX	may-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	100,000
2140337	FX	may-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	100,000
2140338	FX	may-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	100,000
2140339	FX	may-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	100,000
2140340	FX	may-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	100,000

Deal No	OTC type	Expiration Date	CCY/Sec. id	P/C	CTR	Style	Portfolio	Status	Prin. Amt.
2140341	FX	may-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	100,000
2140342	FX	may-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	100,000
2140343	FX	may-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	100,000
2140344	FX	may-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	100,000
2140345	FX	may-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	100,000
2140346	FX	jun-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	100,000
2140347	FX	jun-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	100,000
2140348	FX	jun-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	100,000
2140349	FX	jun-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	100,000
2140350	FX	jun-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	100,000
2140351	FX	jun-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	100,000
2140352	FX	jun-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	100,000
2140353	FX	jun-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	100,000
2140354	FX	jun-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	100,000
2140355	FX	jun-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	100,000
2140356	FX	jun-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	100,000
2140357	FX	jun-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	100,000
2140358	FX	jun-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	100,000
2140359	FX	jun-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	100,000
2140360	FX	jun-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	100,000
2140361	FX	jun-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	100,000
2140362	FX	jun-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	100,000
2140363	FX	jun-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	100,000
2140364	FX	jun-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	100,000
2140365	FX	jun-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	100,000
2140366	FX	jun-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	100,000
2140367	FX	jun-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	100,000
2140368	FX	jun-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	100,000
2140369	FX	jun-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	100,000
2140676	FX	may-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	250,000
2140677	FX	may-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	250,000
2140678	FX	jun-25	USD	CALL	MXN	AMER	NEGO	EXPIRED	100,000
2140679	FX	jun-25	USD	CALL	MXN	AMER	NEGO	EXPIRED	100,000
2140680	FX	jun-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	1,293,000
2140681	FX	jun-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	1,293,000
2140682	FX	jun-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	1,293,000
2140683	FX	jun-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	87,431
2140684	FX	jun-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	1,293,000
2140685	FX	jun-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	1,293,000
2140686	FX	jun-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	1,293,000
2140687	FX	jun-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	87,431
2140688	FX	jun-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	1,293,000
2140689	FX	jun-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	1,293,000
2140690	FX	jun-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	1,293,000
2140691	FX	jun-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	87,431
2140692	FX	jun-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	1,293,000
2140693	FX	jun-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	1,293,000
2140694	FX	jun-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	1,293,000
2140695	FX	jun-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	87,431
2140696	FX	jun-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	1,293,000
2140697	FX	jun-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	1,293,000
2140698	FX	jun-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	1,293,000
2140699	FX	jun-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	87,431
2140712	FX	jun-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	1,500,000
2140713	FX	jun-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	1,500,000
2140714	FX	jun-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	1,500,000
2140715	FX	jun-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	101,429
2140716	FX	jun-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	1,500,000
2140717	FX	jun-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	1,500,000
2140718	FX	jun-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	1,500,000
2140719	FX	jun-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	101,429
2140720	FX	jun-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	1,500,000
2140721	FX	jun-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	1,500,000
2140722	FX	jun-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	1,500,000
2140723	FX	jun-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	101,429
2140724	FX	jun-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	1,500,000
2140725	FX	jun-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	1,500,000
2140726	FX	jun-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	1,500,000
2140727	FX	jun-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	101,429

Deal No	OTC type	Expiration Date	CCY/Sec. id	P/C	CTR	Style	Portfolio	Status	Prin. Amt.
2140728	FX	jun-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	1,500,000
2140729	FX	jun-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	1,500,000
2140730	FX	jun-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	1,500,000
2140731	FX	jun-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	101,429
2140744	FX	jun-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	116,500
2140745	FX	jun-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	116,500
2140746	FX	jun-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	116,500
2140747	FX	jun-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	7,878
2140748	FX	jun-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	116,500
2140749	FX	jun-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	116,500
2140750	FX	jun-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	116,500
2140751	FX	jun-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	7,878
2140752	FX	jun-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	116,500
2140753	FX	jun-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	116,500
2140754	FX	jun-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	116,500
2140755	FX	jun-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	7,878
2140756	FX	jun-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	116,500
2140757	FX	jun-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	116,500
2140758	FX	jun-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	116,500
2140759	FX	jun-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	7,878
2140760	FX	jun-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	116,500
2140761	FX	jun-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	116,500
2140762	FX	jun-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	116,500
2140763	FX	jun-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	7,878
2140776	FX	jun-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	21,500
2140777	FX	jun-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	21,500
2140778	FX	jun-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	21,500
2140779	FX	jun-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	1,454
2140780	FX	jun-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	21,500
2140781	FX	jun-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	21,500
2140782	FX	jun-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	21,500
2140783	FX	jun-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	1,454
2140784	FX	jun-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	21,500
2140785	FX	jun-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	21,500
2140786	FX	jun-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	21,500
2140787	FX	jun-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	1,454
2140788	FX	jun-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	21,500
2140789	FX	jun-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	21,500
2140790	FX	jun-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	21,500
2140791	FX	jun-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	1,454
2140792	FX	jun-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	21,500
2140793	FX	jun-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	21,500
2140794	FX	jun-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	21,500
2140795	FX	jun-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	1,454
2140808	FX	jun-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	69,000
2140809	FX	jun-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	69,000
2140810	FX	jun-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	69,000
2140811	FX	jun-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	4,666
2140812	FX	jun-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	69,000
2140813	FX	jun-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	69,000
2140814	FX	jun-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	69,000
2140815	FX	jun-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	4,666
2140816	FX	jun-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	69,000
2140817	FX	jun-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	69,000
2140818	FX	jun-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	69,000
2140819	FX	jun-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	4,666
2140820	FX	jun-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	69,000
2140821	FX	jun-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	69,000
2140822	FX	jun-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	69,000
2140823	FX	jun-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	4,666
2140824	FX	jun-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	69,000
2140825	FX	jun-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	69,000
2140826	FX	jun-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	69,000
2140827	FX	jun-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	4,666
2140862	FX	jun-25	USD	CALL	MXN	AMER	NEGO	EXPIRED	50,000
2140863	FX	jun-25	USD	CALL	MXN	AMER	NEGO	EXPIRED	50,000
2140864	FX	may-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	220,000
2140865	FX	may-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	220,000
2140866	FX	may-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	220,000

Deal No	OTC type	Expiration Date	CCY/Sec. id	P/C	CTR	Style	Portfolio	Status	Prin. Amt.
2140867	FX	may-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	220,000
2140950	FX	jun-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	100,000
2140951	FX	jun-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	100,000
2140952	FX	jun-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	100,000
2140971	FX	jun-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	100,000
2140972	FX	jun-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	100,000
2140973	FX	jun-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	100,000
2141148	FX	may-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	132,000
2141149	FX	may-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	132,000
2141422	FX	jun-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	50,000
2141423	FX	jun-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	50,000
2141434	FX	jun-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	50,000
2141435	FX	jun-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	50,000
2141450	FX	jun-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	635
2141451	FX	jun-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	30,000
2141452	FX	jun-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	30,000
2141453	FX	jun-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	30,000
2141454	FX	jun-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	1,050
2141525	FX	jun-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	635
2141526	FX	jun-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	30,000
2141527	FX	jun-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	30,000
2141528	FX	jun-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	30,000
2141529	FX	jun-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	1,050
2141600	FX	jun-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	628
2141601	FX	jun-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	30,000
2141602	FX	jun-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	30,000
2141603	FX	jun-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	30,000
2141660	FX	jun-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	628
2141661	FX	jun-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	30,000
2141662	FX	jun-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	30,000
2141663	FX	jun-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	30,000
2142260	FX	jun-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	100,000
2142261	FX	jun-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	100,000
2142262	FX	jun-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	100,000
2142263	FX	jun-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	100,000
2142290	FX	jun-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	100,000
2142291	FX	jun-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	100,000
2142292	FX	jun-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	100,000
2142293	FX	jun-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	100,000

Transaction Number	Value Date	CCY1	Amount 1	CCY2	Amount2
2025052903026	02/06/2025	EUR	(2,000,000)	USD	2,270,900
2025052903045	02/06/2025	USD	(1,000,000)	MXN	19,361,920
2025052903143	02/06/2025	EUR	2,000,000	USD	(2,272,540)
2025052903144	02/06/2025	USD	(1,000,000)	MXN	19,357,920
2025052903164	02/06/2025	USD	2,000,000	MXN	(38,670,800)
2025052903293	02/06/2025	EUR	(2,000,000)	USD	2,274,520
2025052903294	02/06/2025	USD	2,000,000	MXN	(38,643,220)
2025052903427	02/06/2025	USD	(2,000,000)	MXN	38,606,120
2025052903688	02/06/2025	USD	(2,000,000)	MXN	38,641,600
2025052903722	02/06/2025	USD	3,412,352	MXN	(65,973,153)
2025031403643	02/06/2025	USD	(1,000,000)	MXN	20,206,300
2025040903295	02/06/2025	USD	100,000	MXN	(2,108,200)
2025041603494	02/06/2025	USD	(1,000,000)	MXN	20,223,000
2025050703432	02/06/2025	USD	125,000	MXN	(2,449,125)
2025050703433	02/06/2025	USD	151,000	MXN	(2,958,543)
2025050703434	02/06/2025	USD	162,000	MXN	(3,174,066)
2025051303777	02/06/2025	USD	(20,000)	MXN	389,002
2025051303782	02/06/2025	USD	(50,000)	MXN	975,950
2024112703468	02/06/2025	USD	100,000,000	MXN	(2,118,300,000)
2025032803245	02/06/2025	USD	20,000,000	MXN	(412,140,000)
2025032803247	02/06/2025	USD	30,000,000	MXN	(618,210,000)
2025042903223	02/06/2025	USD	(100,000,000)	MXN	1,967,010,000
2025052903130	02/06/2025	USD	86,000,000	MXN	(1,661,756,500)
2025052903175	02/06/2025	USD	19,000,000	MXN	(367,268,100)
2025052903271	02/06/2025	USD	464,686	MXN	(8,975,504)
2025053003138	02/06/2025	USD	(155,000,000)	MXN	3,007,000,000
2025053003171	02/06/2025	USD	(554,830)	MXN	10,766,226
2024082903450	03/06/2025	USD	25,000,000	MXN	(515,900,000)
2025053003013	03/06/2025	USD	(1,000,000)	MXN	19,300,550
2025053003014	03/06/2025	EUR	2,000,000	USD	(2,263,800)
2025053003020	03/06/2025	USD	2,000,000	MXN	(38,693,700)
2025053003052	03/06/2025	EUR	(2,000,000)	USD	2,265,680
2025053003053	03/06/2025	USD	(1,000,000)	MXN	19,337,450
2025053003108	03/06/2025	USD	(50,000,000)	MXN	969,425,000
2025053003296	03/06/2025	USD	(50,000,000)	MXN	969,150,000
2025053003863	03/06/2025	USD	(2,097)	MXN	40,736
2025021703375	03/06/2025	USD	(100,000)	MXN	2,059,100
2025041103197	03/06/2025	USD	(45,511)	MXN	937,071
2025042103841	03/06/2025	USD	(12,000)	MXN	238,854
2025051203507	03/06/2025	USD	174,000	MXN	(3,394,740)
2025051203508	03/06/2025	USD	162,000	MXN	(3,160,620)
2025060203335	03/06/2025	USD	(500,000)	MXN	9,700,000
2025060303510	03/06/2025	USD	100,000	MXN	(1,921,000)
2024053003728	03/06/2025	USD	(15,000,000)	MXN	269,460,000
2025022703224	03/06/2025	USD	100,000,000	MXN	(2,069,950,000)
2025040103267	03/06/2025	USD	30,000,000	MXN	(615,000,000)
2025052203107	03/06/2025	USD	(200,000,000)	MXN	3,873,900,000
2025053003139	03/06/2025	USD	155,000,000	MXN	(3,007,414,625)
2025053003148	03/06/2025	USD	(150,000,000)	MXN	2,904,000,000
2025053003172	03/06/2025	USD	554,830	MXN	(10,767,866)
2025053003610	03/06/2025	USD	30,000,000	MXN	(580,950,000)
2025060203224	03/06/2025	USD	143,000,000	MXN	(2,751,177,000)
2025060203284	03/06/2025	USD	816,607	MXN	(15,713,518)
2025060203048	04/06/2025	USD	2,000,000	MXN	(38,425,060)
2025060203202	04/06/2025	USD	(2,000,000)	MXN	38,491,480
2025060203207	04/06/2025	USD	(1,000,000)	MXN	19,242,800
2025060203282	04/06/2025	EUR	2,000,000	USD	(2,283,340)
2025060203283	04/06/2025	USD	(1,000,000)	MXN	19,242,040
2025060203426	04/06/2025	EUR	(2,000,000)	USD	2,285,440
2025060203460	04/06/2025	USD	2,000,000	MXN	(38,440,000)
2025060203527	04/06/2025	USD	(319,939)	MXN	6,146,760
2024092703808	04/06/2025	USD	(9,170,304)	MXN	189,736,339
2024110603511	04/06/2025	USD	250,000	MXN	(5,208,400)
2025010203316	04/06/2025	USD	300,000	MXN	(6,344,730)
2025011403759	04/06/2025	USD	(23,597)	MXN	496,656
2025011403812	04/06/2025	USD	(31,548)	MXN	663,997
2025030603852	04/06/2025	USD	(63,550)	MXN	1,305,889
2025031203272	04/06/2025	USD	(75,000)	MXN	1,534,875
2025031303638	04/06/2025	USD	(130,000)	MXN	2,640,430
2025041503041	04/06/2025	USD	(57,645)	MXN	1,158,376
2025041503042	04/06/2025	USD	(57,645)	MXN	1,158,376
2025041503043	04/06/2025	USD	(57,645)	MXN	1,158,376
2025041503044	04/06/2025	USD	(57,645)	MXN	1,158,376
2025041503045	04/06/2025	USD	(57,645)	MXN	1,158,376
2025041503046	04/06/2025	USD	(57,645)	MXN	1,158,376
2025041503047	04/06/2025	USD	(57,645)	MXN	1,158,376
2025041503048	04/06/2025	USD	(57,645)	MXN	1,158,376
2025041503049	04/06/2025	USD	(57,645)	MXN	1,158,376
2025041503050	04/06/2025	USD	(57,645)	MXN	1,158,376

Transaction Number	Value Date	CCY1	Amount 1	CCY2	Amount2
2025042203411	04/06/2025	USD	(1,293,000)	MXN	25,503,520
2025042203425	04/06/2025	USD	(116,500)	MXN	2,297,881
2025042203434	04/06/2025	USD	(21,500)	MXN	424,072
2025042203443	04/06/2025	USD	(69,000)	MXN	1,360,977
2025042903308	04/06/2025	USD	(22,400)	MXN	441,549
2025042903309	04/06/2025	USD	(22,400)	MXN	441,549
2025042903484	04/06/2025	USD	(36,650)	MXN	721,968
2025050203503	04/06/2025	USD	(44,280)	MXN	874,021
2025050203504	04/06/2025	USD	(58,800)	MXN	1,160,624
2025050503534	04/06/2025	USD	(28,700)	MXN	567,841
2025050603557	04/06/2025	USD	(34,440)	MXN	681,371
2025050603558	04/06/2025	USD	(34,440)	MXN	681,371
2025050603559	04/06/2025	USD	(34,440)	MXN	681,371
2025050803281	04/06/2025	USD	(22,140)	MXN	435,463
2025050903101	04/06/2025	USD	(1,293,000)	MXN	25,366,721
2025050903114	04/06/2025	USD	(116,500)	MXN	2,285,555
2025050903125	04/06/2025	USD	(21,500)	MXN	421,798
2025050903133	04/06/2025	USD	(69,000)	MXN	1,353,677
2025050903583	04/06/2025	USD	(21,320)	MXN	417,190
2025050903586	04/06/2025	USD	(21,320)	MXN	417,190
2025050903720	04/06/2025	USD	(48,950)	MXN	956,630
2025051203506	04/06/2025	USD	162,000	MXN	(3,160,620)
2025051603648	04/06/2025	USD	(40,552)	MXN	792,897
2025052703504	04/06/2025	USD	(43,255)	MXN	835,492
2025052703505	04/06/2025	USD	(43,255)	MXN	835,492
2025052703506	04/06/2025	USD	(21,320)	MXN	411,806
2025060403283	04/06/2025	USD	(400,000)	MXN	7,795,200
2025040203204	04/06/2025	USD	100,000,000	MXN	(2,061,650,000)
2025052303031	04/06/2025	USD	100,000,000	MXN	(1,935,900,000)
2025060203225	04/06/2025	USD	(143,000,000)	MXN	2,751,534,500
2025060203285	04/06/2025	USD	(816,607)	MXN	15,715,433
2025060203456	04/06/2025	USD	(30,000,000)	MXN	576,870,000
2025060303046	04/06/2025	USD	(196,085,802)	MXN	3,772,690,830
2025060303140	04/06/2025	USD	131,000,000	MXN	(2,523,125,500)
2025060303241	04/06/2025	USD	950,596	MXN	(18,313,928)
2025060403317	04/06/2025	USD	(16,000,000)	MXN	306,777,264
2025060403342	04/06/2025	USD	16,000,000	MXN	(306,944,000)
2024060303016	05/06/2025	USD	(15,000,000)	MXN	276,408,975
2025052703042	05/06/2025	USD	50,000,000	MXN	(960,600,000)
2025052703056	05/06/2025	USD	30,000,000	MXN	(576,735,000)
2025060303024	05/06/2025	USD	1,000,000	MXN	(19,253,050)
2025060303025	05/06/2025	EUR	(2,000,000)	USD	2,276,560
2025060303035	05/06/2025	USD	1,000,000	MXN	(19,241,360)
2025060303258	05/06/2025	EUR	2,000,000	USD	(2,275,020)
2025060303260	05/06/2025	USD	1,000,000	MXN	(19,273,700)
2025060303262	05/06/2025	USD	1,000,000	MXN	(19,273,660)
2025060303285	05/06/2025	USD	(20,000,000)	MXN	385,420,000
2025060303466	05/06/2025	USD	(2,000,000)	MXN	38,460,680
2025060303469	05/06/2025	USD	(2,000,000)	MXN	38,460,200
2025060303606	05/06/2025	USD	2,461,956	MXN	(47,367,064)
2024073003737	05/06/2025	USD	750,000	MXN	(14,705,250)
2025021403059	05/06/2025	USD	(17,398,000)	MXN	359,042,526
2025021403827	05/06/2025	USD	(30,000)	MXN	620,712
2025021703630	05/06/2025	USD	(971,315)	MXN	19,998,890
2025042203272	05/06/2025	USD	(100,000)	MXN	1,978,530
2025050603331	05/06/2025	USD	100,000	MXN	(1,973,800)
2025060203336	05/06/2025	USD	500,000	MXN	(9,701,000)
2025060503125	05/06/2025	USD	17,398,000	MXN	(333,136,904)
2025060503303	05/06/2025	USD	300,000	MXN	(5,745,000)
2025060503576	05/06/2025	USD	50,000	MXN	(957,000)
2025060503658	05/06/2025	USD	100,000	MXN	(1,914,000)
2024120303432	05/06/2025	USD	(30,000,000)	MXN	626,760,000
2025052303101	05/06/2025	USD	(100,000,000)	MXN	1,932,160,000
2025060303047	05/06/2025	USD	196,061,345	MXN	(3,772,690,830)
2025060303141	05/06/2025	USD	(131,000,000)	MXN	2,523,426,800
2025060303242	05/06/2025	USD	(950,596)	MXN	18,315,898
2025060303493	05/06/2025	USD	(50,000,000)	MXN	962,400,000
2025060303495	05/06/2025	USD	50,000,000	MXN	(962,425,000)
2025060303529	05/06/2025	USD	50,000,000	MXN	(961,500,000)
2025060403168	05/06/2025	USD	7,023,813	MXN	(134,892,232)
2025060403318	05/06/2025	USD	16,000,000	MXN	(306,812,464)
2025060403370	05/06/2025	USD	(16,000,000)	MXN	306,944,000
2025030403627	06/06/2025	USD	50,000,000	MXN	(1,051,675,000)
2025060403098	06/06/2025	USD	(2,000,000)	MXN	38,418,740
2025060403227	06/06/2025	USD	2,000,000	MXN	(38,380,000)
2025060403276	06/06/2025	USD	2,000,000	MXN	(38,366,440)
2025060403277	06/06/2025	EUR	(2,000,000)	USD	2,286,260
2025060403327	06/06/2025	USD	10,000,000	MXN	(191,790,000)
2025060403390	06/06/2025	EUR	2,000,000	USD	(2,284,720)

Transaction Number	Value Date	CCY1	Amount 1	CCY2	Amount2
2025060403530	06/06/2025	USD	(2,000,000)	MXN	38,400,000
2025060403546	06/06/2025	USD	(98,433)	MXN	1,889,792
2025060603039	06/06/2025	USD	4,000,000	MXN	(76,690,792)
2025060603107	06/06/2025	USD	2,000,000	MXN	(38,321,994)
2024061103751	06/06/2025	USD	850,000	MXN	(16,354,000)
2025031403790	06/06/2025	USD	(175,000)	MXN	3,553,043
2025040403536	06/06/2025	USD	500,000	MXN	(10,325,500)
2025041503133	06/06/2025	USD	(40,000)	MXN	804,800
2025050603330	06/06/2025	USD	100,000	MXN	(1,974,070)
2025051403501	06/06/2025	USD	150,000	MXN	(2,905,500)
2025051403502	06/06/2025	USD	162,600	MXN	(3,149,564)
2025052303636	06/06/2025	USD	(200,000)	MXN	3,855,020
2025052703060	06/06/2025	USD	(150,000)	MXN	2,885,460
2025052703201	06/06/2025	USD	(6,000)	MXN	115,680
2025060603405	06/06/2025	USD	300,000	MXN	(5,738,700)
2024090403584	06/06/2025	USD	10,000,000	MXN	(207,645,000)
2025020403373	06/06/2025	USD	(50,000,000)	MXN	1,040,375,000
2025042503124	06/06/2025	USD	(8,500,000)	MXN	167,167,800
2025060403071	06/06/2025	USD	20,000,000	MXN	(383,700,000)
2025060403136	06/06/2025	USD	10,000,000	MXN	(192,100,000)
2025060403169	06/06/2025	USD	(7,023,813)	MXN	134,906,385
2025060403248	06/06/2025	USD	16,000,000	MXN	(306,960,000)
2025060403343	06/06/2025	USD	(16,000,000)	MXN	307,011,200
2025060403371	06/06/2025	USD	16,000,000	MXN	(306,979,200)
2025060503204	06/06/2025	USD	(61,000,000)	MXN	1,169,437,100
2025060503207	06/06/2025	USD	(880,585)	MXN	16,882,383
2025060603102	06/06/2025	USD	15,000,000	MXN	(287,625,000)
2024060503572	09/06/2025	USD	(10,000,000)	MXN	186,060,000
2024090503694	09/06/2025	USD	20,000,000	MXN	(416,480,000)
2025030503082	09/06/2025	USD	20,000,000	MXN	(414,140,000)
2025060503023	09/06/2025	USD	(1,000,000)	MXN	19,182,970
2025060503027	09/06/2025	USD	(1,000,000)	MXN	19,183,370
2025060503059	09/06/2025	EUR	2,000,000	USD	(2,291,800)
2025060503156	09/06/2025	EUR	(2,000,000)	USD	2,289,240
2025060503246	09/06/2025	USD	3,000,000	MXN	(57,510,000)
2025060503248	09/06/2025	EUR	2,000,000	USD	(2,288,180)
2025060503349	09/06/2025	USD	1,000,000	MXN	(19,171,150)
2025060503350	09/06/2025	EUR	(2,000,000)	USD	2,288,940
2025060503355	09/06/2025	USD	1,000,000	MXN	(19,175,600)
2025060503456	09/06/2025	USD	(15,000,000)	MXN	287,490,000
2025060503498	09/06/2025	USD	2,000,000	MXN	(38,315,240)
2025060503506	09/06/2025	USD	(2,000,000)	MXN	38,303,540
2025060503521	09/06/2025	USD	(2,000,000)	MXN	38,301,900
2025060503524	09/06/2025	USD	(2,000,000)	MXN	38,303,140
2025060503525	09/06/2025	USD	(2,000,000)	MXN	38,306,900
2025060503526	09/06/2025	USD	(3,000,000)	MXN	57,480,000
2025060503541	09/06/2025	USD	(2,000,000)	MXN	38,320,000
2025060503586	09/06/2025	USD	(525,084)	MXN	10,062,675
2025060503625	09/06/2025	USD	50,000,000	MXN	(958,170,000)
2025060503636	09/06/2025	USD	239,421	MXN	(4,586,613)
2025040703386	09/06/2025	USD	600,000	MXN	(12,432,900)
2025051303776	09/06/2025	USD	(20,000)	MXN	389,390
2025051303781	09/06/2025	USD	(50,000)	MXN	976,825
2025052303624	09/06/2025	USD	(200,000)	MXN	3,857,700
2024060503307	09/06/2025	USD	(40,000,000)	MXN	742,320,000
2025040703693	09/06/2025	USD	30,000,000	MXN	(625,605,000)
2025060503041	09/06/2025	USD	30,000,000	MXN	(575,445,000)
2025060503205	09/06/2025	USD	61,000,000	MXN	(1,169,827,500)
2025060503208	09/06/2025	USD	880,585	MXN	(16,888,556)
2025060503363	09/06/2025	USD	(30,000,000)	MXN	575,250,000
2025060503367	09/06/2025	USD	(50,000,000)	MXN	958,900,000
2025060503436	09/06/2025	USD	(10,000,000)	MXN	191,600,000
2025060503440	09/06/2025	USD	(15,000,000)	MXN	287,445,000
2025060503445	09/06/2025	USD	10,000,000	MXN	(191,600,000)
2025060503600	09/06/2025	USD	(80,000,000)	MXN	1,532,720,000
2025060603103	09/06/2025	USD	(15,000,000)	MXN	287,718,000
2025060603383	09/06/2025	USD	(15,000,000)	MXN	287,121,750
2025060603423	09/06/2025	USD	(838,557)	MXN	16,034,912
2025030603142	10/06/2025	USD	(30,000,000)	MXN	617,580,000
2025030603146	10/06/2025	USD	(20,000,000)	MXN	411,460,000
2025053003109	10/06/2025	USD	50,000,000	MXN	(970,335,000)
2025060503718	10/06/2025	USD	70,924	MXN	(1,359,478)
2025060603010	10/06/2025	USD	(1,000,000)	MXN	19,201,550
2025060603024	10/06/2025	USD	(1,000,000)	MXN	19,212,500
2025060603042	10/06/2025	USD	2,000,000	MXN	(38,360,000)
2025060603101	10/06/2025	USD	2,000,000	MXN	(38,346,520)
2025060603104	10/06/2025	USD	1,000,000	MXN	(19,171,240)
2025060603146	10/06/2025	USD	50,000,000	MXN	(958,075,000)
2025060603178	10/06/2025	USD	(2,000,000)	MXN	38,238,080

Transaction Number	Value Date	CCY1	Amount 1	CCY2	Amount2
2025060603186	10/06/2025	USD	(1,000,000)	MXN	19,119,650
2025060603392	10/06/2025	EUR	2,000,000	USD	(2,277,780)
2025060603442	10/06/2025	EUR	(2,000,000)	USD	2,278,260
2025060603475	10/06/2025	USD	2,000,000	MXN	(38,262,780)
2025060603521	10/06/2025	USD	(1,000,000)	MXN	19,110,150
2025060603523	10/06/2025	USD	(1,000,000)	MXN	19,106,920
2025060603561	10/06/2025	USD	(100,000,000)	MXN	1,911,000,000
2025060603715	10/06/2025	USD	188,385	MXN	(3,600,164)
2024121303767	10/06/2025	USD	(115,000)	MXN	2,381,650
2025021703374	10/06/2025	USD	(100,000)	MXN	2,061,200
2025030703731	10/06/2025	USD	(100,000)	MXN	2,054,650
2025041103199	10/06/2025	USD	(45,511)	MXN	937,959
2025042103840	10/06/2025	USD	(12,000)	MXN	239,076
2025051503487	10/06/2025	USD	174,000	MXN	(3,392,130)
2025052303623	10/06/2025	USD	(382,000)	MXN	7,369,353
2025061003464	10/06/2025	USD	240,000	MXN	(4,572,000)
2024060603610	10/06/2025	USD	20,000,000	MXN	(371,120,000)
2024060603672	10/06/2025	USD	20,000,000	MXN	(370,830,000)
2025030603609	10/06/2025	USD	50,000,000	MXN	(1,028,475,000)
2025060603183	10/06/2025	USD	(15,000,000)	MXN	287,700,000
2025060603384	10/06/2025	USD	15,000,000	MXN	(287,157,000)
2025060603424	10/06/2025	USD	838,557	MXN	(16,036,993)
2025060903298	10/06/2025	USD	(36,000,000)	MXN	685,800,000
2025060903304	10/06/2025	USD	(884,998)	MXN	16,858,906
2025060903042	11/06/2025	USD	1,000,000	MXN	(19,064,840)
2025060903048	11/06/2025	USD	1,000,000	MXN	(19,062,450)
2025060903053	11/06/2025	USD	500,000	MXN	(9,530,170)
2025060903173	11/06/2025	EUR	(2,000,000)	USD	2,283,240
2025060903191	11/06/2025	USD	1,000,000	MXN	(19,054,050)
2025060903209	11/06/2025	EUR	2,000,000	USD	(2,284,440)
2025060903217	11/06/2025	EUR	1,000,000	USD	(1,142,380)
2025060903291	11/06/2025	USD	1,000,000	MXN	(19,059,350)
2025060903353	11/06/2025	USD	(2,000,000)	MXN	38,093,540
2025060903365	11/06/2025	USD	(1,000,000)	MXN	19,048,160
2025060903499	11/06/2025	USD	(5,000,000)	MXN	95,175,000
2025060903549	11/06/2025	USD	258,136	MXN	(4,913,050)
2025060903683	11/06/2025	USD	798,554	MXN	(15,208,796)
2024051603642	11/06/2025	USD	(500,000)	MXN	8,848,100
2024052703518	11/06/2025	USD	(500,000)	MXN	8,831,700
2024062103508	11/06/2025	USD	2,000,000	MXN	(37,414,000)
2024071003041	11/06/2025	USD	(600,000)	MXN	11,264,160
2024091303108	11/06/2025	USD	(550,000)	MXN	11,063,800
2024100403179	11/06/2025	USD	(1,250,000)	MXN	24,937,250
2024110603510	11/06/2025	USD	250,000	MXN	(5,208,400)
2025010203317	11/06/2025	USD	300,000	MXN	(6,344,730)
2025011403762	11/06/2025	USD	(23,597)	MXN	497,186
2025011403813	11/06/2025	USD	(31,548)	MXN	664,707
2025031203181	11/06/2025	USD	(280,000)	MXN	5,716,760
2025031203270	11/06/2025	USD	(75,000)	MXN	1,536,263
2025031303637	11/06/2025	USD	(130,000)	MXN	2,642,900
2025042203410	11/06/2025	USD	(1,293,000)	MXN	25,503,520
2025042203424	11/06/2025	USD	(116,500)	MXN	2,297,881
2025042203433	11/06/2025	USD	(21,500)	MXN	424,072
2025042203442	11/06/2025	USD	(69,000)	MXN	1,360,977
2025042903306	11/06/2025	USD	(22,400)	MXN	441,952
2025042903307	11/06/2025	USD	(22,400)	MXN	441,952
2025042903561	11/06/2025	USD	(57,960)	MXN	1,143,945
2025050703543	11/06/2025	USD	(116,650)	MXN	2,301,505
2025050903100	11/06/2025	USD	(1,293,000)	MXN	25,366,721
2025050903113	11/06/2025	USD	(116,500)	MXN	2,285,555
2025050903124	11/06/2025	USD	(21,500)	MXN	421,798
2025050903132	11/06/2025	USD	(69,000)	MXN	1,353,677
2025050903651	11/06/2025	USD	(45,305)	MXN	887,031
2025050903719	11/06/2025	USD	(95,150)	MXN	1,860,944
2025051303508	11/06/2025	USD	(39,360)	MXN	768,307
2025051503496	11/06/2025	USD	(73,800)	MXN	1,446,030
2025052303622	11/06/2025	USD	(150,000)	MXN	2,894,100
2025052703326	11/06/2025	USD	(41,000)	MXN	791,587
2025052703327	11/06/2025	USD	(34,440)	MXN	664,933
2025052703328	11/06/2025	USD	(34,440)	MXN	664,933
2025052703329	11/06/2025	USD	(34,440)	MXN	664,933
2025060203593	11/06/2025	USD	(44,710)	MXN	861,173
2025060203594	11/06/2025	USD	(43,665)	MXN	841,045
2025060403563	11/06/2025	USD	(45,715)	MXN	879,794
2025061103578	11/06/2025	USD	(170,000)	MXN	3,280,405
2025060903299	11/06/2025	USD	36,000,000	MXN	(685,882,800)
2025060903305	11/06/2025	USD	884,998	MXN	(16,861,080)
2025060903605	11/06/2025	USD	20,000,000	MXN	(380,760,000)
2025060903619	11/06/2025	USD	15,000,000	MXN	(285,592,500)

Transaction Number	Value Date	CCY1	Amount 1	CCY2	Amount2
2025060903651	11/06/2025	USD	30,000,000	MXN	(571,050,000)
2025060903654	11/06/2025	USD	(30,000,000)	MXN	571,065,000
2025061003191	11/06/2025	USD	(43,000,000)	MXN	819,236,000
2025061003194	11/06/2025	USD	(629,140)	MXN	11,984,359
2025061003445	11/06/2025	USD	(40,000,000)	MXN	762,400,000
2025061003017	12/06/2025	USD	1,000,000	MXN	(19,044,000)
2025061003027	12/06/2025	EUR	(2,000,000)	USD	2,286,140
2025061003041	12/06/2025	EUR	2,000,000	USD	(2,284,820)
2025061003042	12/06/2025	USD	(1,000,000)	MXN	19,048,990
2025061003115	12/06/2025	EUR	2,000,000	USD	(2,284,420)
2025061003285	12/06/2025	EUR	(2,000,000)	USD	2,283,480
2025061003360	12/06/2025	USD	1,000,000	MXN	(19,071,320)
2025061003362	12/06/2025	EUR	2,000,000	USD	(2,284,280)
2025061003373	12/06/2025	EUR	(2,000,000)	USD	2,284,880
2025061003403	12/06/2025	USD	80,000,000	MXN	(1,525,520,000)
2025061003424	12/06/2025	USD	561,059	MXN	(10,693,859)
2025061003475	12/06/2025	USD	(1,500,000)	MXN	28,597,500
2025061003497	12/06/2025	USD	(1,000,000)	MXN	19,065,330
2025061003503	12/06/2025	USD	(1,000,000)	MXN	19,065,000
2025061003506	12/06/2025	USD	(1,000,000)	MXN	19,064,010
2025061003519	12/06/2025	USD	(1,000,000)	MXN	19,064,710
2025061003530	12/06/2025	USD	(3,000,000)	MXN	57,195,000
2025061003539	12/06/2025	USD	(3,000,000)	MXN	57,195,000
2025061003574	12/06/2025	USD	430,246	MXN	(8,197,719)
2025061203026	12/06/2025	USD	2,000,000	MXN	(37,795,994)
2024072603708	12/06/2025	USD	1,000,000	MXN	(19,326,500)
2024073003742	12/06/2025	USD	750,000	MXN	(14,721,000)
2025011603611	12/06/2025	USD	(100,000)	MXN	2,136,750
2025011703226	12/06/2025	USD	(4,553,519)	MXN	96,744,065
2025021403826	12/06/2025	USD	(30,000)	MXN	621,264
2025021803261	12/06/2025	USD	(971,315)	MXN	20,013,460
2025030603784	12/06/2025	USD	(210,000)	MXN	4,323,060
2025030603806	12/06/2025	USD	(300,000)	MXN	6,161,100
2025040903299	12/06/2025	USD	100,000	MXN	(2,109,550)
2025042203271	12/06/2025	USD	(100,000)	MXN	1,980,500
2025050603329	12/06/2025	USD	100,000	MXN	(1,974,280)
2025051503715	12/06/2025	USD	(200,000)	MXN	4,117,400
2025051903301	12/06/2025	USD	(200,000)	MXN	3,897,600
2025061103577	12/06/2025	USD	(30,000)	MXN	578,910
2025061203233	12/06/2025	USD	50,000	MXN	(944,000)
2025061203289	12/06/2025	USD	100,000	MXN	(1,888,500)
2025061203327	12/06/2025	USD	210,000	MXN	(3,969,105)
2025061203372	12/06/2025	USD	100,000	MXN	(2,118,500)
2025061203642	12/06/2025	USD	300,000	MXN	(5,670,000)
2025061203741	12/06/2025	USD	100,000	MXN	(1,910,000)
2024091003609	12/06/2025	USD	(10,000,000)	MXN	209,365,000
2025061003032	12/06/2025	USD	50,000,000	MXN	(951,925,000)
2025061003192	12/06/2025	USD	43,000,000	MXN	(819,328,450)
2025061003195	12/06/2025	USD	629,140	MXN	(11,985,863)
2025061003446	12/06/2025	USD	40,000,000	MXN	(762,490,000)
2025061103456	12/06/2025	USD	(150,000,000)	MXN	2,832,000,000
2025061103596	12/06/2025	USD	(206,590)	MXN	3,906,368
2025061103704	12/06/2025	USD	(19,000,000)	MXN	359,480,000
2024031503867	13/06/2025	USD	2,170,000	MXN	(38,717,140)
2024061103295	13/06/2025	USD	(20,000,000)	MXN	390,700,000
2024123003540	13/06/2025	USD	(100,000)	MXN	2,106,103
2025061103004	13/06/2025	USD	1,000,000	MXN	(18,981,650)
2025061103007	13/06/2025	USD	3,000,000	MXN	(56,950,500)
2025061103008	13/06/2025	USD	2,000,000	MXN	(37,983,200)
2025061103022	13/06/2025	USD	2,000,000	MXN	(37,932,820)
2025061103031	13/06/2025	USD	2,000,000	MXN	(37,889,860)
2025061103035	13/06/2025	EUR	(2,000,000)	USD	2,295,280
2025061103038	13/06/2025	USD	(2,000,000)	MXN	37,863,880
2025061103039	13/06/2025	EUR	2,000,000	USD	(2,297,200)
2025061103097	13/06/2025	USD	(20,000,000)	MXN	378,920,000
2025061103359	13/06/2025	USD	2,000,000	MXN	(37,683,220)
2025061103437	13/06/2025	USD	(2,000,000)	MXN	37,759,080
2025061103659	13/06/2025	USD	(515,328)	MXN	9,749,791
2025061203569	13/06/2025	USD	5,000,000	MXN	(94,592,050)
2024082703729	13/06/2025	USD	650,000	MXN	(13,425,750)
2025042903688	13/06/2025	USD	(60,000)	MXN	1,183,440
2025050603328	13/06/2025	USD	100,000	MXN	(1,974,530)
2025052003342	13/06/2025	USD	(500,000)	MXN	9,681,000
2025052103558	13/06/2025	USD	174,000	MXN	(3,365,160)
2025052103559	13/06/2025	USD	151,000	MXN	(2,920,340)
2025052103560	13/06/2025	USD	162,000	MXN	(3,133,080)
2025052303620	13/06/2025	USD	(150,000)	MXN	2,895,000
2025052703200	13/06/2025	USD	(6,000)	MXN	115,788
2025060203540	13/06/2025	USD	(200,000)	MXN	3,848,740

Transaction Number	Value Date	CCY1	Amount 1	CCY2	Amount2
2025061303287	13/06/2025	USD	125,000	MXN	(2,360,875)
2025061303530	13/06/2025	USD	(35,000)	MXN	673,033
2025061103159	13/06/2025	USD	15,000,000	MXN	(284,115,000)
2025061103183	13/06/2025	USD	10,000,000	MXN	(189,410,000)
2025061103457	13/06/2025	USD	150,000,000	MXN	(2,832,333,000)
2025061103597	13/06/2025	USD	206,590	MXN	(3,906,891)
2025061103615	13/06/2025	USD	(100,000,000)	MXN	1,890,700,000
2025061103617	13/06/2025	USD	100,000,000	MXN	(1,890,700,000)
2025061103705	13/06/2025	USD	19,000,000	MXN	(359,522,180)
2025061203406	13/06/2025	USD	(130,000,000)	MXN	2,457,910,000
2025061203411	13/06/2025	USD	(182,419)	MXN	3,453,272
2025061303101	13/06/2025	USD	(20,000,000)	MXN	377,700,000
2023121903396	16/06/2025	USD	1,045,876	MXN	(19,513,966)
2023121903638	16/06/2025	USD	927,475	MXN	(17,292,027)
2025031203055	16/06/2025	USD	50,000,000	MXN	(1,022,125,000)
2025061203035	16/06/2025	USD	(2,000,000)	MXN	37,839,040
2025061203036	16/06/2025	EUR	2,000,000	USD	(2,316,780)
2025061203320	16/06/2025	EUR	(2,000,000)	USD	2,313,740
2025061203321	16/06/2025	USD	(1,000,000)	MXN	18,914,230
2025061203410	16/06/2025	USD	2,000,000	MXN	(37,883,560)
2025061203578	16/06/2025	EUR	2,000,000	USD	(2,315,360)
2025061203712	16/06/2025	EUR	(2,000,000)	USD	2,315,780
2025061203720	16/06/2025	USD	2,000,000	MXN	(37,843,920)
2025061203732	16/06/2025	USD	669,158	MXN	(12,660,899)
2025061303045	16/06/2025	EUR	5,000,000	MXN	(109,482,750)
2023121903477	16/06/2025	USD	(1,045,876)	MXN	19,517,606
2023121903717	16/06/2025	USD	(927,475)	MXN	17,310,848
2024060403581	16/06/2025	USD	166,667	MXN	(3,155,233)
2024061903281	16/06/2025	USD	166,667	MXN	(3,251,300)
2024070203734	16/06/2025	USD	(3,500,000)	MXN	67,705,400
2024080103320	16/06/2025	USD	166,667	MXN	(3,281,767)
2024082903286	16/06/2025	USD	166,667	MXN	(3,448,451)
2024090303172	16/06/2025	USD	166,667	MXN	(3,471,583)
2024090503405	16/06/2025	USD	166,667	MXN	(3,496,917)
2024100703377	16/06/2025	USD	166,667	MXN	(3,337,983)
2024100803081	16/06/2025	USD	166,667	MXN	(3,348,333)
2024100803100	16/06/2025	USD	166,667	MXN	(3,356,667)
2024100903529	16/06/2025	USD	166,667	MXN	(3,365,000)
2024101003156	16/06/2025	USD	166,667	MXN	(3,371,667)
2025010703610	16/06/2025	USD	(280,000)	MXN	5,843,040
2025042103193	16/06/2025	USD	(7,500,000)	MXN	148,680,000
2025042103799	16/06/2025	USD	(500,000)	MXN	9,989,450
2025051303775	16/06/2025	USD	(20,000)	MXN	389,762
2025052203738	16/06/2025	USD	162,000	MXN	(3,132,869)
2025052203739	16/06/2025	USD	124,000	MXN	(2,397,999)
2025061303529	16/06/2025	USD	(115,000)	MXN	2,211,450
2025061603232	16/06/2025	USD	7,500,000	MXN	(141,825,000)
2025061603390	16/06/2025	USD	100,000	MXN	(1,893,000)
2025061603452	16/06/2025	USD	(165,000)	MXN	3,173,858
2025041003449	16/06/2025	USD	50,000,000	MXN	(1,029,650,000)
2025051303065	16/06/2025	USD	(50,000,000)	MXN	980,250,000
2025061203213	16/06/2025	USD	(80,000,000)	MXN	1,512,400,000
2025061203407	16/06/2025	USD	130,000,000	MXN	(2,458,768,000)
2025061203412	16/06/2025	USD	182,419	MXN	(3,454,554)
2025061203592	16/06/2025	USD	(100,000,000)	MXN	1,892,200,000
2025061303102	16/06/2025	USD	20,000,000	MXN	(377,832,000)
2025061303174	16/06/2025	USD	(7,238,680)	MXN	136,702,005
2025061603087	16/06/2025	USD	(35,000,000)	MXN	660,800,000
2025061603460	16/06/2025	USD	(4,300,000)	MXN	81,257,491
2024061303554	17/06/2025	USD	(10,000,000)	MXN	195,800,000
2025060603147	17/06/2025	USD	(50,000,000)	MXN	958,885,000
2025061303024	17/06/2025	USD	2,000,000	MXN	(38,077,960)
2025061303025	17/06/2025	EUR	(2,000,000)	USD	2,305,000
2025061303036	17/06/2025	USD	(2,000,000)	MXN	37,984,500
2025061303037	17/06/2025	EUR	(2,000,000)	USD	2,306,880
2025061303059	17/06/2025	EUR	2,000,000	USD	(2,308,040)
2025061303063	17/06/2025	EUR	2,000,000	USD	(2,308,800)
2025061303159	17/06/2025	USD	2,000,000	MXN	(37,790,580)
2025061303173	17/06/2025	USD	1,000,000	MXN	(18,890,000)
2025061303581	17/06/2025	USD	(3,000,000)	MXN	56,850,000
2025061303760	17/06/2025	USD	512,815	MXN	(9,726,793)
2024082703728	17/06/2025	USD	650,000	MXN	(13,425,750)
2025021703373	17/06/2025	USD	(100,000)	MXN	2,063,300
2025031403609	17/06/2025	USD	(97,049)	MXN	1,955,052
2025041103200	17/06/2025	USD	(45,511)	MXN	938,801
2025042103839	17/06/2025	USD	(12,000)	MXN	239,298
2025051303780	17/06/2025	USD	(50,000)	MXN	977,800
2025052203736	17/06/2025	USD	98,000	MXN	(1,895,193)
2025052203737	17/06/2025	USD	150,000	MXN	(2,900,805)

Transaction Number	Value Date	CCY1	Amount 1	CCY2	Amount2
2025060203543	17/06/2025	USD	(200,000)	MXN	3,850,620
2025060203608	17/06/2025	USD	(5,000,000)	MXN	96,345,000
2025060403395	17/06/2025	USD	(120,000)	MXN	2,307,960
2025060603544	17/06/2025	USD	(100,000)	MXN	1,914,300
2025061703158	17/06/2025	USD	(158,168)	MXN	3,099,145
2025061703234	17/06/2025	USD	100,000	MXN	(1,974,220)
2025061703474	17/06/2025	USD	140,000	MXN	(2,661,400)
2024061303384	17/06/2025	USD	(15,000,000)	MXN	295,395,000
2025052203108	17/06/2025	USD	200,000,000	MXN	(3,881,300,000)
2025061203779	17/06/2025	USD	173,000	MXN	(3,278,040)
2025061303175	17/06/2025	USD	7,238,680	MXN	(136,719,841)
2025061303183	17/06/2025	USD	(50,000,000)	MXN	945,000,000
2025061303186	17/06/2025	USD	(50,000,000)	MXN	945,000,000
2025061303295	17/06/2025	USD	(50,000,000)	MXN	945,700,000
2025061603088	17/06/2025	USD	35,000,000	MXN	(660,882,600)
2025061603217	17/06/2025	USD	31,000,000	MXN	(586,628,500)
2025061603396	17/06/2025	USD	325,132	MXN	(6,152,746)
2025061603461	17/06/2025	USD	4,300,000	MXN	(81,267,811)
2025041503730	18/06/2025	USD	(2,000,000)	MXN	40,382,000
2025041503734	18/06/2025	USD	(10,000)	MXN	202,700
2025041603049	18/06/2025	USD	2,010,000	MXN	(40,541,700)
2025042503737	18/06/2025	USD	2,000,000	MXN	(39,446,000)
2025042803325	18/06/2025	USD	(2,000,000)	MXN	39,419,000
2025050903708	18/06/2025	USD	2,000,000	MXN	(39,182,000)
2025051203242	18/06/2025	USD	(2,000,000)	MXN	39,460,000
2025051303642	18/06/2025	USD	2,000,000	MXN	(39,030,000)
2025051503075	18/06/2025	USD	(2,000,000)	MXN	38,970,000
2025060303586	18/06/2025	USD	20,000	MXN	(385,000)
2025060403516	18/06/2025	USD	(20,000)	MXN	384,600
2025060403518	18/06/2025	USD	1,300,000	MXN	(24,986,000)
2025060503674	18/06/2025	USD	820,000	MXN	(15,735,800)
2025060603100	18/06/2025	USD	(2,120,000)	MXN	40,762,300
2025021403056	18/06/2025	USD	(83,000,000)	MXN	1,714,614,000
2025050703220	18/06/2025	USD	100,000,000	MXN	(1,968,000,000)
2025061603078	18/06/2025	USD	(2,000,000)	MXN	37,745,080
2025061603084	18/06/2025	USD	2,000,000	MXN	(37,811,660)
2025061603161	18/06/2025	EUR	2,000,000	USD	(2,317,060)
2025061603279	18/06/2025	EUR	1,000,000	USD	(1,158,400)
2025061603318	18/06/2025	EUR	(1,000,000)	USD	1,157,960
2025061603391	18/06/2025	USD	(2,000,000)	MXN	37,860,640
2025061603609	18/06/2025	EUR	(2,000,000)	USD	2,312,080
2025061603610	18/06/2025	USD	2,343,109	MXN	(44,323,041)
2024110603508	18/06/2025	USD	250,000	MXN	(5,208,400)
2025010203320	18/06/2025	USD	100,000	MXN	(2,114,910)
2025011403763	18/06/2025	USD	(23,597)	MXN	497,717
2025011403814	18/06/2025	USD	(31,548)	MXN	665,417
2025021103526	18/06/2025	USD	(1,329,765)	MXN	28,129,716
2025021103549	18/06/2025	USD	(199,087)	MXN	4,211,466
2025021303141	18/06/2025	USD	(678,223)	MXN	14,286,496
2025022503367	18/06/2025	USD	(766,000)	MXN	16,114,572
2025022503379	18/06/2025	USD	(1,168,000)	MXN	24,571,566
2025022503411	18/06/2025	USD	(332,000)	MXN	6,984,384
2025022503424	18/06/2025	USD	(168,000)	MXN	3,534,266
2025022503440	18/06/2025	USD	(312,000)	MXN	6,563,638
2025022503455	18/06/2025	USD	(205,500)	MXN	4,323,165
2025030303136	18/06/2025	USD	(62,100)	MXN	1,290,568
2025030303137	18/06/2025	USD	(18,450)	MXN	383,125
2025030603851	18/06/2025	USD	(63,550)	MXN	1,308,367
2025031203271	18/06/2025	USD	(75,000)	MXN	1,537,688
2025031303636	18/06/2025	USD	(130,000)	MXN	2,645,240
2025041403084	18/06/2025	USD	(60,000)	MXN	1,215,300
2025041503215	18/06/2025	USD	(125,000)	MXN	2,519,500
2025042203270	18/06/2025	USD	(100,000)	MXN	1,982,000
2025042203409	18/06/2025	USD	(1,293,000)	MXN	25,503,520
2025042203423	18/06/2025	USD	(116,500)	MXN	2,297,881
2025042203432	18/06/2025	USD	(21,500)	MXN	424,072
2025042203441	18/06/2025	USD	(69,000)	MXN	1,360,977
2025042903305	18/06/2025	USD	(22,400)	MXN	442,378
2025050203551	18/06/2025	USD	(3,134,728)	MXN	62,157,895
2025050703542	18/06/2025	USD	(19,000)	MXN	375,212
2025050903099	18/06/2025	USD	(1,293,000)	MXN	25,366,721
2025050903112	18/06/2025	USD	(116,500)	MXN	2,285,555
2025050903123	18/06/2025	USD	(21,500)	MXN	421,798
2025050903131	18/06/2025	USD	(69,000)	MXN	1,353,677
2025050903718	18/06/2025	USD	(22,950)	MXN	449,212
2025051603717	18/06/2025	USD	(116,450)	MXN	2,277,529
2025051903300	18/06/2025	USD	(400,000)	MXN	7,795,200
2025051903318	18/06/2025	USD	(50,000)	MXN	975,625
2025052003222	18/06/2025	USD	(48,180)	MXN	934,037

Transaction Number	Value Date	CCY1	Amount 1	CCY2	Amount2
2025052003224	18/06/2025	USD	(50,000)	MXN	969,320
2025052203727	18/06/2025	USD	(53,300)	MXN	1,033,167
2025052703502	18/06/2025	USD	(42,588)	MXN	824,112
2025052703503	18/06/2025	USD	(42,588)	MXN	824,112
2025052703752	18/06/2025	USD	(21,200)	MXN	410,279
2025052703755	18/06/2025	USD	(20,400)	MXN	394,797
2025060203592	18/06/2025	USD	(21,600)	MXN	416,411
2025061003479	18/06/2025	USD	(100,000)	MXN	1,909,400
2025061103389	18/06/2025	USD	(48,179)	MXN	910,757
2025061603451	18/06/2025	USD	(190,000)	MXN	3,654,840
2025061703445	18/06/2025	USD	600,000	MXN	(11,334,000)
2025061703447	18/06/2025	USD	600,000	MXN	(11,310,000)
2025061803081	18/06/2025	USD	225,000	MXN	(4,272,750)
2025061803291	18/06/2025	USD	100,000	MXN	(1,899,150)
2025061803441	18/06/2025	USD	50,000	MXN	(949,000)
2025061803473	18/06/2025	USD	(55,000)	MXN	1,178,485
2025061803485	18/06/2025	USD	(190,000)	MXN	3,655,695
2025061803494	18/06/2025	USD	300,000	MXN	(5,700,000)
2025061803633	18/06/2025	USD	100,000	MXN	(1,900,000)
2025050703482	18/06/2025	USD	(100,000,000)	MXN	1,968,000,000
2024052403043	18/06/2025	USD	20,000,000	MXN	(354,540,000)
2024052903034	18/06/2025	USD	20,000,000	MXN	(358,830,000)
2024053003034	18/06/2025	USD	20,000,000	MXN	(359,546,000)
2025031003396	18/06/2025	USD	(126,200,000)	MXN	2,602,231,380
2025040303139	18/06/2025	USD	(150,000,000)	MXN	3,007,575,000
2025040703213	18/06/2025	USD	(47,913,373)	MXN	1,000,000,000
2025040703588	18/06/2025	USD	50,000,000	MXN	(1,040,645,000)
2025040703686	18/06/2025	USD	50,000,000	MXN	(1,043,875,000)
2025040703741	18/06/2025	USD	50,000,000	MXN	(1,043,625,000)
2025040803106	18/06/2025	USD	50,000,000	MXN	(1,041,050,000)
2025041503642	18/06/2025	USD	2,000,000	MXN	(40,529,508)
2025041603027	18/06/2025	USD	(2,000,000)	MXN	40,273,364
2025042503743	18/06/2025	USD	(2,000,000)	MXN	39,247,612
2025042803316	18/06/2025	USD	2,000,000	MXN	(39,442,252)
2025050903702	18/06/2025	USD	(2,000,000)	MXN	39,078,922
2025051203271	18/06/2025	USD	2,000,000	MXN	(39,382,430)
2025051303632	18/06/2025	USD	(2,000,000)	MXN	38,924,312
2025051503072	18/06/2025	USD	2,000,000	MXN	(39,093,232)
2025061203200	18/06/2025	USD	200,000,000	MXN	(3,781,000,000)
2025061603218	18/06/2025	USD	(31,000,000)	MXN	586,696,700
2025061603224	18/06/2025	USD	(50,000,000)	MXN	946,400,000
2025061603397	18/06/2025	USD	(325,132)	MXN	6,153,387
2025061703092	18/06/2025	USD	(91,000,000)	MXN	1,725,046,050
2025061703100	18/06/2025	USD	(111,711)	MXN	2,118,445
2025040903292	19/06/2025	USD	100,000	MXN	(2,110,150)
2025061903205	19/06/2025	USD	(600,000)	MXN	11,340,300
2025061903374	19/06/2025	USD	(120,000)	MXN	2,308,740
2024031903818	20/06/2025	USD	2,210,000	MXN	(39,720,330)
2024061703311	20/06/2025	EUR	750,000	USD	(818,481)
2024061703710	20/06/2025	USD	10,000,000	MXN	(197,110,000)
2025051503651	20/06/2025	USD	(30,000,000)	MXN	587,610,000
2025051503653	20/06/2025	USD	(30,000,000)	MXN	587,610,000
2025051503694	20/06/2025	USD	(30,000,000)	MXN	587,550,000
2025061603613	20/06/2025	EUR	(1,746,000)	MXN	38,192,036
2025061703023	20/06/2025	USD	1,000,000	MXN	(18,952,900)
2025061703037	20/06/2025	USD	(1,000,000)	MXN	18,967,440
2025061703043	20/06/2025	USD	(1,000,000)	MXN	18,986,600
2025061703044	20/06/2025	EUR	2,000,000	USD	(2,304,460)
2025061703047	20/06/2025	USD	(1,000,000)	MXN	18,986,750
2025061703074	20/06/2025	USD	2,000,000	MXN	(37,922,280)
2025061703075	20/06/2025	EUR	(2,000,000)	USD	2,306,660
2025061703116	20/06/2025	USD	(80,000,000)	MXN	1,516,400,000
2025061703209	20/06/2025	USD	(1,000,000)	MXN	18,980,050
2025061703211	20/06/2025	EUR	2,000,000	USD	(2,305,060)
2025061703228	20/06/2025	EUR	(2,000,000)	USD	2,301,660
2025061703229	20/06/2025	USD	1,000,000	MXN	(19,031,550)
2025061703288	20/06/2025	USD	1,000,000	MXN	(19,024,300)
2025061703460	20/06/2025	USD	1,000,000	MXN	(19,022,500)
2025061703464	20/06/2025	USD	1,000,000	MXN	(19,020,450)
2025061703467	20/06/2025	USD	1,000,000	MXN	(19,019,950)
2025061703493	20/06/2025	USD	406,362	MXN	(7,728,789)
2025061803021	20/06/2025	EUR	(2,000,000)	USD	2,302,660
2025061803036	20/06/2025	EUR	2,000,000	USD	(2,300,680)
2025061803089	20/06/2025	EUR	(2,000,000)	USD	2,303,780
2025061803249	20/06/2025	EUR	2,000,000	USD	(2,300,980)
2025062003136	20/06/2025	USD	5,000,000	MXN	(95,542,485)
2024062103507	20/06/2025	USD	2,000,000	MXN	(37,414,000)
2024082703727	20/06/2025	USD	650,000	MXN	(13,425,750)
2025011703225	20/06/2025	USD	(4,553,519)	MXN	96,864,733

Transaction Number	Value Date	CCY1	Amount 1	CCY2	Amount2
2025012403164	20/06/2025	USD	(800,000)	MXN	16,543,200
2025021403825	20/06/2025	USD	(30,000)	MXN	621,897
2025021803260	20/06/2025	USD	(971,315)	MXN	20,034,829
2025021803549	20/06/2025	USD	(50,000)	MXN	1,035,100
2025030703733	20/06/2025	USD	(100,000)	MXN	2,057,350
2025040303861	20/06/2025	USD	(20,000)	MXN	403,220
2025040903338	20/06/2025	USD	(20,000)	MXN	422,320
2025042103068	20/06/2025	USD	(300,000)	MXN	5,942,400
2025050603326	20/06/2025	USD	100,000	MXN	(1,975,480)
2025051503403	20/06/2025	USD	(1,290,000)	MXN	26,985,510
2025051603323	20/06/2025	USD	1,380,000	MXN	(26,976,240)
2025051903225	20/06/2025	USD	(60,000)	MXN	1,168,680
2025052703199	20/06/2025	USD	(6,000)	MXN	115,893
2025052703794	20/06/2025	USD	48,000	MXN	(923,856)
2025060203498	20/06/2025	USD	(2,614,724)	MXN	50,351,208
2025061703446	20/06/2025	USD	(600,000)	MXN	11,341,200
2025061703448	20/06/2025	USD	(600,000)	MXN	11,317,200
2025061803484	20/06/2025	USD	(120,000)	MXN	2,308,920
2025061803634	20/06/2025	USD	(100,000)	MXN	1,901,500
2025061903017	20/06/2025	USD	(2,000,000)	MXN	37,414,000
2025061903206	20/06/2025	USD	600,000	MXN	(11,341,200)
2025061903375	20/06/2025	USD	120,000	MXN	(2,308,920)
2025062003131	20/06/2025	USD	200,000	MXN	(3,812,000)
2025062003133	20/06/2025	USD	600,000	MXN	(11,436,000)
2025062003437	20/06/2025	USD	(200,000)	MXN	3,778,800
2025062003553	20/06/2025	USD	(200,000)	MXN	3,778,500
2025051503084	20/06/2025	USD	(30,000,000)	MXN	584,910,000
2025051503086	20/06/2025	USD	(30,000,000)	MXN	586,881,000
2025051503708	20/06/2025	USD	(100,000,000)	MXN	1,958,500,000
2025061703045	20/06/2025	USD	(80,000,000)	MXN	1,515,552,000
2025061703093	20/06/2025	USD	91,000,000	MXN	(1,725,469,200)
2025061703101	20/06/2025	USD	111,711	MXN	(2,118,970)
2025061703169	20/06/2025	USD	(30,000,000)	MXN	568,680,000
2025061703477	20/06/2025	USD	116,200,000	MXN	(2,210,240,200)
2025061703484	20/06/2025	USD	10,000,000	MXN	(190,100,000)
2025061703677	20/06/2025	USD	(50,000,000)	MXN	950,150,000
2025061803091	20/06/2025	USD	278,200,393	MXN	(5,287,754,871)
2025061803208	20/06/2025	USD	(26,000,000)	MXN	493,740,000
2025061803231	20/06/2025	USD	(144,031)	MXN	2,736,797
2024031903669	23/06/2025	USD	1,000,000	MXN	(18,036,564)
2025031903296	23/06/2025	USD	30,000,000	MXN	(610,125,000)
2025051903315	23/06/2025	USD	(80,000,000)	MXN	1,557,040,000
2025051903466	23/06/2025	USD	(100,000,000)	MXN	1,944,090,000
2025052003208	23/06/2025	USD	50,000,000	MXN	(968,000,000)
2025052003484	23/06/2025	USD	50,000,000	MXN	(967,765,000)
2025052103081	23/06/2025	USD	50,000,000	MXN	(971,025,000)
2025060503626	23/06/2025	USD	(50,000,000)	MXN	959,795,000
2025061803018	23/06/2025	USD	1,000,000	MXN	(18,958,910)
2025061803026	23/06/2025	USD	1,000,000	MXN	(18,959,350)
2025061803035	23/06/2025	USD	(2,000,000)	MXN	38,007,860
2025061803369	23/06/2025	USD	(1,308,720)	MXN	24,859,532
2025061803631	23/06/2025	USD	(300,000)	MXN	5,705,085
2025061903026	23/06/2025	USD	(1,000,000)	MXN	19,075,430
2025061903539	23/06/2025	USD	1,000,000	MXN	(19,042,080)
2025041603493	23/06/2025	USD	(1,000,000)	MXN	20,223,000
2025051303774	23/06/2025	USD	(20,000)	MXN	390,052
2025051303779	23/06/2025	USD	(50,000)	MXN	978,600
2025052003008	23/06/2025	USD	100,000,000	MXN	(1,936,640,000)
2025053003818	23/06/2025	USD	98,000	MXN	(1,895,320)
2025053003819	23/06/2025	USD	162,000	MXN	(3,133,080)
2025053003820	23/06/2025	USD	124,000	MXN	(2,398,160)
2025060603203	23/06/2025	USD	(200,000)	MXN	3,837,400
2025060903678	23/06/2025	USD	(200,000)	MXN	3,817,120
2025062303390	23/06/2025	USD	100,000	MXN	(1,912,400)
2024111903719	23/06/2025	USD	20,000,000	MXN	(416,170,000)
2025061203593	23/06/2025	USD	100,000,000	MXN	(1,893,790,000)
2025061703478	23/06/2025	USD	(116,200,000)	MXN	2,211,024,550
2025061803092	23/06/2025	USD	(278,098,705)	MXN	5,287,754,871
2025061803103	23/06/2025	USD	(50,000,000)	MXN	948,900,000
2025061803209	23/06/2025	USD	26,000,000	MXN	(493,922,000)
2025061803232	23/06/2025	USD	144,031	MXN	(2,737,868)
2025061803314	23/06/2025	USD	(100,000)	MXN	1,900,398
2025061803418	23/06/2025	USD	(50,000,000)	MXN	950,440,000
2025062003069	23/06/2025	USD	330,136,197	MXN	(6,302,300,000)
2025062003374	23/06/2025	USD	(28,000,000)	MXN	535,973,200
2025062003393	23/06/2025	USD	(241,181)	MXN	4,622,889
2025062303434	23/06/2025	USD	29,000,000	MXN	(554,712,000)
2024092003820	24/06/2025	USD	(15,000,000)	MXN	303,675,000
2025061903590	24/06/2025	USD	(2,000,000)	MXN	38,046,020

Transaction Number	Value Date	CCY1	Amount 1	CCY2	Amount2
2025062003007	24/06/2025	USD	(1,000,000)	MXN	19,051,550
2025062003009	24/06/2025	USD	(1,000,000)	MXN	19,064,330
2025062003036	24/06/2025	USD	(1,000,000)	MXN	19,072,790
2025062003149	24/06/2025	EUR	(2,000,000)	USD	2,304,560
2025062003153	24/06/2025	USD	(2,000,000)	MXN	38,277,440
2025062003167	24/06/2025	USD	(1,000,000)	MXN	19,137,830
2025062003168	24/06/2025	EUR	(1,000,000)	USD	1,151,900
2025062003229	24/06/2025	EUR	2,000,000	USD	(2,306,040)
2025062003232	24/06/2025	EUR	1,000,000	USD	(1,152,960)
2025062003357	24/06/2025	USD	1,000,000	MXN	(19,142,230)
2025062003382	24/06/2025	USD	2,248,503	MXN	(43,110,836)
2025062003687	24/06/2025	USD	(403,850)	MXN	7,739,725
2025062003740	24/06/2025	USD	(200,000)	MXN	3,832,960
2025062403031	24/06/2025	USD	2,000,000	MXN	(37,962,398)
2025062403075	24/06/2025	USD	2,000,000	MXN	(37,980,798)
2025062403088	24/06/2025	USD	1,000,000	MXN	(18,981,399)
2025041103201	24/06/2025	USD	(45,511)	MXN	939,620
2025042103838	24/06/2025	USD	(12,000)	MXN	239,514
2025060603202	24/06/2025	USD	(400,000)	MXN	7,675,800
2025062403347	24/06/2025	USD	650,000	MXN	(12,476,750)
2024062003088	24/06/2025	USD	(40,000,000)	MXN	781,360,000
2025032003069	24/06/2025	USD	60,000,000	MXN	(1,230,990,000)
2025032003071	24/06/2025	USD	40,000,000	MXN	(820,660,000)
2025032003074	24/06/2025	USD	50,000,000	MXN	(1,024,600,000)
2025061303184	24/06/2025	USD	50,000,000	MXN	(945,785,000)
2025061303187	24/06/2025	USD	50,000,000	MXN	(945,785,000)
2025062003070	24/06/2025	USD	(330,096,859)	MXN	6,302,300,000
2025062003375	24/06/2025	USD	28,000,000	MXN	(536,037,600)
2025062003394	24/06/2025	USD	241,181	MXN	(4,623,468)
2025062003411	24/06/2025	USD	(20,000,000)	MXN	383,420,000
2025062303143	24/06/2025	USD	185,945,708	MXN	(3,567,368,400)
2025062303176	24/06/2025	USD	(48,000,000)	MXN	919,110,000
2025062303260	24/06/2025	USD	(483,984)	MXN	9,283,436
2025062403784	24/06/2025	USD	21,586,900	MXN	(410,000,000)
2025022103043	25/06/2025	USD	50,000,000	MXN	(1,034,450,000)
2025062303010	25/06/2025	USD	2,000,000	MXN	(38,440,840)
2025062303011	25/06/2025	EUR	(2,000,000)	USD	2,297,600
2025062303018	25/06/2025	EUR	2,000,000	USD	(2,300,760)
2025062303048	25/06/2025	USD	1,000,000	MXN	(19,222,130)
2025062303054	25/06/2025	USD	(2,000,000)	MXN	38,393,920
2025062303061	25/06/2025	USD	(1,000,000)	MXN	19,165,750
2025062303084	25/06/2025	USD	(30,000,000)	MXN	575,220,000
2025062303141	25/06/2025	EUR	(2,000,000)	USD	2,307,660
2025062303142	25/06/2025	USD	1,000,000	MXN	(19,163,170)
2025062303156	25/06/2025	EUR	2,000,000	USD	(2,308,480)
2025062303157	25/06/2025	USD	1,000,000	MXN	(19,165,200)
2025062303499	25/06/2025	USD	(2,000,000)	MXN	38,280,000
2025062303500	25/06/2025	USD	(1,000,000)	MXN	19,140,000
2025062303513	25/06/2025	USD	(3,000,000)	MXN	57,435,000
2025062303517	25/06/2025	USD	(3,000,000)	MXN	57,435,000
2025062303527	25/06/2025	USD	(3,000,000)	MXN	57,450,000
2025062303571	25/06/2025	USD	(3,000,000)	MXN	57,450,000
2025062303574	25/06/2025	USD	(1,000,000)	MXN	19,149,400
2025062303632	25/06/2025	USD	260,714	MXN	(4,989,640)
2024071103684	25/06/2025	USD	(100,000)	MXN	1,873,500
2024071603057	25/06/2025	USD	(600,000)	MXN	11,207,700
2024091703765	25/06/2025	USD	(350,000)	MXN	6,990,200
2024100303671	25/06/2025	USD	(800,000)	MXN	16,117,200
2024100403012	25/06/2025	USD	(300,000)	MXN	5,987,400
2024110603507	25/06/2025	USD	250,000	MXN	(5,208,400)
2024121303766	25/06/2025	USD	(115,000)	MXN	2,386,952
2025011403765	25/06/2025	USD	(23,597)	MXN	498,237
2025011403816	25/06/2025	USD	(31,548)	MXN	666,111
2025030303188	25/06/2025	USD	(18,450)	MXN	383,188
2025031203269	25/06/2025	USD	(75,000)	MXN	1,539,075
2025031203453	25/06/2025	USD	(100,000)	MXN	2,036,300
2025031303635	25/06/2025	USD	(130,000)	MXN	2,647,645
2025032403429	25/06/2025	USD	(108,120)	MXN	2,205,432
2025041503214	25/06/2025	USD	(125,000)	MXN	2,521,813
2025042103359	25/06/2025	USD	(1,850,000)	MXN	34,805,900
2025042203408	25/06/2025	USD	(1,293,000)	MXN	25,503,520
2025042203422	25/06/2025	USD	(116,500)	MXN	2,297,881
2025042203431	25/06/2025	USD	(21,500)	MXN	424,072
2025042203440	25/06/2025	USD	(69,000)	MXN	1,360,977
2025050903098	25/06/2025	USD	(1,293,000)	MXN	25,366,721
2025050903111	25/06/2025	USD	(116,500)	MXN	2,285,555
2025050903122	25/06/2025	USD	(21,500)	MXN	421,798
2025050903130	25/06/2025	USD	(69,000)	MXN	1,353,677
2025052303490	25/06/2025	USD	(67,850)	MXN	1,313,101

Transaction Number	Value Date	CCY1	Amount 1	CCY2	Amount2
2025052603450	25/06/2025	USD	(17,250)	MXN	333,615
2025052703501	25/06/2025	USD	(42,648)	MXN	826,002
2025052703757	25/06/2025	USD	(63,550)	MXN	1,230,957
2025052803772	25/06/2025	USD	(22,400)	MXN	436,957
2025060203588	25/06/2025	USD	(44,180)	MXN	852,506
2025060203589	25/06/2025	USD	(44,180)	MXN	852,506
2025060203590	25/06/2025	USD	(44,710)	MXN	862,733
2025060203591	25/06/2025	USD	(21,600)	MXN	416,798
2025060303516	25/06/2025	USD	(37,739)	MXN	728,797
2025060403562	25/06/2025	USD	(20,400)	MXN	393,273
2025060603201	25/06/2025	USD	(150,000)	MXN	2,878,800
2025060603586	25/06/2025	USD	(22,400)	MXN	430,051
2025061003478	25/06/2025	USD	(100,000)	MXN	1,911,100
2025062403348	25/06/2025	USD	(650,000)	MXN	12,480,000
2025062503214	25/06/2025	USD	100,000	MXN	(1,907,020)
2025062503216	25/06/2025	USD	100,000	MXN	(1,908,000)
2025062503218	25/06/2025	USD	100,000	MXN	(1,910,220)
2025062503558	25/06/2025	USD	100,000	MXN	(1,890,600)
2024092303085	25/06/2025	USD	100,000,000	MXN	(2,017,200,000)
2024092303369	25/06/2025	USD	(30,000,000)	MXN	605,040,000
2024092303373	25/06/2025	USD	(50,000,000)	MXN	1,013,150,000
2025013003586	25/06/2025	USD	(96,609,195)	MXN	2,017,200,000
2025061603225	25/06/2025	USD	50,000,000	MXN	(947,187,500)
2025062303144	25/06/2025	USD	(185,924,145)	MXN	3,567,368,400
2025062303177	25/06/2025	USD	48,000,000	MXN	(919,219,200)
2025062303261	25/06/2025	USD	483,984	MXN	(9,284,747)
2025062403113	25/06/2025	USD	150,221,379	MXN	(2,850,000,000)
2025062403318	25/06/2025	USD	(17,000,000)	MXN	323,623,900
2025062403322	25/06/2025	USD	(422,486)	MXN	8,044,309
2025062403785	25/06/2025	USD	(21,584,230)	MXN	410,000,000
2025062403064	26/06/2025	USD	(1,000,000)	MXN	19,002,320
2025062403065	26/06/2025	EUR	2,000,000	USD	(2,323,320)
2025062403070	26/06/2025	USD	(1,000,000)	MXN	19,010,400
2025062403074	26/06/2025	EUR	(2,000,000)	USD	2,325,340
2025062403388	26/06/2025	USD	(70,000,000)	MXN	1,331,400,000
2025062403772	26/06/2025	USD	(2,000,000)	MXN	37,996,320
2025062403829	26/06/2025	USD	(1,850,941)	MXN	35,167,879
2025062403888	26/06/2025	USD	(4,799,607)	MXN	91,192,538
2025062603132	26/06/2025	USD	3,000,000	MXN	(56,637,891)
2025062603179	26/06/2025	USD	(4,500,000)	MXN	84,960,000
2025062603241	26/06/2025	USD	5,000,000	MXN	(94,341,485)
2025021403824	26/06/2025	USD	(30,000)	MXN	622,371
2025021803259	26/06/2025	USD	(971,315)	MXN	20,049,884
2025030603783	26/06/2025	USD	(185,000)	MXN	3,815,255
2025042203269	26/06/2025	USD	(100,000)	MXN	1,984,440
2025050603325	26/06/2025	USD	100,000	MXN	(1,976,180)
2025060203399	26/06/2025	USD	103,000	MXN	(1,982,081)
2025060603200	26/06/2025	USD	(150,000)	MXN	2,879,175
2025061903018	26/06/2025	USD	2,000,000	MXN	(37,414,000)
2025062003692	26/06/2025	USD	50,000	MXN	(957,650)
2025062603319	26/06/2025	USD	185,000	MXN	(3,487,435)
2025062603465	26/06/2025	USD	50,000	MXN	(943,500)
2024092403134	26/06/2025	USD	(33,000,000)	MXN	663,564,000
2025061003033	26/06/2025	USD	(50,000,000)	MXN	953,500,000
2025062403111	26/06/2025	USD	50,000,000	MXN	(948,250,000)
2025062403114	26/06/2025	USD	(150,203,961)	MXN	2,850,000,000
2025062403319	26/06/2025	USD	17,000,000	MXN	(323,663,000)
2025062403323	26/06/2025	USD	422,486	MXN	(8,045,394)
2025062403333	26/06/2025	USD	50,000,000	MXN	(952,250,000)
2025062403335	26/06/2025	USD	50,000,000	MXN	(952,250,000)
2025062403607	26/06/2025	USD	30,000,000	MXN	(570,150,000)
2025062403822	26/06/2025	USD	(50,000,000)	MXN	949,700,000
2025062403824	26/06/2025	USD	25,000,000	MXN	(474,850,000)
2025062503060	26/06/2025	USD	99,668,019	MXN	(1,885,718,926)
2025062503336	26/06/2025	USD	(23,000,000)	MXN	435,160,000
2025062503421	26/06/2025	USD	47,000,000	MXN	(889,240,000)
2025062503440	26/06/2025	USD	61,299	MXN	(1,158,923)
2025062503029	27/06/2025	USD	(1,000,000)	MXN	18,961,470
2025062503030	27/06/2025	EUR	2,000,000	USD	(2,321,140)
2025062503044	27/06/2025	USD	(1,000,000)	MXN	18,957,300
2025062503064	27/06/2025	EUR	(2,000,000)	USD	2,325,040
2025062503093	27/06/2025	USD	2,000,000	MXN	(37,810,600)
2025062503115	27/06/2025	EUR	(2,000,000)	USD	2,324,900
2025062503163	27/06/2025	USD	2,000,000	MXN	(37,827,820)
2025062503164	27/06/2025	EUR	2,000,000	USD	(2,326,380)
2025062503595	27/06/2025	USD	(2,000,000)	MXN	37,860,000
2025062603180	27/06/2025	USD	4,500,000	MXN	(84,969,000)
2025062703049	27/06/2025	USD	5,000,000	MXN	(94,238,990)
2024082703726	27/06/2025	USD	650,000	MXN	(13,425,750)

Transaction Number	Value Date	CCY1	Amount 1	CCY2	Amount2
2024122003525	27/06/2025	USD	(9,793,044)	MXN	203,000,000
2025012103580	27/06/2025	USD	80,000	MXN	(1,685,160)
2025013003275	27/06/2025	USD	(12,304,010)	MXN	257,000,000
2025040903666	27/06/2025	USD	(25,000)	MXN	513,975
2025041103431	27/06/2025	USD	(40,000)	MXN	823,900
2025042103798	27/06/2025	USD	(500,000)	MXN	9,989,450
2025050603324	27/06/2025	USD	100,000	MXN	(1,976,430)
2025052703198	27/06/2025	USD	(6,000)	MXN	115,995
2025052903168	27/06/2025	USD	(1,000,000)	MXN	20,817,000
2025060203397	27/06/2025	USD	83,000	MXN	(1,597,211)
2025060203398	27/06/2025	USD	192,000	MXN	(3,694,752)
2025060603199	27/06/2025	USD	(150,000)	MXN	2,879,550
2025060903433	27/06/2025	USD	(500,000)	MXN	9,564,500
2025062703033	27/06/2025	USD	5,000,000	MXN	(98,830,000)
2025062703183	27/06/2025	USD	500,000	MXN	(9,407,500)
2025062703566	27/06/2025	USD	125,000	MXN	(2,362,500)
2025062703732	27/06/2025	USD	100,000	MXN	(1,968,850)
2025062703734	27/06/2025	USD	100,000	MXN	(1,968,900)
2025062703736	27/06/2025	USD	100,000	MXN	(1,969,950)
2025062703738	27/06/2025	USD	100,000	MXN	(1,970,000)
2025062703740	27/06/2025	USD	100,000	MXN	(1,975,490)
2025052203236	27/06/2025	USD	50,000,000	MXN	(970,400,000)
2025052203556	27/06/2025	USD	(30,000,000)	MXN	581,445,000
2025052703184	27/06/2025	USD	(500,000)	MXN	9,642,500
2025061703046	27/06/2025	USD	80,000,000	MXN	(1,516,824,000)
2025062503061	27/06/2025	USD	(99,656,168)	MXN	1,885,718,926
2025062503266	27/06/2025	USD	(50,000,000)	MXN	946,050,000
2025062503298	27/06/2025	USD	70,000,000	MXN	(1,323,560,000)
2025062503302	27/06/2025	USD	(20,000,000)	MXN	378,100,000
2025062503337	27/06/2025	USD	23,000,000	MXN	(435,210,025)
2025062503340	27/06/2025	USD	(43,000,000)	MXN	813,560,000
2025062503342	27/06/2025	USD	20,000,000	MXN	(378,220,000)
2025062503357	27/06/2025	USD	20,000,000	MXN	(378,420,000)
2025062503422	27/06/2025	USD	(47,000,000)	MXN	889,341,050
2025062503441	27/06/2025	USD	(61,299)	MXN	1,159,051
2025062503515	27/06/2025	USD	20,000,000	MXN	(378,100,000)
2025062503550	27/06/2025	USD	(30,000,000)	MXN	567,240,000
2025062603138	27/06/2025	USD	82,000,000	MXN	(1,548,164,100)
2025062603446	27/06/2025	USD	78,377	MXN	(1,479,883)
2025062703674	27/06/2025	USD	(42,500,000)	MXN	801,975,000
2025062703683	27/06/2025	USD	15,500,000	MXN	(292,795,000)
2025062603054	30/06/2025	USD	2,000,000	MXN	(37,795,900)
2025062603101	30/06/2025	USD	1,000,000	MXN	(18,898,450)
2025062603176	30/06/2025	EUR	(2,000,000)	USD	2,342,580
2025062603278	30/06/2025	USD	(1,000,000)	MXN	18,865,650
2025062603588	30/06/2025	EUR	2,000,000	USD	(2,343,980)
2025062603589	30/06/2025	USD	(2,000,000)	MXN	37,723,200
2025062603593	30/06/2025	USD	(2,000,000)	MXN	37,719,400
2025062603594	30/06/2025	USD	(1,000,000)	MXN	18,860,100
2025062603827	30/06/2025	USD	2,000,000	MXN	(37,757,000)
2025062603829	30/06/2025	USD	2,000,000	MXN	(37,757,780)
2025063003150	30/06/2025	USD	17,500,000	MXN	(329,875,000)
2024091103725	30/06/2025	USD	(96,000)	MXN	1,986,509
2025022703723	30/06/2025	USD	(76,500)	MXN	1,590,756
2025030603053	30/06/2025	USD	(2,000,000)	MXN	41,349,200
2025042303596	30/06/2025	USD	(200,000)	MXN	3,967,100
2025051303773	30/06/2025	USD	(20,000)	MXN	390,392
2025060903673	30/06/2025	USD	(200,000)	MXN	3,818,700
2025063003555	30/06/2025	USD	140,000	MXN	(2,631,020)
2025063003693	30/06/2025	USD	2,000,000	MXN	(37,480,000)
2025063003796	30/06/2025	USD	(4,495,390)	MXN	94,085,815
2025063003798	30/06/2025	USD	(831,610)	MXN	17,405,098
2025063003981	30/06/2025	USD	(65,000)	MXN	1,281,097
2025032703032	30/06/2025	USD	230,756,152	MXN	(4,750,000,000)
2025032703123	30/06/2025	USD	(25,000,000)	MXN	513,237,500
2025032703125	30/06/2025	USD	(100,000,000)	MXN	2,053,730,000
2025032703440	30/06/2025	USD	(100,000,000)	MXN	2,056,570,000
2025051203379	30/06/2025	USD	200,305,966	MXN	(3,951,936,563)
2025051203389	30/06/2025	USD	(50,000,000)	MXN	986,040,000
2025051203516	30/06/2025	USD	(50,000,000)	MXN	986,010,000
2025052303444	30/06/2025	USD	(100,000,000)	MXN	1,934,450,000
2025052303446	30/06/2025	USD	(100,000,000)	MXN	1,934,550,000
2025052803205	30/06/2025	USD	(30,000,000)	MXN	583,680,000
2025052803208	30/06/2025	USD	(30,000,000)	MXN	583,836,000
2025052803302	30/06/2025	USD	50,000,000	MXN	(974,250,000)
2025061203202	30/06/2025	USD	(200,200,000)	MXN	3,789,986,200
2025061803104	30/06/2025	USD	50,000,000	MXN	(949,700,000)
2025061803419	30/06/2025	USD	50,000,000	MXN	(951,250,000)
2025062603139	30/06/2025	USD	(82,000,000)	MXN	1,548,619,200

Transaction Number	Value Date	CCY1	Amount 1	CCY2	Amount2
2025062603145	30/06/2025	USD	80,000,000	MXN	(1,513,360,000)
2025062603148	30/06/2025	USD	(20,000,000)	MXN	377,720,000
2025062603344	30/06/2025	USD	(200,000,000)	MXN	3,773,400,000
2025062603438	30/06/2025	USD	150,000,000	MXN	(2,830,050,000)
2025062603441	30/06/2025	USD	100,000,000	MXN	(1,888,000,000)
2025062603447	30/06/2025	USD	(78,377)	MXN	1,480,285
2025062603755	30/06/2025	USD	(55,000,000)	MXN	1,037,300,000
2025062603758	30/06/2025	USD	55,000,000	MXN	(1,037,300,000)
2025062703203	30/06/2025	USD	206,000,000	MXN	(3,879,247,800)
2025062703210	30/06/2025	USD	553,442	MXN	(10,421,324)
2025062703434	30/06/2025	USD	(58,000,000)	MXN	1,093,242,000
2025062703442	30/06/2025	USD	79,584,041	MXN	(1,500,000,000)
2025062703454	30/06/2025	USD	100,000,000	MXN	(1,884,500,000)
2025062703521	30/06/2025	USD	129,000,000	MXN	(2,438,100,000)
2025062703524	30/06/2025	USD	(584,041)	MXN	11,027,259
2025062703534	30/06/2025	USD	(150,000,000)	MXN	2,835,000,000
2025062703536	30/06/2025	USD	(100,000,000)	MXN	1,890,000,000
2025062703675	30/06/2025	USD	42,500,000	MXN	(802,215,550)
2025062703684	30/06/2025	USD	(15,500,000)	MXN	292,883,350
2025063003249	30/06/2025	USD	(50,000,000)	MXN	941,500,000

Liquidados Anticipadamente

Trade ID	Maturity Date	Status	Notional	Currency	PaySide Notional	RcvSide Notional	Option Notional
SOM968	01/05/2025	Unwound	17,700,000,000	mxn	17,700,000,000	17,700,000,000	
SOI900	08/04/2025	Unwound	5,000,000,000	mxn	5,000,000,000	5,000,000,000	
SOI643	07/04/2025	Unwound	1,800,000,000	mxn	1,800,000,000	1,800,000,000	
SOI375	27/06/2025	Unwound	1,350,000,000	mxn	1,350,000,000	1,350,000,000	
SOF732	04/06/2025	Unwound	4,450,000,000	mxn	4,450,000,000	4,450,000,000	
SOF548	03/06/2025	Unwound	3,330,000,000	mxn	3,330,000,000	3,330,000,000	
SOF552	03/06/2025	Unwound	3,330,000,000	mxn	3,330,000,000	3,330,000,000	
SOD048	16/05/2025	Unwound	6,900,000,000	mxn	6,900,000,000	6,900,000,000	
SOC509	14/05/2025	Unwound	4,500,000,000	mxn	4,500,000,000	4,500,000,000	
SOC471	14/05/2025	Unwound	2,250,000,000	mxn	2,250,000,000	2,250,000,000	
EA0801	02/04/2025	Unwound	101,840,000	mxn			101,840,000
EA0802	02/04/2025	Unwound	101,840,000	mxn			101,840,000
SNM580	26/06/2025	Unwound	1,480,000,000	mxn	1,480,000,000	1,480,000,000	
SMY698	11/04/2025	Unwound	2,100,000,000	mxn	2,100,000,000	2,100,000,000	
SMY694	11/04/2025	Unwound	1,400,000,000	mxn	1,400,000,000	1,400,000,000	
C95199	27/06/2025	Unwound		usd/mxn	1,000	18,150	
E95775	08/05/2025	Unwound	256,290,000	mxn			256,290,000
E95774	08/05/2025	Unwound	256,290,000	mxn			256,290,000
SLB729	08/04/2025	Unwound	1,285,000,000	mxn	1,285,000,000	1,285,000,000	
E89988	11/06/2025	Unwound	124,686,000	mxn			124,686,000
E89987	11/06/2025	Unwound	124,686,000	mxn			124,686,000
E88817	11/06/2025	Unwound	181,650,000	mxn			181,650,000
E88818	11/06/2025	Unwound	181,650,000	mxn			181,650,000
SJG903	27/06/2025	Unwound	500,000,000	mxn	500,000,000	500,000,000	
SIN510	30/06/2025	Unwound	344,722	usd	344,722	344,722	
SIN504	30/06/2025	Unwound	344,722	usd	344,722	344,722	
SIN067	29/04/2025	Unwound	500,000,000	mxn	500,000,000	500,000,000	
SIN065	29/04/2025	Unwound	280,000,000	mxn	280,000,000	280,000,000	
SIN064	29/04/2025	Unwound	220,000,000	mxn	220,000,000	220,000,000	
SIN063	29/04/2025	Unwound	400,000,000	mxn	400,000,000	400,000,000	
SIM617	30/06/2025	Unwound	328,492	usd	328,492	328,492	
SIM615	30/06/2025	Unwound	328,492	usd	328,492	328,492	
E86424	02/04/2025	Unwound	102,040,000	mxn			102,040,000
E86423	02/04/2025	Unwound	102,040,000	mxn			102,040,000
E85341	11/06/2025	Unwound	182,650,000	mxn			182,650,000
E85340	11/06/2025	Unwound	182,650,000	mxn			182,650,000
E83644	11/06/2025	Unwound	182,900,000	mxn			182,900,000
E83645	11/06/2025	Unwound	182,900,000	mxn			182,900,000
E81414	11/06/2025	Unwound	125,586,000	mxn			125,586,000
E81415	11/06/2025	Unwound	183,800,000	mxn			183,800,000
E81417	11/06/2025	Unwound	103,015,000	mxn			103,015,000
E81356	11/06/2025	Unwound	125,586,000	mxn			125,586,000
E81357	11/06/2025	Unwound	183,800,000	mxn			183,800,000
E81359	11/06/2025	Unwound	103,015,000	mxn			103,015,000
SGY401	30/06/2025	Unwound	5,000,000	mxn	5,000,000	5,000,000	
P17998	17/06/2025	Unwound	200,000,000	mxn			200,000,000
P17996	17/06/2025	Unwound	200,000,000	mxn			200,000,000
SGW217	17/06/2025	Unwound	200,000,000	mxn	200,000,000	200,000,000	
SGW214	17/06/2025	Unwound	200,000,000	mxn	200,000,000	200,000,000	
E79637	11/06/2025	Unwound	103,015,000	mxn			103,015,000
E79636	11/06/2025	Unwound	103,015,000	mxn			103,015,000
E79635	11/06/2025	Unwound	79,354,000	mxn			79,354,000
E79634	11/06/2025	Unwound	79,354,000	mxn			79,354,000
E79569	11/06/2025	Unwound	183,800,000	mxn			183,800,000
E79564	11/06/2025	Unwound	183,800,000	mxn			183,800,000
E79563	11/06/2025	Unwound	125,586,000	mxn			125,586,000
E79562	11/06/2025	Unwound	125,586,000	mxn			125,586,000
SGS011	23/05/2025	Unwound	350,000,000	mxn	350,000,000	350,000,000	
SGR067	20/05/2025	Unwound	380,000,000	mxn	380,000,000	380,000,000	

Trade ID	Maturity Date	Status	Notional	Currency	PaySide Notional	RcvSide Notional	Option Notional
SGO562	30/06/2025	Unwound	400,000	usd	400,000	400,000	
SGO565	30/06/2025	Unwound	400,000	usd	400,000	400,000	
SGO561	30/06/2025	Unwound	425,000	usd	425,000	425,000	
SGO560	30/06/2025	Unwound	425,000	usd	425,000	425,000	
C76337	21/04/2025	Unwound		usd/mxn	6,930,000	147,609,000	
C76206	21/04/2025	Unwound		mxn/usd	147,609,000	6,930,000	
P17505	16/04/2025	Unwound	88,993,869	mxn			88,993,869
P17504	16/04/2025	Unwound	88,993,869	mxn			88,993,869
P17503	16/04/2025	Unwound	88,993,869	mxn			88,993,869
P17502	16/04/2025	Unwound	88,993,869	mxn			88,993,869
MNF416	29/05/2025	Unwound	976,250,000	mxn		976,250,000	
SDW897	05/05/2025	Unwound	100,000,000	mxn	100,000,000	100,000,000	
SDW871	05/05/2025	Unwound	50,000,000	mxn	50,000,000	50,000,000	
SDW782	07/04/2025	Unwound	50,000,000	mxn	50,000,000	50,000,000	
SDW665	07/04/2025	Unwound	80,000,000	mxn	80,000,000	80,000,000	
SDW609	07/04/2025	Unwound	50,000,000	mxn	50,000,000	50,000,000	
SDW555	07/04/2025	Unwound	30,000,000	mxn	30,000,000	30,000,000	
SDW514	07/04/2025	Unwound	30,000,000	mxn	30,000,000	30,000,000	
SDW473	07/04/2025	Unwound	50,000,000	mxn	50,000,000	50,000,000	
SDW442	07/04/2025	Unwound	50,000,000	mxn	50,000,000	50,000,000	
SDW198	15/04/2025	Unwound	840,000,000	mxn	840,000,000	840,000,000	
SDW131	04/04/2025	Unwound	30,000,000	mxn	30,000,000	30,000,000	
SDV984	03/04/2025	Unwound	30,000,000	mxn	30,000,000	30,000,000	
SDV888	03/04/2025	Unwound	60,000,000	mxn	60,000,000	60,000,000	
SDV855	02/04/2025	Unwound	60,000,000	mxn	60,000,000	60,000,000	
SDV489	16/06/2025	Unwound	200,000,000	mxn	200,000,000	200,000,000	
MNF338	16/04/2025	Unwound	93,677,757	mxn		93,677,757	
SDV050	16/04/2025	Unwound	16,089,000	mxn	16,089,000	16,089,000	
SDV072	16/04/2025	Unwound	14,203,900	mxn	14,203,900	14,203,900	
SDV078	16/04/2025	Unwound	16,089,000	mxn	16,089,000	16,089,000	
SDV085	16/04/2025	Unwound	14,203,900	mxn	14,203,900	14,203,900	
SDU716	21/04/2025	Unwound	30,000,000	mxn	30,000,000	30,000,000	
SDU626	21/04/2025	Unwound	50,000,000	mxn	50,000,000	50,000,000	
SDU148	23/04/2025	Unwound	165,000,000	mxn	165,000,000	165,000,000	
SDU006	16/04/2025	Unwound	93,677,757	mxn	93,677,757	93,677,757	
SDT969	16/04/2025	Unwound	93,677,757	mxn	93,677,757	93,677,757	
SDT970	16/04/2025	Unwound	93,677,757	mxn	93,677,757	93,677,757	
SDT775	22/04/2025	Unwound	100,000,000	mxn	100,000,000	100,000,000	
SDT597	26/06/2025	Unwound	1,500,000,000	mxn	1,500,000,000	1,500,000,000	
SDT370	26/06/2025	Unwound	750,000,000	mxn	750,000,000	750,000,000	
SDT373	26/06/2025	Unwound	750,000,000	mxn	750,000,000	750,000,000	
SDT401	07/04/2025	Unwound	100,000,000	mxn	100,000,000	100,000,000	
SDT345	03/04/2025	Unwound	100,000,000	mxn	100,000,000	100,000,000	
SDT056	09/06/2025	Unwound	450,000,000	mxn	450,000,000	450,000,000	
SDS812	02/06/2025	Unwound	95,000,000	mxn	95,000,000	95,000,000	
SDS406	29/05/2025	Unwound	976,250,000	mxn	976,250,000	976,250,000	
SDS375	29/05/2025	Unwound	976,250,000	mxn	976,250,000	976,250,000	
SDS357	29/05/2025	Unwound	976,250,000	mxn	976,250,000	976,250,000	
SDS137	22/04/2025	Unwound	3,250,000	usd	3,250,000	3,250,000	
SDS139	22/04/2025	Unwound	3,250,000	usd	3,250,000	3,250,000	
MMP527	16/04/2025	Unwound		mxn	93,677,757		
SCJ029	30/04/2025	Unwound	200,000,000	mxn	200,000,000	200,000,000	
MGR208	27/04/2025	Unwound	10,000,000	usd		10,000,000	
C60018	27/04/2025	Unwound		usd/mxn	10,000,000	245,900,000	

Transaction Number	Value Date	CCY1	Amount 1	CCY2	Amount2
2025051903302	04/06/2025	USD	(400,000)	MXN	7,795,200
2025052303621	11/06/2025	USD	(200,000)	MXN	3,859,400
2025051503712	12/06/2025	USD	100,000	MXN	(2,129,100)
2025060603713	12/06/2025	USD	100,000	MXN	(1,912,720)
2025060403396	13/06/2025	USD	(150,000)	MXN	2,884,500
2025060403394	16/06/2025	USD	(355,000)	MXN	6,828,780
2025050603327	17/06/2025	USD	100,000	MXN	(1,974,980)
2025051303408	17/06/2025	USD	(158,168)	MXN	3,099,145
2025011603610	18/06/2025	USD	(200,000)	MXN	4,286,900
2025060403393	18/06/2025	USD	(310,000)	MXN	5,964,710
2025030603430	19/06/2025	USD	(72,500,000)	MXN	1,295,865,000
2025061603334	20/06/2025	USD	(200,000)	MXN	3,780,400
2025061603335	20/06/2025	USD	(200,000)	MXN	3,780,000
2025060603710	25/06/2025	USD	100,000	MXN	(1,912,720)
2025060603711	25/06/2025	USD	100,000	MXN	(1,912,720)
2025060603712	25/06/2025	USD	100,000	MXN	(1,912,720)
2025043003056	27/06/2025	USD	5,000,000	MXN	(99,155,000)
2025050203172	27/06/2025	USD	100,000	MXN	(1,973,750)
2025050203173	27/06/2025	USD	100,000	MXN	(1,973,500)
2025050203174	27/06/2025	USD	100,000	MXN	(1,972,550)
2025050203175	27/06/2025	USD	100,000	MXN	(1,972,300)
2025050603323	27/06/2025	USD	100,000	MXN	(1,977,040)
2025022803431	30/06/2025	USD	(5,327,000)	MXN	111,490,914

Resumen de Instrumentos Financieros Derivados

Cifras expresadas en pesos

Tipo de derivado, valor o	Cobertura o Nego	Nocional	Posición	ACTIVO SUBYACENTE		VALOR RAZONABLE		MONTOS DE VENCIMIENTOS POR AÑO			Colateral/ Línea de crédito/Valores
				VP Trim Anterior	VP Trim Actual	VP Trim Anterior	VP Trim Actual	0 A 1 AÑO	1 A 5 AÑOS	5 A 10 AÑOS	
Forwards	NEGO	295,193,439,101	Compra	Divisas	Divisas	326,452,869,517	288,742,222,085	288,260,715,563	6,932,723,537	-	LINEA DE CREDITO
Forwards	NEGO	(295,692,343,712)	Venta	Divisas	Divisas	(326,994,350,601)	(289,261,165,312)	(288,747,089,418)	(6,945,254,294)	-	LINEA DE CREDITO
Opción	NEGO	3,569,144,756	Compra	Acción	Acción	67,703,203	182,846,092	-	3,569,144,756	-	LINEA DE CREDITO
Opción	NEGO	1,036,941,680.00	Venta	Acción	Acción	(5,414,723)	(66,677,904)	-	1,036,941,680.00	-	LINEA DE CREDITO
Opción	NEGO	26,539,861,246	Compra	Divisas	Divisas	1,723,161,959	1,184,734,665	12,794,595,093	6,905,277,853	6,839,988,300.00	LINEA DE CREDITO
Opción	NEGO	25,976,899,246	Venta	Divisas	Divisas	(1,661,995,978)	(1,147,821,699)	12,794,595,093	6,342,315,853	6,839,988,300.00	LINEA DE CREDITO
Opción	NEGO	2,456,720,000	Compra	Índice	Índice	241,443,080	266,573,981	-	2,456,720,000	-	LINEA DE CREDITO
Opción	NEGO	1,568,350,000	Venta	Índice	Índice	(87,738,990)	(54,275,326)	-	1,568,350,000	-	LINEA DE CREDITO
Opción	NEGO	53,624,737,815	Compra	Tasas	Tasas	326,962,751	301,822,201	190,385,848	48,825,214,241	4,609,137,727	LINEA DE CREDITO
Opción	NEGO	52,991,103,649	Venta	Tasas	Tasas	(323,924,917)	(300,392,071)	254,105,818	48,315,554,851	4,421,442,980	LINEA DE CREDITO
Opción	NEGO	1,481,903,638	Compra	Acción NE	Acción NE	(69,778,415)	(87,036,314)	-	1,481,903,638	-	LINEA DE CREDITO
Opción	NEGO	1,395,582,798	Venta	Acción NE	Acción NE	7,489,935	(29,131,874)	-	1,395,582,798	-	LINEA DE CREDITO
Opción	NEGO	822,260,000	Compra	Índice NE	Índice NE	26,706,103	37,568,893	-	822,260,000	-	LINEA DE CREDITO
Opción	NEGO	1,710,630,000	Venta	Índice NE	Índice NE	(180,410,194)	(249,867,548)	-	1,710,630,000	-	LINEA DE CREDITO
Opción	NEGO	1,312,559,904	Compra	Divisas NE	Divisas NE	51,494,815	9,561,666	-	1,312,559,904	-	LINEA DE CREDITO
Opción	NEGO	1,312,559,904	Venta	Divisas NE	Divisas NE	(92,715,705)	(20,776,988)	-	1,312,559,904	-	LINEA DE CREDITO
Swaps	COBE	6,073,217,302	IRS	Fija / Variable Usd, Usd	Fija / Variable Usd, Usd	132,981,692	82,596,020	-	5,014,879,257	1,058,338,045	LINEA DE CREDITO
Swaps	COBE	144,947,485,306	IRS	Fija / Variable Mxn, Mxn	Fija / Variable Mxn, Mxn	(573,530,136)	(1,655,136,880)	3,605,555,556	118,858,726,658	22,483,203,093	LINEA DE CREDITO
Swaps	COBE	5,629,620,000	IRS	Variable / Fija Usd, Usd	Variable / Fija Usd, Usd	280,292,312	229,354,769	-	2,814,810,000	2,814,810,000	LINEA DE CREDITO
Swaps	COBE	1,235,007,713	IRS	Variable / Variable Usd, Usd	Variable / Variable Usd, Usd	(217,793)	(409,354)	-	682,087,752	552,919,961	LINEA DE CREDITO
Swaps	COBE	(149,855,461)	XXYC	Variable / Variable Usd, Mxn	Variable / Variable Usd, Mxn	(1,460,528,510)	(202,935,452)	-	(153,867,700)	4,012,239	LINEA DE CREDITO
Swaps	COBE	26,338,989	XXYC	Fija / Fija Usd, Mxn	Fija / Fija Usd, Mxn	(552,292,406)	16,030,620	-	(1,149,785)	27,488,774	LINEA DE CREDITO
Swaps	NEGO	727,766,927,784	IRS	Fija / Variable MXN, MXN	Fija / Variable MXN, MXN	(5,493,431,891)	(9,014,119,424)	159,651,999,999	439,939,476,336	128,175,451,449	LINEA DE CREDITO
Swaps	NEGO	194,504,417,804	IRS	Fija / Variable Usd, Usd	Fija / Variable Usd, Usd	853,810,367	(89,939,832)	6,909,327,900	96,636,934,849	90,958,155,056	LINEA DE CREDITO
Swaps	NEGO	48,063,771	IRS	Fija / Fija Usd, Usd	Fija / Fija Usd, Usd	2,510,815	5,473,681	44,139,992.65	3,315,953	607,826	LINEA DE CREDITO
Swaps	NEGO	5,919,486	IRS	Fija / Fija MXN, MXN	Fija / Fija MXN, MXN	2,182,336	2,000,013	-	5,919,486	-	LINEA DE CREDITO
Swaps	NEGO	190,359,416,700	IRS	Variable / Fija Usd, Usd	Variable / Fija Usd, Usd	(734,059,362)	200,174,880	5,774,021,200	93,116,517,978	91,468,877,522	LINEA DE CREDITO
Swaps	NEGO	758,201,505,200	IRS	Variable / Fija MXN, MXN	Variable / Fija MXN, MXN	5,439,855,049	8,746,677,999	176,532,000,000	448,876,990,253	132,792,514,946	LINEA DE CREDITO
Swaps	NEGO	2,787,487,578	IRS	Variable / Variable Usd, Usd	Variable / Variable Usd, Usd	(294,944)	(50,213)	-	467,145,868	2,320,341,710	LINEA DE CREDITO
Swaps	NEGO	47,570,000,000	IRS	Variable / Variable MXN, MXN	Variable / Variable MXN, MXN	1,182,536	449,641	26,070,000,000	21,500,000,000	-	LINEA DE CREDITO
Swaps	NEGO	435,946,686	XXYC	Fija / Fija Usd, MXN	Fija / Fija Usd, MXN	233,761,059	1,043,922,481	-	(104,872,750)	540,819,436	LINEA DE CREDITO
Swaps	NEGO	2,757,296	XXYC	Fija / Fija EUR, MXN	Fija / Fija EUR, MXN	14,408,608	42,522,408	-	-	2,757,296	LINEA DE CREDITO
Swaps	NEGO	(2,757,296)	XXYC	Fija / Fija MXN, EUR	Fija / Fija MXN, EUR	(13,320,970)	(36,118,444)	-	-	(2,757,296)	LINEA DE CREDITO
Swaps	NEGO	(435,946,686)	XXYC	Fija / Fija MXN, USD	Fija / Fija MXN, USD	(232,280,607)	(1,018,840,301)	-	104,872,750	(540,819,436)	LINEA DE CREDITO
Swaps	NEGO	(124,787,500)	XXYC	Fija / Fija USD, COP	Fija / Fija USD, COP	(161,264,309)	(120,783,961)	-	(124,787,500)	-	LINEA DE CREDITO
Swaps	NEGO	124,787,500	XXYC	Fija / Fija COP, USD	Fija / Fija COP, USD	161,264,309	120,783,961	-	124,787,500	-	LINEA DE CREDITO
Swaps	NEGO	(223,867,811)	XXYC	Fija / Variable MXN, Usd	Fija / Variable MXN, Usd	72,645,335	(201,510,509)	-	(169,514,081)	(54,353,730)	LINEA DE CREDITO
Swaps	NEGO	190,759,801	XXYC	Fija / Variable USD, MXN	Fija / Variable USD, MXN	(45,167,268)	139,645,062	22,920,000.00	167,839,801	-	LINEA DE CREDITO
Swaps	NEGO	(5,790,626)	XXYC	Fija / Variable EUR, USD	Fija / Variable EUR, USD	1,241,057	(3,333,279)	-	(5,790,626)	-	LINEA DE CREDITO
Swaps	NEGO	223,867,811	XXYC	Variable / Fija Usd, MXN	Variable / Fija Usd, MXN	(72,953,011)	201,175,602	-	169,514,081	54,353,730	LINEA DE CREDITO
Swaps	NEGO	(190,759,801)	XXYC	Variable / Fija MXN, USD	Variable / Fija MXN, USD	45,452,112	(139,401,781)	- 22,920,000.00	(167,839,801)	-	LINEA DE CREDITO
Swaps	NEGO	5,790,626	XXYC	Variable / Fija USD, EUR	Variable / Fija USD, EUR	(3,065,317)	3,364,124	-	5,790,626	-	LINEA DE CREDITO
Swaps	NEGO	312,882,242	XXYC	Variable / Variable Usd, mxn	Variable / Variable Usd, mxn	(557,031,842)	293,713,086	-	328,719,306	(15,837,064)	LINEA DE CREDITO
Swaps	NEGO	(301,970,734)	XXYC	Variable / Variable mxn, usd	Variable / Variable mxn, usd	557,077,340	(282,457,075)	-	(317,807,798)	15,837,064	LINEA DE CREDITO

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **SCOTIAB**

TRIMESTRE: **02** AÑO: **2025**

SCOTIABANK INVERLAT, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA DE INSTITUCIONES DE CRÉDITO

AL 30 DE JUNIO DE 2025 Y 2024

CONSOLIDADO

(PESOS)

Impresión Final

				CIERRE PERIODO ACTUAL	TRIMESTRE AÑO ANTERIOR
CUENTA	SUB-CUENTA	SUB-SUBCUENTA	CUENTA / SUBCUENTA	IMPORTE	IMPORTE
100000000000			**A C T I V O**	873,257,213,525	869,741,168,116
100200001001			**Efectivo y equivalentes de efectivo**	59,240,805,110	47,534,164,290
100400001001			**Cuentas de margen (instrumentos financieros derivados)**	1,365,976,369	1,283,799,058
100600001001			**INVERSIONES EN INSTRUMENTOS FINANCIEROS**	163,538,320,619	181,246,534,820
	100600102001		Instrumentos financieros negociables	72,392,095,940	72,690,997,880
	100600102002		Instrumentos financieros para cobrar o vender	85,933,362,974	103,536,938,753
	130600102003		Instrumentos financieros para cobrar principal e interés (valores)(neto)	5,212,861,705	5,018,598,187
		100600303009	Instrumentos financieros para cobrar principal e interés (valores)	5,213,224,479	5,019,113,713
		100600303010	Estimación de pérdidas crediticias esperadas para inversiones en instrumentos financieros para cobrar principal e interés (valores)	-362,774	-515,526
101000001001			**Deudores por reporto**	2,939,762,286	22,890,579,899
101200001001			**PRÉSTAMO DE VALORES**	0	0
101400001001			**Instrumentos financieros derivados**	67,018,450,587	52,131,034,918
	101400102001		Con fines de negociación	52,096,512,378	41,687,699,217
	101400102002		Con fines de cobertura	14,921,938,209	10,443,335,701
101600001001			**AJUSTES DE VALUACIÓN POR COBERTURA DE ACTIVOS FINANCIEROS**	158,321,819	-802,806,476
	101800104001		**Cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 1**	493,112,973,620	494,332,082,700
	101800105001		Créditos comerciales	213,374,029,793	232,618,084,730
		101800107001	Actividad empresarial o comercial	181,756,986,995	194,790,585,232
		101800107002	Entidades financieras	23,350,005,084	17,695,572,015
		101800107003	Entidades gubernamentales	8,267,037,714	20,131,927,483
	101800105002		Créditos de consumo	50,720,785,810	40,752,915,959
	101800105003		Créditos a la vivienda	229,018,158,017	220,961,082,011
		101800507023	Media y residencial	224,957,053,903	216,328,799,148
		101800507024	De interés social	689,505	3,857,568
		101800507025	Créditos adquiridos al INFONAVIT o el FOVISSSTE	4,060,414,609	4,628,425,295
		101800507026	Remodelación o mejoramiento con garantía otorgada por la Banca de Desarrollo o fideicomisos públicos	0	0
		101800507027	Remodelación o mejoramiento con garantía de la subcuenta de vivienda	0	0
	101800105004		Créditos otorgados en calidad de agente del Gobierno Federal	0	0
	101800104002		**Cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 2**	7,342,401,137	6,636,570,619
	101800205005		Créditos comerciales	881,959,082	1,792,601,501
		101800506007	Actividad empresarial o comercial	881,959,082	1,792,601,501
		101800506008	Entidades financieras	0	0
		101800506009	Entidades gubernamentales	0	0
	101800205006		Créditos de consumo	1,487,690,678	1,105,417,810
	101800205007		Créditos a la vivienda	4,972,751,377	3,738,551,308
		101800706018	Media y residencial	4,767,672,375	3,583,755,737
		101800706019	De interés social	630,716	0
		101800706020	Créditos adquiridos al INFONAVIT o el FOVISSSTE	204,448,286	154,795,571
		101800706021	Remodelación o mejoramiento con garantía otorgada por la Banca de Desarrollo o fideicomisos públicos	0	0
		101800706022	Remodelación o mejoramiento con garantía de la subcuenta de vivienda	0	0
	101800104003		**Cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 3**	20,940,457,407	18,561,846,703
	101800305008		Créditos comerciales	5,380,453,918	6,827,816,818
		101800806023	Actividad empresarial o comercial	5,284,997,347	6,771,450,358
		101800806024	Entidades financieras	95,456,571	56,366,460
		101800806025	Entidades gubernamentales	0	0
	101800305009		Créditos de consumo	1,447,853,348	1,014,513,482
	101800305010		Créditos a la vivienda	14,112,150,141	10,719,516,403
		101801006034	Media y residencial	13,549,100,410	10,253,660,472
		101801006035	De interés social	7,986,542	8,855,279
		101801006036	Créditos adquiridos al INFONAVIT o el FOVISSSTE	555,063,189	457,000,652
		101801006037	Remodelación o mejoramiento con garantía otorgada por la Banca de Desarrollo o fideicomisos públicos	0	0
		101801006038	Remodelación o mejoramiento con garantía de la subcuenta de vivienda	0	0
	101800104004		**Cartera de crédito valuada a valor razonable**	0	0
	101800405011		Créditos comerciales	0	0
		101801106039	Actividad empresarial o comercial	0	0
		101801106040	Entidades financieras	0	0
		101801106041	Entidades gubernamentales	0	0
	101800405012		Créditos de consumo	0	0
	101800405013		Créditos a la vivienda	0	0
		101801306050	Media y residencial	0	0

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **SCOTIAB**

TRIMESTRE: **02** AÑO: **2025**

SCOTIABANK INVERLAT, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA DE INSTITUCIONES DE CRÉDITO

AL 30 DE JUNIO DE 2025 Y 2024

CONSOLIDADO

(PESOS)

Impresión Final

				CIERRE PERIODO ACTUAL	TRIMESTRE AÑO ANTERIOR
CUENTA	SUB-CUENTA	SUB-SUBCUENTA	CUENTA / SUBCUENTA	IMPORTE	IMPORTE
		101801306051	De interés social	0	0
		101801306052	Créditos adquiridos al INFONAVIT o el FOVISSSTE	0	0
		101801306053	Remodelación o mejoramiento con garantía otorgada por la Banca de Desarrollo o fideicomisos públicos	0	0
		101801306054	Remodelación o mejoramiento con garantía de la subcuenta de vivienda	0	0
	131800103001		Cartera de crédito	521,395,832,164	519,530,500,022
	131800103002		Partidas diferidas	4,109,924,414	3,429,373,733
	101800103003		**ESTIMACIÓN PREVENTIVA PARA RIESGOS CREDITICIOS**	-14,508,314,503	-14,252,491,450
	131800102001		**Cartera de crédito (neto)**	510,997,442,075	508,707,382,305
	131800102002		**Derechos de cobro adquiridos (neto)**	0	0
131800001001			**Total de cartera de crédito (neto)**	510,997,442,075	508,707,382,305
102000001001			**Activos virtuales**	0	0
102200001001			**BENEFICIOS POR RECIBIR EN OPERACIONES DE BURSATILIZACIÓN**	0	0
132400001001			**Otras cuentas por cobrar (neto)**	45,122,693,526	34,613,231,665
132600001001			**Bienes adjudicados (neto)**	1,014,051,214	798,825,977
102800001001			Activos de larga duración mantenidos para la venta o para distribuir a los propietarios	8,259,341	13,941,494
103000001001			Activos relacionados con operaciones discontinuadas	0	0
103200001001			Pagos anticipados y otros activos	2,317,974,699	2,149,315,590
133400001001			**Propiedades, mobiliario y equipo (neto)**	5,172,982,559	5,298,624,711
133600001001			Activos por derechos de uso de propiedades, mobiliario y equipo (neto)	2,046,526,287	2,419,073,683
103800001001			**INVERSIONES PERMANENTES**	355,414,422	334,614,379
104000001001			Activo por impuestos a la utilidad diferidos	7,280,983,887	6,540,646,743
134200001001			Activos intangibles (neto)	4,679,248,725	4,582,205,060
134400001001			Activos por derechos de uso de activos intangibles (neto)	0	0
104600001001			Crédito mercantil	0	0
200000000000			**P A S I V O**	782,471,271,632	786,073,168,408
200200001001			**CAPTACIÓN TRADICIONAL**	530,488,545,571	568,429,294,946
	200200102001		Depósitos de exigibilidad inmediata	284,176,783,840	299,048,471,360
	200200102002		Depósitos a plazo	214,957,226,903	247,408,533,935
		200200203003	Del público en general	183,745,875,030	222,126,454,978
		200200203004	Mercado de dinero	31,211,351,873	25,282,078,957
		200200203005	Fondos especiales	0	0
	200200102003		Títulos de crédito emitidos	29,733,036,048	20,588,365,338
	200200102004		Cuenta global de captación sin movimientos	1,621,498,780	1,383,924,313
200400001001			**PRÉSTAMOS INTERBANCARIOS Y DE OTROS ORGANISMOS**	43,594,617,937	35,278,406,980
	200400102001		De exigibilidad inmediata	0	0
	200400102002		De corto plazo	16,626,147,098	22,035,442,942
	200400102003		De largo plazo	26,968,470,839	13,242,964,038
230600001001			**VALORES ASIGNADOS POR LIQUIDAR**	14,175,767,210	11,614,566,735
200800001001			**ACREEDORES POR REPORTO**	64,082,765,267	58,639,451,060
201000001001			**PRÉSTAMO DE VALORES**	27,733	70,908
201200001001			**COLATERALES VENDIDOS O DADOS EN GARANTÍA**	2,170,911,393	2,379,324,029
	201200102001		Reportos	370,479,922	1,000,955,532
	201200102002		Préstamo de valores	1,800,431,471	1,378,368,497
	201200102003		Instrumentos financieros derivados	0	0
	201200102004		Otros colaterales vendidos	0	0
201400001001			**Instrumentos financieros derivados**	69,099,596,424	49,689,925,401
	201400102001		Con fines de negociación	52,648,104,052	41,450,215,222
	201400102002		Con fines de cobertura	16,451,492,372	8,239,710,179
201600001001			**AJUSTES DE VALUACIÓN POR COBERTURA DE PASIVOS FINANCIEROS**	0	0
201800001001			**OBLIGACIONES EN OPERACIONES DE BURSATILIZACIÓN**	0	0
202000001001			**Pasivo por arrendamiento**	2,289,995,255	2,610,634,416
202200001001			**Recursos de aplicación restringida recibidos del Gobierno Federal**	0	0
202400001001			**OTRAS CUENTAS POR PAGAR**	38,826,002,731	39,627,068,641
	202400102001		Acreedores por liquidación de operaciones	20,467,389,396	27,121,909,442
	202400102002		Acreedores por cuentas de margen	1,622,814,364	2,087,273,295
	202400102003		Acreedores por colaterales recibidos en efectivo	408,281,970	4,306,993,619
	202400102004		Contribuciones por pagar	644,451,820	599,127,035
	202400102005		Acreedores diversos y otras cuentas por pagar	15,683,065,181	5,511,765,250
202600001001			Pasivos relacionados con grupos de activos mantenidos para la venta	0	0
202800001001			Pasivos relacionados con operaciones discontinuadas	0	0

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **SCOTIAB**

TRIMESTRE: **02** AÑO: **2025**

SCOTIABANK INVERLAT, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA DE INSTITUCIONES DE CRÉDITO

AL 30 DE JUNIO DE 2025 Y 2024

CONSOLIDADO

(PESOS)

Impresión Final

				CIERRE PERIODO ACTUAL	TRIMESTRE AÑO ANTERIOR
CUENTA	SUB-CUENTA	SUB-SUBCUENTA	CUENTA / SUBCUENTA	IMPORTE	IMPORTE
203000001001			Instrumentos financieros que califican como pasivo	8,908,000,000	9,056,914,921
	203000102001		**OBLIGACIONES SUBORDINADAS EN CIRCULACIÓN**	8,908,000,000	9,056,914,921
	203000102002		**Aportaciones para futuros aumentos de capital pendientes de formalizar por su órgano de gobierno**	0	0
	203000102003		**Otros**	0	0
203200001001			**Obligaciones asociadas con el retiro de componentes de propiedades, mobiliario y equipo**	0	0
203400001001			**Pasivo por impuestos a la utilidad**	987,891,964	984,880,590
203600001001			**Pasivo por beneficios a los empleados**	6,398,674,199	6,572,797,600
203800001001			**Créditos diferidos y cobros anticipados**	1,448,475,948	1,189,832,181
400000000000			**CAPITAL CONTABLE**	90,785,941,893	83,667,999,708
440200001001			**Participación controladora**	90,784,526,544	83,666,728,320
	400200102001		**CAPITAL CONTRIBUIDO**	13,468,335,561	13,468,335,561
		400200103001	Capital social	9,420,300,433	9,420,300,433
		400200103002	Capital social no exhibido	0	0
		400200103003	Incremento por actualización del capital social pagado	1,250,665,369	1,250,665,369
		400200103004	Aportaciones para futuros aumentos de capital formalizadas por su órgano de gobierno	0	0
		400200103005	Incremento por actualización de las aportaciones para futuros aumentos de capital formalizadas por su órgano de gobierno	0	0
		400200103006	Prima en venta de acciones	2,716,852,485	2,716,852,485
		400200103007	Incremento por actualización de la prima en venta de acciones	80,517,274	80,517,274
		400200103008	Instrumentos financieros que califican como capital	0	0
		400200103009	Incremento por actualización de instrumentos financieros que califican como capital	0	0
	400200102002		**CAPITAL GANADO**	77,316,190,983	70,198,392,759
		400200203010	Reservas de capital	10,508,648,508	10,077,244,487
		400200203011	Incremento por actualización de reservas de capital	162,317,294	162,317,294
		400200203012	Resultados acumulados	67,029,432,298	59,958,702,616
		400201204003	Resultado de ejercicios anteriores	62,080,191,351	54,988,696,181
		400201204004	Incremento por actualización del resultado de ejercicios anteriores	0	0
		430201204005	Resultado neto	4,949,240,947	4,970,006,435
	400200203013		Otros resultados integrales	-394,387,313	-7,659,286
		400201304006	Valuación de instrumentos financieros para cobrar o vender	388,796,144	-608,143,157
		400201304007	Incremento por actualización de la valuación de instrumentos financieros para cobrar o vender	0	0
		400201304008	Valuación de instrumentos financieros derivados de cobertura de flujos de efectivo	-545,422,958	1,188,062,596
		400201304009	Incremento por actualización de la valuación de instrumentos financieros derivados de cobertura de flujos de efectivo	0	0
		400201304010	Ingresos y gastos relacionados con activos mantenidos para su disposición	0	0
		400201304011	Incremento por actualización de Ingresos y gastos relacionados con activos mantenidos para su disposición	0	0
		400201304012	Remedición de beneficios definidos a los empleados	-237,760,499	-587,578,725
		400201304013	Incremento por actualización de la remedición de beneficios definidos a los empleados	0	0
		400201304014	Efecto acumulado por conversión	0	0
		400201304015	Incremento por actualización del efecto acumulado por conversión	0	0
		400201304016	Resultado por tenencia de activos no monetarios	0	0
		400201304017	Incremento por actualización del resultado por tenencia de activos no monetarios	0	0
	400200203014		Participación en ORI de otras entidades	10,180,196	7,787,648
	400200203015		Incremento por actualización de la participación en ORI de otras entidades	0	0
440400001001			**PARTICIPACIÓN NO CONTROLADORA**	1,415,349	1,271,388
	440400102001		Resultado neto correspondiente a la participación no controladora	69,055	86,119
	440400102002		Otra participación no controladora	1,346,294	1,185,269
	440400102003		Otros resultados integrales correspondientes a la participación no controladora	0	0
700000000000			**CUENTAS DE ORDEN**	5,430,774,170,117	4,223,832,057,120
700200001001			Avales otorgados	0	0
700400001001			Activos y pasivos contingentes	0	0
700600001001			Compromisos crediticios	343,889,957,775	320,631,052,792
700800001001			Bienes en fideicomiso o mandato	498,904,263,677	489,225,771,403
	700800102001		Fideicomisos	468,997,046,637	460,024,905,308
	700800102002		Mandatos	29,907,217,040	29,200,866,095
701000001001			Agente financiero del Gobierno Federal	0	0
701200001001			Bienes en custodia o en administración	1,116,494,594,145	819,363,359,405
701400001001			Colaterales recibidos por la entidad	10,712,364,680	30,526,792,689
701600001001			Colaterales recibidos y vendidos o entregados en garantía por la entidad	2,170,842,675	2,379,127,977
701800001001			Intereses devengados no cobrados derivados de cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 3	2,368,870,441	1,839,336,522
702000001001			Otras cuentas de registro	3,456,233,276,724	2,559,866,616,332

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **SCOTIAB** TRIMESTRE: **02** AÑO: **2025**

SCOTIABANK INVERLAT, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT

ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL DE INSTITUCIONES DE CRÉDITO

CONSOLIDADO

DEL 1 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2025 Y 2024

(PESOS)

Impresión Final

		TRIMESTRE AÑO ACTUAL	TRIMESTRE AÑO ANTERIOR
CUENTA	CUENTA / SUBCUENTA	IMPORTE	IMPORTE
500200101001	Ingresos por intereses	39,202,962,277	41,883,539,103
600400101002	Gastos por intereses	23,893,423,278	28,144,596,894
500600101003	Resultado por posición monetaria neto (margen financiero)	0	0
330000000001	**MARGEN FINANCIERO**	15,309,538,999	13,738,942,209
600800201004	Estimación preventiva para riesgos crediticios	3,572,518,475	2,350,207,097
330000000002	**MARGEN FINANCIERO AJUSTADO POR RIESGOS CREDITICIOS**	11,737,020,524	11,388,735,112
501000301005	Comisiones y tarifas cobradas	2,836,008,896	2,630,549,238
601200301006	Comisiones y tarifas pagadas	223,066,378	215,101,229
501400301007	Resultado por intermediación	1,119,606,821	1,222,791,885
501600301008	Otros ingresos (egresos) de la operación	547,549,505	299,481,977
501800301009	Subsidios	0	0
602000301010	Gastos de administración y promoción	9,193,917,910	8,520,253,022
330000000003	**RESULTADO DE LA OPERACIÓN**	6,823,201,458	6,806,203,961
502200401011	Participación en el resultado neto de otras entidades	168,607,120	131,321,878
330000000004	**RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS A LA UTILIDAD**	6,991,808,578	6,937,525,839
602400501012	Impuestos a la utilidad	2,042,498,576	1,967,433,285
330000000005	**RESULTADO DE OPERACIONES CONTINUAS**	4,949,310,002	4,970,092,554
502600601013	Operaciones discontinuadas	0	0
330000000006	**RESULTADO NETO**	4,949,310,002	4,970,092,554
502800701014	Otros Resultados Integrales	-799,863,005	1,788,356
502801402150	Valuación de instrumentos financieros para cobrar o vender	873,576,803	-507,129,299
502801402151	Valuación de instrumentos financieros derivados de cobertura de flujos de efectivo	-1,657,328,620	485,664,408
502801402152	Ingresos y gastos relacionados con activos mantenidos para su disposición	0	0
502801402153	Remedición de beneficios definidos a los empleados	-16,111,188	23,253,247
502801402154	Efecto acumulado por conversión	0	0
502801402155	Resultado por tenencia de activos no monetarios	0	0
503000701015	Participación en ORI de otras entidades	539,237	9,266,202
330000000007	**RESULTADO INTEGRAL**	4,149,986,234	4,981,147,112
543200601016	**Resultado neto atribuible a:**	4,949,310,002	4,970,092,554
543201602158	Participación controladora	4,949,240,947	4,970,006,435
543201602159	Participación no controladora	69,055	86,119
543400701017	**Resultado integral atribuible a:**	4,149,986,234	4,981,147,112
543401702160	Participación controladora	4,149,986,234	4,981,147,112
543401702161	Participación no controladora	0	0
330000000008	**UTILIDAD BÁSICA POR ACCIÓN ORDINARIA**	0	0

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **SCOTIAB**

TRIMESTRE: **02** AÑO: **2025**

SCOTIABANK INVERLAT, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO DE INSTITUCIONES DE CRÉDITO

AL 30 DE JUNIO DE 2025 Y 2024

CONSOLIDADO

(PESOS) **Impresión Final**

			AÑO ACTUAL	AÑO ANTERIOR
CUENTA	SUB-CUENTA	CUENTA / SUBCUENTA	IMPORTE	IMPORTE
		Actividades de operación		
851000102001		**Resultado antes de impuestos a la utilidad**	6,991,808,578	6,937,525,839
851000102002		**Ajustes por partidas asociadas con actividades de inversión:**	1,094,938,056	834,707,656
	851000203001	Depreciación de propiedades, mobiliario y equipo	612,805,121	543,297,216
	851000203002	Amortizaciones de activo intangibles	610,795,561	430,258,388
	851000203003	Pérdidas o reversión de pérdidas por deterioro de activos de larga duración	39,942,413	-7,295,104
	851000203004	Participación en el resultado neto de otras entidades	-168,607,120	-131,321,878
	851000203005	Otros ajustes por partidas asociadas con actividades de inversión	2,081	-230,966
	851000203006	Operaciones discontinuadas	0	0
	851000203007	Activos de larga duración mantenidos para la venta o para distribuir a los propietarios	0	0
851000102003		Ajustes por partidas asociadas con actividades de financiamiento	2,012,182,947	309,988,200
	851000303001	Intereses asociados con préstamos interbancarios y de otros organismos	0	0
	851000303002	Intereses asociados con instrumentos financieros que califican como pasivo	2,012,182,947	309,988,200
	851000303003	Intereses asociados con instrumentos financieros que califican como capital	0	0
	851000303004	Otros intereses	0	0
851000102004		**Cambios en partidas de operación**	1,853,812,160	-1,243,346,695
	851000403001	Cambios de préstamos interbancarios y de otros organismos	-1,573,455,335	-1,525,899,639
	851000403002	Cambio en cuentas de margen (instrumentos financieros derivados)	394,709,414	98,767,888
	851000403003	Cambio en inversiones en instrumentos financieros (valores)(neto)	11,598,031,797	3,109,434,323
	851000403004	Cambio en deudores por reporto (neto)	20,736,375,353	-14,881,931,367
	851000403005	Cambio en préstamo de valores (activo)	0	0
	851000403006	Cambio en instrumentos financieros derivados (activo)	-5,483,011,135	-8,610,854,155
	851000403007	Cambio de cartera de crédito (neto)	1,456,157,429	-5,243,411,531
	851000403008	Cambio en derechos de cobro adquiridos (neto)	0	0
	851000403009	Cambio en beneficios por recibir en operaciones de bursatilización	0	0
	851000403010	Cambio en activos virtuales	0	0
	851000403011	Cambio en otras cuentas por cobrar (neto)	3,871,492,786	-7,822,657,713
	851000403012	Cambio en bienes adjudicados (neto)	-166,211,843	-213,598,814
	851000403013	Cambio en otros activos operativos (neto)	-1,343,372,419	4,669,932,498
	851000403014	Cambio en captación tradicional	-28,099,252,817	26,872,287,851
	851000403015	Cambio en acreedores por reporto	2,044,686,541	-9,681,211,263
	851000403016	Cambio en préstamo de valores (pasivo)	-62,141	13,313
	851000403017	Cambio en colaterales vendidos o dados en garantía	-110,115,646	-6,005,163,047
	851000403018	Cambio en instrumentos financieros derivados (pasivo)	4,372,086,682	9,863,081,503
	851000403019	Cambio en obligaciones en operaciones de bursatilización	-178,196,671	890,671,310
	851000403020	Cambio en otros pasivos operativos	238,911,234	150,191,544
	851000403021	Cambio en instrumentos de cobertura (de partidas cubiertas relacionadas con actividades de operación)	0	0
	851000403022	Cambio en activos/pasivos por beneficios a los empleados	112,611,809	286,666,750
	851000403023	Cambio en otras cuentas por pagar	-4,423,323,749	7,793,303,157
	851000403024	Cambio en otras provisiones	441,921,177	559,654,660
	851000403025	Devoluciones de impuestos a la utilidad	0	0
	851000403026	Pagos de impuestos a la utilidad	-2,036,170,306	-1,552,623,963
851000001001		**Flujos netos de efectivo de actividades de operación**	11,952,741,741	6,838,875,000
		Actividades de inversión		
	851000202001	Pagos por instrumentos financieros a largo plazo	0	0
	851000202002	Cobros por instrumentos financieros a largo plazo	0	0
	851000202003	Pagos por adquisición de propiedades, mobiliario y equipo	-45,332,337	-251,036,053
	851000202004	Cobros por disposición de propiedades, mobiliario y equipo	0	0
	851000202005	Pagos por operaciones discontinuadas	0	0
	851000202006	Cobros por operaciones discontinuadas	0	0
	851000202007	Pagos por adquisición de subsidiarias	-2,628	0
	851000202008	Cobros por disposición de subsidiarias	0	0
	851000202009	Pagos por adquisición de asociadas, negocios conjuntos y otras inversiones permanentes	0	0
	851000202010	Cobros por disposición de asociadas, negocios conjuntos y otras inversiones permanentes	0	0
	851000202011	Cobros de dividendos en efectivo de inversiones permanentes	207,925,332	254,211,032
	851000202012	Pagos por adquisición de activos intangibles	-441,255,772	-402,273,878
	851000202013	Cobros por disposición de activos de larga duración disponibles para la venta	0	0
	851000202014	Cobros asociados con instrumentos financieros derivados de cobertura (de partidas cubiertas relacionadas con actividades de inversión)	0	0
	851000202015	Pagos asociados con instrumentos financieros derivados de cobertura (de partidas cubiertas relacionadas con actividades de inversión)	0	0

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **SCOTIAB** TRIMESTRE: **02** AÑO: **2025**

SCOTIABANK INVERLAT, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO DE INSTITUCIONES DE CRÉDITO

AL 30 DE JUNIO DE 2025 Y 2024

CONSOLIDADO

(PESOS) **Impresión Final**

			AÑO ACTUAL	AÑO ANTERIOR
CUENTA	SUB-CUENTA	CUENTA / SUBCUENTA	IMPORTE	IMPORTE
	851000202016	Otros cobros por actividades de inversión	0	0
	851000202017	Otros pagos por actividades de inversión	0	0
	851000001002	**Flujos netos de efectivo de actividades de inversión**	-278,665,405	-399,098,899
		Actividades de financiamiento		
	851000302001	Cobros por la obtención de préstamos interbancarios y de otros organismos	0	0
	851000302002	Pagos de préstamos interbancarios y de otros organismos	0	0
	851000302003	Pagos de pasivo por arrendamiento	-340,846,201	-363,437,922
	851000302004	Cobros por emisión de acciones	0	0
	851000302005	Pagos por reembolsos de capital social	0	0
	851000302006	Cobros por la emisión de instrumentos financieros que califican como capital	0	0
	851000302007	Pagos asociados a instrumentos financieros que califican como capital	0	0
	851000302008	Pagos de dividendos en efectivo	-3,000,031,936	-4,999,990,635
	851000302009	Pagos asociados a la recompra de acciones propias	0	0
	851000302010	Cobros por la emisión de instrumentos financieros que califican como pasivo	0	0
	851000302011	Pagos asociados con instrumentos financieros que califican como pasivo	-1,422,952,829	-1,203,324,136
	851000302012	Pagos por intereses por pasivo por arrendamiento	0	0
	851000302013	Cobros asociados con instrumentos financieros derivados de cobertura (de partidas cubiertas relacionadas con actividades de financiamiento)	0	0
	851000302014	Pagos asociados con instrumentos financieros derivados de cobertura (de partidas cubiertas relacionadas con actividades de financiamiento)	0	0
	851000302015	Otros cobros por actividades de financiamiento	0	0
	851000302016	Otros pagos por actividades de financiamiento	0	0
851000001003		**Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento**	-4,763,830,966	-6,566,752,693
	851000000000	**Incremento o disminución neta de efectivo y equivalentes de efectivo**	6,910,245,370	-126,976,592
	851200000000	**Efectos por cambios en el valor del efectivo y equivalentes de efectivo**	0	0
	851400000000	**Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del periodo**	52,330,559,740	47,661,140,882
	100200001001	**Efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo**	59,240,805,110	47,534,164,290

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **SCOTIAB**

TRIMESTRE: **02** AÑO: **2025**

SCOTIABANK INVERLAT, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT

ESTADO DE CAMBIOS EN EL CAPITAL CONTABLE DE INSTITUCIONES DE CRÉDITO

AL 30 DE JUNIO DE 2025 Y 2024

CONSOLIDADO

(PESOS)

Impresión Final

Concepto	Capital contribuido				Capital Ganado									Total participación de la controladora	Participación no controladora	Total capital contable
	Capital social	Aportaciones para futuros aumentos de capital formalizadas por su Órgano de Gobierno	Prima en venta de acciones	Instrumentos financieros que califican como capital	Reservas de capital	Resultados acumulados	Valuación de instrumentos financieros para cobrar o vender	Valuación de instrumentos financieros derivados de cobertura de flujos de efectivo	Ingresos y gastos relacionados con activos mantenidos para su disposición	Remediciones por beneficios definidos a los empleados	Efecto Acumulado por conversion	Resultado por tenencia de activos no monetarios	Participación en ORI de otras entidades			
Saldo al inicio del periodo	10,670,965,802	0	2,797,369,759	0	10,239,561,781	65,922,628,820	-484,780,659	1,111,905,662	0	-221,649,311	0	0	9,640,959	90,045,642,813	1,347,842	90,046,990,655
Ajustes retrospectivos por cambios contables	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Ajustes retrospectivos por correcciones de errores	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Saldo ajustado	10,670,965,802	0	2,797,369,759	0	10,239,561,781	65,922,628,820	-484,780,659	1,111,905,662	0	-221,649,311	0	0	9,640,959	90,045,642,813	1,347,842	90,046,990,655
MOVIMIENTOS DE PROPIETARIOS																
Aportaciones de capital	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Reembolsos de capital	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Decreto de dividendos	0	0	0	0	0	-3,000,000,000	0	0	0	0	0	0	0	-3,000,000,000	0	-3,000,000,000
Capitalización de otros conceptos del capital contable	0	0	0	0	0	-411,033,449	0	0	0	0	0	0	0	-411,033,449	0	-411,033,449
Cambios en la participación controladora que no implican pérdida de control	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	-1,548	-1,548
Total	0	0	0	0	0	-3,411,033,449	0	0	0	0	0	0	0	-3,411,033,449	-1,548	-3,411,034,997
MOVIMIENTOS DE RESERVAS																
Reservas de capital	0	0	0	0	431,404,021	-431,404,020	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1
RESULTADO INTEGRAL																
Resultado neto	0	0	0	0	0	4,949,240,947	0	0	0	0	0	0	0	4,949,240,947	69,055	4,949,310,002
Otros resultados integrales	0	0	0	0	0	0	873,576,803	-1,657,328,620	0	-16,111,188	0	0	0	-799,863,005	0	-799,863,005
Valuación de instrumentos financieros para cobrar o vender	0	0	0	0	0	0	873,576,803	0	0	0	0	0	0	873,576,803	0	873,576,803
Valuación de instrumentos financieros derivados de cobertura de flujos de efectivo	0	0	0	0	0	0	0	-1,657,328,620	0	0	0	0	0	-1,657,328,620	0	-1,657,328,620
Ingresos y gastos relacionados con activos mantenidos para su disposición	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Remedición de beneficios definidos a los empleados	0	0	0	0	0	0	0	0	0	-16,111,188	0	0	0	-16,111,188	0	-16,111,188
Efecto acumulado por conversión	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Resultado por tenencia de activos no monetarios	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Participación en ORI de otras entidades	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	539,237	539,237	0	539,237
Total	0	0	0	0	0	4,949,240,947	873,576,803	-1,657,328,620	0	-16,111,188	0	0	539,237	4,149,917,179	69,055	4,149,986,234
Saldo al final del periodo	10,670,965,802	0	2,797,369,759	0	10,670,965,802	67,029,432,298	388,796,144	-545,422,958	0	-237,760,499	0	0	10,180,196	90,784,526,544	1,415,349	90,785,941,893

Scotiabank Inverlat
INFORME TRIMESTRAL T2 2025 |

Información financiera
SCOTIABANK INVERLAT

Scotiabank -Indicadores Financieros1 T2 2024T3 2024T4 2024T1 2025T2 2025
ROE (Resultado neto acumulado 12 meses/ Capital contable promedio en 12 meses)13.4% 13.1%12.9%12.4%12.2%
ROA (Resultado neto acumulado 12 meses / Activo total promedio 12 meses)1.3%1.3%1.3% 1.2%1.2%
MIN (Margen financiero acumulado 12 meses/ Activos productivos promedio 12 meses)3.6% 3.6%3.5%3.6%3.7%
Eficiencia Operativa (Gastos de administración acumulado 12 meses / Activo total promedio en 12 meses)2.1%2.1%2.0%2.0%2.0%
Índice de Morosidad (Saldo de la cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 3 al cierre del trimestre/Saldo de la cartera de crédito total al cierre del trimestre)3.6% 3.9%4.0%3.9%4.0%
ICOR (Estimaciones preventivas para riesgos crediticios / Cartera de crédito con riesgo de crédito en etapa 3)76.8%72.4%71.1%68.8%69.3%
Capital neto / Activos sujetos a riesgo de crédito22.4%22.6%24.2%24.8%24.2%
Capital neto / Activos sujetos a riesgo totales (crédito, mercado y operacional)17.1% 17.8%18.6%19.0%18.7%
Liquidez (Activos líquidos / Pasivos líquidos)46.9%46.8%49.3%48.5%45.8%
Solvencia (Activo total /Pasivo total)110.6%110.9%110.9%111.5%111.6%
Apalancamiento (Pasivo total / Capital contable)939.5%916.0%920.2%870.7%861.9%
Productividad (Gastos de administración 3 meses / Ingresos totales de la operación 3 meses)50.7%46.6%45.9%46.1%47.7%

1).Cálculos de indicadores financieros consistentes con los publicados en el portal de la CNBV.

Notas:
Activos productivos= Efectivo y equivalentes de efectivo + Inversiones en instrumentos financieros + Deudores por reporto + Préstamos de valores + Instrumentos financieros derivados + Ajuste de valuación por cobertura de activos financieros + Cartera de crédito con riesgo de crédito etapas 1 y 2 + Beneficios por recibir en operaciones de bursatilización.
Activo líquidos= Efectivo y equivalentes de efectivo + Instrumentos financieros negociables sin restricción + Instrumentos financieros para cobrar o vender sin restricción.
Pasivo líquidos= Depósitos de exigibilidad inmediata + Préstamos interbancarios y de otros organismos de exigibilidad inmediata + Préstamos interbancarios y de otros organismos de corto plazo.
Ingresos totales de la operación= Margen financiero + Comisiones y tarifas netas + Resultado por intermediación + Otros ingresos/egresos de la operación.

La utilidad neta al cierre del segundo trimestre de 2025 alcanzó $2,420 millones, un incremento de $60 millones o 3% respecto al mismo periodo del año anterior, debido a un mayor margen financiero; compensado parcialmente por mayores requerimientos de reservas crediticias, así como mayores gastos de administración y operación principalmente por amortizaciones y depreciaciones.

Respecto al trimestre anterior, la utilidad neta mostró una disminución de $109 millones o 4% debido principalmente a los requerimientos de reservas crediticias, así como mayores gastos de administración y operación principalmente por amortizaciones y depreciaciones; compensados parcialmente por mayores ingresos por margen financiero.

La utilidad neta acumulada al cierre de junio de 2025 se ubicó en $4,949 millones, una disminución de $21 millones respecto al mismo periodo del año anterior. Por su parte, el PTPP mostró un incremento anual de 14%, impulsado por el buen desempeño del margen financiero.

3 meses6 meses
Scotiabank-
Información Financiera
(millones de pesos; consolidado con subsidiarias)30-jun
202431-mar
202530-jun
2025A/A
Δ%30-jun
202430-jun
2025A/A
Δ%
Ingresos por intereses 21,043 20,016 19,187 -9% 41,883 39,203 -6%
Gastos por intereses(14,079)(12,564)(11,329)-20%(28,144)(23,893)-15%
Margen financiero 6,964 7,452 7,858 13% 13,739 15,310 11%
Comisiones y tarifas netas 1,301 1,282 1,331 2% 2,415 2,613 8%
Resultado por intermediación 467 623 497 6% 1,223 1,120 -8%
Otros ingresos/egresos de la operación 87 276 271 > +100% 299 547 83%
Ingresos no financieros 1,855 2,181 2,099 13% 3,937 4,280 9%
Total ingresos 8,819 9,633 9,957 13% 17,676 19,590 11%
Gastos de administración y promoción(4,467)(4,441)(4,753)6%(8,520)(9,194)8%
PTPP * 4,352 5,192 5,204 20% 9,156 10,396 14%
Estimación preventiva para riesgos crediticios(1,316)(1,637)(1,936)47%(2,350)(3,573)52%
Resultado de la operación 3,036 3,555 3,268 8% 6,806 6,823 0%
Participación en el resultado neto de otras entidades 285 32 137 -52% 131 169 29%
Resultado antes de Impuestos a la utilidad 3,321 3,587 3,405 3% 6,937 6,992 1%
Impuestos a la utilidad(961)(1,058)(985)2%(1,967)(2,043)4%
Resultado neto 2,360 2,529 2,420 3% 4,970 4,949 0%
Otros resultados integrales
Valuación de instrumentos financieros para cobrar o vender(253)584 290 > -100%(507) 874 > -100%
Valuación de instrumentos financieros derivados de cobertura de flujos de efectivo 361 (1,203)(454)> -100% 486 (1,657)> -100%
Remedición de beneficios definidos a los empleados 4 (14)(2)> -100% 23 (16)> -100%
Participación en ORI de otras entidades 9 - - -100% 9 - -100%
Resultado integral 2,481 1,896 2,254 -9% 4,981 4,150 -17%
•*PTPP: “Pre-Tax, Pre-Provision”, resultado antes de impuestos y estimaciones.

Margen financiero
El margen financiero se ubicó en $7,858 millones al cierre del segundo trimestre de 2025, un incremento de $894 millones o 13% respecto al mismo trimestre del año anterior, debido principalmente a mayores ingresos en la cartera de menudeo, así como a menores volúmenes en depósitos a plazo, compensados parcialmente por menores volúmenes en la cartera comercial.

Respecto al trimestre anterior, el margen financiero mostró un incremento de $406

millones o 5%; principalmente por mayores volúmenes en la cartera hipotecaria y automotriz, así como menores volúmenes en depósitos a plazo y un día más de operación, compensados parcialmente por menores volúmenes de cartera comercial.

El margen financiero acumulado al cierre de junio 2025 ascendió a $15,310 millones, un incremento de $1,571 millones u 11% respecto al 2024, debido principalmente a mayores ingresos en la cartera hipotecaria, así como a menores volúmenes en depósitos de exigibilidad inmediata y plazo; compensados parcialmente por menores volúmenes en la cartera comercial. Además, influyó un día menos de operación.

Ingresos no financieros
El total de ingresos no financieros fue de $2,099 millones en el segundo trimestre de 2025, un incremento de $244 millones o 13% respecto al mismo periodo del año anterior, debido a mayores ingresos por comisiones y tarifas netas provenientes de operaciones de crédito, mejores resultados en otros ingresos / egresos de la operación principalmente en seguros y utilidad en venta de cartera de crédito, así como mayor utilidad por intermediación.

Respecto al trimestre anterior, los ingresos no financieros mostraron una disminución de $82 millones o 4%, debido a menores resultados en intermediación principalmente a la pérdida en instrumentos financieros derivados; compensada parcialmente por mayores ingresos por comisiones y tarifas netas provenientes de operaciones crédito.

El total de ingresos no financieros acumulados al cierre de junio 2025 asciende a $4,280 millones, un incremento de $343 millones o 9% respecto al año anterior, debido principalmente a mayores ingresos en comisiones y tarifas netas por operaciones con sociedades de inversión; así como mayores ingresos / egresos de la operación en seguros y en venta de cartera de crédito,

3 meses6 meses
Scotiabank-Comisiones y tarifas (netas) 30-jun
202431-mar
202530-jun
2025A/A
Δ%30-jun
202430-jun
2025A/A
Δ%
(millones de pesos; consolidado con subsidiarias)
Aceptaciones por Cuenta de Terceros 1 - 4 > +100% 1 4 > +100%
Actividades fiduciarias 57 58 57 0% 114 115 1%
Apertura de cuenta 5 4 5 0% 9 9 0%
Cartas de crédito 67 66 62 -7% 148 128 -14%
Cheques certificados - 1 - 0% 1 1 0%
Compraventa de instrumentos financieros 1 4 3 > +100% 2 7 > +100%
Manejo de cuenta 106 99 106 0% 212 205 -3%
Operaciones de crédito 512 485 594 16% 907 1,079 19%
Otras comisiones y tarifas 373 386 326 -13% 670 712 6%
Servicios de banca electrónica 154 154 149 -3% 303 303 0%
Transferencia de fondos 25 25 25 0% 48 50 4%
Total de comisiones y tarifas (netas) 1,301 1,282 1,331 2% 2,415 2,613 8%

3 meses6 meses
Scotiabank-

Otros ingresos/egresos de la operación
(millones de pesos; consolidado con subsidiarias)30-jun
202431-mar
202530-jun
2025A/A
Δ%30-jun
202430-jun
2025A/A
Δ%
Afectaciones a la estimación de pérdidas crediticias esperadas(5)(2) 3 > -100% 9 1 -89%
Aportaciones al ipab(603)(608)(589)-2%(1,185)(1,197)1%
Cancelación de otras cuentas de pasivo 6 5 3 -50% 12 8 -33%
Donativos(1) - (5)> +100%(1)(5)> +100%
Bienes adjudicados 50 75 46 -8% 108 121 12%
Ingresos por arrendamiento 13 13 13 0% 25 26 4%
Intereses a favor provenientes de préstamos a funcionarios y empleados 59 62 66 12% 115 128 11%
Otras partidas de los ingresos/egresos de la operación 724 778 838 16% 1,475 1,616 10%
Quebrantos(159)(67)(141)-11%(264)(208)-21%
Recuperaciones 3 - 1 -67% 3 1 -67%
Resultado en venta de propiedades, mobiliario y equipo - - 2 0% - 2 0%
Utilidad/pérdida por venta de cartera de crédito - 20 34 0% 2 54 > +100%
Total de otros ingresos/egresos de la operación 87 276 271 > +100% 299 547 83%

Estimación preventiva para riesgos crediticios
En el segundo trimestre de 2025, la estimación preventiva para riesgos crediticios ascendió a $1,936 millones, un incremento de $620 millones o 47% respecto al mismo periodo del año anterior. El incremento se debe a mayores requerimientos en la cartera de menudeo y a las liberaciones de reservas adicionales realizadas en el segundo trimestre de 2024.

Respecto al trimestre anterior, la estimación preventiva para riesgos crediticios muestra un incremento de $299 millones o 18%, debido principalmente a mayores requerimientos en la cartera de vivienda y de consumo sin garantía.

La estimación preventiva para riesgos crediticios acumulada al cierre de junio 2025 ascendió a $3,573 millones, un incremento acumulado de $1,223 millones o 52% respecto al año anterior. Este incremento fue impulsado por mayores volúmenes en la cartera de menudeo; así como a menores liberaciones de reservas adicionales.

3 meses6 meses
Scotiabank –
Estimación preventiva para riesgos crediticios
(millones de pesos; consolidado con subsidiarias)30-jun
202431-mar
202530-jun
2025A/A
Δ%30-jun
202430-jun
2025A/A
Δ%
Total de estimación preventiva para riesgos crediticios(1,316)(1,637)(1,936)47%(2,350)(3,573)52%

Gastos de administración y promoción
Los gastos de administración y promoción se ubicaron en $4,753 millones en el segundo trimestre de 2025, un incremento de $286 millones o 6% respecto al mismo periodo del año anterior y de $312 millones o 7% respecto al trimestre anterior. Los incrementos se deben principalmente a mayores gastos por amortizaciones y depreciaciones.

Los gastos de administración y promoción acumulados al cierre de junio 2025 ascendieron a $9,194 millones, un incremento de $674 millones u 8% respecto al mismo periodo del año anterior, debido a mayores gastos por amortizaciones y depreciaciones, sueldos, compensación variable, gastos relacionados a operaciones de tarjetas de crédito, honorarios y tecnología.

3 meses6 meses
Scotiabank –
Gastos de administración y promoción
(millones de pesos; consolidado con subsidiarias)30-jun
202431-mar
202530-jun
2025A/A
Δ%30-jun
202430-jun
2025A/A
Δ%
Gastos de personal(2,097)(1,997)(2,057)-2%(3,865)(4,054)5%
Gastos de operación(2,370)(2,444)(2,696)14%(4,655)(5,140)10%
Total de gastos de administración y promoción(4,467)(4,441)(4,753)6%(8,520)(9,194)8%

Impuestos a la utilidad
En el segundo trimestre de 2025, se registró un impuesto neto a cargo de $985 millones, un incremento de $24 millones o 2% respecto al mismo periodo del año anterior, principalmente debido a una mayor utilidad en el periodo.

Respecto al trimestre inmediato anterior el impuesto disminuyó $73 millones u 7%, principalmente debido a una menor utilidad en el periodo.

Los impuestos netos acumulados al cierre de junio 2025 ascendieron a $2,043 millones, un incremento anual de $76 millones o 4%, principalmente debido a una mayor utilidad en el periodo.

3 meses6 meses
Scotiabank – Impuestos30-jun
202431-mar
202530-jun
2025A/A
Δ%30-jun
202430-jun
2025A/A
Δ%
(millones de pesos; consolidado con subsidiarias)
Impuesto a la utilidad causado(1,654)(1,166)(1,171)-29%(2,364)(2,337)-1%
Impuesto a la utilidad diferido693108 186 -73%397 294 -26%
Total de impuestos a la utilidad(961)(1,058)(985)2%(1,967)(2,043)4%

Balance general
Al 30 de junio de 2025, el total de activos de Scotiabank se ubicó en $873,257

millones, un incremento de $3,516 millones respecto al cierre de junio de 2024. El incremento anual se debió principalmente a mayores volúmenes en instrumentos financieros derivados (principalmente de negociación), efectivo y equivalentes de efectivo; así como por mayores volúmenes en deudores por liquidación de operaciones, colaterales y cuenta de margen (en otros activos), así como por el crecimiento de la cartera de crédito etapa 3; compensados parcialmente por menores volúmenes en deudores por reporto e inversiones en instrumentos financieros (principalmente gubernamental).

Los activos totales disminuyeron $19,274 millones o 2% respecto al cierre del trimestre anterior, debido a menores volúmenes en deudores por reporto e inversiones en instrumentos financieros (principalmente gubernamental); compensados parcialmente por mayores volúmenes en efectivo y equivalentes de efectivo (depósitos en Banco de México y otras entidades financieras) e instrumentos financieros derivados de negociación.

El total del pasivo registró $782,472 millones al 30 de junio de 2025, una disminución de $3,602 millones respecto al cierre de junio de 2024, debido a menores volúmenes en depósitos totales; compensados parcialmente por mayores volúmenes en instrumentos financieros derivados (en otros pasivos), préstamos interbancarios y de otros organismos, así como acreedores por reporto (en otros pasivos).

El pasivo total disminuyo $18,117 millones o 2% respecto al cierre del trimestre anterior, debido a menores volúmenes en depósitos; compensados parcialmente por mayores volúmenes en instrumentos financieros derivados (en otros pasivos).

Scotiabank – Cifras relevantes del Balance General
(millones de pesos; consolidado con subsidiarias)30-jun
202431-mar
202530-jun
2025A/A
Δ%
Efectivo, Equivalentes de efectivo, Inversiones en instrumentos financieros, Derivados y Valores 304,283 312,807 294,262 -3%
Cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 1 y 2 500,968 502,148 500,455 0%
Cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 3 18,562 20,167 20,940 13%
Partidas diferidas 3,429 3,989 4,110 20%
Estimación preventiva para riesgos crediticios(14,252)(13,868)(14,508)2%
Otros activos 56,751 67,288 67,998 20%
Total activo 869,741 892,531 873,257 0%
Depósitos 568,429 556,179 530,489 -7%
Préstamos bancarios y de otros organismos 35,278 45,161 43,595 24%
Obligaciones subordinadas en circulación 9,057 8,908 8,908 -2%
Otros pasivos 173,310 190,341 199,480 15%
Total pasivo786,074800,589 782,472 0%
Capital 83,667 91,942 90,785 9%
Total pasivo y capital 869,741 892,531873,2570%

Cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 1 y 2
La cartera de préstamos de menudeo al 30 de junio de 2025 alcanzó $286,199 millones, un incremento de $19,642 millones o 7% respecto al cierre de junio 2024 y de $3,909 millones o 1% respecto al cierre del trimestre inmediato anterior; ambos incrementos fueron debido principalmente a mayores créditos a la vivienda y automotriz.

El total de préstamos a entidades comerciales, financieras y gubernamentales al 30 de junio de 2025 se ubicó en $214,256 millones, una disminución de $20,155 millones o 9% respecto al cierre de junio 2024 debido a menores créditos de actividad empresarial o comercial y gubernamentales, compensados parcialmente con mayores créditos a entidades

financieras. Respecto al trimestre pasado, la disminución fue de $5,602 millones o 3% debido a menores créditos a entidades gubernamentales y de actividad empresarial o comercial; compensados parcialmente por mayores créditos a entidades financieras.

Scotiabank - Cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 1 y 2
(millones de pesos; consolidado con subsidiarias)30-jun
202431-mar
202530-jun
2025A/A
Δ%
Tarjeta de crédito y otros préstamos personales 41,858 49,916 52,208 25%
Créditos a la vivienda 224,699 232,374 233,991 4%
Total préstamos de menudeo 266,557 282,290 286,199 7%
Actividad empresarial o comercial 196,584 186,132 182,639 -7%
Entidades financieras 17,695 21,040 23,350 32%
Entidades gubernamentales 20,132 12,686 8,267 -59%
Total de préstamos comerciales, financieras y gubernamentales 234,411 219,858214,256 -9%
Total cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 1 y 2 500,968 502,148 500,455 0%

Cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 3
Al 30 de junio de 2025 la cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 3 sumó $20,940 millones, un incremento de $2,378 millones o 13% respecto al cierre de junio de 2024 y de $773 millones o 4% respecto al trimestre anterior.

Por otro lado, la estimación preventiva para riesgos crediticios al 30 de junio de 2025 se ubicó en $14,508 millones, un incremento de $256 millones o 2% respecto al cierre de junio de 2024 y de $640 millones o 5% respecto al trimestre anterior.

El índice de morosidad al 30 de junio de 2025 fue de 4.0%, un incremento de 45pb respecto del año anterior y 16pb respecto al trimestre pasado.

El índice de cobertura de cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 3 fue de 69.3% al 30 de junio de 2025, una disminución de 750pb respecto al año pasado y un incremento 51pb respecto al trimestre anterior.

Scotiabank – Cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 3
(millones de pesos; consolidado con subsidiarias)30-jun
202431-mar
202530-jun
2025A/A
Δ%
Cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 3 18,562 20,167 20,940 13%
Estimación preventiva para riesgos crediticios(14,252)(13,868)(14,508)2%
Cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 3 neta4,3106,2996,43249%
Índice de morosidad3.6%3.9%4.0%45 pb

Depósitos
El total de depósitos registró $530,489 millones al 30 de junio de 2025, una disminución de $37,940 millones o 7% respecto del cierre de junio 2024 y de $25,690 millones o 5% respecto del trimestre inmediato anterior. Las variaciones se debieron principalmente a menores volúmenes en depósitos de clientes.

Scotiabank – Depósitos
(millones de pesos; consolidado con subsidiarias)30-jun
202431-mar
202530-jun
2025A/A
Δ%
Total depósitos vista y ahorro 299,048 282,388 284,177 -5%
Público en general 222,127 209,178 183,746 -17%
Mercado de dinero 25,282 32,839 31,212 23%
Total depósitos a plazo 247,409 242,017 214,958 -13%
Títulos de crédito emitidos 20,588 30,237 29,733 44%
Cuenta global de captación sin movimientos 1,384 1,537 1,621 17%
Total de depósitos 568,429 556,179 530,489 -7%
Obligaciones subordinadas en circulación
Al 30 de junio de 2025, el monto de las obligaciones subordinadas se ubicó en $8,908 millones, una disminución de $149 millones o 2% respecto al cierre de junio 2024. Respecto al trimestre anterior, sin cambios.

Scotiabank-Inversiones en instrumentos financieros
(millones de pesos al 30 de junio de 2025 valor razonable)
CategoríaDeuda GubernamentalDeuda BancariaInstrumentos de Patrimonio netoOtros títulos de deudaTotal
Instrumentos financieros negociables 69,376 2,683 19 314 72,392
Sin restricción: - - 15 314 329
Restringidos: 69,376 2,683 4 - 72,063
En operaciones de reporto 55,849 2,683 - - 58,532
Préstamos de valores 1,927 - - - 1,927
Otros 11,600 - 4 - 11,604
Instrumentos financieros para cobrar o vender 65,748 20,089 - 96 85,933
Sin restricción: 57,958 20,089 - 96 78,143
Restringidos: 7,790 - - - 7,790
En operaciones de reporto 7,162 - - - 7,162
En operaciones de préstamo de valores - - - - -
Otros 628 - - - 628
Instrumentos financieros para cobrar principal e interés 5,213 - - - 5,213
Sin restricción 5,213 - - - 5,213
Total140,33722,77219410163,538

Scotiabank-Inversiones en instrumentos financieros no gubernamentales (superiores al 5% del capital neto)
(millones de pesos al 30 de junio de 2025)
EmisorTítulosTasaPlazoImporte

I_BANSAN_2526214,903,290,3487.95%114,900

Scotiabank-Instrumentos financieros derivados
(millones de pesos al 30 de junio de 2025 valor razonable)
Con fines de:Contratos AdelantadosFuturosOpcionesOperaciones EstructuradasSwapsPaquetes de Instrumentos DerivadosTotal ActivoTotal Pasivo
PosiciónPosiciónPosiciónPosiciónPosiciónPosición
ActivaPasivaActivaPasivaActivaPasivaActivaPasivaActivaPasivaActivaPasiva
Negociación 9,223 9,742 - 1
1,833 1,467 221 492 40,820 40,946 -
- 52,097 52,648
Cobertura - --- - - - - 14,922
16,452 - - 14,922 16,452

Scotiabank-Montos nocionales en operaciones derivadas
(Valores nominales y presentados en su moneda de origen al 30 de junio de 2025)
Con fines
de:Contratos AdelantadosFuturosOperaciones EstructuradasOpcionesSwapsPaquetes de Instrumentos Derivados
PosiciónPosiciónPosiciónPosiciónPosiciónPosición
ActivaPasivaActivaPasivaActivaPasivaActivaPasivaActivaPasivaActivaPasiva
Negociación
Posición USD7,6587,439----------
Posición EUR111111----------
Posición CHF------------
Posición GBP------------
Posición CAD------------
Divisas CAD------------
Divisas USD----70701,4011,371----
Divisas EUR------77----
Divisas MXN------103103----
Acciones MXN----00864864----
Acciones USD----79741449----
Índices MXN----8221,7112,4571,568----
Tasa de interés
Pesos------37,00536,371745,209822,181--
Dólares------88688611,45210,961--
Euros--------41---
Pesos Colombianos--------177,500---
Cobertura
Tasa de interés
Pesos--------144,947---
Dólares--------740869--
Euros ------------

Scotiabank-Cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 1
(millones de pesos al 30 de junio de 2025)PesosDólaresUdisTotal
Actividad empresarial o comercial 133,733 48,024 - 181,757
Créditos a entidades financieras 23,067 283 - 23,350
Créditos a entidades gubernamentales 4,450 3,817 - 8,267
Créditos al consumo 50,721 - - 50,721
Créditos a la vivienda 229,016 1 1 229,018
Total 440,987 52,125 1 493,113

Scotiabank-Cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 2

(millones de pesos al 30 de junio de 2025)	Pesos	Dólares	Udis	Total
Actividad empresarial o comercial	505	377	-	882
Créditos al consumo	1,487	-	-	1,487
Créditos a la vivienda	4,973	-	-	4,973
Total	6,965	377	-	7,342

Scotiabank-Cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 3

(millones de pesos al 30 de junio de 2025)	Pesos	Dólares	Udis	Total
Actividad empresarial o comercial	5,139	146	-	5,285
Créditos a entidades financieras	95	-	-	95
Créditos al consumo	1,448	-	-	1,448
Créditos a la vivienda	14,048	32	32	14,112
Total	20,730	178	32	20,940

Scotiabank-Variaciones cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 3 (millones de pesos)

Saldo al 31 de marzo de 2025	20,167
Reestructuras	458
Recuperaciones	(905)
Castigos, quitas, daciones, adjudicaciones y otros	(1,283)
Traspasos de y a cartera de crédito con riesgo de crédito entre etapa 1, 2 y	32,518
Fluctuación Tipo Cambio	(15)
Saldo al 30 de junio de 2025	20,940

Scotiabank-Estimaciones preventivas para riesgos crediticios

(millones de pesos)		
Saldo al 31 de marzo de 2025		13,868
Más:	Creación de reservas	35
	Calificación	1,965
Menos:	Adjudicaciones y otros	296
	Castigos y quitas	1,011
Comercial		6
Hipotecario		133
Consumo		872
	Desliz cambiario	53
Saldo al 30 de junio de 2025		14,508

Scotiabank-Información financiera por línea de negocio y zona geográfica de la cartera de crédito

	30 jun 2025	31 mar 2025	30 jun 2025
Cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 1 y 2			
Metropolitano	70.7%	73.2%	73.5%
Noroeste – Centro	8.5%	10.1%	10.1%
Norte	10.5%	5.3%	5.1%
Bajío	5.9%	4.0%	4.0%
Sur	4.4%	7.4%	7.3%
Cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 3			
Metropolitano	58.8%	67.4%	69.3%
Noroeste – Centro	13.6%	5.3%	5.0%
Norte	5.5%	6.1%	6.1%

Bajío12.6%8.2%7.9%
Sur9.5%13.0%11.7%

Scotiabank-Calificación de la cartera crediticia
(millones de pesos al 30 de juniode 2025)

Grado de Riesgo

Importe Cartera CrediticiaReservas Preventivas Necesarias

Cartera ComercialConsumoCartera de ViviendaTotal Reservas Preventivas
No revolventesTarjeta de Crédito y Otros Créditos Revolventes
Exceptuada calificada
Riesgo A1 444,296 851 141 518
346 1,856
Riesgo A2 57,462 491 67 250 32
840
Riesgo B1 10,944 92 66 80 24
262
Riesgo B2 6,748 9 115 42
38 204
Riesgo B3 3,797 7 47 44 40 138
Riesgo C1 4,072 13 71 92 68
244
Riesgo C2 5,990 3 84 141 394
622
Riesgo D 11,494 783 118 470 1,937 3,308
Riesgo E 10,829 2,300 1,054 369 3,178 6,901
Total 555,632 4,549 1,763 2,006
6,057 14,375
Exceso 133
Reservas Constituidas 14,508

Notas:

1).Las cifras para la calificación y constitución de las reservas preventivas son las correspondientes al día último del mes a que se refiere el balance general al 30 de junio de 2025.

2).La cartera crediticia se califica conforme a la metodología establecida por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores en el Capítulo V del Título Segundo de las Disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito, pudiendo calificarse por metodologías internas autorizadas por la Comisión.

La institución de crédito utiliza metodología de la CNBV para créditos a cargo personas morales y físicas con actividad empresarial distintas a entidades federativas, municipios y entidades financieras, con Ingresos Netos o Ventas Netas anuales mayores o iguales a 14 millones de UDIs.

Para los portafolios de créditos a cargo de empresas con ventas menores a 14 millones de UDIs, para créditos a cargo de Entidades Federativas y Municipios, créditos para proyectos de Inversión con fuente de pago propia, créditos a cargo de Entidades Financieras, así como para la cartera de crédito menudeo, se utiliza la metodología establecida por la CNBV.

Las instituciones de crédito utilizan los grados de riesgos A-1; A-2; B-1; B-2; B-3; C-1; C-2; D; y E, para efectos de agrupar las reservas preventivas de acuerdo con el tipo de cartera y el porcentaje que las reservas representen del saldo insoluto del crédito, que se establecen en la Sección Quinta "De la constitución de reservas y su clasificación por grado de riesgo", contenida en el Capítulo V del Título Segundo de

las citadas disposiciones.

3).El exceso en las reservas preventivas constituidas se explica por lo siguiente:
-Reservas para cobertura de riesgos sobre cartera de vivienda con riesgo de crédito etapa 3 -
-Reservas riesgos operativos (sociedades de información crediticia)126
-Reservas por intereses devengados sobre créditos etapa 33
-Reconocida por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores4
Total 133

Terminación anticipada de los programas hipotecarios
El 15 y 26 de julio de 2010, se firmó el convenio y se dieron a conocer a través del Diario Oficial de la Federación las Disposiciones de carácter general aplicables en la terminación anticipada a los programas de apoyo para deudores de créditos de vivienda.

Por los descuentos a cargo del Gobierno Federal se reconoció un crédito con vigencia de cinco años pagaderos anualmente, dentro del rubro “Créditos comerciales – Entidades Gubernamentales” formando parte de la cartera de crédito vigente hasta el año 2015.

El Banco recibió hasta el año 2015 cinco pagos anuales por $366 ($330 de capital y $36 de intereses) sobre los descuentos a cargo del Gobierno Federal al amparo del convenio.

Asimismo, los Cetes Especiales que al 30 de junio de 2025 mantiene el Banco en el rubro de “Inversiones en Instrumentos Financieros – Instrumentos Financieros para cobrar principal e intereses” son:

Scotiabank-Terminación anticipada de los programas hipotecarios-Cetes
(millones de pesos al 30 de junio de 2025)
TítulosImporteVencimiento
B4 27070111,209,6862,10601-jul-27
BV 2707016-01-jul-27
Total11,209,6922,106

Scotiabank-ISR y PTU diferido (millones de pesos al 30 de junio de 2025)ISRPTU
Futuros castigos de crédito 5,738 1,339
Pagos anticipados (471) (109)
Comisiones cobradas por anticipado (533) (124)
Remanente por deducir de propiedades, mobiliario y equipo 751 161
Plan de pensiones 1,178 273
Provisiones y otros 867 151
Otros (249) 67
Efecto neto en diferido 7,281 1,758

Al 30 de junio de 2025, Scotiabank cuenta con un crédito fiscal correspondiente al ejercicio fiscal de 2016.

Scotiabank-Préstamos interbancarios y de otros organismos
(millones de pesos al 30 de junio de 2025)
VencimientoPréstamosFinanciamientoTotal
Banca
MúltipleBanco de
MéxicoBanca de DesarrolloFondos de FomentoOtros Organismos
Pesos
Inmediato------

Mediano-- 3,279 3,981 - 7,260
Largo-- 11,277 4,963 - 16,240
Total-- 14,556 8,944 - 23,500
Tasa promedio0.00%0.00%9.74%8.69%0.00%
Otras divisas
Inmediato------
Mediano 8,509 - 8 774
75 9,366
Largo 1,893 4,274 808 3,753
10,728
Total 10,402 - 4,282 1,582 3,828
20,094
Tasa promedio4.75%0.00%5.54%4.75%5.46%
Total préstamos interbancarios 10,402 - 18,838 10,526
3,828 43,594

Scotiabank no cuenta con créditos o financiamientos específicos que representen más del 10% de los pasivos que se muestran en sus estados financieros al 30 de junio de 2025.

Scotiabank-Información financiera por línea de negocio y
zona geográfica de la captación tradicional 30 jun
202431 mar
202530 jun
2025
Depósitos a la vista 54.8% 54.0% 57.1%
Metropolitano29.7%29.4%31.5%
Noroeste – Centro7.8%6.4%7.2%
Norte7.3%4.9%5.3%
Bajío4.8%5.3%4.8%
Sur5.2%8.0%8.3%
Depósitos ventanilla40.6% 39.8% 36.7%
Metropolitano15.4%15.3%14.3%
Noroeste – Centro4.6%7.7%7.1%
Norte8.2%6.7%6.3%
Bajío7.3%5.4%4.9%
Sur5.1%4.7%4.1%
Total de captación del público 95.4% 93.8% 93.8%
Fondeo profesional 4.6% 6.2% 6.2%

Scotiabank-Tasas pagadas en captación tradicional
Tasa promedio
(millones de pesos al 30 de junio de 2025)PesosDólares
Depósitos a la vista (incluye ahorro)5.09%2.04%
Depósitos a plazo8.20%0.00%

Scotiabank-Resultados por intermediación
(millones de pesos)30 jun
2025
Resultado por valuación de instrumentos financieros a valor razonable1,163
Resultado por valuación de divisas(1,988)
Resultado por compraventa de instrumentos financieros e instrumentos financieros derivados1,018
Resultado por compraventa de divisas969
Costos de transacción(39)
Estimación de pérdidas crediticias esperadas para inversiones en instrumentos

financieros(3)
Total1,120

Emisión de Certificados Bursátiles
Al cierre de junio de 2025, las principales características de las emisiones de Certificados Bursátiles Bancarios, con los que cuenta Scotiabank actualmente son las siguientes:

Cuarta***Primera**Segunda**Tercera**Cuarta**Quinta
Clave de PizarraSCOTIAB 23SCOTIAB 24SCOTIAB 24-2SCOTIAB 24VSCOTIAB 24DSCOTIAB 24-3
Monto de la Emisión$7,125 millones$5,189 millones$4,811 millones$4,325 millones "$24 millones usd / $472 millones MXN$3,970 millones
Fecha de Emisión y Colocación18 agosto 202326 febrero 202426 febrero 202413 sep 2024 13 sep 202413 sep 2024
Plazo de Vigencia de la Emisión927 días, aprox. 2.5 años1,095 días, aprox. 3 años 2,548 días, aprox. 7 años1,095 días, aprox. 3 años1,092 días, aprox. 3 años2,548 días, aprox. 7 años
GarantíaQuirografariaQuirografariaQuirografariaQuirografariaQuirografariaQuirografaria
Tasa de interésTIIE28+0.04TIIE Fondeo+0.32%9.74%TIIE Fondeo+0.32%3.46+0.84%9.89%
Pago de InteresesCada 28 días durante la vigencia de la emisiónCada 28 días durante la vigencia de la emisiónCada 182 días durante la vigencia de la emisiónCada 28 días durante la vigencia de la emisiónCada 182 días durante la vigencia de la emisiónCada 182 días durante la vigencia de la emisión
Calificaciones otorgadas Fitch/S&PAAA(mex) /”mxAAA”AAA(mex) /”mxAAA”AAA(mex) /”mxAAA” AAA(mex) /”mxAAA”AAA(mex) /”mxAAA”AAA(mex) /”mxAAA”
Amortización del principalUn sólo pago al vencimientoUn sólo pago al vencimientoUn sólo pago al vencimientoUn sólo pago al vencimientoUn sólo pago al vencimientoUn sólo pago al vencimiento

* Programa autorizado por la CNBV en diciembre de 2018.
** Programa autorizado por la CNBV en febrero de 2024.

Emisión de Obligaciones Subordinadas
(millones de pesos al 30 de junio de 2025)
Fecha InicioFecha VencimientoISINPlazo Importe ($)Tasa (%)
14-nov-24PerpetuaMX0QSC10040-8,908,000,00014.02
Total de obligaciones subordinadas8,908,000,000
Emisión de Bonos Bancarios Estructurados
A continuación, se detallan las emisiones de bonos bancarios estructurados con los que cuenta Scotiabank actualmente:

ClaveNúmero de títulosFecha de EmisiónVencimientoPlazo (días)SubyacenteMonto MXN
99_SCOTIAB_11-225,528,25017-nov-2214-nov-251093US Innovative Leaders 5 Index (BNPIUIL5) 552,825,000

99_SCOTIAB_12-22437,55018-nov-2214-nov-251092US Innovative Leaders 5 Index (BNPIUIL5) 43,755,000
99_SCOTIAB_13-2224,50023-nov-2221-nov-251094US Innovative Leaders 5 Index (BNPIUIL5) 2,450,000
99_SCOTIAB_14-22753,80019-dic-2217-dic-251094US Innovative Leaders 5 Index (BNPIUIL5) 75,380,000
99_SCOTIAB_5-232,431,85008-dic-2307-dic-261095S&P 500 Futures Index ER (SPXFP) 243,185,000
99_SCOTIAB_6-231,576,60008-dic-2307-dic-261095S&P / BMV IPC (MEXBOL)157,660,000
99_SCOTIAB_7-23481,40015-dic-2314-dic-261095S&P 500 Futures Index ER (SPXFP)48,140,000
99_SCOTIAB_6-241,234,75011-dic-2410-dic-26729S&P 500 Futures ER Index (SPXFP) 123,475,000
99_SCOTIAB_7-24986,90011-dic-2410-dic-271094S&P 500 Futures ER Index (SPXFP)98,690,000
83_SCOTIAB_3-255,023,46011-feb-2510-feb-26364Dólar - Peso (USDMXN)502,346,000
83_SCOTIAB_5-25327,70005-mar-2504-mar-26364S&P 500 Futures ER Index (SPXFP Index) 32,770,000
83_SCOTIAB_6-251,093,50006-mar-2505-mar-26364Dólar - Peso (USDMXN)109,350,000
99_SCOTIAB_2-251,661,50030-ene-2529-ene-27729S&P 500 Index (SPX Index)166,150,000
Total bonos bancarios al 30 de junio de 2025 2,156,176,000

ClaveNúmero de títulosFecha de EmisiónVencimientoPlazo (días)SubyacenteMonto USD
99_SCOTIAB 2-24D25,00019-jul-2414-jul-271090 Invesco QQQ Trust Series 1 (QQQ US Equity) 2,500,000
99_SCOTIAB_3-24D613,20008-nov-2405-nov-271092 Invesco QQQ Trust Series 1 (QQQ US Equity) 61,320,000
99_SCOTIAB_4-24D34,00003-dic-2427-nov-26724 VanEck Semiconductor ETF (SMH US Equity) 3,400,000
99_SCOTIAB_1-25D9,00028-ene-2528-ene-27730 VanEck Semiconductor ETF (SMH US Equity) 900,000
83_SCOTIAB_4-25D13,00028-feb-2527-feb-26364 Invesco QQQ Trust Series 1 (QQQ UQ Equity) 1,300,000
83_SCOTIAB_7-25D10,00030-abr-2529-abr-26364 Invesco QQQ Trust Series 1 (QQQ US Equity) 1,000,000
99_SCOTIAB_8-25D16,50006-may-2506-may-27730 VanEck Semiconductor ETF (SMH US Equity) 1,650,000
Total bonos bancarios al 30 de junio de 202572,070,000

Capitalización
Scotiabank
Integración del Capital
Revelación de la integración del Capital sin considerar transitoriedad en la aplicación de los ajustes regulatorios.
(millones de pesos al 30 de junio de 2025)
ReferenciaCapital común de nivel 1 (CET1): instrumentos y reservasMonto
1Acciones ordinarias que califican para capital común de nivel 1 más su prima correspondiente 13,468
2Resultados de ejercicios anteriores 62,080
3Otros elementos de la utilidad integral (y otras reservas) 15,226
4Capital sujeto a eliminación gradual del capital común de nivel 1 (solo aplicable para compañías que no estén vinculadas a acciones) No aplica
5Acciones ordinarias emitidas por subsidiarias en tenencia de terceros (monto permitido en el capital común de nivel 1) No aplica
6Capital común de nivel 1 antes de ajustes regulatorios 90,774
Capital común de nivel 1: ajustes regulatorios
7Ajustes por valuación prudencialNo aplica

8Crédito mercantil
(neto de sus correspondientes impuestos a la utilidad diferidos a cargo) -
9Otros intangibles diferentes a los derechos por servicios hipotecarios (neto de sus correspondientes impuestos a la utilidad diferidos a cargo)-
10
conservadorImpuestos a la utilidad diferidos a favor que dependen de ganancias futuras excluyendo aquellos que se derivan de diferencias temporales (neto de impuestos a la utilidad diferidos a cargo)2,265

11Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo-
12Reservas pendientes de constituir-
13Beneficios sobre el remanente en operaciones de bursatilización-
14Pérdidas y ganancias ocasionadas por cambios en la calificación crediticia propia sobre los pasivos valuados a valor razonableNo aplica
15Plan de pensiones por beneficios definidos-
16
conservadorInversiones en acciones propias-
17
conservadorInversiones recíprocas en el capital ordinario-
18
conservadorInversiones en el capital de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de la consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde la Institución no posea más del 10% del capital social emitido (monto que excede el umbral del 10%)-
19
conservadorInversiones significativas en acciones ordinarias de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de la consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde la Institución posea más del 10% del capital social emitido (monto que excede el umbral del 10%) -
20
conservadorDerechos por servicios hipotecarios (monto que excede el umbral del 10%)-
21Impuestos a la utilidad diferidos a favor provenientes de diferencias temporales (monto que excede el umbral del 10%, neto de impuestos diferidos a cargo)1,274
22Monto que excede el umbral del 15%No aplica
23 del cual: Inversiones significativas donde la institución posee más del 10% en acciones comunes de instituciones financierasNo aplica
24 del cual: Derechos de servicios hipotecariosNo aplica
25 del cual: Impuestos a la utilidad diferidos a favor derivados de diferencias temporalesNo aplica

ReferenciaCapital común de nivel 1 (CET1): instrumentos y reservasMonto
26Ajustes regulatorios nacionales7,881
A del cual: Otros elementos de la utilidad integral (y otras reservas)-
B del cual: Inversiones en deuda subordinada-
C del cual: Utilidad o incremento el valor de los activos por adquisición de posiciones de bursatilizaciones (Instituciones Originadoras)-
D del cual: Inversiones en organismos multilaterales-
E del cual: Inversiones en empresas relacionadas-
F del cual: Inversiones en capital de riesgo-
G del cual: Inversiones en sociedades de inversión-
H del cual: Financiamiento para la adquisición de acciones propia-
I del cual: Operaciones que contravengan las disposiciones-
J del cual: Cargos diferidos y pagos anticipados6,987
K del cual: Posiciones en Esquemas de Primera Pérdidas-
L del cual: Participación de los Trabajadores en las Utilidades Diferidas-
M del cual: Personas Relacionadas Relevantes-

N del cual: Plan de pensiones por beneficios definidos-
O Se Deroga-
P del cual: Inversiones en cámaras de compensación894
27Ajustes regulatorios que se aplican al capital común de nivel 1 debido a insuficiencia de capital adicional de nivel 1 y al capital de nivel 2 para cubrir deducciones-
28Ajustes regulatorios totales al capital común de nivel 1 11,421
29Capital común de nivel 1 (CET1) 79,353
Capital adicional de nivel 1: instrumentos
30Instrumentos emitidos directamente que califican como capital adicional de nivel 1, más su prima8,908
31 de los cuales: Clasificados como capital bajo los criterios contables aplicables 8,908
32 de los cuales: Clasificados como pasivos bajo los criterios contables aplicablesNo aplica
33Instrumentos de capital emitidos directamente sujetos a eliminación gradual del capital adicional de nivel 1-
34Instrumentos emitidos de capital adicional de nivel 1 e instrumentos de capital común de nivel 1 que no se incluyen en el reglón 5 que fueron emitidos por subsidiarias en tenencia de terceros (monto permitido en el nivel adicional 1)No aplica
35 del cual: Instrumentos emitidos por subsidiarias sujetos a eliminación gradualNo aplica
36Capital adicional de nivel 1 antes de ajustes regulatorios8,908
Capital adicional de nivel 1: ajustes regulatorios
37
conservadorInversiones en instrumentos propios de capital adicional de nivel 1No aplica
38
conservadorInversiones en acciones recíprocas en instrumentos de capital adicional de nivel 1No aplica
39
conservadorInversiones en el capital de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera de alcance de la consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde las Institución no posea más del 10% del capital social emitido (monto que excede el umbral del 10%)No aplica
40
conservadorInversiones significativas en el capital de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde la Institución posea más del 10% del capital social emitidoNo aplica
41Ajustes regulatorios nacionales-
42Ajustes regulatorios aplicados al capital adicional de nivel 1 debido a la insuficiencia del capital de nivel 2 para cubrir deduccionesNo aplica
43Ajustes regulatorios totales al capital adicional de nivel 1-
44Capital adicional de nivel 1 (AT1)8,908
45Capital de nivel 1 (T1 = CET1 + AT1)88,261

ReferenciaCapital de nivel 2: instrumentos y reservasMonto
46Instrumentos emitidos directamente que califican como capital de nivel 2, más su prima-
47Instrumentos de capital emitidos directamente sujetos a eliminación gradual del capital de nivel 2-
48Instrumentos de capital de nivel 2 e instrumentos de capital común de nivel 1 y capital adicional de nivel 1 que no se hayan incluido en los renglones 5 o 34, de los cuales hayan sido emitidos por subsidiarias en tenencia de terceros (monto permitido en el capital complementario de nivel 2)No aplica
49 de los cuales: Instrumentos emitidos por subsidiarias sujetos a eliminación

gradualNo aplica
50
conservadorReservas4
51Capital de nivel 2 antes de ajustes regulatorios4
Capital de nivel 2: ajustes regulatorios
52
conservadorInversiones en instrumentos propios de capital de nivel 2No aplica
53
conservadorInversiones recíprocas en instrumentos de capital de nivel 2No aplica
54
conservadorInversiones en el capital de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de la consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde la Institución no posea más del 10% del capital social emitido (monto que excede el umbral del 10%)No aplica
55
conservadorInversiones significativas en el capital de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde la Institución posea más del 10% del capital social emitidoNo aplica
56Ajustes regulatorios nacionales-
57Ajustes regulatorios totales al capital de nivel 2-
58Capital de nivel 2 (T2) 4
59Capital total (TC = T1 + T2) 88,266
60Activos ponderados por riesgo totales 471,618.00
Razones de capital y suplementos
61Capital Común de Nivel 1
(como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales)16.83%
62Capital de Nivel 1
(como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales)18.71%
63Capital Total
(como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales)18.72%
64Suplemento específico institucional (al menos deberá constar de: el requerimiento de capital común de nivel 1 más el colchón de conservación de capital, más el colchón contracíclico, más el colchón D-SIB; expresado como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales)19.93%
65 del cual: Suplemento de conservación de capital2.50%
66 del cual: Suplemento contracíclico bancario específico0.00%
67 del cual: Suplemento de bancos de importancia sistémica local (D-SIB)0.60%
68Capital común de Nivel 1 disponible para cubrir los suplementos (como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales)9.83%
Mínimos nacionales (en caso de ser diferentes a los de Basilea 3)
69Razón mínima nacional de CET1
(si difiere del mínimo establecido por Basilea 3)No aplica
70Razón mínima nacional de T1
(si difiere del mínimo establecido por Basilea 3)No aplica
71Razón mínima nacional de TC
(si difiere del mínimo establecido por Basilea 3)No aplica
Cantidades por debajo de los umbrales para deducción (antes de la ponderación por riesgo)
72Inversiones no significativas en el capital de otras instituciones financierasNo aplica
73Inversiones significativas en acciones comunes de instituciones financierasNo aplica
74Derechos por servicios hipotecarios (neto de los impuestos a la utilidad diferidos a cargo)No aplica
75Impuestos a la utilidad diferidos a favor derivados de diferencias temporales (netos de impuestos a la utilidad diferidos a cargo)-

ReferenciaLímites aplicables a la inclusión de reservas en el capital de nivel 2Monto
76Reservas elegibles para su inclusión en el capital de nivel 2 con respecto a las exposiciones sujetas a la metodología estandarizada (previo a la aplicación de límite) 4
77Límite en la inclusión de provisiones en el capital de nivel 2 bajo la metodología estandarizada 4,128
78Reservas elegibles para su inclusión en el capital de nivel 2 con respecto a las exposiciones sujetas a la metodología de calificaciones internas (previo a la aplicación de límite) -
79Límite en la inclusión de reservas en el capital de nivel 2 bajo la metodología de calificaciones internas-
Instrumentos de capital sujetos a eliminación gradual (aplicable únicamente entre el 1 de enero de 2018 y el 1 de emero de 2022)
80Límite actual de los instrumentos de CET1 sujetos a eliminación gradualNo aplica
81Monto excluido del CET1 debido al límite (exceso sobre el límite después de amortizaciones y vencimientos)No aplica
82Límite actual de los instrumentos AT1 sujetos a eliminación gradual-
83Monto excluido del AT1 debido al límite (exceso sobre el límite después de amortizaciones y vencimientos)-
84Límite actual de los instrumentos T2 sujetos a eliminación gradual-
85Monto excluido del T2 debido al límite (exceso sobre el límite después de amortizaciones y vencimientos)-

Scotiabank-
Notas al formato de revelación de la integración de capital sin considerar transitoriedad en la aplicación de los ajustes regulatorios
ReferenciaDescripción
1Elementos del capital contribuido conforme a la fracción I inciso a) numerales 1) y 2) del Artículo 2 Bis 6
de las presentes disposiciones.
2Resultados de ejercicios anteriores y sus correspondientes actualizaciones.
3Reservas de capital, resultado neto, resultado por valuación de títulos disponibles para la venta, efecto
acumulado por conversión, resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo,
resultado por tenencia de activos no monetarios, y el saldo de remediciones por beneficios definidos
a los empleados considerando en cada concepto sus actualizaciones.
4No aplica. El capital social de las instituciones de crédito en México está representado por títulos
representativos o acciones. Este concepto solo aplica para entidades donde dicho capital no esté
representado por títulos representativos o acciones.
5No aplica para el ámbito de capitalización en México que es sobre una base no consolidada. Este
concepto solo aplicaría para entidades donde el ámbito de aplicación es consolidado.
6Suma de los conceptos 1 a 5.
7No aplica. En México no se permite el uso de modelos internos para el cálculo del requerimiento de capital por riesgo de mercado.
8Crédito mercantil, neto de sus impuestos a la utilidad diferidos a cargo conforme a lo establecido en la fracción I inciso n) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
9Intangibles, diferentes al crédito mercantil, y en su caso a los derechos por servicios hipotecario, netos de sus impuestos a la utilidad diferidos a cargo, conforme a lo establecido en la fracción I inciso n) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.

10*Impuestos a la utilidad diferidos a favor provenientes de pérdidas y créditos fiscales conforme a lo establecido en la fracción I inciso p) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
Este tratamiento es más conservador que lo establecido por el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en su documento "Basilea III: Marco regulador global para reforzar los bancos y sistemas bancarios" publicado en junio de 2011, ya que no permite compensar con los impuestos a la utilidad diferidos a cargo.
11Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo que corresponden a partidas cubiertas que no están valuadas a valor razonable.

ReferenciaDescripción
12*Reservas pendientes de constituir conforme a lo establecido en la fracción I inciso k) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
Este tratamiento es más conservador que lo establecido por el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en su documento "Basilea III: Marco regulador global para reforzar los bancos y sistemas bancarios" publicado en junio de 2011, ya que deduce del capital común de nivel 1 las reservas preventivas pendientes de constituirse, de acuerdo con lo dispuesto en el Capítulo V del Título Segundo de las presentes disposiciones, así como aquéllas constituidas con cargo a cuentas contables que no formen parte de las partidas de resultados o del capital contable y no sólo la diferencia positiva entre las Pérdidas Esperadas Totales menos las Reservas Admisibles Totales, en el caso de que las Instituciones utilicen métodos basados en calificaciones internas en la determinación de sus requerimientos de capital.
13Beneficios sobre el remanente en operaciones de bursatilización conforme a lo establecido en la fracción I inciso c) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
14No aplica.
15Inversiones realizadas por el fondo de pensiones de beneficios definidos que corresponden a los recursos a los que la Institución no tiene acceso irrestricto e ilimitado. Estas inversiones se considerarán netas de los pasivos del plan y de los impuestos a la utilidad diferidos a cargo que correspondan que no hayan sido aplicados en algún otro ajuste regulatorio.
16*El monto de la inversión en cualquier acción propia que:
la Institución adquiera: de conformidad con lo previsto en la Ley de acuerdo con lo establecido en la fracción I inciso d) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones; a través de los índices de valores previstos por la fracción I inciso e) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones, y a través de las sociedades de inversión consideradas en la fracción I inciso i) del Artículo 2 Bis 6.
Este tratamiento es más conservador que el establecido por el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en su documento "Basilea III: Marco regulador global para reforzar los bancos y sistemas bancarios" publicado en junio de 2011 debido a que la deducción por este concepto se realiza del capital común de nivel 1, sin importar el nivel de capital en el que se haya invertido.
17*Inversiones, en capital de sociedades, distintas a las entidades financieras a que se refiere el inciso f) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones, que sean a su vez, directa o indirectamente accionistas de la propia Institución, de la sociedad controladora del grupo financiero, de las demás entidades financieras integrantes del grupo al que pertenezca la Institución o de las filiales financieras de éstas de conformidad con lo establecido en la fracción I inciso j) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones, incluyendo aquellas inversiones correspondientes a sociedades de inversión consideradas en la fracción I inciso i) del Artículo 2 Bis 6.
Este tratamiento es más conservador que el establecido por el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en su documento "Basilea III: Marco regulador global para reforzar los bancos y sistemas bancarios" publicado en junio de 2011 debido a que la deducción por este concepto se realiza del capital común de nivel 1, sin importar el nivel de capital en el que se haya invertido, y adicionalmente porque se considera a cualquier

tipo de entidad, no solo entidades financieras.
18*Inversiones en acciones, donde la Institución posea hasta el 10% del capital social de entidades financieras a que se refieren los Artículos 89 de la Ley y 31 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras conforme a lo establecido a la fracción I inciso f) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones, incluyendo aquellas inversiones realizadas a través de las sociedades de inversión a las que se refiere la fracción I inciso i) del Artículo 2 Bis 6. Las inversiones anteriores excluyen aquellas que se realicen en el capital de organismos multilaterales de desarrollo o de fomento de carácter internacional que cuenten con Calificación crediticia asignada por alguna de las Instituciones Calificadoras al emisor, igual o mejor al Grado de Riesgo 2 a largo plazo.
Este tratamiento es más conservador que el establecido por el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en su documento "Basilea III: Marco regulador global para reforzar los bancos y sistemas bancarios" publicado en junio de 2011 debido a que la deducción por este concepto se realiza del capital común de nivel 1, sin importar el nivel de capital en el que se haya invertido, y adicionalmente porque se deduce el monto total registrado de las inversiones.

ReferenciaDescripción
19*Inversiones en acciones, donde la Institución posea más del 10% del capital social de las entidades financieras a que se refieren los Artículos 89 de la Ley y 31 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras conforme a lo establecido a la fracción I inciso f) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones, incluyendo aquellas inversiones realizadas a través de las sociedades de inversión a las que se refiere la fracción I inciso i) del Artículo 2 Bis 6. Las inversiones anteriores excluyen aquellas que se realicen en el capital de organismos multilaterales de desarrollo o de fomento de carácter internacional que cuenten con Calificación crediticia asignada por alguna de las Instituciones Calificadoras al emisor, igual o mejor al Grado de Riesgo 2 a largo plazo.
Este tratamiento es más conservador que el establecido por el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en su documento "Basilea III: Marco regulador global para reforzar los bancos y sistemas bancarios" publicado en junio de 2011 debido a que la deducción por este concepto se realiza del capital común de nivel 1, sin importar el nivel de capital en el que se haya invertido, y adicionalmente porque se deduce el monto total registrado de las inversiones.
20*Los derechos por servicios hipotecarios se deducirán por el monto total registrado en caso de existir estos derechos.
Este tratamiento es más conservador que el establecido por el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en su documento "Basilea III: Marco regulador global para reforzar los bancos y sistemas bancarios" publicado en junio de 2011 debido a que se deduce el monto total registrado de los derechos.
21El monto de impuestos a la utilidad diferidos a favor provenientes de diferencias temporales menos los correspondientes impuestos a la utilidad diferidos a cargo no considerados para compensar otros ajustes, que exceda el 10% de la diferencia entre la referencia 6 y la suma de las referencias 7 a 20.
22No aplica. Los conceptos fueron deducidos del capital en su totalidad. Ver las notas de las referencias 19, 20 y 21.
23No aplica. El concepto fue deducido del capital en su totalidad. Ver la nota de la referencia 19.
24No aplica. El concepto fue deducido del capital en su totalidad. Ver la nota de la referencia 20.
25No aplica. El concepto fue deducido del capital en su totalidad. Ver la nota de la referencia 21.
26Ajustes nacionales considerados como la suma de los siguientes conceptos.
A. La suma del efecto acumulado por conversión y el resultado por tenencia de activos no monetarios considerando el monto de cada uno de estos conceptos con signo contrario

al que se consideró para incluirlos en la referencia 3, es decir si son positivos en este concepto entrarán como negativos y viceversa.
B. Inversiones en instrumentos de deuda subordinada, conforme a lo establecido en la fracción I inciso b) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
C. El monto que resulte si con motivo de la adquisición de posiciones de bursatilización, las Instituciones originadoras registran una utilidad o un incremento en el valor de sus activos respecto de los activos anteriormente registrados en su balance, conforme a lo establecido en la fracción I inciso c) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
D. Inversiones en el capital de organismos multilaterales de desarrollo o de fomento de carácter internacional conforme a lo establecido en la fracción I inciso f) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones que cuenten con Calificación crediticia asignada por alguna de las Instituciones Calificadoras al emisor, igual o mejor al Grado de Riesgo 2 a largo plazo.
E. Inversiones en acciones de empresas relacionadas con la Institución en los términos de los Artículos 73, 73 Bis y 73 Bis 1 de la Ley, incluyendo el monto correspondiente de las inversiones en sociedades de inversión y las inversiones en índices conforme a lo establecido en la fracción I inciso g) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
F. Inversiones que realicen las instituciones de banca de desarrollo en capital de riesgo, conforme a lo establecido en la fracción I inciso h) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
G. Las inversiones en acciones, distintas del capital fijo, de sociedades de inversión cotizadas en las que la Institución mantenga más del 15 por ciento del capital contable de la citada sociedad de inversión, conforme a la fracción I del artículo 2 Bis 6, que no hayan sido consideradas en las referencias anteriores.
H. Cualquier tipo de aportación cuyos recursos se destinen a la adquisición de acciones de la sociedad controladora del grupo financiero, de las demás entidades financieras integrantes del grupo al que pertenezca la Institución o de las filiales financieras de éstas conforme a lo establecido en la fracción I incisos l) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.

ReferenciaDescripción
I. Operaciones que contravengan las disposiciones, conforme a lo establecido en la fracción I inciso m) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
J. Cargos diferidos y pagos anticipados, netos de sus impuestos a la utilidad diferidos a cargo, conforme a lo establecido en la fracción I inciso n) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
K. Posiciones relacionadas con el Esquema de Primeras Pérdidas en los que se conserva el riesgo o se proporciona protección crediticia hasta cierto límite de una posición conforme a la fracción I inciso o) del Artículo 2 Bis 6.
L. La participación de los trabajadores en las utilidades diferidas a favor conforme a la fracción I inciso p) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.

M. El monto agregado de las Operaciones Sujetas a Riesgo de Crédito a cargo de Personas Relacionadas Relevantes conforme a la fracción I inciso r) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
N. La diferencia entre las inversiones realizadas por el fondo de pensiones de beneficios definidos conforme al Artículo 2 Bis 8 menos la referencia 15.
O. Ajuste por reconocimiento del Capital Neto. El monto que se muestra corresponde al importe registrado en la celda C1 del formato incluido en el apartado II de este anexo.
P. Las inversiones o aportaciones, directa o indirectamente, en el capital de empresas o en el patrimonio de fideicomisos u otro tipo de figuras similares que tengan por finalidad compensar y liquidar Operaciones celebradas en bolsa, salvo la participación de dichas empresas o fideicomisos en esta última de conformidad con el inciso f) fracción I del Artículo 2 Bis 6.

27No aplica. No existen ajustes regulatorios para el capital adicional de nivel 1 ni para el capital complementario. Todos los ajustes regulatorios se realizan del capital común de nivel 1.
28Suma de los renglones 7 a 22, más los renglones 26 y 27.
29Renglón 6 menos el renglón 28.
30El monto correspondiente de los títulos representativos del capital social (incluyendo su prima en venta de acciones) que no hayan sido considerados en el Capital Fundamental y los Instrumentos de Capital, que satisfacen las condiciones establecidas en el Anexo 1-R de las presentes disposiciones conforme a lo establecido en la fracción II del Artículo 2 Bis 6 de estas disposiciones.
31Monto del renglón 30 clasificado como capital bajo los estándares contables aplicables.
32No aplica. Los instrumentos emitidos directamente que califican como capital adicional de nivel 1, más su prima se registran contablemente como capital.
33Obligaciones subordinadas computables como Capital Básico No Fundamental, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo Tercero Transitorio de la Resolución 50a que modifica las disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito, (Resolución 50a).
34No aplica. Ver la nota de la referencia 5.
35No aplica. Ver la nota de la referencia 5.
36Suma de los renglones 30, 33 y 34.
37 conservadorNo aplica. La deducción se realiza en su totalidad del capital común de nivel 1.
38 conservadorNo aplica. La deducción se realiza en su totalidad del capital común de nivel 1.
39 conservadorNo aplica. La deducción se realiza en su totalidad del capital común de nivel 1.
40 conservadorNo aplica. La deducción se realiza en su totalidad del capital común de nivel 1.
41Ajustes nacionales considerados:
Ajuste por reconocimiento del Capital Neto. El monto que se muestra corresponde al importe registrado en la celda C2 del formato incluido en el apartado II de este anexo.
42No aplica. No existen ajustes regulatorios para el capital complementario. Todos los ajustes regulatorios se realizan del capital común de nivel 1.
43Suma de los renglones 37 a 42.
44Renglón 36, menos el renglón 43.

ReferenciaDescripción
45Renglón 29, más el renglón 44.
46El monto correspondiente de los títulos representativos del capital social (incluyendo su prima en venta de acciones) que no hayan sido considerados en el Capital Fundamental ni en el Capital Básico No Fundamental y los Instrumentos de Capital, que satisfacen el Anexo 1-S de las presentes disposiciones conforme a lo establecido en el Artículo 2 Bis 7 de las presentes disposiciones.
47Obligaciones subordinadas computables como capital complementario, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo Tercero Transitorio, de la Resolución 50a.
48No aplica. Ver la nota de la referencia 5.
49No aplica. Ver la nota de la referencia 5.
50Estimaciones preventivas para riesgo de crédito hasta por la suma del 1.25% de los activos ponderados por riesgo de crédito, correspondientes a las Operaciones en las que se utilice el Método Estándar para calcular el requerimiento de capital por riesgo de crédito; y la diferencia positiva de las Reservas Admisibles Totales menos las Pérdidas Esperadas Totales, hasta por un monto que no exceda del 0.6 por ciento de los activos ponderados por riesgo de crédito, correspondientes a las Operaciones en las que se utilice el método basado en calificaciones internas para calcular el requerimiento de capital por riesgo de crédito, conforme a la fracción III del Artículo 2 Bis 7.

51Suma de los renglones 46 a 48, más el renglón 50.
52 conservadorNo aplica. La deducción se realiza en su totalidad del capital común de nivel 1.
53 conservadorNo aplica. La deducción se realiza en su totalidad del capital común de nivel 1.
54 conservadorNo aplica. La deducción se realiza en su totalidad del capital común de nivel 1.
55 conservadorNo aplica. La deducción se realiza en su totalidad del capital común de nivel 1.
56Ajustes nacionales considerados:
Ajuste por reconocimiento del Capital Neto. El monto que se muestra corresponde al importe registrado en la celda C4 del formato incluido en el apartado II de este anexo.
57Suma de los renglones 52 a 56.
58Renglón 51, menos renglón 57.
59Renglón 45, más renglón 58.
60Activos Ponderados Sujetos a Riesgo Totales.
61Renglón 29 dividido por el renglón 60 (expresado como porcentaje).
62Renglón 45 dividido por el renglón 60 (expresado como porcentaje).
63Renglón 59 dividido por el renglón 60 (expresado como porcentaje).
64Reportar la suma de los porcentajes expresados en los renglones 61, 65, 66 y 67.
65Reportar 2.5%
66Porcentaje correspondiente al Suplemento de Capital Contracíclico al que se refiere el inciso c), fracción
III, del Artículo 2 Bis 5.
67La cantidad SCCS de la fila 64 (expresado como un porcentaje de los activos ponderados por riesgo) que se relaciona con el suplemento de capital por carácter sistémico de la institución de banca múltiple, en los términos del inciso b), fracción III, del Artículo 2 Bis 5.
68Renglón 61 menos 7%.
69No aplica. El mínimo es el mismo que establece el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en su documento “Basilea III: Marco regulador global para reforzar los bancos y sistemas bancarios” publicado en junio de 2011.
70No aplica. El mínimo es el mismo que establece el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en su documento “Basilea III: Marco regulador global para reforzar los bancos y sistemas bancarios” publicado en junio de 2011.
71No aplica. El mínimo es el mismo que establece el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en su documento “Basilea III: Marco regulador global para reforzar los bancos y sistemas bancarios” publicado en junio de 2011.
72No aplica. El concepto fue deducido del capital en su totalidad. Ver la nota de la referencia 18.
ReferenciaDescripción
73No aplica. El concepto fue deducido del capital en su totalidad. Ver la nota de la referencia 19.
74No aplica. El concepto fue deducido del capital en su totalidad. Ver la nota de la referencia 20.
75El monto, que no exceda el 10% de la diferencia entre la referencia 6 y suma de las referencias 7 a 20, de impuestos a la utilidad diferidos a favor provenientes de diferencias temporales menos los correspondientes impuestos a la utilidad diferidos a cargo no considerados para compensar otros ajustes.
76Estimaciones preventivas para riesgo de crédito correspondientes a las Operaciones en las que se utilice el Método Estándar para calcular el requerimiento de capital por riesgo de crédito.
771.25% de los activos ponderados por riesgo de crédito, correspondientes a las Operaciones en las que se utilice el Método Estándar para calcular el requerimiento de capital por riesgo de crédito.
78Diferencia positiva de las Reservas Admisibles Totales menos las Pérdidas Esperadas

Totales correspondientes a las Operaciones en las que se utilice el método basado en calificaciones internas para calcular el requerimiento de capital por riesgo de crédito.
790.6 por ciento de los activos ponderados por riesgo de crédito, correspondientes a las Operaciones en las que se utilice el método basado en calificaciones internas para calcular el requerimiento de capital por riesgo de crédito.
80No aplica. No existen instrumentos sujetos a transitoriedad que computen en el capital común de nivel 1.
81No aplica. No existen instrumentos sujetos a transitoriedad que computen en el capital común de nivel 1.
82Saldo de los instrumentos que computaban como capital en la parte básica al 31 de diciembre de 2012 por el correspondiente límite del saldo de dichos instrumentos.
83Saldo de los instrumentos que computaban como capital en la parte básica al 31 de diciembre de 2012 menos el renglón 33.
84Saldo de los instrumentos que computaban como capital en la parte complementaria al 31 de diciembre de 2012 por el correspondiente límite del saldo de dichos instrumentos.
85Saldo de los instrumentos que computaban como capital en la parte complementaria al 31 de diciembre de 2012 menos el renglón 47.

Scotiabank-Relación del Capital neto con el Balance General
(millones de pesos al 30 de junio de 2025)
Referencias de los rubros del balance generalRubros del Balance GeneralMonto presentado en el balance general
Activo
BG1Efectivo y equivalentes de efectivo 58,348
BG2Cuentas de margen 1,366
BG3Inversiones en instrumentos financieros 163,538
BG4Deudores por reporto 2,921
BG5Préstamo de valores -
BG6Instrumentos financieros derivados 67,019
BG7Ajuste de valuación por cobertura de activos financieros 158
BG8Total de cartera de crédito (neto) 510,997
BG9Beneficios por recibir en operaciones de bursatilización -
BG10Otras cuentas por cobrar (neto) 44,940
BG11Bienes adjudicados (neto) 1,014
BG12Inmuebles, mobiliario y equipo (neto) 2,492
BG13Inversiones permanentes 5,118
BG14Activos de larga duración mantenidos para la venta 8
BG15Impuestos a la utilidad diferidos (neto) 7,212
BG16Pagos anticipados y otros activos (neto) 2,304
Activos por derechos de uso de propiedades, mobiliario y equipo (neto) 1,284
Activos intangibles (neto) 4,679

Referencias de los rubros del balance generalRubros del Balance GeneralMonto presentado en el balance general
Pasivo
BG17Captación tradicional 530,708
BG18Préstamos interbancarios y de otros organismos 43,595
Valores asignados por liquidar 14,176
BG19Acreedores por reporto 65,689
BG20Préstamo de valores -
BG21Colaterales vendidos o dados en garantía 2,171
BG22Instrumentos financieros derivados 69,100
BG23Ajuste de valuación por cobertura de pasivos financieros -
BG24Obligaciones en operaciones de bursatilización -

BG25Otras cuentas por pagar 38,000
BG26Obligaciones subordinadas en circulación -
BG27Pasivo por impuestos a la utilidad 974
BG28Créditos diferidos y cobros anticipados 1,448
Pasivos por arrendamiento 1,489
Instrumentos financieros que califican como pasivo 8,908
Pasivos por beneficio a los empleados 6,356
Capital contable
BG29Capital contribuido 13,468
BG30Capital ganado 77,316
Cuentas de orden
BG31Avales otorgados -
BG32Activos y pasivos contingentes -
BG33Compromisos crediticios 343,890
BG34Bienes en fideicomisos o mandato 498,904
BG35Agente financiero del gobierno federal -
BG36Bienes en custodia o en administración 83,420
BG37Colaterales recibidos por la entidad 10,694
BG38Colaterales recibidos y vendidos o entregados en garantía por la entidad 2,171
BG39Operaciones de banca de inversión por cuenta de terceros (neto) -
BG40Intereses devengados no cobrados derivados de cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 3 2,369
BG41Otras cuentas de registro 3,455,982

Scotiabank-Relación del Capital neto con el Balance General
Conceptos regulatorios considerados para el cálculo de los componentes del Capital neto (millones de pesos al 30 de junio de 2025)
IdentificadorConceptos regulatorios considerados para el cálculo de los componentes del Capital NetoReferencia del formato de revelación de la integración de capital del apartado I del presente anexoMonto de conformidad con las notas a la tabla Conceptos regulatorios considerados para el cálculo de los componentes de Capital Neto
Referencia(s) de rubro del balance general y monto relacionado con el concepto regulatorio considerado para el cálculo de Capital Neto proveniente de la referencia mencionada
Activo
1Crédito mercantil8-
2Otros Intangibles9-
3Impuesto a la utilidad diferida (a favor) proveniente de pérdidas y créditos fiscales 10 2,265 BG 16 Pagos Anticipados y Otros activos (Neto) $2,265
4Beneficios sobre el remanente en operaciones de bursatilización13-
5Inversiones del plan de pensiones por beneficios definidos sin acceso irrestricto e ilimitado15-
6Inversiones en acciones de la propia institución16-
7Inversiones recíprocas en el capital ordinario17-
8Inversiones directas en el capital de entidades financieras donde la Institución no posea más del 10% del capital social emitido18-
9Inversiones indirectas en el capital de entidades financieras donde la Institución no posea más del 10% del capital social emitido18
10Inversiones directas en el capital de entidades financieras donde la Institución posea más del 10% del capital social emitido19-
11Inversiones indirectas en el capital de entidades financieras donde la Institución posea más del 10% del capital social emitido19
12Impuesto a la utilidad diferida (a favor) proveniente de diferencias temporales21 1,274 BG 15 Impuestos y PTU diferidos (neto) $1,274
13Reservas reconocidas como capital complementario50 4 BG 8 Total de cartera de crédito (neto) $4

15Inversiones en organismos multilaterales26-D-
16Inversiones en empresas relacionadas26-E-
17Inversiones en capital de riesgo26-F-
18Inversiones en sociedades de inversión26-G-
19Financiamiento para la adquisición de acciones propias26-H-
20Cargos diferidos y pagos anticipados26-J 6,987 BG 16 Activos Intangibles $3,930 más Gastos de Instalación $3,057
21Participación de los trabajadores en las utilidades (neta)26-L-
22Inversiones del plan de pensiones por beneficios definidos26-N-
23Inversiones en cámara de compensación26-P 894 BG 13 Inversiones Permanentes $ 894
Pasivo
24Impuestos a la utilidad diferida (a cargo) asociados al crédito mercantil8-
25Impuestos a la utilidad diferida (a cargo) asociados a otros intangibles9-
26Pasivo del plan de pensiones por beneficios sin acceso irrestricto e ilimitado15-
27Impuestos a la utilidad diferida (a cargo) asociados al plan de pensiones por beneficios definidos15
28Impuestos a la utilidad diferida (a cargo) asociados a otros distintos a los anteriores21-
29Obligaciones subordinadas monto que cumple con el Anexo 1-R318,908 BG 26 Obligaciones Subordinadas en circulación $8,908
30Obligaciones subordinadas sujetas a transitoriedad que computan como Capital No Fundamental33-
31Obligaciones subordinadas monto que cumple con el Anexo 1-S46-
32Obligaciones subordinadas sujetas a transitoriedad que computan como capital complementario47-
33Impuestos a la utilidad diferida (a cargo) asociados a cargos diferidos y pagos anticipados26-J-
Capital contable
34Capital contribuido que cumple con el Anexo 1-Q1 13,468 BG 29 Capital Social $10,671 más Prima en Venta de Acciones $2,797
35Resultado de ejercicios anteriores2 62,080 BG 30 Resultado de Ejercicios Anteriores $62,080
36Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujo de efectivo de partidas registradas a valor razonable3(545) BG 30 Resultado por Valuación de Instrumentos de Cobertura de Flujo de Efectivo $(545)
37Otros elementos del capital ganado distintos a los anteriores3
15,771 BG 30 Reservas de Capital $10,671 más Resultado por Valuación de Títulos Disponibles para la Venta 389 más Remedición por beneficios definidos a los empleados ($238) más Resultado Neto $24,949

38Capital contribuido que cumple con el Anexo 1-R31-
39Capital contribuido que cumple con el Anexo 1-S46-
40Resultado por valuación de instrumentos para cobertura de flujo de efectivo de partidas no registradas a valor razonable3, 11-
41Efecto acumulado por conversión3, 26-A-
42Resultado por tenencia de activos no monetarios3, 26-A-
Cuentas de orden
43Posiciones en Esquemas de Primeras Pérdidas26 - K-
Conceptos regulatorios no considerados en el balance general
44Reservas pendientes de constituir12-
45Utilidad o incremento el valor de los activos por adquisición de posiciones de bursatilizaciones (Instituciones Originadoras)26-C-
46Operaciones que contravengan las disposiciones26-I-
47Operaciones con Personas Relacionadas Relevantes26-M-
48Derogado

Scotiabank-Nota a los Conceptos regulatorios considerados para el cálculo de los componentes del Capital Neto

Identificador	Descripción
1	Crédito mercantil.
2	Intangibles, sin incluir al crédito mercantil.
3	Impuestos a la utilidad diferidos a favor provenientes de pérdidas y créditos fiscales.
4	Beneficios sobre el remanente en operaciones de bursatilización.
5	Inversiones del plan de pensiones por beneficios definidos sin acceso irrestricto e ilimitado.
6	Cualquier acción propia que la Institución adquiera de conformidad con lo previsto en la Ley, que no hayan sido restadas; considerando aquellos montos adquiridos a través de las inversiones en índices de valores y el monto correspondiente a las inversiones en sociedades de inversión distintas a las previstas por la referencia 18
7	Inversiones en acciones de sociedades distintas a las entidades financieras a que se refiere el inciso f) de la fracción I del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones, que sean a su vez, directa o indirectamente accionistas de la propia Institución, de la sociedad controladora del grupo financiero, de las demás entidades financieras integrantes del grupo al que pertenezca la Institución o de las filiales financieras de éstas, considerando aquellas inversiones correspondientes a sociedades de inversión distintas a las previstas por la referencia 18.
8	Inversiones directas en el capital de las entidades financieras a que se refieren los Artículos 89 de la Ley y 12 y 81 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, donde la Institución posea hasta el 10% del capital de dichas entidades.
9	Inversiones directas en el capital de las entidades financieras a que se refieren los Artículos 89 de la Ley y 12 y 81 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, donde la Institución posea más del 10% del capital de dichas entidades.
10	Inversiones indirectas en el capital de las entidades financieras a que se refieren los Artículos 89 de la Ley y 12 y 81 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, donde la Institución posea hasta el 10% del capital de dichas entidades.
11	Inversiones indirectas en el capital de las entidades financieras a que se refieren los Artículos 89 de la Ley y 12 y 81 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, donde la Institución posea más del 10% del capital de dichas entidades.
12	Impuestos a la utilidad diferidos a favor provenientes de diferencias temporales.

Identificador	Descripción
13	Estimaciones preventivas para riesgo de crédito hasta por la suma del 1.25% de los activos ponderados por riesgo de crédito, correspondientes a las Operaciones en las que se utilice el Método Estándar para calcular el requerimiento de capital por riesgo de crédito; y la diferencia positiva de las Reservas Admisibles Totales menos las Pérdidas Esperadas Totales, hasta por un monto que no exceda del 0.6 por ciento de los activos ponderados por riesgo de crédito, correspondientes a las Operaciones en las que se utilice el método basado en calificaciones internas para calcular el requerimiento de capital por riesgo de crédito.
14	Inversiones en instrumentos de deuda subordinada, conforme a lo establecido en la fracción I inciso b) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
15	Inversiones en el capital de organismos multilaterales de desarrollo o de fomento de carácter internacional conforme a lo establecido en la fracción I inciso f) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones que cuenten con Calificación crediticia asignada por alguna de las Instituciones Calificadoras al emisor, igual o mejor al Grado de Riesgo 2 a largo plazo.
16	Inversiones en acciones de empresas relacionadas con la Institución en los términos de los Artículos 73, 73 Bis y 73 Bis 1 de la Ley, incluyendo el monto correspondiente

de las inversiones en sociedades de inversión y las inversiones en índices conforme a lo establecido en la fracción I inciso g) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
17Inversiones que realicen las instituciones de banca de desarrollo en capital de riesgo, conforme a lo establecido en la fracción I inciso h) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
18Las inversiones en acciones, distintas del capital fijo, de sociedades de inversión cotizadas en las que la Institución mantenga más del 15 por ciento del capital contable de la citada sociedad de inversión, conforme a la fracción I inciso i) del Artículo 2 Bis 6, que no hayan sido consideradas en las referencias anteriores.
19Cualquier tipo de aportación cuyos recursos se destinen a la adquisición de acciones de la sociedad controladora del grupo financiero, de las demás entidades financieras integrantes del grupo al que pertenezca la Institución o de las filiales financieras de estas conforme a lo establecido en la fracción I incisos l) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
20Cargos diferidos y pagos anticipados.
21La participación de los trabajadores en las utilidades diferidas a favor conforme a la fracción I inciso p) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
22Inversiones del plan de pensiones por beneficios definidos que tengan ser deducidas de acuerdo con el Artículo 2 Bis 8 de las presentes disposiciones.
23Las inversiones o aportaciones, directa o indirectamente, en el capital de empresas o en el patrimonio de fideicomisos u otro tipo de figuras similares que tengan por finalidad compensar y liquidar Operaciones celebradas en bolsa, salvo la participación de dichas empresas o fideicomisos en esta última de conformidad con el inciso f) fracción I del Artículo 2 Bis 6.
24Impuestos a la utilidad diferidos a cargo provenientes de diferencias temporales asociados al crédito mercantil.
25Impuestos a la utilidad diferidos a cargo provenientes de diferencias temporales asociados a otros intangibles (distintos al crédito mercantil).
26Pasivos del plan de pensiones por beneficios definidos asociados a inversiones del plan de pensiones por beneficios definidos.
27Impuestos a la utilidad diferidos a cargo provenientes de diferencias temporales asociados al plan de pensiones por beneficios definidos.
28Impuestos a la utilidad diferidos a cargo provenientes de diferencias temporales distintos los de las referencias 24, 25, 27 y 33.
29Monto de obligaciones subordinadas que cumplen con el Anexo 1-R de las presentes disposiciones.
30Monto de obligaciones subordinadas sujetas a transitoriedad que computan como Capital Básico No Fundamental.
31Monto de obligaciones subordinadas que cumplen con el Anexo 1-S de las presentes disposiciones.
32Monto de obligaciones subordinadas sujetas a transitoriedad que computan como capital complementario.
33Impuestos a la utilidad diferidos a cargo provenientes de diferencias temporales asociados a cargos diferidos y pagos anticipados.
34Monto del capital contribuido que satisface lo establecido en el Anexo 1-Q de las presentes disposiciones.
35Resultado de ejercicios anteriores.
36Resultado por valuación de instrumentos para cobertura de flujo de efectivo de partidas cubiertas valuadas a valor razonable.

IdentificadorDescripción
37Resultado neto y resultado por valuación de títulos disponibles para la venta.
38Monto del capital contribuido que satisface lo establecido en el Anexo 1-R de las presentes disposiciones.
39Monto del capital contribuido que satisface lo establecido en el Anexo 1-S de las

presentes disposiciones.
40Resultado por valuación de instrumentos para cobertura de flujo de efectivo de partidas cubiertas valuadas a costo amortizado.
41Efecto acumulado por conversión.
42Resultado por tenencia de activos no monetarios.
43Posiciones relacionadas con el Esquema de Primeras Pérdidas en los que se conserva el riesgo o se proporciona protección crediticia hasta cierto límite de una posición conforme a la fracción I inciso o) del Artículo 2 Bis 6.
44Reservas pendientes de constituir conforme a lo establecido en la fracción I inciso k) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
45El monto que resulte si con motivo de la adquisición de posiciones de bursatilización, las Instituciones originadoras registran una utilidad o un incremento en el valor de sus activos respecto de los activos anteriormente registrados en su balance, conforme a lo establecido en la fracción I inciso c) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
46Operaciones que contravengan las disposiciones, conforme a lo establecido en la fracción I inciso m) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
47El monto agregado de las Operaciones Sujetas a Riesgo de Crédito a cargo de Personas Relacionadas Relevantes conforme a la fracción I inciso r) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
48Derogado

Scotiabank-Activos ponderados sujetos a riesgos totales
(millones de pesos al 30 de junio de 2025)
Posiciones expuestas a riesgo de mercado por factor de riesgoImporte de posiciones equivalentesRequerimiento de capital
Operaciones en moneda nacional con tasa nominal 44,854 3,588
Operaciones con títulos de deuda en moneda nacional con sobretasa y una tasa revisable 1,149 92
Operaciones en moneda nacional con tasa real o denominados en UDI's o UMA´s 1,466 117
Operaciones en moneda nacional con tasa de rendimiento referida al crecimiento del Salario Mínimo General - -
Posiciones en UDI's, UMA´s o con rendimiento referido al INPC 14 1
Posiciones en moneda nacional con tasa de rendimiento referida al crecimiento del Salario Mínimo General - -
Operaciones en moneda extranjera con tasa nominal 7,383 591
Posiciones en divisas o con rendimiento indizado al tipo de cambio 2,864 229
Posición en acciones o con rendimiento indizado al precio de una acción o grupos de acciones 473 38
Posiciones en Mercancía--
Requerimiento de capital por impacto Gamma--
Requerimiento de capital por impacto Vega--
Activos ponderados sujetos a riesgo de crédito por grupo de riesgo
Grupo I-A (ponderados al 0%)--
Grupo I-A (ponderados al 10%)--
Grupo I-A (ponderados al 20%)--
Grupo I-B (ponderados al 2%) 18 1
Grupo I-B (ponderados al 4%)--
Grupo II (ponderados al 0%)--

Grupo II (ponderados al 10%)--
Grupo II (ponderados al 20%)--
Grupo II (ponderados al 50%)--
Grupo II (ponderados al 100%)--
Grupo II (ponderados al 120%)--
Posiciones expuestas a riesgo de mercado por factor de riesgoImporte de posiciones equivalentesRequerimiento de capital
Grupo II (ponderados al 150%)--
Grupo III (ponderados al 2.5%)--
Grupo III (ponderados al 10%) 752 60
Grupo III (ponderados al 11.5%) - -
Grupo III (ponderados al 20%) 3,753 300
Grupo III (ponderados al 25%) 14 1
Grupo III (ponderados al 50%) 1,178 94
Grupo III (ponderados al 60%) 28 2
Grupo III (ponderados al 100%) 726 58
Grupo III (ponderados al 115%) - -
Grupo III (ponderados al 120%) - -
Grupo III (ponderados al 138%) - -
Grupo III (ponderados al 150%) 9 1
Grupo III (ponderados al 172.5%) - -
Grupo IV (ponderados al 0%) - -
Grupo IV (ponderados al 20%) 2,481 198
Grupo V (ponderados al 10%) - -
Grupo V (ponderados al 20%) 58 5
Grupo V (ponderados al 50%) - -
Grupo V (ponderados al 115%) - -
Grupo V (ponderados al 150%) 236 19
Grupo VI (ponderados al 20%) 6,529 522
Grupo VI (ponderados al 25%) 4,424 354
Grupo VI (ponderados al 30%) 16,206 1,297
Grupo VI (ponderados al 40%) 14,598 1,168
Grupo VI (ponderados al 50%) 34,648 2,772
Grupo VI (ponderados al 70%) 432 35
Grupo VI (ponderados al 75%) 39,282 3,143
Grupo VI (ponderados al 85%) 4,386 351
Grupo VI (ponderados al 100%) 24,107 1,929
Grupo VI (ponderados al 120%) - -
Grupo VI (ponderados al 150%) - -
Grupo VI (ponderados al 172.5%) - -
Grupo VII_A (ponderados al 10%) - -
Grupo VII_A (ponderados al 11.5%) 154 12
Grupo VII_A (ponderados al 20%) 21,680 1,734
Grupo VII_A (ponderados al 23%) 1,120 90
Grupo VII_A (ponderados al 25%) - -
Grupo VII_A (ponderados al 50%) 7,961 637
Grupo VII_A (ponderados al 57.5%) - -
Grupo VII_A (ponderados al 100%) 131,852 10,548
Grupo VII_A (ponderados al 115%) - -
Grupo VII_A (ponderados al 120%) 1,802 144
Grupo VII_A (ponderados al 138%)--
Grupo VII_A (ponderados al 150%)--
Grupo VII_A (ponderados al 172.5%)--
Grupo VII_B (ponderados al 0%)--
Grupo VII_B (ponderados al 20%)--
Grupo VII_B (ponderados al 23%)--

Grupo VII_B (ponderados al 50%)--
Grupo VII_B (ponderados al 57.5%)--
Grupo VII_B (ponderados al 100%)--

Posiciones expuestas a riesgo de mercado por factor de riesgoImporte de posiciones equivalentesRequerimiento de capital
Grupo VII_B (ponderados al 115%)--
Grupo VII_B (ponderados al 120%)--
Grupo VII_B (ponderados al 138%)--
Grupo VII_B (ponderados al 150%)--
Grupo VII_B (ponderados al 172.5%)--
Grupo VIII (ponderados al 115%) 11,223 898
Grupo VIII (ponderados al 150%) 3,706 296
Grupo IX (ponderados al 100%) 22,471 1,798
Grupo IX (ponderados al 115%)--
Grupo X (ponderados al 1250%)--
Bursatilizaciones con Grado de Riesgo 1--
Bursatilizaciones con Grado de Riesgo 2 (ponderados al 50%)--
Bursatilizaciones con Grado de Riesgo 3 (ponderados al 100%)--
Bursatilizaciones con Grado de Riesgo 4 (ponderados al 350%)--
Bursatilizaciones con Grado de Riesgo 4, 5 o No calificados (ponderados al 1250%)--
Rebursatilizaciones con Grado de Riesgo 1 (ponderados al 40%)--
Rebursatilizaciones con Grado de Riesgo 2 (ponderados al 100%)--
Rebursatilizaciones con Grado de Riesgo 3 (ponderados al 225%)--
Rebursatilizaciones con Grado de Riesgo 4 (ponderados al 650%)--
Rebursatilizaciones con Grado de Riesgo 4, 5 o No calificados (ponderados al 1250%)--
Ajuste por Valuación Crediticia en Operaciones Derivadas 7,264 581
Exposición al Fondo de Incumplimiento en Cámaras de Compensación 20 2
Por la contraparte en incumplimiento en mecanismos de libre entrega 1,333 107

Activos ponderados sujetos a riesgo operacional
Método empleadoActivos ponderados por riesgoRequerimiento de capital
Indicador de Negocio 48,967
3,917
Categoría Capitalización
El índice de capitalización de Scotiabank Inverlat S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat (Scotiabank) fue de 18.72% al cierre de junio 2025, 230pb superior al mínimo requerido para la categoría I del artículo 220 de las Disposiciones Generales aplicables a las Instituciones de Crédito (16.42% Índice regulatorio más suplementos de Absorción de Pérdidas Totales y de capital por considerarse una Institución de Importancia Sistémica Local).

Scotiabank-Características de los títulos que forman parte del Capital Regulatorio
ReferenciaCaracterísticasOpciones
1EmisorScotiabank Inverlat, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat
2Identificador ISIN, CUSIP o BloombergN.A.
3Marco legalLey de Instituciones de Crédito, Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Instituciones de Crédito.
Tratamiento regulatorio
4Nivel de capital con transitoriedadN.A.
5Nivel de capital sin transitoriedadFundamental
6Nivel del instrumentoInstitución de crédito sin consolidar subsidiarias
7Tipo de InstrumentoAcción series "F" y "B"

ReferenciaCaracterísticasOpciones
8Monto reconocido en el capital regulatorio13,468,335,561
9Valor nominal del instrumentoUn Peso 00/100 MN, conforme estatutos sociales
9A Moneda del instrumentoPesos mexicanos
10Clasificación contableCapital
11Fecha de emisión13-ene-01
12Plazo del instrumentoPerpetuidad
13Fecha de vencimientoSin vencimiento
14Cláusula de pago anticipadoNo
15Primera fecha de pago anticipadoN.A.
15A Eventos regulatorios o fiscalesNo
15B Precio de liquidación de la cláusula de pago anticipadoN.A.
16Fechas subsecuentes de pago anticipadoN.A.
Rendimientos / dividendos
17Tipo de rendimiento / dividendoFijo o Variable
18Tasa de Interés /DividendoLa política para el decreto y pago de dividendos indica que al final de cada trimestre se propondrá a la Asamblea de Accionistas el decreto y pago de dividendos entre un rango del 0-30% de las utilidades generadas por la Institución al trimestre.
19Cláusula de cancelación de dividendosSujeto a los supuestos establecidos en los estatutos sociales, relativo a la distribución de las utilidades.
20Discrecionalidad en el pago Parcialmente discrecional.
21Cláusula de aumento de interesesNo
22Rendimientos / dividendosNo Acumulable
23Convertibilidad del instrumentoN.A.
24Condiciones de convertibilidadN.A.
25Grado de convertibilidadN.A.
26Tasa de conversiónN.A.
27Tipo de convertibilidad del instrumentoN.A.
28Tipo de instrumento financiero de la convertibilidadN.A.
29Emisor del instrumento Institución de Crédito, de las acciones representativas del capital social.
30Cláusula de disminución de valor (Write-Down)No
31Condiciones para disminución de valorN.A.
32Grado de baja de valorN.A.
33Temporalidad de la baja de valorN.A.
34Mecanismos de disminución de valor temporalN.A.
35Posición de subordinación en caso de liquidaciónLos títulos de las acciones están sujetos a las disposiciones que en su caso emite la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, así como lo que al efecto dispongan los Estatutos Sociales.
36Características de incumplimientoNO
37Descripción de características de incumplimientoNO

Scotiabank-Información relativa a las características de los títulos que forman parte del Capital Neto
ReferenciaDescripción
1Institución de crédito que emite el título que forma parte del Capital Neto.
2Identificador o clave del título que forma parte del Capital Neto, (ISIN, CUSIP o número identificador de valor internacional).
3Marco legal con el que el título deberá de cumplir, así como las leyes sobre a las cuales se sujetará.
4Nivel de capital al que corresponde el título que está sujeto a la transitoriedad establecida de conformidad con el Artículo Tercero Transitorio, de la Resolución 50a.
5Nivel de capital al que corresponde el título que cumple con el anexo 1-Q, 1-R, o 1-S

de las presentes disposiciones.
6Nivel dentro del grupo al cual se incluye el título.
7Tipo de Instrumento de Capital o título representativo del capital social que se incluye como parte del Capital Neto. En caso de los títulos sujetos a la transitoriedad establecida de conformidad con el Artículo Tercero Transitorio, establecido en la Resolución 50a, se refiere a las obligaciones subordinadas descritas en el Artículo 64 de la Ley de Instituciones de Crédito.
8Monto del Instrumento de Capital o título representativo del capital social, que se reconoce en el Capital Neto conforme al Artículo 2 bis 6 de las presentes disposiciones, en caso de que la referencia 5 sea Fundamental o Básico no Fundamental; y conforme al Artículo 2 bis 7 de las presentes disposiciones en caso de que dicha referencia sea Complementario. En cualquier otro caso, será el monto que corresponda de conformidad con lo dispuesto en el Artículo Tercero Transitorio, de la Resolución 50a.
9Valor nominal del título en pesos mexicanos.
9AMoneda utilizada para expresar el valor nominal del título en pesos mexicanos conforme al estándar internacional ISO 4217
10Clasificación contable del título que forma parte del Capital Neto.
11Fecha de emisión del título que forma parte del Capital Neto.
12Especificar si el título tiene vencimiento o es a perpetuidad.
13Fecha de vencimiento del título, sin considerar las fechas de pago anticipado.
14Especificar si el título incluye una cláusula de pago anticipado por el emisor donde se ejerza el derecho de pagar el título anticipadamente con previa autorización del Banco de México.
15Fecha en la que el emisor puede, por primera vez, ejercer el derecho de pagar el título anticipadamente con previa autorización del Banco de México.
15AEspecificar si la cláusula de pago anticipado considera eventos regulatorios o fiscales.
15BEspecificar el precio de liquidación de la cláusula de pago anticipado.
16Fechas en la que el emisor puede, posterior a la especificada en la referencia 15, ejercer el derecho de pagar el título anticipadamente con previa autorización del Banco de México.
17Especificar el tipo de rendimiento/dividendo que se mantendrá durante todo el plazo del título.
18Tasa de interés o índice al que hace referencia el rendimiento/dividendo del título
19Especificar si el título incluye cláusulas que prohíban el pago de dividendos a los poseedores de títulos representativos del capital social cuando se incumple con el pago de un cupón o dividendo en algún instrumento de capital.
20Discrecionalidad del emisor para el pago de los intereses o dividendos del título. Si la Institución en cualquier momento puede cancelar el pago de los rendimientos o dividendos deberá seleccionarse (Completamente discrecional); si solo puede cancelarlo en algunas situaciones (Parcialmente discrecional) o si la institución de crédito no puede cancelar el pago (Obligatorio).
21Especificar si en el título existen cláusulas que generen incentivos a que el emisor pague anticipadamente, como cláusulas de aumento de intereses conocidas como "Step-Up".
22Especificar si los rendimientos o dividendos del título son acumulables o no.
23Especificar si el título es convertible o no en acciones ordinarias de la institución de banca múltiple o del Grupo Financiero.
24Condiciones bajo las cuales el título es convertible en acciones ordinarias de la institución de banca múltiple o del Grupo Financiero.
25Especificar si el título se convierte en su totalidad o solo una parte cuando se satisfacen las condiciones contractuales para convertir.
26Monto por acción considerado para convertir el título en acciones ordinarias de la institución de banca múltiple o del Grupo Financiero en la moneda en la que se emitió dicho instrumento.
27Especificar si la conversión es obligatoria u opcional.
28Tipo de acciones en las que se convierte el título.

29Emisor del instrumento en el que se convierte el título.
30Especificar si el título tiene una característica de cancelación de principal.
31Condiciones bajo las cuales el título disminuye su valor.
32Especificar si una vez que se actualizan los supuestos de la cláusula de baja de valor, el título baja de valor en su totalidad o solo una parcialmente.
33Especificar si una vez que se actualizan los supuestos de la cláusula de baja de valor, el instrumento baja de valor permanente o de forma temporal.
34Explicar el mecanismo de disminución de valor temporal.
35Posición más subordinada a la que está subordinado el instrumento de capital que corresponde al tipo de instrumento en liquidación.
36Especificar si existen o no características del título que no cumplan con las condiciones establecidas en los anexos 1-Q, 1-R y 1-S de las presentes disposiciones.
37Especificar las características del título que no cumplen con las condiciones establecidas en los anexos 1-Q, 1-R y 1-S de las presentes disposiciones.

Scotiabank-Formato de revelación de los principales indicadores asociados al Suplemento al Capital Neto
(millones de pesos al 30 de junio de 2025)
Ref.RubroJun-251)
TMar-25
T-1Dic-24
T-2Sep-24
T-3Jun-24
T-4
1Monto del Suplemento al Capital Neto al que hace referencia el último párrafo del artículo 2 Bis 5 de presentes disposiciones 25,083 25,26325,90716,63916,769
1ªNo aplica
2Activos Ponderados Sujetos a Riesgo Totales (APSRT) conforme al monto registrado en la fila 60 de la Tabla I.1 de este anexo471,618 469,284 472,125 463,647470,684
3Suplemento al Capital como porcentaje de los APSRT (%)4.88%4.88%4.88%3.25%3.25%
3aNo aplica
4Exposiciones totales asociadas a la Razón de Apalancamiento conforme a fila 21 de la Tabla I.1 del Anexo 1-O Bis de estas disposiciones 891,826 898,227 921,135 887,401 894,365
5"Suplemento al Capital Neto como porcentaje de las exposiciones totales asociadas a la Razón de Apalancamiento (%)2.81%2.81%2.81%1.88%1.88%
5aNo aplica
6aComo parte del monto del Suplemento al Capital Neto, ¿existen instrumentos de capital que se encuentran en el mismo nivel de prelación de pagos (i.e. pari assu), en relación con instrumentos que estatutariamente se encuentran excluidos de ser convertidos en acciones ordinarias o sobre cuyo monto operaria la remisión o condonación de la deuda y de sus accesorios en favor de la institución, en un proceso de resolución?NoNoNoNoNo

Ref.RubroJun-251)
TMar-25
T-1Dic-24
T-2Sep-24
T-3Jun-24
T-4
6bComo parte del monto del Suplemento al Capital Neto, ¿existen instrumentos de capital que se encuentran en el mismo nivel de prelación de pagos (i.e. pari assu), en relación con instrumentos que conforme a las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Instituciones de Crédito, se encuentran excluidos de ser convertidos en acciones ordinarias o sobre cuyo monto operaria la remisión o condonación de la deuda y de sus

accesorios en favor de la institución, en un proceso de resolución?NoNoNoNoNo
6cEn el caso de que se actualice el supuesto contenido en la fila 6b, ¿cuál es la participación (%) del monto de los instrumentos de capital considerados en el suplemento al capital neto, en relación con el monto de los instrumentos de capital emitidos que cumplen con la mencionada prelación de pagos?0%0%0%0%0%
1).El Banco al considerarse una institución de Importancia Sistémica Local debe de constituir el suplemento al capital neto en un plazo de cuatro años:

FechaSuplemento al Capital Neto
31 de diciembre de 20221/4 * Suplemento al Capital Neto
31 de diciembre de 20232/4 * Suplemento al Capital Neto
31 de diciembre de 20243/4 * Suplemento al Capital Neto
31 de diciembre de 2025Suplemento al Capital Neto

Scotiabank - Composición del Suplemento al Capital Neto

ReferenciaElementos de capital regulatorio de Suplemento al Capital Neto y ajustesMonto
1Capital Fundamental 79,353
2Capital Básico No Fundamental antes de los ajustes al Suplemento al Capital Neto 8,908
3Capital Básico No Fundamental no elegible, como Suplemento al Capital Neto, emitido por la institución en tenencia de terceros -
4Otros ajustes -
5Instrumentos elegibles de Capital Básico No Fundamental para el Suplemento al Capital Neto 8,908
6Capital Complementario, antes de los ajustes de Suplemento al Capital Neto 4
7Porción amortizada de instrumentos de capital complementario, donde el vencimiento remanente > 1 año -
8Capital complementario no elegible, como Suplemento al Capital Neto emitido por la institución en tenencia de terceros -
9Otros ajustes -
10Instrumentos elegibles de Capital Complementario, de acuerdo a las reglas para el Suplemento para Absorción de Pérdidas Totales 4
11Suplemento al Capital Neto surgido de capital regulatorio 88,266

ReferenciaElementos de capital regulatorio de Suplemento al Capital Neto y ajustesMonto
Elementos de Suplemento al Capital Neto de capital no regulatorio
12Instrumentos externos de Suplemento al Capital Neto emitidos directamente por el banco y subordinados a pasivos excluidos -
13Instrumentos externos de Suplemento al Capital Neto emitidos directamente por el banco los cuales no son subordinados a pasivos excluidos, pero que cumplen on todos los demás requisitos de la hoja de términos de Suplemento al Capital Neto -
14Del cual: Monto elegible de Suplemento al Capital Neto, después de aplicar los límites superiores. No aplica
15Instrumentos externos de Suplemento al Capital Neto emitidos por vehículos de financiación, antes del 1 de enero de 2022 No aplica
16Compromisos ex ante elegibles para recapitalizar a una Institución de importancia sistémica local en resolución No aplica
17Suplemento al Capital Neto surgido de instrumentos de capital no regulatorio antes de ajustes -
Elementos de capital no regulatorio de Suplemento al Capital Neto: ajustes
18Suplemento al Capital Neto antes de deducciones 88,266
19Deducciones de exposiciones que corresponden a cuentas elegibles para Suplemento al

Capital Neto (no aplicable a una institución de importancia sistémica local con un solo punto de entrada). No aplica
20Deducciones de inversiones en otros pasivos elegibles de Suplemento al Capital Neto -
21Otros ajustes al Suplemento al Capital Neto -
22Suplemento al Capital Neto después de deducciones 88,266
Activos ponderados por riesgos (APR) y medida de exposición de apalancamiento para efectos
de Suplemento al Capital Neto
23Activos Ponderados Sujetos a Riesgo Totales (APSRT) conforme al monto registrado en la fila 60 de la Tabla I.1 de este anexo ajustados como es permitido bajo el régimen Suplemento al Capital Neto4 471,618
24Exposiciones totales asociadas a la Razón de Apalancamiento conforme a fila 21 de la Tabla I.1 del Anexo 1-O Bis de estas disposiciones 891,826
Indicadores Suplemento al Capital Neto y suplementos
25Suplemento al Capital Neto (como un porcentaje de APSRT ajustados como es permitido bajo el régimen de Suplemento al Capital Neto)18.72%
26Suplemento al Capital Neto (como un porcentaje de APSRT ajustados como es permitido bajo el régimen de Suplemento al Capital Neto)9.90%
27Capital Fundamental (como un porcentaje de APSRT) disponible después de reunir el capital mínimo y los requerimientos de Suplementos al Capital Neto16.83%
28Requerimientos de suplementos específicos del banco (suplemento de conservación de capital más requerimiento por suplemento de capital contracíclico más requerimientos por suplemento al capital neto, expresado como porcentaje de APSRT)5.92%
29Del cual: Requerimiento por suplemento de conservación de capital0.60%
30Del cual: Requerimiento por suplemento de capital contracíclico específico de banco 0.00%
31Del cual: Requerimiento por suplemento al capital neto5.32%

Scotiabank- Composición del Suplemento al Capital Neto
ReferenciaDescripción
1El Capital Fundamental calculado de conformidad con los artículos 2 Bis 5 y 2 Bis 6 de la CUB.
2Capital Básico No Fundamental. Esta línea proporcionará información sobre el Capital No Fundamental, calculado de conformidad con los artículos 2 Bis 5 y 2 Bis 6 de la CUB.
3Los instrumentos de capital Básico No Fundamental emitidos por la Institución en tenencia de terceros que no son elegibles como Suplemento al Capital Neto.
4Otros elementos del Capital Básico No Fundamental que no son elegibles como Suplemento al Capital Neto.
5Instrumentos de Capital Básico No Fundamental de acuerdo al último párrafo del artículo 2 Bis 5 de la CUB, para ser calculado como línea 2 menos líneas 3 y 4.
6Capital Complementario, calculado con base en lo establecido en el artículo 2 Bis 5 y 2 Bis 7.
7Porción amortizada de Instrumentos de Capital Complementario donde el vencimiento remanente es mayor a un año. Esta línea reconoce que, en tanto el plazo remanente de un instrumento de capital complementario sea mayor al requerimiento de vencimiento residual de un año, el monto total podrá ser incluido en el Suplemento para Absorción de Pérdidas Totales, incluso si el instrumento es parcialmente del capital regulatorio vía el requerimiento para amortizar el instrumento en cinco años previo al vencimiento. Solo el monto no reconocido en el capital regulatorio, que cumpla con todos los criterios de elegibilidad del Suplemento al Capital Neto deberá ser reportados en esta línea.
8Instrumentos de capital complementario emitidos por la Institución en tenencia de terceros que no son elegibles para el Suplemento al Capital Neto. De acuerdo con la fracción IV, del artículo 2 Bis 5 de la CUB y los Anexos 1-R y 1-S, para cumplir con

los requerimientos mínimos de Suplemento para Absorción de Pérdidas Totales hasta el 31 de diciembre de 2021
9Otros elementos de capital complementario que no son elegibles como Suplemento al Capital Neto.
10Instrumentos de capital Complementario elegibles de Suplemento al Capital Neto de acuerdo al último párrafo del artículo 2 Bis 5 de la CUB, para ser calculado como: línea 6 - línea 7 – línea 8 - línea 9.
11Suplemento al Capital Neto surgido del capital regulatorio para ser calculado como: línea 1 + línea 5 + línea 10.
Elementos de Suplemento al Capital Neto de capital no regulatorio
12Instrumentos externos del Suplemento al Capital Neto emitidos directamente por la institución y deuda subordinada excluida. El monto reportado en esta línea debe cumplir los requerimientos de subordinación señalados en el Anexo 1-R o Anexo 1-S.
13Instrumentos externos emitidos directamente por institución que no son subordinados a pasivos excluidos, pero cumplen los otros requisitos de los Anexos 1-R o 1-S.
14El monto reportado en la línea 13, después de la aplicación de los límites superiores 2.5% y 3.5% mostrados en el penúltimo párrafo de la sección 11 de la hoja de términos del TLAC
15Instrumentos externos de TLAC emitidos con fines de financiamiento previo al 1 de enero de 2022. Montos emitidos después del 1 de enero de 2022 no son elegibles para efectos de Suplemento al Capital Neto y no deben ser reportados aquí. No aplica.
16Compromisos ex ante elegibles para recapitalizar una institución de importancia sistémica local en resolución, sujeta a las condiciones mostradas en el segundo párrafo de la sección 7 de la hoja de términos de TLAC. No aplica.
17Elementos del capital no regulatorio del Suplemento al Capital Neto antes de ajustes. Para ser calculado como: línea 12 + línea 13
Elementos de capital no regulatorio de Suplemento al Capital Neto: ajustes
18Suplemento al Capital Neto antes de ajustes. Para ser calculado como: línea 11 + línea 17.
19Deducciones de exposiciones de la institución de importancia sistémica local que corresponden a cuentas elegibles para Suplemento al Capital Neto. Todos los montos reportados en esta línea deben corresponder a deducciones aplicadas después de los ajustes adecuados acordados por el grupo de administración de crisis (CMG) (siguiendo el penúltimo párrafo de la sección 3 de la hoja de términos de TLAC, el CMG debe discutir y, donde sea adecuado y consistente con la estrategia de resolución, acordar la asignación de las deducciones).

ReferenciaDescripción
20Deducciones de inversiones en otros pasivos de TLAC propios, monto para ser deducido de recursos de TLAC. No aplica
21Otros ajustes al Suplemento al Capital Neto.
22El Suplemento al Capital Neto (como puede ser el caso) después de deducciones. Para ser calculado como: línea 18 - línea 20 – línea 21.
Activos ponderados por riesgos (APR) y medida de exposición de apalancamiento para efectos
de Suplemento al Capital Neto
23APSRT de la institución bajo el régimen de Suplemento al Capital Neto.
24Exposiciones totales asociadas a la Razón de Apalancamiento conforme a fila 21 de la Tabla I.1 del Anexo 1-O Bis de estas disposiciones bajo el régimen de Suplemento al Capital Neto.
Indicadores Suplemento al Capital Neto y suplementos
25Indicador Suplemento al Capital Neto (como un porcentaje de APSRT de la institución bajo el régimen de Suplemento al Capital Neto), para ser calculada como línea 22 dividido entre línea 23.
26Indicador Suplemento al Capital Neto (como porcentaje de Exposiciones totales

asociadas a la Razón de Apalancamiento), para ser calculado como línea 22 entre línea 24.
27Capital Fundamental (como porcentaje de APSRT) disponible después de cumplir con el requerimiento mínimo de capital y requerimiento Suplemento al Capital Neto de la institución. Para ser calculado como índice de capital fundamental adecuado, menos cualquier capital social (como un porcentaje de APSRT) usado para cumplir el capital fundamental, el capital básico, y el capital total mínimo, así como el requerimiento de Suplemento al Capital Neto.
28Requerimientos de suplementos específicos del banco (suplemento de conservación de capital más suplemento de capital contracíclico más requerimiento por suplemento para institución de importancia sistémica local, expresado como un porcentaje de APSRT). Calculado como la suma de: i) el suplemento de conservación de capital de la institución de importancia sistémica local; el requerimiento por suplemento contracíclico específico de la institución de importancia sistémica local; y iii) los requerimientos por suplemento al capital neto.
29El monto en la línea 28 (expresado como porcentaje de APSRT) que se relacionan al suplemento por conservación de capital), de acuerdo con el nivel de importancia sistémica local.
30El monto en la línea 28 (expresado como porcentaje de APSRT) que se relacionan con requerimientos por suplemento de capital contracíclico especifico de la institución de importancia sistémica local).
31El monto en la línea 28 (expresado como porcentaje de APSRT) que se relacionan con al requerimiento para absorción de pérdidas mayores.

Aumentos y/o Disminuciones de Capital
Mediante Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de fecha 29 de julio del 2016 Scotiabank Inverlat, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat aprobó un aumento de capital social por la cantidad de $870,000,000.00 (Ochocientos setenta millones de pesos 00/100) M.N., suscrito y pagado en ese mismo acto por Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, con lo cual quedó un capital social suscrito y pagado por la cantidad de $8,053,500,000.00 (ocho mil cincuenta y tres millones quinientos mil pesos 00/100) M.N.

Asimismo, mediante Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de fecha 28 de julio del 2017 Scotiabank Inverlat, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat aprobó un aumento de capital social por la cantidad de $800,000,000.00 (Ochocientos millones de pesos 00/100, M.N.), suscritos y pagados en ese mismo acto por Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, con lo cual quedó un capital social suscrito y pagado por una cantidad igual a $8,853,500,000.00 (ocho mil ochocientos cincuenta y tres millones quinientos mil pesos 00/100) M.N.

Mediante Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de fecha 29 de junio del 2018 Scotiabank Inverlat, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat aprobó un aumento de capital social por la cantidad $150,000,000.00 (Ciento cincuenta millones de pesos 00/100) M.N., suscritos y pagados en ese mismo acto por Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, con lo cual queda un capital social suscrito y pagado por la cantidad de $9,003’500,000.00 (Nueve mil tres millones quinientos mil pesos 00/100) M.N.

Mediante Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de fecha 22 de noviembre del 2018 Scotiabank Inverlat Inverlat, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat aprobó un aumento de capital social por la cantidad $150,000,000.00 (Ciento cincuenta millones de pesos 00/100) M.N., suscritos y pagados en ese mismo acto por Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, con lo cual queda un capital social suscrito y pagado por la cantidad de $9,153’500,000.00 (Nueve mil ciento

cincuenta y tres millones quinientos mil pesos 00/100) M.N.

Al 30 de junio de 2021, mediante asamblea extraordinaria de accionistas se aprobó como consecuencia de la fusión llevar a cabo un aumento en el capital social del Banco por la cantidad de 53,523,304 acciones correspondientes a la serie "F"con valor nominal de un peso cada una, y el remanente del capital contable de SECOSA que excede a los valores nominales de las acciones que serán emitidas, es decir, la cantidad de $644, fue reconocido en un rubro denominado prima en emisión de acciones, y que respecto de esta partida, los accionistas de SECOSA no tendrán derecho preferencial, ya que todos los accionistas de la Sociedad, participan de ese importe en proporción a sus respectivos porcentajes de participación.

Scotiabank Inverlat / Administración Integral de Riesgos
Cifras en millones de pesos
El proceso de administración integral de riesgos tiene como objetivo el identificar los riesgos, medirlos, hacer seguimiento de su impacto en la operación y controlar sus efectos sobre las utilidades y el valor del capital, mediante la aplicación de las estrategias de mitigación más adecuadas y la integración de la cultura del riesgo en la operación diaria.

De acuerdo con las Disposiciones de Carácter General aplicables a las Instituciones de Crédito en materia de administración de riesgos emitidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV), mismas que son cumplidas por la Institución, el Consejo de Administración asume la responsabilidad y aprueba periódicamente los objetivos, lineamientos y políticas de administración de riesgos del Banco, así como la estructura de límites para los distintos tipos de riesgo.

El Consejo de Administración delega en el Comité de Riesgos y en la Unidad de Administración Integral de Riesgos (UAIR), la instrumentación de las políticas de riesgo y el establecimiento de límites específicos por factor de riesgo, así como la responsabilidad de implementar los procedimientos para la medición, administración y control de riesgos, conforme a las políticas establecidas.

Asimismo, el Comité de Riesgos delega en el Comité de Activos y Pasivos (CAPA) la responsabilidad de monitorear el cumplimiento de las políticas y procedimientos en los riesgos de mercado y liquidez. De igual forma, la UAIR cuenta con políticas en donde se incorporan lineamientos para informar desviaciones a los límites establecidos, debiendo en este caso informar al Comité de Riesgos y, en su caso, al propio Consejo de Administración, sobre dichas desviaciones.

La UAIR de la Institución está representada por la Dirección General Adjunta de Riesgos (DGA Riesgos) y se apoya para la gestión y administración de los distintos tipos de riesgo (i.e. crédito, liquidez, tasas de interés, mercado y operacional, tecnológico, entre otros) principalmente en equipos expertos por tipo de riesgo, lo anterior para garantizar una gestión adecuada tal que se cumpla con el perfil de riesgo deseado y definido por el Consejo de Administración así como para mejorar la calidad, diversificación y composición de los distintos portafolios, optimizando de esta forma la relación riesgo-rendimiento.

La UAIR es también responsable de revisar y presentar para aprobación del Comité de Riesgos y/o del Consejo de Administración las diversas metodologías utilizadas para gestionar los riesgos a los que está expuesta la institución, así como el marco de apetito de riesgo, políticas de gestión para los distintos tipos de riesgo, límites globales y específicos de exposición y niveles de tolerancia al riesgo correspondientes. Asimismo, provee a la Alta Dirección información confiable y oportuna para la toma de decisiones, monitoreo y gestión de las líneas de negocio.

Finalmente, la gestión de riesgos está en función de mejores prácticas internacionales pues se cuenta con un marco normativo que cumple con la regulación local y con estándares y lineamientos corporativos establecidos por BNS.

Riesgo de mercado
La administración del riesgo de mercado consiste en identificar, medir, monitorear y controlar los riesgos derivados de fluctuaciones en las tasas de interés, tipos de cambio, precios del mercado accionario, índices y otros factores de riesgo en los mercados de dinero, cambios, capitales y productos derivados a los que están expuestas las posiciones de negociación del Banco.

Las posiciones de riesgo del Banco incluyen instrumentos de mercado de dinero de tasa fija y flotante, acciones, posiciones cambiarias y derivados tales como futuros de tasas de interés, contratos adelantados, opciones de divisas, swaps de tasas de interés, opciones de tasas de interés y swaps de moneda extranjera. Se tienen límites establecidos y aprobados para cada uno de los portafolios.

Para la administración del riesgo de mercado es extraída la información de los diversos aplicativos y sistemas con los que cuenta la institución, asimismo a través de sistemas especializados se realizan las estimaciones relativas al riesgo de mercado, tales como valor en riesgo, sensibilidades y pruebas de estrés.

La estructura de límites de riesgo de mercado contempla montos volumétricos o nocionales de valor en riesgo (VaR), de sensibilidad, de concentración, límites de estrés y de plazo, entre otros. Para el cálculo del VaR se utiliza la metodología de simulación histórica con 300 días. La política del Grupo Financiero para el cálculo del VaR usa como referencia un 99% de nivel de confianza y un día como período de tiempo.

El VaR global de un día para el Banco al cierre de junio de 2025 fue de $32.04 millones y su promedio durante el segundo trimestre de 2025 fue de $27.33 millones mismo que corresponde a un 0.314% del capital neto ($87,111 millones a mayo 2025, último disponible). Los nocionales y VaR por factor de riesgo (promedio y cierre) del segundo trimestre de 2025 se muestran a continuación:

Nocional (millones de pesos)Cierre
Junio 2025Promedio
Factor de Riesgo
Tasas de interés
Derivados2,163,9902,057,433
Mercado de Dinero 56,39852,924
Tipo de cambio
   Cash3,1983,194
   Derivados332,004370,213
Capitales
   Cash1814
   Derivados5,2281,998

VaR 1 día (millones de pesos)Cierre
Junio 2025Promedio
Factor de Riesgo
Tasas de interés29.1625.53
Tipo de cambio8.767.60
Capitales-0.02

VaR Global32.0427.33

Las exposiciones de VaR y nocionales se encuentran por debajo de los límites establecidos y aprobados por los órganos colegiados del Banco.

Debido a que la medida del VaR sirve para estimar pérdidas potenciales en condiciones normales de mercado, diariamente se realizan pruebas bajo condiciones extremas con el objeto de determinar la exposición al riesgo considerando fluctuaciones anormales en los precios de mercado (cambios en la volatilidad y correlaciones entre factores de riesgo). La prueba bajo condiciones extremas al cierre del segundo trimestre de 2025 muestra una pérdida máxima de $979.11 millones. Los escenarios hipotéticos que se utilizan para esta prueba están basados en 3 escenarios sistémicos relevantes: la crisis de 2008 para mercados emergentes, México 1994 por el denominado "Error de diciembre" y México 1997 por el efecto de la "crisis del rublo" y la crisis financiera asiática.

Asimismo, mensualmente se realizan pruebas de "backtesting" para comparar las pérdidas y ganancias teóricas y reales con el valor en riesgo observado y, en consecuencia, en su caso calibrar los modelos utilizados. El nivel de eficiencia del modelo se basa en el enfoque establecido por el BIS. Respecto de las pruebas de backtesting, durante el segundo trimestre de 2025, muestra niveles aceptables bajo el enfoque que establece el BIS.

Riesgo de liquidez y tasas de interés

El Banco administra su exposición al riesgo de liquidez y de tasa de interés conforme a las disposiciones regulatorias aplicables y a las mejores prácticas de mercado, considerando las posiciones para el manejo estructural del balance.

Para la administración del riesgo de liquidez y de tasas de interés se han establecido límites, los cuales son revisados al menos de manera anual y monitoreados de manera periódica a fin de que los mitigantes del riesgo estén actualizados y sean precisos. Entre los límites aplicables se encuentran aquellos relacionados a activos líquidos, brechas de liquidez, sensibilidad del margen y sensibilidad del valor económico, mismos que se encuentran alineados con el apetito de riesgo de la institución.

La estructura de límites de riesgo de liquidez y tasas de interés contempla montos nocionales, así como de plazo y concentración; de manera periódica se informa al Comité de Activos y Pasivos, Comité de Riesgos y al Consejo de Administración sobre el desempeño de dichos límites, así como de los indicadores en materia de riesgo de liquidez y tasas de interés.

Para la administración del riesgo de liquidez y de tasas de interés la información es extraída de los diversos aplicativos y sistemas con los que cuenta la institución, asimismo a través de sistemas especializados se realizan las estimaciones relativas al riesgo de liquidez y tasas de interés.

En adición, es importante señalar que para la administración del riesgo de liquidez y de tasas de interés se cuenta con métricas prospectivas, las cuales son incorporadas en el ejercicio anual del Plan de Exposiciones, Ejercicios de Suficiencia de Capital Bajo Escenarios propios y regulatorios, así como el Plan de Contingencia (para riesgos de solvencia y liquidez) de la institución; y con pruebas bajo escenarios extremos y pruebas de backtesting. Se destaca que los modelos utilizados para la gestión del riesgo de liquidez y tasas de interés son revisados al menos de manera anual.

El Banco asume riesgos de liquidez como una parte intrínseca a su función de intermediación. El riesgo de liquidez es el resultado de desfases en los flujos de

efectivo. El objetivo del proceso de administración de riesgo de liquidez es garantizar que el Banco pueda cubrir la totalidad de sus obligaciones a medida que estas se hacen exigibles, para lo cual el Banco aplica controles a las brechas de liquidez, monitorea indicadores clave de liquidez, mantiene fuentes diversificadas de fondeo, establece límites y mantiene un porcentaje mínimo de activos líquidos.

El riesgo de liquidez se monitorea y controla mediante brechas de liquidez acumuladas. Estas brechas se construyen a través de los vencimientos y flujos por pagos de los diferentes instrumentos del balance, tanto activos como pasivos, creando así una brecha diaria que corresponde a la diferencia de las obligaciones de pago y derechos de cobro generados día a día. Las brechas de liquidez incluyen los flujos de vencimiento contractuales del Banco (entradas y salidas de efectivo). Las brechas de liquidez son estimadas bajo lineamientos corporativos que consideran condiciones normales de mercado y son distintas de aquellas brechas calculadas para la estimación del Coeficiente de Cobertura de Liquidez, en virtud de que éstas últimas incluyen factores de estrés tanto para los flujos de entrada como de salida.

Las brechas de liquidez acumuladas y los activos líquidos al cierre de junio 2025 así como el promedio del segundo trimestre de 2025 se muestra a continuación:

Scotiabank
(millones de pesos)Posición
(Cierre) Posición
(Promedio)
Brecha acumulada 30 días (MXN+UDIs+US30,21620,199
Liquidity Buffer
(bajo métrica CCL)116,950132,561

Las brechas de liquidez acumuladas traen implícito los vencimientos contractuales, incluyendo posiciones de derivados de cobertura. Adicionalmente, las exposiciones de riesgo de liquidez se encuentran dentro de los límites aprobados.

Como se puede observar en el cuadro anterior, se resalta que el Banco ha mantenido una sólida posición de liquidez, con un CCL y CFEN promedio durante el segundo trimestre de 2025 de 159.12% y 116.54% respectivamente.

Por otro lado, el riesgo de tasas de interés deriva de la incertidumbre en las utilidades y/o valor del portafolio como resultado de movimientos en las tasas de interés, y se presenta cuando existen desfasamientos (brechas) en la revisión de activos y pasivos con vencimiento contractual o sujetos a revisión de tasa dentro de un periodo de tiempo determinado, o bien cuando existen distintas tasas de referencia para activos y pasivos. Este riesgo aparece como resultado de las actividades de fondeo, colocación e inversión del Banco y se materializa ante un cambio en las tasas de interés como una variación en el margen financiero.

Para la medición del riesgo de tasas de interés se emplean indicadores tales como sensibilidad del valor económico y sensibilidad de margen. Para el cálculo de dichos indicadores se utilizan brechas de reprecio, construidas con base en las tasas de referencia de activos y pasivos; para el caso de posiciones a tasa fija son modeladas acorde a sus amortizaciones y vencimientos contractuales, mientras que aquellas posiciones referenciadas a una tasa flotante se modelan en función a su próxima fecha de reprecio. La metodología para el cálculo de los indicadores considera supuestos de estabilidad de depósitos de exigibilidad inmediata y de prepago de hipotecas. El primero consiste en un análisis de cosechas a fin de evaluar la permanencia de los depósitos mientras que el segundo considera un análisis histórico para estimar una tasa de prepago aplicable al portafolio de créditos.

Tanto la sensibilidad del valor económico como de la sensibilidad de margen contemplan un impacto de ± 100 puntos base en las tasas de interés y considera la máxima pérdida esperada por escenario. Esta medición se realiza de manera semanal y se reporta a los miembros del Comité de Activos y Pasivos, al Comité de Riesgos y Consejo de Administración en sus respectivas sesiones.

La sensibilidad del valor económico incorpora el impacto del cambio en tasas de interés sobre el total de los flujos esperados en una ventana de 30 años y proporciona una medida del impacto a largo plazo de estas variaciones, mientras que la ventana de tiempo para estimar la sensibilidad de margen es de 12 meses.

El valor económico estimado y la sensibilidad de margen al cierre de junio 2025 y en promedio para el segundo trimestre de 2025 es la siguiente:

Scotiabank
(millones de pesos)Posición
(Cierre) Posición
(Promedio)
Valor Económico (+100 pbs) (2,297)(2,379)
Sensibilidad de Margen (-100 pbs)(180)(199)

Los instrumentos financieros para cobrar o vender y derivados de cobertura, al ser parte integral del manejo de balance para el Banco, son monitoreados bajo las medidas de sensibilidad antes descritas (valor económico y sensibilidad de margen) y por tanto se exceptúan del cálculo de VaR.

Scotiabank
(millones de pesos)Posición
(Cierre)Posición
(Promedio)
Instrumentos financieros para cobrar o vender1).85,933103,245
Derivados de Cobertura125,410125,284
1).Incluye operaciones de venta en directo y en reporto.

Baja de Calificación
Como medida conservadora y a manera de estar preparados para un posible aumento de requerimientos de liquidez como resultado de una posible baja en la calificación del Banco (esto asociado a que una baja en la calificación del Banco desencadenaría un aumento del colateral requerido en operaciones de derivados), el grupo de administración de riesgos realiza de manera periódica el impacto que tendría este escenario y las consecuencias en las medidas de liquidez y activos líquidos. El impacto de la baja en la calificación de la institución en 3 niveles para cierre de junio 2025 y el promedio del segundo trimestre del 2025 fueron $6,317 millones y $6,286 millones, respectivamente.
Riesgo de crédito
Pérdida potencial por falta de pago de un acreditado o por el incumplimiento de una contraparte en las operaciones financieras que efectúa el Banco en carteras de crédito, cartera de valores, operaciones con derivados, etc.

La gestión del riesgo de crédito del Banco se basa en diversas estrategias como la centralización de los procesos de crédito, la diversificación de la cartera, análisis de crédito, estrecha vigilancia y un modelo de calificación de riesgo crediticio, esta gestión de riesgo de crédito incorpora instrumentos financieros.

La facultad para la autorización de créditos es responsabilidad del Consejo de Administración, quien delega esta función en los distintos niveles de resolución. Estos niveles de resolución funcionan mediante facultades mancomunadas con lo cual no se permite que un solo funcionario autorice un crédito, es decir, al menos dos funcionarios deben autorizar un crédito. Los niveles de autorización se asignan de acuerdo con la clasificación del riesgo, monto del crédito, tipo de cliente y/o naturaleza de la Presentación de Crédito (tales como crédito nuevo, incremento del crédito o revisión anual).

Para la administración del riesgo de crédito, la información se extrae de los diversos aplicativos y sistemas con los que cuenta la institución, asimismo, es a través de sistemas especializados donde se realizan estimaciones tales como la pérdida esperada, no esperada y la exposición potencial futura para el riesgo crédito de contraparte.

En el caso de la cartera comercial, las áreas de negocio y crédito evalúan constantemente la situación financiera de cada cliente, realizando cuando menos una vez al año una revisión exhaustiva y un análisis del riesgo de cada acreditado. En estas revisiones se considera el riesgo de crédito global, incluyendo operaciones con instrumentos financieros y derivados. En el caso de riesgos identificados, se realizan revisiones complementarias con mayor frecuencia. Para el caso de cartera hipotecaria y de consumo, se tienen modelos de originación que evalúan la calidad crediticia de los acreditados y se cuenta también con políticas y procedimientos establecidos para gestionar los procesos de autorización de nuevos créditos y dar seguimiento a la calidad crediticia de los distintos portafolios de crédito.

Concentraciones de riesgo crediticio- El Banco ha implementado políticas y procedimientos para mantener un portafolio sano, diversificado y con riesgo prudente y controlado, entre las que destacan el establecimiento de límites de exposición al riesgo crediticio, por unidades de negocio, moneda, plazo, sector, etc. Los límites se autorizan anualmente por el Comité de Riesgos y/o por el Consejo de Administración; su comportamiento es vigilado e informado mensualmente al Comité de Riesgos y en su caso, de manera trimestral al Consejo de Administración.

Metodología para identificar, cuantificar, administrar y controlar el riesgo de crédito- El proceso de establecimiento de límites de exposición a cada tipo de portafolio sujeto a riesgo crédito contempla el análisis de la información e identificación de los riesgos inherentes a cada acreditado, documentado en políticas con base en un proceso de autorización y revisión continua. Todas las exposiciones de crédito incluyendo instrumentos financieros y derivados son monitoreadas por la UAIR; el proceso de monitoreo considera informar al Comité de Riesgos y al Consejo de Administración el consumo de los límites, los excesos observados a los mismos y las estrategias implementadas para el restablecimiento de parámetros. Asimismo, el Consejo delega al Comité de Riesgos la facultad de autorización de límites específicos y actualizaciones a las metodologías utilizadas para la administración de riesgo crédito y contraparte.

Metodología para determinar las estimaciones preventivas para riesgos crediticios El Banco cuenta con un sistema de clasificación de riesgos crediticios aprobado a nivel institucional para cartera Comercial y modelos de score y/o métricas de seguimiento de desempeño para la cartera de Menudeo. También se cuenta con procesos y sistemas que permiten clasificar la cartera por nivel de riesgo y realizar el proceso de cálculo de reservas de todas las carteras de crédito, conforme a los modelos regulatorios establecidos por CNBV en la CUB.

Se utilizan las Agencias Calificadoras aprobadas por CNBV conforme se describe en Anexo 1-B de la CUB.

La calificación de agencias calificadoras es utilizada por el Banco para el cálculo de la Probabilidad de Incumplimiento en:
•Estados y Municipios.
•Admisibilidad de garantes que cuenten con calificación global a largo plazo grado de riesgo 1 y 2.
•Clientes con domicilio en el extranjero y que no cuenten con información de experiencia de pago dentro de las Sociedades de Información Crediticia nacionales, que cuenten con calificación global a largo plazo grado de riesgo 1 y 2.
Las estimaciones para la cartera comercial se basan en la evaluación individual del riesgo crediticio de los deudores y su clasificación, en apego a la CUB (metodología estándar). Se exceptúa de calificar a la cartera garantizada o a cargo del Gobierno Federal, del Banco de México y del Instituto para la Protección al Ahorro Bancario, de acuerdo con las Reglas para la calificación de la Cartera Crediticia de las Instituciones de Banca Múltiple.

Proceso de administración y reconocimiento de la cobertura para el riesgo de crédito. El Banco tiene implementadas políticas para la evaluación de las garantías, mismas que implican la revisión de cada uno de los elementos y riesgos relacionados dependiendo de su tipo, considerando tanto las políticas para garantías, como las correspondientes al análisis y evaluación de crédito. El Banco aplica controles en la evaluación de los garantes / obligados identificando el detalle de la estructura corporativa, así como cualquier aspecto de subordinación significativa que afecte el respaldo otorgado.

La calificación de crédito del garante u obligado se determina de forma continua y consistente durante la vigencia del crédito.

Asimismo, para el caso de la cartera hipotecaria y considerando los señalamientos de los Artículos 101,102 y Anexo 25 de la Circular Única de Bancos, se aplica el esquema de seguros de primeras pérdidas para mitigación de riesgos de crédito, el monto cubierto por el esquema al cierre del segundo trimestre de 2025 corresponde a $9 millones; la cobertura del seguro se incorpora en el cálculo del parámetro Severidad de la Pérdida.

Mecanismos de control de los sistemas de calificación, incluido un análisis de su independencia, responsabilidad y evaluación. El Banco cuenta con diversos aplicativos para el control de los sistemas de calificación y el registro adecuado y completo de las características y requisitos de cada garantía, que se encuentra definido en el catálogo institucional de garantías, así como procesos de solicitud y autorización de crédito.

Los sistemas referidos realizan la clasificación de los portafolios y califican a los créditos bajo la metodología estándar de la CNBV. El cálculo de reservas de los acreditados pertenecientes a las carteras de consumo e hipotecas, además de la cartera de crédito comercial se realiza con base en las metodologías regulatorias publicadas en la CUB, mismas que se basan en el cálculo de la Pérdida Esperada para cada uno de los créditos a partir de parámetros de Probabilidad de Incumplimiento (PI), Severidad de Pérdida (SP) y Exposición al Incumplimiento (EI) empleando información y características específicas de los créditos y/o acreditados evaluados.

Constitución de reservas adicionales por emergencia sanitaria virus SARS-CoV2 (COVID-19)
Al cierre del segundo trimestre de 2025, el Banco no cuenta con reservas adicionales asociadas al evento de pandemia por COVID-19, las ultimas reservas se aplicaron en marzo 2025.
Información metodológica

La medición y el monitoreo del riesgo de crédito se basa en un modelo de pérdida esperada y pérdida no esperada, cuyo cálculo es realizado en una herramienta especializada interna, robusta y de uso institucional.

•La pérdida esperada representa el monto que el Banco espera perder durante los próximos doce meses por concepto de incumplimientos dadas las características de sus carteras. Es igual al resultado de multiplicar la exposición al incumplimiento (EI), la probabilidad de incumplimiento (PI) y la severidad de la pérdida (SP) de las exposiciones crediticias.

•La pérdida no esperada, es una medida de dispersión alrededor de la pérdida esperada. Representa el capital económico necesario para mantener solvente a la Institución en caso de un evento adverso de gran magnitud que impacte las carteras crediticias.

Adicionalmente, se realizan pruebas bajo condiciones extremas para determinar su impacto sobre la pérdida esperada y no esperada del portafolio.

Métricas Riesgo de Crédito1).
(Cifras al 30 de junio de 2025)Pérdida
EsperadaPérdida no Esperada
Hipotecas0.38%3.12%
Consumo3.93%14.43%
Cartera Comercial0.57%4.25%
Total0.82%4.75%
1).Excluye cartera en etapa de riesgo 3.y/o en incumplimiento El cálculo incorpora exposiciones brutas a riesgo de crédito, i.e., incluye créditos inter-compañía.

Parámetros de Riesgo1).
(Cifras a millones al 30 de junio de 2025)EI2).PISP
Hipotecas233,9912.13%16.34%
Consumo72,0914.97%72.29%
Cartera Comercial257,2351.35%43.23%
1).EI (Exposición al Incumplimiento) calculada bajo metodología regulatoria. PI y SP ponderados por EI. Excluye cartera en etapa de riesgo 3 o en incumplimiento.
2).Incorpora exposiciones brutas a riesgo de crédito, i.e., incluye créditos Inter compañía.

Técnicas de mitigación de riesgo de crédito
El Banco cuenta con políticas y procesos que le permite realizar una valoración de las garantías. En el proceso de constitución de garantías; previo a su aceptación, se valora la capacidad de absorción de riesgo y los impactos que se tendrán en términos de rentabilidad, y como mitigante en mediciones de riesgo y cálculos regulatorios de reservas preventivas y requerimientos de capital.

La mayor parte de la concentración de garantías con las que cuenta el Banco, para mitigar el riesgo de crédito corresponden a garantías reales no financieras.

La institución no tiene operados derivados de crédito, al cierre de junio de 2025.

Políticas para asegurar las garantías reales y establecer reservas de crédito
Las garantías que cubren los créditos, dependiendo de su tipo y características pueden mejorar el nivel de riesgo de crédito y por consecuencia el monto de las reservas requeridas. Para estos efectos se consideran dos tipos de garantías: personales y reales.

Las garantías que se utilicen para mejorar la calificación de crédito, en adición a los

requisitos específicos para su tipo (personal o real), de forma general deben cubrir lo siguiente:

•La garantía esté otorgada y constituida en la forma y términos establecidos en las disposiciones legales aplicables y las políticas internas del Banco.
•Cuando un crédito esté cubierto por garantías del tipo real y personal; y están otorgadas simultáneamente por el mismo garante personal, sólo una de ellas puede mejorar la calificación.

En créditos sindicados con otra(s) Institución(es) de Crédito, el Banco podrá pactar los siguientes derechos, en el contrato de crédito correspondiente: El primer lugar en el orden al cobro sobre la garantía; o el mismo grado de prelación en el orden al cobro que los demás participantes, en los casos en que la garantía esté asignada de forma proporcional entre todas las Instituciones que participen en el crédito.

Riesgo de crédito en instrumentos financieros
Constantemente se evalúa la situación financiera de cada cliente, emisor y contraparte y al menos una vez al año se realiza una revisión exhaustiva y análisis del riesgo. Estas revisiones consideran el riesgo de crédito global, incluyendo operaciones con instrumentos financieros, derivados y cambios.

Al cierre de junio 2025 y en promedio durante el segundo trimestre de 2025, la pérdida esperada sobre la exposición del portafolio de inversiones en valores (sin considerar ventas en directo y ventas fecha valor) fue de 0.02% y 0.02% respectivamente, mientras que la pérdida no esperada fue de 0.38% y 0.45% respectivamente.

Riesgo de crédito en operaciones de derivados
Adicionalmente a las medidas de riesgo mencionadas anteriormente y para operaciones con derivados, el Banco cuantifica sus exposiciones de crédito con la finalidad de controlar el uso de líneas otorgadas a sus contrapartes para la operación de instrumentos derivados. Este control es llevado a cabo mediante el cálculo de la exposición potencial futura (PFE) a nivel contraparte a través de herramientas especializadas, incorporando elementos mitigantes de riesgo tales como acuerdos de compensación, contratos de garantías y colaterales. Se cuenta con políticas de riesgo de contraparte y de monitoreo de límites establecidas que contemplan el proceso a seguir en caso de presentarse excesos en los mismos.
Metodología para establecimiento de límites de crédito para contrapartes y asignación de capital
El Banco, mediante el establecimiento de políticas de operación, define la asignación de capital con base en criterios de negocio y apetito de riesgo, es decir, a través de políticas y una evaluación de crédito se definen los criterios de elegibilidad de clientes y el establecimiento de límites máximos de exposición considerando como principal parámetro de riesgo la exposición potencial futura de cada contraparte, estimada de acuerdo con la metodología aprobada por el Comité de Riesgos.

Es importante destacar que previo a cualquier operación que implique riesgo de crédito, se tiene un proceso de revisión de los acreditados/contrapartes para evaluar su perfil de riesgo y definir el límite de exposición aceptado con cada uno.

Una vez aprobados los límites, son monitoreados por la UAIR y revisados de manera anual por el área de Crédito o con mayor frecuencia en caso de que se detecte algún riesgo potencial o bien la línea de negocio así lo solicite.

El requerimiento de capital para operaciones con derivados se calcula bajo metodología regulatoria, tal es el caso del valor ajustado por valuación crediticia o CVA por sus siglas en inglés.

Asimismo, se cuenta con lineamientos de BNS para identificar el riesgo de correlación adversa durante el proceso de autorización de crédito para operaciones con contrapartes.

Riesgo Operacional

El riesgo operacional es un riesgo no discrecional que se define como la pérdida potencial por fallas o deficiencias en los controles internos, por errores en el procesamiento y almacenamiento de las operaciones o en la transmisión de información, así como por resoluciones administrativas y judiciales adversas, fraudes o robos, eventos externos, y comprende, entre otros, al riesgo tecnológico y al riesgo legal.

El Riesgo Operacional es un riesgo inherente a cada negocio del Grupo Financiero y de sus empresas y sus actividades clave de soporte, y potencialmente pueden resultar en una pérdida financiera, una sanción regulatoria o un daño a la reputación del Grupo y sus empresas.

El Riesgo Operacional es inherente en todos los productos, actividades, procesos y sistemas.

Metodología general

El Banco ha implementado políticas y procedimientos que le permiten tener un adecuado proceso de gestión del riesgo operacional, mismos que a continuación se detallan.

Políticas para la gestión de riesgo operacional

Tienen como propósito establecer los principios y el marco de gestión, para identificar, medir, monitorear, limitar, controlar, divulgar y gestionar los riesgos operacionales inherentes a sus actividades diarias, además de promover una cultura de administración de riesgos en todo el Banco.

Evaluación de Riesgo Operacional

El Banco cuenta con una metodología estructurada de evaluación de riesgo operacional, que le permite identificar, evaluar y mitigar, los riesgos inherentes a sus procesos y su actividad de negocios misma que se aplica a toda su estructura, la evaluación se basa en la identificación del riesgo operacional inherente, la evaluación de la eficacia de los controles de dichos riesgos, con lo que se determina un nivel de riesgo residual en función del cual se establecen acciones de mitigación sobre los riesgos identificados.

Manual para la recolección y clasificación de datos de Riesgo Operacional

Define los requerimientos para reportar la información que soporta los procesos de medición, así como el alcance del proceso de recolección de información, las funciones y responsabilidades de las unidades de negocio para recolectar y reportar los datos de pérdida, y los requerimientos específicos de esta.

Establece los requisitos institucionales mínimos para la presentación de reportes, el escalamiento, el análisis causal, la creación de planes de acción/observaciones/hallazgos de Eventos de Riesgo Operacional (ORE), y para la documentación en el libro único de registro del Banco.

Niveles de tolerancia de Riesgo Operacional

Es una herramienta de gestión de pérdidas operacionales, que permite a cada área del Banco conocer los niveles de tolerancia de pérdidas aplicables a cada evento de pérdida asumido, así como incentivar mejoras en el proceso de gestión del Riesgo Operacional y que se adopten las acciones necesarias para minimizar el riesgo de futuras pérdidas.

Esta herramienta busca mejorar la gestión del riesgo operacional al interior de cada línea de negocios y adoptar, en la medida de lo posible, las acciones necesarias para minimizar el riesgo de futuras pérdidas y concienciar a cada una de sus pérdidas operacionales para lograr mejoras en sus controles y procesos.

Indicadores Clave de Riesgo (KRI)

Este proceso permite al Banco establecer indicadores a partir de variables extraídas de los procesos, cuyo comportamiento está relacionado con el nivel de riesgo asumido. Mediante el seguimiento de cada indicador se identifican tendencias que permiten gestionar en el tiempo los valores del indicador; se establecen umbrales admisibles para cada uno de los indicadores seleccionados.
Riesgo Legal
El Riesgo Legal se define como la pérdida potencial por el incumplimiento de las disposiciones legales y administrativas aplicables, la emisión de resoluciones administrativas y judiciales desfavorables y la aplicación de sanciones, en relación con las operaciones que la Institución lleva a cabo.
Cálculo del requerimiento de capital por Riesgo Operacional
La Institución determina su requerimiento de capital por riesgo operacional por el Método del Indicador de Negocio, de conformidad con el artículo 2 Bis 114 b y el Anexo 1-D BIS de la CUB, a partir de la entrada en vigor de dicho método, la institución está obligada a llevar a cabo una revisión y validación de las políticas, procedimientos y ejecución del cálculo del requerimiento de capital por Riesgo Operacional (modelo de evaluación) por auditores externos al menos de forma anual.

Valor promedio de la exposición
Durante el periodo de abril – junio 2025, el Banco reconoció pérdidas por riesgo operacional por $154.1 millones (MXN), por arriba de lo reportado durante el mismo periodo 2024, asimismo los riesgos operacionales al cierre del mes de junio 2025 que en caso de materializarse causarían un impacto negativo suman $39.9 millones (MXN), por debajo de lo reportado durante el mismo periodo 2024, y corresponden a Riesgo Legal, donde las contingencias cuentan con provisiones.
Riesgo Tecnológico
El Riesgo Tecnológico se define como la pérdida potencial por daños, interrupción, alteración o fallas derivadas del uso del hardware, software, sistemas aplicaciones, redes y cualquier otro canal de transmisión de información en la prestación de servicios a los clientes del Banco.

Para gestionar el Riesgo Tecnológico, el Banco cuenta con el Marco de Gestión del Riesgo Tecnológico y de Ciberseguridad que define las funciones, responsabilidades y obligaciones de las partes interesadas, así como, la supervisión de los organismos y las herramientas, prácticas y entregables requeridos para gestionar y vigilar los riesgos asociados con las Tecnologías de la Información y la Ciberseguridad.

Las auditorías habituales realizadas por un departamento independiente y experimentado de Auditoría Interna de Tecnologías de la Información incluyen revisiones totales del diseño, implementación y explotación de los sistemas de control interno en todas las áreas de negocio y apoyo, nuevos productos y sistemas y la confiabilidad e integridad de las operaciones de procesamiento de datos.
En la sección Estados Financieros Relación con Inversionistas del portal oficial de Scotiabank, se presenta información adicional con la finalidad de dar cumplimiento a la totalidad de requerimientos establecidos en el artículo 88 de la CUB sobre la revelación de información relativa a los distintos tipos de riesgo gestionados por la Institución.

Anexo 5. Formato de Revelación del Coeficiente de Cobertura de Liquidez (CCL)
Periodo Reportado: abril 2025 – junio 2025 (T2 2025)
Tabla 1.1 Formato de revelación del Coeficiente de Cobertura de Liquidez

	Calculo Individual T2 2025		Calculo Consolidado T2 2025	
(Cifras en millones de pesos)	Importe sin ponderar (promedio)	Importe ponderado (promedio)	Importe sin ponderar (promedio)	Importe ponderado (promedio)

Activos líquidos computables
1Total de activos líquidos computables No aplica132,257 No aplica132,257
Salidas de efectivo
2Financiamiento minorista no garantizado166,42013,423166,42013,423
3Financiamiento estable102,2186,933102,2186,933
4Financiamiento menos estable64,2016,49064,2016,490
5Financiamiento mayorista no garantizado253,18089,464253,18089,464
6Depósitos operacionales171,09342,437171,09342,437
7Depósitos no operacionales76,86541,75876,86541,758
8Deuda no garantizada5,2225,2695,2225,269
9Financiamiento mayorista garantizado No aplica33 No aplica33
10Requerimientos adicionales:302,60623,230302,60623,230
11Salidas relacionadas a instrumentos financieros derivados y otros requerimientos de garantías13,5319,00113,5319,001
12Salidas relacionadas a pérdidas del financiamiento de instrumentos de deuda0000
13Líneas de crédito y liquidez289,07514,229289,07514,229
14Otras obligaciones de financiamiento contractuales25252525
15Otras obligaciones de financiamiento contingentes2,8262,8572,8262,857
16Total de salidas de efectivo No aplica129,033 No aplica129,033
Entradas de efectivo
17Entradas de efectivo por operaciones garantizadas7,4794847,479484
18Entradas de efectivo por operaciones no garantizadas41,52027,67141,52027,671
19Otras entradas de efectivo18,26618,50418,26618,504
20Total de entradas de efectivo75,95747,26375,95747,263
Importe ajustado
21Total de activos líquidos computablesNo aplica132,257No aplica132,257
22Total neto de salidas de efectivoNo aplica82,375No aplica82,375
23Coeficiente de cobertura de liquidez[1]No aplica159.12No aplica159.12

a) Los días naturales que contempla el trimestre que se está revelando. 91 días naturales
b) Las principales causas de los resultados del Coeficiente de Cobertura de Liquidez (CCL) y la evolución de sus principales componentes.

Durante junio 2025, los principales cambios que afectaron al CCL son los siguientes (considerando una ventana de tiempo de 30 días):

Principales Salidas de Efectivo:

Salidas ponderadas por depósitos de exigibilidad inmediata por $69,214 millones y depósitos a plazo tradicionales por $21,732 millones, salidas derivadas de la estimación de Look Back Approach (considerando las facilidades emitidas por Banco de México) y a la estimación relativa al impacto en liquidez por el posible deterioro de calificación de la institución en 3 niveles por $1,904 millones y $6,317 millones respectivamente, salidas por compromisos crediticios no dispuestos por $14,136 millones.

Principales Entradas de Efectivo:

Entradas ponderadas por flujo de carteras de $17,516 millones y por operaciones de call money de $10,067 millones y vencimiento de títulos con calificación menor a 2B por $14,900 millones.

Activos Líquidos:

Activos Líquidos totales de $117,480 millones en mayor medida concentrados en Nivel 1; $66,094 millones en títulos de deuda de nivel 1, $41,358 millones en Depósito de Regulación Monetaria, cuenta única en BANXICO y subastas activas de TIIE, cabe mencionar que dicha posición no incluye a los BREMS debido a que se reportan como títulos de deuda de nivel 1; adicionalmente, efectivo disponible por $6,497 millones y $3,530 millones en títulos de nivel 2.
c)Los cambios de los principales componentes dentro del trimestre que se reporte;
Promedio del primer trimestre 2025: 180% – promedio del segundo trimestre 2025: 159%
El coeficiente de cobertura de liquidez disminuyó 2,100 pb respecto del trimestre anterior, esto debido principalmente a:
•En las entradas de efectivo, las carteras decrecieron $1,557 millones y los depósitos en bancos crecieron en MXN $6,207 millones.
•Los activos líquidos tuvieron una disminución de $39,882 millones.
•Finalmente, fondeo tradicional del banco disminuyó en $28,319 millones, principalmente los depósitos a plazo en $25,762 millones. Además, fondeo profesional, interbancario y externo tuvieron una disminución de $3,796 millones.

d)La evolución de la composición de los Activos Líquidos Elegibles y Computables ;
Evolución de Activos Líquidos T2-2025AbrilMayoJunio
Efectivo 6%6%6%
Reservas en el Banco Central24%35%35%
Nivel 167%56%56%
Nivel 2ª3%3%3%
Nivel 2B0%0%0%
Total de Activos Líquidos Ponderados100%100%100%

e)La concentración de sus fuentes de financiamiento;
Concentración de fuentes de FinanciamientoAbrilMayoJunio
CAPTACION TRADICIONAL
Depósitos de exigibilidad inmediata49%49%50%
Depósitos a plazo
Del público en general33%34%32%
Mercado de dinero5%5%5%
Títulos de crédito emitidos5%5%5%
Cuenta global de captación sin movimientos1%0%0%
PRÉSTAMOS INTERBANCARIOS Y DE OTROS ORGANISMOS
De exigibilidad inmediata0%0%0%
De corto plazo3%3%3%
De largo plazo4%4%5%
Total100%100%100%

f)Las exposiciones en instrumentos financieros derivados y posibles llamadas de margen;

El Banco negocia productos derivados por cuenta de sus clientes y toma posiciones por cuenta propia, realiza operaciones con instrumentos financieros derivados, con fines de cobertura y/o de negociación de acuerdo con las políticas establecidas.

Los objetivos generales de los productos derivados que opera Scotiabank Inverlat son los siguientes:
•Ofrecer en el mercado instrumentos financieros derivados, con un perfil riesgo-rendimiento específico, para satisfacer las necesidades de los clientes de acuerdo con su perfil de riesgo.
•Ofrecer soluciones a clientes que les permitan cumplir sus objetivos de reducir, eliminar o modificar los riesgos asumidos respetando el perfil de riesgo de cada cliente.

•Realizar negociación o arbitraje con productos derivados con el propósito de generar mayores ingresos.
•Cubrir productos específicos o riesgos generales, así como optimizar la gestión del fondeo.

Los derivados operados podrán ser clasificados como de negociación, cobertura o arbitraje.

El Banco cuenta con políticas y manuales, donde descansan los lineamientos y procedimientos relativos a la operación y a la administración de derivados. Entre los procedimientos aplicables para el monitoreo y mitigación de los riesgos asociados a los derivados se calcula la exposición potencial futura, se monitorean el colateral asociado, posibles llamadas de margen y como medida conservadora y a manera de estar preparados para un posible aumento de requerimientos de liquidez como resultado de una posible baja en calificación del Banco se calcula periódicamente el impacto potencial en aumento en colaterales.

Exposición Potencial Futura (junio 2025)
(Cifras en millones de pesos)
Con contrato de compensación5,494
Sin contrato de compensación12,305
Posibles llamadas de margen (marzo 2025)
Colateral en Tránsito47
Downgrade (marzo 2025)
Baja calificación 3 niveles 6,317

La exposición en instrumentos financieros derivados del Banco al cierre de junio 2025 es la siguiente:

Scotiabank-Exposición en Derivados
(cifras en millones de pesos)Posición Cierre
Factor de Riesgo
Tasas de interés 2,163,990
Tipo de cambio 332,004
Capitales 5,228
Total2,501,222
g)El descalce en divisas;
La política general es fondear los activos con la misma moneda en que se otorguen.
h)Una descripción del grado de centralización de la administración de la liquidez y la interacción entre las unidades del grupo;
Dentro del grupo existe una unidad encargada de la gestión de la liquidez, Tesorería Grupo, en cuya responsabilidad está cubrir los excedentes y faltantes de la liquidez de la institución, para lo cual recibe información de forma diaria acerca de los flujos contractuales que tendrán lugar en un día corriente de mercado, así como las expectativas de liquidez de corto y mediano plazo esperadas para los principales productos.

Las diferentes áreas del banco generadoras de negocios tienen que informar con anticipación al menos 24-48 horas en los diferentes comités (pipeline) o directamente a la Tesorería de Grupo su estrategia de corto, mediano y largo plazo, a fin de que la misma programe su estructura de fondeo para hacer frente a dichos compromisos.
i)Los flujos de efectivo de salida y de entrada que, en su caso, no se capturen en el presente marco, pero que la Institución considera relevantes para su perfil de liquidez.
Es relevante mencionar que para el cálculo del coeficiente de cobertura de liquidez se registran los flujos de efectivo de salida y de entrada a nivel contractual; no

obstante la institución de manera diaria calcula las brechas de liquidez considerando no solo los flujos de efectivo de salida y entrada a nivel contractual sino que también considera flujos estimados, en adición extiende la programación de flujos a un periodo de más allá de 30 días, por lo que la institución tiene la posibilidad de anticipar y tomar medidas a fin de hacer frente a los compromisos posteriores a este periodo.
j)El impacto en el Coeficiente de la incorporación de las Entidades Objeto de Consolidación, así como de las salidas derivadas del apoyo financiero a entidades y sociedades que formen parte del mismo grupo financiero, consorcio o grupo empresarial que, de acuerdo con las Políticas y Criterios, el consejo de administración de la Institución haya autorizado otorgar.
El impacto al Coeficiente de Cobertura de Liquidez derivado de la Consolidación para el Banco es menor a 1% durante todo el segundo trimestre del 2025, adicionalmente, las salidas causadas por el apoyo financiero otorgado a las entidades que son parte del mismo grupo financiero fueron de 5.5% al cierre de junio del 2025 y en promedio durante segundo trimestre del 2025 fue de 5.7%.

Asimismo, las Instituciones deberán como mínimo revelar la información que corresponda al trimestre inmediato anterior que al que se revele, conforme a lo siguiente:

I. Información cuantitativa:
a)Los límites de concentración respecto de los distintos grupos de garantías recibidas y las fuentes principales de financiamiento;
Dentro de las políticas aprobadas por la institución en términos de liquidez, se encuentra establecido que la institución tendrá una baja dependencia del mercado mayorista, así como, mantener diversificadas las fuentes de fondeo y una baja concentración de recursos en depositantes específicos. Esta diversificación, no solo se realiza por fuentes de fondeo, sino por plazos y variedad de productos.

En adición, también se establece la calidad crediticia mínima de las garantías recibidas. Estas garantías no podrán ser inferiores a una calificación de crédito nivel A.

Adicionalmente, la institución establece límites de concentración de depósitos con la finalidad de asegurar la diversificación de sus fuentes de fondeo entre sus monedas relevantes.

Concentración de Depósitos Límite MM
Concepto
Concentración de Depósitos (MXN)9,500
Concentración de Depósitos (USD)175

Por otro lado, la institución monitorea el potencial future exposure (PFE) a nivel contraparte para la operación de instrumentos financieros derivados y por otro lado cuenta con límites de crédito para monitorear la exposición al riesgo de crédito de contraparte.

La exposición al riesgo liquidez y las necesidades de financiamiento son monitoreadas teniendo en cuenta posibles limitaciones legales, regulatorias y operacionales; para esto el Banco asume una política prudente de riesgos de manejo de liquidez; adicionalmente se han establecido límites internos de brechas de liquidez y activos líquidos. Los descalces de liquidez se muestran en el siguiente inciso.

Las exposiciones al riesgo de liquidez son cubiertos desde el punto de vista de fondeo con contrapartes locales, autorizadas; lo cual también está en línea con los límites establecidos.

Actualmente el cálculo del CCL incorpora posiciones de la entidad legal banco y sus subsidiarias.
b)La exposición al riesgo liquidez y las necesidades de financiamiento a nivel de la Institución, teniendo en cuenta las limitaciones legales, regulatorias y operacionales a la transferibilidad de liquidez.
Adicional a los controles que se han descrito a lo largo del presente boletín, Scotiabank cuenta también con métricas diseñadas para medir la exposición en diferentes escenarios en los que la liquidez pueda verse comprometida; dentro de estos escenarios se contemplan en aquellas situaciones en las que por limitaciones legales, regulatorias y operacionales limiten el flujo normal de las fuentes de financiamiento de la institución y represente un riesgo de liquidez, estas métricas son el Cash Gap, el horizonte de supervivencia y los activos líquidos en periodo de estrés, los cuales cuentan con las siguientes exposiciones a finales de junio 2025.

Descripción	Promedio T2 2025	Junio 2025
Cash GAP 30 d - Grupo – estresado (MXN MM)	29,070	24,566
Cash GAP 90 d - Grupo – estresado (MXN MM)	49,581	62,851
Horizonte de Supervivencia – Banco (días)	42	42
Horizonte de Supervivencia - Banco – estresado (días)	41	42
Horizonte de Supervivencia – Grupo (días)	42	42
Horizonte de Supervivencia - Grupo – estresado (días)	41	42

c)Las operaciones del balance desglosadas por plazos de vencimiento y las brechas de liquidez resultantes, incluyendo las operaciones registradas en cuentas de orden.
Para tener un control sobre el descalce generado por la naturaleza del balance entre activos y pasivos, Scotiabank establece límites para sus brechas de liquidez en diferentes plazos. Asimismo, el banco monitorea las brechas diarias durante los próximos 360 días, con la finalidad de tener un panorama más amplio de las obligaciones que la institución tiene a más de 30 días; las brechas incorporan posiciones activas y pasivas del balance, así como posiciones fuera del mismo.

Los resultados al cierre de junio 2025 y el promedio del segundo trimestre de 2025 son:

Scotiabank	Posición (Cierre)	Posición (Promedio)
Brecha acumulada 30 días (MXN+UDIs+USD)	30,216	20,199
Liquidity Buffer (bajo métrica CCL)	116,950	132,561

Asimismo, el banco monitorea brechas diarias durante los próximos 360 días, con la finalidad de tener un panorama más amplio de las obligaciones que la institución tiene a más de 30 días.
II. Información cualitativa
a)La manera en la que se gestiona el riesgo de liquidez en la Institución, considerando para tal efecto la tolerancia a dicho riesgo; la estructura y responsabilidades para la administración del riesgo de liquidez; los informes de liquidez internos; la estrategia de riesgo de liquidez y las políticas y prácticas a través de las líneas de negocio y con el consejo de administración;
Uno de los principales objetivos de Scotiabank es la generación de valor para sus accionistas manteniendo la estabilidad y solvencia de la organización.

Los principios del proceso de Administración de Riesgo de Liquidez son:
•Asegurar un gobierno y supervisión del Riesgo de liquidez, incluyendo lineamientos claros de roles y responsabilidades para asegurar que el monitoreo, valuación, contabilización, medición de riesgo, y procesos de gestión de riesgo, sean conducidos y reportados independientemente.

•Identificar, medir y administrar la relación riesgo/rendimiento, dentro de los límites de tolerancia y apetito al riesgo establecidos por el Consejo de Administración, asegurando que estas actividades se realicen de manera prudente.

Dentro del Grupo Financiero existe una unidad encargada de la gestión de la liquidez, el área Tesorería Grupo, cuya responsabilidad es cubrir los excedentes y faltantes de liquidez de la institución, para lo cual recibe información de forma diaria acerca de los flujos contractuales que tendrán lugar en un día corriente de mercado, así como las expectativas de liquidez de corto y mediano plazo esperadas para los principales productos. Por otro lado el área de Administración del Riesgo de Liquidez tiene la responsabilidad de velar por que los principales indicadores de liquidez se encuentren bajo los límites aprobados y a su vez se encuentren alineados con el apetito de riesgo de la institución, para tales efectos el área de Administración del Riesgo de Liquidez produce información periódica relativa activos líquidos y brechas de liquidez; en caso de que hubiese alguna desviación, debe notificar a Tesorería Grupo y área involucradas con la finalidad de corregir cualquier desviación que pudiera impactar a la liquidez estructural de la institución.

En secciones posteriores se enuncian los informes internos de liquidez, así como las políticas puestas en marcha que tienen como finalidad la Administración Integral del Riesgo de Liquidez.
b)La estrategia de financiamiento, incluyendo las políticas de diversificación, y si la estrategia de financiamiento es centralizada o descentralizada;
La estrategia de fondeo es determinada por Tesorería Grupo de la institución, pero consensada y autorizada por el Comité de Activos y Pasivos. Donde participan diversas áreas del banco incluyendo áreas de negocio.
c)Las técnicas de mitigación del riesgo de liquidez utilizadas por la Institución;
La institución monitorea el riesgo de liquidez a través de distintas métricas e informes alineados con el apetito del riesgo las cuales contemplan:
•Cálculo de CCL (Coeficiente de Cobertura de Liquidez)
•Cálculo de CFEN (Coeficiente de Financiamiento Estable Neto)
•Cómputo de Activos Líquidos
•Cálculo de LDR (Loan to Deposit Ratio)
•Monitoreo de la concentración de fondeo profesional
•Monitoreo de Brechas de Liquidez
•Monitoreo de Concentración de Depósitos
•Monitoreo de Depósitos con Bancos
•Monitoreo del Portafolio de Inversión
•Monitoreo de créditos cedidos como garantía de fondeo
•Pruebas de Estrés de Liquidez
•Plan de Financiamiento de Contingencia de Liquidez
•Reportes periódicos al Comité de Activos y Pasivos de la Institución
•Reportes periódicos al Comité de Riesgos
•Reportes al Consejo de Administración
•Políticas y Manuales alusivos a la Administración del Riesgo de Liquidez
•Plan de Contingencia para Riesgos de Solvencia y Liquidez

A efectos de mitigar el riesgo de liquidez, el Banco ha establecido lineamientos, políticas y procedimientos prudentes, poniendo particular atención en:
•Medición, supervisión y pronóstico de compromisos que involucren flujos de efectivo para las principales monedas manejadas por el Banco (MXP+UDIs y USD).
•Procurar una distribución uniforme de los flujos de efectivo, minimizando las brechas de liquidez entre activos y pasivos, considerando el impacto potencial de renovaciones, prepagos, retiros de depósitos, otorgamiento de crédito y el incumplimiento en pago de créditos.
•Mantener fuentes diversificadas de fondeo.

•Establecer programas de corresponsalías y préstamos interbancarios para ayudar a mantener el acceso a mercado.
•Instrumentar y mantener disponibles programas para la emisión de pasivos, y descuento de cartera con fondos especializados.
•Mantener la capacidad operativa en los sistemas de liquidación establecidos por Banco de México, considerando para esto los requerimientos de garantía y límites establecidos para tal efecto.
•Mantener reservas de activos líquidos para satisfacer las necesidades de operación y eventos imprevistos de necesidades de liquidez.

El Plan de Financiamiento de Contingencia de Liquidez incorpora las acciones correctivas que la institución tendría que poner en marcha en caso de contingencia.
d)Una explicación de cómo se utilizan las pruebas de estrés; y
De acuerdo con la norma vigente estipulada en el anexo 12-B de la Circular Única para Bancos, que requiere la realización de ejercicios de liquidez en escenarios de estrés, el banco realiza pruebas de forma periódica esto con la finalidad de cerciorarse de su capacidad para afrontar escenarios adversos y ser capaz de honrar sus obligaciones de corto plazo basados en un horizonte de supervivencia de 30 días.

Estos escenarios de estrés contemplan entre otros, los siguientes supuestos:
•Aumento en la pérdida esperada de las carteras de crédito
•Aumento en retiro de los depósitos
•Disposición de líneas de crédito
•Aumento en las obligaciones del Banco por degradación de la calificación de la institución.
•Salida de los principales depositantes del Banco
•Pérdida de Valor de Mercado de los Activos Líquidos de la Institución

Las pruebas de estrés de liquidez de la institución contemplan distintos escenarios (i.e. idiosincrático, sistémico y combinado) con 3 niveles de severidad cada uno. Los resultados de las pruebas de estrés son presentados de manera periódica a los órganos colegiados de la institución.

Los escenarios de estrés indican una visión sobre las brechas de liquidez, los activos líquidos y el horizonte de supervivencia de la institución, esta información es fundamental para la toma de decisiones con el fin de mantener una posición sólida en torno a activos líquidos, así como sus obligaciones a corto plazo en escenarios adversos. Es relevante apuntar que la institución cuenta con el Plan de Financiamiento de Contingencia de Liquidez el cual incorpora las acciones correctivas que la institución tendría que poner en marcha en caso de contingencia.
e)Una descripción de los planes de financiamiento contingentes.
Periódicamente, el Grupo Financiero Scotiabank Inverlat revisa todos los aspectos de liquidez para la administración de los riesgos potenciales. El Plan de Financiamiento de Contingencia de Liquidez es un componente integral de dicha revisión y proporciona un marco de referencia para determinar las acciones a realizar en evento de crisis y poder reestablecer la situación financiera del Grupo.

Los objetivos generales del Plan de Financiamiento de Contingencia son:
•Identificar las amenazas potenciales que puedan llegar a afectar seriamente la liquidez del Grupo y subsidiarias.
•Apegarse a los sistemas de alertas tempranos, descritos en el Plan de Acción para la Conservación del Capital y la Liquidez.
•Establecer planes de acción para tratar los riesgos de liquidez que el Grupo pudiera enfrentar durante el periodo de crisis.
•Plantear acciones que aseguren que el riesgo de liquidez global del Grupo este dentro de los límites de tolerancia aprobados por el Consejo de Administración.

•Asegurar la disponibilidad del personal, información y fuentes necesarias en el evento de crisis para permitir una buena toma de decisiones.
•Asegurar que la información sea proveída al Comité de Manejo de Liquidez y el Capital de manera oportuna.
•En caso de requerir liquidez adicional a la ordinaria, Banco de México podrá otorgar financiamiento mediante alguna de las siguientes operaciones o combinación de estás: (i) operaciones de crédito simple garantizado con depósitos de regulación monetaria o depósitos en dólares que el Grupo Financiero mantenga en el Banco de México, o (ii) reportos sobre títulos elegibles. Dicho financiamiento está sujeto al procedimiento que señala la circular 10/2015 de Banxico.
•Considerando los niveles de Coeficiente Cobertura de Liquidez registrados durante el segundo trimestre de 2025, los cuales fueron superiores al 100%, y de acuerdo a lo estipulado en las Disposiciones de carácter general sobre los requerimientos de liquidez para las instituciones de banca múltiple, Scotiabank durante los 3 meses del segundo trimestre 2025, se ubica en el Escenario I (i.e Escenario I, cuando el Coeficiente de Cobertura de Liquidez correspondiente a cada día del mes calendario inmediato anterior sea al menos de 100 por ciento).

Anexo 10. Formato de revelación del Coeficiente de Financiamiento Estable Neto (CFEN)
Periodo Reportado: segundo trimestre del 2025
Tabla I.3 Formato de revelación del Coeficiente Estable Neto

(Cifras en millones de pesos)Cifras IndividualesCifras Consolidadas
Importe sin ponderar por plazo residualImporte ponderadoImporte sin ponderar por plazo residualImporte ponderado
Sin vencimiento< 6 mesesDe 6 meses a < 1 año>1 añoSin vencimiento< 6 mesesDe 6 meses a < 1 año>1 año
ELEMENTOS DEL MONTO DE FINANCIAMIENTO ESTABLE DISPONIBLE
1Capital:101,275.230.000.000.00101,275.23101,275.230.000.000.00101,275.23
2Capital fundamental y capital básico no fundamental.101,275.230.000.000.00101,275.23101,275.230.000.000.00101,275.23
3Otros instrumentos de capital.0.000.000.000.000.000.000.000.000.00
4Depósitos minoristas:0.00202,873.782,006.7014.26188,967.710.00202,873.782,006.7014.26188,967.71
5Depósitos estables.0.0090,608.99611.422.6986,662.080.0090,608.99611.422.6986,662.08
6Depósitos menos estables.0.00112,264.791,395.2811.56102,305.630.00112,264.791,395.2811.56102,305.63
7Financiamiento mayorista:0.00358,260.1139,504.1045,605.96187,367.720.00358,260.1139,504.1045,605.96187,367.72
8Depósitos operacionales.0.0041,058.190.000.0020,529.090.0041,058.190.000.0020,529.09
9Otro financiamiento mayorista.0.00317,201.9339,504.1045,605.96166,838.630.00317,201.9339,504.1045,605.96166,838.63
10Pasivos interdependientes0.000.000.000.000.000.000.000.000.00
11Otros pasivos: 556.6757,678.590.002,197.142,197.14556.6757,678.590.002,197.142,197.14
12Pasivos por derivados para fines del Coeficiente de Financiamiento Estable Neto556.670.000.000.000.00556.670.000.000.00
13Todos los pasivos y recursos propios no incluidos en las categorías anteriores. 0.0057,678.590.002,197.142,197.140.0057,678.590.002,197.142,197.14
14Total del Monto de Financiamiento Estable Disponible101,831.90618,812.4941,510.8047,817.35479,807.80101,831.90618,812.4941,510.8047,817.35479,807.80
ELEMENTOS DEL MONTO DE FINANCIAMIENTO ESTABLE REQUERIDO
15Total de activos líquidos elegibles para efectos del Coeficiente de Financiamiento Estable Neto.No AplicaNo AplicaNo AplicaNo Aplica7,681.55No AplicaNo AplicaNo AplicaNo Aplica7,681.55
16Depósitos en otras instituciones financieras con propósitos operacionales.0.000.00

0.000.000.000.000.000.000.00
17Préstamos al corriente y valores:0.00113,253.1148,736.67280,033.71348,119.740.00
113,253.1148,736.67280,033.71348,119.74
18Financiamiento garantizado otorgado a entidades financieras con activos líquidos elegibles de nivel I.0.001,756.800.000.00175.680.001,756.800.000.00175.68
19Financiamiento garantizado otorgado a entidades financieras con activos líquidos elegibles distintos de nivel I.0.0010,877.178,411.953,899.149,736.690.0010,877.17
8,411.953,899.149,736.69

20Financiamiento garantizado otorgado a contrapartes distintas de entidades financieras, las cuales:0.0079,456.3937,120.37119,041.99154,636.440.0079,456.39
37,120.37119,041.99154,636.44
21Tienen un ponderador de riesgo de crédito menor o igual a 35% de acuerdo al Método Estándar para riesgo de crédito de Basilea II.0.000.000.000.000.000.000.000.000.00
22Créditos a la Vivienda (vigentes), de los cuales:0.004,260.974,558.03256,619.00
172,258.270.004,260.974,558.03256,619.00172,258.27
23Tienen un ponderador de riesgo crédito menor o igual a 35% de acuerdo al Método Estándar establecido en las Disposiciones.0.001,326.941,434.99102,064.8267,723.100.00
1,326.941,434.99102,064.8267,723.10
24Títulos de deuda y acciones distintos a los Activos Líquidos Elegibles (que no se encuentren en situación de impago).0.0018,228.7281.332,538.3911,312.660.0018,228.72
81.332,538.3911,312.66
25Activos interdependientes.0.000.000.000.000.000.000.000.000.00
26Otros Activos:0.0068,163.70938.569,032.3841,486.540.0068,163.70938.569,032.38
41,486.54
27Materias primas básicas (commodities) comercializadas físicamente, incluyendo oro.
0.00No AplicaNo AplicaNo Aplica0.000.00No AplicaNo AplicaNo Aplica0.00
28Margen inicial otorgado en operaciones con instrumentos financieros derivados y contribuciones al fondo de absorción de pérdidas de contrapartes centralesNo Aplica
4,129.880.000.003,510.40No Aplica4,129.880.000.003,510.40
29Activos por derivados para fines del Coeficiente de Financiamiento Estable Neto.No Aplica0.000.000.00558.34No Aplica0.000.000.00558.34
30Pasivos por derivados para fines del Coeficiente de Financiamiento Estable Neto antes de la deducción por la variación del margen inicialNo Aplica0.000.000.00782.69No Aplica
0.000.000.00782.69
31Todos los activos y operaciones no incluidos en las categorías anteriores. 64,033.82
938.569,032.3836,635.120.0064,033.82938.569,032.3836,635.12
32Operaciones fuera de balance.No Aplica288,207.980.000.0014,410.40No Aplica288,207.98
0.000.0014,410.40
33Total, de Monto de Financiamiento Estable Requerido.No AplicaNo AplicaNo AplicaNo Aplica411,698.23No AplicaNo AplicaNo AplicaNo Aplica411,698.23
34Coeficiente de Financiamiento Estable Neto (%).No AplicaNo AplicaNo AplicaNo Aplica
116.54No AplicaNo AplicaNo AplicaNo Aplica116.54

a)Las principales causas de los resultados del Coeficiente de Financiamiento Estable Neto y la evolución de sus principales componentes.

Durante junio 2025, los principales rubros que determinaron el nivel del CFEN son los siguientes:
•Fondeo Estable Disponible:
Fondeo Disponible ponderado por depósitos de exigibilidad inmediata por $183,586 millones y depósitos a plazo tradicionales por $120,547 millones, Capital (fundamental y complementario) por $101,942 millones, fondeo Interbancario y fondeo profesional por $30,550 millones y $32,743 millones respectivamente; y finalmente fondeo colateralizado por $4,478 millones.

•Fondeo Estable Requerido:
Fondeo Requerido ponderado por carteras de $349,036 millones y por operaciones mercado de dinero de $16,932 millones, compromisos crediticios y apoyo estimado a entidades financieras del grupo por $17,314 millones, deducciones de capital por $11,421 millones y finalmente, requerimiento por operaciones de derivados por $1,910 millones.
b)Los cambios de las principales componentes dentro del trimestre que se reporte.

Promedio del primer trimestre del 2025: 118.55%- Promedio del segundo trimestre del 2025: 116.54%

El coeficiente de financiamiento neto disminuyó 201pb respecto al primer trimestre del 2025, esto debido principalmente a:
a)El fondeo Estable Disponible tuvo los siguientes cambios: El fondeo tradicional disminuyó en MXN 8,869 millones. El fondeo profesional disminuyó en MXN 4,571 millones.
b)El fondeo Estable Requerido tuvo los siguientes cambios: Las carteras de crédito ponderadas disminuyeron $244 millones.
c)La evolución de la composición del Monto de Financiamiento Estable Disponible y del Monto de Financiamiento Estable Requerido.

Monto Computable (MXN MM)	Abril	Mayo	Junio
Financiamiento Estable Disponible	485,738	477,643	476,042
Financiamiento Estable Requerido	412,432	411,161	411,501
Coeficiente de Fondeo Estable Neto	117.77%	116.17%	115.68%

d)El impacto en el Coeficiente de Financiamiento Estable Neto de la incorporación de las entidades objeto de consolidación.
Las entidades objeto de consolidación de acuerdo con las reglas contables, y con aprobación del consejo de administración son las siguientes:
•Inmobiliaria Scotia Inverlat, S.A. de C.V.
•Scotia Servicios de Apoyo, S.A. de C.V.
•Scotia Inverlat Derivados
Derivado a que sus actividades son limitadas ya sea a posiciones de clientes, o un volumen reducido, el impacto en el CFEN es menor al 1%.

Posiciones en Acciones
Al cierre de junio de 2025 la posición accionaria de títulos para negociar asciende $18.35 millones de pesos, con una plusvalía de $0.18 millones de pesos.

Institución	Tipo de Cotización	Emisora	Títulos	Importe Valuado	Costo	Plusvalía/ Minusvalía
Scotiabank	Pública	1I_EWZ_*	4,900	2.66	2.58	0.08
Scotiabank	Pública	1_VOLAR_A	180,000	1.60	1.44	0.16
Scotiabank	Pública	1_LASITE_*	440,000	0.95	0.92	0.03
Scotiabank	Pública	1_WALMEX_*	65,000	4.04	4.07	(0.03)
Scotiabank	Pública	1I_SHV_*	2,500	5.20	5.29	(0.09)
Scotiabank	Pública	1_AC_*	9,000	1.59	1.57	0.02
Scotiabank	Pública	1_FEMSA_UBD	17,000	2.32	2.32	-
Scotiabank	Pública	1_CHDRAUI_B	14,568	-	(0.01)	0.01
Total			732,968	18.36	18.18	0.18

Al cierre del segundo trimestre del año 2025, se reflejó una utilidad acumulada proveniente de las ventas por $0.69 millones de pesos.

La posición se integra como sigue:

Institución	Tipo de Cotización	Emisora	Títulos	Utilidad	Pérdida	Utilidad/ Pérdida
Scotiabank	Pública	1_NEMAK_A	861		-	-
		1_CUERVO_*	120,475	0.13	(0.01)	0.12
		1I_EWZ_*	8,819	0.28		- 0.28
		1_ORBIA_*	101,345	0.05		- 0.05
		1_WALMEX_*	57,000	0.17		- 0.17
		1_LIVEPOL_C-1	99,809	0.27	(0.01)	0.26
		1_ARA_*	334,046	0.02		- 0.02
		1_GCARSO_A1	6,934	0.04		- 0.04
		1A_GOLD_N	5,130	0.04	(0.01)	0.03
		1_AMX_B	135,209	0.05		- 0.05
		1I_SHV_*	2,337		- (0.19)	(0.19)
		1_VOLAR_A	763,058	0.09	(0.43)	(0.34)
		1A_AAPL_*	4,400	0.06	(0.25)	(0.19)
		1_CEMEX_CPO	324,480	0.09	(0.01)	0.08
		1_GMEXICO_B	67,078	0.07	(0.05)	0.02
		1A_FCX_*	502	0.02		- 0.02
		1A_NVDA_*	700	0.09		- 0.09
		1_GFNORTE_O	27,632	0.02		- 0.02
		1_LASITE_*	54,795		-	-
		1_AC_*	17,607	0.13		- 0.13
		1_CTALPEK_A	100,000	0.02		- 0.02
		1_CHDRAUI_B	15,000	0.01		- 0.01
Total			2,247,217	1.65	(0.96)	0.69

La posición accionaria de títulos por cobrar o vender asciende $0 millones de pesos, con una plusvalía de $0 millones de pesos.

Institución	Tipo de Cotización	Emisora	Títulos	Importe Valuado	Costo	Plusvalía/ Minusvalía
Scotiabank	Sin cotización	EMPRESAS FRISCO, S.A. DE C.V.	1,222	---		

ScotiabankSin cotizaciónBLADEX COM8,095---
Total9,317---

Al 30 de junio, para efectos del cálculo de índice de capital, la posición accionaria generó un requerimiento de capital de $37.79 millones, el requerimiento de capital por riesgo de mercado asciende a la cantidad de $27.79 millones de pesos y el requerimiento por riesgo especifico asciende a la cantidad de $10 millones de pesos.

Requerimientos de CapitalizaciónTotal LargaTotal CortaValor Absoluto de la posición
Coeficiente de Riesgo de mercadoRequerimiento de capital
Por Riesgo General de Mercado125.01-125.0122.23%27.79
Por riesgo específico
Canasta de acciones, 125.01-125.018.00%10.00
Índices accionarios---4.00%-
Requerimiento por riesgos específico---4.00%-
Total Requerimiento de capital37.79

Anexo 1-O Bis Revelación de Información relativa a la Razón de Apalancamiento
Tabla I.1
Formato estandarizado de revelación para la razón de apalancamiento
ReferenciaRubromar-25jun-25
1Partidas dentro del balance (excluidos instrumentos financieros derivados y operaciones de reporto y préstamo de valores -SFT por sus siglas en inglés- pero incluidos los colaterales recibidos en garantía y registrados en el balance)809,045 803,458
2(Importes de los activos deducidos para determinar el capital de nivel 1 de Basilea III)(11,799)(11,421)
3Exposiciones dentro del balance (Netas) (excluidos instrumentos financieros derivados y SFT, suma de las líneas 1 y 2) 797,246 792,037
Exposiciones a instrumentos financieros derivados
4Costo actual de reemplazo asociado a todas las operaciones con instrumentos financieros derivados (neto del margen de variación en efectivo admisible) 2,071 4,218
5Importes de los factores adicionales por exposición potencial futura, asociados a todas las operaciones con instrumentos financieros derivados 8,001 8,573
6Incremento por Colaterales aportados en operaciones con instrumentos financieros derivados cuando dichos colaterales sean dados de baja del balance conforme al marco contable operativo--
7(Deducciones a las cuentas por cobrar por margen de variación en efectivo aportados en operaciones con instrumentos financieros derivados)(4,396)(5,020)
8(Exposición por operaciones en instrumentos financieros derivados por cuenta de clientes, en las que el socio liquidador no otorga su garantía en caso del incumplimiento de las obligaciones de la Contraparte Central)--
9Importe nocional efectivo ajustado de los instrumentos financieros derivados de crédito suscritos--
10(Compensaciones realizadas al nocional efectivo ajustado de los instrumentos financieros derivados de crédito suscritos y deducciones de los factores adicionales por los instrumentos financieros derivados de crédito suscritos)--
11Exposiciones totales a instrumentos financieros derivados (suma de las líneas 4 a 10) 5,676 7,772
Exposiciones por operaciones de financiamiento con valores
12Activos SFT brutos (sin reconocimiento de compensación), después de ajustes por transacciones contables por ventas28,761 2,921
13(Cuentas por pagar y por cobrar de SFT compensadas)(24,080)(2,551)
14Exposición Riesgo de Contraparte por SFT 64 16

15	Exposiciones por SFT actuando por cuenta de terceros	- -
16	Exposiciones totales por operaciones de financiamiento con valores (suma de las líneas 12 a 15)	4,746 386
	Otras exposiciones fuera de balance	
17	Exposición fuera de balance (importe nocional bruto)	345,589 343,890
18	(Ajustes por conversión a equivalentes crediticios)	(255,030) (252,259)
19	Partidas fuera de balance (suma de las líneas 17 y 18)	90,559 91,631
	Capital y exposiciones totales	
20	Capital de Nivel 1	89,041 88,261
21	Exposiciones totales (suma de las líneas 3, 11, 16 y 19)	898,227 891,826
	Coeficiente de apalancamiento	
22	Coeficiente de apalancamiento de Basilea III	9.91% 9.90%

Tabla II.1

Comparativo de los activos totales y los activos ajustados

Referencia	Descripción	mar-25	jun-25
1	Activos totales	892,679	873,398
2	Ajuste por inversiones en el capital de entidades bancarias, financieras, aseguradoras o comerciales que se consolidan a efectos contables, pero quedan fuera del ámbito de consolidación regulatoria	(930)	(894)
3	Ajuste relativo a activos fiduciarios reconocidos en el balance conforme al marco contable, pero excluidos de la medida de la exposición del coeficiente de apalancamiento	-	-
4	Ajuste por instrumentos financieros derivados	(49,197)	(59,247)
5	Ajuste por operaciones de reporto y préstamo de valores	(24,016)	(2,535)
6	Ajuste por partidas reconocidas en cuentas de orden	90,559	91,631
7	Otros ajustes	(10,869)	(10,527)
8	Exposición del coeficiente de apalancamiento	898,227	891,826

Tabla III.1

Conciliación entre activo total y la exposición dentro del balance

Referencia	Descripción	mar-25	jun-25
1	Activos totales	892,679	873,398
2	Operaciones en instrumentos financieros derivados	(54,873)	(67,018)
3	Operaciones en reporto y préstamos de valores	(28,761)	(2,921)
4	Activos fiduciarios reconocidos en el balance conforme al marco contable, pero excluidos de la medida de la exposición del coeficiente de apalancamiento	-	-
5	Exposiciones dentro del Balance	809,045	803,458

Tabla IV.1

Principales causas de las variaciones más importantes de los elementos (numerador y denominador) de la razón de apalancamiento

Concepto/Periodo	mar-25	jun-25	Variación
Capital Básico 1)	89,041	88,261	(779)
Activos Ajustados 2)	898,227	891,826	(6,400)
Razón de Apalancamiento 3)	9.91%	9.90%	-1 pb

1).Reportado en la fila 20
2).Reportado en la fila 21 y
3).Reportado en la fila 22, de la Tabla I.1
Cifras previas a la réplica de Banxico

Principales causas de las variaciones más importantes de los elementos de la Razón de Apalancamiento por el periodo de marzo 2025 a junio de 2025.

El indicador se ubicó en 9.90%, -1pb menor respecto el trimestre anterior, debido a la disminución del capital nivel 1 por $779 millones (-8pb); compensado parcialmente con

(+7pbs) originado por menores activos ajustados por $6,400 millones. La variación del capital nivel 1 se debió principalmente al pago un dividendo, el cual fue compensado parcialmente con el resultado neto del trimestre.

Tabla I.2

Notas al formato de revelación estandarizado de revelación para la razón de apalancamiento

ReferenciaExplicación

1Total de activos de la Institución sin consolidar subsidiarias ni entidades de propósito específico
(menos los activos presentados en dicho balance por: 1) operaciones con instrumentos financieros derivados, 2) operaciones de reporto y 3) préstamo de valores.

2Monto de las deducciones del capital básico establecidas en los incisos b) a r) de la fracción I, del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones. El monto se debe registrar con signo negativo.

3Suma de las líneas 1 y 2

4Costo actual de remplazo (RC) de las operaciones con instrumentos financieros derivados, conforme a los establecido en el Anexo 1-L de las presentes disposiciones, menos las liquidaciones parciales en efectivo (margen de variación en efectivo) recibidas, siempre que se cumpla con las condiciones siguientes:

a)Tratándose de contrapartes distintas a las cámaras de compensación señaladas en el segundo párrafo del Artículo 2 Bis 12 a, el efectivo recibido deberá de estar disponible para la Institución.

b)La valuación a mercado de la operación sea realizada diariamente y el efectivo recibido sea intercambiado con la misma frecuencia.

c)El efectivo recibido, así como la operación con el instrumento derivado, estén denominados en la misma moneda.

d)El monto intercambiado del margen de variación en efectivo sea al menos el importe necesario para cubrir el valor de mercado considerando el umbral y el monto mínimo transferido acordados en el contrato marco correspondiente.

e)El contrato marco con la contraparte debe considerar tanto la operación como el margen de variación, y debe estipular explícitamente que la liquidación, en caso de incumplimiento, quiebra, reestructuración o insolvencia, de cualquiera de las partes, se realizará tras compensar las operaciones y considerará los márgenes de variación en efectivo recibidos.

En todo caso, el importe máximo de márgenes de variación en efectivo recibidos que se podrá considerar será el que corresponda al valor positivo del costo actual de reemplazo de cada contraparte.

5Factor adicional conforme al Anexo 1-L de las presentes disposiciones, de las operaciones con instrumentos financieros derivados. Adicionalmente, tratándose de instrumentos financieros derivados de crédito en los que se provea protección crediticia, se deberá incluir el valor de conversión a riesgo de crédito de conformidad con el Artículo 2 Bis 22 de las presentes disposiciones.

En ningún caso podrán utilizarse las garantías reales financieras que la Institución haya recibido para reducir el importe del Factor adicional reportado en esta línea.

6No aplica. El marco contable no permite la baja de activos entregados como colateral.

7Monto de márgenes de variación en efectivo entregados en operaciones con instrumentos financieros derivados que cumplan con las condiciones señaladas en la línea 4 para restar los márgenes de variación en efectivo recibidos. El monto se debe registrar con signo negativo.

8No aplica.

9No aplica. La exposición que se considera para efectos del marco de solvencia en operaciones con instrumentos financieros derivados de crédito en los que se provee protección crediticia corresponde al 100 por ciento del importe efectivamente garantizado en las operaciones de que se trate. Esta exposición está considerada en la línea 5.

10No aplica. La exposición que se considera para efectos del marco de solvencia en

operaciones con instrumentos financieros derivados de crédito en los que se provee protección crediticia corresponde al 100 por ciento del importe efectivamente garantizado en las operaciones de que se trate. Esta exposición está considerada en la línea 5.
11Suma de las líneas 4 a 10
12Monto de los activos registrados en el balance general (cuentas por cobrar registradas contablemente)
13Importe positivo que resulte de deducir las cuentas por pagar de las cuentas por cobrar generadas por operaciones de reporto y préstamo de valores, por cuenta propia, con una misma contraparte, y siempre que se cumplan las condiciones siguientes:
a)Las operaciones correspondientes tengan la misma fecha de liquidación.
b)Se tenga el derecho de liquidar las operaciones en cualquier momento.
c)Las operaciones sean liquidadas en el mismo sistema y existan mecanismo o arreglos de liquidación (líneas o garantías) que permitan que la liquidación se realice al final del día en el que se decide liquidar.
d)Cualquier problema relacionado con la liquidación de los flujos de los colaterales en forma de títulos, no entorpezca la liquidación de las cuentas por pagar y cobrar en efectivo.
El monto se debe registrar con signo negativo.
14Valor de conversión a riesgo crediticio de las operaciones de reporto y préstamo de valores por cuenta propia, conforme al Artículo 2 Bis 22 de las presentes disposiciones cuando no exista un contrato marco de compensación. Y conforme al Artículo 2 Bis 37 cuando exista dicho contrato. Lo anterior sin considerar los ajustes por garantías reales admisibles que se aplican a la garantía en el marco de capitalización.
15Tratándose de operaciones de reporto y préstamo de valores por cuenta de terceros, en las que la Institución otorgue garantía a sus clientes ante el incumplimiento de la contraparte, el importe que se debe registrar es la diferencia positiva entre el valor del título o efectivo que el cliente ha entregado y el valor de la garantía que el prestatario ha proporcionado.
Adicionalmente, si la Institución puede disponer de los colaterales entregados por sus clientes, por cuenta propia, el monto equivalente al valor de los títulos y/o efectivo entregados por el cliente a la Institución.
16Suma de las líneas 12 a 15
17Montos de compromisos crediticios reconocidos en cuentas de orden conforme a los Criterios Contables.
18Montos de las reducciones en el valor de los compromisos crediticios reconocidos en cuentas de orden por aplicar los factores de conversión a riesgo de crédito establecidos en el Título Primero Bis de las presentes disposiciones, considerando que el factor de conversión a riesgo de crédito mínimo es del 10 % (para aquellos casos en los que el factor de conversión es 0 %) y en el caso de las operaciones a las que se hace referencia en el inciso IV del artículo 2 Bis 22 de dichas disposiciones, un factor de conversión a riesgo de crédito de 100%.
El monto se debe registrar con signo negativo.
19Suma de las líneas 17 y 18
20Capital Básico calculado conforme al artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
21Suma de las líneas 3, 11, 16 y 19
22Razón de Apalancamiento. Cociente de la línea 20 entre la línea 21.

Tabla II.2
Notas al comparativo de los activos totales y los activos ajustados
ReferenciaExplicación
1Total de activos de la Institución sin consolidar subsidiarias ni entidades de propósito específico.
2Monto de las deducciones del capital básico contenidas en los incisos b), d), e), f), g), h), i), j) y l) de la fracción I, del Artículo 2 Bis 6 de las presentes

disposiciones.
El monto se debe registrar con signo negativo.
3No aplica. El ámbito de aplicación es sobre la Institución sin consolidar subsidiarias ni entidades de propósito específico.
4Monto equivalente a la diferencia entre la cifra contenida en la fila 11 de la Tabla I.1 y la cifra presentada en operaciones con instrumentos financieros derivados contenidos en el balance de la Institución.
.El importe se debe registrar con el signo resultante de la diferencia señalada, es decir podrá ser positivo o negativo
5Monto equivalente a la diferencia entre la cifra contenida en la fila 16 de la Tabla I.1 y la cifra presentada por operaciones de reporto y préstamo de valores contenidos en el balance de la Institución.
El importe se debe registrar con el signo resultante de la diferencia señalada, es decir podrá ser positivo o negativo.
6Importe registrado en la fila 19 de la Tabla I.1. El monto se debe registrar con signo positivo.
7Monto de las deducciones del capital básico contenidas en los incisos c), k), m), n), p), q) y r) de la fracción I, del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
8Suma de las líneas 1 a 7, la cual debe coincidir con la línea 21 de la Tabla I.1.

Tabla III.2
Notas a la conciliación entre activo total y la exposición dentro del balance
ReferenciaDescripción
1Total de activos de la Institución sin consolidar subsidiarias ni entidades de propósito específico.
2El monto correspondiente a las operaciones en instrumentos financieros derivados presentadas en el activo de los últimos estados financieros.
El monto se debe registrar con signo negativo.
3El monto correspondiente a las operaciones de reporto y préstamo de valores presentadas en el activo de los últimos estados financieros.
El monto se debe registrar con signo negativo.
4No aplica. El ámbito de aplicación es sobre la Institución sin consolidar subsidiarias ni entidades de propósito específico.
5Suma de las líneas 1 a 4, la cual debe coincidir con la línea 1 de la Tabla I.1

Agencias Calificadoras
Scotiabank-Calificaciones Escala NacionalLargo plazoCorto plazoPerspectiva
Fitch RatingsAAA(mex)F1+(mex)Estable
Standard & Poor’smxAAAmxA-1+Estable

La información aquí publicada ha sido preparada por Scotiabank con el único fin de informar a sus clientes las calificaciones vigentes que le han sido otorgadas por las Agencias Calificadoras (Fitch Ratings y Standard & Poor’s), en su calidad de emisor a escala nacional y están sujetas a modificaciones sin previo aviso por parte de las Agencias Calificadoras.

Dividendos
Mediante sesión del Consejo de Administración del 26 de febrero del 2013, se acordó proponer a la Asamblea de Accionistas el decreto y pago de un dividendo en efectivo por la cantidad de $164’795,248.00 (Ciento sesenta y cuatro millones setecientos noventa y cinco mil doscientos cuarenta y ocho pesos 00/100 M.N).

En Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 12 de abril del 2013, se aprobó decretar un dividendo en efectivo hasta por la cantidad de $164’795,248.

Fecha de pago	Importe
23 de abril de 2013	$ 165 millones

Asimismo, se aprobó la nueva política para el decreto y pago de dividendos para el año 2013, por medio de la cual, al término de cada trimestre, se propondrá a la Asamblea de Accionistas el decreto y pago de un dividendo en efectivo por el 30% de las utilidades generadas en dicho trimestre por Scotiabank, con cargo a la cuenta de "Utilidad de Ejercicios Anteriores", para ser pagado en el mes inmediato posterior a la celebración de la Asamblea referida.

Mediante Asamblea General ordinaria de Accionistas de fecha 24 de mayo del 2013, se aprobó decretar y pagar un dividendo en efectivo por la cantidad de $299'944,566.00 (Doscientos noventa y nueve millones novecientos cuarenta y cuatro mil quinientos sesenta y seis pesos 00/100) M.N. a razón de $0.0483781558065 pesos por acción, para distribuirlo entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 6'200,000,000 (Seis mil doscientas millones) de acciones de las series "F" y "B, que integran el capital social suscrito y pagado de Scotiabank, mediante una sola exhibición en efectivo, con cargo a la cuenta "Resultados Ejercicios Anteriores", el cual fue pagado el 31 de mayo del 2013, a través de la S.D. Indeval, Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V.

Mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 23 de agosto del 2013, se aprobó decretar y pagar un dividendo en efectivo por la cantidad de $59'425,310.00 M.N. (Cincuenta y nueve millones cuatrocientos veinticinco mil trescientos diez 00/100) M.N. a razón de $0.0095847274194 pesos por acción, para distribuirlo entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 6'200,000,000 (Seis mil doscientas millones) de acciones de las series "F" y "B, que integran el capital social suscrito y pagado de Scotiabank, mediante una sola exhibición en efectivo, con cargo a la cuenta "Resultados Ejercicios Anteriores".

Asimismo se aprobó decretar y pagar en dicha asamblea un segundo dividendo en efectivo hasta por la cantidad de $200'000,000.00 (Doscientos millones de pesos 00/100) M.N a razón de $0.0322580645161 pesos por acción, para distribuirlo entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 6,200'000,000 (Seis mil doscientas millones) de acciones de las series "F" y "B" que integran el capital social suscrito y pagado de Scotiabank, mediante una sola exhibición en efectivo con cargo a la cuenta de "Utilidad de Ejercicios Anteriores".

Ambos dividendos fueron pagados el 30 de agosto del 2013, a través de la S.D. Indeval, Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V.

Mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 13 de noviembre del 2013, se aprobó decretar y pagar dividendos en efectivo, el primero de ellos hasta por la cantidad de $318'443,208.00 M.N. (Trescientos dieciocho millones cuatrocientos cuarenta y tres mil doscientos ocho pesos 00/100) M.N, a razón de $0.0513618077419 por acción, para distribuirlos entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 6,200'000,000 (Seis mil doscientas millones) de acciones de las series "F" y "B" que integran el capital social suscrito y pagado de Scotiabank mediante una sola exhibición en efectivo, con cargo a la cuenta de "Utilidad de Ejercicios Anteriores" el cual fue pagado el 21 de noviembre del 2013, a través de la S.D. Indeval, Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V.

Asimismo, en dicha Asamblea se aprobó decretar y pagar un dividendo extraordinario hasta por la cantidad de $490'000,000.00 (Cuatrocientos noventa millones de pesos 00/100) M.N, a razón de $0.0790322580645 por acción, para distribuirlos entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 6,200'000,000 (Seis mil

doscientos millones) de acciones de las series "F" y "B" que integran el capital social suscrito y pagado de Scotiabank mediante una sola exhibición en efectivo. el cual también fue pagado el 21 de noviembre del 2013, a través de la S.D. Indeval, Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V.

Mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 20 de diciembre del 2013, se aprobó decretar y pagar un dividendo extraordinario en efectivo, hasta por la cantidad de $4,200'000,000.00 (Cuatro mil doscientos millones de pesos 00/100) M.N., a razón de $0.6774193548387 por acción, para distribuirlos entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 6,200'000,000 (Seis mil doscientas millones) de acciones de las series "F" y "B" que integran el capital social suscrito y pagado de Scotiabank mediante una sola exhibición en efectivo, el dividendo de referencia no fue pagado a través de la S.D. Indeval, Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V., se llevó a cabo a través de Scotiabank con fecha 20 de diciembre de 2013.

Mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 21 de marzo del 2014, se aprobó modificación a la política para el pago de dividendos, a efecto de que se decreten y paguen dividendos en un rango del 0%-30% respecto de las utilidades generadas durante el trimestre anterior.

Mediante carta instrucción los señores Enrique Zorrilla Fullaondo y/o Michael Coate, y con base a las facultades otorgadas por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Scotiabank Inverlat, S.A., solicitaron llevar a cabo todas las gestiones necesarias para que el 27 de junio de 2018, se efectuaran el pago de dividendos decretado por las Asambleas de Accionistas, por un monto total de $3,148,000,000.00 (Tres mil ciento cuarenta y ocho millones de pesos 00/100) M.N., para Scotiabank Inverlat, S.A. a razón de $0.3555655955272 por acción para distribuirse sobre la totalidad de las acciones en circulación.

Mediante carta instrucción los señores Enrique Zorrilla Fullaondo y/o Michael Coate, con base a las facultades otorgadas por las Asambleas Generales Ordinarias de Accionistas de Scotiabank Inverlat, S.A., Institución de Banca Múltiple, GFSBI, celebradas el pasado 25 de mayo y 6 de junio ambas del 2018 respectivamente, solicitaron llevar a cabo todas las gestiones necesarias para que el 11 de septiembre del año en curso, se efectuaran el pago del dividendo decretado por las Asambleas de Accionistas referidas, por un monto total de $3,547,492,638.09 (Tres mil quinientos cuarenta y siete millones cuatrocientos noventa y dos mil seiscientos treinta y ocho pesos 09/100) M.N., para Scotiabank Inverlat, S.A., Institución de Banca Múltiple, GFSBI, para distribuirse sobre la totalidad de las acciones en circulación.

Mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 27 de octubre del 2022, se aprobó decretar y pagar un dividendo en efectivo, hasta por la cantidad de $2,400'000,000.00 (Dos mil cuatrocientos millones de pesos 00/100) M.N., a razón de $0.254768944692 por acción, para distribuirlos entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 9,420,300,433 (Nueve mil cuatrocientas veinte millones trescientas mil cuatrocientos treinta y tres) de acciones de las series "F" y "B" que integran el capital social suscrito y pagado de Scotiabank mediante una sola exhibición en efectivo, con cargo a la cuenta de "Utilidad de Ejercicios Anteriores".

Mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 27 de diciembre del 2022, se aprobó decretar y pagar un dividendo en efectivo, hasta por la cantidad de $2,000'000,000.00 (Dos mil millones de pesos 00/100) M.N., a razón de $0.212307453910 por acción, para distribuirlos entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 9,420,300,433 (Nueve mil cuatrocientos veinte millones trescientos mil cuatrocientos treinta y tres) de acciones de las series "F" y "B" que integran el

capital social suscrito y pagado de Scotiabank mediante una sola exhibición en efectivo, con cargo a la cuenta de "Resultado de Ejercicios Anteriores".

Mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 8 de febrero del 2023, se aprobó decretar y pagar un dividendo en efectivo, hasta por la cantidad de $2,850,000,000.00 (Dos mil ochocientos cincuenta millones de pesos 00/100) M.N., a razón de $0.302538121822 por acción, para distribuirlos entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 9,420,300,433 (Nueve mil cuatrocientos veinte millones trescientos mil cuatrocientos treinta y tres) de acciones de las series "F" y "B" que integran el capital social suscrito y pagado de Scotiabank mediante una sola exhibición en efectivo, con cargo a la cuenta de "Resultado de Ejercicios Anteriores".

El 31 de mayo de 2023, la Asamblea General Ordinaria de Accionistas acordó decretar dividendos provenientes de utilidades retenidas por la cantidad de $5,000 a razón de $0.530768634776 por acción, mismos que fueron provisionados y registrados en el rubro de "Acreedores diversos y cuentas por pagar" y fueron pagados el 26 de enero 2024.

Mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 20 de mayo del 2025, se aprobó decretar y pagar un dividendo en efectivo, hasta por la cantidad de $3,000,000,000.00 (tres mil millones de pesos 00/100 M.N.), a razón de $0.318461180865 por acción, para distribuirlos entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 9,420'300,433 (Nueve mil cuatrocientas veinte millones trescientas mil cuatrocientas treinta y tres) acciones de las series "F" y "B" que integran el capital social suscrito y pagado de la Sociedad, con cargo a la cuenta de "Resultado de Ejercicios Anteriores".

Fuentes internas y externas de liquidez
Al 30 de junio de 2025, el Banco contaba con las siguientes posiciones de Activos Líquidos para hacer frente a sus requerimientos de liquidez en caso de ser necesario:
•Instrumentos de Mercado por un valor de MXN$84,410 millones de pesos.
•Efectivo y equivalentes de efectivo en bancos y reservas con el Banco Central por MXN$58,348 millones de pesos.

Adicionalmente:
•Se cuenta con líneas comprometidas con Instituciones Extranjeras por USD $250 millones de dólares.
•Se mantiene una buena calificación de crédito para asegurar acceso a préstamos a tasas y plazos competitivos.
•Se cuenta con una amplia base de depósitos tradicionales (Vista y Plazo), bien diversificada y segmentada entre los diferentes tipos de depositantes de tal forma que no se cuenta con dependencias relevantes que comprometan la liquidez de la institución.
•Adicionalmente se cuenta con préstamos de la banca de desarrollo y de fomento (Fovi, Nafin, Fira, entre otros) cuyas funciones son contar con una fuente de fondeo destinada a apoyar sectores específicos de la economía.

Inversiones relevantes en capital
Al 30 de junio de 2025, el Banco no cuenta con inversiones relevantes de Capital.

VER ARCHIVO COMPLETO EN PDF

Autorización y bases de presentación-

Autorización

El 25 de Julio de 2025, Pablo Elek Hansberg (Director General de Scotiabank Inverlat, S. A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat), Javier Antonio Serebrisky (Director General Adjunto de Finanzas), Fernando Rodriguez Antuña (Director General Adjunto de Auditoría Grupo) y Berenice Martinez Mendoza (Directora Ejecutivo Reportes Financieros y Regulatorios) autorizaron la emisión de los estados financieros consolidados adjuntos y sus notas.

De conformidad con la Ley General de Sociedades Mercantiles (LGSM), los estatutos del Banco y las Disposiciones de Carácter General aplicables a las Instituciones de Crédito (las Disposiciones), emitidas por la Comisión Bancaria, los accionistas y la Comisión Bancaria tienen facultades para modificar los estados financieros consolidados después de su emisión. Los estados financieros consolidados de 2025 adjuntos se someterán a la aprobación de los Accionistas.

Bases de presentación

Declaración de cumplimiento

Los estados financieros consolidados están preparados con fundamento en la legislación bancaria y de acuerdo con los criterios de contabilidad para instituciones de crédito en México (los Criterios de Contabilidad) establecidos en el Anexo 33 de las Disposiciones, y las reglas de operación aplicables, establecidos por la Comisión Bancaria, quien tiene a su cargo la inspección y vigilancia de las instituciones de crédito y realiza la revisión de su información financiera.

Los Criterios de Contabilidad establecen que la contabilidad de las instituciones de crédito debe ajustarse a la estructura básica de las Normas de Información Financiera (NIF) definida por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C. (CINIF) en la NIF A-1 “Marco Conceptual de las Normas de Información Financiera”, así como lo establecido en el criterio de contabilidad A-4 “Aplicación supletoria a los criterios de contabilidad”. Asimismo, establecen que las instituciones deben observar los lineamientos contables de las NIF, excepto cuando sea necesario, a juicio de la Comisión Bancaria, aplicar una normatividad o criterios de contabilidad específicos sobre el reconocimiento, valuación, presentación y revelación aplicables a rubros específicos de los estados financieros consolidados y los aplicables a su elaboración.

Los Criterios de Contabilidad señalan que a falta de criterio contable específico de la Comisión Bancaria para las instituciones de crédito, o en un contexto más amplio, de las NIF, se aplicarán las bases de supletoriedad previstas por la NIF A-1 en la sección 90 “Supletoriedad”, y sólo en caso de que las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) a que se refiere la NIF A-1 no den solución al reconocimiento contable, se podrá optar por una norma supletoria que pertenezca a cualquier otro esquema normativo, siempre que cumpla con todos los requisitos señalados en la citada NIF y el mismo criterio contable, debiéndose aplicar la supletoriedad en el siguiente orden: los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América (US GAAP por sus siglas en inglés) y cualquier norma de contabilidad que forme parte de un conjunto de normas formal y reconocido, siempre y cuando cumpla con los requisitos del criterio A-4 “Aplicación supletoria a los criterios de contabilidad” de la Comisión Bancaria.

Uso de juicios y estimaciones

En la preparación de los estados financieros consolidados la Administración ha realizado juicios, estimaciones y suposiciones acerca del futuro, que afectan la aplicación de las políticas contables del Banco, los importes registrados de activos y pasivos y la revelación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros consolidados, así como los importes registrados de ingresos y gastos durante el ejercicio. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones y suposiciones.

Juicios

La información sobre juicios realizados en la aplicación de políticas contables que tienen el efecto más importante sobre los importes reconocidos en los estados financieros consolidados se describe en las siguientes notas:

Nota 7 – Inversiones en instrumentos financieros: definición del modelo de negocio: Instrumento Financiero para Cobrar Principal e Interés (IFCPI), Instrumento Financiero para Cobrar o Vender (IFCV), o Instrumento Financiero Negociable (IFN).
Nota 9 – Instrumentos financieros derivados y relaciones de cobertura: determinación sobre si los instrumentos financieros son de negociación o son designados con fines de cobertura.
Nota 10 – Cartera de crédito: definición del modelo de negocio, ya sea para cobrar principal e interés (IFCPI), o para cobrar o vender (IFCV).
Nota 14 – Arrendamientos: determinación de si un acuerdo contiene un arrendamiento.
Nota 16 – Inversiones en asociadas y otras inversiones permanentes: determinación si el Banco tiene influencia significativa (inversiones en asociadas) y determinación de si el Banco tiene control de facto sobre una participada.

(Continúa)
Supuestos e incertidumbres en las estimaciones

La información sobre supuestos e incertidumbres de estimación que tienen un riesgo significativo de resultar en un ajuste material a los importes en libros de activos y pasivos en el siguiente año se incluye en las siguientes notas:

-Nota 3(j) – Valuación de instrumentos financieros derivados y relaciones de cobertura: supuestos claves para determinar el valor de mercado, sobre todo aquellos derivados complejos o sin un mercado activo.
-Nota 4 – Jerarquía de Valor Razonable: Valores de mercado de títulos sin mercado observable.
-Nota 7 – Inversiones en instrumentos financieros.
-Nota 10 y 11 – Determinación de la estimación preventiva para riesgos crediticios y de recuperabilidad de cuentas por cobrar: supuestos e insumos utilizados en su determinación.
-Nota 20 – Reconocimiento de activos por impuestos diferidos: disponibilidad de utilidades futuras gravables, y la materialización de los impuestos diferidos; y
-Nota 23 – Medición de obligaciones por beneficios definidos: supuestos actuariales

claves.

Bases de medición

Los estados financieros consolidados se han preparado sobre la base del costo histórico, excepto en el caso de los siguientes rubros de los estados financieros, que se miden sobre una base alternativa, en cada fecha de reporte:

RubroBase de medición

Instrumentos financieros derivadosValor razonable
Instrumentos financieros no derivados a valor razonable con cambios en el estado de resultados integralValor razonable
Títulos de deuda y de capital a valor razonable con cambios en los Otros Resultados Integrales (ORI)Valor razonable

Determinación del valor razonable

Algunas de las políticas y revelaciones contables del Banco requieren la medición de los valores razonables tanto de los activos y pasivos financieros como de los no financieros.

El Banco cuenta con un marco de control establecido en relación con la medición de los valores razonables. Esto incluye la autorización por parte del Consejo de Administración de la contratación de un proveedor de precios, además de la autorización por parte del comité de riesgos del Banco de los modelos de valuación internos y sus modificaciones, los métodos de estimación de las variables usadas en estos modelos de valuación cuando no son proporcionadas directamente por el proveedor de precios que el Banco haya contratado, y de aquellos valores y demás instrumentos financieros a los que le son aplicables los modelos de valuación internos.

(Continúa)
Asimismo, el marco de control establecido incluye un equipo de valuación que tiene la responsabilidad general de la supervisión de todas las mediciones significativas del valor razonable, incluyendo los valores razonables de Nivel 3, y que reporta directamente a la Dirección de Finanzas. La administración del Banco revisa regularmente los datos de entrada no observables significativos y los ajustes de valuación. Si se usa información de terceros, como cotizaciones de corredores o servicios de fijación de precios, para medir los valores razonables, la administración evalúa la evidencia obtenida de los terceros para respaldar la conclusión de que esas valuaciones satisfacen los requerimientos de las NIF, incluyendo el nivel de la jerarquía del valor razonable dentro del que deberían clasificarse esas valuaciones. Los asuntos de valuación significativos son informados al Comité de Auditoría y al Consejo de Administración del Banco.

Asimismo, el marco de control establecido incluye un equipo de valuación que tiene la responsabilidad general de la supervisión de todas las mediciones significativas del valor razonable.

Cuando se mide el valor razonable de un activo o pasivo, el Banco utiliza datos de mercado observables siempre que sea posible. Los valores razonables se clasifican en distintos niveles dentro de una jerarquía del valor razonable que se basa en los datos

de entrada (observabilidad de los insumos) usados en las técnicas de valuación, como sigue:

Nivel 1: precios cotizados (no-ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos, que corresponde al nivel más alto.

Nivel 2: datos de entrada diferentes de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa (es decir, precios) o indirectamente (es decir, provenientes de los precios).

Nivel 3: datos o insumos para medir el activo o pasivo que no se basan en datos de mercado observables (datos de entrada no observables), que corresponde a el nivel más bajo.

Los instrumentos financieros que son valuados mediante el uso de un modelo de valuación interno del Banco no son considerados bajo ninguna circunstancia como Nivel 1.

Si los datos de entrada usados para medir el valor razonable de un activo o pasivo se clasifican en niveles distintos de la jerarquía del valor razonable, entonces la medición del valor razonable se clasifica en su totalidad en el mismo nivel de la jerarquía del valor razonable que la variable de más baja observabilidad que sea significativa para la medición total.

Conforme a lo establecido en las Disposiciones, el Banco determina el valor razonable de los siguientes instrumentos financieros mediante la valuación directa a vector, que consiste en aplicar a la posición en títulos o contratos del Banco el precio actualizado para valuación proporcionado por un proveedor de precios:

Valores inscritos en el registro nacional de valores o autorizados, inscritos o regulados en mercados reconocidos por la Comisión Bancaria.
Instrumentos financieros derivados que cotizan en bolsas de derivados nacionales o que pertenecen a mercados reconocidos por el Banco Central.
Activos subyacentes y demás instrumentos financieros que forman parte de las operaciones estructuradas o paquetes de derivados, cuando se trata de valores o instrumentos financieros previstos en las fracciones l y II referidas anteriormente.

(Continúa)

El proveedor de precios contratado por el Banco que le proporciona los precios e insumos para la determinación de la valuación de los instrumentos financieros es Valuación Operativa y Referencias de Mercado, S. A. de C. V. (VALMER).

Durante los años terminados al 31 de diciembre de 2024 y 2023, no se observó una disminución significativa en el volumen (o nivel de actividad) en relación con la actividad normal del mercado. Lo anterior considerando el tipo de instrumentos financieros que mantiene el Banco, su baja complejidad y por la disminución de la volatilidad en los mercados financieros en ambos años.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, no existe una reducción en la disponibilidad de precios e insumos proporcionados por el proveedor de precios, por lo que no hay un deterioro evidente y que resulte significativo de las condiciones observables en los insumos utilizados para la valuación de los valores y los otros instrumentos financieros que requiera el reconocimiento de un deterioro en su valor. Como parte de los controles del Banco, se monitorea la evolución de los mercados financieros, liquidez y condiciones de disponibilidad de precios e insumos para la valuación de los instrumentos con el fin de anticipar cualquier deterioro en el valor de los mismos.

El Banco reconoce las transferencias entre los niveles de la jerarquía del valor razonable al final del período sobre el que se informa durante el cual ocurrió el cambio.

Las siguientes notas incluyen información adicional sobre los supuestos hechos al medir los valores razonables:

Nota 4 – Jerarquía de Valor Razonable: Valores de mercado de títulos sin mercado observable.
Nota 7 – Inversión en instrumentos financieros; e
Nota 9 – Instrumentos financieros derivados y relaciones de cobertura.

Moneda funcional y de informe

Los estados financieros consolidados antes mencionados se presentan en moneda de informe peso mexicano, que es igual a la moneda de registro y a su moneda funcional.

Para propósitos de revelación en las notas a los estados financieros consolidados, cuando se hace referencia a pesos o "$", se trata de millones de pesos mexicanos, y cuando se hace referencia a dólares o USD, se trata de millones de dólares de los Estados Unidos de América.

Presentación del resultado integral

En cumplimiento con el criterio contable D-2 "Estado de resultado integral" establecido por la Comisión Bancaria, el Banco presenta el resultado integral en un solo estado que presenta en un único documento todos los rubros que conforman el resultado neto, incrementado o disminuido por los Otros Resultados Integrales (ORI) del período, así como de la participación en los ORI de otras entidades, y se denomina "Estado de resultado integral".

(Continúa)
Reconocimiento de activos y pasivos financieros en su fecha de concertación

Los estados financieros consolidados reconocen los activos y pasivos provenientes de operaciones de compraventa de divisas, inversiones en valores, préstamo de valores e instrumentos financieros derivados en la fecha en que la operación es concertada, independientemente de su fecha de liquidación.

Resumen de las principales políticas contables

Las políticas contables que se muestran a continuación se han aplicado uniformemente en la preparación de los estados financieros consolidados que se adjuntan.

Reconocimiento de los efectos de la inflación

Los estados financieros consolidados que se acompañan fueron preparados de conformidad con los Criterios de Contabilidad, los cuales debido a que el Banco opera en un entorno económico no inflacionario conforme lo establece la NIF B-10 "Efectos de la inflación", incluyen el reconocimiento de los efectos de la inflación hasta el 31 de diciembre de 2007 con base en el valor de la Unidad de Inversión (UDI), que es una unidad de cuenta cuyo valor es determinado por el Banco Central en función de la inflación. El porcentaje de inflación anual, acumulada en los tres últimos ejercicios y los valores de la UDI utilizados para determinar la inflación, se muestran a continuación:

Inflación
31 de diciembre deUDIDel añoAcumulada

20248.34094.50%17.34%
20237.98164.38%20.83%
20227.64687.58%19.50%

Bases de consolidación

Los estados financieros consolidados incluyen los del Banco, S. A. y los de sus subsidiarias en las que ejerce control. Los saldos y operaciones importantes entre las compañías del grupo se han eliminado en la preparación de los estados financieros consolidados. La consolidación se efectuó con base en los estados financieros auditados de las entidades al 31 de diciembre de 2024 y 2023, los que se prepararon de acuerdo con los Criterios de Contabilidad establecidos por la Comisión Bancaria.

Las subsidiarias consolidadas con el Banco al 31 de diciembre de 2024 y 2023, se detallan a continuación:

Subsidiaria ParticipaciónUbicaciónActividad

Inmobiliaria 99.99%Ciudad de MéxicoAdministración de activo fijo
Scotia Servicios 99.99%Ciudad de MéxicoApoya la administración del negocio adquirente de tarjeta de crédito
Scotia Derivados99.99%Ciudad de MéxicoOperador de contratos de futuros y opciones en Mexder

Operaciones en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera se reconocen al tipo de cambio vigente en las fechas de su celebración o liquidación. En el caso de divisas distintas al dólar se convierten de la moneda respectiva a dólares, conforme lo establecen las Disposiciones aplicables a las instituciones de crédito, y la equivalencia del dólar con la moneda nacional se convierte al tipo de cambio de cierre de jornada de operación determinado por el Banco Central.

A la fecha de cierre de los estados financieros consolidados, los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera se convierten al tipo de cambio de cierre de jornada de operación publicado por el Banco Central y las ganancias o pérdidas en cambios que se originan en la conversión de moneda extranjera se reconocen en los resultados del ejercicio en el período en que se originan dentro del rubro “Resultado por intermediación”, según sea el caso.

Compensación de activos financieros y pasivos financieros

Un activo y pasivo financiero serán objeto de compensación de manera que se presente en el estado de situación financiera consolidado su importe neto, sólo cuando el Banco tiene el derecho legalmente exigible y vigente de compensarlos en cualquier circunstancia, y a su vez la intención de liquidarlos sobre una base compensada, o de realizar el activo financiero y liquidar el pasivo financiero simultáneamente.

Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo se reconoce a su valor nominal. Se consideran efectivo, la moneda de curso legal y moneda extranjera en caja, los depósitos en el Banco Central y los depósitos en entidades financieras del país y el extranjero, ya sea en cuentas de cheques, giros bancarios, telegráficos o postales y remesas en tránsito.

Los equivalentes de efectivo se reconocen inicialmente a su valor razonable. Éstos incluyen valores a corto plazo, de alta liquidez, fácilmente convertibles en efectivo que están sujetos a riesgos poco importantes en su valor (donde estos últimos son aquellos cuyo plazo de vencimiento se prevé dentro de un máximo de 48 horas a partir de su adquisición), entre otros, los préstamos interbancarios con vencimientos iguales o menores a tres días hábiles (operaciones de "Call Money"), las compras de divisas que no se consideren instrumentos financieros derivados conforme lo establece el Banco Central en la regulación aplicable, y otros equivalentes de efectivo tales como corresponsales, documentos de cobro inmediato, e inversiones disponibles a la vista.

Las divisas adquiridas que se pacta liquidar en una fecha posterior a la concertación de la operación de compraventa, se reconocen como efectivo y equivalentes de efectivo restringidos (divisas a recibir); en tanto que las divisas vendidas se registran como una salida de efectivo y equivalentes de efectivo (divisas a entregar). Los derechos originados por las ventas de divisas se registran en el rubro de "Otras cuentas por cobrar, neto" y las obligaciones derivadas de las compras de divisas se registran en el rubro de "Acreedores por liquidación de operaciones".

El monto de los sobregiros en cuentas de cheques, el saldo compensado, de divisas a recibir y divisas a entregar, o de algún concepto que integra el efectivo y equivalentes de efectivo, cuando muestran saldos negativos, se presenta en el rubro de "Otras cuentas por pagar".

(Continúa)

Las operaciones de préstamos interbancarios pactadas a un plazo menor o igual a 3 días hábiles, así como los depósitos en el Banco Central sobre las cuales no pueda disponer el Banco, se reconocen como equivalentes de efectivo restringidos.

Los intereses ganados y las utilidades o pérdidas por valuación se incluyen en los resultados del ejercicio conforme se devengan como parte de los ingresos o gastos por intereses. Los resultados por valuación y compraventa de divisas se reconocen en el resultado por intermediación.

Cuentas de margen

Las cuentas de margen están asociadas a transacciones con instrumentos financieros derivados celebrados en mercados o bolsas reconocidos, y corresponden al margen inicial, aportaciones y retiros posteriores efectuados en la vigencia de los contratos correspondientes. En las cuales se depositan activos financieros altamente líquidos destinados a procurar el cumplimiento de las obligaciones correspondientes a dichos instrumentos, a fin de mitigar el riesgo de incumplimiento. El monto de los depósitos corresponde al margen inicial y a las aportaciones o retiros posteriores que efectúen el Banco y la cámara de compensación durante la vigencia del contrato de los instrumentos financieros derivados.

Las cuentas de margen en efectivo se reconocen a su valor nominal y se presentan dentro del rubro de "Cuentas de margen". Los rendimientos y las comisiones que afectan a las cuentas de margen, distintos a las fluctuaciones en los precios de los derivados, se

reconocen en los resultados del ejercicio conforme se devengan dentro de los rubros de "Ingresos por intereses" y "Comisiones y tarifas pagadas", respectivamente.

Las liquidaciones parciales o totales depositadas o retiradas por la cámara de compensación con motivo de las fluctuaciones en los precios de los derivados se reconocen dentro del rubro de "Cuentas de margen", afectando como contrapartida una cuenta específica que puede ser de naturaleza deudora o acreedora, según corresponda y que representa un anticipo recibido, o bien, un financiamiento otorgado por la cámara de compensación y que reflejará los efectos de la valuación de los derivados previos a su liquidación.

Inversiones en instrumentos financieros

i.Reconocimiento y medición inicial

Las inversiones en instrumentos financieros comprenden instrumentos de capital, obligaciones, bonos, certificados y demás títulos de crédito y documentos que se emiten en serie o en masa, cotizados y no cotizados, que el Banco mantiene como posición propia. Se miden y reconocen inicialmente a su valor razonable más, en el caso de activos o pasivos financieros no medidos a valor razonable con cambios en éste, llevados a través de resultado integral, los costos de transacción directamente atribuibles a su adquisición o emisión, cuando en lo subsecuente se midan a su costo amortizado.

ii.Clasificación y medición posterior

En el reconocimiento inicial, las inversiones en instrumentos financieros se clasifican en las siguientes categorías, conforme al modelo de negocio y las características de los flujos contractuales de los mismos, como se muestra en la siguiente hoja.
(Continúa)
Instrumentos financieros para cobrar principal e interés (IFCPI), que tienen por objeto en su tenencia, recuperar los flujos contractuales que conlleva el instrumento. Los términos del contrato prevén flujos de efectivo en fechas preestablecidas, que corresponden sólo a pagos de principal e interés (rendimiento), usualmente sobre el monto del principal pendiente de pago. El IFCPI debe tener características de un financiamiento otorgado y administrarse con base en su rendimiento contractual.

Instrumentos financieros para cobrar o vender (IFCV), medidos a valor razonable con cambios en otros resultados integrales (VRCORI), que tienen por objetivo tanto cobrar los flujos contractuales de principal e interés, como obtener una utilidad en su venta cuando ésta resulte conveniente. El Banco de forma irrevocable reconoce los cambios en el valor razonable de los IFCV a través del ORI; e

Instrumentos financieros negociables (IFN), medidos a valor razonable con cambios en resultados (VRCR) que representan la inversión en instrumentos financieros de deuda o de capital, y que tienen por objetivo obtener una utilidad entre el precio de compra y el de venta.

La clasificación de las inversiones en instrumentos financieros se basa tanto en el modelo de negocios como en las características de los flujos contractuales de los mismos. Atendiendo al modelo de negocios, un instrumento financiero o una clase de instrumentos financieros (un portafolio), puede ser administrado bajo:

Un modelo que busca recuperar los flujos contractuales (representado por el monto del principal e intereses).

Un modelo de negocio que busca, tanto la recuperación de los flujos contractuales como en el modelo anterior, como la obtención una utilidad mediante la venta de los instrumentos financieros, lo cual conlleva a desplazar un modelo combinado de gestión de estos instrumentos financieros.

Un modelo que busca obtener un máximo rendimiento a través de compra y venta de los instrumentos financieros.

Los instrumentos financieros no se reclasifican después de su reconocimiento inicial, excepto si el Banco cambia su modelo de negocio, en cuyo caso todos los instrumentos financieros afectados son reclasificados a la nueva categoría en el momento en que el cambio en el modelo de negocio ha ocurrido.

La reclasificación de inversiones en instrumentos financieros entre categorías se aplica prospectivamente a partir de la fecha de cambio en el modelo de negocio, sin modificar ninguna utilidad o pérdida reconocida con anterioridad, tales como intereses o pérdidas por deterioro. Cuando se realice alguna reclasificación conforme a lo antes mencionado, el Banco deberá informar de este hecho por escrito a la Comisión Bancaria dentro de los 10 días hábiles siguientes a su determinación, exponiendo detalladamente el cambio en el modelo de negocio que las justifique. Dicho cambio deberá estar autorizado por el Comité de Riesgos del Banco.

Un instrumento financiero se mide al costo amortizado si se cumplen las dos condiciones que se mencionan en la hoja siguiente y no está clasificado como medido a su valor razonable con cambios a través de resultados.

(Continúa)
el instrumento financiero se conserva dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los instrumentos financieros para obtener la recuperación de los flujos de efectivo contractuales; y

las condiciones contractuales del instrumento financiero dan lugar, en fechas específicas, a flujos de efectivo que están representados únicamente por pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente (Sólo Pago del Principal e Intereses, o SPPI por sus siglas).

Una inversión en un instrumento de deuda se mide a valor razonable con cambios en ORI si se cumplen las dos condiciones siguientes y no está clasificado como medido a valor razonable con cambios en resultados:

—el activo financiero se conserva dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se logra tanto obteniendo los flujos de efectivo contractuales como vendiendo los activos financieros; y

las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas específicas, a flujos de efectivo que están representados por SPPI únicamente por pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Todos los instrumentos financieros no clasificados como medidos al costo amortizado o a valor razonable con cambios en ORI como se describe anteriormente, son medidos a valor razonable con cambios en resultados. Esto incluye todos los instrumentos financieros derivados (ver inciso (j) de esta nota).

Instrumentos financieros: Evaluación del modelo de negocio –

El Banco determina su modelo de negocio para la administración de sus inversiones en instrumentos financieros y para clasificarlos adecuadamente. El modelo de negocio se basa en la forma en que los instrumentos financieros se administran para generar flujos de efectivo para el negocio y no en una intención particular de tenencia del instrumento. Se requiere de juicio para determinar el modelo de negocio, ya que este no se basa en un solo factor o actividad, por lo que se considera toda la evidencia disponible al momento de realizar la evaluación. De forma enunciativa mas no limitativa, la evidencia relevante a evaluar es la siguiente:

las políticas y los objetivos señalados para el portafolio y la operación de esas políticas en la práctica. Estas incluyen si la estrategia de la Administración se enfoca en cobrar ingresos por intereses contractuales, mantener un perfil de tasa de interés concreto o coordinar la duración de los instrumentos financieros con la de los pasivos que dichos instrumentos están financiando o las salidas de efectivo esperadas, o realizar flujos de efectivo mediante la venta de los instrumentos;

cómo se evalúa el rendimiento del portafolio y cómo este se informa a la Administración del Banco;

los riesgos que afectan al rendimiento del modelo de negocio (y los instrumentos financieros mantenidos en el modelo de negocio) y, en concreto, la forma en que se gestionan dichos riesgos;

cómo se retribuye a los gestores del negocio (por ejemplo, si la compensación se basa en el valor razonable de los instrumentos gestionados o sobre los flujos de efectivo contractuales obtenidos); y

la frecuencia, el volumen y la oportunidad de las ventas en periodos anteriores, las razones de esas ventas y las expectativas sobre la actividad de ventas futuras. (Continúa)

Las transferencias de instrumentos financieros a terceros en transacciones que no califican para la baja en cuentas no se consideran ventas para este propósito, de forma consistente con el reconocimiento continuo de los instrumentos por parte del Banco.

Los instrumentos financieros que son mantenidos para negociación y cuyo rendimiento es evaluado sobre una base de valor razonable son medidos a valor razonable con cambios en resultados.

Instrumentos financieros: Evaluación de si los flujos de efectivo contractuales son solo pagos del principal y los intereses (SPPI).

Para propósitos de esta evaluación, el monto del “principal”’ se define como el valor razonable del instrumento financiero en el momento del reconocimiento inicial. El “interés” se define como la contraprestación por el valor del dinero en el tiempo y por el riesgo crediticio asociado con el importe principal pendiente, durante un período de tiempo concreto y por otros riesgos y costos básicos de los préstamos (por ejemplo, el riesgo de liquidez y los costos administrativos), así como un margen de utilidad.

Al evaluar si los flujos de efectivo contractuales son solo pagos del principal e intereses SPPI, el Banco considera los términos contractuales del instrumento. Esto incluye evaluar si un instrumento financiero contiene una condición contractual que pudiera cambiar la oportunidad o importe de los flujos de efectivo contractuales de manera que no cumpliría esta condición.

Al hacer esta evaluación, el Banco toma en cuenta:

eventos contingentes que cambiarían el importe o la oportunidad de los flujos de efectivo;

términos que pudieran generar apalancamiento;

términos que hacen referencia al valor del dinero en el tiempo, como por ejemplo ajustar la tasa del cupón, incluyendo las características de tasa variable;

términos que generen instrumentos derivados implícitos, o cambios en sus términos y condiciones, por indexación a variables ajenas a la naturaleza del contrato;

características de pago anticipado y prórroga; y

términos que limitan el derecho del Banco a los flujos de efectivo procedentes de instrumentos específicos (por ejemplo, características de "sin recurso").

Una característica de pago anticipado es consistente con el criterio de únicamente pago del principal e intereses si el importe del pago anticipado representa sustancialmente los importes no pagados del principal e intereses sobre el importe principal, que puede incluir compensaciones adicionales razonables para el termino anticipado del contrato. Adicionalmente, en el caso de un instrumento financiero adquirido con un descuento o prima significativo de su importe nominal contractual, una característica que permite o requiere el pago anticipado de un importe que representa sustancialmente el importe nominal contractual más los intereses contractuales devengados (pero no pagados) (que también pueden incluir una compensación adicional razonable por termino anticipado) se trata de forma consistente con este criterio si el valor razonable de la característica de pago anticipado es insignificante en el reconocimiento inicial.
(Continúa)
Instrumentos financieros: Medición posterior y ganancias y pérdidas –

Instrumentos financieros negociables (IFN)Posteriormente, y en cada fecha de reporte los títulos se valúan a valor razonable proporcionado por un proveedor de precios independiente; los efectos de valuación y los resultados por compraventa se reconocen en los resultados del ejercicio, dentro del rubro "Resultado por intermediación". Cuando los títulos son enajenados, el resultado por compraventa se determina del diferencial entre el precio de compra y el de venta, debiendo reclasificar el resultado por valuación que haya sido previamente reconocido en los resultados del ejercicio, al resultado por compraventa dentro de dicho rubro.

Los intereses devengados de los títulos de deuda se determinan conforme al método de interés efectivo y se reconocen en los resultados del ejercicio en el rubro de "Ingresos por intereses".

Los dividendos de los instrumentos de capital a favor se reconocen en los resultados del ejercicio, en el momento en que se genera el derecho a recibir el pago de los mismos en el rubro de "Ingresos por intereses".
Instrumentos financieros para cobrar principal e interés (IFCPI)Estos instrumentos se miden posteriormente al costo amortizado usando el método del interés efectivo. El costo amortizado se reduce por las pérdidas por deterioro. El ingreso por intereses, las ganancias y pérdidas por conversión de moneda extranjera y el deterioro se reconocen en resultados. Cualquier ganancia o pérdida en la baja se reconoce en resultados del ejercicio.
Instrumentos financieros para cobrar o vender (IFCV)Estos instrumentos se miden posteriormente a valor razonable. El ingreso por intereses calculado bajo el método de interés efectivo, las ganancias y pérdidas por conversión de moneda extranjera y el

deterioro se reconocen en los resultados del ejercicio. Otras ganancias y pérdidas netas se reconocen en otros resultados integrales (VRCORI), el cual se ajusta por el efecto de impuestos diferidos. En el momento de la baja, las ganancias y pérdidas acumuladas en otros resultados integrales se reclasifican en resultados.

La valuación de los instrumentos de esta categoría designados como partida cubierta por derivados de cobertura a valor razonable, es reconocida en el rubro de "Resultado por intermediación".

iii.Bajas

El Banco da de baja un instrumento financiero cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del instrumento financiero, o cuando transfiere los derechos a recibir los flujos de efectivo contractuales en una transacción en la que se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad del instrumento financiero, o en la cual el Banco no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios relacionados con la propiedad y no retiene el control sobre los instrumentos financieros.

(Continúa)
El Banco participa en transacciones en las que transfiere los instrumentos reconocidos en su estado de situación financiera consolidado, pero retiene todos o sustancialmente todos los riesgos y beneficios de los instrumentos financieros transferidos. En estos casos, los instrumentos financieros transferidos no son dados de baja (ver incisos (h) Operaciones en reporto y (i) Préstamo de valores de esta nota).

iv.Deterioro

El Banco evalúa desde su reconocimiento inicial las pérdidas crediticias esperadas (PCE) de los IFCV y los IFCPI, las cuales se determinan considerando el nivel de recuperabilidad esperada que corresponda a los distintos IFCV y reconoce el efecto de la pérdida, con base en el costo amortizado de los IFCV y los IFCPI. Dado que el valor razonable del IFCV ya reconoce el deterioro por pérdidas crediticias esperadas, el Banco no procede a crear una estimación que reduzca el valor razonable del IFCV; por lo tanto, el efecto se reconoce en la utilidad o pérdida neta, afectando el valor del IFCV antes de reconocer el efecto en ORI por valuación a valor razonable. Para los IFCPI, se reconoce la PCE determinada afectando el valor razonable del IFCPI. Lo anterior no afecta a los IFN, pues en éstos no surge la cuestión de cobrabilidad al no existir la intención de cobro y porque el valor de mercado de los mismos capta generalmente los efectos de pérdidas crediticias esperadas de los mismos.

Las PCE son el promedio ponderado por la probabilidad de las pérdidas crediticias y se miden como el valor presente de las insuficiencias de efectivo. Al estimar las PCE, el Banco considera la información razonable y sustentable que sea relevante y esté disponible sin costos o esfuerzos indebidos. Esto incluye información cuantitativa, cualitativa y análisis, basados en la experiencia histórica del Banco y en una evaluación de crédito informada e incluyendo información prospectiva.

El Banco vigila que las PCE por el deterioro de los títulos emitidos por una contraparte, guarda consistencia con el deterioro determinado para créditos que se otorguen a la misma contraparte.

En caso de que existan cambios favorables en la calidad crediticia de los IFCV que estén debidamente sustentados con base en eventos posteriores observables, la PCE ya reconocida se revierte en el período en que ocurren dichos cambios, contra la utilidad o pérdida neta del período, como una reversión de PCE previamente reconocida.

Operaciones fecha valor-

Los títulos adquiridos que se pacte liquidar en fecha posterior hasta un plazo máximo de cuatro días hábiles siguientes a la concertación de la operación de compraventa, se reconocen como títulos restringidos, en tanto que, los títulos vendidos se reconocen como títulos por entregar disminuyendo las inversiones en valores. La contraparte deberá ser una cuenta liquidadora, acreedora o deudora, según corresponda. Cuando el monto de títulos por entregar excede el saldo de títulos en posición propia de la misma naturaleza (gubernamentales, bancarios, accionarios y otros títulos de deuda), se presenta en el pasivo dentro del rubro de "Valores asignados por liquidar".

(Continúa)
Operaciones de reporto

Las operaciones de reporto que no cumplen con los términos establecidos en la NIF C-14 "Transferencia y baja de activos financieros", se les da el tratamiento de financiamiento con colateral atendiendo a la sustancia económica de dichas transacciones e independientemente si se trata de operaciones de reporto "orientadas a efectivo" u "orientadas a valores". En las transacciones "orientadas a efectivo" la intención como reportada es obtener un financiamiento en efectivo y la intención de la reportadora es el invertir su exceso de efectivo, y en la transacción "orientada a valores" la reportadora tiene como objetivo acceder a ciertos valores en específico y la intención de la reportada es la de aumentar los rendimientos de sus inversiones en valores.

Actuando como reportada

En la fecha de contratación de la operación de reporto, el Banco reconoce la entrada de efectivo o equivalentes de efectivo o bien una cuenta liquidadora deudora, así como una cuenta por pagar medida inicialmente al precio pactado que se presenta en el rubro "Acreedores por reporto", la cual representa la obligación de restituir dicho efectivo a la reportadora. A lo largo de la vigencia del reporto, la cuenta por pagar se valúa a su costo amortizado mediante el reconocimiento del interés por reporto en los resultados del ejercicio conforme se devenga, de acuerdo con el método de interés efectivo, dentro del rubro de "Gastos por intereses". Los activos financieros transferidos a la reportadora ("Colateral otorgado") se reclasifican en el estado de situación financiera consolidado, presentándolos como restringidos, y se siguen valuando de conformidad con el criterio de contabilidad que corresponda al activo.

Actuando como reportadora

En la fecha de contratación de la operación de reporto, se reconoce la salida de efectivo y equivalentes de efectivo, o bien una cuenta liquidadora acreedora, registrando una cuenta por cobrar al precio pactado que se presenta en el rubro de "Deudores por reporto", la cual representa el derecho a recuperar el efectivo entregado. A lo largo de la vigencia del reporto, la cuenta por cobrar se valúa a su costo amortizado, mediante el reconocimiento del interés por reporto en los resultados del ejercicio conforme se devenga, de acuerdo con el método de interés efectivo, dentro del rubro de "Ingresos por intereses". Los activos financieros recibidos como colateral, se registran en cuentas de orden y se valúan a valor razonable.

En caso de que el Banco venda el colateral o lo otorgue en garantía, se reconoce la entrada de los recursos procedentes de la transacción, así como una cuenta por pagar por la obligación de restituir el colateral a la reportada (inicialmente al precio pactado), la cual se valúa, para el caso de venta a su valor razonable o, en caso de que sea dado en garantía en otra operación de reporto, a su costo amortizado. El diferencial que llegara a resultar entre el precio recibido y el valor de la cuenta por pagar se reconoce en los resultados del ejercicio, en adición, se lleva en cuentas de orden el control de dicho colateral vendido o dado en garantía siguiendo para su valuación el criterio de contabilidad B-9 “Custodia y administración de bienes”.

Asimismo, en el caso en que la reportadora se convierta a su vez en reportada por la concertación de otra operación de reporto con el mismo colateral recibido en garantía de la operación inicial, el interés por reporto pactado en la segunda operación se deberá reconocer en los resultados del ejercicio conforme se devengue, de acuerdo al método de interés efectivo, afectando la cuenta por pagar valuada a costo amortizado mencionada anteriormente.

(Continúa)
Las cuentas de orden reconocidas por colaterales recibidos o colaterales recibidos que a su vez hayan sido vendidos o dados en garantía por la reportadora, se cancelan cuando la operación de reporto llega a su vencimiento o exista incumplimiento por parte de la reportada.

Estimación de perdidas crediticias esperadas –

La estimación para pérdidas crediticias esperadas se determina conforme a lo establecido en la NIF C-16 “Deterioro de instrumentos financieros”, lo cual implica que se determina inicialmente una etapa de riesgo a cada posición, y posteriormente calcular la estimación de pérdidas crediticia esperada asociada a cada etapa.

El Banco ha desarrollado el procedimiento para determinar las pérdidas crediticias esperadas para los instrumentos financieros, con el objeto de determinar el deterioro de los deudores por reporto para su posterior reconocimiento contable.

Préstamo de valores

Es aquella operación en la que se conviene la transferencia de valores, del prestamista al prestatario, con la obligación de devolver tales valores u otros substancialmente similares en una fecha determinada o a solicitud, recibiendo como contraprestación un interés. En esta operación se solicita un colateral o garantía por parte del prestamista al prestatario.

Actuando como prestamista-

A la fecha de la contratación del préstamo de valores actuando como prestamista, el Banco registra el valor objeto del préstamo transferido al prestatario como restringido, para lo cual se siguen las normas de valuación, presentación y revelación de conformidad con el criterio de contabilidad que corresponda. Asimismo, se registra en cuentas de orden el colateral recibido que garantiza los valores prestados.

El importe del premio devengado se reconoce en los resultados del ejercicio a través del método de interés efectivo durante la vigencia de la operación, en el rubro “Ingresos por intereses”.

Actuando como prestatario-

Actuando como prestatario, a la fecha de la contratación del préstamo de valores, el Banco registra el valor objeto del préstamo recibido en cuentas de orden, siguiendo para su valuación los lineamientos para los títulos reconocidos en el criterio de contabilidad B-9 "Custodia y administración de bienes".

El valor objeto de la operación se presenta en cuentas de orden en el rubro de colaterales recibidos por el Banco. Por lo que se refiere a colaterales recibidos provenientes de otras transacciones se deberán presentar en el rubro de "Colaterales recibidos y vendidos o entregados en garantía".

En la fecha en que el Banco venda el valor objeto de la operación, deberá reconocer la entrada de los recursos procedentes de la venta, así como una cuenta por pagar por la obligación de restituir dicho valor al prestamista (medida inicialmente al precio pactado) que se valuará a valor razonable.

El importe del premio devengado se reconoce en los resultados del ejercicio a través del método de interés efectivo durante la vigencia de la operación, en el rubro "Gastos por intereses" y en el estado de situación financiera consolidado dentro del rubro de "Acreedores diversos y otras cuentas por pagar".
(Continúa)
Instrumentos financieros derivados y operaciones de cobertura (IFD)

El Banco clasifica los instrumentos financieros derivados con base a su intencionalidad en las dos categorías que se muestran a continuación:

Con fines de negociación - Consiste en la posición que asume el Banco con la intención de obtener ganancias basadas en los cambios en su valor razonable.

Con fines de cobertura - Consiste en la posición que asume el Banco con el objeto de compensar o transformar el perfil de uno o varios de los riesgos generados por una partida cubierta.

El reconocimiento en los estados financieros consolidados de los activos y/o pasivos provenientes de operaciones con IFD, se realiza en la fecha en que se concreta la operación, independientemente de la fecha de liquidación o entrega del bien.

El Banco reconoce todos los activos o pasivos financieros resultantes de los derechos y obligaciones establecidos en los contratos de IFD, inicialmente a su valor razonable, el cual, presumiblemente, corresponde al precio de transacción, es decir, el precio de contraprestación recibida o entregada. Los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición de IFD se reconocen directamente en resultados dentro del "Resultado por intermediación".

Posteriormente, todos los IFD se valúan a su valor razonable, sin deducir los costos de transacción en los que se pudiera incurrir en la venta u otro tipo de disposición, reconociendo dicho efecto de valuación en los resultados del período dentro del rubro "Resultado por intermediación".

Los derivados se presentan en el estado de situación financiera consolidado en un rubro específico del activo o del pasivo, dependiendo de si su valor razonable corresponde a un saldo deudor o un saldo acreedor, respectivamente. Dichos saldos deudores o acreedores se compensan siempre y cuando cumplan con las reglas de compensación de activos y pasivos financieros.

Para la determinación del valor razonable, se consideran los datos e insumos provistos

por un proveedor de precios autorizado por la Comisión Bancaria, siempre y cuando no sean IFD que coticen en bolsas nacionales o que no sean intercambiados en mercados reconocidos por el Banco Central.

Operaciones con fines de negociación-

Contratos adelantados (“forwards”):

El contrato adelantado o "forward" se opera en forma privada (fuera de los mercados organizados de futuros o de opciones). El saldo de dichos IFD representa la diferencia entre el valor razonable del contrato y el precio “forward” estipulado del mismo. Si la diferencia es positiva es plusvalía y se presenta en el activo; si es negativa es minusvalía y se presenta en el pasivo.

Opciones:

En opciones compradas, su saldo deudor representa el valor razonable de los flujos futuros a recibir, reconociendo los efectos de valuación en los resultados del ejercicio.

(Continúa)
reconociendo los efectos de valuación en los resultados del ejercicio.

Futuros:

El contrato a futuro opera con términos estandarizados (condiciones generales de contratación), tiene mercado secundario y requiere el establecimiento obligatorio de colaterales en cuentas de aportaciones o de margen de liquidación diaria.

Swaps:

Es un IFD mediante el cual se establece la obligación bilateral de intercambiar flujos de efectivo en fechas futuras preestablecidas, sobre un valor nominal o de referencia durante un período determinado.

Su saldo representa la diferencia entre el valor razonable de la parte activa y de la parte pasiva.

Operaciones con fines de cobertura-

El Banco utiliza instrumentos financieros derivados con el objetivo de manejar adecuadamente los riesgos de tasas de interés y de tipos de cambio inherentes a las operaciones de crédito, depósitos, inversiones en valores y reportos, todas ellas propias de la banca comercial. Los instrumentos más utilizados son swaps de tasas de interés y de monedas, mediante los cuales se transforma instrumentos de tasa flotante a tasa fija y de tasa fija a tasa flotante, o en su caso, se trasforma activos denominados en moneda extranjera a nacional o viceversa. Los derivados pueden ser utilizados para cubrir flujos de caja o valor económico de diferentes activos y pasivos del Banco, existiendo políticas de control definidas para la designación y seguimiento continuo de la efectividad de tales coberturas.

Al inicio de las relaciones de cobertura designadas, el Banco documenta el objetivo y estrategia de gestión de riesgos para llevar a cabo la cobertura. El Banco también documenta la relación económica entre la partida cubierta y el instrumento de cobertura, fueron formalmente designados a exposiciones alojadas en el estado de situación financiera consolidado, incluyendo si se espera que los cambios en los flujos

de efectivo de la partida cubierta y el instrumento de cobertura se compensen entre sí.

Los derivados con fines de cobertura, que cumplen con todas las condiciones, se valúan a valor razonable y el efecto se reconoce dependiendo del tipo de cobertura, de acuerdo con lo que se muestra a continuación:

Coberturas de valor razonable. Cubren la exposición a los cambios en el valor razonable de un activo o pasivo reconocido o de un compromiso en firme no reconocido, o un componente de alguna de las partidas anteriores, o una exposición agregada. La posición primaria cubierta y el instrumento derivado de cobertura se valúan a su valor razonable, registrándose el efecto neto en los resultados del período dentro del rubro de "Resultado por intermediación".

En caso de que la partida cubierta sea un IFCV, el efecto de la ganancia o pérdida de cobertura del riesgo cubierto de la partida cubierta se reconoce en los resultados del ejercicio. El resultado por valuación del IFD que forme parte de una relación de cobertura se presenta en el mismo rubro del estado de resultado integral consolidado en donde se presenta el resultado por la valuación de la partida cubierta atribuible al riesgo cubierto.

(Continúa)
Coberturas de flujos de efectivo. Cubren la exposición a la variabilidad de flujos de efectivo atribuible a un riesgo particular asociado con un activo o pasivo reconocido, un portafolio o un componente de los mismos, o una o varias transacciones pronosticadas altamente probables o porciones de éstas, o una exposición agregada. Se valúa a valor razonable el instrumento derivado de cobertura y la valuación correspondiente a la parte efectiva de la cobertura, se registra dentro de la cuenta "Valuación de instrumentos financieros derivados de cobertura de flujos de efectivo" en los ORI. La parte inefectiva se registra en resultados del período dentro del rubro "Resultado por intermediación".

Una relación de cobertura debe descontinuarse prospectivamente cuando deja de cumplir con los criterios para reconocer una relación de cobertura, esto incluye cuando el instrumento de cobertura se vende, expira, se rescinde o se ejerce, así como después de que se ha considerado o llevado a cabo cualquier reequilibrio en la relación de cobertura y la relación de cobertura resulta ser no efectiva o no cumple con el objetivo de la administración de riesgo del Banco.

Derivados implícitos-

El Banco mantiene derivados implícitos que no se utilizan para cubrir posiciones, sino como estrategia de negociación; dichos derivados se encuentran relacionados a estructuras y/o notas emitidas bajo las siguientes características:

Notas estructuradas (bonos bancarios): Se emiten instrumentos de captación en los que, por medio de opciones implícitas, se puede ofrecer un rendimiento garantizado y/o se mejora la tasa de rendimiento del cliente (ver nota 9 inciso (e) Derivados implícitos y nota 18 Captación tradicional inciso (b) Títulos de crédito emitidos, por el principal de los bonos bancarios).

El valor razonable del componente derivado se registra dentro de los rubros de "Instrumentos financieros derivados" y "Resultado por intermediación". Los intereses

devengados se reconocen en el rubro de "Gastos por intereses".

Colaterales otorgados y recibidos en operaciones de IFD fuera de mercados o bolsas reconocidos

La cuenta por cobrar que se genera por el otorgamiento de colaterales en efectivo en operaciones de IFD no realizadas en mercados o bolsas reconocidos se presentan en el rubro de "Otras cuentas por cobrar, neto", mientras que la cuenta por pagar que se genera por la recepción de colaterales en efectivo se presenta dentro del rubro "Acreedores por colaterales recibidos en efectivo".

Los colaterales entregados en activos no realizables, como títulos, se registran como títulos restringidos por garantías, y los colaterales recibidos en títulos por operaciones de derivados se registran en cuentas de orden.

Ajuste de valoración por riesgo crédito contraparte y riesgo de crédito propio

El Credit Valuation Adjustment (CVA) es un ajuste a la valuación de los instrumentos financieros derivados Over the Counter (OTC) por el riesgo asociado a la exposición crediticia asumida con cada contraparte.

Actualmente el Banco tiene implementada una metodología de cálculo de CVA bilateral a nivel contraparte que incorpora mitigantes de riesgo de crédito tales como acuerdos de compensación y colaterales.

(Continúa)

La determinación de la exposición se basa en insumos de mercado consistentes con los utilizados en los procesos de valuación de instrumentos y los parámetros de pérdida (severidad de la pérdida y probabilidad de incumplimiento) se revisan periódicamente y se someten a validaciones y pruebas de estrés (en su caso, para las contrapartes que tienen asociados Credit Default Swaps (CDS) a mercado, estos son utilizados para la obtención de la probabilidad de pérdida).

Los Modelos de Riesgo Contraparte correspondientes a las metodologías implementadas para obtener las exposiciones de crédito para el portafolio de derivados.

El Debit Valuation Adjustment (DVA) es un ajuste de valoración similar al CVA, pero, en este caso, surge por el riesgo de crédito propio del Banco asumido por sus contrapartes en derivados financieros OTC.

Todos los valores razonables de los instrumentos financieros se calculan diariamente.

Compensación de cuentas liquidadoras

Los montos por cobrar o por pagar provenientes de inversiones en valores, operaciones de reportos, préstamos de valores y de operaciones con instrumentos financieros derivados que lleguen a su vencimiento y que a la fecha no hayan sido liquidados, se registran en cuentas liquidadoras dentro de los rubros de "Otras cuentas por cobrar, neto" y "Acreedores por liquidación de operaciones", respectivamente, así como los montos por cobrar o por pagar que resulten de operaciones de compraventa de divisas en las que no se pacte liquidación inmediata o en las de fecha valor mismo día. Los saldos de las cuentas liquidadoras deudoras y acreedoras son compensados.

Los activos y pasivos financieros se compensan de manera que se presente en el estado de situación financiera consolidado el saldo deudor o acreedor, según corresponda,

siempre y cuando se tenga el derecho contractual de compensar los importes reconocidos y se tenga la intención de liquidar la cantidad neta, provengan de la misma naturaleza de la operación, se celebren con la misma contraparte y se liquiden en la misma fecha de vencimiento o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

Cartera de crédito

La cartera de crédito se compone de financiamientos otorgados a clientes por el Banco a través de contratos de crédito, operaciones de descuento y cesión de derechos de crédito financiero, los cuales se reconocen cuando son originados y, en caso de adquisiciones, en la fecha de concertación de la adquisición.

La cartera de crédito incluye:

Cartera de crédito valuada a costo amortizado. El modelo de negocio de esta cartera de crédito consiste en conservarla para cobrar los flujos de efectivo contractuales y los términos del contrato prevén flujos de efectivo en fechas preestablecidas, que corresponden únicamente a pagos de principal e interés sobre el monto del principal pendiente de pago. Se reconoce inicialmente a su valor razonable que corresponde al precio de transacción, es decir al monto neto financiado que resulta de adicionar o restar al monto original de crédito, el seguro que se haya financiado, los costos de transacción, las comisiones, intereses y otras partidas cobradas por anticipado. Para su reconocimiento posterior, la cartera de crédito se valúa a su costo amortizado. El costo amortizado corresponde al valor presente de los flujos de efectivo contractuales por cobrar de la cartera de crédito, más los costos de transacción por amortizar, utilizando el método de interés efectivo y restando la estimación preventiva para riesgos crediticios.

(Continúa)

Los costos de transacción a que se hacen referencia incluyen, entre otros, honorarios y comisiones pagados a agentes, asesores e intermediarios, avalúos, gastos de investigación, así como la evaluación crediticia del deudor, evaluación y reconocimiento de las garantías, negociaciones para los términos del crédito, preparación y proceso de la documentación del crédito y cierre o cancelación de la transacción, incluyendo la proporción de la compensación a empleados directamente relacionada con el tiempo invertido en el desarrollo de esas actividades. Por otra parte, los costos de transacción no incluyen premios o descuentos, los cuales forman parte del valor razonable de la cartera de crédito al momento de la transacción.

Tanto las comisiones cobradas como los costos de transacción que origina una línea de crédito se reconocen como un crédito o cargo diferido, respectivamente, presentándose netos y afectando la cartera de crédito, los cuales se amortizan en resultados conforme se devengan, excepto si se trata de los relacionados a tarjeta de crédito o líneas de crédito revolventes, los cuáles se reconocen directamente en resultados al momento del otorgamiento.

Clasificación de la cartera de crédito

La cartera de crédito se presenta en las categorías de comercial, vivienda y consumo, conforme a lo descrito a continuación:

Créditos comerciales:

los otorgados a personas morales o personas físicas con actividad empresarial y

destinados a su giro comercial o financiero;
créditos otorgados a entidades financieras distintos de los préstamos interbancarios con un plazo menor a 3 días hábiles;
créditos por operaciones de descuento y cesión de derechos de crédito;
créditos otorgados a fiduciarios que actúen al amparo de fideicomisos y los esquemas de crédito comúnmente conocidos como "estructurados" en los que exista una afectación patrimonial que permita evaluar individualmente el riesgo asociado al esquema;
los créditos concedidos al Gobierno Federal, entidades federativas, municipios y sus organismos descentralizados y los créditos a empresas productivas del estado, y aquellos con garantía expresa de la Federación registrados ante la SHCP y el Banco Central, así como los garantizados expresamente por las entidades federativas, municipios y sus organismos descentralizados, asentados en el Registro Público Único a que hace referencia la Ley de Disciplina Financiera de las entidades federativas y los municipios.

Créditos a la vivienda. Se clasifican como créditos a la vivienda los créditos directos otorgados a personas físicas y destinados a la adquisición o construcción de la vivienda sin propósito de especulación comercial, que cuentan con garantía hipotecaria sobre la vivienda del acreditado. Asimismo, se consideran créditos a la vivienda, los destinados a la construcción, remodelación o mejoramiento de la vivienda que están respaldados por el ahorro de la subcuenta de vivienda del acreditado, o bien cuentan con una garantía otorgada por alguna institución de banca de desarrollo o por un fideicomiso público constituido por el Gobierno Federal para el fomento económico (remodelación o mejoramiento). Adicionalmente, se incluyen los créditos otorgados para tales efectos a los ex-empleados de las entidades y aquellos créditos de liquidez garantizados por la vivienda del acreditado.

(Continúa)
La cartera de crédito de vivienda incluye créditos originados por el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores ("INFONAVIT"), adquiridos por el Banco. Esta cartera de crédito incluye la denominada cartera en prórroga, que se integra por créditos que, en términos de la Ley del INFONAVIT, cuentan con alguna prórroga vigente en el pago de la amortización por concepto de capital e intereses ordinarios. Lo anterior, siempre y cuando la entidad está contractualmente obligada a respetar dicha prórroga en los mismos términos de los organismos de referencia. Al concluir la prórroga la cartera recibe el tratamiento que le corresponde conforme a si se trata de "Régimen Ordinario de Amortización" (ROA) o el "Régimen Especial de Amortización" (REA).

ROA es una a modalidad de pago que es aplicable a los acreditados que tienen una relación laboral, mediante la cual se pacta que los trabajadores pagan sus créditos a través de descuentos salariales efectuados por su patrón, entidad o dependencia.

REA es una modalidad de pago que es aplicable a acreditados que ya no cuentan con una relación laboral, a la que le son aplicables las "Reglas para el otorgamiento de créditos a los trabajadores derechohabientes del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores" emitidas por el Consejo de Administración del INFONAVIT, las cuales señalan la metodología para la realización de los pagos de tales créditos.

Las obligaciones y derechos que el INFONAVIT tienen sobre los créditos adquiridos son las siguientes:

El Banco fue seleccionado mediante el proceso de subasta para adquirir los derechos de coparticipación en la originación de los créditos del producto "Segundo Crédito" que serán otorgados a los derechohabientes del INFONAVIT.

El INFONAVIT conserva la administración, cobranza y recuperación correspondiente a los créditos cedidos al Banco y está obligado a realizar las gestiones de cobro necesarias para la recuperación de los créditos exigibles.

Créditos de consumo. Son créditos directos otorgados a personas físicas, derivados de operaciones de tarjeta de crédito, de créditos personales, de nómina, de créditos para la adquisición de bienes de consumo duradero (conocidos como ABCD), que contempla entre otros al crédito automotriz y las operaciones de arrendamiento financiero que son celebradas con personas físicas; incluyendo aquellos créditos otorgados para tales efectos a los ex-empleados de las entidades, así como los de liquidez que no cuenten con garantía de inmuebles.

Líneas de crédito

En el caso de líneas de crédito y cartas de crédito que el Banco ha otorgado, en las cuales no todo el monto autorizado esté ejercido, la parte no utilizada de las mismas se reconoce en cuentas de orden.

Al momento de su contratación, las operaciones con cartas de crédito se registran en cuentas de orden, en el rubro de “Compromisos crediticios”, las cuales, al ser ejercidas por el cliente o por su contraparte, se traspasan a la cartera de créditos.

Los créditos otorgados en garantía se reconocen como créditos restringidos.

Operaciones de descuento y cesión de derechos de crédito

(Continúa)
El descuento es una operación por la cual el Banco, como “descontante”, se obliga a anticipar a un cliente, como “descontatario”, el importe de un crédito, contra tercero y de vencimiento futuro, a cambio de la enajenación a favor de del Banco de dicho crédito, disminuido por un interés a favor del descontante.

Las cesiones de derechos de crédito son operaciones de financiamiento mediante las cuales se transmite al Banco la titularidad de derechos de crédito, siendo distintas de las adquisiciones de cartera de crédito.

Para cualquiera de las operaciones mencionadas anteriormente, el Banco reconoce inicialmente como cartera de crédito el valor nominal de la cartera recibida contra la salida de efectivo, el aforo pactado reconocido en “Otras cuentas por pagar” por importe del valor nominal de los derechos de crédito transferidos que no financia el Banco, y el ingreso financiero por devengar.

El ingreso financiero por devengar de estas operaciones corresponde a la diferencia entre el valor de la cartera recibida deducida del aforo y el monto financiado. Su devengamiento en el resultado integral se determina y reconoce conforme a la tasa de interés efectiva de las operaciones.

Pagos en especie

Los pagos en especie se reconocen de conformidad con lo establecido en la política contable de Bienes adjudicados en la nota 3s.

Modelo de negocio de la cartera de crédito

La determinación del modelo de negocio para la cartera de crédito se basa en el

historial de cómo el Banco la administra. El Banco considera lo siguiente:

La forma en cómo se determina e informa el desempeño de la cartera de crédito.
Los riesgos que afectan el desempeño del modelo de negocio y de la cartera de crédito y cómo son administrados esos riesgos.
Los lineamientos sobre los que se basa la remuneración de la dirección de crédito, si con base en maximizar el valor de la cartera de crédito o en cobrar sus flujos contractuales.

El Banco considera también la frecuencia, el valor y la oportunidad de las ventas de cartera de crédito en periodos anteriores, las razones de dichas ventas, así como las expectativas sobre la actividad de ventas futuras dentro del contexto y condiciones en que se presentaron, y la influencia que tienen en la forma en que se logra el objetivo de la entidad para administrar o gestionar la cartera de crédito y, específicamente sobre cómo se realizan los flujos de efectivo.

Trimestralmente el Banco evalúa las características de su modelo de negocio para clasificar la cartera de crédito con base en el objetivo del mismo, conforme a sus políticas establecidas.

Renegociaciones

Se consideran renegociaciones a las reestructuras y renovaciones de las operaciones de cartera de crédito, las cuales se describen en la hoja siguiente.
(Continúa)
Reestructuración. Es una renegociación de la que se deriva cualquier modificación a las condiciones originales del crédito, entre las cuales se encuentran:

cambio de la tasa de interés establecida para el plazo remanente del crédito;
cambio de moneda o unidad de cuenta (por ejemplo, Veces Salario Mínimo (VSM), Unidad de Medida y Actualización (UMA) o Unidades de Inversión (UDI));
concesión de un plazo de espera respecto del cumplimiento de las obligaciones de pago conforme a los términos originales del crédito, excepto por los que forman parte de los programas de apoyo para la Atención de Emergencias por Amenazas Naturales “OTIS”;
prórroga del plazo del crédito;
modificación al esquema de pagos pactado, o
ampliación de garantías que amparan el crédito de que se trate.

Renovación. Es una renegociación en la que el saldo de un crédito es liquidado parcial o totalmente por el deudor, sus obligados solidarios u otra persona que por sus nexos patrimoniales constituya riesgos comunes con el deudor, a través del incremento al monto original del crédito, o bien con el producto proveniente de otro crédito contratado con la misma entidad o con un tercero que por sus nexos patrimoniales con esta última constituya riesgos comunes.

No obstante lo anterior, el Banco no considera renovado un crédito por las disposiciones que se efectúen durante la vigencia de una línea de crédito preestablecida, siempre y cuando el acreditado haya liquidado la totalidad de los pagos que le sean exigibles conforme a las condiciones originales del crédito.

Por las reestructuras, así como por las renovaciones con las que se liquida parcialmente el crédito original, el Banco reconoce una utilidad o pérdida por la diferencia entre los flujos de efectivo del nuevo crédito descontados a la tasa de interés efectiva original y el valor en libros del crédito original a la fecha de la renegociación, sin considerar su estimación preventiva para riesgos crediticios.

Para efectos de lo anterior, se considera valor en libros al monto efectivamente al acreditado, ajustado por los intereses devengados, otros conceptos financiados, los cobros de principal e intereses, así como por las quitas y condonaciones, bonificaciones y descuentos que se hayan otorgado, y en su caso los ingresos o gastos financieros por devengar.

Para la determinación de la tasa de interés efectiva del nuevo crédito, consecuencia de la reestructura o la renovación parcial, se toma de base el resultado sumar al monto financiado se le adicionan los costos de transacción incurridos y en su caso las comisiones cobradas en por su originación y el resultado se toma de base para aplicar la tasa de interés efectiva original. Los costos de transacción y comisiones cobradas se reconocen como un cargo o crédito diferido, respectivamente, y se amortizan durante la vida remanente del crédito.

En el caso de renovaciones totales, el Banco considera que existe un nuevo crédito, por lo que da de baja el crédito original.

(Continúa)
Nivel de riesgo de crédito de la cartera de crédito

La cartera de crédito es evaluada periódicamente a efecto de determinar el riesgo de crédito, el cual representa la pérdida potencial por la falta de pago de un acreditado o contraparte en las operaciones que efectúa el Banco, incluyendo las garantías reales o personales que les otorguen, así como cualquier otro mecanismo de mitigación utilizado por las entidades. El nivel de riesgo de crédito de la cartera de crédito se clasifica por etapas que son, en orden ascendente en su nivel de riesgo, Etapa 1, Etapa 2 y Etapa 3.

Etapa 1

Se refiere a cartera de crédito cuyo riesgo de crédito no se ha incrementado significativamente desde su reconocimiento inicial hasta la fecha de los estados financieros consolidados, es decir que no se encuentra en los supuestos para considerarse en las Etapas 2 y 3 que se mencionan posteriormente.

Adicionalmente, en atención a lo establecido en las Disposiciones para la determinación de la estimación preventiva para riesgos crediticios, el Banco considera los siguientes criterios para definir cuando los créditos se encuentran en Etapa 1:

Sobre créditos de consumo no revolvente (para adquisición de bienes de consumo duradero o ABCD, Auto, Nómina, Personal y Otros), cuando presentan hasta un mes de atraso.
Para tarjeta de crédito y otros créditos revolventes, cuando presenta hasta un impago en los periodos consecutivos inmediatos anteriores.
Para la cartera de crédito hipotecaria y de vivienda, cuando presentan atrasos de hasta un mes o atrasos de hasta tres meses para cartera que cuenta con prórroga; en el caso de cartera de crédito ROA cuando presenta de tres a seis meses de atraso, siempre que cada uno de los pagos realizados durante dicho período representa al menos el 5% de la amortización pactada.
En el caso de cartera de crédito comercial, cuando presenta atrasos menores o iguales a 30 días naturales o un mes calendario.

Etapa 2

Incluye créditos que han mostrado un incremento significativo de riesgo desde su reconocimiento inicial y hasta la fecha de los estados financieros consolidados conforme a los modelos de cálculo de la estimación preventiva para riesgos crediticios (ver nota 3p).

Adicionalmente, en atención a lo establecido en las Disposiciones para la determinación de la estimación preventiva para riesgos crediticios, el Banco considera los siguientes criterios para definir cuando los créditos se encuentran en Etapa 2:

Para créditos de consumo no revolvente, cuando presentan atrasos de más de un mes y hasta tres meses.
En el caso de tarjeta de crédito y otros créditos revolventes, cuando presentan más de uno y hasta tres impagos en periodos consecutivos inmediatos anteriores.
Cartera de crédito hipotecaria y de vivienda, si presentan atrasos de más de un mes y hasta tres meses, incluyendo los clasificados como REA.
Cartera de crédito comercial, cuando presenta atrasos mayores a 30 días naturales o un mes calendario y menores a 90 días naturales tres meses calendario.

(Continúa)
Los créditos que estando en Etapa 2 han liquidado totalmente los saldos exigibles pendientes de pago, o que habiendo sido reestructurados o renovados han cumplido con el pago sostenido, son reclasificados a
Etapa 1.

Etapa 3

Corresponde a la cartera de crédito con deterioro crediticio originado por la ocurrencia de uno o más eventos, los cuales tienen un impacto significativo sobre los flujos de efectivo futuros de dichos créditos. En específico, se consideran los créditos en esta etapa los que se muestran a continuación:

Aquéllos por los que el Banco tiene conocimiento de que el acreditado ha sido declarado en concurso mercantil.

Sin perjuicio de lo previsto previamente, los créditos que continúan recibiendo pago en términos de lo previsto por la fracción VIII del artículo 43 de la Ley de Concursos Mercantiles (LCM), así como los créditos otorgados al amparo del artículo 75 en relación con las fracciones II y III del artículo 224 de la citada Ley, son traspasados a cartera de crédito con riesgo de crédito Etapa 3 cuando incurren en los supuestos previstos por el numeral 2 siguiente.

Tratándose de créditos de consumo no revolventes y créditos a la vivienda, que han sido pagados parcialmente, cuando los vencimientos de sus adeudos son como sigue:

Créditos con pago único de principal e intereses al vencimiento, cuando presentan 30 días naturales o más de vencidos en capital e interés.
Créditos con pago único de principal al vencimiento y con pagos periódicos de intereses, si presentan 90 días naturales o más de vencidos en interés o 30 días naturales o más de vencidos en capital.

Créditos distintos a los mencionados en el numeral anterior, cuyas amortizaciones no han sido liquidadas en su totalidad en los términos pactados originalmente, cuando los vencimientos de sus adeudos son como sigue:

Créditos con pago único de principal e intereses al vencimiento, cuando presentan 30 días naturales o más de vencidos en capital e interés.
Créditos con pago único de principal al vencimiento y con pagos periódicos de intereses, si presentan 90 días naturales o más de vencidos en interés o 30 días naturales o más de vencidos en capital.
Pagos periódicos parciales de principal e interés, cuando presentan 90 días naturales o más de vencidos en capital o interés.

Documentos de cobro inmediato referidos en la política contable de "Efectivo y equivalentes de efectivo", al momento en que no han sido cobrados.

Créditos adquiridos al INFONAVIT, conforme a la modalidad de pago REA o ROA, y créditos destinados a la remodelación o mejoramiento de la vivienda, cuando sus amortizaciones o pagos, respectivamente, no han sido liquidadas en su totalidad en los términos pactados originalmente y presentan 90 días naturales o más de vencidos.

(Continúa)
El traspaso a cartera de crédito con riesgo de crédito Etapa 3 de los créditos que la entidad haya adquirido al INFONAVIT conforme a la modalidad de pago ROA, contarán con el plazo establecido en el numeral 5 del párrafo anterior más un plazo adicional de 90 días, es decir, no podrán exceder de 180 días naturales vencidos para el traspaso a cartera de crédito con riesgo de crédito Etapa 3 contados a partir de la fecha en la que ocurra alguno de los siguientes eventos:

tratándose de créditos de nueva originación, a partir de la fecha en que se efectúe el reconocimiento inicial del crédito en los registros contables del INFONAVIT o FOVISSSTE;
el acreditado de inicio a una nueva relación laboral por la que tenga un nuevo patrón, o
el Banco haya recibido el pago parcial de la amortización correspondiente. La excepción contenida en el presente inciso será aplicable siempre y cuando cada uno de los pagos realizados, representen al menos, el 5% de la amortización pactada.

Las excepciones mencionadas anteriormente no se consideran excluyentes entre sí. Estos cambios son aplicables a partir del 31 de diciembre de 2024.

Al 31 de diciembre de 2023, el traspaso a cartera de crédito con riesgo de crédito Etapa 3 de los créditos a que se refiere el numeral 5 del párrafo anterior se sujeta al plazo excepcional de 180 o más días de incumplimiento a partir de la fecha en la que:

los recursos del crédito son dispuestos para el fin con que fueron otorgados;
el acreditado dé inicio a una nueva relación laboral por la que tenga un nuevo patrón, o
el Banco haya recibido el pago parcial de la amortización correspondiente. La excepción contenida en el presente inciso será aplicable siempre y cuando se trate de créditos bajo el esquema ROA, y cada uno de los pagos realizados durante dicho período representen, al menos, el 5% de la amortización pactada.

Las excepciones mencionadas anteriormente no se consideran excluyentes entre sí.

Para créditos de consumo en los que las condiciones de pago establecidas en el contrato establecen pagos con periodicidad menor a un mes calendario, el Banco considera las siguientes equivalencias:

Periodicidad de pago
contractualEquivalencia
30 días90 días

Quincenal2 quincenasMás de 6 quincenas
Catorcenal2 catorcenasMás de 6 catorcenas
Decenal3 decenasMás de 9 decenas
Semanal4 semanasMás de 13 semanas

Adicionalmente, en atención a lo establecido en las Disposiciones para la determinación de la estimación preventiva para riesgos crediticios, el Banco considera los siguientes criterios para definir cuando los créditos se encuentran en Etapa 3:

Para créditos de consumo no revolvente cuando presenta atrasos mayores a tres meses.
Sobre tarjeta de crédito y otros créditos revolventes, cuando presentan más de tres impagos en periodos consecutivos inmediatos anteriores.
Cartera de crédito hipotecaria y de vivienda. Cuando presentan atrasos mayores a tres meses, en el caso de créditos ROA, si presentan tres a seis meses de atraso, si alguno de los pagos realizados durante dicho período no representa al menos el 5% de la amortización pactada, y para créditos ROA cuando presentan atrasos mayores a 6 meses. (Continúa)
Cartera de crédito comercial, si presenta atrasos mayores o iguales a 90 días naturales o 3 meses calendario.

En el caso de adquisiciones de cartera de crédito, para la determinación de los días naturales de vencimiento, se consideran los incumplimientos que se hayan presentado desde su originación.

Los créditos que estando en Etapa 3 han liquidado totalmente los saldos exigibles pendientes de pago son reclasificados a Etapa 1, excepto los créditos reestructurados y/o renovados.

Efecto de renegociaciones en el nivel de riesgo de crédito.

Los créditos con riesgo de crédito Etapa 2 o Etapa 3 que se reestructuren o se renueven no se reclasifican a una etapa con menor riesgo de crédito por efecto de su reestructura o renovación, en tanto no exista evidencia de pago sostenido.

Los créditos con pago único de principal al vencimiento, con independencia de que los intereses se paguen periódicamente o al vencimiento, que se reestructuren durante su plazo o se renueven en cualquier momento, son traspasados a la categoría inmediata siguiente con mayor riesgo de crédito, y permanecen en dicha etapa hasta que existe evidencia de pago sostenido.

Las líneas de crédito dispuestas, que se han reestructurado o renovado en cualquier momento, se traspasan a la categoría inmediata siguiente con mayor riesgo de crédito, excepto cuando se cuenta con elementos que justifican la capacidad de pago del acreditado y se ha cumplido lo siguiente:

se ha liquidado la totalidad de los intereses exigibles, y
se ha cubierto la totalidad de los pagos a que esté obligado en términos del contrato a la fecha de la reestructuración o renovación.

Tratándose de disposiciones de crédito hechas al amparo de una línea de crédito, cuando se reestructuran o renuevan en forma independiente de dicha línea, son evaluadas de conformidad con las reglas para reestructuraciones y renovaciones aplicables antes

descritas, atendiendo a las características y condiciones de la disposición o disposiciones reestructuradas o renovadas.

Si posterior a la evaluación descrita en el párrafo anterior se concluye que una o más disposiciones otorgadas al amparo de una línea de crédito deben traspasarse a la categoría inmediata siguiente con mayor riesgo de crédito por efecto de dicha reestructura o renovación y tales disposiciones, de manera individual o en su conjunto, representan al menos 25% del total del saldo dispuesto de la línea de crédito al a fecha de la reestructura o renovación, el saldo total dispuesto, así como sus disposiciones posteriores, son traspasadas a la categoría inmediata siguiente con mayor riesgo de crédito.

Los créditos con riesgo de crédito en Etapa 1 y Etapa 2, distintos de créditos referentes a i) créditos con pago único de principal al vencimiento, con independencia que los intereses se paguen periódicamente, ii) líneas de crédito dispuestas, y iii) disposiciones de crédito hechas al amparo de líneas de crédito, que se han reestructurado o renovado de los que no ha transcurrido al menos el 80% del plazo original del crédito, se mantienen en la misma categoría únicamente si cumplen lo siguiente:

el acreditado ha cubierto la totalidad de los intereses devengados a la fecha de la renovación o reestructuración, y
el acreditado ha cubierto el principal del monto original del crédito, que a la fecha de la renovación o reestructuración debió haber sido cubierto.
(Continúa)
Sobre el mismo tipo de créditos mencionados en el párrafo anterior, con riesgo de crédito en Etapa 1 y Etapa 2, pero que han sido reestructurados o renovados durante el transcurso del 20% final del plazo original del crédito, son traspasados a la categoría inmediata siguiente, con mayor riesgo de crédito, excepto si cumplen con lo siguiente:

se ha liquidado la totalidad de los intereses devengados a la fecha de la renovación o reestructuración;
se ha cubierto el principal del monto original del crédito, que a la fecha de la renovación o reestructuración debió haber sido cubierto, y
se ha cubierto el 60% del monto original del crédito.

Si no se cumplen todas las condiciones descritas en los dos párrafos anteriores, según corresponda, el crédito se traspasa a la categoría inmediata siguiente con mayor riesgo de crédito desde el momento en que se reestructura o renueve y hasta en tanto no exista evidencia de pago sostenido.

Se considera cumplido el requisito de los incisos a) de los dos párrafos anteriores, cuando habiéndose cubierto el interés devengado a la última fecha de corte, el plazo transcurrido entre dicha fecha y la reestructura o renovación no excede el menor entre la mitad del período de pago en curso y 90 días.

Los créditos con riesgo de crédito en Etapa 1 o Etapa 2 que se reestructuren o renueven en más de una ocasión, son traspasados a cartera con riesgo de crédito en Etapa 3, excepto cuando el Banco cuenta con elementos que justifican la capacidad de pago del deudor. En el caso de cartera comercial, tales elementos son debidamente documentados e integrados al expediente del crédito.

Cuando se consolidan diversos créditos otorgados por el Banco a un mismo acreditado mediante una reestructura o renovación, se analiza cada uno de los créditos consolidados como si se reestructuraran o renovaran por separado y, si se concluye que uno o más de dichos créditos se habría traspasado a cartera con riesgo de crédito en

Etapa 2 o Etapa 3 por la propia reestructura o renovación, el saldo total del crédito consolidado es traspasado a la categoría que correspondería al crédito objeto de consolidación con mayor riesgo de crédito.

Los créditos clasificados en el nivel de riesgo de crédito Etapa 2 por efecto de una reestructura son evaluados periódicamente a fin de determinar si existe un incremento en su riesgo que origine que deben ser traspasados a la Etapa de riesgo de crédito 3, conforme a lo descrito en el primer párrafo de la subsección "Etapa 3" de esta nota.

Los créditos no son traspasados a una categoría con mayor riesgo de crédito, por efecto de su reestructuración, si a la fecha de o la operación presentan cumplimiento de pago por el monto total exigible de principal e intereses y únicamente modifiquen una o varias de las condiciones originales del crédito mencionados a continuación, no se reclasificarán al rubro de "Etapa 3".

Garantías: únicamente cuando impliquen la ampliación o sustitución de garantías por otras de mejor calidad.

Tasa de interés: cuando se mejora al acreditado la tasa de interés pactada.

Moneda o unidad de cuenta: siempre y cuando se aplique la tasa correspondiente a la nueva moneda o unidad de cuenta.

Fecha de pago: solo en el caso de que el cambio no implique exceder o modificar la periodicidad de los pagos. En ningún caso el cambio en la fecha de pago permite la omisión de pago en período alguno.

(Continúa)
Ampliación de la línea de crédito: sólo en el caso de créditos de consumo otorgados mediante líneas de crédito revolventes.

Pago sostenido del crédito.

Se considera que existe pago sostenido cuando el acreditado cubre el monto total exigible de principal e intereses sin retraso, conforme a lo siguiente:

Cuando se trata de amortizaciones menores o iguales a 60 días, se cubre un mínimo de tres amortizaciones consecutivas del esquema de pagos del crédito.
Para créditos con periodos de entre 61 y 90 días naturales, se realiza el pago de dos amortizaciones.
En el caso de créditos con amortizaciones que cubran periodos mayores a 90 días naturales, se realiza el pago de una amortización.

Cuando los periodos de amortización pactados en la reestructura o renovación no son homogéneos, se considera el número de periodos que representan el plazo más extenso, conforme a lo descrito previamente.

Para reestructuras en las que se modifica la periodicidad del pago a periodos menores, para la determinación de si existe pago sostenido, se considera el número de amortizaciones que correspondería al esquema original del crédito.

En los casos de los créditos adquiridos al INFONAVIT, el Banco está obligado a respetar los términos que los organismos de referencia contrataron con los acreditados, se considera que existe pago sostenido del crédito, cuando el acreditado haya cubierto sin retraso el monto total exigible de principal e intereses, como mínimo de una amortización en los créditos bajo el esquema de ROA y tres amortizaciones para los

créditos bajo el esquema de REA.

En el caso de los créditos consolidados, si dos o más créditos originan el traspaso a cartera con riesgo Etapa 2 o Etapa 3, para determinar las amortizaciones requeridas para la existencia de pago sostenido, se considera el esquema original de pagos del crédito cuyas amortizaciones equivalgan al plazo más extenso.

Tratándose de créditos con pago único de principal al vencimiento, con independencia de si el pago de intereses es periódico o al vencimiento, se considera que existe pago sostenido del crédito cuando ocurra alguno de los siguientes supuestos:

El acreditado ha cubierto al menos el 20% del monto original del crédito al momento de la reestructura o renovación, o bien,
Se ha cubierto el importe de los intereses devengados conforme al esquema de pagos por reestructuración o renovación correspondientes a un plazo de 90 días y ha transcurrido al menos dicho plazo.

Los créditos que se reestructuran o renuevan en más de una ocasión, que se ha pactado con pago único de principal al vencimiento, con independencia de si el pago de intereses es periódico o al vencimiento, acreditarán pago sostenido del crédito cuando:

El acreditado cubre al menos el 20% del principal pendiente de pago a la fecha de la nueva reestructura o renovación;

(Continúa)
Se ha cubierto el importe de los intereses devengados conforme al nuevo esquema de pagos por reestructuración o renovación correspondientes a un plazo de 90 días y ha transcurrido al menos dicho plazo, y
La entidad cuenta con elementos que justifiquen la capacidad de pago del deudor. En el caso de créditos comerciales, tales elementos están debidamente documentados e integrados al expediente del crédito.

El pago anticipado de las amortizaciones de créditos reestructurados o renovados, distintos de aquellos con pago único de principal al vencimiento, con independencia de que los intereses se paguen periódicamente o al vencimiento, no se considera pago sostenido. Tal es el caso de las amortizaciones de créditos reestructurados o renovados que se paguen sin haber transcurrido los días naturales equivalentes a los periodos requeridos conforme al primer párrafo de esta subsección.

Los créditos que por efecto de una reestructura o renovación son traspasados a una categoría con mayor riesgo de crédito, en todos los casos permanecen un mínimo de tres meses en dicha etapa hasta acreditar pago sostenido. Se deberá de acreditar el pago sostenido en cada etapa de riesgo de crédito y en consecuencia ser traspasados a la etapa inmediata siguiente con menor riesgo de crédito. Lo anterior con excepción de los créditos con pago de principal al vencimiento, con independencia de si el pago de intereses es periódico o al vencimiento, en los que se aplica lo descrito previamente para estos casos.

En todo caso, para que el Banco demuestre que existe pago sostenido, además de asegurase de que el acreditado cumpla con los lineamientos de pago sostenido indicados en los párrafos anteriores, deberá tener a disposición de la Comisión Bancaria la evidencia que justifique que el acreditado cuenta con capacidad de pago en el momento que se lleve a cabo la reestructura o renovación para responder a las nuevas condiciones del crédito. La evidencia mínima que deberá obtener es lo que se señala a continuación:

probabilidad de incumplimiento intrínseca del acreditado,
las garantías otorgadas al crédito reestructurado o renovado,
la prelación de pago frente a otros acreedores y,
la liquidez del acreditado ante la nueva estructura financiera del financiamiento.

Reconocimiento de ingresos, costos y gastos

El interés efectivo determinado mediante la aplicación de la tasa de interés efectiva se reconoce conforme se devenga. El interés efectivo incluye el devengamiento de los intereses de cartera y la amortización de comisiones por el otorgamiento de crédito, ambos presentados en el rubro de "Ingresos por intereses", así como la amortización de los costos de transacción por el otorgamiento de crédito presentada en el rubro de "Gastos por intereses".

Para determinar la tasa de interés efectiva, el Banco realiza lo siguiente:

Determina el monto de los flujos de efectivo futuros estimados a recibir. Consiste en sumar el principal y los intereses que se recibirán conforme al esquema de pagos del crédito, durante el plazo contractual, o en un plazo menor si es que existe una probabilidad de pago antes de la fecha de vencimiento u otra circunstancia que justifique la utilización de un plazo menor, para lo cual el Banco documenta la evidencia correspondiente.
(Continúa)
Determinar el interés efectivo. Es el resultado de restar a los flujos de efectivo futuros estimados a recibir, el monto neto financiado determinado como se describe en el numeral 1 del segundo párrafo de esta nota.
Determinar la tasa de interés efectiva. Representa la relación entre el interés efectivo y el monto neto financiado.

Cuando conforme a los términos del contrato, la tasa de interés se modifica periódicamente, la tasa de interés efectiva calculada al inicio del período, es la que se utiliza durante toda la vida del crédito, es decir, no se determina nuevamente para cada período.

Existe la presunción de que los flujos de efectivo futuros y la vida esperada del crédito pueden ser confiablemente estimados, lo que sucede en la mayoría de las circunstancias; sin embargo, en aquellos casos en los que no sea posible estimar confiablemente los flujos de efectivo futuros o la vida estimada del o de los créditos, el Banco utiliza los flujos de efectivo contractuales documentando las circunstancias y hechos que llevaron a dicha conclusión, previa autorización del Comité de Crédito.

Las comisiones y costos de transacción se amortizan contra los resultados del ejercicio por el período correspondiente al plazo de la línea de crédito asociada. Si la línea de crédito se cancela, el saldo pendiente por amortizar se reconoce totalmente en resultados.

Las comisiones reconocidas con posterioridad al otorgamiento de crédito que se generan como parte del mantenimiento de dichos créditos, así como las que se cobran con motivo de créditos no colocados, se reconocen contra los resultados del ejercicio conforme se devengan.

Las comisiones cobradas por concepto de anualidad de tarjeta de crédito se reconocen inicialmente como un crédito diferido y se amortizan en un período de 12 meses contra los resultados del ejercicio, en el rubro de "Comisiones y tarifas cobradas".

Programa de lealtad de tarjetas de crédito

El Banco aplica Programa de lealtad de tarjetas de crédito con base en la NIF D-1 Ingresos por contratos con clientes, el cual incorpora el reconocimiento de ingresos derivados de programas de lealtad con clientes. De acuerdo con la NIF D-1, un cliente puede adquirir bienes o servicios adicionales de forma gratuita o con un descuento, incluyendo premios o puntos al cliente, esa opción da lugar a una obligación a cumplir siempre que la opción proporcione un derecho significativo al cliente que no recibiría sin la opción a que los clientes tienen derecho. El Banco registra un pasivo por la obligación de ofrecer una recompensa cuando el cliente canjea sus puntos. Los pasivos por puntos de lealtad son objeto de reevaluación periódica para reflejar el coste previsto de su canje. Cuando el cliente tiene la opción de canjear los puntos por créditos en su estado de cuenta, el coste del programa de lealtad se presenta neto de las comisiones de la tarjeta y en ese momento se reconoce el ingreso. Cuando los puntos sólo pueden canjearse por bienes o servicios, los ingresos por cuotas de intercambio asignados a las recompensas de fidelidad se reconocen cuando se canjean las recompensas.

(Continúa)
Criterios contables especiales derivado de las inundaciones y daños ocasionados por el Huracán OTIS

Mediante los oficios P-307/2023 de fecha 27 de octubre de 2023, P-318/2023 de fecha 10 de noviembre de 2023 y P-080/2024 de fecha 4 de abril de 2024, la Comisión Bancaria emitió con carácter temporal, los criterios contables especiales (CCE) para las instituciones de crédito respecto de la cartera crediticia de consumo, vivienda y comercial, para los clientes que hayan sido afectados en las zonas indicadas por la autoridad competente en la Declaratoria de Emergencia, o bien, a las señaladas en la Declaratoria de Desastre Natural, y cuyos créditos estuvieran clasificados contablemente como cartera de crédito con riesgo de crédito Etapa 1 o Etapa 2 al 24 de octubre de 2023. El plazo para realizar los trámites de renovación o reestructuración finalizaron el 31 de octubre de 2024.

El programa de apoyo consistió en otorgar a los acreditados un diferimiento parcial o total de pagos de capital y/o intereses hasta por 6 meses y será aplicable a los tipos de crédito y clientes siguientes.

Créditos a la vivienda con garantía hipotecaria.
Créditos revolventes y no revolventes, dirigidos a personas físicas (automotriz, personales, nómina, tarjeta de crédito y microcréditos).
Créditos comerciales para personas morales y personas físicas con actividad empresarial (PYME).
Fideicomisos en carácter de deudor de la banca.
Microcréditos individuales o grupales.

Los siguientes créditos no se consideraron como reestructuras y/o renovaciones y permanecieron en la misma categoría de riesgo de crédito:

Créditos con “pago único de principal al vencimiento y pagos periódicos de intereses, así como los créditos con pago único de principal e intereses al vencimiento”,
Créditos con “pagos periódicos de principal e intereses” y,
Créditos que desde su inicio se estipule su carácter de revolventes,

Los créditos que fueron reestructurados o renovados al amparo de los CCE fueron reportados a las Sociedades de Información Crediticias (SIC) como sigue:

Los créditos registrados contablemente como cartera de crédito con riesgo de crédito

Etapa 1 al 24 de octubre de 2023, y que no cuenten con días de atraso, no presentaron clave de observación alguna en las SIC.

Los créditos registrados contablemente como cartera de crédito con riesgo de crédito Etapa 2 al 24 de octubre de 2023, y que cuenten con días de atraso, presentaron la clave de observación RA en las SIC.

Los créditos registrados contablemente como cartera de crédito con riesgo de crédito Etapa 3 con posterioridad al 24 de octubre de 2023, presentaron la clave de observación RA en las SIC.

En caso de incluir quitas, condonaciones, bonificaciones o descuentos sobre el saldo del crédito para apoyar a los acreditados, el Banco podrá diferir la constitución de estimaciones preventivas para riesgos crediticios, cuando el importe de quitas, condonaciones, bonificaciones o descuentos sea mayor que dichas estimaciones, se constituirá una estimación por la diferencia en un período que no exceda de 12 meses.
(Continúa)
Partidas diferidas

Se integra por el monto neto entre costos de transacción y comisiones por otorgamiento de crédito, así como los efectos de las renegociaciones.

Estimación preventiva para riesgos crediticios

La determinación de la estimación preventiva para riesgos crediticios de cada categoría de la cartera de crédito se realiza con base en las metodologías generales establecidas en las Disposiciones, las cuales se basan en el enfoque de Pérdida Esperada (“PE”), que se determina multiplicando la Probabilidad de Incumplimiento (“PI”) por el producto de la Severidad de la Pérdida en caso de Incumplimiento (“SP”) y la Exposición al Incumplimiento (“EI”).

Tratándose de líneas de crédito comprometidas no dispuestas, el Banco reconoce la estimación correspondiente al saldo no dispuesto conforme a las Disposiciones, lo cual también es aplicable a las cartas de crédito que el Banco ha emitido.

La PI es la probabilidad expresada como porcentaje de que ocurra cualquiera o ambas de las siguientes circunstancias con relación a un deudor específico y determinada conforme a la metodología estándar contenida en las Disposiciones:

El deudor se encuentra en situación de mora durante 90 días naturales o más respecto a cualquier obligación crediticia frente al Banco, o bien dicha obligación crediticia cumple con los supuestos para ser clasificada con riesgo de crédito Etapa 3, descritos anteriormente (ver nota 3l).
Se considera probable que el deudor no abone la totalidad de sus obligaciones crediticias frente al Banco.

La SP en caso de Incumplimiento corresponde a la intensidad de la pérdida en caso de incumplimiento expresada como porcentaje de la EI, una vez tomados en cuenta el valor de las garantías y los costos asociados a los procesos de realización (judiciales, administrativos de cobranza y de escrituración, entre otros); es determinada conforme a la metodología estándar contenida en las Disposiciones.

La EI es la posición esperada, bruta de reservas, de la operación de crédito si se produce el incumplimiento del deudor. La EI no puede ser inferior a la cantidad dispuesta de la operación al momento del cálculo del requerimiento de reservas ni de capital; se determinada conforme a la metodología estándar contenida en las

Disposiciones.

En su caso, el Banco determina o reconoce las estimaciones adicionales, las cuales se constituyen para cubrir riesgos que no se encuentran previstos en las diferentes metodologías de calificación de la cartera crediticia, y sobre las que previo a su constitución, el Banco informa a la Comisión Bancaria sobre lo siguiente:

origen de las estimaciones;
metodología para su determinación;
monto de estimaciones por constituir, y
tiempo que se estima serán necesarias.

Sobre los créditos con riesgo de crédito en Etapa 3, en los que en su reestructuración se acuerda la capitalización de los intereses devengados no cobrados registrados previamente en cuentas de orden, el Banco reconoce una estimación por el 100% de dichos intereses, la cual cancela cuando existe evidencia de pago sostenido.
(Continúa)
Cartera de crédito comercial

El cálculo de la estimación preventiva para riesgos crediticios de la cartera de crédito comercial se realiza conforme a la metodología general establecida por la Comisión Bancaria, que considera inicialmente el nivel de riesgo de crédito en el que están clasificados los créditos, así como su clasificación previa en cinco diferentes grupos, según a quienes se han otorgado:

Entidades federativas y municipios.

Proyectos con fuente de pago propia.

Fiduciarios que actúen al amparo de fideicomisos, no incluidos en la fracción anterior, así como esquemas de crédito comúnmente conocidos como “estructurados”.

Entidades financieras.

Personas morales no incluidas en las fracciones anteriores y físicas con actividad empresarial que, a su vez, se divide en los siguientes subgrupos:

Con ingresos netos o ventas netas anuales menores al equivalente en moneda nacional a 14 millones de UDIs.

Con ingresos netos o ventas netas anuales iguales o mayores al equivalente en moneda nacional a 14 millones de UDIs.

Para el cálculo de la PI de los créditos comerciales se realiza de acuerdo con las Disposiciones, conforme a cada uno de los grupos descritos anteriormente, que consiste en evaluar factores cuantitativos y cualitativos del acreditado y asignarles un puntaje crediticio, el cual es totalizado y utilizado para calcular la PI.

Para el cálculo de la SP, si los créditos carecen de cobertura de garantías reales, personales o derivados de crédito, se determina conforme a los meses transcurridos de atraso, dependiendo del grupo al que pertenecen, y considerando si son o no créditos subordinados o sindicados en los que el Banco es subordinado respecto de otros acreedores; asimismo, se considera la determinación de la SP mediante un cálculo diferenciado para los créditos de acreditados que han sido declaradas en concurso mercantil. En caso de que los créditos cuenten con garantías reales, garantías personales y seguros de crédito, éstos son considerados en la determinación de la SP

con la finalidad de ajustar las reservas preventivas para riesgo de crédito. Para la cartera de crédito que cuenta con el beneficio de un esquema de cobertura de paso y medida, el cálculo de la SP considera dicha cobertura.

La EI, en el caso de líneas crédito no comprometidas que son cancelables incondicionalmente o que permiten la cancelación automática en cualquier momento y sin previo aviso del Banco, corresponde al saldo insoluto del crédito. Para líneas de crédito distintas a las mencionadas anteriormente, la determinación de la EI se realiza conforme a lo establecido en las Disposiciones.
(Continúa)
Cartera hipotecaria y de vivienda

La estimación preventiva para riesgos crediticios de la cartera de crédito hipotecaria de vivienda se determina conforme a la metodología general establecida por la Comisión Bancaria, que considera inicialmente el nivel de riesgo de crédito en el que están clasificados los créditos.

El cálculo se realiza utilizando las cifras correspondientes al último día de cada mes constituyendo la calificación de reserva en crédito por crédito.

Asimismo, se consideran principalmente, factores tales como: i) monto exigible, ii) pago realizado, iii) valor de la vivienda, iv) saldo del crédito, v) atraso, vi) información proveniente de las sociedades de información crediticia, vii) ROA, viii) REA y ix) prórroga.

En caso de que los créditos cuenten con seguros de crédito, éstos son considerados en la determinación SP con la finalidad de ajustar las reservas preventivas para riesgo de crédito.

El monto total de la reserva a constituir por cada crédito es el resultado de multiplicar la PI por la SP y la EI o las diferentes reglas en las Disposiciones.

Cartera de consumo

La estimación preventiva para riesgos crediticios de la cartera de crédito de consumo se determina conforme a la metodología general establecida por la Comisión Bancaria, que considera inicialmente el nivel de riesgo de crédito en el que están clasificados los créditos.

Las reservas preventivas de tarjeta de crédito y otros créditos revolventes se calculan considerando una base de crédito por crédito, utilizando las cifras correspondientes al último período de pago conocido y considerando principalmente, factores tales como: i) saldo a pagar, ii) pago realizado, iii) límite de crédito, iv) pago mínimo exigido, v) impago, vi) monto a pagar al Banco, vii) monto a pagar reportado en las sociedades de información crediticia; así como, viii) antigüedad del acreditado en el Banco y ix) otras variables provenientes de las sociedades de información crediticia. El monto total de la reserva a constituir por cada crédito es el resultado de multiplicar la probabilidad de incumplimiento por la severidad de la pérdida y la exposición al incumplimiento o las diferentes reglas establecidas en las Disposiciones.

La EI, en el caso de tarjeta de crédito y otros créditos revolventes, se determina conforme a lo establecido en las Disposiciones.

Adicionalmente, el cálculo de las reservas preventivas correspondientes a la cartera crediticia de consumo no revolvente considera principalmente, lo siguiente: (i) monto exigible, (ii) pago realizado, (iii) atraso, (iv) antigüedad del acreditado en el

Banco, (v) antigüedad del acreditado con otras instituciones, (vi) monto a pagar al Banco, (vii) monto a pagar reportado en las sociedades de información crediticia, (viii) saldo reportado en las sociedades de información crediticia, (ix) endeudamiento (xi) importe original del crédito, (xii) saldo del crédito y xiii) otras variables provenientes de las sociedades de información crediticia.

(Continúa)
Grado de riesgo de la estimación preventiva para riesgos crediticios

Las reservas preventivas constituidas por el Banco son clasificadas conforme a su grado de riesgo, de acuerdo con la tabla que se muestra a continuación.

Rangos de porcentaje de estimación preventiva para riesgos crediticios
Consumo
Grado de riesgoNo revolventeTarjeta de crédito y otros créditos revolventesHipotecario y de vivienda Comercial
DeADeADeADeA

A-1-2.0%-3.0%-0.50%-0.90%
A-22.01%3.0%3.01%5.0%0.501%0.75%0.911.5%
B-13.01%4.0%5.01%6.5%0.7511.0%1.512.0%
B-24.01%5.0%6.51%8.0%1.0011.5%2.012.5%
B-35.01%6.0%8.01%10.0%1.5012.0%2.515.0%
C-16.01%8.0%10.01%15.0%2.0015.0%5.0110.0%
C-28.01%15.0%15.01%35.0%5.00110.0%10.0115.5%
D15.01%35.0%35.01%75.0%10.00140.0%15.5145.0%
E35.01% 100%75.01%100%40.001100%45.01100%

Castigos, eliminaciones y recuperaciones de cartera de crédito

El Banco tiene políticas de castigos para créditos de consumo e hipotecarios, de acuerdo a plazos establecidos de 6 y 60 meses, respectivamente que determinan la imposibilidad práctica de recuperación. El castigo se reconoce cancelando el saldo del crédito que determine la Administración, contra la estimación preventiva para riesgo crediticios. Cuando el crédito a castigar excede el monto de la estimación, antes de efectuar el castigo, el Banco reconoce una estimación hasta por el monto de la diferencia.

En todo caso, el Banco cuenta con evidencia de las gestiones formales de cobro que se han ejercido respecto de estos créditos, así como de los elementos que acreditan la imposibilidad práctica de recuperación del crédito de acuerdo con sus políticas internas establecidas en el manual de crédito.

El Banco podrá optar por eliminar de su activo aquellos créditos con riesgo de crédito etapa 3 que se encuentren provisionados al 100% aun cuando no cumplan con las condiciones para ser castigados. Para tales efectos, el Banco deberá cancelar el saldo insoluto del crédito contra la estimación preventiva para riesgos crediticios.

Cualquier recuperación derivada de créditos previamente castigados o eliminados es reconocida en los resultados consolidados del ejercicio dentro del rubro de “Estimación preventiva para riesgos crediticios”, salvo que las recuperaciones provengan de pagos en especie, cuyo tratamiento se realiza conforme a las políticas establecidas para Bienes Adjudicados en la nota 3(s).

(Continúa)
Los costos y gastos incurridos por la recuperación de cartera de crédito deberán

reconocerse como un gasto dentro del rubro de "Otros ingresos de la operación, neto".

Quitas, condonaciones, bonificaciones y descuentos sobre la cartera

Las quitas sobre el monto perdonado del pago del crédito en forma parcial o total que el Banco realice a los acreditados se realizarán cancelando el saldo insoluto del crédito contra la estimación preventiva para riesgos crediticios asociada al crédito y, si esta es menor al monto perdonado, el Banco previamente constituye estimaciones hasta por el monto de la diferencia.

La cancelación de la estimación preventiva para riesgos crediticios sobre las quitas, condonaciones, bonificaciones y descuentos sobre la cartera, es aplicable a los montos perdonados derivado de incrementos en el riesgo crédito, en caso contrario deberán disminuirse de los ingresos que le dieron origen.

Otras cuentas por cobrar, neto

Las cuentas por cobrar reconocidas en este rubro no tienen interés ya sea explícito o implícito: por lo tanto, incluyen:

cuentas por cobrar de corto plazo; y
otras cuentas por cobrar de corto plazo

No deberán incluirse las cuentas por cobrar derivadas de las operaciones a que se refieren:

los criterios B-3 "Reportos", B-4 "Préstamos de Valores" y B-6 "Cartera de Crédito" emitidos por la Comisión Bancaria;
las correspondientes a los derechos de cobro definidos en el criterio "B-6"; y
las cuentas por cobrar en el rubro de otras cuentas por cobrar provenientes de operaciones de arrendamiento operativo.

Las otras cuentas por cobrar se integran de las cuentas por cobrar liquidadoras por operaciones de venta de divisas, inversiones en valores, reportos, préstamo de valores, derivados y por emisión de títulos, así como de los deudores de cuentas de margen, deudores por colaterales otorgados en efectivo por operaciones con valores, crédito y derivados realizadas en mercados OTC. Asimismo, incluye los deudores diversos por premios, comisiones y derechos por cobrar sobre operaciones vigentes no crediticias, partidas asociadas a operaciones crediticias, saldos a favor de impuestos acreditables, préstamos y otros adeudos del personal, amortizaciones de arrendamientos operativos no liquidadas y otros deudores.

Las cuentas por cobrar se deben valuar en su reconocimiento inicial al precio de la transacción (la contraprestación a la que el Banco considera tener derecho de cobro a cambio de transferir el control sobre los bienes o servicios a un cliente) en el momento de considerarse devengada la operación que le dio origen, lo cual ocurre cuando, se transfiera el control sobre los bienes o servicios acordados con el cliente a cambio de una contraprestación, en acuerdo con los términos del contrato celebrado.

(Continúa)
Las cuentas por cobrar deben incluir los impuestos y derechos trasladables al cliente y cualquier otro cobro al cliente por cuenta de terceros. El Banco debe reconocer un pasivo por el monto de cobro por cuenta de terceros incluidos en las cuentas por cobrar.

Las cuentas por cobrar denominadas en moneda extranjera se deben reconocer inicialmente

en la moneda funcional, utilizando el tipo de cambio histórico; que es aquél con el cual el Banco pudo haber realizado las cuentas por cobrar a la fecha de la transacción.

Las cuentas por cobrar deben valuarse en su reconocimiento posterior al precio de la transacción pendiente de cobro.

Estimación para pérdidas crediticias esperadas

La estimación de pérdidas crediticias esperadas se debe reconocer desde su inicio en las cuentas por cobrar, afectando resultados del ejercicio dentro del rubro “Otros ingresos de la operación, neto”.

En su reconocimiento posterior, se deben reconocer los cambios requeridos en la estimación para pérdidas crediticias esperadas por las modificaciones en las expectativas de las pérdidas crediticias esperadas que surjan en cada período en los resultados del ejercicio dentro del rubro “Otros ingresos de la operación, neto”.

La estimación para pérdida crediticias esperadas se debe determinar a través del juicio profesional del Banco, considerando la evaluación de las pérdidas esperadas por el deterioro de las cuentas por cobrar, utilizando factores como la experiencia histórica de las pérdidas crediticias, condiciones actuales y pronósticos razonables y sustentables de los diferentes eventos futuros cuantificables que pudieran afectar el flujo de efectivo futuro por recuperar de las cuentas por cobrar.

La estimación para incobrabilidad para cuentas por cobrar comerciales se reconoce desde el momento en que se devenga el ingreso, con base en las pérdidas crediticias esperadas.

Desde el reconocimiento inicial, deberá considerarse el valor del dinero en el tiempo, por lo que, si el efecto del valor presente de la cuenta por cobrar es importante en atención a su plazo, deberá ajustarse con base en dicho valor presente.

Por lo anterior la Administración del Banco ha desarrollado el procedimiento para el cálculo de pérdida crediticia esperada para constituir dicha estimación basado en la siguiente ecuación:

$$PE=\sum_{i=1}^{n} EI_{ij} * TP_j$$

(Continúa)
En donde:

PE:Pérdida esperada;
EI_ij:Exposición al incumplimiento de la operación i en el grupo de atraso j;
TP_j:Tasa de pérdida del grupo de atraso j;
j:j-ésimo grupo de atraso;
n:El número de operaciones.

La tasa de pérdida se calcula con ayuda del análisis de la proporción de saldo que se ha pagado en cada bucket de atraso, de esta manera, se analiza la concentración del saldo por bucket de atraso y con ello, definir el umbral de deterioro y la asignación del 100% de pérdida.

El Banco puede determinar la pérdida esperada de manera individual para deudores que

tienen características particulares, en caso de que sea impráctico, éstos se califican agrupándolos por características homogéneas o comunes.

En este sentido, el Banco ha desarrollado una metodología en donde se determinó impráctico realizar una evaluación individual de las cuentas por cobrar, por lo cual se derivaron de modelos estadísticos desarrollados con datos históricos de las cuentas por cobrar en donde se calificaron y agruparon por características comunes y homogéneas en términos de riesgo en donde basados en elementos clave para la medición de la pérdida esperada crediticia se determinaron las siguientes variables: Tasa de Pérdida (“TP”) y Exposición al Incumplimiento (“EI”).

Para estimar los parámetros y aplicarlos de forma colectiva, los activos que integran las cuentas por cobrar fueron agrupados de acuerdo con los días de atraso que poseen al momento de la estimación del deterioro, asignándoles un grupo de morosidad para lo cual se identificó en el caso particular del Banco, dicho período es de 120 días, conforme al proceso de cobro.

Cuando el Banco considere nula la probabilidad de cobro de una cuenta por cobrar, debe dar de baja el valor neto en libros de la cuenta por cobrar, aplicando la cuenta por cobrar a la estimación para pérdidas crediticias esperadas. Si la estimación fuera insuficiente, debe ajustarse de inmediato afectando los resultados del ejercicio en el rubro “Otros ingresos de la operación, neto”.

Las cuentas por cobrar, en su caso, se presentan deducidas de la estimación para pérdidas crediticias esperadas dentro del estado de situación financiera consolidado en el rubro “Otras cuentas por cobrar (neto)".

Otras consideraciones de la estimación de pérdidas crediticias esperadas para otras cuentas por cobrar:

Los sobregiros de cuentas de cheques de clientes que no cuentan con líneas de crédito de sobregiro, se clasifican, al momento de su reconocimiento, como adeudos vencidos y simultáneamente se constituye una estimación por el importe total.

(Continúa)

El Banco no constituye estimación de pérdidas crediticias esperadas por:

Saldos a favor de impuestos,
Impuesto al Valor Agregado (IVA) acreditable y
Cobros a clientes por cuenta de terceros.

No es objeto de este inciso las cuentas por cobrar con riesgo operacional, que su eliminación se reconoce en el rubro de “Otros ingresos de la operación, neto”.

Arrendamientos

Actuando como arrendador

Clasificación de los arrendamientos

El Banco clasifica cada uno de sus arrendamientos como un arrendamiento operativo o financiero. Se consideran como arrendamientos financieros todos los créditos que otorgue la entidad para operaciones de arrendamiento financiero, que son aquéllos en donde el Banco transfiere al arrendatario sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo subyacente, en caso de contrario se

consideran como operativos.

Actuando como arrendatario

Al inicio de un contrato, el Banco evalúa si un contrato es, o contiene, un contrato de arrendamiento. Un contrato es, o contiene, un arrendamiento si el contrato transmite el derecho de controlar el uso de un activo identificado por un período de tiempo a cambio de una contraprestación. El Banco evalúa si un contrato transmite el derecho de controlar el uso de un activo identificado de manera implícita o explícita en un contrato.

Al comienzo o en la modificación de un contrato que contiene un componente de arrendamiento, el Banco asigna la contraprestación en el contrato a cada componente de arrendamiento o servicio sobre la base de sus precios independientes relativos.

El Banco reconoce un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento en la fecha de inicio del arrendamiento. El activo por derecho de uso se mide inicialmente al costo, que comprende el monto inicial del pasivo por arrendamiento ajustado por cualquier pago de arrendamiento realizado en o antes de la fecha de inicio, más los costos directos iniciales incurridos y una estimación de los costos para desmantelar o para restaurar el activo subyacente o el sitio en el que se encuentra, menos los incentivos de arrendamiento recibidos.

El activo por derecho de uso se deprecia posteriormente utilizando el método de línea recta desde la fecha de inicio hasta el final del plazo del arrendamiento, a menos que el arrendamiento transfiera la propiedad del activo subyacente al Banco al final del plazo del arrendamiento o el costo del activo por derecho de uso refleja que el Banco ejercerá una opción de compra. En ese caso, el activo por derecho de uso se depreciará a lo largo de la vida útil del activo subyacente, que se determina sobre la misma base que los de propiedades y equipo. Además, el activo por derecho de uso se revisa periódicamente por pérdidas por deterioro, si corresponde, y se ajusta por ciertas nuevas valuaciones del pasivo por arrendamiento como cambios en el monto de la renta por ajuste de inflación.
(Continúa)
El pasivo por arrendamiento se mide inicialmente al valor presente de los pagos de arrendamiento pendientes de pago en la fecha de inicio, descontados utilizando la tasa de interés implícita en el arrendamiento o, si esa tasa no puede determinarse fácilmente, la tasa incremental de financiamiento del Banco o la tasa libre de riesgo determinada con referencia al plazo del arrendamiento. Generalmente, el Banco usa su tasa de interés incremental como tasa de descuento.

El Banco determina su tasa incremental de financiamiento obteniendo tasas de interés de varias fuentes de financiamiento externo y realiza ciertos ajustes para reflejar los términos del arrendamiento (como plazo del arrendamiento y moneda en que se encuentran denominados los pagos) y el tipo de activo arrendado.

Los pagos de arrendamiento incluidos en la valuación del pasivo por arrendamiento comprenden lo siguiente:

pagos fijos, incluidos los pagos en sustancia fijos;
pagos de arrendamiento variables que dependen de un índice o una tasa, inicialmente valuados utilizando el índice o la tasa en la fecha de inicio;
importes que se espera pagar bajo una garantía de valor residual; y
el precio de ejercicio bajo una opción de compra que el Banco está razonablemente seguro de ejercer, los pagos de arrendamiento en un período de renovación opcional si el Banco está razonablemente seguro de ejercer una opción de extensión y las sanciones

por la terminación anticipada de un arrendamiento a menos que el Banco esté razonablemente seguro de no terminar antes de tiempo.

El pasivo por arrendamiento se valúa al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. Se vuelve a valuar bajo las siguientes condiciones:

hay un cambio en los pagos de arrendamiento futuros que surgen de un cambio en un índice o tasa;
hay un cambio en la estimación del Banco, del monto que se espera pagar bajo una garantía de valor residual; si el Banco cambia su evaluación de si ejercerá una opción de compra, extensión o terminación o
hay un pago en sustancia fijo de arrendamiento modificado.

Cuando el pasivo por arrendamiento se vuelve a valuar de esta manera, se realiza un ajuste correspondiente al importe en libros del activo por derecho de uso, o se registra en resultados si el importe en libros del activo por derecho de uso se ha reducido a cero.

El Banco presenta activos de derecho de uso que no cumplen con la definición de propiedad de inversión en el rubro "Activos por derecho de uso de propiedades, mobiliario y equipo, neto", y los pasivos por arrendamiento en el rubro "Pasivo por arrendamiento", ambos en el estado de situación financiera consolidado.

Arrendamientos a corto plazo y arrendamientos de activos de bajo valor

El Banco ha decidido no reconocer los activos por derecho de uso y los pasivos por arrendamientos para arrendamientos de activos de bajo valor y arrendamientos a corto plazo, incluidos equipos de TI. El Banco reconoce los pagos de arrendamiento asociados con estos arrendamientos como un gasto en el período en el que dichos gastos por arrendamiento se devengan a lo largo del plazo del arrendamiento.

(Continúa)
Bienes adjudicados

Los bienes adjudicados o recibidos mediante dación en pago que no son destinados para uso del Banco se reconocen en la fecha que causa ejecutoria el auto de aprobación del remate mediante el cual se decreta la adjudicación, o tratándose de bienes recibidos mediante dación en pago, en la fecha que se firma la escritura de dación, o se haya formalizado la transmisión de propiedad del bien.

El reconocimiento de bienes adjudicados se realiza como sigue:

al menor entre el valor bruto en libros del activo que dio origen a la adjudicación, es decir, sin deducir la estimación preventiva para riesgos crediticios que se haya reconocido hasta esa fecha, y el valor neto de realización de los activos recibidos, cuando la intención de la entidad es vender dichos activos para recuperar el monto a cobrar; o

al menor entre el valor bruto en libros del activo que dio origen a la adjudicación o el valor razonable del activo recibido, cuando la intención de la entidad es utilizar el activo adjudicado para sus actividades.

En la fecha de registro del bien adjudicado o recibido mediante dación en pago, el valor del activo que dio origen a la adjudicación, así como su respectiva estimación preventiva para riesgos crediticios que se tuviera constituida, se dan de baja del estado de situación financiera consolidado por el total del activo neto de la

estimación, deducido de los pagos parciales en especie en caso de cartera de crédito, o de los cobros o recuperaciones cuando se trata de derechos de cobro.

La diferencia entre el valor del activo que dio origen a la adjudicación, neto de estimaciones, y el valor del bien adjudicado determinado conforme a lo descrito en el segundo párrafo de esta nota, se reconoce en los resultados consolidados del ejercicio en el rubro de "Otros ingresos de la operación, neto".

Valuación de bienes adjudicados

Los bienes adjudicados se valúan conforme al tipo de bien que se trate, registrando su valuación contra los resultados del ejercicio como "Otros ingresos de la operación, neto".

El Banco reconoce una estimación de deterioro por las pérdidas de valor por el paso del tiempo conforme a las disposiciones, reconociéndolo en resultados como "Otros ingresos de la operación, neto". La determinación de las reservas por tenencia de bienes muebles o inmuebles, adjudicados o recibidos en dación en pago por el transcurso del tiempo, se determina, conforme a lo que se muestra en la hoja siguiente.

(Continúa)
Porcentaje de reserva
Meses transcurridos a partir de la adjudicación o dación en pagoBienes inmueblesBienes muebles, derechos de cobro e inversiones en valores

Hasta 6 meses0%0%
Más de 6 y hasta 120%10%
Más de 12 y hasta 1810%20%
Más de 18 y hasta 2410%45%
Más de 24 y hasta 3015%60%
Más de 30 y hasta 3625%100%
Más de 36 y hasta 4230%100%
Más de 42 y hasta 4835%100%
Más de 48 y hasta 5440%100%
Más de 54 y hasta 6050%100%
Más de 60100%100%

Al momento de la venta de los bienes adjudicados, el diferencial entre el precio de venta y el valor en libros del bien adjudicado, neto de estimaciones, se reconoce directamente en los resultados del ejercicio en el rubro de "Otros ingresos de la operación, neto".

Traspaso de bienes adjudicados para uso propio del Banco

Cuando el Banco opta por traspasar los bienes adjudicados para uso propio, el traspaso se realiza al rubro del estado de situación financiera consolidado que le corresponda según el activo de que se trate, cumpliendo con el hecho de que los bienes son utilizados para la realización de su objeto y se efectúe de acuerdo con sus estrategias de inversión y fines que se encuentran previamente establecidos en sus manuales, no existiendo la posibilidad de que dichos bienes vuelvan a considerarse como adjudicados.

Propiedades, mobiliario y equipo, neto

Las propiedades, mobiliario y equipo son registrados a su costo de adquisición. Los saldos que provienen de adquisiciones realizadas hasta el 31 de diciembre 2007 se actualizaron mediante factores derivados del valor de la UDI de su fecha de adquisición

hasta esa fecha, que fue cuando se suspendió el reconocimiento de la inflación en la información financiera de acuerdo a las NIF. Los componentes adquiridos en moneda extranjera se registran al tipo de cambio histórico, es decir, a aquellos vigentes en la fecha de adquisición del bien.

La depreciación se calcula usando el método de línea recta, con base en la vida útil estimada por la Administración del Banco de los activos correspondientes.

El monto a depreciar de las propiedades, mobiliario y equipo se determina después de deducir a su costo de adquisición su valor residual y, en su caso menos las pérdidas por deterioro acumuladas. El Banco evalúa periódicamente el valor residual, para determinar el monto depreciable de dichas propiedades, mobiliario y equipo.
(Continúa)
El Banco evalúa periódicamente los valores netos en libros de las propiedades, mobiliario y equipo, para determinar la existencia de indicios de que dichos valores exceden su monto recuperable. El monto recuperable es aquel que resulte mayor entre el precio neto de venta y el valor de uso. Si se determina que los valores netos en libros exceden su monto recuperable, el Banco reconoce el deterioro con cargo a los resultados del ejercicio para reducirlos a este último monto. Los gastos de mantenimiento y reparaciones menores se registran en los resultados cuando se incurren.

Las mejoras y adaptaciones a locales arrendados se amortizan durante el plazo del arrendamiento. El plazo de arrendamiento debe considerar los periodos cubiertos por una opción para extender el arrendamiento si hay certeza razonable de que vaya a ejercer esa opción.

Inversiones permanentes

Las inversiones permanentes en las que el Banco tiene influencia significativa o control se valúan utilizando el método de participación, a través del cual se reconoce la participación en los resultados y en el capital contable de estas entidades utilizando los estados financieros a la misma fecha y por el mismo período que el Banco. Se considera que una empresa es subsidiaria del Banco, cuando se tiene el poder de dirigir sus actividades relevantes, está expuesta o tiene derecho, a rendimientos variables procedentes de esa participación y tiene la capacidad presente de afectar esos rendimientos a través de su poder sobre ésta.

Las otras inversiones permanentes en donde no se tiene el control, control conjunto, ni influencia significativa son clasificadas como otras inversiones, las cuales se reconocen inicialmente y se mantienen valuadas a su costo de adquisición y las cuales están sujetas a pruebas de deterioro.

Las inversiones permanentes se incrementan o disminuyen en su caso por la participación en el resultado neto de otras entidades, dividendos, efectos de deterioro y sus reversiones.

Activos de larga duración mantenidos para la venta o para distribuir a los propietarios

Los activos de larga duración se clasifican como mantenidos para la venta o para distribuir a los propietarios si cumplen todos los requisitos que se muestran a continuación:

El órgano del Banco que aprueba esta actividad se ha comprometido en un plan de venta. Los activos se encuentran disponibles para su venta inmediata, en sus condiciones actuales, sujeto exclusivamente a los términos usuales y habituales para la venta de esos activos y su venta sea altamente probable.

Las acciones para localizar al comprador y otras actividades para terminar el plan se encuentran iniciadas. Si no se tiene localizado el comprador, al menos se ha identificado el mercado potencial.
Se espera que el plan de venta se cumpla en un plazo menor a un año. Este requisito no se cumple en los casos en que la entidad celebre acuerdos de venta que son en esencia opciones de compra y contratos de venta con arrendamiento en vía de regreso. Una ampliación del período de un año para completar la venta no impide que el activo sea clasificado como mantenido para la venta, si el retraso es causado por hechos o circunstancias fuera del control de la entidad y existen evidencias suficientes de que la entidad se mantiene comprometida con un plan para vender el activo.
Se cuenta con una estimación adecuada de los precios por recibir a cambio del activo o grupo de activos.
No es probable que haya cambios significativos al plan de venta o éste sea cancelado.
(Continúa)
Los activos de larga duración mantenidos para la venta o para distribuir a los propietarios que cumplan con los requisitos anteriores se valúan en la fecha de aprobación del plan de venta a su valor neto en libros o al precio neto de venta, el menor. En su caso, la pérdida por deterioro debe aplicarse a los resultados del ejercicio.

Deterioro de activos de larga duración

El Banco evalúa periódicamente el valor neto en libros de los activos de larga duración para determinar la existencia de indicios de que dicho valor excede su valor de recuperación. El valor de recuperación representa el monto de los ingresos netos potenciales que se espera razonablemente obtener como consecuencia de la utilización o realización de dichos activos.

Si se determina que el valor neto en libros excede el valor de recuperación, el Banco registra las estimaciones necesarias. Cuando se tiene la intención de vender los activos, éstos se presentan en los estados financieros consolidados a su valor neto en libros o de realización, el menor. Los activos y pasivos de un grupo clasificados como mantenidos para la venta se presentan por separado en el estado de situación financiera consolidado.

Pagos anticipados y otros activos, neto

Los pagos anticipados representan aquellas erogaciones efectuadas por el Banco en donde no han sido transferidos los beneficios y riesgos inherentes a los bienes que está por adquirir o a los servicios que está por recibir. Los pagos anticipados se reconocen como un activo por el monto pagado, siempre que sea probable que los beneficios económicos futuros que estén asociados con tales pagos fluyan hacia el Banco.

Una vez recibidos los bienes y/o servicios, relativos a los pagos anticipados, estos se reconocen como un activo o como un gasto en el estado consolidado de resultado integral, según sea la naturaleza respectiva.

Los pagos anticipados y otros activos incluyen erogaciones realizadas principalmente por gastos de licencias y anticipo de PTU.

Impuestos a la utilidad y participación de los trabajadores en la utilidad (PTU)

Los impuestos a la utilidad y la PTU causados en el año, se determinan conforme a las disposiciones fiscales y legales vigentes.

Los impuestos a la utilidad diferidos y la PTU diferida se registran de acuerdo con el

método de activos y pasivos, que compara los valores contables y fiscales de estos. Se reconocen impuestos a la utilidad y PTU diferidos (activos y pasivos) por las consecuencias fiscales futuras atribuibles a las diferencias temporales entre los valores reflejados en los estados financieros consolidados de los activos y pasivos existentes y sus bases fiscales relativas, y en el caso de impuestos a la utilidad, por las pérdidas fiscales por amortizar y otros créditos fiscales por recuperar.

Los activos y pasivos por impuestos a la utilidad y PTU diferidos se calculan utilizando las tasas establecidas en la ley correspondiente, que se aplicarán a la utilidad gravable en los años en que se estima que se revertirán las diferencias temporales. El efecto de cambios en las tasas fiscales sobre los impuestos a la utilidad y PTU diferidos se reconoce en los resultados del período en que se aprueban dichos cambios.

El activo por PTU diferida se reconoce en el rubro de "Pagos anticipados y otros activos, neto", en tanto que la PTU causada se reconoce en el rubro de "Pasivo por beneficios a los empleados" en el estado de situación financiera consolidado.

(Continúa)

El activo por impuesto a la utilidad y PTU diferidos se evalúan periódicamente creando, en su caso, una reserva de valuación por aquellas diferencias temporales por las que pudiese existir una recuperación incierta.

Los impuestos a la utilidad causados y diferidos se presentan y clasifican en los resultados del período, excepto aquellos que se originan de una transacción que se reconoce en los ORI. La PTU causada y diferida se incorporará dentro del rubro de "Gastos de administración y promoción" en el estado consolidado de resultado integral.

Activos intangibles

Principalmente se incluyen en este rubro los activos intangibles que corresponden a software desarrollado internamente, cuyos costos incurridos en la fase de desarrollo se capitalizan y se amortizan en los resultados del ejercicio a partir de que dicho software está listo para funcionar, mediante el método de línea recta, con base en la vida útil estimada por la Administración del Banco.

Ante la presencia de algún indicio de deterioro del valor de un activo, se determina la posible pérdida por deterioro, y en caso de que el valor de recuperación sea menor al valor neto en libros se reduce el valor del activo y se reconoce la pérdida por deterioro en los resultados del ejercicio.

Captación tradicional

Este rubro comprende los depósitos de exigibilidad inmediata, los depósitos a plazo del público en general y los captados a través de operaciones en el mercado de dinero, los títulos de crédito emitidos y la cuenta global de captación sin movimientos en moneda nacional, extranjera o UDIS, mismos que se integran como se describe a continuación:

Depósitos de exigibilidad inmediata. Incluyen a las cuentas de cheques, cuentas de ahorro, a los depósitos en cuenta corriente, entre otros.

Los sobregiros en las cuentas de cheques de los clientes del Banco, que no cuentan con una línea de crédito para tales efectos, se clasifican como adeudos vencidos en el

rubro de "Otras cuentas por cobrar, neto" y el Banco constituye simultáneamente a dicha clasificación una pérdida crediticia esperada por el importe total de dicho sobregiro, en el momento en que se presente tal evento.

Depósitos a plazo. Incluyen, entre otros, a los certificados de depósito retirables en días preestablecidos, aceptaciones bancarias y pagarés con rendimiento liquidable al vencimiento captados del público en general y a través de operaciones en el mercado de dinero, estos últimos referidos a depósitos a plazo realizados con otros intermediarios financieros, así como con tesorerías de empresas y de entidades gubernamentales.

Títulos de crédito. Se integran de, entre otros, los bonos bancarios y los certificados bursátiles.

Cuenta global de captación sin movimientos. Incluye el principal y los intereses de los instrumentos de captación que no tengan fecha de vencimiento, o bien, que teniéndola se renueven en forma automática, así como las transferencias o las inversiones vencidas y no reclamadas.
(Continúa)
Si en el transcurso de tres años contados a partir de que los recursos se depositen en la cuenta global de captación sin movimientos, cuyo importe no exceda por cuenta, al equivalente de trescientas unidades de medida y actualización (UMAS), prescribirán en favor del patrimonio de la beneficencia pública, El Banco estará obligado a enterar los recursos correspondientes a la beneficencia pública dentro de un plazo máximo de quince días contados a partir del 31 de diciembre del año en que se cumpla el supuesto previsto anteriormente descrito.

Los títulos colocados a descuento que no devenguen intereses (cupón cero), se registran al momento de la emisión tomando como base el monto de efectivo recibido.

El Banco deberá determinar la tasa de interés efectiva con base en lo establecido en la NIF C-19 "Instrumentos Financieros por Pagar (IFP)" y evaluar si la tasa determinada se encuentra dentro del mercado, comparándola con una tasa de interés que considere el valor del dinero en el tiempo y los riesgos inherentes de pago para financiamientos similares, a los que tenga acceso. Sólo en caso de que la tasa de interés de mercado sea sustancialmente distinta a la tasa efectiva, debe utilizarse la tasa de mercado como la tasa de interés efectiva en la valuación del instrumento, reconociendo en la utilidad o pérdida neta los efectos que se produzcan en el valor del IFP por el cambio de tasa de interés.

Los intereses de captación tradicional se reconocen en resultados conforme se devengan dentro del rubro de "Gastos por intereses".

Los gastos de emisión, así como el descuento o premio en la colocación se reconocen como parte del pasivo que le dio origen, según se trate, el cual es amortizado en resultados conforme se devengue como gastos o ingresos por intereses, según corresponda, tomando en consideración el plazo del título que le dio origen en proporción al vencimiento de los títulos.

Obligaciones subordinadas en circulación

Las obligaciones subordinadas se reconocen contablemente como un instrumento financiero con un componente de pasivo (principal) y un componente de capital contable (intereses o rendimientos) de acuerdo con las definiciones establecidas en la NIF C-12 "Instrumentos financieros con características de pasivo y de capital" y atendiendo a la sustancia de la operación.
En lo que se refiere a los intereses o rendimientos de las obligaciones, en caso de

cumplirse las condiciones contractuales, estos son pagados a total discreción del Banco y se reconocen en el capital contable dentro del rubro de los "Resultados acumulados".

Los gastos que se incurran para emitir un instrumento financiero que califica como un pasivo deben deducirse del monto del pasivo y deben considerarse para determinar la tasa de interés efectiva.

Hasta el 14 de noviembre de 2024, fecha de la amortización de las obligaciones subordinadas, los intereses se reconocieron conforme al método de interés efectivo, en los resultados del ejercicio dentro del rubro de "Gastos por intereses", considerando que dichos intereses reunían las características de un pasivo.

Préstamos interbancarios y de otros organismos

En este rubro se registran los préstamos directos de bancos nacionales y extranjeros, préstamos obtenidos a través de subastas de crédito con el Banco Central y el financiamiento por fondos de fomento. Asimismo, incluye préstamos por cartera descontada que proviene de los recursos proporcionados por los bancos especializados en financiar actividades económicas, productivas o de desarrollo. Los intereses se reconocen en resultados conforme se devengan dentro del rubro de "Gastos por intereses".
(Continúa)
Los préstamos deberán reconocerse inicialmente al precio de la transacción, deben sumarse o restarse los costos de transacción, así como otras partidas pagadas por anticipado, tales como comisiones e intereses, el Banco deberá determinar el valor futuro de los flujos de efectivo estimados que se pagarán por principal e intereses contractuales, durante el plazo remanente del préstamo o en un plazo menor, si es que existe una probabilidad de prepago u otra circunstancia que requiera utilizar un plazo menor.

El Banco deberá determinar la tasa de interés efectiva, para el cálculo el Banco debe estimar los flujos de efectivo esperados considerando todos los términos contractuales del IFP (tales como prepago, extensión, reembolso anticipado y otras opciones similares), adicionalmente, debe evaluar si la tasa de interés efectiva determinada se encuentra dentro del mercado, comparándola con una tasa de interés que considere el valor del dinero en el tiempo y los riesgos inherentes de pago para financiamientos similares, a los que tenga acceso la entidad.

Si el Banco recibe un préstamo con una tasa de interés contractual que esté sustancialmente fuera de mercado, pero se paga una comisión por adelantado al inicio del crédito al determinar la tasa de interés efectiva con base en los anteriores párrafos, y debe tomarse en cuenta dicha comisión.

Acreedores diversos y otras cuentas por pagar

Los acreedores diversos y otras cuentas por pagar incluyen las provisiones y otras cuentas por pagar por la prestación de servicios bancarios comisiones por pagar, acreedores por adquisición de activos, dividendos por pagar, IVA trasladado y otros impuestos y derechos por pagar.

Los pasivos del Banco se valúan y reconocen en el estado de situación financiera consolidado, para tal efecto deberán cumplir con la característica de ser una obligación presente, donde la transferencia de activos o presentación de servicios sea virtualmente ineludible, surja como consecuencia de un evento pasado y su cuantía y vencimiento se encuentran claramente establecidos.

El Banco reconoce una provisión cuando su cuantía o vencimientos son inciertos y se cumplen las siguientes condiciones: a) existe una obligación presente resultante de un evento pasado a cargo de la entidad, b) es probable que se presente la salida de recursos económicos como medio para liquidar dicha obligación y c) la obligación puede ser estimada razonablemente.

De no cumplirse las condiciones antes mencionadas, no se reconoce una provisión.

Beneficios a los empleados

Beneficios directos a corto plazo

Los beneficios a los empleados directos a corto plazo se reconocen en los resultados del período en que devengan los servicios prestados. Se reconoce un pasivo por el importe que se espera pagar si el Banco tiene una obligación legal o asumida de pagar esta cantidad como resultado de los servicios pasados proporcionados y la obligación se puede estimar de forma razonable.

(Continúa)
Beneficios directos a largo plazo

La obligación neta del Banco en relación con los beneficios directos a largo plazo (excepto por PTU diferida- ver inciso (y) de esa nota y que se espera que el Banco pague después de los doce meses de la fecha del estado de situación financiera consolidado más reciente que se presenta, es la cantidad de beneficios futuros que los empleados han obtenido a cambio de su servicio en el ejercicio actual y en los anteriores. Este beneficio se descuenta para determinar su valor presente. Las remediciones se reconocen en resultados en el período en que se devengan.

Beneficios por terminación

Se reconoce un pasivo y un costo o gasto por beneficios por terminación cuando el Banco no tiene alternativa realista diferente que la de afrontar los pagos o no pueda retirar la oferta de esos beneficios, o cuando cumple con las condiciones para reconocer los costos de una reestructuración, lo que ocurra primero. Si no se espera que se liquiden dentro de los 12 meses posteriores al cierre del ejercicio anual, entonces se descuentan.

Beneficios post-empleo

Planes de contribución definida

La obligación neta del Banco correspondiente a los planes de beneficios definidos por planes de pensiones y prima de antigüedad se calcula de forma separada para cada plan, estimando el monto de los beneficios futuros que los empleados han ganado en el ejercicio actual y en ejercicios anteriores, descontando dicho monto y deduciendo al mismo, el valor razonable de los activos del plan. El Banco mantiene un plan de contribución definida para pensiones en el cual los montos aportados se reconocen directamente como gastos en el estado consolidado de resultados, dentro del rubro de “Gastos de administración y promoción”. Las contribuciones pagadas por anticipado se reconocen como un activo en la medida en que el pago por anticipado de lugar a una reducción en los pagos a efectuar en el futuro o a un reembolso en efectivo (nota 23).

Planes de beneficios definidos

El Banco solo mantiene un plan de beneficio definido para pensiones del personal

jubilado, así como las obligaciones relativas a los planes para los beneficios médicos posteriores al retiro, vales de despensa y el seguro de vida de jubilados.

Para los planes de pensiones y otros beneficios post-retiro se han constituido fideicomisos irrevocables en los que se administran los activos de los fondos de jubilados, excepto para las indemnizaciones.

El cálculo de las obligaciones por los planes de beneficios definidos se realiza anualmente por actuarios, utilizando el método de crédito unitario proyectado. Cuando el cálculo resulta en un posible activo para el Banco, el activo reconocido se limita al valor presente de los beneficios económicos disponibles en la forma de reembolsos futuros del plan o reducciones en las futuras aportaciones al mismo. Para calcular el valor presente de los beneficios económicos, se debe considerar cualquier requerimiento de financiamiento mínimo.

(Continúa)
El costo laboral del servicio actual, el cual representa al costo del período de beneficios al personal jubilado por haber cumplido un año más de vida laboral con base en los planes de beneficios, se reconoce en los gastos de administración y promoción. El Banco determina el gasto (ingreso) por intereses neto sobre el pasivo (activo) neto por beneficios definidos del período, multiplicando la tasa de descuento utilizada para medir la obligación de beneficio definido por el pasivo (activo) neto definido al inicio del período anual sobre el que se informa, tomando en cuenta los cambios en el pasivo (activo) neto por beneficios definidos durante el período como consecuencia de estimaciones de las aportaciones y de los pagos de beneficios.

Las modificaciones a los planes que afectan el costo de servicios pasados, se reconocen en los resultados de forma inmediata en el año en el cual ocurra la modificación, sin posibilidad de diferimiento en años posteriores. Asimismo, los efectos por eventos de liquidación o reducción de obligaciones en el período, que reducen significativamente el costo de los servicios futuros y/o que reducen significativamente la población sujeta a los beneficios, respectivamente, se reconocen en los resultados del período.

Las remediciones (antes ganancias y pérdidas actuariales), resultantes de diferencias entre las hipótesis actuariales proyectadas y reales al final del período, se reconocen en el período en que se incurren como parte de la utilidad integral dentro del capital contable.

Reconocimiento de ingresos

Los intereses generados por los préstamos otorgados, incluyendo los interbancarios pactados a un plazo menor o igual a tres días hábiles, se reconocen en resultados conforme se devengan.

Los intereses devengados sobre cartera en Etapa 3 se reconocen en resultados hasta que se cobran.

Los intereses y comisiones cobradas por anticipado se registran dentro del rubro de “Créditos diferidos y cobros anticipados” y se aplican a resultados conforme se devengan.

Las comisiones cobradas por el otorgamiento inicial de un crédito se registran como un crédito diferido, el cual se amortiza contra los resultados del ejercicio como un ingreso por intereses durante la vida del crédito. Las comisiones por anualidad y renovación de productos de cartera comercial, consumo y vivienda se difieren, según corresponda, asimismo, los costos o gastos vinculados con el otorgamiento de créditos,

se reconocen como un cargo diferido y se difieren durante el mismo plazo en el que se reconozcan los ingresos derivados por las comisiones cobradas por el otorgamiento inicial del crédito; el seguro que en su caso sea financiado forma parte de la cartera de crédito.

Las comisiones cobradas por reestructuraciones o renovaciones de créditos se adicionan a las comisiones originadas por el otorgamiento del crédito y se registran como un crédito diferido, el cual se amortiza como un ingreso por intereses bajo el método de línea recta durante el nuevo plazo del crédito. Las demás comisiones se reconocen en el momento en que se generan en el rubro de "Comisiones y tarifas cobradas".

Los intereses por inversiones en títulos de renta fija se reconocen en resultados conforme se devengan conforme al método de interés efectivo. Los intereses cobrados por operaciones de reporto se reconocen en resultados de acuerdo con el método de interés efectivo, a lo largo del plazo de la operación.
(Continúa)
Las comisiones ganadas por operaciones fiduciarias se reconocen en resultados conforme se devengan.

Las comisiones derivadas de los servicios de custodia o administración de bienes se reconocen en los resultados conforme se devengan.

Concentración de negocio y crédito

Los productos del Banco se comercializan con un gran número de clientes, sin que exista concentración importante en algún cliente específico.

Aportaciones al Instituto para la Protección al Ahorro Bancario (IPAB)

La Ley de Protección al Ahorro Bancario, entre otros preceptos, establece la creación del IPAB, que pretende un sistema de protección al ahorro bancario a favor de las personas que realicen cualquiera de los depósitos garantizados, y regula los apoyos financieros que se otorguen a las instituciones de banca múltiple para el cumplimiento de este objetivo. De acuerdo con dicha Ley, el IPAB garantiza los depósitos bancarios de los ahorradores hasta 400,000 UDIS por persona física o moral. El Banco reconoce en resultados del ejercicio las aportaciones obligatorias al IPAB.

Las aportaciones obligatorias al IPAB se deberán cubrir mensualmente y serán por un monto equivalente a la duodécima parte del cuatro al millar, sobre el promedio mensual de los saldos diarios de sus operaciones pasivas del mes de que se trate.

Cuentas de orden

En las cuentas de orden se registran activos o compromisos que no forman parte del estado de situación financiera consolidado del Banco ya que no se adquieren los derechos de estos o dichos compromisos no se reconocen como pasivo de las entidades en tanto dichas eventualidades no se materialicen, respectivamente.

Compromisos crediticios:

El saldo representa el importe de cartas de crédito otorgadas por el Banco que son consideradas como créditos comerciales irrevocables no dispuestos por los acreditados y líneas de crédito autorizadas no ejercidas.

Las partidas registradas en esta cuenta están sujetas a calificación.

Bienes en fideicomiso o mandato:

El Banco registra en cuentas de orden las operaciones de Bienes o Fideicomisos acorde a lo que se muestra a continuación:

Las que se limita al reconocimiento del patrimonio fideicomitido (activos del contrato), es decir, el valor de los bienes recibidos en fideicomiso netos de los pasivos, llevándose en registros independientes los datos relacionados con la administración de cada fideicomiso.

Las que por sus activos y pasivos resultan de las operaciones y cuyo reconocimiento y valuación se efectúa conforme a lo dispuesto en los criterios contables específicos aplicables al Banco.

(Continúa)
Las pérdidas a cargo del Banco por las responsabilidades en que haya incurrido como fiduciario, se reconocen en resultados en el período en el que éstas se conozcan, independientemente del momento en el que se realice cualquier promoción jurídica al efecto.

La unidad fiduciaria mantiene contabilidades especiales por cada contrato en el sistema fiduciario, y registra en las mismas y en su propia contabilidad el dinero y demás bienes, valores o derechos que se les confíen, así como los incrementos o disminuciones, por los productos o gastos respectivos, invariablemente los saldos de las contabilidades especiales de cada contrato de fideicomiso coinciden con los saldos de las cuentas de orden en que el Banco reconoce el patrimonio fideicomitido.

En ningún caso estos bienes estarán afectos a otras responsabilidades que las derivadas del fideicomiso mismo, o las que contra ellos corresponda a terceros de acuerdo con la Ley.

Cuando por la naturaleza de los fideicomisos establecidos en el Banco existan activos o pasivos a cargo o a favor de este, éstos se reconocen en el estado de situación financiera consolidado, según corresponda.

En el mandato se registra el valor declarado de los bienes objeto de los contratos de mandato celebrados por el Banco.

El reconocimiento de los ingresos por manejo de los fideicomisos se reconoce con base en lo devengado. Se suspende la acumulación de dichos ingresos, en el momento en que el adeudo por éstos presente 90 o más días naturales de incumplimiento de pago, pudiendo volver a acumularse cuando el adeudo pendiente de pago sea liquidado en su totalidad.

En tanto los ingresos devengados por manejo de los fideicomisos se encuentren suspendidos de acumulación y no sean cobrados, el control de estos se lleva en cuentas de orden. En caso de que dichos ingresos devengados sean cobrados, se reconocen directamente en los resultados del ejercicio.

Bienes en custodia o en administración:

El efectivo y los valores propiedad de clientes que se tienen en custodia, garantía y administración se reflejan en las cuentas de orden respectivas y son valuados con base en el precio proporcionado por el proveedor de precios. Con excepción del efectivo o los activos virtuales recibidos para el pago de servicios por cuenta de terceros, debiéndose presentar en el rubro de "Efectivo y equivalentes de efectivo" o en el de activos virtuales, según corresponda y, el pasivo que se genere, en el rubro de "Otras

cuentas por pagar".

Los valores en custodia y administración están depositados en la S.D. Indeval, Institución para el Depósito de Valores, S. A. de C. V.

Los ingresos derivados de los servicios de custodia o administración reconocidos en los resultados del ejercicio se presentarán en el rubro de "Comisiones y tarifas cobradas".

(Continúa)
Colaterales recibidos por la entidad:

Su saldo representa el total de colaterales recibidos en operaciones de reporto y préstamo de valores actuando el Banco como reportadora o prestataria, siguiendo para su valuación los lineamientos relativos a las operaciones de custodia establecidos en el Criterio Contable B-9, "Custodia y Administración de Bienes, emitido por la Comisión Bancaria".

Colaterales recibidos y vendidos o entregados en garantía por la entidad:

Su saldo representa el total de colaterales recibidos y vendidos o entregados en garantía, cuando el Banco actúe como reportadora o prestataria, siguiendo para su valuación los lineamientos relativos a las operaciones de custodia establecidos en el Criterio Contable B-9, "Custodia y Administración de Bienes", emitido por la Comisión Bancaria.

Intereses devengados no cobrados derivados de cartera de crédito con riesgo de crédito en Etapa 3:

Se registran los intereses devengados no cobrados derivados de cartera de crédito con riesgo de crédito Etapa 3.

Otras cuentas de registro:

Se registran principalmente por garantías recibidas por el Banco, entre otros.

Contingencias

Las obligaciones o pérdidas importantes relacionadas con contingencias se reconocen cuando es probable que sus efectos se materialicen y existen elementos razonables para su cuantificación. Si no existen estos elementos razonables, se incluye su revelación en forma cualitativa en las notas a los estados financieros consolidados.

Los ingresos o activos contingentes se deben reconocer en los estados financieros consolidados cuando la incorporación de beneficios económicos se convierta en probable, esto es, hasta el momento en que existe certeza absoluta de su realización.

Cuando se determine que los activos y pasivos contingentes no se tiene certeza razonable de la incorporación de beneficios económicos o de la existencia de una obligación presente, respectivamente, estos no se deben reconocer en los estados financieros consolidados, debido a que su existencia es posible mas no probable. En este caso, se busca revelar estimaciones de los posibles efectos financieros en las notas a los estados financieros consolidados.

Mientras los activos y pasivos mantengan el carácter de contingentes, su control se debe llevar en cuentas de orden.

(Continúa)
Pronunciamientos normativos emitidos recientemente

Mejoras a las NIF 2025 y 2024

En diciembre de 2024 y 2023, el CINIF emitió los documentos llamados "Mejoras a las NIF 2025" y "Mejoras a las NIF 2024", respectivamente, que contienen modificaciones puntuales a algunas NIF ya existentes. Las principales mejoras que generan cambios contables son las siguientes:

NIF A-1 Marco Conceptual de las Normas de Información Financiera - Entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1°. de enero de 2025, permitiendo su aplicación anticipada a partir de 2024 si se adoptan anticipadamente las revelaciones de las NIF particulares aplicables al tipo de entidad que corresponda. Incluye la definición de entidades de interés público y requiere que se revele si la entidad se considera una entidad de interés público o una entidad que no es de interés público. Divide los requerimientos de revelación de las NIF en: i) revelaciones aplicables a todas las entidades en general (entidades de interés público y entidades que no lo son), y ii) revelaciones adicionales obligatorias solo para las entidades de interés público. En adición esta Mejora realiza precisiones a los requerimientos de revelación de políticas contables importantes para enfatizar que incluyan información específica de la entidad y el cómo ha aplicado los requerimientos de las NIF a sus propias circunstancias. Cualquier cambio que genere debe reconocerse conforme a la NIF B-1 Cambios contables y correcciones de errores.

NIF B-2 Estado de flujos de efectivo- Entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1°. de enero de 2025, permitiendo su aplicación anticipada en 2024. Cualquier cambio que genere debe reconocerse conforme a la NIF B-1. Esta mejora adiciona requerimientos de revelación sobre los acuerdos de financiamiento a proveedores.

NIF B-3 Estado de resultado integral y NIF C-3 Cuentas por cobrar- Entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1°. de enero de 2025, permitiendo su aplicación anticipada en 2024. Cualquier cambio que genere debe reconocerse conforme a la NIF B-1. Esta mejora modifica los requerimientos de estas NIF respecto a la presentación de los descuentos, las bonificaciones y las devoluciones en un rubro por separado dentro del estado de resultado integral, para eliminar cualquier inconsistencia con lo previsto por la NIF D-1 Ingresos por contratos con clientes.

NIF B-14 Utilidad por acción- Entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1°. de enero de 2025, permitiendo su aplicación anticipada en 2024. Cualquier cambio que genere debe reconocerse conforme a la NIF B-1. Modifica el alcance de la NIF para que esta sea aplicable solo a entidades que tienen instrumentos de capital listados o por listar, en una bolsa de valores. El Banco adoptó anticipadamente esta mejora a la NIF y no tuvo efectos en sus revelaciones.

NIF B-15 Conversión de monedas extranjeras- Entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1°. de enero de 2025, permitiendo su aplicación anticipada en 2024. Cualquier cambio que genere debe reconocerse conforme a la NIF B-1. Establece la normativa aplicable a la intercambiabilidad de la moneda.

NIF C-6 Propiedades planta y equipo- Entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1°. de enero de 2025, permitiendo su aplicación anticipada en 2024. Cualquier cambio que genere debe reconocerse conforme a la NIF B-1. Esta mejora elimina

el método de depreciación especial como otro método de depreciación alternativo e incluye en la NIF la descripción de cada uno de los métodos de depreciación.

NIF C-19 Instrumentos financieros por pagar- Entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1°. de enero de 2026, permitiendo su aplicación anticipada en 2024. Cualquier cambio que genere debe reconocerse conforme a la NIF B-1. Esta mejora adiciona ciertos requisitos para dar de baja un pasivo financiero cuando se realiza su pago en efectivo utilizando un sistema de pagos electrónico.

NIF C-19 Instrumentos financieros por pagar y NIF C-20 Instrumentos financieros para cobrar principal e interés- Entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1°. de enero de 2026, permitiendo su aplicación anticipada en 2024. Cualquier cambio que genere debe reconocerse conforme a la NIF B-1. Esta mejora adiciona requerimientos aplicables a Entidades de Interés Público (EIP) respecto a revelar información que permita a los usuarios de los estados financieros conocer la incertidumbre de los flujos de efectivo futuros, como inversionista y/o emisor de este tipo de instrumentos.

NIF D-1 Ingresos por contratos con clientes- Entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1°. de enero de 2025, permitiendo su aplicación anticipada en 2024. Cualquier cambio que genere debe reconocerse conforme a la NIF B-1. Esta mejora modifica el alcance de la NIF para incluir dentro del mismo, el reconocimiento de contratos que en sustancia económica sean similares a un contrato de seguro, siempre y cuando se cumpla con las condiciones especificadas en la NIF, y elimina en esos casos, la opción de aplicar de manera supletoria la NIIF 17 Contratos de seguros.

La Administración del Banco estima que la adopción de estas mejoras a las NIF no generará efectos importantes en los estados financieros.

ANEXO 1

Anexo - Desglose de créditosMoneda nacional [miembro]Moneda nacional [miembro]Moneda nacional [miembro]Moneda extranjera [miembro]Moneda extranjera [miembro]Moneda extranjera [miembro]Moneda extranjera [miembro]Moneda extranjera [miembro]Moneda extranjera [miembro]
Acumulado Actual
(Cifras en pesos)
Institución Extranjera (Si/No)Fecha de firma/contratoFecha de vencimientoTasa de interés y/o sobretasaDenominación [eje]
Moneda nacional [miembro]Moneda extranjera [miembro]
Intervalo de tiempo [eje]Intervalo de tiempo [eje]
Tipo de Crédito / InstituciónAño actual [miembro]Hasta 1 año [miembro]Hasta 2 años [miembro]Hasta 3 años [miembro]Hasta 4 años [miembro]Hasta 5 años o más [miembro]Año actual [miembro]Hasta 1 año [miembro]Hasta 2 años [miembro]Hasta 3 años [miembro]Hasta 4 años [miembro]Hasta 5 años o más [miembro]
Desglose de créditos [partidas]
Bancarios [sinopsis]

TOTAL - - - - - - - - - - - -
Con garantía (bancarios)

TOTAL - - - - - - - - - - - -
Banca comercial
Scotiabank (Bahamas) Ltd (Caribbean Treasury Unit) (SCTL)SI30/07/202431/07/20285.04965

+0.77 VARIABLE SPREAD/USD TERM SOFR - - - - - - - - - 1,892,859,554.25 - -
Scotiabank (Bahamas) Ltd (Caribbean Treasury Unit) (SCTL)SI22/10/202431/10/20274.64947 +0.38 VARIABLE SPREAD/USD TERM SOFR - - - - - - - - 1,893,505,115.29 - - -
Scotiabank (Bahamas) Ltd (Caribbean Treasury Unit) (SCTL)SI29/11/202428/11/20254.70269 +0.37 VARIABLE SPREAD/USD TERM SOFR - - - - - - 1,884,384,254.13 - - - - -
Scotiabank (Bahamas) Ltd (Caribbean Treasury Unit) (SCTL)SI23/01/202519/02/20284.59934 +0.32 VARIABLE SPREAD/USD TERM SOFR - - - - - - - - - 1,893,082,453.84 - -
Export Development Canada (EDC)SI19/02/202531/01/20265.4620634392 +1.1 VARIABLE SPREAD/USD TERM SOFR - - - - - - - 3,828,181,114.95 - - - -
Scotiabank (Bahamas) Ltd (Caribbean Treasury Unit) (SCTL)SI29/04/202530/06/20294.73965 +0.46 VARIABLE SPREAD/USD TERM SOFR - - - - - - - - - - 2,838,157,124.88 -
- - - - - - - - - - - -
TOTAL - - - - - - 1,884,384,254.13 3,828,181,114.95 1,893,505,115.29 3,785,942,008.10 2,838,157,124.88 -
Otros bancarios
SOCIEDAD HIPOTECARIA FEDERAL SNC INT. BCA DE DESARROLLONO14/12/201731/01/20288.48 - - - 1,006,124,444.44 - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO31/01/202430/05/20298.7772 - - - - 2,500,647,722.22 - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO31/05/202430/07/20268.7772 - 1,958,837,995.79 - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO31/07/202431/07/20268.7772 - 1,927,577,269.87 - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO18/10/202422/10/20258.7772 1,892,376,279.26 - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO31/01/202429/04/20268.7772 - 2,500,640,083.33 - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO30/06/202501/07/20258.16 2,000,516,111.11 - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO31/07/202431/10/20274.32681 - - - - - - - - 2,815,235,881.53 - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO31/10/202428/11/20254.32681 - - - - - - 1,459,758,425.04 - - - - -
FONDO DE OPERACIÓN Y FINANCIAMIENTO BANCARIO A LA VIVIENDANO8.23 2,287,831.40 - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO03/01/202501/07/202511.23 VARIABLE 18,990.10 - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO03/01/202501/07/202511.23 VARIABLE 10,434.79 - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO06/01/202501/07/202511.2121 VARIABLE 18,884.53 - - - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO06/01/202501/07/20258.3842 VARIABLE 4,000,931.58 - - - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO03/01/202502/07/20258.3842 VARIABLE 4,000,931.58 - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO08/01/202502/07/202511.166 VARIABLE 117,129.72 - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO12/03/202502/07/202510.3579 VARIABLE 240,265.19 - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO12/03/202502/07/202510.3579 VARIABLE 511,129.83 - -

- - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO12/03/202502/07/202510.3579 VARIABLE 1,215,197.50 - -
- - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO13/03/202502/07/202510.3455 VARIABLE 186,416.80 - -
- - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO13/03/202502/07/202510.3455 VARIABLE 2,677,697.04 - -
- - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO13/03/202502/07/202510.3455 VARIABLE 1,307,546.41 - -
- - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO13/03/202502/07/202510.3455 VARIABLE 638,121.40 - -
- - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO14/03/202502/07/202510.34 VARIABLE 357,100.00 - - -
- - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO14/03/202502/07/202510.34 VARIABLE 347,326.96 - - -
- - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO14/03/202502/07/202510.34 VARIABLE 55,610.62 - - -
- - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO18/03/202502/07/202510.2891 VARIABLE 250,885.37 - -
- - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO18/03/202502/07/202510.2891 VARIABLE 35,166.39 - - -
- - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO18/03/202502/07/202510.2891 VARIABLE 248,034.47 - -
- - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO21/03/202502/07/202510.2269 VARIABLE 111,914.02 - -
- - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO07/01/202503/07/20258.3842
VARIABLE 4,000,931.58 - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO08/01/202503/07/202511.166 VARIABLE 144,865.69 - - -
- - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO20/06/202503/07/20259.8441 VARIABLE 1,819,400.23 - -
- - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO07/01/202504/07/202511.2151 VARIABLE 473,643.44 - -
- - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO08/01/202504/07/202511.166 VARIABLE 2,409,048.16 - -
- - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO10/03/202504/07/202510.4109 VARIABLE 4,472.78 - - -
- - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO14/03/202504/07/202510.34 VARIABLE 311,577.46 - - -
- - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO21/03/202504/07/202510.2269 VARIABLE 5,520.58 - - -
- - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO10/04/202504/07/202510.1062 VARIABLE 278,016.14 - -
- - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO10/04/202504/07/202510.1062 VARIABLE 383,414.97 - -
- - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO14/04/202504/07/20258.8772
VARIABLE 30,199,737.00 - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO06/05/202504/07/202510.1047 VARIABLE 134,322.68 - -
- - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO09/05/202504/07/202510.1233 VARIABLE 1,147,274.61 - -
- - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO15/05/202504/07/202510.1004 VARIABLE 5,505.49 - - -
- - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO29/05/202504/07/20259.9266 VARIABLE 6,903.88 - - -
- - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO05/06/202504/07/202510.0391 VARIABLE 3,702.23 - - -

- - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO08/01/202507/07/20258.3842
VARIABLE 4,000,931.58 - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO13/01/202507/07/202511.0834 VARIABLE 331,083.57 - -
- - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO05/02/202507/07/202510.7341 VARIABLE 51,119.09 - - -
- - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO06/02/202507/07/202510.6669 VARIABLE 112,588.37 - -
- - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO07/02/202507/07/202510.652 VARIABLE 136,723.47 - - -
- - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO07/02/202507/07/202510.652 VARIABLE 32,882.52 - - -
- - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO10/02/202507/07/202510.6075 VARIABLE 129,020.87 - -
- - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO12/02/202507/07/202510.548 VARIABLE 147,857.65 - - -
- - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO13/02/202507/07/202510.5433 VARIABLE 147,867.18 - -
- - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO14/02/202507/07/202510.5447 VARIABLE 147,876.77 - -
- - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO14/02/202507/07/202510.5447 VARIABLE 64,878.91 - - -
- - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO17/02/202507/07/202510.4969 VARIABLE 6,668.63 - - -
- - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO18/02/202507/07/202510.4629 VARIABLE 60,213.71 - - -
- - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO18/02/202507/07/202510.4629 VARIABLE 20,530.39 - - -
- - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO18/02/202507/07/202510.4629 VARIABLE 55,665.13 - - -
- - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO19/02/202507/07/202510.4615 VARIABLE 66,545.20 - - -
- - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO19/02/202507/07/202510.4615 VARIABLE 5,519.39 - - -
- - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO20/02/202507/07/202510.4425 VARIABLE 1,301,817.85 - -
- - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO25/02/202507/07/202510.3427 VARIABLE 13,805.62 - - -
- - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO07/03/202507/07/202510.2903 VARIABLE 17,267.92 - - -
- - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO10/03/202507/07/202510.4109 VARIABLE 219,651.45 - -
- - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO10/03/202507/07/202510.4109 VARIABLE 386,632.45 - -
- - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO11/03/202507/07/202510.4089 VARIABLE 1,996,312.78 - -
- - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO11/03/202507/07/202510.4089 VARIABLE 55,958.29 - - -
- - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO11/03/202507/07/202510.4089 VARIABLE 98,652.61 - - -
- - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO11/03/202507/07/202510.4089 VARIABLE 277,567.59 - -
- - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO11/03/202507/07/202510.4089 VARIABLE 66,782.01 - - -
- - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO12/03/202507/07/202510.3579 VARIABLE 70,839.32 - - -

| | | |

| | | |

- - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO26/03/202507/07/202510.1982 VARIABLE 383,905.52 - -
- - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO27/03/202507/07/202510.191 VARIABLE 351,006.14 - - -
- - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO27/03/202507/07/202510.191 VARIABLE 357,615.08 - - -
- - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO27/03/202507/07/202510.191 VARIABLE 11,986.46 - - -
- - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO27/03/202507/07/202510.191 VARIABLE 41,864.97 - - -
- - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO27/03/202507/07/202510.191 VARIABLE 318,160.26 - - -
- - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO27/03/202507/07/202510.191 VARIABLE 28,155.25 - - -
- - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO27/03/202507/07/202510.191 VARIABLE 4,218.42 - - -
- - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO27/03/202507/07/202510.191 VARIABLE 37,772.26 - - -
- - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO28/03/202507/07/202510.1954 VARIABLE 2,508.41 - - -
- - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO01/04/202507/07/202510.0889 VARIABLE 2,720.96 - - -
- - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO07/04/202507/07/202510.0034 VARIABLE 82,606.86 - - -
- - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO07/04/202507/07/202510.0034 VARIABLE 183,015.31 - -
- - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO07/04/202507/07/202510.0034 VARIABLE 66,350.27 - - -
- - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO07/04/202507/07/202510.0034 VARIABLE 58,637.23 - - -
- - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO07/04/202507/07/202510.0034 VARIABLE 35,009.46 - - -
- - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO08/04/202507/07/202510.1107 VARIABLE 237,875.89 - -
- - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO08/04/202507/07/20258.837
VARIABLE 804,320.31 - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO08/04/202507/07/202510.1107 VARIABLE 67,325.14 - - -
- - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO08/04/202507/07/202510.1107 VARIABLE 54,043.25 - - -
- - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO08/04/202507/07/202510.1107 VARIABLE 187,823.68 - -
- - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO08/04/202507/07/20258.837
VARIABLE 5,027,001.94 - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO08/04/202507/07/202510.1107 VARIABLE 173,232.48 - -
- - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO09/04/202507/07/202510.111 VARIABLE 8,781,999.91 - -
- - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO09/04/202507/07/202510.111 VARIABLE 68,051.13 - - -
- - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO09/04/202507/07/202510.111 VARIABLE 77,181.49 - - -
- - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO09/04/202507/07/202510.111 VARIABLE 365,215.09 - - -
- - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO09/04/202507/07/202510.111 VARIABLE 248,343.47 - - -

| | | |

| | | |

| | | |

\- - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO16/06/202507/07/20259.8744 VARIABLE 12,828.06 - - -
- - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO19/06/202507/07/20259.8448 VARIABLE 158,936.07 - - -
- - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO20/06/202507/07/20259.8441 VARIABLE 80,021.14 - - -
- - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO24/06/202507/07/20259.8478 VARIABLE 9,260.67 - - -
- - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO24/06/202507/07/20259.8478 VARIABLE 58,902.18 - - -
- - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO24/06/202507/07/20259.8478 VARIABLE 1,912.22 - - -
- - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO27/06/202507/07/20259.8351 VARIABLE 12,842.31 - - -
- - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO09/01/202508/07/20258.3842
VARIABLE 4,000,931.58 - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO09/01/202508/07/202511.136 VARIABLE 3,841.72 - - -
- - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO13/01/202508/07/202511.0834 VARIABLE 1,295.69 - - -
- - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO09/04/202508/07/20258.837
VARIABLE 5,027,001.94 - - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO14/04/202508/07/20258.837
VARIABLE 10,054,003.89 - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO20/05/202508/07/202510.076 VARIABLE 340,013.00 - - -
- - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO10/01/202509/07/20258.3842
VARIABLE 4,000,931.58 - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO19/03/202509/07/202510.2604 VARIABLE 412,960.03 - -
- - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO20/03/202509/07/202510.2457 VARIABLE 421,274.48 - -
- - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO20/03/202509/07/202510.2457 VARIABLE 676,379.86 - -
- - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO20/03/202509/07/202510.2457 VARIABLE 18,588.81 - - -
- - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO24/03/202509/07/202510.2097 VARIABLE 2,780,784.63 - -
- - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO24/03/202509/07/202510.2097 VARIABLE 333,778.31 - -
- - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO24/03/202509/07/202510.2097 VARIABLE 152,049.16 - -
- - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO25/03/202509/07/202510.2116 VARIABLE 3,413,278.53 - -
- - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO27/05/202509/07/20259.9832 VARIABLE 40,380.04 - - -
- - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO30/05/202509/07/20259.906 VARIABLE 200,159.90 - - -
- - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO06/06/202509/07/20259.7943 VARIABLE 100,624.63 - - -
- - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO13/01/202510/07/20258.3842
VARIABLE 4,000,931.58 - - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO13/01/202510/07/20258.8168
VARIABLE 2,010,286.27 - - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO22/01/202510/07/20258.837

VARIABLE 20,108,007.78 - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO07/02/202510/07/202510.652 VARIABLE 10,906,189.47 - -
- - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO09/05/202510/07/20259.7786 VARIABLE 17,947.93 - - -
- - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO13/05/202510/07/202510.1169 VARIABLE 59,195.71 - - -
- - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO15/05/202510/07/202510.1004 VARIABLE 20,143.78 - - -
- - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO20/05/202510/07/202510.076 VARIABLE 24,919.30 - - -
- - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO21/05/202510/07/202510.0244 VARIABLE 166,025.08 - -
- - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO26/05/202510/07/20259.9976 VARIABLE 208,097.00 - - -
- - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO14/01/202511/07/20258.837
VARIABLE 2,009,818.89 - - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO14/01/202511/07/20258.3842
VARIABLE 4,000,931.58 - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO16/01/202511/07/202511.1313 VARIABLE 1,883,351.45 - -
- - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO27/03/202511/07/202510.191 VARIABLE 86,130.27 - - -
- - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO31/03/202511/07/202510.1055 VARIABLE 123,925.50 - -
- - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO02/04/202511/07/202510.0944 VARIABLE 124,188.95 - -
- - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO14/04/202511/07/20258.3842
VARIABLE 2,500,582.24 - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO14/04/202511/07/202510.0755 VARIABLE 226,689.85 - -
- - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO14/04/202511/07/20258.837
VARIABLE 12,058,913.33 - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO19/05/202511/07/202510.0775 VARIABLE 4,391,747.38 - -
- - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO21/05/202511/07/202510.0244 VARIABLE 737,899.68 - -
- - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO23/05/202511/07/20259.9987 VARIABLE 1,122,603.07 - -
- - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO23/05/202511/07/20259.9987 VARIABLE 7,120.93 - - -
- - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO15/01/202514/07/20258.837
VARIABLE 2,007,364.17 - - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO15/01/202514/07/20258.3842
VARIABLE 4,000,931.58 - - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO15/01/202514/07/20258.847
VARIABLE 20,068,810.00 - - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO15/01/202514/07/20258.837
VARIABLE 501,841.04 - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO21/01/202514/07/202511.056 VARIABLE 891,108.91 - - -
- - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO22/01/202514/07/202511.0016 VARIABLE 400,529.38 - -
- - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO21/03/202514/07/202510.2269 VARIABLE 46,620.89 - - -
- - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO21/03/202514/07/202510.2269 VARIABLE 193,348.25 - -

- - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO24/03/202514/07/202510.2097 VARIABLE 917,186.67 - -
- - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO25/03/202514/07/202510.2116 VARIABLE 206,375.74 - -
- - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO21/04/202514/07/202510.0031 VARIABLE 771,345.91 - -
- - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO21/04/202514/07/202510.0031 VARIABLE 852,142.40 - -
- - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO21/04/202514/07/202510.0031 VARIABLE 121,455.43 - -
- - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO21/04/202514/07/202510.0031 VARIABLE 2,864.01 - - -
- - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO23/04/202514/07/20259.9667 VARIABLE 61,870.02 - - -
- - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO24/04/202514/07/20259.9669 VARIABLE 14,318.41 - - -
- - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO29/04/202514/07/20259.9263 VARIABLE 31,307.55 - - -
- - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO05/05/202514/07/20259.8406 VARIABLE 27,808.95 - - -
- - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO16/05/202514/07/202510.0954 VARIABLE 168,324.58 - -
- - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO16/05/202514/07/202510.0954 VARIABLE 693,604.61 - -
- - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO16/05/202514/07/202510.0954 VARIABLE 80,414.78 - - -
- - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO19/05/202514/07/202510.0775 VARIABLE 80,708.46 - - -
- - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO03/06/202514/07/20259.8718 VARIABLE 286,831.40 - - -
- - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO11/06/202514/07/20259.7367 VARIABLE 80,187.78 - - -
- - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO13/06/202514/07/20259.7048 VARIABLE 124,398.82 - - -
- - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO16/06/202514/07/20259.8744 VARIABLE 305,084.66 - - -
- - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO27/06/202514/07/20259.8351 VARIABLE 66,694.71 - - -
- - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO27/06/202514/07/20259.8351 VARIABLE 10,962.58 - - -
- - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO27/06/202514/07/20259.8351 VARIABLE 23,668.21 - - -
- - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO16/01/202515/07/20258.837
VARIABLE 501,841.04 - - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO16/01/202515/07/20258.837
VARIABLE 2,007,364.17 - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO16/01/202515/07/202511.1313 VARIABLE 31,222.71 - - -
- - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO17/01/202515/07/202511.0579 VARIABLE 3,191.82 - - -
- - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO22/01/202515/07/202511.0016 VARIABLE 21,125.48 - - -
- - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO26/05/202515/07/20259.9976 VARIABLE 701,048.78 - - -
- - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO17/01/202516/07/20258.837

VARIABLE 501,841.04 - - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO17/01/202516/07/20258.8671
VARIABLE 20,039,409.33 - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO26/03/202516/07/202510.1982 VARIABLE 1,332,620.61 - -
- - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO27/03/202516/07/202510.191 VARIABLE 1,095,846.25 - -
- - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO27/03/202516/07/202510.191 VARIABLE 7,495,738.88 - -
- - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO27/03/202516/07/202510.191 VARIABLE 61,869.32 - - -
- - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO28/03/202516/07/202510.1954 VARIABLE 1,826,985.30 - -
- - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO28/03/202516/07/202510.1954 VARIABLE 52,241.00 - - -
- - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO28/03/202516/07/202510.1954 VARIABLE 465,486.93 - -
- - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO28/03/202516/07/202510.1954 VARIABLE 67,661.98 - - -
- - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO31/03/202516/07/202510.1055 VARIABLE 63,811.41 - - -
- - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO04/04/202516/07/202510.076 VARIABLE 45,672.05 - - -
- - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO14/04/202516/07/20259.9643 VARIABLE 68,055.84 - - -
- - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO03/06/202516/07/20259.8718 VARIABLE 157,415.57 - - -
- - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO20/01/202517/07/20258.847
VARIABLE 501,720.25 - - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO29/01/202517/07/20258.3842
VARIABLE 20,004,657.89 - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO14/02/202517/07/202510.5447 VARIABLE 1,307,534.44 - -
- - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO17/02/202517/07/202510.4969 VARIABLE 1,169,936.26 - -
- - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO21/01/202518/07/20258.8571
VARIABLE 501,599.20 - - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO21/01/202518/07/20258.8671
VARIABLE 20,039,409.33 - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO24/03/202518/07/202510.2097 VARIABLE 2,056,153.64 - -
- - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO21/04/202518/07/202510.0031 VARIABLE 185,040.31 - -
- - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO21/04/202518/07/20258.3842
VARIABLE 5,001,164.47 - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO24/04/202518/07/20259.9669 VARIABLE 327,888.64 - - -
- - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO25/04/202518/07/20259.9624 VARIABLE 311,110.40 - - -
- - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO19/05/202518/07/20258.3842
VARIABLE 10,002,328.94 - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO26/05/202518/07/20259.9976 VARIABLE 5,352,812.38 - -
- - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO30/05/202518/07/20259.906 VARIABLE 14,219.69 - - -
- - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO16/06/202518/07/20259.6913 VARIABLE 71,830.55 - - -

- - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO20/06/202518/07/20259.8441 VARIABLE 36,192.73 - - -
- - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO26/06/202518/07/20259.8295 VARIABLE 157,139.33 - - -
- - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO22/01/202521/07/20258.8671
VARIABLE 500,985.23 - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO23/01/202521/07/202510.9564 VARIABLE 3,236.82 - - -
- - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO23/01/202521/07/202510.9564 VARIABLE 2,836.37 - - -
- - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO24/01/202521/07/202510.9246 VARIABLE 28,385.34 - - -
- - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO24/01/202521/07/202510.9246 VARIABLE 55,574.06 - - -
- - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO28/03/202521/07/202510.1954 VARIABLE 213,771.94 - -
- - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO28/03/202521/07/202510.1954 VARIABLE 1,152,469.75 - -
- - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO28/03/202521/07/202510.1954 VARIABLE 404,210.86 - -
- - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO02/04/202521/07/202510.0944 VARIABLE 116,124.76 - -
- - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO22/04/202521/07/20258.8671
VARIABLE 4,558,965.62 - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO25/04/202521/07/20259.9624 VARIABLE 266,133.96 - - -
- - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO28/04/202521/07/20259.9359 VARIABLE 1,647,100.34 - -
- - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO28/04/202521/07/20259.9359 VARIABLE 5,673.14 - - -
- - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO28/04/202521/07/20259.9359 VARIABLE 184,056.33 - - -
- - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO14/04/202521/07/20258.8671
VARIABLE 10,019,704.67 - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO05/05/202521/07/20259.8406 VARIABLE 14,380.27 - - -
- - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO09/05/202521/07/20259.7786 VARIABLE 46,029.79 - - -
- - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO23/05/202521/07/20259.9987 VARIABLE 8,356.10 - - -
- - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO23/05/202521/07/20259.9987 VARIABLE 600,726.58 - - -
- - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO23/05/202521/07/20259.9987 VARIABLE 25,720.83 - - -
- - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO26/05/202521/07/20259.9976 VARIABLE 653,069.64 - - -
- - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO28/05/202521/07/20259.9408 VARIABLE 51,659.30 - - -
- - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO30/05/202521/07/20259.906 VARIABLE 30,431.00 - - -
- - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO30/05/202521/07/20259.906 VARIABLE 6,125.61 - - -
- - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO21/07/202021/07/20255.83 TFIJA
5,808.96 - - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO21/07/202021/07/20255.83 TFIJA

44,968.40 - - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO23/01/202522/07/20258.8671
VARIABLE 500,985.23 - - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO23/01/202522/07/20258.8873
VARIABLE 20,029,624.33 - - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO24/01/202523/07/20258.8671
VARIABLE 500,985.23 - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO02/04/202523/07/202510.0944 VARIABLE 117,007.70 - -
- - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO03/04/202523/07/202510.0903 VARIABLE 292,941.05 - -
- - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO03/04/202523/07/202510.0903 VARIABLE 126,764.04 - -
- - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO03/04/202523/07/202510.0903 VARIABLE 35,753.54 - - -
- - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO04/04/202523/07/202510.076 VARIABLE 35,340.69 - - -
- - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO04/04/202523/07/202510.076 VARIABLE 103,829.08 - - -
- - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO04/04/202523/07/202510.076 VARIABLE 547,895.62 - - -
- - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO04/04/202523/07/202510.076 VARIABLE 152,767.51 - - -
- - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO30/05/202523/07/20259.906 VARIABLE 2,753,212.78 - -
- - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO27/01/202524/07/20258.8671
VARIABLE 500,862.08 - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO14/02/202524/07/202510.5447 VARIABLE 8,890,499.24 - -
- - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO25/04/202524/07/20258.3842
VARIABLE 5,001,164.47 - - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO28/01/202525/07/20258.8873
VARIABLE 500,740.61 - - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO28/01/202525/07/20258.3842
VARIABLE 11,102,585.13 - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO03/04/202525/07/202510.0903 VARIABLE 8,722.77 - - -
- - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO04/04/202525/07/202510.076 VARIABLE 960,974.90 - - -
- - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO21/04/202525/07/20259.8932 VARIABLE 21,927.39 - - -
- - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO23/04/202525/07/20259.8669 VARIABLE 110,140.11 - - -
- - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO06/05/202525/07/20259.8341 VARIABLE 41,052.54 - - -
- - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO16/05/202525/07/20259.7278 VARIABLE 158,248.54 - - -
- - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO26/05/202525/07/20259.9976 VARIABLE 28,337.67 - - -
- - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO26/05/202525/07/20258.3842
VARIABLE 14,003,260.52 - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO30/05/202525/07/20259.906 VARIABLE 256,825.46 - - -
- - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO02/06/202525/07/20259.8876 VARIABLE 1,690,956.59 - -
- - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO02/06/202525/07/20259.8876 VARIABLE 1,481,098.97 - -

- - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO10/06/202525/07/20259.7745 VARIABLE 112,297.22 - - -
- - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO11/06/202525/07/20259.7367 VARIABLE 140,152.32 - - -
- - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO23/06/202525/07/20259.6626 VARIABLE 69,817.02 - - -
- - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO30/06/202525/07/20259.8421 VARIABLE 106,503.01 - - -
- - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO29/01/202528/07/20258.3842
VARIABLE 500,116.45 - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO30/01/202528/07/202510.8108 VARIABLE 9,166.77 - - -
- - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO30/01/202528/07/202510.8108 VARIABLE 3,164,160.03 - -
- - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO30/01/202528/07/202510.8108 VARIABLE 16,825.88 - - -
- - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO31/01/202528/07/202511.0712 VARIABLE 408,737.22 - -
- - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO04/04/202528/07/202510.076 VARIABLE 507,716.37 - - -
- - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO04/04/202528/07/202510.076 VARIABLE 215,925.36 - - -
- - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO02/05/202528/07/20259.8848 VARIABLE 9,184.76 - - -
- - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO02/05/202528/07/20259.8848 VARIABLE 114,096.99 - - -
- - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO02/05/202528/07/20259.8848 VARIABLE 559,084.89 - - -
- - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO02/05/202528/07/20259.8848 VARIABLE 547.71 - - -
- - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO02/05/202528/07/20259.8848 VARIABLE 175,108.97 - - -
- - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO05/05/202528/07/20259.8406 VARIABLE 766,507.21 - - -
- - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO08/05/202528/07/20259.7946 VARIABLE 104,230.90 - - -
- - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO09/05/202528/07/20259.7786 VARIABLE 2,315.93 - - -
- - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO14/05/202528/07/20259.7374 VARIABLE 5,660.64 - - -
- - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO29/05/202528/07/20259.9266 VARIABLE 7,861.78 - - -
- - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO30/05/202528/07/20259.906 VARIABLE 1,493,511.31 - -
- - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO02/06/202528/07/20259.8876 VARIABLE 1,166,602.95 - -
- - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO03/06/202528/07/20259.8718 VARIABLE 239,204.99 - - -
- - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO16/06/202528/07/20259.6913 VARIABLE 54,904.03 - - -
- - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO30/06/202528/07/20259.8421 VARIABLE 364,896.55 - - -
- - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO30/06/202528/07/20259.8421 VARIABLE 3,585.61 - - -
- - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO01/11/202429/07/202510.78

TFIJA 10,188,650.00 - - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO30/01/202529/07/20258.3842
VARIABLE 500,116.45 - - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO30/04/202529/07/20258.3842
VARIABLE 5,001,164.47 - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO05/06/202529/07/20259.8139 VARIABLE 6,512,905.32 - -
- - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO08/01/202530/07/20258.3842
VARIABLE 50,011,644.72 - - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO28/01/202530/07/20258.3842
VARIABLE 25,005,822.36 - - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO31/01/202530/07/20258.3842
VARIABLE 500,116.45 - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO03/04/202530/07/202510.0903 VARIABLE 2,049,890.85 - -
- - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO07/04/202530/07/20259.5034 VARIABLE 345,065.57 - - -
- - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO07/04/202530/07/20259.5034 VARIABLE 25,045.48 - - -
- - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO09/04/202530/07/20259.9817 VARIABLE 4,014.65 - - -
- - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO09/04/202530/07/20259.9817 VARIABLE 5,941.34 - - -
- - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO10/04/202530/07/20259.9747 VARIABLE 911,908.49 - - -
- - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO10/04/202530/07/20259.9747 VARIABLE 269,739.03 - - -
- - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO10/04/202530/07/20259.9747 VARIABLE 129,965.36 - - -
- - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO11/04/202530/07/20259.9851 VARIABLE 126,757.48 - - -
- - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO11/04/202530/07/20259.9851 VARIABLE 59,508.92 - - -
- - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO11/04/202530/07/20259.9851 VARIABLE 20,515.96 - - -
- - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO08/05/202530/07/20259.7946 VARIABLE 35,448.85 - - -
- - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO22/05/202530/07/20259.6241 VARIABLE 30,753.02 - - -
- - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO06/06/202530/07/20259.7943 VARIABLE 1,756,081.58 - -
- - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO23/08/202431/07/20259.2056
VARIABLE 35,375,895.33 - - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO06/02/202531/07/20258.8671
VARIABLE 20,039,409.33 - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO21/02/202531/07/202510.4207 VARIABLE 7,712,516.65 - -
- - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO04/02/202501/08/20258.8772
VARIABLE 503,575.54 - - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO04/02/202501/08/20258.847
VARIABLE 20,122,875.00 - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO07/04/202501/08/202510.0034 VARIABLE 2,047,238.03 - -
- - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO29/04/202501/08/20258.8772
VARIABLE 10,071,510.78 - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO06/05/202501/08/20259.8341 VARIABLE 1,375,132.44 - -

- - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO08/05/202501/08/20259.7946 VARIABLE 467,960.83 - - -
- - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO09/05/202501/08/20259.7786 VARIABLE 65,794.31 - - -
- - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO21/05/202501/08/20259.6341 VARIABLE 1,110,820.89 - -
- - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO11/06/202501/08/20259.7367 VARIABLE 1,535,495.55 - -
- - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO13/06/202501/08/20259.7048 VARIABLE 2,616,507.12 - -
- - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO13/06/202501/08/20259.7048 VARIABLE 11,468.24 - - -
- - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO17/06/202501/08/20259.6794 VARIABLE 2,090,384.07 - -
- - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO05/02/202504/08/20258.8772
VARIABLE 503,328.95 - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO11/02/202504/08/202510.5688 VARIABLE 1,137,452.82 - -
- - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO12/02/202504/08/20258.8772
VARIABLE 4,180,189.58 - - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO12/02/202504/08/20258.8772
VARIABLE 4,180,189.58 - - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO07/03/202504/08/20258.3842
VARIABLE 5,001,164.47 - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO14/03/202504/08/202510.2296 VARIABLE 128,422.24 - -
- - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO14/03/202504/08/202510.2296 VARIABLE 122,489.12 - -
- - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO18/03/202504/08/202510.162 VARIABLE 128,463.99 - - -
- - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO18/03/202504/08/202510.162 VARIABLE 43,939.99 - - -
- - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO19/03/202504/08/202510.1377 VARIABLE 3,449,882.74 - -
- - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO20/03/202504/08/202510.1263 VARIABLE 128,484.66 - -
- - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO20/03/202504/08/202510.1263 VARIABLE 30,384.14 - - -
- - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO21/03/202504/08/202510.1054 VARIABLE 13,539.33 - - -
- - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO21/03/202504/08/202510.1054 VARIABLE 5,936.20 - - -
- - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO24/03/202504/08/202510.0932 VARIABLE 51,951.62 - - -
- - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO26/03/202504/08/202510.1023 VARIABLE 122,596.20 - -
- - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO27/03/202504/08/202510.1041 VARIABLE 1,374,227.90 - -
- - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO07/04/202504/08/202510.0034 VARIABLE 463,663.67 - -
- - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO07/04/202504/08/202510.0034 VARIABLE 343,879.36 - -
- - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO07/04/202504/08/202510.0034 VARIABLE 125,080.85 - -
- - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO09/04/202504/08/20259.9817 VARIABLE 8,367.07 - - -

| | | |

| | | |

| | | |

| | | |

| | | |

| | | |

- - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO23/06/202504/08/20259.6626 VARIABLE 73,294.50 - - -
- - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO23/06/202504/08/20259.6626 VARIABLE 33,164.33 - - -
- - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO23/06/202504/08/20259.6626 VARIABLE 541,812.63 - - -
- - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO23/06/202504/08/20259.6626 VARIABLE 470,771.89 - - -
- - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO24/06/202504/08/20259.6513 VARIABLE 202,038.20 - - -
- - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO24/06/202504/08/20259.6513 VARIABLE 24,234.11 - - -
- - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO24/06/202504/08/20259.6513 VARIABLE 116,317.78 - - -
- - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO24/06/202504/08/20259.6513 VARIABLE 2,833.78 - - -
- - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO24/06/202504/08/20259.6513 VARIABLE 9,468.52 - - -
- - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO24/06/202504/08/20259.6513 VARIABLE 3,116.75 - - -
- - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO26/06/202504/08/20259.5714 VARIABLE 605,028.39 - - -
- - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO27/06/202504/08/20259.6183 VARIABLE 61,717.81 - - -
- - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO30/06/202504/08/20259.626 VARIABLE 36,663.46 - - -
- - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO06/02/202505/08/20258.8571
VARIABLE 503,198.40 - - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO18/02/202505/08/20258.3842
VARIABLE 5,001,164.47 - - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO28/04/202505/08/20258.8571
VARIABLE 10,063,967.94 - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO16/06/202505/08/20259.6913 VARIABLE 4,969,970.28 - -
- - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO07/02/202506/08/20258.847
VARIABLE 503,071.88 - - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO07/02/202506/08/20258.847
VARIABLE 10,239,262.37 - - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO18/02/202506/08/20258.3842
VARIABLE 5,001,164.47 - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO16/04/202506/08/20259.9468 VARIABLE 76,578.92 - - -
- - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO16/04/202506/08/20259.9468 VARIABLE 15,105.49 - - -
- - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO16/04/202506/08/20259.9468 VARIABLE 5,040.11 - - -
- - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO14/04/202506/08/20258.847
VARIABLE 7,210,655.79 - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO16/05/202506/08/20259.7278 VARIABLE 269,192.12 - - -
- - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO16/05/202506/08/20259.7278 VARIABLE 431,223.13 - - -
- - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO10/02/202507/08/20258.837
VARIABLE 502,700.19 - - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO18/02/202507/08/20258.3842

VARIABLE 5,001,164.47 - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO28/02/202507/08/202510.3337 VARIABLE 6,371,860.30 - -
- - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO28/02/202507/08/202510.3337 VARIABLE 945,737.90 - -
- - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO14/04/202507/08/20258.5641
VARIABLE 10,002,378.92 - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO27/06/202507/08/20259.6183 VARIABLE 822,622.22 - - -
- - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO11/02/202508/08/20258.837
VARIABLE 502,700.19 - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO12/02/202508/08/202510.548 VARIABLE 420,540.87 - - -
- - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO18/02/202508/08/20258.3842
VARIABLE 5,001,164.47 - - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO11/03/202508/08/20258.3842
VARIABLE 5,001,164.47 - - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO10/04/202508/08/20258.3842
VARIABLE 2,500,582.24 - - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO14/04/202508/08/20258.5641
VARIABLE 10,002,378.92 - - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO25/04/202508/08/20258.837
VARIABLE 10,054,003.89 - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO25/04/202508/08/20259.8574 VARIABLE 4,182.90 - - -
- - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO14/04/202508/08/20258.837
VARIABLE 14,752,642.08 - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO09/05/202508/08/20259.6792 VARIABLE 214,731.88 - - -
- - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO12/05/202508/08/20259.7483 VARIABLE 254,073.35 - - -
- - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO16/05/202508/08/20259.7278 VARIABLE 1,842,159.83 - -
- - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO13/06/202508/08/20259.7048 VARIABLE 5,686.40 - - -
- - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO18/06/202508/08/20259.6581 VARIABLE 6,915,009.64 - -
- - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO19/06/202508/08/20259.6541 VARIABLE 1,059,161.56 - -
- - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO23/06/202508/08/20259.6626 VARIABLE 126,485.95 - - -
- - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO12/02/202511/08/20258.837
VARIABLE 502,454.72 - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO13/02/202511/08/202510.5433 VARIABLE 1,296,205.53 - -
- - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO13/02/202511/08/202510.5433 VARIABLE 6,607.33 - - -
- - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO18/02/202511/08/20258.3842
VARIABLE 5,001,164.47 - - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO14/03/202511/08/20258.3842
VARIABLE 5,001,164.47 - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO16/04/202511/08/20259.9468 VARIABLE 219,561.41 - - -
- - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO21/04/202511/08/20259.8932 VARIABLE 686,565.08 - - -
- - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO22/04/202511/08/20259.8764 VARIABLE 13,602.08 - - -

- - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO14/04/202511/08/20258.837
VARIABLE 14,713,884.09 - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO16/05/202511/08/20259.7278 VARIABLE 1,316,524.90 - -
- - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO16/05/202511/08/20259.7278 VARIABLE 246,766.41 - - -
- - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO10/06/202511/08/20259.4452 VARIABLE 8,345.04 - - -
- - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO11/06/202511/08/20259.463 VARIABLE 37,705.91 - - -
- - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO11/06/202511/08/20259.463 VARIABLE 218,973.14 - - -
- - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO13/06/202511/08/20259.7048 VARIABLE 28,840.66 - - -
- - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO13/06/202511/08/20259.7048 VARIABLE 25,164.94 - - -
- - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO16/06/202511/08/20259.6913 VARIABLE 176,154.27 - - -
- - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO16/06/202511/08/20259.6913 VARIABLE 480,511.49 - - -
- - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO16/06/202511/08/20259.6913 VARIABLE 65,896.16 - - -
- - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO17/06/202511/08/20259.6794 VARIABLE 35,188.40 - - -
- - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO19/06/202511/08/20259.6541 VARIABLE 65,585.50 - - -
- - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO13/02/202512/08/20258.837
VARIABLE 502,331.99 - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO14/02/202512/08/202510.5447 VARIABLE 271,473.65 - -
- - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO18/02/202512/08/20258.3842
VARIABLE 5,001,164.47 - - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO14/04/202512/08/20258.3842
VARIABLE 2,500,582.24 - - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO14/04/202512/08/20258.3842
VARIABLE 7,001,630.26 - - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO24/04/202512/08/20258.837
VARIABLE 10,046,639.72 - - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO14/04/202512/08/20258.837
VARIABLE 14,065,295.62 - - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO13/06/202512/08/20258.3842
VARIABLE 9,002,096.05 - - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO13/06/202512/08/20258.3842
VARIABLE 6,001,397.37 - - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO13/06/202512/08/20258.3842
VARIABLE 6,001,397.37 - - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO13/06/202512/08/20258.3842
VARIABLE 1,900,442.50 - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO24/06/202512/08/20259.6513 VARIABLE 1,489,895.84 - -
- - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO14/02/202513/08/20258.837
VARIABLE 502,209.25 - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO19/02/202513/08/202510.4615 VARIABLE 79,953.95 - - -
- - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO19/02/202513/08/20258.3842

VARIABLE 5,001,164.47 - - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO16/04/202513/08/20258.3842
VARIABLE 2,500,582.24 - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO22/04/202513/08/20259.3764 VARIABLE 108,935.52 - - -
- - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO23/04/202513/08/20259.8669 VARIABLE 23,326.33 - - -
- - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO14/04/202513/08/20258.837
VARIABLE 14,061,859.00 - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO15/05/202513/08/20259.7387 VARIABLE 418,578.25 - - -
- - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO15/05/202513/08/20258.837
VARIABLE 5,022,092.50 - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO23/05/202513/08/20259.6201 VARIABLE 58,583.62 - - -
- - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO23/05/202513/08/20259.6201 VARIABLE 426,170.80 - - -
- - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO17/02/202514/08/20258.837
VARIABLE 501,841.04 - - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO19/02/202514/08/20258.3842
VARIABLE 5,001,164.47 - - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO16/04/202514/08/20258.3842
VARIABLE 2,500,582.24 - - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO14/04/202514/08/20258.837
VARIABLE 10,036,820.83 - - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO16/05/202514/08/20258.837
VARIABLE 5,018,410.42 - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO13/06/202514/08/20259.4457 VARIABLE 403,396.27 - - -
- - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO18/02/202515/08/20258.837
VARIABLE 501,841.04 - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO18/02/202515/08/202510.4629 VARIABLE 317,658.48 - -
- - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO18/02/202515/08/20258.3842
VARIABLE 20,004,657.89 - - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO18/02/202515/08/20258.3842
VARIABLE 10,002,328.94 - - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO19/02/202515/08/20258.3842
VARIABLE 5,001,164.47 - - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO25/02/202515/08/20258.837
VARIABLE 6,142,534.35 - - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO23/04/202515/08/20258.837
VARIABLE 10,036,820.83 - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO24/04/202515/08/20259.8616 VARIABLE 522,909.74 - - -
- - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO14/04/202515/08/20258.837
VARIABLE 10,036,820.82 - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO23/05/202515/08/20259.6201 VARIABLE 286,551.89 - - -
- - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO28/05/202515/08/20259.5983 VARIABLE 1,284,986.06 - -
- - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO16/06/202515/08/20258.3842
VARIABLE 21,004,890.78 - - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO18/06/202515/08/20258.8671
VARIABLE 5,014,778.50 - - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO18/06/202515/08/20258.8671

VARIABLE 4,011,822.80 - - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO18/06/202515/08/20258.8671
VARIABLE 5,014,778.50 - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO27/06/202515/08/20259.6183 VARIABLE 680,469.29 - - -
- - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO30/06/202515/08/20259.626 VARIABLE 370,659.33 - - -
- - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO30/06/202515/08/20259.626 VARIABLE 554,316.95 - - -
- - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO19/02/202518/08/20258.8571
VARIABLE 501,599.20 - - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO19/02/202518/08/20258.3842
VARIABLE 5,001,164.47 - - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO19/02/202518/08/20258.3842
VARIABLE 5,001,164.47 - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO25/02/202518/08/202510.3427 VARIABLE 1,160,741.41 - -
- - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO25/02/202518/08/20258.3842
VARIABLE 7,501,746.71 - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO25/04/202518/08/20259.8574 VARIABLE 227,677.56 - - -
- - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO25/04/202518/08/20259.8574 VARIABLE 211,590.81 - - -
- - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO25/04/202518/08/20259.8574 VARIABLE 174,721.71 - - -
- - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO28/04/202518/08/20259.8388 VARIABLE 932,019.03 - - -
- - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO29/04/202518/08/20259.8303 VARIABLE 142,355.74 - - -
- - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO14/04/202518/08/20258.8571
VARIABLE 23,593,161.72 - - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO14/04/202518/08/20258.8571
VARIABLE 10,031,983.97 - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO23/05/202518/08/20259.6201 VARIABLE 2,092.73 - - -
- - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO23/05/202518/08/20259.6201 VARIABLE 341,788.53 - - -
- - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO23/05/202518/08/20259.6201 VARIABLE 68,095.59 - - -
- - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO23/05/202518/08/20259.6201 VARIABLE 959,097.27 - - -
- - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO23/05/202518/08/20259.6201 VARIABLE 1,271.21 - - -
- - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO23/05/202518/08/20259.6201 VARIABLE 141,127.95 - - -
- - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO26/05/202518/08/20259.5993 VARIABLE 125,201.76 - - -
- - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO27/05/202518/08/20259.5899 VARIABLE 4,536.30 - - -
- - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO28/05/202518/08/20259.5983 VARIABLE 85,629.49 - - -
- - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO30/05/202518/08/20259.5687 VARIABLE 134.13 - - -
- - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO20/06/202518/08/20259.6513 VARIABLE 205,327.41 - - -
- - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO20/06/202518/08/20259.6513 VARIABLE 63,747.32 - - -

- - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO20/06/202518/08/20259.6513 VARIABLE 987,225.79 - - -
- - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO20/06/202518/08/20259.6513 VARIABLE 147,984.87 - - -
- - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO24/06/202518/08/20259.6513 VARIABLE 42,809.09 - - -
- - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO20/02/202519/08/20258.8671
VARIABLE 14,867,073.11 - - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO20/02/202519/08/20258.8671
VARIABLE 501,477.85 - - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO22/04/202519/08/20258.3842
VARIABLE 2,500,582.24 - - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO14/04/202519/08/20258.8671
VARIABLE 10,029,557.00 - - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO21/02/202520/08/20258.8571
VARIABLE 501,353.17 - - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO22/04/202520/08/20258.3842
VARIABLE 2,500,582.24 - - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO14/04/202520/08/20258.8571
VARIABLE 10,027,063.35 - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO30/04/202520/08/20259.8236 VARIABLE 6,929.11 - - -
- - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO02/05/202520/08/20259.7829 VARIABLE 131,424.16 - - -
- - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO02/05/202520/08/20259.7829 VARIABLE 28,726.56 - - -
- - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO08/05/202520/08/20259.6954 VARIABLE 403,966.88 - - -
- - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO22/05/202520/08/20258.8571
VARIABLE 5,013,531.68 - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO22/05/202520/08/20259.6241 VARIABLE 813,904.21 - - -
- - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO24/02/202521/08/20258.8671
VARIABLE 500,985.23 - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO07/03/202521/08/202510.2903 VARIABLE 7,048,274.58 - -
- - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO07/03/202521/08/202510.2903 VARIABLE 1,080,918.76 - -
- - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO24/04/202521/08/20258.3842
VARIABLE 2,500,582.24 - - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO23/05/202521/08/20258.8671
VARIABLE 5,009,852.33 - - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO24/02/202522/08/20258.8671
VARIABLE 5,009,852.33 - - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO24/02/202522/08/20258.3842
VARIABLE 16,003,726.31 - - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO25/02/202522/08/20258.8671
VARIABLE 500,985.23 - - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO22/04/202522/08/20258.8671
VARIABLE 10,019,704.67 - - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO24/04/202522/08/20258.3842
VARIABLE 2,500,582.24 - - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO14/04/202522/08/20258.8671
VARIABLE 10,019,704.67 - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO06/05/202522/08/20259.7303 VARIABLE 22,532.51 - - -

- - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO19/05/202522/08/20259.5665 VARIABLE 27,473.08 - - -
- - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO26/05/202522/08/20258.8671
VARIABLE 5,009,852.33 - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO30/05/202522/08/20259.5687 VARIABLE 1,131,998.13 - -
- - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO06/06/202522/08/20259.4735 VARIABLE 20,148.86 - - -
- - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO26/06/202522/08/20259.5714 VARIABLE 13,087.02 - - -
- - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO26/02/202525/08/20258.8873
VARIABLE 500,740.61 - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO27/02/202525/08/202510.3284 VARIABLE 10,270.29 - - -
- - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO28/04/202525/08/20258.3842
VARIABLE 2,500,582.24 - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO02/05/202525/08/20259.7829 VARIABLE 156,961.05 - - -
- - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO02/05/202525/08/20259.7829 VARIABLE 671,857.10 - - -
- - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO05/05/202525/08/20259.7355 VARIABLE 450,105.21 - - -
- - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO05/05/202525/08/20259.7355 VARIABLE 133,300.57 - - -
- - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO05/05/202525/08/20259.7355 VARIABLE 1,066,710.59 - -
- - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO07/05/202525/08/20259.711 VARIABLE 34,075.32 - - -
- - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO27/05/202525/08/20258.8873
VARIABLE 5,007,406.08 - - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO27/05/202525/08/20258.3842
VARIABLE 5,001,164.47 - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO30/05/202525/08/20259.5687 VARIABLE 132,816.05 - - -
- - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO30/05/202525/08/20259.5687 VARIABLE 921,267.89 - - -
- - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO30/05/202525/08/20259.5687 VARIABLE 1,288.64 - - -
- - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO30/05/202525/08/20259.5687 VARIABLE 184,186.34 - - -
- - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO25/06/202525/08/20259.3248 VARIABLE 4,184.96 - - -
- - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO26/06/202525/08/20259.5714 VARIABLE 413,027.10 - - -
- - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO27/06/202525/08/20259.6183 VARIABLE 96,184.40 - - -
- - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO27/06/202525/08/20259.6183 VARIABLE 1,017,589.79 - -
- - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO27/06/202525/08/20259.6183 VARIABLE 137,575.01 - - -
- - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO27/06/202525/08/20259.6183 VARIABLE 25,566.15 - - -
- - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO30/06/202525/08/20259.626 VARIABLE 824,730.53 - - -
- - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO30/06/202525/08/20259.626 VARIABLE 66,720.02 - - -

- - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO30/06/202525/08/20259.626 VARIABLE 176,012.24 - - -
- - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO30/06/202525/08/20259.626 VARIABLE 6,543.43 - - -
- - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO25/08/202025/08/20258.8873
VARIABLE 3,099,822.74 - - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO27/02/202526/08/20258.8671
VARIABLE 500,615.77 - - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO21/04/202526/08/20258.8671
VARIABLE 10,012,315.42 - - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO28/04/202526/08/20258.3842
VARIABLE 7,001,630.26 - - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO28/04/202526/08/20258.3842
VARIABLE 2,500,582.24 - - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO28/02/202527/08/20258.8772
VARIABLE 500,493.18 - - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO30/04/202527/08/20258.3842
VARIABLE 2,500,582.24 - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO07/05/202527/08/20259.711 VARIABLE 12,197.79 - - -
- - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO08/05/202527/08/20259.6954 VARIABLE 35,405.28 - - -
- - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO08/05/202527/08/20259.6954 VARIABLE 1,253,107.92 - -
- - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO09/05/202527/08/20259.6792 VARIABLE 1,002,235.60 - -
- - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO09/05/202527/08/20259.6792 VARIABLE 27,125.77 - - -
- - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO29/05/202527/08/20258.3842
VARIABLE 20,004,657.89 - - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO29/05/202527/08/20258.8772
VARIABLE 5,004,931.78 - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO03/06/202527/08/20259.5071 VARIABLE 15,241.42 - - -
- - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO06/06/202527/08/20259.4735 VARIABLE 1,630,209.93 - -
- - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO03/03/202528/08/20258.3842
VARIABLE 500,116.45 - - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO04/03/202528/08/20258.3842
VARIABLE 2,000,465.79 - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO14/03/202528/08/202510.2296 VARIABLE 1,515,815.56 - -
- - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO14/03/202528/08/202510.2296 VARIABLE 3,044,390.32 - -
- - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO18/03/202528/08/202510.162 VARIABLE 2,492,461.20 - -
- - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO30/04/202528/08/20258.3842
VARIABLE 2,500,582.24 - - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO30/05/202528/08/20258.5641
VARIABLE 1,050,249.79 - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO20/06/202528/08/20259.3853 VARIABLE 816,178.35 - - -
- - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO03/09/202429/08/20258.3842
VARIABLE 5,001,164.47 - - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO04/10/202429/08/20258.3842

VARIABLE 5,001,164.47 - - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO09/10/202429/08/20258.3842
VARIABLE 5,001,164.47 - - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO10/10/202429/08/20258.3842
VARIABLE 5,001,164.47 - - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO03/03/202529/08/20258.3842
VARIABLE 25,906,031.97 - - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO04/03/202529/08/20258.3842
VARIABLE 500,116.45 - - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO05/03/202529/08/20258.3842
VARIABLE 2,000,465.79 - - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO16/04/202529/08/20258.3842
VARIABLE 10,002,328.94 - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO16/05/202529/08/20259.6484 VARIABLE 96,600.85 - - -
- - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO02/06/202529/08/20258.3842
VARIABLE 2,500,582.24 - - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO03/06/202529/08/20258.3842
VARIABLE 535,124.60 - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO05/06/202529/08/20259.494 VARIABLE 653,134.73 - - -
- - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO09/06/202529/08/20259.4436 VARIABLE 132,400.55 - - -
- - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO09/06/202529/08/20259.4436 VARIABLE 797,512.44 - - -
- - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO09/06/202529/08/20259.4436 VARIABLE 950,148.84 - - -
- - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO12/06/202529/08/20259.4643 VARIABLE 305,411.95 - - -
- - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO16/06/202529/08/20259.4108 VARIABLE 798,680.57 - - -
- - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO20/06/202529/08/20259.3853 VARIABLE 41,443.89 - - -
- - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO25/03/202231/08/202510.0814
VARIABLE 1,514,281.98 - - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO05/03/202501/09/20258.8772
VARIABLE 503,575.54 - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO06/03/202501/09/202510.3018 VARIABLE 36,352.08 - - -
- - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO07/03/202501/09/202510.2903 VARIABLE 11,438.71 - - -
- - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO11/03/202501/09/20259.7854 VARIABLE 307,487.54 - - -
- - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO12/03/202501/09/202510.2381 VARIABLE 97,174.67 - - -
- - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO12/03/202501/09/20258.8772
VARIABLE 6,252,871.86 - - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO12/03/202501/09/20258.8772
VARIABLE 6,252,871.86 - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO09/05/202501/09/20259.6792 VARIABLE 294,305.28 - - -
- - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO09/05/202501/09/20259.6792 VARIABLE 674,375.54 - - -
- - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO12/05/202501/09/20259.6624 VARIABLE 115,688.38 - - -
- - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO23/05/202501/09/20259.5351 VARIABLE 15,928.63 - - -

\- - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO06/06/202501/09/20259.4735 VARIABLE 33,433.04 - - -
- - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO06/06/202501/09/20259.4735 VARIABLE 1,086,156.65 - -
- - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO06/06/202501/09/20259.4735 VARIABLE 3,683.84 - - -
- - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO06/06/202501/09/20259.4735 VARIABLE 3,882.69 - - -
- - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO09/06/202501/09/20259.4436 VARIABLE 631,504.60 - - -
- - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO11/06/202501/09/20259.463 VARIABLE 111,617.46 - - -
- - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO18/06/202501/09/20259.395 VARIABLE 59,500.59 - - -
- - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO06/03/202502/09/20258.8772
VARIABLE 2,014,302.16 - - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO06/03/202502/09/20258.8772
VARIABLE 503,575.54 - - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO06/03/202502/09/20258.847
VARIABLE 26,411,273.44 - - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO15/04/202502/09/20258.8772
VARIABLE 10,071,510.78 - - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO06/05/202502/09/20258.3842
VARIABLE 2,500,582.24 - - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO07/03/202503/09/20258.9175
VARIABLE 2,013,871.67 - - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO07/03/202503/09/20258.9175
VARIABLE 503,467.92 - - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO07/03/202503/09/20258.9175
VARIABLE 5,034,679.17 - - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO06/05/202503/09/20258.3842
VARIABLE 2,500,582.24 - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO14/05/202503/09/20259.6489 VARIABLE 168,620.61 - - -
- - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO14/05/202503/09/20259.6489 VARIABLE 25,590.88 - - -
- - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO15/05/202503/09/20259.6617 VARIABLE 1,892,253.88 - -
- - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO15/05/202503/09/20259.6617 VARIABLE 215,720.29 - - -
- - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO15/05/202503/09/20259.6617 VARIABLE 181,643.53 - - -
- - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO16/05/202503/09/20259.6484 VARIABLE 79,876.50 - - -
- - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO16/05/202503/09/20259.6484 VARIABLE 42,200.25 - - -
- - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO19/05/202503/09/20259.5665 VARIABLE 55,546.23 - - -
- - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO19/05/202503/09/20259.5665 VARIABLE 49,091.98 - - -
- - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO20/05/202503/09/20259.5547 VARIABLE 2,945.79 - - -
- - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO27/05/202503/09/20259.5142 VARIABLE 392,215.36 - - -
- - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO12/06/202503/09/20259.4643 VARIABLE 1,481.66 - - -

- - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO26/06/202503/09/20259.3365 VARIABLE 113,143.93 - - -
- - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO10/03/202504/09/20258.8772
VARIABLE 503,328.95 - - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO10/03/202504/09/20258.8772
VARIABLE 2,013,315.80 - - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO07/04/202504/09/20258.3842
VARIABLE 30,006,986.83 - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO09/04/202504/09/20259.8099 VARIABLE 59,895.46 - - -
- - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO10/04/202504/09/20259.7903 VARIABLE 1,185,404.15 - -
- - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO10/04/202504/09/20258.3842
VARIABLE 30,006,986.83 - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO10/04/202504/09/20259.7903 VARIABLE 2,533,066.40 - -
- - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO11/04/202504/09/20259.8122 VARIABLE 5,659.75 - - -
- - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO15/04/202504/09/20259.7929 VARIABLE 9,623.87 - - -
- - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO16/04/202504/09/20259.7808 VARIABLE 852,676.84 - - -
- - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO16/04/202504/09/20259.7808 VARIABLE 273,119.51 - - -
- - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO21/04/202504/09/20259.7429 VARIABLE 4,304.32 - - -
- - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO23/04/202504/09/20259.7225 VARIABLE 1,701,866.50 - -
- - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO23/04/202504/09/20259.7225 VARIABLE 1,675,955.15 - -
- - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO28/04/202504/09/20259.6935 VARIABLE 1,360,040.95 - -
- - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO30/04/202504/09/20259.6835 VARIABLE 911,166.25 - - -
- - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO30/04/202504/09/20259.6835 VARIABLE 1,292.00 - - -
- - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO30/04/202504/09/20259.6835 VARIABLE 4,760.48 - - -
- - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO30/04/202504/09/20259.6835 VARIABLE 13,626.44 - - -
- - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO02/05/202504/09/20259.642 VARIABLE 1,627,013.48 - -
- - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO02/05/202504/09/20259.642 VARIABLE 11,903.45 - - -
- - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO06/05/202504/09/20259.5979 VARIABLE 59,761.72 - - -
- - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO07/05/202504/09/20259.711 VARIABLE 45,862.44 - - -
- - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO08/05/202504/09/20258.3842
VARIABLE 2,500,582.24 - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO08/05/202504/09/20259.6954 VARIABLE 124,838.16 - - -
- - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO08/05/202504/09/20259.6954 VARIABLE 5,669.70 - - -
- - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO09/05/202504/09/20259.6792 VARIABLE 1,173,812.03 - -

| | | |

| | | |

| | | |

| | | |

- - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO04/06/202504/09/20259.4294 VARIABLE 36,933.74 - - -
- - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO04/06/202504/09/20259.4294 VARIABLE 392,084.98 - - -
- - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO04/06/202504/09/20259.4294 VARIABLE 6,252,923.67 - -
- - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO04/06/202504/09/20259.4294 VARIABLE 169,774.08 - - -
- - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO04/06/202504/09/20259.4294 VARIABLE 38,096.83 - - -
- - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO04/06/202504/09/20259.4294 VARIABLE 102,242.03 - - -
- - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO04/06/202504/09/20259.4294 VARIABLE 55,145.96 - - -
- - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO05/06/202504/09/20259.4165 VARIABLE 178,953.33 - - -
- - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO05/06/202504/09/20259.4165 VARIABLE 393,972.74 - - -
- - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO05/06/202504/09/20259.4165 VARIABLE 7,895.89 - - -
- - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO05/06/202504/09/20259.4165 VARIABLE 288,377.36 - - -
- - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO05/06/202504/09/20259.4165 VARIABLE 325,233.79 - - -
- - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO05/06/202504/09/20259.4165 VARIABLE 269,938.40 - - -
- - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO06/06/202504/09/20259.4735 VARIABLE 1,199,427.19 - -
- - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO06/06/202504/09/20259.4735 VARIABLE 96,298.15 - - -
- - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO06/06/202504/09/20259.4735 VARIABLE 231,317.48 - - -
- - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO06/06/202504/09/20259.4735 VARIABLE 95,045.96 - - -
- - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO06/06/202504/09/20259.4735 VARIABLE 14,688.95 - - -
- - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO06/06/202504/09/20258.847
VARIABLE 855,222.19 - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO09/06/202504/09/20259.4436 VARIABLE 153,851.37 - - -
- - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO09/06/202504/09/20259.4436 VARIABLE 507,319.40 - - -
- - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO09/06/202504/09/20259.4436 VARIABLE 84,303.47 - - -
- - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO09/06/202504/09/20259.4436 VARIABLE 63,373.61 - - -
- - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO09/06/202504/09/20259.4436 VARIABLE 32,441.38 - - -
- - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO09/06/202504/09/20259.4436 VARIABLE 67,560.97 - - -
- - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO10/06/202504/09/20259.4452 VARIABLE 282,924.88 - - -
- - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO10/06/202504/09/20259.4452 VARIABLE 49,645.21 - - -
- - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO10/06/202504/09/20259.4452 VARIABLE 120,846.73 - - -

- - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO11/06/202504/09/20259.463 VARIABLE 60,436.20 - - -
- - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO11/06/202504/09/20259.463 VARIABLE 399,327.73 - - -
- - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO11/06/202504/09/20259.463 VARIABLE 19,217.77 - - -
- - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO12/06/202504/09/20259.4643 VARIABLE 27,517.60 - - -
- - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO12/06/202504/09/20259.4643 VARIABLE 124,410.53 - - -
- - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO13/06/202504/09/20259.4457 VARIABLE 1,253,700.49 - -
- - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO13/06/202504/09/20259.4457 VARIABLE 201,441.56 - - -
- - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO16/06/202504/09/20259.4108 VARIABLE 121,433.86 - - -
- - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO16/06/202504/09/20259.4108 VARIABLE 34,726.20 - - -
- - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO16/06/202504/09/20259.4108 VARIABLE 525,266.73 - - -
- - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO16/06/202504/09/20259.4108 VARIABLE 248,960.16 - - -
- - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO17/06/202504/09/20259.4065 VARIABLE 1,621,150.77 - -
- - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO17/06/202504/09/20259.4065 VARIABLE 68,604.15 - - -
- - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO18/06/202504/09/20259.395 VARIABLE 117,905.07 - - -
- - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO18/06/202504/09/20259.395 VARIABLE 3,916.11 - - -
- - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO18/06/202504/09/20259.395 VARIABLE 681,177.37 - - -
- - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO19/06/202504/09/20259.3906 VARIABLE 20,464.16 - - -
- - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO20/06/202504/09/20259.3853 VARIABLE 85,721.20 - - -
- - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO20/06/202504/09/20259.3853 VARIABLE 50,556.13 - - -
- - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO20/06/202504/09/20259.3853 VARIABLE 104,532.28 - - -
- - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO23/06/202504/09/20259.3806 VARIABLE 35,603.38 - - -
- - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO23/06/202504/09/20259.3806 VARIABLE 86,250.92 - - -
- - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO23/06/202504/09/20259.3806 VARIABLE 13,205.32 - - -
- - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO23/06/202504/09/20259.3806 VARIABLE 584,565.02 - - -
- - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO24/06/202504/09/20259.3569 VARIABLE 42,910.91 - - -
- - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO24/06/202504/09/20259.3569 VARIABLE 104,509.20 - - -
- - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO24/06/202504/09/20259.3569 VARIABLE 126,624.42 - - -
- - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO24/06/202504/09/20259.3569 VARIABLE 98,727.67 - - -

- - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO24/06/202504/09/20259.3569 VARIABLE 1,104,170.45 - -
- - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO24/06/202504/09/20259.3569 VARIABLE 13,230.40 - - -
- - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO24/06/202504/09/20259.3569 VARIABLE 5,583.90 - - -
- - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO25/06/202504/09/20259.3248 VARIABLE 113,936.79 - - -
- - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO26/06/202504/09/20259.3365 VARIABLE 7,552.12 - - -
- - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO27/06/202504/09/20259.3287 VARIABLE 623,649.88 - - -
- - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO27/06/202504/09/20259.3287 VARIABLE 76,130.66 - - -
- - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO30/06/202504/09/20259.3118 VARIABLE 17,519.35 - - -
- - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO30/06/202504/09/20259.3118 VARIABLE 133,624.85 - - -
- - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO11/03/202505/09/20258.8571
VARIABLE 2,012,793.59 - - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO11/03/202505/09/20258.8571
VARIABLE 503,198.40 - - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO11/03/202505/09/20258.3842
VARIABLE 3,300,768.55 - - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO14/04/202505/09/20258.8571
VARIABLE 10,063,967.94 - - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO08/05/202505/09/20258.3842
VARIABLE 2,500,582.24 - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO16/05/202505/09/20259.6484 VARIABLE 165,341.09 - - -
- - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO23/05/202505/09/20259.5351 VARIABLE 52,549.20 - - -
- - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO04/06/202505/09/20259.4294 VARIABLE 178,573.04 - - -
- - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO09/06/202505/09/20258.3842
VARIABLE 5,001,164.47 - - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO09/06/202505/09/20258.3842
VARIABLE 2,500,582.24 - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO10/06/202505/09/20259.4452 VARIABLE 61,794.28 - - -
- - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO13/06/202505/09/20259.4457 VARIABLE 105,116.99 - - -
- - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO16/06/202505/09/20259.4108 VARIABLE 1,052,120.72 - -
- - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO23/06/202505/09/20259.3806 VARIABLE 77,026.26 - - -
- - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO12/03/202508/09/20258.837
VARIABLE 502,700.19 - - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO12/03/202508/09/20258.837
VARIABLE 6,032,402.33 - - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO12/03/202508/09/20258.3842
VARIABLE 49,349,392.38 - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO13/03/202508/09/202510.2348 VARIABLE 7,675.78 - - -
- - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO13/03/202508/09/202510.2348 VARIABLE 421.37 - - -

- - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO13/03/202508/09/20259.7348 VARIABLE 355,262.89 - - -
- - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO18/03/202508/09/202510.162 VARIABLE 7,404.01 - - -
- - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO07/04/202508/09/20258.847
VARIABLE 8,803,757.81 - - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO07/04/202508/09/20258.847
VARIABLE 17,104,443.75 - - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO08/04/202508/09/20258.847
VARIABLE 17,104,443.75 - - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO12/05/202508/09/20258.3842
VARIABLE 2,500,582.24 - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO16/05/202508/09/20259.6484 VARIABLE 1,324,445.84 - -
- - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO16/05/202508/09/20259.6484 VARIABLE 67,498.69 - - -
- - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO16/05/202508/09/20259.6484 VARIABLE 252,883.35 - - -
- - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO19/05/202508/09/20259.5665 VARIABLE 89,817.78 - - -
- - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO19/05/202508/09/20259.5665 VARIABLE 65,743.91 - - -
- - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO10/06/202508/09/20258.8168
VARIABLE 804,114.51 - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO13/06/202508/09/20259.4457 VARIABLE 2,261,514.74 - -
- - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO13/06/202508/09/20259.4457 VARIABLE 58,689.18 - - -
- - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO16/06/202508/09/20259.4108 VARIABLE 56,849.96 - - -
- - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO16/06/202508/09/20259.4108 VARIABLE 241,626.73 - - -
- - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO25/06/202508/09/20259.3248 VARIABLE 43,677.24 - - -
- - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO13/03/202509/09/20258.837
VARIABLE 502,700.19 - - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO11/04/202509/09/20258.837
VARIABLE 10,054,003.89 - - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO12/05/202509/09/20258.837
VARIABLE 1,307,020.51 - - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO12/05/202509/09/20258.3842
VARIABLE 2,500,582.24 - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO18/06/202509/09/20259.395 VARIABLE 243,087.35 - - -
- - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO20/06/202509/09/20258.8571
VARIABLE 3,509,472.18 - - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO14/03/202510/09/20258.8168
VARIABLE 502,571.57 - - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO14/03/202510/09/20258.8168
VARIABLE 14,072,003.87 - - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO13/05/202510/09/20258.8168
VARIABLE 2,110,800.58 - - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO14/05/202510/09/20258.3842
VARIABLE 2,500,582.24 - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO15/05/202510/09/20259.1617 VARIABLE 320,143.89 - - -

- - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO16/05/202510/09/20259.1484 VARIABLE 617,164.73 - - -
- - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO21/05/202510/09/20259.5479 VARIABLE 60,223.34 - - -
- - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO22/05/202510/09/20259.5353 VARIABLE 68,812.18 - - -
- - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO22/05/202510/09/20259.5353 VARIABLE 171,863.10 - - -
- - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO22/05/202510/09/20259.5353 VARIABLE 130,521.05 - - -
- - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO23/05/202510/09/20259.5351 VARIABLE 982,708.65 - - -
- - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO23/05/202510/09/20259.5351 VARIABLE 496,780.23 - - -
- - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO23/05/202510/09/20259.5351 VARIABLE 208,721.91 - - -
- - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO26/05/202510/09/20259.5198 VARIABLE 33,993.70 - - -
- - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO27/05/202510/09/20259.5142 VARIABLE 780,634.20 - - -
- - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO09/06/202510/09/20259.3717 VARIABLE 34,001.63 - - -
- - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO16/06/202510/09/20259.4108 VARIABLE 218,641.25 - - -
- - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO20/06/202510/09/20258.8571
VARIABLE 2,707,307.11 - - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO18/03/202511/09/20258.837
VARIABLE 502,454.72 - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO21/03/202511/09/202510.1054 VARIABLE 6,483,528.07 - -
- - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO14/05/202511/09/20258.837
VARIABLE 3,316,201.17 - - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO19/05/202511/09/20258.3842
VARIABLE 7,001,630.26 - - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO13/06/202511/09/20258.837
VARIABLE 853,755.73 - - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO20/06/202511/09/20258.8571
VARIABLE 2,707,307.11 - - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO19/03/202512/09/20258.837
VARIABLE 502,331.99 - - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO10/04/202512/09/20258.837
VARIABLE 10,046,639.72 - - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO15/05/202512/09/20258.837
VARIABLE 3,918,189.49 - - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO16/05/202512/09/20258.837
VARIABLE 4,420,521.48 - - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO16/05/202512/09/20258.3842
VARIABLE 2,500,582.24 - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO20/05/202512/09/20259.5547 VARIABLE 3,033,441.36 - -
- - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO23/05/202512/09/20259.5351 VARIABLE 13,284.50 - - -
- - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO26/05/202512/09/20259.5198 VARIABLE 308,046.22 - - -
- - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO02/06/202512/09/20259.4449 VARIABLE 677,546.64 - - -

- - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO20/06/202512/09/20259.3853 VARIABLE 89,994.79 - - -
- - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO20/06/202512/09/20258.8571
VARIABLE 2,707,307.11 - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO23/06/202512/09/20259.3806 VARIABLE 744,293.32 - - -
- - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO24/06/202512/09/20259.3569 VARIABLE 1,289,869.31 - -
- - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO19/03/202515/09/202510.1377 VARIABLE 17,398.41 - - -
- - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO20/03/202515/09/20258.837
VARIABLE 501,841.04 - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO20/03/202515/09/202510.1263 VARIABLE 3,861.26 - - -
- - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO20/03/202515/09/202510.06
VARIABLE 5,143,913.89 - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO20/03/202515/09/202510.1263 VARIABLE 315.41 - - -
- - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO24/03/202515/09/202510.0932 VARIABLE 18,127.85 - - -
- - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO25/03/202515/09/20259.6027 VARIABLE 994,222.29 - - -
- - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO25/03/202515/09/202510.1027 VARIABLE 43,907.34 - - -
- - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO09/04/202515/09/20258.837
VARIABLE 10,036,820.83 - - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO19/05/202515/09/20258.3842
VARIABLE 19,504,541.44 - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO23/05/202515/09/20259.5351 VARIABLE 99,660.00 - - -
- - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO23/05/202515/09/20259.5351 VARIABLE 998,344.30 - - -
- - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO26/05/202515/09/20259.5198 VARIABLE 144,540.65 - - -
- - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO26/05/202515/09/20259.5198 VARIABLE 161,116.40 - - -
- - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO02/06/202515/09/20259.4449 VARIABLE 18,691.33 - - -
- - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO18/06/202515/09/20258.8571
VARIABLE 852,718.64 - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO20/06/202515/09/20259.3853 VARIABLE 43,408.02 - - -
- - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO20/06/202515/09/20259.3853 VARIABLE 1,080,691.31 - -
- - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO20/06/202515/09/20259.3853 VARIABLE 2,463.94 - - -
- - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO20/06/202515/09/20259.3853 VARIABLE 116,234.15 - - -
- - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO20/06/202515/09/20259.3853 VARIABLE 48,453.89 - - -
- - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO20/06/202515/09/20258.8571
VARIABLE 2,707,307.11 - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO24/06/202515/09/20259.3569 VARIABLE 12,165.20 - - -
- - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO22/10/202417/09/20258.847

VARIABLE 6,020,643.00 - - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO21/03/202517/09/20258.847
VARIABLE 501,720.25 - - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO20/05/202517/09/20258.847
VARIABLE 5,117,546.55 - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO28/05/202517/09/20259.5196 VARIABLE 97,115.63 - - -
- - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO29/05/202517/09/20259.5092 VARIABLE 1,022,735.05 - -
- - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO29/05/202517/09/20259.5092 VARIABLE 102,080.75 - - -
- - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO29/05/202517/09/20259.5092 VARIABLE 218,928.49 - - -
- - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO29/05/202517/09/20259.5092 VARIABLE 584,367.17 - - -
- - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO30/05/202517/09/20259.4939 VARIABLE 132,540.39 - - -
- - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO30/05/202517/09/20259.4939 VARIABLE 183,738.05 - - -
- - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO30/05/202517/09/20259.4939 VARIABLE 249,745.95 - - -
- - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO30/05/202517/09/20259.4939 VARIABLE 259,563.17 - - -
- - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO30/05/202517/09/20259.4939 VARIABLE 731,923.56 - - -
- - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO03/06/202517/09/20259.4371 VARIABLE 52,332.33 - - -
- - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO05/06/202517/09/20259.4165 VARIABLE 1,700,372.61 - -
- - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO10/06/202517/09/20259.3793 VARIABLE 21,143.77 - - -
- - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO20/06/202517/09/20258.8571
VARIABLE 4,682,638.59 - - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO22/10/202418/09/20258.8571
VARIABLE 6,019,190.38 - - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO24/03/202518/09/20258.8571
VARIABLE 501,599.20 - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO28/03/202518/09/202510.1147 VARIABLE 9,308,755.08 - -
- - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO21/05/202518/09/20258.8571
VARIABLE 6,420,469.74 - - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO20/06/202518/09/20258.8571
VARIABLE 5,013,531.68 - - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO25/03/202519/09/20258.8671
VARIABLE 501,477.85 - - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO08/04/202519/09/20258.8671
VARIABLE 10,029,557.00 - - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO22/05/202519/09/20258.8671
VARIABLE 6,820,098.76 - - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO22/05/202519/09/20258.3842
VARIABLE 3,000,698.68 - - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO23/05/202519/09/20258.8671
VARIABLE 7,321,576.61 - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO29/05/202519/09/20259.5092 VARIABLE 1,353,663.71 - -
- - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO09/06/202519/09/20259.3717 VARIABLE 1,243,354.83 - -

\- - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO23/06/202519/09/20258.3842
VARIABLE 5,001,164.47 - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO26/06/202519/09/20259.3365 VARIABLE 407,496.91 - - -
- - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO30/06/202519/09/20259.3118 VARIABLE 1,404,065.97 - -
- - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO30/06/202519/09/20259.3118 VARIABLE 814,515.71 - - -
- - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO21/09/202019/09/20258.8671
VARIABLE 500,985.46 - - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO22/09/202019/09/20258.8671
VARIABLE 500,985.46 - - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO26/03/202522/09/20258.8671
VARIABLE 500,985.23 - - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO26/03/202522/09/20258.3842
VARIABLE 25,005,822.36 - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO27/03/202522/09/20259.6041 VARIABLE 1,629,053.58 - -
- - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO27/03/202522/09/202510.1041 VARIABLE 13,207.57 - - -
- - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO29/05/202522/09/20258.5641
VARIABLE 10,002,378.92 - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO30/05/202522/09/20259.4939 VARIABLE 54,726.91 - - -
- - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO30/05/202522/09/20259.4939 VARIABLE 1,068,770.75 - -
- - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO02/06/202522/09/20259.4449 VARIABLE 392,532.38 - - -
- - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO09/06/202522/09/20259.3717 VARIABLE 89,083.76 - - -
- - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO27/06/202522/09/20259.3287 VARIABLE 1,306,582.62 - -
- - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO27/06/202522/09/20259.3287 VARIABLE 49,713.74 - - -
- - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO27/06/202522/09/20259.3287 VARIABLE 900.16 - - -
- - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO27/06/202522/09/20259.3287 VARIABLE 140,048.26 - - -
- - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO30/06/202522/09/20259.3118 VARIABLE 22,456.00 - - -
- - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO30/06/202522/09/20259.3118 VARIABLE 109,476.00 - - -
- - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO27/03/202523/09/20258.8671
VARIABLE 500,985.23 - - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO27/03/202523/09/20258.3842
VARIABLE 25,005,822.36 - - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO27/03/202523/09/20258.3842
VARIABLE 4,000,931.58 - - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO27/03/202523/09/20258.3842
VARIABLE 10,002,328.94 - - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO07/04/202523/09/20258.8671
VARIABLE 10,019,704.67 - - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO29/05/202523/09/20258.5641
VARIABLE 10,002,378.92 - - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO25/06/202523/09/20258.8873

VARIABLE 851,259.03 - - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO28/03/202524/09/20258.8671
VARIABLE 500,862.08 - - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO28/03/202524/09/20258.3842
VARIABLE 20,004,657.89 - - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO27/05/202524/09/20258.8671
VARIABLE 7,813,448.44 - - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO29/05/202524/09/20258.5641
VARIABLE 10,002,378.92 - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO04/06/202524/09/20259.4294 VARIABLE 2,519,049.86 - -
- - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO04/06/202524/09/20259.4294 VARIABLE 280,598.18 - - -
- - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO05/06/202524/09/20259.4165 VARIABLE 94,416.25 - - -
- - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO05/06/202524/09/20259.4165 VARIABLE 75,246.32 - - -
- - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO06/06/202524/09/20259.3942 VARIABLE 426,926.17 - - -
- - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO06/06/202524/09/20259.3942 VARIABLE 256,475.18 - - -
- - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO06/06/202524/09/20259.3942 VARIABLE 168,438.76 - - -
- - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO09/06/202524/09/20259.3717 VARIABLE 75,920.94 - - -
- - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO09/06/202524/09/20259.3717 VARIABLE 164,941.97 - - -
- - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO31/03/202525/09/20258.8873
VARIABLE 500,740.61 - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO04/04/202525/09/20259.9474 VARIABLE 11,201,438.30 - -
- - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO29/05/202525/09/20258.5641
VARIABLE 10,002,378.92 - - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO19/06/202525/09/20258.8873
VARIABLE 59,087,391.78 - - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO25/06/202525/09/20258.5641
VARIABLE 400,095,156.67 - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO27/06/202525/09/20259.3287 VARIABLE 1,019,650.75 - -
- - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO27/06/202525/09/20259.3287 VARIABLE 626,969.20 - - -
- - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO31/03/202526/09/20258.3842
VARIABLE 3,000,698.68 - - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO01/04/202526/09/20258.8671
VARIABLE 500,615.77 - - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO01/04/202526/09/20258.3842
VARIABLE 9,002,096.05 - - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO01/04/202526/09/20258.3842
VARIABLE 1,000,232.89 - - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO01/04/202526/09/20258.3842
VARIABLE 10,002,328.94 - - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO09/04/202526/09/20258.3842
VARIABLE 2,466,560.70 - - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO29/05/202526/09/20258.8671
VARIABLE 12,615,517.43 - - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO29/05/202526/09/20258.5641

VARIABLE 10,002,378.92 - - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO29/05/202526/09/20258.8671
VARIABLE 5,006,157.71 - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO30/05/202526/09/20259.4939 VARIABLE 47,553.96 - - -
- - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO05/06/202526/09/20259.4165 VARIABLE 43,214.10 - - -
- - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO09/06/202526/09/20259.3717 VARIABLE 101,883.46 - - -
- - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO10/06/202526/09/20259.3793 VARIABLE 84,382.79 - - -
- - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO16/06/202526/09/20259.3631 VARIABLE 142,916.64 - - -
- - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO30/06/202526/09/20258.3842
VARIABLE 10,002,328.94 - - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO02/04/202529/09/20258.3842
VARIABLE 500,116.45 - - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO02/04/202529/09/20258.3842
VARIABLE 10,002,328.94 - - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO02/04/202529/09/20258.3842
VARIABLE 10,002,328.94 - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO03/04/202529/09/20259.9556 VARIABLE 59,833.78 - - -
- - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO03/04/202529/09/20259.4556 VARIABLE 201,365.11 - - -
- - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO04/04/202529/09/20259.9474 VARIABLE 7,226.85 - - -
- - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO04/04/202529/09/20259.4474 VARIABLE 121,334.58 - - -
- - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO07/04/202529/09/20259.8307 VARIABLE 112,911.45 - - -
- - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO06/06/202529/09/20259.3942 VARIABLE 235,364.39 - - -
- - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO06/06/202529/09/20259.3942 VARIABLE 1,350,126.36 - -
- - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO06/06/202529/09/20259.3942 VARIABLE 164,399.52 - - -
- - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO23/06/202529/09/20258.3842
VARIABLE 1,000,232.89 - - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO03/04/202530/09/20258.3842
VARIABLE 500,116.45 - - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO03/04/202530/09/20258.3842
VARIABLE 10,002,328.94 - - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO03/04/202530/09/20258.3842
VARIABLE 10,002,328.94 - - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO04/04/202530/09/20258.3842
VARIABLE 10,002,328.94 - - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO24/06/202530/09/20258.3842
VARIABLE 1,000,232.89 - - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO04/04/202501/10/20258.8772
VARIABLE 503,575.54 - - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO04/04/202501/10/20258.3842
VARIABLE 4,481,511.67 - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO11/06/202501/10/20259.3921 VARIABLE 181,283.39 - - -
- - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO11/06/202501/10/20259.3921 VARIABLE 91,871.85 - - -

- - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO12/06/202501/10/20259.3971 VARIABLE 3,249,671.57 - -
- - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO12/06/202501/10/20259.3971 VARIABLE 155,130.61 - - -
- - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO12/06/202501/10/20259.3971 VARIABLE 80,777.10 - - -
- - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO13/06/202501/10/20259.393 VARIABLE 200,436.37 - - -
- - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO13/06/202501/10/20259.393 VARIABLE 104,135.86 - - -
- - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO16/06/202501/10/20259.3631 VARIABLE 33,817.33 - - -
- - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO25/06/202501/10/20258.8873
VARIABLE 1,001,481.22 - - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO07/04/202502/10/20258.8772
VARIABLE 503,575.54 - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO10/04/202502/10/20259.7903 VARIABLE 1,093,516.52 - -
- - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO11/04/202502/10/20259.8122 VARIABLE 7,980,322.74 - -
- - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO26/06/202502/10/20258.8671
VARIABLE 1,001,231.54 - - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO22/10/202403/10/20258.9175
VARIABLE 3,020,807.50 - - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO07/04/202503/10/20258.3842
VARIABLE 4,000,931.58 - - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO07/04/202503/10/20258.3842
VARIABLE 15,003,493.42 - - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO08/04/202503/10/20258.9175
VARIABLE 503,467.92 - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO09/04/202503/10/20259.8099 VARIABLE 3,143,564.87 - -
- - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO06/06/202503/10/20258.847
VARIABLE 1,928,442.17 - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO13/06/202503/10/20259.393 VARIABLE 131,792.25 - - -
- - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO16/06/202503/10/20259.3631 VARIABLE 124,552.41 - - -
- - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO09/04/202506/10/20258.847
VARIABLE 503,071.88 - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO10/04/202506/10/20259.2903 VARIABLE 385,998.99 - - -
- - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO09/05/202506/10/20259.5542 VARIABLE 982,823.63 - - -
- - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO15/05/202506/10/20259.5879 VARIABLE 508,843.58 - - -
- - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO15/05/202506/10/20259.5879 VARIABLE 126,419.79 - - -
- - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO16/05/202506/10/20259.5819 VARIABLE 126,428.86 - - -
- - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO19/05/202506/10/20259.49 VARIABLE 1,038,091.89 - - -
- - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO19/05/202506/10/20259.49 VARIABLE 88,260.68 - - -
- - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO20/05/202506/10/20259.4677 VARIABLE 90,355.58 - - -

| | | |

| | | |

| | | |

- - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO23/06/202506/10/20259.3423 VARIABLE 2,984.95 - - -
- - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO23/06/202506/10/20259.3423 VARIABLE 912,652.76 - - -
- - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO24/06/202506/10/20259.3267 VARIABLE 105,459.25 - - -
- - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO24/06/202506/10/20259.3267 VARIABLE 95,423.68 - - -
- - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO24/06/202506/10/20259.3267 VARIABLE 65,627.50 - - -
- - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO24/06/202506/10/20259.3267 VARIABLE 70,485.74 - - -
- - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO24/06/202506/10/20259.3267 VARIABLE 10,101.69 - - -
- - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO25/06/202506/10/20259.2889 VARIABLE 146,875.21 - - -
- - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO25/06/202506/10/20259.2889 VARIABLE 413,175.61 - - -
- - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO25/06/202506/10/20259.2889 VARIABLE 157,803.32 - - -
- - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO25/06/202506/10/20259.2889 VARIABLE 14,193.05 - - -
- - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO25/06/202506/10/20259.2889 VARIABLE 25,762.63 - - -
- - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO25/06/202506/10/20259.2889 VARIABLE 5,960.86 - - -
- - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO25/06/202506/10/20259.2889 VARIABLE 107,011.03 - - -
- - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO25/06/202506/10/20259.2889 VARIABLE 86,784.53 - - -
- - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO25/06/202506/10/20259.2889 VARIABLE 9,839.36 - - -
- - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO25/06/202506/10/20259.2889 VARIABLE 63,581.55 - - -
- - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO26/06/202506/10/20259.3034 VARIABLE 478,226.69 - - -
- - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO26/06/202506/10/20259.3034 VARIABLE 138,498.00 - - -
- - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO26/06/202506/10/20259.3034 VARIABLE 665,707.60 - - -
- - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO26/06/202506/10/20259.3034 VARIABLE 10,498.42 - - -
- - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO27/06/202506/10/20259.299 VARIABLE 10,697.92 - - -
- - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO30/06/202506/10/20259.286 VARIABLE 10,107.06 - - -
- - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO30/06/202506/10/20259.286 VARIABLE 22,224.24 - - -
- - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO30/06/202506/10/20259.286 VARIABLE 15,204.88 - - -
- - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO10/04/202507/10/20258.837
VARIABLE 502,700.19 - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO10/04/202507/10/20259.7903 VARIABLE 42,746.09 - - -
- - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO10/04/202507/10/20259.7903 VARIABLE 1,226.97 - - -

- - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO11/04/202507/10/20259.8122 VARIABLE 3,698.11 - - -
- - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO14/04/202507/10/20259.8031 VARIABLE 9,630.94 - - -
- - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO15/04/202507/10/20258.837
VARIABLE 5,751,231.04 - - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO15/04/202507/10/20258.837
VARIABLE 5,751,231.04 - - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO09/06/202507/10/20258.3842
VARIABLE 4,000,931.58 - - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO21/04/202508/10/20258.3842
VARIABLE 2,492,927.38 - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO11/06/202508/10/20259.3921 VARIABLE 4,523,480.23 - -
- - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO12/06/202508/10/20258.8971 VARIABLE 911,638.12 - - -
- - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO13/06/202508/10/20258.893 VARIABLE 30,838,980.50 - -
- - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO13/06/202508/10/20258.893 VARIABLE 608,112.24 - - -
- - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO13/06/202508/10/20258.893 VARIABLE 862,324.27 - - -
- - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO16/06/202508/10/20258.8631 VARIABLE 997,496.73 - - -
- - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO16/06/202508/10/20258.8631 VARIABLE 2,964,122.56 - -
- - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO17/06/202508/10/20258.8573 VARIABLE 89,886.15 - - -
- - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO18/06/202508/10/20258.8459 VARIABLE 377,719.95 - - -
- - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO19/06/202508/10/20258.849 VARIABLE 126,934.17 - - -
- - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO19/06/202508/10/20258.849 VARIABLE 414,426.59 - - -
- - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO24/06/202508/10/20258.8267 VARIABLE 142,636.26 - - -
- - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO11/06/202509/10/20259.3921 VARIABLE 6,029,741.55 - -
- - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO13/06/202509/10/20259.393 VARIABLE 3,121,524.55 - -
- - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO15/04/202510/10/20259.7929 VARIABLE 2,707,800.71 - -
- - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO20/06/202510/10/20259.3429 VARIABLE 11,585.84 - - -
- - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO23/06/202510/10/20259.3423 VARIABLE 111,676.35 - - -
- - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO23/06/202510/10/20259.3423 VARIABLE 209,937.45 - - -
- - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO27/06/202510/10/20259.299 VARIABLE 82,406.75 - - -
- - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO16/04/202513/10/20258.837
VARIABLE 1,205,302.20 - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO16/04/202513/10/20259.7808 VARIABLE 1,046.71 - - -
- - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO21/04/202513/10/20259.7429 VARIABLE 3,129.99 - - -

- - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO22/04/202513/10/20259.7207 VARIABLE 23,930.60 - - -
- - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO23/04/202513/10/20259.7225 VARIABLE 70,068.41 - - -
- - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO23/04/202513/10/20259.2225 VARIABLE 412,158.85 - - -
- - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO20/06/202513/10/20259.3429 VARIABLE 176,738.96 - - -
- - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO20/06/202513/10/20259.3429 VARIABLE 870,185.72 - - -
- - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO20/06/202513/10/20259.3429 VARIABLE 231,525.46 - - -
- - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO23/06/202513/10/20259.3423 VARIABLE 144,125.86 - - -
- - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO30/06/202513/10/20259.286 VARIABLE 74,489.69 - - -
- - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO18/06/202515/10/20258.8459 VARIABLE 292,946.58 - - -
- - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO20/06/202515/10/20258.8429 VARIABLE 40,554,362.06 - -
- - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO20/06/202515/10/20258.8429 VARIABLE 1,887,645.39 - -
- - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO20/06/202515/10/20258.8429 VARIABLE 7,969,961.41 - -
- - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO20/06/202515/10/20258.8429 VARIABLE 847,058.47 - - -
- - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO23/06/202515/10/20258.8423 VARIABLE 16,076.25 - - -
- - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO23/06/202515/10/20258.8423 VARIABLE 1,785,665.27 - -
- - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO23/06/202515/10/20258.8423 VARIABLE 199,688.33 - - -
- - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO24/06/202515/10/20258.8267 VARIABLE 269,033.58 - - -
- - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO24/06/202515/10/20258.8267 VARIABLE 22,577.88 - - -
- - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO25/06/202515/10/20258.7889 VARIABLE 228,329.71 - - -
- - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO26/06/202515/10/20258.8034 VARIABLE 16,328.05 - - -
- - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO27/06/202515/10/20258.799 VARIABLE 76,347.56 - - -
- - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO21/04/202516/10/20258.837
VARIABLE 1,204,418.50 - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO25/04/202516/10/20259.7008 VARIABLE 11,345,915.26 - -
- - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO05/05/202516/10/20259.6019 VARIABLE 6,726,890.25 - -
- - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO27/06/202516/10/20259.299 VARIABLE 394,757.45 - - -
- - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO22/04/202517/10/20258.847
VARIABLE 1,103,784.55 - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO22/04/202517/10/20259.7207 VARIABLE 1,548,073.34 - -
- - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO23/04/202517/10/20258.847

VARIABLE 2,408,257.20 - - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO23/04/202517/10/20258.847
VARIABLE 2,247,706.72 - - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO30/04/202517/10/20258.3842
VARIABLE 12,175,453.98 - - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO30/04/202517/10/20258.3842
VARIABLE 2,523,972.03 - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO20/05/202517/10/20259.4677 VARIABLE 505,525.86 - - -
- - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO30/06/202517/10/20259.286 VARIABLE 40,983.65 - - -
- - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO24/04/202520/10/20259.7061 VARIABLE 743.51 - - -
- - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO24/04/202520/10/20259.7061 VARIABLE 13,353.23 - - -
- - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO24/04/202520/10/20258.8571
VARIABLE 11,029,769.70 - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO06/05/202520/10/20259.5979 VARIABLE 8,338.91 - - -
- - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO14/05/202520/10/20259.0543 VARIABLE 959,142.48 - - -
- - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO27/06/202520/10/20259.299 VARIABLE 1,159,191.89 - -
- - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO27/06/202520/10/20259.299 VARIABLE 129,752.89 - - -
- - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO30/06/202520/10/20259.286 VARIABLE 214,457.62 - - -
- - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO25/04/202521/10/20258.8671
VARIABLE 15,029,557.00 - - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO25/04/202522/10/20258.3842
VARIABLE 46,412,321.81 - - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO28/04/202522/10/20258.8671
VARIABLE 15,029,557.00 - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO29/04/202522/10/20259.1906 VARIABLE 944,581.03 - - -
- - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO05/05/202522/10/20258.3842
VARIABLE 7,571,916.10 - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO27/06/202522/10/20258.799 VARIABLE 11,532,396.39 - -
- - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO27/06/202522/10/20258.799 VARIABLE 1,826,399.18 - -
- - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO30/06/202522/10/20258.786 VARIABLE 241,345.03 - - -
- - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO30/06/202522/10/20258.786 VARIABLE 1,273,083.26 - -
- - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO29/04/202523/10/20258.8671
VARIABLE 15,029,557.00 - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO20/06/202523/10/20259.3314 VARIABLE 2,627,693.29 - -
- - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO28/04/202524/10/20258.8772
VARIABLE 10,419,235.30 - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO29/04/202524/10/20259.6906 VARIABLE 2,634,773.57 - -
- - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO30/04/202524/10/20258.8671
VARIABLE 5,008,620.79 - - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO08/05/202524/10/20258.3842

VARIABLE 11,452,496.53 - - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO27/06/202524/10/20258.8772
VARIABLE 3,002,959.07 - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO30/04/202527/10/20259.6835 VARIABLE 5,085.60 - - -
- - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO02/05/202527/10/20259.642 VARIABLE 14,001.26 - - -
- - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO02/05/202527/10/20258.8772
VARIABLE 15,014,795.33 - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO07/05/202527/10/20259.0914 VARIABLE 939,226.97 - - -
- - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO05/05/202528/10/20258.3842
VARIABLE 15,003,493.42 - - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO06/05/202529/10/20258.3842
VARIABLE 9,002,096.05 - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO09/05/202530/10/20259.5542 VARIABLE 9,538,088.10 - -
- - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO16/05/202530/10/20259.5819 VARIABLE 3,582,979.06 - -
- - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO19/05/202530/10/20259.49 VARIABLE 1,140,913.50 - - -
- - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO13/06/202530/10/20259.3588 VARIABLE 2,617,993.64 - -
- - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO30/10/202030/10/20258.3842
VARIABLE 33,341,096.53 - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO08/05/202531/10/20259.5706 VARIABLE 1,025,746.08 - -
- - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO07/05/202503/11/20258.3842
VARIABLE 7,001,630.26 - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO07/05/202503/11/20259.0914 VARIABLE 1,153,590.94 - -
- - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO08/05/202503/11/20259.5706 VARIABLE 24,040.84 - - -
- - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO08/05/202503/11/20259.0706 VARIABLE 126,700.92 - - -
- - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO08/05/202503/11/20259.5706 VARIABLE 15,136.22 - - -
- - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO13/05/202504/11/20259.0566 VARIABLE 141,725.78 - - -
- - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO11/06/202504/11/20259.3303 VARIABLE 2,447,773.18 - -
- - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO12/06/202504/11/20259.343 VARIABLE 50,755.88 - - -
- - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO13/06/202504/11/20259.3588 VARIABLE 143,498.77 - - -
- - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO13/06/202504/11/20259.3588 VARIABLE 193,854.52 - - -
- - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO16/06/202504/11/20259.3358 VARIABLE 143,533.22 - - -
- - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO17/06/202504/11/20259.3232 VARIABLE 18,970.06 - - -
- - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO17/06/202504/11/20259.3232 VARIABLE 72,532.44 - - -
- - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO18/06/202504/11/20259.3194 VARIABLE 45,140.44 - - -
- - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO18/06/202504/11/20259.3194 VARIABLE 34,594.67 - - -

- - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO18/06/202504/11/20259.3194 VARIABLE 27,212.60 - - -
- - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO19/06/202504/11/20259.3359 VARIABLE 145,072.94 - - -
- - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO19/06/202504/11/20259.3359 VARIABLE 65,282.78 - - -
- - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO19/06/202504/11/20259.3359 VARIABLE 80,777.49 - - -
- - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO19/06/202504/11/20259.3359 VARIABLE 64,920.10 - - -
- - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO19/06/202504/11/20259.3359 VARIABLE 143,555.20 - - -
- - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO23/06/202504/11/20259.3323 VARIABLE 142,871.83 - - -
- - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO23/06/202504/11/20259.3323 VARIABLE 34,825.01 - - -
- - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO23/06/202504/11/20259.3323 VARIABLE 35,908.87 - - -
- - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO24/06/202504/11/20259.3284 VARIABLE 152,298.91 - - -
- - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO25/06/202504/11/20259.2924 VARIABLE 1,181,755.19 - -
- - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO25/06/202504/11/20259.2924 VARIABLE 119,863.22 - - -
- - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO26/06/202504/11/20259.3139 VARIABLE 80,382.88 - - -
- - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO30/06/202504/11/20259.3052 VARIABLE 77,069.92 - - -
- - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO04/11/202004/11/20258.8772
VARIABLE 28,223,132.20 - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO23/05/202506/11/20259.4531 VARIABLE 6,801,057.10 - -
- - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO14/05/202507/11/20259.5543 VARIABLE 1,981,213.07 - -
- - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO15/05/202510/11/20258.3842
VARIABLE 40,009,315.78 - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO15/05/202510/11/20259.5879 VARIABLE 557,826.70 - - -
- - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO15/05/202510/11/20259.5879 VARIABLE 22,425.87 - - -
- - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO16/05/202510/11/20259.5819 VARIABLE 302.22 - - -
- - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO21/05/202510/11/20258.3842
VARIABLE 4,940,776.25 - - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO21/05/202510/11/20258.3842
VARIABLE 4,940,776.25 - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO27/05/202510/11/20258.9487 VARIABLE 970,783.69 - - -
- - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO20/05/202513/11/20258.837
VARIABLE 1,004,418.50 - - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO27/05/202513/11/20258.3842
VARIABLE 4,940,776.26 - - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO27/05/202513/11/20258.3842
VARIABLE 4,940,776.26 - - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO27/05/202513/11/20258.3842

VARIABLE 4,940,776.26 - - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO27/05/202513/11/20258.3842
VARIABLE 4,940,776.26 - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO02/06/202513/11/20259.3839 VARIABLE 7,091,736.55 - -
- - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO19/05/202514/11/20259.49 VARIABLE 1,871,819.25 - - -
- - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO21/05/202514/11/20258.837
VARIABLE 1,003,682.08 - - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO21/05/202514/11/20258.3842
VARIABLE 12,402,887.89 - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO22/05/202514/11/20259.4462 VARIABLE 43,670.45 - - -
- - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO23/05/202514/11/20259.4531 VARIABLE 150,726.70 - - -
- - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO28/05/202514/11/20259.4467 VARIABLE 38,169.20 - - -
- - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO22/05/202518/11/20258.8571
VARIABLE 1,003,198.40 - - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO22/05/202518/11/20258.3842
VARIABLE 10,002,328.94 - - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO23/05/202519/11/20258.8671
VARIABLE 1,002,955.70 - - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO23/05/202519/11/20258.3842
VARIABLE 20,004,657.89 - - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO26/05/202520/11/20258.8571
VARIABLE 1,002,706.34 - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO06/06/202520/11/20259.32 VARIABLE 2,072,516.95 - - -
- - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO09/06/202520/11/20259.3072 VARIABLE 5,689,130.64 - -
- - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO27/05/202521/11/20258.8671
VARIABLE 1,001,970.47 - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO27/05/202521/11/20259.4487 VARIABLE 3,513,871.20 - -
- - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO28/05/202524/11/20258.8671
VARIABLE 500,862.08 - - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO28/05/202524/11/20258.8671
VARIABLE 2,003,448.32 - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO29/05/202524/11/20259.4391 VARIABLE 29,266.91 - - -
- - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO04/06/202524/11/20258.8607 VARIABLE 1,479,325.98 - -
- - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO05/06/202524/11/20259.347 VARIABLE 18,171.06 - - -
- - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO10/06/202524/11/20259.3245 VARIABLE 33,825.75 - - -
- - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO11/06/202524/11/20259.3303 VARIABLE 4,687.43 - - -
- - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO29/05/202525/11/20258.8873
VARIABLE 2,002,962.43 - - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO04/06/202525/11/20258.3842
VARIABLE 7,024,084.46 - - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO05/06/202527/11/20258.3842
VARIABLE 10,107,668.09 - - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO05/06/202527/11/20258.3842

VARIABLE 10,107,668.09 - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO27/06/202527/11/20259.3149 VARIABLE 6,477,407.44 - -
- - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO02/06/202528/11/20258.3842
VARIABLE 2,000,465.79 - - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO03/06/202528/11/20258.3842
VARIABLE 5,001,164.47 - - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO03/06/202528/11/20258.3842
VARIABLE 6,751,572.04 - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO04/06/202528/11/20259.3607 VARIABLE 3,306,629.16 - -
- - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO11/06/202501/12/20258.8303 VARIABLE 775,975.26 - - -
- - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO10/06/202505/12/20259.3245 VARIABLE 2,075,114.08 - -
- - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO10/06/202505/12/20258.8168
VARIABLE 15,077,147.00 - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO11/06/202505/12/20259.3303 VARIABLE 1,155,063.71 - -
- - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO12/06/202508/12/20259.343 VARIABLE 3,241.30 - - -
- - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO12/06/202508/12/20258.837
VARIABLE 20,093,279.44 - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO12/06/202508/12/20259.343 VARIABLE 11,439.26 - - -
- - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO17/06/202508/12/20258.847
VARIABLE 1,003,440.50 - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO25/06/202508/12/20258.7924 VARIABLE 347,798.80 - - -
- - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO12/06/202509/12/20258.3842
VARIABLE 30,006,986.83 - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO13/06/202509/12/20259.3588 VARIABLE 8,240,598.93 - -
- - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO18/06/202509/12/20258.8571
VARIABLE 1,003,198.40 - - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO19/06/202510/12/20258.8671
VARIABLE 1,002,955.70 - - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO18/12/202411/12/20258.3842
VARIABLE 23,082,297.54 - - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO16/06/202511/12/20258.837
VARIABLE 40,147,283.33 - - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO16/06/202511/12/20258.3842
VARIABLE 20,004,657.89 - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO17/06/202511/12/20259.3232 VARIABLE 3,269,718.70 - -
- - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO17/06/202511/12/20258.3842
VARIABLE 10,002,328.94 - - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO20/06/202511/12/20258.8571
VARIABLE 1,002,706.34 - - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO18/06/202515/12/20258.8571
VARIABLE 40,127,935.89 - - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO18/06/202515/12/20259.0138
VARIABLE 10,032,549.83 - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO19/06/202515/12/20259.3359 VARIABLE 1,322.15 - - -
- - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO24/06/202515/12/20259.3284 VARIABLE 190,870.22 - - -

- - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO24/06/202515/12/20259.3284 VARIABLE 7,594.72 - - -
- - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO26/06/202515/12/20259.3139 VARIABLE 4,494.56 - - -
- - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO19/06/202516/12/20258.3842
VARIABLE 15,003,493.42 - - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO20/06/202517/12/20258.8571
VARIABLE 40,108,253.44 - - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO25/06/202517/12/20258.3842
VARIABLE 4,304,233.20 - - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO23/06/202519/12/20258.3842
VARIABLE 8,001,863.16 - - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO24/06/202519/12/20258.8671
VARIABLE 20,029,557.00 - - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO24/06/202519/12/20258.3842
VARIABLE 3,500,815.13 - - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO24/06/202519/12/20258.8671
VARIABLE 20,034,483.17 - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO25/06/202519/12/20259.2924 VARIABLE 155,596.82 - - -
- - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO30/06/202519/12/20259.3052 VARIABLE 1,391,552.31 - -
- - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO27/12/202422/12/20258.8671
VARIABLE 25,049,261.65 - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO26/06/202522/12/20259.3139 VARIABLE 12,628.70 - - -
- - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO27/06/202522/12/20259.3149 VARIABLE 185.79 - - -
- - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO26/06/202523/12/20258.8671
VARIABLE 20,024,630.83 - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO27/06/202523/12/20259.3149 VARIABLE 3,672,346.70 - -
- - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO30/12/202424/12/20258.3842
VARIABLE 23,082,297.54 - - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO27/06/202524/12/20258.8772
VARIABLE 60,014,795.33 - - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO30/06/202526/12/20258.3842
VARIABLE 20,004,657.89 - - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO30/06/202526/12/20258.3842
VARIABLE 40,009,315.78 - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO30/06/202526/12/20259.3052 VARIABLE 113,100.71 - - -
- - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO05/06/202531/12/20258.3842
VARIABLE 141,032,838.12 - - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO23/07/202131/12/20258.3842
VARIABLE 72,062,279.00 - - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO23/07/202131/12/20258.3842
VARIABLE 24,290,655.84 - - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO10/04/202502/01/20269.4318
VARIABLE - 4,350,429.40 - - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO06/02/202529/01/20268.3842
VARIABLE - 10,002,328.94 - - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO07/02/202530/01/20268.3842
VARIABLE - 15,003,493.42 - - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO27/06/202530/01/20268.3842

VARIABLE - 4,505,240.45 - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO02/02/202130/01/20268.8772
VARIABLE - 2,685,736.37 - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO14/02/202509/02/20268.837
VARIABLE - 15,081,005.83 - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO20/02/202413/02/20268.937
VARIABLE - 1,003,723.75 - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO25/02/202520/02/20268.8571
VARIABLE - 5,570,590.74 - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO21/03/202411/03/20268.4342
VARIABLE - 10,002,342.83 - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO04/04/202530/03/20268.3842
VARIABLE - 3,646,682.44 - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO10/04/202431/03/20268.4342
VARIABLE - 9,002,108.55 - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO31/03/202131/03/20268.3842
VARIABLE - 1,575,366.85 - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO12/04/202131/03/20266.12 TFIJA
- 769,418.18 - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO12/04/202131/03/20266.12 TFIJA
- 6,303,212.21 - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO11/04/202401/04/20268.4342
VARIABLE - 9,002,108.55 - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO15/04/202401/04/20268.4342
VARIABLE - 10,002,342.83 - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO05/04/202101/04/20268.8571
VARIABLE - 23,482,592.02 - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO12/04/202402/04/20268.4342
VARIABLE - 10,002,342.83 - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO16/04/202406/04/20268.4342
VARIABLE - 10,002,342.83 - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO17/04/202407/04/20268.4342
VARIABLE - 14,003,279.97 - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO18/04/202408/04/20268.4342
VARIABLE - 11,002,577.12 - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO14/05/202515/04/20268.837
VARIABLE - 3,472,740.01 - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO23/04/202517/04/20268.847
VARIABLE - 4,066,128.43 - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO23/04/202123/04/20268.8671
VARIABLE - 2,942,453.12 - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO23/08/202123/04/20268.8671
VARIABLE - 425,837.37 - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO28/04/202128/04/20268.3842
VARIABLE - 448,511.88 - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO21/05/202130/04/20266.28 TFIJA
- 4,169,774.81 - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO25/05/202130/04/20266.28 TFIJA
- 3,926,875.42 - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO20/05/202120/05/20268.8571
VARIABLE - 55,148,848.59 - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO28/05/202521/05/20268.8671
VARIABLE - 5,208,932.11 - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO26/05/202126/05/20266.14 TFIJA
- 41,547,460.38 - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO26/05/202126/05/20266.14 TFIJA

- 45,610,135.53 - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO27/05/202126/05/20266.14 TFIJA
- 51,377,109.05 - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO10/06/202503/06/20268.8168
VARIABLE - 10,051,431.33 - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO11/06/202504/06/20268.837
VARIABLE - 10,049,094.44 - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO12/06/202505/06/20268.837
VARIABLE - 10,046,639.72 - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO24/06/202519/06/20268.8671
VARIABLE - 5,748,706.36 - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO12/07/202129/06/20268.3842
VARIABLE - 27,206,334.73 - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO09/07/202109/07/20267.04 TFIJA
- 1,061,265.19 - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO29/07/202129/07/20268.3842
VARIABLE - 3,900,908.31 - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO18/11/202129/07/20268.3842
VARIABLE - 4,106,219.38 - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO09/09/202109/09/20268.837
VARIABLE - 138,395,801.63 - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO14/09/202114/09/20266.57 TFIJA
- 3,495,429.53 - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO08/10/202114/09/20267.17 TFIJA
- 1,845,671.65 - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO05/10/202305/10/20268.9871
VARIABLE - 6,708,864.30 - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO29/10/202129/10/20267.39 TFIJA
- 15,003,079.18 - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO29/10/202129/10/20267.39 TFIJA
- 15,003,079.18 - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO20/12/202218/12/20269.0071
VARIABLE - 4,512,384.76 - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO13/01/202513/01/20278.7284
VARIABLE - - 17,994,856.91 - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO24/01/202514/01/20278.4342
VARIABLE - - 10,002,342.83 - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO28/01/202518/01/20278.4342
VARIABLE - - 15,003,514.25 - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO04/02/202229/01/20278.07 TFIJA
- - 32,769,248.97 - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO10/02/202229/01/20278.02 TFIJA
- - 42,631,197.59 - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO10/02/202229/01/20278.02 TFIJA
- - 7,651,609.07 - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO10/02/202229/01/20278.02 TFIJA
- - 18,916,022.81 - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO11/02/202229/01/20278.02 TFIJA
- - 4,503,205.41 - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO11/02/202229/01/20278.02 TFIJA
- - 38,127,992.18 - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO10/02/202529/01/20278.4342
VARIABLE - - 14,003,279.97 - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO13/02/202503/02/20278.4342
VARIABLE - - 10,002,342.83 - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO17/10/202317/02/20278.847

VARIABLE - - 30,253,595.46 - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO21/03/202419/03/202710.69
TFIJA - - 8,186,067.17 - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO27/03/202524/03/20278.4842
VARIABLE - - 4,858,287.59 - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO15/04/202515/04/20278.7252
VARIABLE - - 28,854,520.63 - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO03/06/202203/06/20279.0875
VARIABLE - - 8,056,544.57 - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO01/08/202301/07/20279.0072
VARIABLE - - 2,678,871.78 - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO05/07/202205/07/20279.0271
VARIABLE - - 10,484,578.76 - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO20/06/202520/07/20278.9571
VARIABLE - - 8,322,716.28 - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO03/10/202327/08/20278.3842
VARIABLE - - 23,505,172.07 - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO25/09/202315/09/20278.987
VARIABLE - - 1,011,739.36 - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO22/09/202222/09/20279.0371
VARIABLE - - 98,892,049.11 - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO22/09/202222/09/20279.0371
VARIABLE - - 3,852,936.85 - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO22/09/202222/09/20279.0371
VARIABLE - - 77,058,739.34 - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO29/09/202329/09/20278.5342
VARIABLE - - 5,626,333.54 - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO10/11/202211/10/20278.987
VARIABLE - - 13,693,138.39 - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO19/12/202230/11/20279.38 TFIJA
- - 4,242,523.84 - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO19/12/202230/11/20279.38 TFIJA
- - 14,631,971.92 - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO19/12/202230/11/20279.38 TFIJA
- - 40,035,749.55 - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO05/03/202107/02/20288.837
VARIABLE - - - 118,562,852.35 - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO05/03/202107/02/20288.837
VARIABLE - - - 45,320,266.37 - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO05/06/202424/03/20288.9971
VARIABLE - - - 5,317,246.68 - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO06/05/202405/05/20289.0071
VARIABLE - - - 6,888,554.31 - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO12/06/202412/06/20288.987
VARIABLE - - - 10,803,043.40 - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO02/08/202412/06/20288.967
VARIABLE - - - 4,356,335.18 - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO19/07/202316/06/20288.5342
VARIABLE - - - 90,611,046.70 - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO26/07/202329/06/20288.5342
VARIABLE - - - 114,312,807.10 - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO06/07/202306/07/202810.1 TFIJA
- - - 2,606,339.83 - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO22/08/202415/08/20288.987
VARIABLE - - - 5,562,417.93 - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO02/10/202329/09/20288.14 TFIJA

-	-	-	22,149,935.38	-	-	-	-	-	-	-	-	
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURA												
NO02/10/2023	02/10/2028	10.83 TFIJA	-	-	-	5,924,573.34	-	-	-	-	-	-
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURA												
NO19/10/2023	19/10/2028	9.0371 VARIABLE	-	-	-	53,493,992.96	-	-	-	-	-	-	-	-
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURA												
NO19/10/2023	19/10/2028	9.0371 VARIABLE	-	-	-	5,616,869.25	-	-	-	-	-	-	-	-
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURA												
NO21/11/2023	19/10/2028	9.0171 VARIABLE	-	-	-	74,623,624.08	-	-	-	-	-	-	-	-
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURA												
NO10/06/2024	25/10/2028	8.12 TFIJA	-	-	-	89,177,143.27	-	-	-	-	-	-	-	-
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURA												
NO03/11/2023	31/10/2028	8.5542 VARIABLE	-	-	-	19,337,923.32	-	-	-	-	-	-	-	-
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURA												
NO15/11/2024	15/11/2028	8.987 VARIABLE	-	-	-	428,682.63	-	-	-	-	-	-	-	-
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURA												
NO21/02/2022	20/12/2028	7.4 TFIJA	-	-	-	17,267,150.06	-	-	-	-	-	-	-	-
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURA												
NO20/12/2021	20/12/2028	7.4 TFIJA	-	-	-	7,516,958.27	-	-	-	-	-	-	-	-
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURA												
NO20/12/2021	20/12/2028	7.4 TFIJA	-	-	-	20,199,570.55	-	-	-	-	-	-	-	-
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURA												
NO27/12/2023	27/12/2028	9.73 TFIJA	-	-	-	235,969,119.07	-	-	-	-	-	-	-	-
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURA												
NO26/02/2024	23/02/2029	8.11 TFIJA	-	-	-	-	80,900,271.66	-	-	-	-	-	-	-
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURA												
NO03/05/2024	29/04/2029	8.5542 VARIABLE	-	-	-	-	153,444,410.57	-	-	-	-	-	-	-
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURA												
NO30/05/2024	30/05/2029	8.02 TFIJA	-	-	-	-	31,340,313.64	-	-	-	-	-	-	-
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURA												
NO14/06/2024	14/06/2029	9.007 VARIABLE	-	-	-	-	3,904,691.19	-	-	-	-	-	-	-
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURA												
NO12/08/2024	14/06/2029	8.987 VARIABLE	-	-	-	-	1,537,108.36	-	-	-	-	-	-	-
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURA												
NO05/09/2024	14/06/2029	8.987 VARIABLE	-	-	-	-	2,183,955.49	-	-	-	-	-	-	-
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURA												
NO04/11/2024	14/06/2029	8.987 VARIABLE	-	-	-	-	1,353,133.02	-	-	-	-	-	-	-
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURA												
NO26/11/2024	14/06/2029	8.987 VARIABLE	-	-	-	-	1,578,234.78	-	-	-	-	-	-	-
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURA												
NO04/12/2024	14/06/2029	8.987 VARIABLE	-	-	-	-	1,220,747.14	-	-	-	-	-	-	-
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURA												
NO10/12/2024	14/06/2029	8.987 VARIABLE	-	-	-	-	1,429,810.07	-	-	-	-	-	-	-
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURA												
NO22/01/2025	14/06/2029	8.987 VARIABLE	-	-	-	-	1,074,939.18	-	-	-	-	-	-	-
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURA												
NO29/01/2025	14/06/2029	8.987 VARIABLE	-	-	-	-	1,043,320.22	-	-	-	-	-	-	-
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURA												
NO06/02/2025	14/06/2029	8.987 VARIABLE	-	-	-	-	1,104,137.11	-	-	-	-	-	-	-
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURA												
NO19/02/2025	14/06/2029	8.987 VARIABLE	-	-	-	-	1,124,245.12	-	-	-	-	-	-	-
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURA												
NO28/02/2025	14/06/2029	8.987 VARIABLE	-	-	-	-	1,125,761.78	-	-	-	-	-	-	-
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURA												
NO07/03/2025	14/06/2029	8.987 VARIABLE	-	-	-	-	1,397,346.96	-	-	-	-	-	-	-
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURA												
NO21/03/2025	14/06/2029	8.987										

VARIABLE - - - - 1,477,481.91 - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO31/03/202514/06/20298.987
VARIABLE - - - - 5,519,367.88 - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO16/07/202429/06/20298.5542
VARIABLE - - - - 20,004,752.33 - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO24/02/202529/06/20298.5342
VARIABLE - - - - 14,892,329.56 - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO16/04/202529/06/20298.5342
VARIABLE - - - - 20,694,855.05 - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO30/07/202430/07/20298.5542
VARIABLE - - - - 49,011,643.22 - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO08/08/202408/08/20299.007
VARIABLE - - - - 9,217,122.58 - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO08/08/202408/08/20299.007
VARIABLE - - - - 9,887,458.70 - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO08/08/202408/08/20299.007
VARIABLE - - - - 12,736,387.55 - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO06/09/202408/08/20298.987
VARIABLE - - - - 8,379,100.43 - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO29/08/202429/08/20298.5542
VARIABLE - - - - 1,415,339.23 - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO20/09/202431/08/20298.5542
VARIABLE - - - - 122,679,739.03 - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO25/09/202425/09/20299.0573
VARIABLE - - - - 85,485,993.72 - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO27/09/202428/09/20298.5542
VARIABLE - - - - 28,014,155.11 - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO28/10/202426/10/20299.0371
VARIABLE - - - - 8,677,550.00 - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO03/12/202430/11/20297.98 TFIJA
- - - - 27,893,014.89 - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO19/12/202419/12/20299.6 TFIJA
- - - - 90,287,997.99 - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO24/12/202424/12/20298.7671
VARIABLE - - - - 5,297,583.53 - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO16/01/202531/12/20298.5542
VARIABLE - - - - 34,414,955.18 - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO14/01/202514/01/20308.7952
VARIABLE - - - - - 165,189,777.89 - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO24/01/202524/01/20309.0371
VARIABLE - - - - - 122,746,385.87 - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO28/04/202524/01/20309.0171
VARIABLE - - - - - 95,417,004.21 - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO05/02/202531/01/20308.7341
VARIABLE - - - - - 22,612,267.53 - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO15/05/202503/04/20308.19 TFIJA
- - - - - 1,005,687,500.00 - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO11/06/202511/06/20308.8365
VARIABLE - - - - - 112,024,683.81 - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO23/05/202430/04/20318.5542
VARIABLE - - - - - 100,023,761.67 - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO09/07/202430/04/20318.5542
VARIABLE - - - - - 100,023,761.67 - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO18/10/202430/04/20318.5542
VARIABLE - - - - - 100,023,761.67 - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO06/03/202530/04/20318.5542

VARIABLE - - - - - 200,047,523.33 - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO19/03/202530/04/20318.5542
VARIABLE - - - - - 100,023,761.67 - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO14/05/202530/04/20318.5542
VARIABLE - - - - - 100,023,761.67 - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO19/06/202530/04/20318.5542
VARIABLE - - - - - 100,023,761.67 - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO09/07/202430/06/20318.03 TFIJA
- - - - - 48,581,307.25 - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO03/12/202430/06/20318.03 TFIJA
- - - - - 15,282,398.40 - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO11/03/202010/01/20254.79907
VARIABLE - - - - - - 31,895.74 - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO03/06/202502/07/20254.58224
VARIABLE - - - - - - 4,708,069.78 - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO25/03/202507/07/20255.60466 VARIABLE - - - - -
- 12,554.80 - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO12/05/202507/07/20255.50026 VARIABLE - - - - -
- 164,473.48 - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO05/06/202507/07/20254.56579
VARIABLE - - - - - - 4,706,819.82 - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO13/02/202509/07/20255.01324
VARIABLE - - - - - - 2,821,865.60 - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO20/02/202510/07/20255.13758
VARIABLE - - - - - - 2,819,228.69 - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO10/06/202510/07/20254.53127
VARIABLE - - - - - - 4,703,750.36 - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO08/05/202511/07/20255.50729 VARIABLE - - - - -
- 587,608.10 - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO11/06/202511/07/20254.56429
VARIABLE - - - - - - 4,533,929.12 - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO16/05/202514/07/20255.5252 VARIABLE - - - - -
- 25,872.61 - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO19/05/202514/07/20255.52443 VARIABLE - - - - -
- 189,442.72 - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO20/05/202514/07/20254.64681
VARIABLE - - - - - - 9,383,911.12 - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO23/05/202514/07/20255.5285 VARIABLE - - - - -
- 56,997.46 - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO12/06/202514/07/20254.6244
VARIABLE - - - - - - 3,762,239.95 - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO21/05/202515/07/20254.54681
VARIABLE - - - - - - 9,383,885.04 - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO13/06/202515/07/20254.64324
VARIABLE - - - - - - 5,548,645.05 - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO17/01/202516/07/20254.73176
VARIABLE - - - - - - 4,700,599.28 - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO12/02/202516/07/20255.0944
VARIABLE - - - - - - 2,822,378.27 - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO22/05/202516/07/20254.50681
VARIABLE - - - - - - 10,491,171.80 - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO19/02/202517/07/20255.1546
VARIABLE - - - - - - 2,819,646.41 - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO17/06/202517/07/20254.6337
VARIABLE - - - - - - 5,263,780.27 - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO10/06/202518/07/20255.50749 VARIABLE - - - - -

- 663,127.01 - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO18/06/202518/07/20254.6246
VARIABLE - - - - - - 3,759,347.64 - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO01/04/202521/07/20255.61561 VARIABLE - - - - -
- 46,194.22 - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO02/04/202521/07/20255.59259 VARIABLE - - - - -
- 34,669.26 - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO28/05/202521/07/20255.52994 VARIABLE - - - - -
- 397,400.51 - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO28/05/202521/07/20254.54681
VARIABLE - - - - - - 7,507,108.03 - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO20/06/202521/07/20254.58758
VARIABLE - - - - - - 3,927,466.30 - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO20/06/202521/07/20254.58758
VARIABLE - - - - - - 6,342,200.22 - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO29/05/202522/07/20254.57681
VARIABLE - - - - - - 9,383,892.92 - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO06/02/202523/07/20255.01286
VARIABLE - - - - - - 2,824,608.73 - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO02/06/202523/07/20254.53681
VARIABLE - - - - - - 9,383,882.41 - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO23/06/202523/07/20254.60143
VARIABLE - - - - - - 6,339,798.63 - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO13/02/202524/07/20255.01324
VARIABLE - - - - - - 2,821,865.60 - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO03/06/202524/07/20254.58681
VARIABLE - - - - - - 10,491,195.07 - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO25/06/202524/07/20254.6792
VARIABLE - - - - - - 3,756,006.84 - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO27/01/202525/07/20254.9692
VARIABLE - - - - - - 4,695,235.38 - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO27/05/202525/07/20254.51681
VARIABLE - - - - - - 18,767,754.49 - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO04/06/202525/07/20254.56681
VARIABLE - - - - - - 9,383,890.29 - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO25/06/202525/07/20255.5192 VARIABLE - - - - -
- 312,198.46 - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO25/06/202525/07/20254.6792
VARIABLE - - - - - - 4,695,008.69 - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO09/04/202528/07/20255.41277 VARIABLE - - - - -
- 81,808.70 - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO02/06/202528/07/20255.52983 VARIABLE - - - - -
- 264,890.70 - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO05/06/202528/07/20254.57681
VARIABLE - - - - - - 10,322,282.08 - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO06/06/202529/07/20254.57681
VARIABLE - - - - - - 18,767,785.65 - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO09/06/202530/07/20254.60681
VARIABLE - - - - - - 18,767,801.41 - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO10/06/202531/07/20254.54681
VARIABLE - - - - - - 18,767,770.07 - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO11/06/202501/08/20254.57681
VARIABLE - - - - - - 14,638,872.78 - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO23/06/202501/08/20255.52369 VARIABLE - - - - -
- 50,983.72 - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO05/02/202504/08/20255.07579

VARIABLE - - - - - - 2,825,128.72 - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO16/04/202504/08/20255.51328 VARIABLE - - - - -
- 22,915.74 - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO09/06/202504/08/20255.50993 VARIABLE - - - - -
- 666,256.14 - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO12/06/202504/08/20254.63681
VARIABLE - - - - - - 18,767,816.98 - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO16/06/202504/08/20255.51847 VARIABLE - - - - -
- 476,556.90 - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO27/06/202504/08/20255.50198 VARIABLE - - - - -
- 2,037.36 - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO13/06/202505/08/20254.65681
VARIABLE - - - - - - 10,885,339.97 - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO17/06/202506/08/20254.64681
VARIABLE - - - - - - 18,767,822.24 - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO11/02/202508/08/20255.29134
VARIABLE - - - - - - 2,635,651.10 - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO24/06/202508/08/20255.52086 VARIABLE - - - - -
- 144,570.52 - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO12/02/202511/08/20255.0944
VARIABLE - - - - - - 2,822,378.27 - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO25/04/202511/08/20255.51815 VARIABLE - - - - -
- 9,909.26 - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO16/06/202511/08/20255.51847 VARIABLE - - - - -
- 26,982.77 - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO16/06/202511/08/20255.51847 VARIABLE - - - - -
- 4,298.59 - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO19/02/202518/08/20255.1546
VARIABLE - - - - - - 2,068,036.22 - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO29/04/202518/08/20255.53353 VARIABLE - - - - -
- 2,608.95 - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO23/06/202518/08/20255.52369 VARIABLE - - - - -
- 258,076.42 - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO30/06/202518/08/20255.49561 VARIABLE - - - - -
- 17,179.54 - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO12/05/202525/08/20255.57701 VARIABLE - - - - -
- 76,891.79 - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO30/06/202525/08/20255.49561 VARIABLE - - - - -
- 161,164.57 - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO13/05/202501/09/20255.60517 VARIABLE - - - - -
- 76,615.00 - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO20/05/202508/09/20255.66026 VARIABLE - - - - -
- 137,240.00 - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO13/03/202509/09/20254.82134
VARIABLE - - - - - - 4,328,758.75 - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO25/06/202512/09/20255.51696 VARIABLE - - - - -
- 2,291,518.06 - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO19/03/202515/09/20254.71176
VARIABLE - - - - - - 7,520,896.28 - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO24/03/202519/09/20254.66681
VARIABLE - - - - - - 37,535,665.31 - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO25/03/202519/09/20254.66681
VARIABLE - - - - - - 22,521,399.15 - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO04/06/202522/09/20255.65169 VARIABLE - - - - -
- 156,143.33 - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO30/12/202426/09/20254.79213

VARIABLE - - - - - - 529,378.69 - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO25/03/202526/09/20254.66983
VARIABLE - - - - - - 5,650,797.69 - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO31/03/202526/09/20254.75114
VARIABLE - - - - - - 9,412,437.90 - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO31/03/202526/09/20254.75114
VARIABLE - - - - - - 9,388,891.46 - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO31/03/202526/09/20254.72561
VARIABLE - - - - - - 43,166,085.46 - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO23/05/202526/09/20254.4985
VARIABLE - - - - - - 7,542,740.33 - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO10/06/202529/09/20255.61636 VARIABLE - - - - -
- 1,185.60 - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO17/06/202506/10/20255.61589 VARIABLE - - - - -
- 148,652.37 - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO14/04/202510/10/20254.62127
VARIABLE - - - - - - 46,550,750.93 - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO14/04/202510/10/20254.62127
VARIABLE - - - - - - 940,799.39 - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO15/04/202510/10/20254.56127
VARIABLE - - - - - - 2,540,069.53 - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO24/06/202513/10/20255.6394 VARIABLE - - - - -
- 4,939.05 - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO24/04/202521/10/20254.54143
VARIABLE - - - - - - 16,905,904.43 - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO31/01/202528/10/20254.87262
VARIABLE - - - - - - 1,059,965.50 - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO02/05/202529/10/20254.42592
VARIABLE - - - - - - 3,780,764.78 - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO19/05/202512/11/20254.6344
VARIABLE - - - - - - 6,583,954.68 - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO26/02/202521/11/20255.21147
VARIABLE - - - - - - 3,177,580.84 - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO06/03/202501/12/20255.21983
VARIABLE - - - - - - 10,737,106.26 - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO04/06/202501/12/20254.55974
VARIABLE - - - - - - 3,765,914.78 - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO11/06/202508/12/20254.56429
VARIABLE - - - - - - 3,762,596.68 - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO18/03/202511/12/20254.75322
VARIABLE - - - - - - 4,769,966.89 - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO17/06/202511/12/20254.6437
VARIABLE - - - - - - 9,888,425.47 - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO17/06/202511/12/20254.6437
VARIABLE - - - - - - 55,457,900.04 - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO26/03/202519/12/20254.63348
VARIABLE - - - - - - 7,517,753.26 - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO10/04/202505/01/20264.50022
VARIABLE - - - - - - - 15,166,203.79 - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO02/05/202527/01/20264.43592
VARIABLE - - - - - - - 9,978,428.26 - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO19/05/202513/02/20264.67443
VARIABLE - - - - - - - 3,019,303.32 - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO04/06/202527/02/20264.5595
VARIABLE - - - - - - - 4,180,493.51 - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO05/06/202502/03/20264.56782

VARIABLE - - - - - - - 1,650,711.92 - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO06/06/202503/03/20264.61579
VARIABLE - - - - - - - 56,476,652.40 - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO31/03/202526/03/20264.74213
VARIABLE - - - - - - - 33,799,966.94 - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO29/11/202223/10/20264.7692
VARIABLE - - - - - - - 31,209,690.77 - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO02/05/202429/01/20274.86623
VARIABLE - - - - - - - - 25,537,994.81 - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO02/06/202325/05/20274.8292
VARIABLE - - - - - - - - 46,020,324.57 - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO17/07/202322/06/20274.6192
VARIABLE - - - - - - - - 24,864,144.12 - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO29/07/202228/07/20274.95681
VARIABLE - - - - - - - - 5,799,307.07 - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO29/07/202228/07/20274.95681
VARIABLE - - - - - - - - 6,418,650.46 - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO04/12/202330/11/20275.35681
VARIABLE - - - - - - - - 11,328,689.06 - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO09/06/202330/03/20284.87561
VARIABLE - - - - - - - - - 92,945,095.82 - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO01/06/202331/05/20284.84681
VARIABLE - - - - - - - - - 10,145,250.79 - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO25/08/202325/08/20284.7192
VARIABLE - - - - - - - - - 84,429,588.11 - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO31/08/202331/08/20284.62681
VARIABLE - - - - - - - - - 8,320,395.21 - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO11/03/202411/03/20295.42 TFIJA
- - - - - - - - - - 103,472,483.72 -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO30/04/202420/04/20295.00758
VARIABLE - - - - - - - - - - 176,978,575.99 -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO14/05/202514/05/20294.68176
VARIABLE - - - - - - - - - - 17,674,826.07 -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO05/07/202411/06/20295.08429
VARIABLE - - - - - - - - - - 114,164,989.69 -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO11/07/202411/07/20294.93 TFIJA
- - - - - - - - - - 15,178,844.35 -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO18/10/202418/10/20295.4146
VARIABLE - - - - - - - - - - 11,540,259.75 -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO23/01/202518/10/20295.0946
VARIABLE - - - - - - - - - - 9,470,647.61 -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO25/06/202525/06/20304.7492
VARIABLE - - - - - - - - - - - 14,085,190.08

TOTAL 8,172,684,297.74 7,039,534,331.49 595,851,149.03 1,962,170,896.47
3,342,396,976.40 2,387,731,418.31 2,114,986,656.25 155,481,450.92 2,935,204,991.61
195,840,329.94 448,480,627.17 14,085,190.08
Total bancarios 8,172,684,297.74 7,039,534,331.49 595,851,149.03 1,962,170,896.47
3,342,396,976.40 2,387,731,418.31 3,999,370,910.38 3,983,662,565.87
4,828,710,106.90 3,981,782,338.03 3,286,637,752.05 14,085,190.08
Institución Extranjera (Si/No)Fecha de firma/contratoFecha de vencimientoTasa de interés y/o sobretasaDenominación [eje]
Moneda nacional [miembro]Moneda extranjera [miembro]
Intervalo de tiempo [eje]Intervalo de tiempo [eje]
Año actual [miembro]Hasta 1 año [miembro]Hasta 2 años [miembro]Hasta 3 años [miembro]
Hasta 4 años [miembro]Hasta 5 años o más [miembro]Año actual [miembro]Hasta 1 año

[miembro]Hasta 2 años [miembro]Hasta 3 años [miembro]Hasta 4 años [miembro]Hasta 5 años o más [miembro]
Bursátiles y colocaciones privadas [sinopsis]
Bursátiles listadas en bolsa (quirografarios)
CEBUR 94_SCOTIAB_23No18/08/202302/03/2026TIIE28 + 0.047,125,499,300
CEBUR 94_SCOTIAB_24No26/02/202425/02/2027TIIE Fondeo + 0.325,189,390,200
CEBUR 94_SCOTIAB_24-2No26/02/202417/02/2031TF 9.741,008,708,700
CEBUR 94_SCOTIAB_24-2No23/02/202417/02/2031TF 9.743,801,901,100
CEBUR 94_SCOTIAB_24-3No13/09/202405/09/2031TF 9.893,969,611,100
CEBUR 94_SCOTIAB_24VNo13/09/202413/09/2027TIIE Fondeo + 0.324,324,520,000
PRLV I_BSCTIA_25271No08/01/202507/07/202510.0252,449,991
PRLV I_BSCTIA_25271No09/10/202407/07/202510.4953,891,867
PRLV I_BSCTIA_25271No07/01/202507/07/202510.02167,779,017
PRLV I_BSCTIA_25281No31/12/202414/07/202510.15232,481,613
PRLV I_BSCTIA_25282No18/10/202415/07/202510.6068,227,428
PRLV I_BSCTIA_25282No16/07/202415/07/202511.1488,913,951
PRLV I_BSCTIA_25292No23/01/202522/07/20259.8611,846,485
PRLV I_BSCTIA_25292No23/01/202522/07/20259.86150,056,322
PRLV I_BSCTIA_25312No06/02/202505/08/20259.609,382,492
PRLV I_BSCTIA_25312No06/02/202505/08/20259.6092,553,811
PRLV I_BSCTIA_25323No14/02/202513/08/20259.36104,629,981
PRLV I_BSCTIA_25325No16/08/202415/08/202510.8055,358,894
PRLV I_BSCTIA_25343No28/02/202527/08/20259.203,134,999
PRLV I_BSCTIA_25343No28/02/202527/08/20259.2051,875,893
PRLV I_BSCTIA_25352No06/03/202502/09/20259.1626,137,504
PRLV I_BSCTIA_25361No11/03/202508/09/20259.15215,145,532
PRLV I_BSCTIA_25371No19/12/202415/09/20259.9153,660,001
PRLV I_BSCTIA_25382No27/03/202523/09/20258.964,592,719
PRLV I_BSCTIA_25382No27/03/202523/09/20258.9664,526,833
PRLV I_BSCTIA_25385No31/03/202526/09/20258.85208,800,858
PRLV I_BSCTIA_25391No02/04/202529/09/20258.8452,154,992
PRLV I_BSCTIA_25401No08/01/202506/10/20259.9553,669,781
PRLV I_BSCTIA_25403No09/10/202408/10/202510.3655,187,020
PRLV I_BSCTIA_25411No15/04/202513/10/20258.57208,295,805
PRLV I_BSCTIA_25415No18/10/202417/10/202510.5755,232,510
PRLV I_BSCTIA_25424No24/10/202423/10/202510.5061,867,764
PRLV I_BSCTIA_25431No29/04/202527/10/20258.518,634,640
PRLV I_BSCTIA_25431No29/04/202527/10/20258.5148,143,690
PRLV I_BSCTIA_25443No09/05/202505/11/20258.38104,185,007
PRLV I_BSCTIA_25471No25/11/202424/11/202510.27110,304,782
PRLV I_BSCTIA_25481No02/12/202401/12/202510.10220,262,597
PRLV I_BSCTIA_25502No19/06/202516/12/20258.1858,733,810
PRLV I_BSCTIA_25504No19/12/202418/12/20259.8554,924,123
PRLV I_BSCTIA_25512No26/06/202523/12/20258.13140,157,006
PRLV I_BSCTIA_25512No24/12/202423/12/202510.08535,488,068
PRLV I_BSCTIA_26013No08/01/202507/01/20269.9554,924,123
PRLV I_BSCTIA_26035No29/04/202523/01/20268.4521,467,886
PRLV I_BSCTIA_26172No29/04/202528/04/20268.3621,938,361
PRLV I_BSCTIA_26214No29/05/202528/05/20268.42216,865,311
PRLV 94_SCOTIAB_24DNo13/09/202410/09/20274.30447,481,605

TOTAL 3,482,687,786.00 7,440,694,981.00 9,513,910,200.00 - - 8,780,220,900.00 - - 447,481,604.94 - - -
Bursátiles listadas en bolsa (con garantía)

TOTAL - - - - - - - - - - - -
Colocaciones privadas (quirografarios)
CEDES F_BSCTIA_24011No13/08/202412/08/2025TIIE FONDEO FLAT 500,000,000.00
CEDES F_BSCTIA_24012No22/10/202421/10/2025TIIE FONDEO +.25 900,000,000.00
CEDES F_BSCTIA_24013No21/10/202422/09/2025TIIE 28 FLAT 600,000,000.00
CEDES F_BSCTIA_24014No25/10/202424/10/2025TIIE28 FLAT 200,000,000.00
CEDES F_BSCTIA_24015No28/10/202427/10/2025TIIE28 FLAT 500,000,000.00
CEDES F_BSCTIA_24017No30/10/202429/10/2025TIIE 28 +2BPS 2,000,000,000.00
CEDES F_BSCTIA_24018No31/10/202430/10/2025TIIE 28 +1BPS 1,000,000,000.00
CEDES F_BSCTIA_24019No31/10/202430/10/2025TIIE 28 +1BPS 235,000,000.00
CEDES F_BSCTIA_24020No31/10/202416/10/2025TIIE 28 +1BPS 2,000,000,000.00
CEDES F_BSCTIA_24021No06/11/202416/07/2025TIIE 28 +1BPS 2,500,000,000.00
CEDES F_BSCTIA_24024No15/11/202414/11/2025TIIE 28 +1BPS 1,000,000,000.00
CEDES F_BSCTIA_24025No28/11/202430/10/2025TIIE 28 +3BPS 2,000,000,000.00
CEDES F_BSCTIA_25001No13/02/202512/02/2026TIIE FONDEO +.24 2,000,000,000.00
CEDES F_BSCTIA_25002No30/04/202529/04/2026TIIE FONDEO +.24 2,000,000,000.00
CEDES F_BSCTIA_25003No23/05/202522/05/2026TIIE FONDEO +.24 2,500,000,000.00
CEDES F_BSCTIA_25004No13/06/202512/06/2026TIIE FONDEO +.24 2,000,000,000.00
CEDES F_BSCTIA_25005No23/06/202522/06/2026TIIE FONDEO +.24 1,500,000,000.00
CEDES F_BSCTIA_25006No25/06/202527/05/2026TIIE FONDEO +.24 2,000,000,000.00
CEDES F_BSCTIA_25007No27/06/202526/06/2026TIIE FONDEO +.24 2,000,000,000.00
Obligaciones Subordinada SCOTIAOS 24SI13/02/2025PERPETUOTF 14.02 8,908,000,000.00

TOTAL 13,435,000,000.00 14,000,000,000.00 - - - 8,908,000,000.00 - - - - - -
Colocaciones privadas (con garantía)

TOTAL - - - - - - - - - - - -
Total bursátiles listados en bolsa y colocaciones privadas 16,917,687,786.00 21,440,694,981.00 9,513,910,200.00 - - 17,688,220,900.00 - - 447,481,604.94 - - -
Institución Extranjera (Si/No)Fecha de firma/contratoFecha de vencimientoTasa de interés y/o sobretasaDenominación [eje]
Moneda nacional [miembro]Moneda extranjera [miembro]
Intervalo de tiempo [eje]Intervalo de tiempo [eje]
Año actual [miembro]Hasta 1 año [miembro]Hasta 2 años [miembro]Hasta 3 años [miembro]Hasta 4 años [miembro]Hasta 5 años o más [miembro]Año actual [miembro]Hasta 1 año [miembro]Hasta 2 años [miembro]Hasta 3 años [miembro]Hasta 4 años [miembro]Hasta 5 años o más [miembro]
Otros pasivos circulantes y no circulantes con costo [sinopsis]
Otros pasivos circulantes y no circulantes con costo

TOTAL - - - - - - - - - - - -
Total otros pasivos circulantes y no circulantes con costo - - - - - - - - - - - -
Institución Extranjera (Si/No)Fecha de firma/contratoFecha de vencimientoTasa de interés y/o sobretasaDenominación [eje]
Moneda nacional [miembro]Moneda extranjera [miembro]
Intervalo de tiempo [eje]Intervalo de tiempo [eje]
Año actual [miembro]Hasta 1 año [miembro]Hasta 2 años [miembro]Hasta 3 años [miembro]Hasta 4 años [miembro]Hasta 5 años o más [miembro]Año actual [miembro]Hasta 1 año [miembro]Hasta 2 años [miembro]Hasta 3 años [miembro]Hasta 4 años [miembro]Hasta 5 años o más [miembro]
Proveedores [sinopsis]

Proveedores

TOTAL - - - - - - - - - - - -
Total proveedores - - - - - - - - - - - - -
Institución Extranjera (Si/No)Fecha de firma/contratoFecha de vencimientoTasa de interés y/o sobretasaDenominación [eje]
Moneda nacional [miembro]Moneda extranjera [miembro]
Intervalo de tiempo [eje]Intervalo de tiempo [eje]
Año actual [miembro]Hasta 1 año [miembro]Hasta 2 años [miembro]Hasta 3 años [miembro]Hasta 4 años [miembro]Hasta 5 años o más [miembro]Año actual [miembro]Hasta 1 año [miembro]Hasta 2 años [miembro]Hasta 3 años [miembro]Hasta 4 años [miembro]Hasta 5 años o más [miembro]
Otros pasivos circulantes y no circulantes sin costo [sinopsis]
Otros pasivos circulantes y no circulantes sin costo
TOTAL - - - - - - - - - - - -
Total otros pasivos circulantes y no circulantes sin costo - - - - - - - - - - - - -
Total de créditos25,090,372,083.7428,480,229,312.4910,109,761,349.031,962,170,896.473,342,396,976.4020,075,952,318.313,999,370,910.383,983,662,565.875,276,191,711.843,981,782,338.033,286,637,752.0514,085,190.08
Comentarios:
El tipo de cambio tomado al cierre de junio es de 18.7654

Instrumentos Financieros Derivados
T2 2025

Instrumentos Financieros Derivados
SCOTIABANK INVERLAT
I. Información cualitativa
A)Discusión sobre las políticas de uso de instrumentos financieros derivados
La Dirección General del Grupo Financiero Scotiabank Inverlat (GFSBI), al cual pertenece Scotiabank Inverlat (SBI) y un comité designado por el Consejo de Administración revisan por lo menos con periodicidad semestral y cada vez que las condiciones del mercado lo ameritan, los objetivos, metas y procedimientos de operación y control, así como los niveles de tolerancia de riesgo.
Para tales efectos, la Dirección General se apoya en las áreas u órganos apropiados (Consejo de Administración, Comité de Riesgos) para llevar a cabo las actividades específicas en los requerimientos de administración que marca la Circular 4/2012 emitida por Banco de México.

Las diferentes áreas responsables de la operación y supervisión del mercado definen los objetivos, metas y procedimientos particulares, de operación y control, así como las tolerancias máximas de riesgo aceptables por área, mismos que deberán ser congruentes con los lineamientos generales establecidos por la Dirección General.

Los productos derivados son importantes herramientas de gestión de riesgo tanto para el Banco como para sus clientes.

El Banco recurre a los productos derivados para controlar el riesgo de mercado que se deriva de sus actividades de captación de fondos de inversión, así como para reducir el costo de su fondeo. Para controlar el riesgo de tasas de interés en sus actividades de préstamos a tasa fija, se recurre a los intercambios (swaps) de tasas de interés y a los futuros de tasa de interés. Los contratos adelantados de divisas se emplean para controlar el riesgo cambiario. El Banco negocia productos derivados por cuenta de sus clientes y toma posiciones por cuenta propia, realiza operaciones con instrumentos financieros derivados, con fines de cobertura y/o de negociación de acuerdo a las políticas establecidas.

Los objetivos generales de los productos derivados que opera Scotiabank Inverlat son los siguientes:
1)Ofrecer en el mercado instrumentos financieros derivados, con un perfil riesgo-rendimiento específico, para satisfacer las necesidades de los clientes de acuerdo con su perfil de riesgo.
2)Ofrecer soluciones a clientes que les permitan cumplir sus objetivos de reducir, eliminar o modificar los riesgos asumidos respetando el perfil de riesgo de cada cliente.
3)Realizar negociación o arbitraje con productos derivados con el propósito de generar mayores ingresos.
4)Cubrir productos específicos o riesgos generales, así como optimizar la gestión del fondeo.
Los derivados operados podrán ser clasificados en los siguientes rubros:
1)Negociación: La compra/venta del instrumento esperando obtener una ganancia como consecuencia de un cambio favorable en el precio.
2)Cobertura: Se desea asegurar, el día en que se pacta, el precio futuro de un activo subyacente y, en su caso, su disponibilidad, con el fin de reducir riesgos.

3)Arbitraje: Posiciones largas y cortas en dos mercados distintos.

La Institución cuenta con Políticas y manuales, que se enlistan a continuación, donde descansan los lineamientos y procedimientos relativos a la operación y administración de derivados; entre estas políticas se destaca la de Gestión del Riesgos de Nuevas Iniciativas que involucra la participación de diversas áreas de la Institución, a fin de garantizar que no se incurran en riesgos operativos, legales o reputacionales.
1)Manual de Operación de Derivados.
2)Política de Administracion de Riesgo de Mercado y Estructural.
3)Manual de Funciones y Procedimientos de la Dirección de Riesgos de Mercado (TFRM).
4)Política de Gestión del Riesgo de Nuevas Iniciativas
5)Política de Riesgo de Contraparte
6)Política de Sobregiros
Para el caso específico de los instrumentos financieros derivados de cobertura y dada la naturaleza de las operaciones activas y pasivas que se realizan, Scotiabank Inverlat puede encontrarse expuesto, entre otros, al riesgo de tasas de interés y al riesgo de tipo de cambio. Con la finalidad de cubrir y limitar la exposición ante posibles cambios de flujos de efectivo y valor razonable de las posiciones primarias derivadas de movimientos en las tasas de interés y el tipo de cambio, se realizan operaciones con derivados previamente autorizados por los órganos colegiados facultados y los monitorea periódicamente para reflejar cualquier cambio o riesgo como parte de las afectaciones a resultados.

SBI realiza operaciones derivadas con contrapartes financieras, corporativas y empresariales. El uso de instrumentos derivados se controla mediante límites y políticas autorizadas; particularmente, tratándose de derivados de cobertura, se apega a la Norma de Información Financiera (NIF), criterio C-10 “Instrumentos financieros derivados y relaciones de cobertura”, en el cual se establecen los lineamientos para el reconocimiento, valuación, monitoreo, presentación y revelación de información de los instrumentos financieros derivados y de las operaciones de cobertura.

Actualmente se cuenta con 9 estrategias de cobertura, las cuales tienen como objetivo general cubrir posiciones tanto activas como pasivas del balance ante posibles movimientos de las tasas de interés y de tipo de cambio. Las condiciones de mercado bajo las cuales se realizan coberturas son las siguientes:

Núm.Tipo de CoberturaPosición CubiertaTipo de posición cubiertaCondición de MercadoDerivado
1.Flujos de Efectivo Pagarés con rendimiento liquidable al vencimiento de tasa fija PasivaCobertura ante una posible alza en las tasas de interésSwap de tasas de interés (pagando tasa fija y recibiendo tasa flotante)
2.Valor Razonable Bonos de tasa fija en moneda extranjeraActivaCubrir el riesgo asociado tanto a la tasa fija del bono (posible incremento en tasas de mercado del subyacente en moneda extranjera) como a los potenciales impactos en las variaciones del tipo de cambio de la moneda del subyacente.Cross Currency Interest Rate Swap (pagando tasa fija y recibiendo tasa flotante)
3.Flujos de Efectivo Cartera Comercial de tasa flotanteActivaCobertura ante una posible baja en las tasas de interésSwap de tasas de interés (pagando tasa flotante y recibiendo tasa fija)
4.Valor RazonableCartera Comercial o Bonos de tasa fija en Moneda Nacional o ExtranjeraActivaCobertura ante una posible alza en las tasas de interésSwap de tasas de interés (pagando tasa fija y recibiendo tasa flotante)

Núm.Tipo de CoberturaPosición CubiertaTipo de posición cubiertaCondición de MercadoDerivado
5.Flujos de EfectivoCertificados Bursátiles de tasa flotante denominados en moneda funcionalPasivaCobertura ante una posible alza en las tasas de interésSwap de tasas de interés (pagando tasa fija y recibiendo tasa flotante)
6.Valor RazonableBonos de tasa fija en moneda funcionalPasivaCobertura ante una posible baja en las tasas de interésSwap de tasas de interés (pagando tasa flotante y recibiendo tasa fija)
7.Flujos de EfectivoReportosPasivaCobertura ante una posible alza en las tasas de interésSwap de tasas de interés (pagando tasa fija y recibiendo tasa flotante)
8.Flujos de EfectivoCartera Comercial de tasa flotante en moneda extranjeraActiva Cubrir el riesgo asociado a la tasa variable del crédito (cambios en tasas de mercado del subyacente en moneda extranjera) así como a las variaciones de tipo de cambio principalmente USD-MXNCross Currency Interest Rate Swap (pagando tasa flotante en moneda extranjera y recibiendo tasa flotante en moneda nacional
9.Flujo de EfectivoBonos de tasa fija en moneda extranjeraActivaCubrir el riesgo asociado a la volatilidad en flujos de efectivo por variaciones en el nivel de tipo de cambio al convertir una moneda extranjera a pesosCross Currency Interest Rate Swap (pagando tasa fija en moneda extranjera y recibiendo tasa fija en moneda nacional)

En lo que respecta a los productos de negociación aprobados se encuentran:

SubyacenteFuturosOpcionesSwaps
MRMRMRMEMRME
Acciones, un grupo o canasta de acciones, títulos referenciados a acciones que coticen en una bolsa de valores.
Índices de precios sobre acciones que coticen en una bolsa de valores.
Tasas de interés nominales, reales o sobretasas, tasas referidas a cualquier título de deuda e índices con base en dichas tasas
Operaciones de Opción sobre futuros de índice.
Moneda nacional, Divisas y UDIS;
Oro y Plata
Operaciones a Futuro sobre Contratos de Intercambio (Swaps) en especie y por diferenciales.
1).Los productos específicos, monedas, plazos y subyacentes aprobados se encuentran descritos en las hojas de control de límites emitidas y aprobadas por BNS. Se precisa que todos los instrumentos financieros derivados SCSwaps, CCS (CurrencySwaps), Regular Caps&Floors, Binary Caps&Floors, puede tener modalidades o variaciones para intercambiar pagos de intereses a partir de una fecha futura (ForwardStarting)), las cuales son definidas al inicio de la contratación o negociación del derivado, los modelos desarrollados en la matriz BNS tanto valuaciones como para la medición de riesgo contraparte contemplan estas características y no requieren de ninguna modificación.
2).(MR) Mercados reconocidos
3).(ME) Mercados extrabursátiles

Las operaciones de derivados de cobertura se incluirán dentro del cálculo de medidas de sensibilidad (i.e. Valor Económico y Sensibilidad del Margen). En adición, se monitorearán bajo los límites establecidos para ALM previamente aprobados por el Comité de Riesgos.
El objetivo de la función de administración de riesgos de mercado consiste en identificar, medir, monitorear y controlar los riesgos derivados de fluctuaciones en factores de riesgo como tasas de interés, precios en el mercado accionario y

otros en los mercados de dinero, capitales y derivados, a los que están expuestas las posiciones.

Para efectos de la gestión del Riesgo de Mercado se calcula el VaR a las posiciones de derivados de negociación. El VaR es medido utilizando el primer percentil y reflejando un horizonte temporal de 1 y 10 días, el cual, se obtiene a partir de los cambios históricos de los factores de mercado de aquellas variables que afectan directamente el valor de las posiciones. El sistema utilizado para el cálculo del VaR de todos los instrumentos es Risk Watch de la empresa Algortihmics y el modelo corresponde a una simulación histórica no paramétrica.

Con esta metodología se generan 300 escenarios a partir de las observaciones históricas y los principales supuestos del modelo son:
•El modelo de Simulación Histórica no hace supuestos sobre la correlación de los factores de riesgo
•El modelo no hace supuestos sobre la forma de la distribución de los cambios en el valor del portafolio. No supone normalidad.
•El modelo permite agregar los riesgos a través de los diferentes productos (divisas, mercado de dinero, derivados).
•El modelo puede incorporar la característica no lineal de las opciones, así como efectos gamma y vega.
Debido a que la medida de VaR sirve para estimar pérdidas potenciales en condiciones normales de mercado, la institución realiza diariamente pruebas bajo condiciones extremas "stress testing" con el objeto de determinar la exposición al riesgo considerando grandes fluctuaciones anormales en los precios de mercado. En adición se cuenta con una estructura de límites principalmente de montos volumétricos o nocionales, de concentración, de sensibilidades y de VaR.

Adicionalmente se realizan pruebas de backtest donde se compara el P&L (teórico y real) diario vs VaR de 1 día. Este análisis es realizado mensualmente y es presentado al Comité de Riesgos del Consejo de Administración al menos trimestralmente.

Scotiabank Inverlat, asume riesgos de liquidez como una parte intrínseca a su función de intermediación. El riesgo de liquidez es el resultado de desfases en los flujos de efectivo. El objetivo del proceso de administración de riesgo de liquidez es garantizar que Scotiabank Inverlat pueda cubrir la totalidad de sus obligaciones a medida que estas se hacen exigibles. Scotiabank Inverlat administra su exposición al riesgo de liquidez conforme a las disposiciones regulatorias aplicables y a las mejores prácticas de mercado.

Objetivos de la gestión de Riesgos de Liquidez:
•Satisfacer todos los compromisos diarios de flujo de efectivo.
•Eliminar la necesidad de obtener fondos a tasas por arriba de las de mercado o a través de ventas forzadas de activos.
•Satisfacer los límites y requerimientos de liquidez exigidas por las autoridades.
•Establecer e implementar políticas de liquidez prudentes.
•Desarrollar e implementar técnicas y procedimientos efectivos para monitorear, medir y controlar los requerimientos de liquidez.
Para cumplir estos objetivos se tiene principal énfasis en:
•Medir, supervisar y pronosticar compromisos que involucren flujos de efectivo.
•Diversificar fuentes de fondeo.
•Realizar análisis de liquidez en condiciones de crisis y mantener suficientes activos líquidos para hacer frente a eventos inesperados.
•Mantener un plan de contingencia de liquidez y de fondeo
Para medir el riesgo de liquidez, las brechas de liquidez acumuladas al cierre de

junio 2025 y en promedio para el segundo trimestre de 2025 es de:

Scotiabank–
Brechas de liquidez acumuladas
(millones de pesos)Posición
(Cierre) Posición
(Promedio)
Brecha acumulada 30 días (MXN+UDIs+USD)30,21620,199
Liquidity Buffer116,950132,561

Las brechas de liquidez acumuladas traen implícito los vencimientos contractuales, incluyendo posiciones de derivados de cobertura.

Inventario de modelos de derivados
Se presenta la relación de instrumentos financieros derivados que se encuentran presentes en el documento Master Configuration – Grupo Financiero Scotiabank (México). El presente documento sirve como referencia rápida a las técnicas de valuación implementadas tanto en los aplicativos del Grupo Financiero (OPICS) o en los aplicativos desarrollados en casa matriz (K2/Peak & Wall Street).
Instrumentos VALUADOS a valor razonable
ProductoSubyacenteMonedaMódelo de ValuaciónFactor de ValuaciónFuente de Precios
Cross Currency Interest Rate Swap(All Interest Rate)MXN,CAD,USD,
EUR,JPY,GBP SwapInterest Rate CurveVALMER
FX RateVALMER
Interest Rate Swap(All Interest Rate)MXN,CAD,USD,
EUR,JPY,GBP SwapInterest Rate CurveVALMER
Interest Rate Cap/Floor(All Interest Rate)MXN,USD Cap/Floor Black'sInterest Rate CurveVALMER
SurfaceBloomberg/Reuters
OTC Binary Interest rate Option(All Interest Rate)MXN,USD Cap/Floor Black's
Interest Rate CurveVALMER
SurfaceBloomberg/Reuters
IRS FuturesTIIE FondeoMXNPricePriceVALMER
Listed Interest Rate Swap (CME)TIIE FondeoMXN SwapInterest Rate CurveVALMER
OTC European Index Call Spread OptionOTC European Index Call Spread Option
MXN,CAD,USD,
EUR,JPY Call Spread OptionCurveVALMER
PriceK2
SurfaceTrader’s mark
Correlation
Dividend
OTC European Basket OptionEquity Index, Common StockMXN,CAD,USD,
EUR,JPY Basket Asian AN/Alytic Multi-FactorCurveVALMER
PriceK2
SurfaceTrader’s mark
Correlation
Dividend

ProductoSubyacenteMonedaMódelo de ValuaciónFactor de ValuaciónFuente de Precios
OTC European Equity OptionCommon Stock, Equity Index, ETF and Bond Index whith Target Volatility (Vol Under 15%)MXN,CAD,USD,
EUR,JPY Equity OptionCurveVALMER
PriceK2
SurfaceTrader’s mark
Correlation
Dividend

OTC Index Binary Equity OptionCommon Stock, Equity Index, ETFMXN,CAD,USD,
EUR,JPY Equity OptionCurveVALMER
PriceK2
SurfaceTrader’s mark
Correlation
Dividend
OTC Single Stock Autocallable OptionCommon Stock, Equity Index, ETF MXN,CAD,USD,
EUR,JPY EqOpt Autocallable NoteCurveVALMER
PriceK2
SurfaceTrader’s mark
Correlation
Dividend
Equity Index FutureEquity IndexMXNPriceOPICSVALMER
Equity FutureEquity StockMXNPriceOPICSVALMER
Interest Rate Future(All Interest Rate)MXNPriceOPICSVALMER
Listed Equity Index Future OptionEquity IndexMXNPriceOPICSVALMER
Listed Single Stock OptionCommon StockMXNPriceOPICSVALMER
FX FuturesFX SpotUSD,BRL,CLP,COP,
MXN,PEN,AUD,EUR,
JPY,GBP,CHF,CADPriceOPICSVALMER
OTC Foreign Exchange (FX) American OptionFX SpotMXN,CAD,USD,
EUR,JPY,GBPCox, Ross and RubinsteinCurveVALMER
FX Rate
Surface
OTC Foreign Exchange (FX) European Barrier OptionFX SpotMXN,CAD,USD,
EUR,JPY,GBPMerton, Reiner and Rubinstein CurveVALMER
FX Rate
Surface
OTC Foreign Exchange (FX) European OptionFX SpotMXN,CAD,USD,
EUR,JPY,GBPGarman and KohlhagenCurveVALMER
FX Rate
Surface
OTC FX Binary Option
Foreign Exchange (FX) Forward/Non Delivery ForwardFX Spot
FX SpotMXN,CAD,USD,
EUR,JPY,GBP
MXN,USD,CAD,EUR,
BRL,CLP,COP,PEN,
AUD,JPY,GBP,CHFBlack-Scholes
ForexCurveVALMER
VALMER
FX Rate
Surface
Curve
Foreign Exchange (FX) Forward/Non Delivery Forward
Equity Index FutureFX Spot
Equity IndexMXN,USD,CAD,EUR,
BRL,CLP,COP,PEN,
AUD,JPY,GBP,CHF
MXN Forex
PriceCurve
FX RateVALMER
VALMER

OPICS

Instrumentos VALUADOS a COSTO
ProductoSubyacenteMonedaMódelo de ValuaciónFactor de ValuaciónFuente de Precios
Listed Structured Notes Common Stock MXN,CAD,USD,
EUR,JPY PricePriceVALMER

Políticas Líneas de Crédito
Se informa a esa H. Comisión que en el Manual de Políticas de Crédito Cartera Comercial, en su "Manual de Productos y Programas Especiales de Crédito Cartera Comercial, Apartado III Mercado Financiero, 1.1 Operaciones del Banco en el Mercado Financiero" se norman las operaciones del Banco en el Mercado Financiero estableciendo:
Tipos de Operación que son ofrecidos en función al tipo de acreditado
a)Con Instituciones de Crédito y Casas de Bolsa:
ONecesidades de tesorería del Banco
ORelación de corresponsalía
OLímites recíprocos
b)Con Personas Físicas con Actividad Empresarial y/o Personas Morales:
OOperaciones puramente financieras, dentro del objeto social, naturaleza y destino de los negocios de la contraparte.
c)Con entidades del Gobierno Federal y del Sector Público:
OOperaciones financieras para cubrir aspectos de tipo regulatorio y de cobertura.
Productos del mercado financiero autorizados para operar en el Banco
1)Tesorería: Call Money
2)Valores: Compra de Valores y Reporto de Valores
3)Derivados: Derivados MexDer y Derivados Extrabursátiles
4)Cambios: FOREX
5)Comercio Exterior: Créditos Documentarios (Confirmación Notificación)
6)Garantías otorgadas por el Banco: Derivados Extrabursátiles y Reportos
7)Metales
Sujetos de Crédito
Podrán ser sujetos de crédito en productos de este mercado, los siguientes:
•Integrantes del Grupo Financiero Scotiabank Inverlat
•Instituciones de Crédito, Casas de Bolsa y otras entidades financieras que sean integrantes de un Grupo Financiero, ya sean nacionales o extranjeros.
•Personas Morales y Personas Físicas con actividad empresarial, (nacionales)
•Entidades del Gobierno Federal y del Sector Público
Reglas Particulares
Metodología utilizada para el consumo de Líneas:
•La autorización de Límites se deberá apegar al esquema de Facultades de Crédito vigente, tomando como base su valor equivalente al "Potential Future Exposure".
•La Autorización de Crédito, deberá especificar el tipo de producto y subyacente que se autoriza, quedando prohibida la utilización indistinta de un límite para operar subyacentes diferentes, pero si se deberá indicar los productos a operar.
•Los importes de los Límites Operativos autorizados se podrán establecer tanto en moneda nacional como en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica.
•La valuación de los montos ejercidos en límites de productos que no son un financiamiento, pero que conllevan riesgo crediticio, como son los relacionados con Derivados, Valores / Instrumentos Financieros, se realizará con base en el valor de mercado de las operaciones vigentes (Mark to Market), a la fecha que corresponda y el Potential Future Exposure correspondiente.

Idoneidad del Cliente
La celebración de operaciones de productos de Mercado Financiero implica la necesidad de que el Banco cuente con elementos razonables que le garanticen, que:

•El cliente, conoce y comprende los riesgos y beneficios de las operaciones que pretende realizar
•Dichas operaciones concuerdan con las actividades y objetivos de negocio del cliente.
Para tales efectos, en toda Solicitud de línea para este tipo de productos, se deben aplicar las reglas de la Política de Idoneidad del Grupo Scotiabank, que establece los procesos a seguir para la clasificación del riesgo de idoneidad, basado en la complejidad de las operaciones y en el conocimiento/ experiencia que el cliente tenga al respecto. Asimismo, en cada revisión anual se debe evaluar si la clasificación de riesgo de idoneidad del cliente es la misma o ha cambiado desde la última revisión.

Políticas de VaR
Para efectos de la gestión del Riesgo de Mercado se calcula el VaR a las posiciones de derivados de Negociación. El VaR es medido utilizando el primer percentil y reflejando un horizonte temporal de 1 y 10 días, el cual se obtiene a partir de los cambios históricos de los factores de mercado de aquellas variables que afectan directamente el valor de las posiciones. El sistema utilizado para el cálculo del VaR de todos los instrumentos es Risk Watch de la empresa Algorithmics y el modelo corresponde a una simulación histórica no paramétrica.

Debido a que la medida VaR sirve para estimar pérdidas potenciales en condiciones normales de mercado, la institución deberá realizar diariamente pruebas bajo condiciones extremas “stress testing” con el objeto de determinar la exposición al riesgo considerando grandes fluctuaciones anormales en los precios de mercado. En adición se cuenta con una estructura de límites principalmente de montos volumétricos o nocionales, de concentración, de sensibilidades y de VaR.

B) Descripción de políticas y técnicas de valuación
Métodos y técnicas de Valuación:
Cálculo de Sensibilidades
La unidad Riesgo de Mercado (TFRM) es responsable de definir los procedimientos y cálculos necesarios para realizar el análisis de sensibilidad sobre los portafolios de Trading. Las sensibilidades son una de las medidas de riesgos más relevantes utilizadas para analizar los portafolios, dado que permiten comprender el perfil de riesgos del portafolio de una manera simple y eficaz, además de que se puede hacer un seguimiento de manera sencilla de Estados de resultados (P&L). Los cálculos de sensibilidad se realizan diariamente en forma automática, con procedimientos desarrollados por la Dirección de TFRM.
Portafolio de Renta Fija (Bonos)
Se estima cual sería el comportamiento del valor del portafolio ante un cambio en las tasas de interés cotizadas en el mercado (curva de rendimientos).

Las sensibilidades del portafolio de instrumentos de renta fija se basan en los conceptos de duración y convexidad y su aplicación dependerá del tipo de instrumento. En todos los casos se producen 2 mediciones; i) el cambio esperado en el valor del portafolio ante un cambio de 1 punto base (0.01%) en la curva de rendimiento, y ii) el cambio esperado en el valor del portafolio ante un cambio de 100 puntos base (1%) en la curva de rendimiento.
Bonos de Tasa Flotante
En el caso de bonos de tasa flotante la unidad Riesgo de Mercado (TFRM) realiza dos tipos de sensibilidades, la sensibilidad a la tasa libre de riesgos (curva de gobierno o curva mayor) y la sensibilidad a la sobretasa o Spreads, esta metodología asume que un bono de tasa flotante se comporta como la parte flotante de un swap de tasas de interés.

Con metodología se asume que la repreciación ocurre justamente al pago de cupón.
Bonos Cupón Cero
Para el cómputo de la sensibilidad de instrumentos cupón cero, se utiliza el mismo sistema utilizado en instrumentos de tasa fija.
Riesgo de Crédito
También se utiliza el concepto de duración, pero en el caso de los instrumentos de tasa flotante se utiliza la duración total de instrumento en lugar de la "duración al próximo cupón".
Sensibilidad del Pasivo
Gran parte del portafolio de trading de la institución se encuentra fondeado con reportos. Para efectos de determinar cuál es la sensibilidad de la parte corta (el financiamiento) de las posiciones, se determina el cambio del valor del portafolio ante un cambio de 1 (0.01%) y 100 puntos básicos en las tasas de interés (1%).

Derivados de Tasas de Interés
Swaps de Tasa de Interés
Para efectos de determinar la sensibilidad a cambios en la curva de rendimiento de los Swaps de TIIE, se efectúa un cambio de 1 punto base en cada uno de los puntos relevantes de la curva de rendimientos, además de un cambio de 1 y cien puntos base de forma paralela, valuando el portafolio con las diferentes curvas y calculando cual es el cambio en el valor del portafolio con cada uno de esos cambios.

En el caso de Swaps sobre otro tipo de tasas de interés, lo cual puede incluir CETES y/o Libor, los cálculos se realizan directamente haciendo un shock de 1 y 100 puntos base sobre la curva cupón cero. Todas las transacciones realizadas sobre subyacentes distintos de TIIE están autorizados sólo en una base back to back.
Futuros de TIIE
Se considera la duración para estimar su sensibilidad.
Futuros de Bono M
Para el cálculo de sensibilidad de estos derivados a la tasa de interés, se utilizan los conceptos de duración y convexidad.
Futuros de CETE
El tratamiento de futuros de Cete es análogo al tratamiento de futuros de TIIE.
Efectividad de la Cobertura:
Se realizan pruebas y análisis, al inicio de cada operación de cobertura y de manera continua, con base en la comparación de los cambios pasados en el valor razonable o en los flujos de efectivo del instrumento de cobertura con los cambios que hayan experimentado en el pasado el valor razonable o los flujos de efectivo de la posición primaria.

Se considera la valuación del instrumento de cobertura y de la posición primaria bajo 61 escenarios mensuales históricos, es decir una ventana de observación de cinco años con base en un análisis de regresión.

Se determinan los cambios en valuación tanto para el instrumento de cobertura como para la posición primaria (serie de 60 cambios históricos).

Utilizando un análisis de regresión lineal se determina la correlación existente entre los cambios del instrumento de cobertura y la posición primaria. Las métricas necesarias para determinar que la relación es cobertura eficiente son:

Grado de relación entre los cambios observados: $R2 \geq 80\%$.
Pendiente de la regresión entre [-1.25 y -0.80].
Significancia de la regresión: $F > 5$.

Lo anterior para comprobar que la tasa de cambio de respuesta del valor de la posición primaria respecto al cambio de una unidad en el valor del instrumento de cobertura cumpla con el criterio para concluir cobertura efectiva, en adición, la NIF C-10 especifica que mientras los términos críticos entre la cobertura y la posición cubierta estén cercanamente alineados, es posible concluir cualitativamente que se trata de una cobertura efectiva. Al cierre de junio 2025 y como resultado del proceso de revisión y monitoreo de las operaciones de cobertura, se concluye que la totalidad de operaciones son coberturas efectivas.

Durante el segundo trimestre de 2025 no se observaron cambios en la posición primaria ni en los derivados que implicaran la necesidad de deshacer coberturas por inefectividad.
La afectación en resultados por cambios en el valor de las coberturas se determina como la diferencia que resulta de comparar las variaciones acumuladas del valor de la posición cubierta y el valor del derivado de cobertura desde la fecha de inicio y hasta la fecha actual de valuación. Contablemente, la afectación a resultados por el efecto arriba descrito se reconoce con apego de los requerimientos de la NIF C-10.
Cobertura de Flujos de efectivo:
La porción efectiva de las ganancias o pérdidas del instrumento de cobertura se reconocen dentro de “Otro Resultado Integral” (ORI) y cualquier ganancia o pérdida remanente debe tratarse como inefectividad de cobertura y reconocerse de inmediato en la utilidad o pérdida neta.

El componente que forma parte de “Otro Resultado Integral” asociado con la posición primaria se ajusta al valor menor (en valor absoluto) entre: la ganancia o pérdida acumulada del instrumento de cobertura; y el cambio acumulado en el valor razonable de la posición cubierta desde el inicio de la operación de cobertura.
Cobertura de Valor Razonable:
La ganancia o pérdida que resulte de valuar el instrumento de cobertura a su valor razonable es reconocida de forma inmediata en los resultados del período en que ocurre.

La ganancia o pérdida que resulte de valuar la posición cubierta atribuible al riesgo cubierto debe ajustar el valor en libros de dicha posición y se reconoce inmediatamente en los resultados del período en que ocurre.

En adición, se determina como parte de la afectación/cambio en el valor del derivado de cobertura y consecuentemente en resultados, la pérdida esperada asociada al instrumento (deterioro). Dicha pérdida esperada se determina con base en el cálculo del Ajuste por Valuación Crediticia o CVA (por sus siglas en inglés), el cual a su vez se determina con base en los sistemas especializados internos.
C) Información de riesgos por el uso de derivados
Scotiabank Inverlat asume riesgos de liquidez como una parte intrínseca a su función de intermediación. El riesgo de liquidez es el resultado de desfases en los flujos de efectivo. El objetivo del proceso de administración de riesgo de liquidez es garantizar que el Banco pueda cubrir la totalidad de sus obligaciones a medida que estas se hacen exigibles, para lo cual el Banco aplica controles a las brechas de liquidez, monitorea indicadores clave de liquidez, mantiene fuentes diversificadas de fondeo, establece límites y mantiene un porcentaje mínimo de activos líquidos.

Las exposiciones al riesgo de liquidez son cubiertos desde el punto de vista de

fondeo con contrapartes locales, autorizadas; lo cual también está en línea con los límites establecidos.

Al cierre de junio de 2025 y promedio del segundo trimestre 2025 se cuentan con los siguientes activos líquidos:

Scotiabank-
(millones de pesos)Posición
(Cierre) Posición
(Promedio)
Liquidity Buffer116,950132,561

Se realizó un análisis de sensibilidad para las operaciones con instrumentos financieros derivados mismo que refleja requerimientos adicionales que pudieran suscitarse por eventualidades en el mercado, lo anterior podría verse reflejado en una pérdida potencial o en salidas de efectivo adicionales para Scotiabank Inverlat.

Para estos efectos el cálculo de la exposición potencial para derivados considera lo siguiente:

Considerando 3 escenarios (probable, posible y de estrés), Scotiabank Inverlat podría tener salidas de efectivo adicionales por posible baja en su calificación crediticia, dado que el colateral entregado sería mayor. Esto en conexión con instrumentos financieros derivados OTC que tengan asociados contratos marco.

La salida/pérdida potencial para los 3 escenarios dada la baja de 3 escalafones en la calificación crediticia del GFSBI, al cual pertenece Scotiabank Inverlat, está dada por:

Aquellos instrumentos financieros derivados con MTM positivo:

Aquellos instrumentos financieros derivados con MTM Negativo:

En donde:
ParámetroDescripción

Salida de efectivo por derivados.

Umbral con la Contraparte i en el estado i

Umbral con la Contraparte i en el estado j

Mark to Market

En adición a lo anterior, se consideró una variación en los precios de los activos subyacentes del 10% para un escenario probable, del 30% para un escenario posible y de 50% para un escenario remoto. Derivado de estas variaciones se obtuvo la pérdida potencial que se tradujo en una salida de efectivo para el GFSBI, al cual pertenece Scotiabank Inverlat.

Considerando ambos elementos, los flujos de salida para los próximos 30 días para Scotiabank Inverlat considerando los 3 escenarios son:

Scotiabank
(millones de pesos)NormalEscenario

PosibleEscenario
ProbableEscenario
Estrés
Gap 30d Gap Acum30,21623,89923,89923,899
Cambios en el Gap respecto al escenario normal(6,317)(6,317)(6,317)

D)Análisis de sensibilidad y cambios en el valor razonable.

Las sensibilidades son una de las medidas de riesgos más relevantes utilizadas para analizar los portafolios, dado que permiten comprender el perfil de riesgos del portafolio de una manera simple, eficaz y a la cual se le puede hacer seguimiento de manera sencilla mediante atribución de P&L. Los cálculos de sensibilidad son realizados de manera diaria.

El cálculo de sensibilidades (o griegas) de opciones listadas sobre el IPyC se basa en el modelo de valoración de opciones Black & Scholes.

Delta
La Delta de una opción se define universalmente como el cambio en el valor de una opción ante un cambio en el valor del subyacente. Delta puede ser expresado en términos porcentuales (delta analítica), en términos de exposición delta, o en términos de riesgo delta.

Delta Analítica (porcentual): Indica qué cantidad de subyacente es necesario mantener para hacer hedge a una opción, ante un cambio en el subyacente, todo esto en términos porcentuales. La delta analítica es por definición un número entre cero y uno y su signo dependerá de si la opción es call o put, además de si la posición es corta o larga. Su cálculo se realiza usualmente de manera analítica, esto es, derivando desde la fórmula de Black & Scholes.

Riesgo delta: Se define como el cambio en el valor de la opción ante un cambio de una magnitud predeterminada en el valor del subyacente (por ejemplo 1%). Su cálculo se realiza valuando la opción con niveles distintos del subyacente (uno original y uno con un shock de +1%), manteniendo todos los demás parámetros constantes.

Exposición Delta: Se define como el monto nocional equivalente del subyacente (en cantidad) necesario para mantener el valor presente del portafolio inalterado, ante un cambio de +1% en el valor del subyacente.

Gamma
El riesgo gamma es complementario al riesgo delta, y es otra medida de sensibilidad del valor de una opción con respecto al valor de un subyacente. Gamma mide la tasa de cambio de la delta ante un cambio en el nivel del subyacente, y análogo al cálculo de delta, puede ser interpretada de manera analítica, como la segunda derivada parcial de la función de Black & Scholes con respecto el subyacente.

Tal como es el caso de la medición de otras griegas para derivados, los cálculos de medición de riesgos no se realizan de manera analítica, sino que se obtiene directamente valuando el portafolio. Actualmente se realizan dos mediciones de riesgo gamma, denominadas gamma1 y gamma5.

Gamma1 mide cual es el cambio de la exposición delta del portafolio, ante un cambio de 1% en el valor del subyacente, mientras que gamma5 mide cual es el

cambio de la exposición delta del portafolio ante un cambio de 5% en el valor del subyacente. Ambas mediciones cuentan con límites de riesgos.

Vega
Vega es el nombre que se da a la medida de sensibilidad del valor de un portafolio de opciones ante cambios en las volatilidades de mercado del subyacente. Matemáticamente, vega se define como la primera derivada de la función de Black & Scholes con respecto a la volatilidad implícita.

Se define el riesgo Vega como el cambio en el valor del portafolio de opciones ante un cambio de +1% en la volatilidad implícita del portafolio.
Rho
Rho es la medida de sensibilidad de un portafolio de opciones a cambios en la tasa de interés. Matemáticamente hablando RHO es la primera derivada parcial de la función de Black & Scholes con respecto a la tasa de interés. En general, la sensibilidad de un portafolio de opciones a la tasa de interés es menor comparada con la sensibilidad al precio del subyacente (delta) o de las volatilidades implícitas (vega).

RHO es entonces definida como el cambio en el valor de un portafolio de opciones, ante un incremento de 100 puntos básicos (+1%) en las tasas de interés.
Theta
Theta es la medida de sensibilidad de un portafolio de opciones que indica el cambio en el valor del portafolio ante el paso del tiempo. Analíticamente, Theta puede ser expresado como la primera derivada parcial de la función de Black & Scholes con respecto al tiempo.

Theta es calculada mediante el procedimiento de valuación completa (tal como es el caso de las otras griegas) en lugar de analíticamente, sólo con fines informativos y de atribución de P&L.
Dividend Risk
La valoración de opciones sobre índices o acciones supone una tasa de dividendos compuesta continua conocida. Los dividendos, sin embargo, son una estimación y por tanto una variable desconocida, representando un factor de riesgos para la valuación y el consiguiente P&L de las operaciones con opciones.

El riesgo de dividendos no tiene una letra “griega” asociada a su sensibilidad, y en el caso de opciones sobre índices y acciones. La medición se realiza por la vía de incrementar un 1% (i.e. desde 1% a 1.01%) la tasa de dividendos.

II. Información Cuantitativa
Cifras expresadas en pesos
A)Análisis de sensibilidades del portafolio de operaciones derivadas de tasa.
Resumen Sensibilidades (PV01) – Portafolio de Derivados de Tasas de Interés a junio 30, 2025.

	0-3 Months	3-12 Months	1 - 3 Years	3 - 5 Years	5 - 10 Years	10 - 30 Years	Total Today
Swaps	327,818.00	(560,969.00)	(123,100.00)	509,067.00	576,674.00	(32,868.00)	696,622.00
CCS	29,556.00	(4,069.00)	1,036.00	5,179.00	2,761.00	1,332.00	35,795.00
Caps&Floors	(324.00)	(1,116.00)	(557.00)	685.00	(6.00)	-	(1,318.00)
Binary Caps&Floors	-	-	-	-	-	-	-
F TIE Futures	-	-	-	-	-	-	-
Total	357,050.00	(566,154.00)	(122,621.00)	514,931.00	579,429.00	(31,536.00)	731,099.00

Análisis de sensibilidad
Supuestos de Cálculo.
Para los derivados de tasa de interés como son los futuros de TIIE, Bonos M, Cap&Floor el método para calcular las sensibilidades es bajo el supuesto de bajar 1 punto base la curva Par de tasas de interés (IRS) que se proporciona nuestro proveedor de precios Valmer.

Para el caso de derivados de FX tanto de Forwards como de opciones, la sensibilidad o delta estimada es en base al tipo de cambio, de tal manera que para calcular un escenario potencial de P&L se tiene que multiplicar este valor por el movimiento porcentual del tipo de cambio.

Los impactos en los estados de resultados son:
a)Bajo el escenario probable una pérdida de (50.10) Millones de pesos.
b)Con escenario poco probable un P&L de (100.21) Millones de pesos.
c)Y finalmente con el escenario muy poco probable (213.96) Millones de pesos.
Los escenarios de stress están basados en el movimiento al alza que pudieran tener las tasas de interés, en el escenario probable de 50 pb, en el escenario poco probable de 100 pb y en el escenario muy poco probable 200pb. Los escenarios se muestran a continuación.

Tipo SensibilidadInstrumentoSensibilidadMTMProbable
Shock
(+/-)P&LStress 1
Shock
(+/-)P&LStress 2
Shock
(+/-)P&L
- 1pb a la tasaFuturos de TIIE y Bono M--50.00-100.00-200.00-
- 1pb a la tasaIRS & CCS & Delta Caps0.7344.2550.00(36.55)100.00(73.11)200.00
(146.22)
Volatilidad al 1%Caps &Floors(0.01)0.190.10(0.00)0.40(0.00)1.00(0.01)
a FX %Forwards7.22135.470.10(13.55)0.20(27.09)0.50(67.73)
a FX %Opciones Divisa--0.10-0.20-0.500.00
Total (50.10) (100.21) (213.96)

B)Análisis de sensibilidades del portafolio de operaciones derivadas de equity.
En el siguiente cuadro encontrarán el resumen de las operaciones derivadas de los portafolios de Bonos estructurados con sus respectivas sensibilidades al 30 de junio de 2025 (la sensibilidad de la mayoría de opciones es Back to Back, es decir el riesgo está cerrado).

OpcionesDeltaVegaGamma
Options AVGO.OQ---
Options BNPUI5.INDX---
Options CRM.N---
Options DDOG.OQ---
Options MELI.OQ---
Options MEXBOL.INDX---
Options MRNA.OQ---
Options MU.OQ---
Options N225.INDX---
Options NVDA.OQ---
Options NVO.N---
Options QQQ.OQ---

Options SMH.OQ---
Options SPX.INDX---
Options SPXFP.INDX---
Options SPXSR5.INDX---
Options TSM.N---
Options UNH.N---
Options V.N---
Options XLV.P---
Total---
Análisis de Stress
Los escenarios de stress a la baja; probable (10%), poco probable (30%) y muy poco probable (50%) son los siguientes:

Escenarios a la baja(0.1)(0.3)(0.5)
Options AVGO.OQ---
Options BNPUI5.INDX---
Options CRM.N---
Options DDOG.OQ---
Options MELI.OQ---
Options MEXBOL.INDX---
Options MRNA.OQ---
Options MU.OQ---
Options N225.INDX---
Options NVDA.OQ---
Options NVO.N---
Options QQQ.OQ---
Options SMH.OQ---
Options SPX.INDX---
Options SPXFP.INDX---
Options SPXSR5.INDX---
Options TSM.N---
Options UNH.N---
Options V.N---
Options XLV.P---
Total---

Los escenarios de stress al alza; probable 5%, poco probable 15% y muy poco probable 20% son los siguientes:

Escenarios al alza0.050.150.2
Options AVGO.OQ---
Options BNPUI5.INDX---
Options CRM.N---
Options DDOG.OQ---
Options MELI.OQ---
Options MEXBOL.INDX---
Options MRNA.OQ---
Options MU.OQ---
Options N225.INDX---
Options NVDA.OQ---
Options NVO.N---
Options QQQ.OQ---
Options SMH.OQ---
Options SPX.INDX---
Options SPXFP.INDX---
Options SPXSR5.INDX---

Options TSM.N---
Options UNH.N---
Options V.N---
Options XLV.P---
Total---

Y están basados en el movimiento que pudieran tener el subyacente de (10%), (30%) y (50%) para escenarios a la baja y de 5%, 15% y 20% de escenarios al alza.

Pérdida Potencial reflejada en Estado de Resultados:

EscenarioMonto
Probable-
Poco Probable-
Muy poco Probable-

Describir y numerar las llamadas de margen que se hayan presentado durante el Trimestre
Respecto a las llamadas de margen, al 30 de junio de 2025 se tienen los siguientes saldos:

ContraparteColateral Recibido MXNColateral Enviado MXNColateral Recibido USD Colateral Enviado USD
CLIENTE 124,000,000.00(17,400,000.00)9,925,000.00(16,165,000.00)
CLIENTE 2582,000,000.00(1,285,000,000.00)--
CLIENTE 3--1,335,000.00(7,205,000.00)
CLIENTE 4--18,310,000.00-
CLIENTE 5-(135,200,000.00)18,960,000.00(11,610,000.00)
CLIENTE 6--5,310,000.00(2,890,000.00)
CLIENTE 7--134,500,000.00(54,770,000.00)
CLIENTE 8--73,500,000.00(428,900,000.00)
CLIENTE 9--260,000.00-
CLIENTE 10--1,730,000.00(11,160,000.00)
CLIENTE 11---(100,000.00)
CLIENTE 12--42,530,000.00(15,990,000.00)
CLIENTE 13---(260,000.00)
CLIENTE 14208,100,000.00(362,100,000.00)--
CLIENTE 15127,500,000.00(347,500,000.00)--
CLIENTE 1619,000,000.00(74,600,000.00)4,410,000.00(18,080,000.00)
CLIENTE 17112,241,447.12(746,073,686.00)--
CLIENTE 185,300,000.00---
CLIENTE 19--110,000.00(80,000.00)
CLIENTE 20--14,130,000.00(6,190,000.00)
CLIENTE 21--3,400,000.00(6,340,000.00)
CLIENTE 22-(63,200,000.00)--
CLIENTE 23--3,150,000.00(1,030,000.00)
CLIENTE 2429,200,000.00(88,000,000.00)--
CLIENTE 25---(15,580,000.00)
TOTAL1,107,341,447.12(3,119,073,686.00)331,560,000.00(596,350,000.00)

Revelación de cualquier incumplimiento que se haya presentado a los contratos respectivos
ProductoFecha de eventoClienteDivisaMonto a liquidarMotivo del incumplimiento
Swapsmar-25Cliente 1MXN1,443Otros
Otrosabr-25Cliente 2USD280,000Otros
Swapsabr-25Cliente 3USD(547)Otros

Swapsabr-25Cliente 4EUR166,493Otros
Opciónabr-25Cliente 5MXN3,984,000Sin fondos en la cuenta
Opciónabr-25Cliente 6USD3,984,000Sin fondos en la cuenta
Swapsabr-25Cliente 7USD30,067Otros
Otrosabr-25Cliente 8USD0Recalculo de saldo
Forwardsabr-25Cliente 9MXN42,088Sin fondos en la cuenta
Forwardsabr-25Cliente 10MXN42,329Sin fondos en la cuenta
Forwardsabr-25Cliente 11MXN42,690Sin fondos en la cuenta
Forwardsabr-25Cliente 12MXN43,171Sin fondos en la cuenta
Forwardsabr-25Cliente 13MXN46,290Sin fondos en la cuenta
Forwardsabr-25Cliente 14MXN46,722Sin fondos en la cuenta
Forwardsabr-25Cliente 15MXN47,507Sin fondos en la cuenta
Forwardsabr-25Cliente 16MXN55,156Sin fondos en la cuenta
Forwardsabr-25Cliente 17MXN55,743Sin fondos en la cuenta
Forwardsabr-25Cliente 18MXN56,353Sin fondos en la cuenta
Forwardsabr-25Cliente 19MXN56,535Sin fondos en la cuenta
Forwardsabr-25Cliente 20MXN56,872Sin fondos en la cuenta
Forwardsabr-25Cliente 21MXN60,121Sin fondos en la cuenta
Forwardsabr-25Cliente 22MXN60,628Sin fondos en la cuenta
Forwardsabr-25Cliente 23MXN64,806Sin fondos en la cuenta
Forwardsabr-25Cliente 24MXN65,200Sin fondos en la cuenta
Forwardsabr-25Cliente 25MXN65,226Sin fondos en la cuenta
Forwardsabr-25Cliente 26MXN66,645Sin fondos en la cuenta
Forwardsabr-25Cliente 27MXN66,889Sin fondos en la cuenta
Forwardsabr-25Cliente 28MXN67,160Sin fondos en la cuenta
Forwardsabr-25Cliente 29MXN67,214Sin fondos en la cuenta
Forwardsabr-25Cliente 30MXN2,046,450Sin fondos en la cuenta
Swapsabr-25Cliente 31MXN(587,100,000)Otros
Swapsabr-25Cliente 32MXN4,716,389No envió los recursos
Opciónabr-25Cliente 33MXN4,675No envió los recursos
Opciónabr-25Cliente 34MXN8,518,996Sin fondos en la cuenta
Opciónabr-25Cliente 35USD(413,543)Sin fondos en la cuenta
Opciónmay-25Cliente 36MXN2,015,000Sin fondos en la cuenta
Opciónmay-25Cliente 37USD(100,000)Sin fondos en la cuenta
Otrosmay-25Cliente 38USD59Sin fondos en la cuenta
Swapsmay-25Cliente 39MXN(22,258)Cuenta congelada
Opciónmay-25Cliente 40MXN4,090,000Sin fondos en la cuenta
Swapsmay-25Cliente 41MXN82,552Discrepancia en el monto de liquidación
Swapsmay-25Cliente 42USD558,000Otros
Swapsmay-25Cliente 43USD133,000Otros
Opciónmay-25Cliente 44MXN6,130,000Otros
Opciónmay-25Cliente 45USD(300,000)Otros
Swapsjun-25Cliente 46MXN(21,790)Otros
Opciónjun-25Cliente 47MXN4,040,000Otros
Opciónjun-25Cliente 48USD(200,032)Otros
Opciónjun-25Cliente 49MXN135,000Discrepancia en el monto de liquidación
Opciónjun-25Cliente 50MXN112,000Discrepancia en el monto de liquidación
Forwardsjun-25Cliente 51MXN25,366,721Otros
Forwardsjun-25Cliente 52MXN62,157,895Otros
Forwardsjun-25Cliente 53MXN25,503,520Otros
Forwardsjun-25Cliente 54MXN16,114,572Otros

ProductoFecha de eventoClienteDivisaMonto a liquidarMotivo del incumplimiento
Forwardsjun-25Cliente 55MXN24,571,566Otros
Forwardsjun-25Cliente 56MXN3,534,266Otros
Forwardsjun-25Cliente 57MXN6,563,638Otros

Forwardsjun-25Cliente 58MXN6,984,384Otros
Forwardsjun-25Cliente 59MXN14,286,496Otros
Forwardsjun-25Cliente 60MXN28,129,716Otros
Forwardsjun-25Cliente 61MXN4,211,466Otros
Forwardsjun-25Cliente 62MXN2,297,881Otros
Forwardsjun-25Cliente 63MXN424,072Otros
Opciónjun-25Cliente 64MXN50,595,090Otros
Opciónjun-25Cliente 65MXN4,558,645Otros
Opciónjun-25Cliente 66MXN841,295Otros
Opciónjun-25Cliente 67MXN1,348,950Otros
Otrosjun-25Cliente 68USD909Otros
Swapsjun-25Cliente 69MXN214,692Otros
Swapsjun-25Cliente 70MXN50,875Otros

Describir y numerar los Instrumentos Financieros Derivados que hayan vencido durante el trimestre
Cifras expresadas en pesos

Liquidados Anticipadamente

Resumen de Instrumentos Financieros Derivados
Cifras expresadas en pesos

VER ARCHIVO COMPLETO EN PDF